



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Doctorado en Comunicación Social



Tratamiento que le dan los medios de comunicación a la información sobre
proyectos hidroeléctricos en Guatemala
(Tesis Doctoral)

Fernando José Álvarez Paz

Guatemala, octubre de 2018

Tratamiento que le dan los medios de comunicación a la información sobre
proyectos hidroeléctricos en Guatemala

(Tesis Doctoral)

Fernando José Álvarez Paz (Estudiante)
Gustavo Adolfo Bracamonte Cerón (Director)

Guatemala, octubre de 2018

Universidad de San Carlos de Guatemala

Autoridades Centrales

Rector	Ing. Murphy Olympto Paiz Recinos
Secretario General	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Consejo Directivo

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director

M.A. Gustavo Adolfo Morán Portillo
Lic. Mario Enrique Campos Trijilio
Representantes docentes

Pub. Gabriela Eugenia Menegazzo Cu
Pub. Heber Libni Emanuel Escobar Juárez
Representantes estudiantiles

Lic. Jhony Michael González Batres
Representante de egresados

M.Sc. Claudia Xiomara Molina Avalos
Secretaria

Consejo Académico de Postgrado

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director

M.A. Gustavo Adolfo Morán Portillo
Secretario

Terna Examinadora

Dr. Julio César Díaz Argueta
Dra. Elba Marina Mózon Dávila
Dr. Gustavo Adolfo Bracamonte Cerón



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 16 de noviembre de 2018
ECC 1267-18

Maestro

Fernando José Álvarez Paz

Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimado Maestro:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por el Consejo Directivo en el Subinciso 14.1.1, del Inciso 14.1, del Punto **DÉCIMO CUARTO**, del Acta No. 20-18, de sesión celebrada el 06-11-2018.

“DÉCIMO CUARTO: ...

14.1. El Consejo Directivo conoce el Of. Postgrado 473-2018, de fecha 6 de noviembre de 2018, en el cual el Director del Departamento de Estudios de Postgrado, Maestro Gustavo Adolfo Morán Portillo, solicita se sirvan autorizar la emisión de Orden de Impresión para la Tesis Doctoral presentada por el Maestro Fernando José Álvarez Paz, Registro Académico No. 100015999, titulada: “TRATAMIENTO QUE LE DAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A LA INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS EN GUATEMALA”, la cual cuenta con el Dictamen favorable de su Asesor. Al respecto el Consejo Directivo, **ACUERDA:**
14.1.1. Notificar al Maestro Fernando José Álvarez Paz, Registro Académico No. 100015999, que este Órgano de Dirección le autoriza la Orden de Impresión para la Tesis Doctoral titulada: “TRATAMIENTO QUE LE DAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A LA INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS EN GUATEMALA”, y lo instruye para dar cumplimiento con la entrega de los ejemplares impresos y en formato digital, en las instancias correspondientes, dentro de los plazos establecidos por el Departamento de Estudios de Postgrado de esta Unidad Académica.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.Sc. Claudia Xiomara Molina Avalos
Secretaria



CXMA/lm



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis requisito previo a su graduación en el programa de Doctorado en Comunicación Social.

Declaro mi responsabilidad en el contenido, el análisis de datos y los razonamientos expuestos en este trabajo.

Guatemala, octubre de 2018

Tabla de contenido

Resumen	vii
Abstract	viii
Introducción	1
Capítulo 1. Marco Referencial	7
1.1 Línea de investigación	7
1.2 Tema de Investigación	7
1.3 Título de la investigación	7
1.4 Planteamiento del problema	7
1.5 Definición del problema	9
1.6 Preguntas generadoras de la investigación	21
1.6.1 Preguntas Principales	21
1.6.2 Preguntas Complementarias	21
1.7 Objetivos	22
1.7.1 Objetivo General	22
1.7.2 Objetivos Específicos	22
1.8 Justificación y viabilidad	22
1.8.1 Justificación	22
1.8.2 Viabilidad	37
1.9 Corriente filosófica que fundamenta la investigación	38
Capítulo 2. Marco Contextual	51
2.1 Contexto social	52
2.2 Contexto económico	57
2.3 Revisión de la literatura	67
Capítulo 3. Marco Teórico	73
3.1 El punto de vista de la comunicación	73
3.1.1 Génesis de la comunicación	82

3.1.2	El conocimiento y los criterios de verdad	95
3.1.3	Modernidad y Crisis, la mirada histórica	96
3.1.4	Epistemología: ciencia restringida y ciencia plenaria	97
3.1.5	La comunicación y la construcción de la ciencia.	100
3.1.6	Cultura y comunicación	102
3.1.7	Estrategias de comunicación	106
3.1.8	Las capacidades del actor humano	109
3.1.9	El uso de la comunicación en los actores animales	111
3.2	La perspectiva sociológica	111
3.3	El Conflicto	116
Capítulo 4.	Marco metodológico	129
4.1	Enfoque de la investigación	129
4.1.1	Enfoque etnográfico	137
4.1.2	Teoría fundamentada	137
4.1.3	La fenomenología	138
4.1.4	Estudio de casos	138
4.2	Recolección y análisis de los datos cualitativos.	140
4.2.1	Bases de datos	148
Capítulo 5.	Análisis de datos y discusión de resultados del estudio	149
5.1	Categoría Mediación internacional	149
5.2	Categoría Opinión de periodistas	151
5.3	Categoría Opinión de Inversionistas	153
5.4	Categoría Comunidades indígenas	157
5.5	Categoría Noticias de enfrentamientos	160
5.6	Categoría Proyectos realizados	164
5.7	Categoría El problema	168
5.8	Categoría Orientados a resolver el problema	171
5.9	Categoría Temas relacionados	174
Capítulo 6.	Identificación de la Estrategia de Comunicación	177

Capítulo 7. Conclusiones	191
Capítulo 8. Recomendaciones	195
Referencias	197
Anexos	205
Anexo 1. Hidroeléctrica Chixoy:	207
Anexo 2. Referencias de artículos analizados	217
Anexo 3. Documentos de análisis	225

Lista de Tablas

Tabla No. 1	Comparación de paradigmas	40
Tabla No. 2	Capacidad instalada del parque generador	56
Tabla No. 3	Matriz de generación eléctrica 2011-2016	58
Tabla No. 4	Lista de información publicada	129
Tabla No. 4	Continuación. Lista de información publicada	130
Tabla No. 4	Continuación. Lista de información publicada	131
Tabla No. 4	Continuación. Lista de información publicada	132
Tabla No. 5	Palabras más frecuentemente utilizadas asociadas a las categorías	158

Lista de ilustraciones

Figura 1: Conflictividad en proyectos hidroeléctricos	48
Figura 2: Relación entre crecimiento económico y energía	54
Figura 3: Fuentes de energía utilizadas en Guatemala	55
Figura 4: Sectores de consumo y su participación	55
Figura 5: Capacidad instalada del parque generador por tipo de propiedad	56
Figura 6: Mapa de Conflictividad	60
Figura 7: Los seis niveles comunicativos y semióticos	69
Figura 8: Modelo de Moles	74
Figura 9: Método estructuralista de Moles, la perspectiva sociológica	74
Figura 10: Proceso de investigación cualitativa	121
Figura 11: Recolección y análisis de los datos cualitativos	127
Figura 12: Mediación internacional	134

Figura 13: Opinión de periodistas	136
Figura 14: Inversionistas	139
Figura 15: Comunidades Indígenas	141
Figura 16: Noticias de enfrentamientos	144
Figura 17: Proyectos realizados	147
Figura 18: El problema	149
Figura 19: Orientados a resolver el problema	151
Figura 20: Temas relacionados	153

Resumen

El estudio, con enfoque de investigación cualitativa, se orientó a interpretar la información publicada en diferentes medios de comunicación durante el año 2014 y clasificada por: fuente, categoría, tema, autor y enfoque; se analizaron 124 publicaciones digitales sobre el proceso de instalación y operación de proyectos hidroeléctricos en Guatemala, explorándola desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto.

Para la recolección y análisis de los datos cualitativos, del total de publicaciones digitales se sistematizaron 104 durante el periodo indicado, provenientes de los siguientes medios de comunicación: diarios de circulación digital e impresa (9), revistas digitales (2), sitios Web comunitarios, nacionales e internacionales (12); seguidamente se organizó la información clasificándola en nueve grupos de interés: mediación internacional (2), opinión de periodistas (14), inversionistas (15), comunidades indígenas (6), noticias de enfrentamientos (39), proyectos realizados (12), el problema (2), orientados a resolver el problema (6) y temas relacionados (8); en el análisis de la información se requirió una codificación axial o de segundo grado que permite la generación de teorías y narrativas, para ello se auxilió con el programa computacional Atlas.ti®

Se presenta una discusión de resultados en la que se reflexiona citando a McQuail, sobre la libertad de prensa, indicando que esta puede satisfacer mejor las necesidades de comunicación pública en una sociedad democrática.

Finalmente, en los resultados de la investigación, se mostró que sí existe diferencia en los mensajes transmitidos por los diferentes actores que median en el proceso de comunicación escrita, sobre el acceso, uso y protección de los recursos hídricos utilizados en la generación de energía eléctrica en Guatemala. La diferencia en los mensajes que se transmiten se explica por los intereses de los grupos de opinión, lo cual limita que la comunidad debata con información veraz.

Abstract

The study, with a qualitative research focus, was oriented to understand the information published in different media, during the year 2014 and classified by: source, category, topic, author and focus, analyzing 124 publications on the process of installation and operation of hydroelectric projects in Guatemala, exploring it from the perspective of the participants in a natural environment and in relation to its context.

For the collection and analysis of the qualitative data, the compilation of publications of the written media made during the indicated period was used, about the hydroelectric projects developed in Guatemala; The information was then organized by classifying it into nine groups of interest: international mediation, opinion of journalists, investors, indigenous communities, news of clashes, projects carried out, the problem, aimed at solving the problem and related issues; In the analysis of the information, an axial or second-degree coding was required, which allows the generation of theories and narratives, for which it was assisted with the Atlas.ti® computer program.

It is presented, a discussion of results in which he reflects, citing McQuail, on press freedom, indicating that it can better meet the needs of public communication in a democratic society.

Finally, in the results of the research, it was shown that there is a difference in the messages transmitted by the different actors that mediate in the written communication process, on the access, use and protection of the water resources used in the generation of electric power. in Guatemala. The messages that are transmitted are restrictive and oriented to the interests of the opinion groups, which limits the community to debate with truthful information.

Introducción

Guatemala tiene un gran potencial en recursos renovables con los que podría afrontar los requerimientos energéticos futuros. Los potenciales calculados para el país en recursos hídricos se estiman entre 5,000 a 7,000 MW aproximadamente (Asociación Nacional del Café, 2012). Sin embargo, la generación de proyectos que procuren el aprovechamiento de estos recursos, en la actualidad, ha sido objeto de una larga discusión, motivo de resistencia social y enfrentamientos violentos entre los diferentes grupos de la sociedad guatemalteca.

La mencionada resistencia, refleja la ausencia de una adecuada y oportuna práctica de comunicación social, que se debe aplicar, mediante una relación armónica, con líderes comunitarios, autoridades municipales, autoridades locales de gobierno central, autoridades de gobierno central, empresarios, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales, de derechos humanos y otras que desarrollan actividades que inciden en la población.

Se puede presumir, inicialmente, que existe un problema de comunicación que motiva la resistencia, que tiene antecedentes históricos, como el caso de la Hidroeléctrica de Chixoy, en el que se evidencia que la comunidad nunca fue escuchada.

«Las autoridades pretendieron asentar a los pobladores de Río Negro en Pacux, un lugar árido, y en casas que rompían su esquema cultural de vida... “era la comunidad modelo del área, con la mejor organización, era la más próspera de la región...”

Ante esta situación el INDE reconoció que “los problemas que sucedieron en el reasentamiento fueron: a) la incompreensión de la población afectada acerca de la necesidad de la construcción del proyecto, b) el apego a su región y a la tierra que tenían los pobladores afectados y c) la dificultad en obtener tierras en la región, necesarias para los reasentamientos que se efectuaron”.

El “apego a su región” al que se refiere el INDE, se debe a que el área del río Chixoy estuvo habitado desde el período maya clásico (330 años AC a 900 años DC) por poblaciones indígenas y, además, existían en el lugar varios centros religiosos ceremoniales. El INDE constató la existencia de 50 sitios arqueológicos distribuidos a lo largo del valle que, por estar situados sobre las terrazas bajas y sobre las primeras pendientes que bordean el río, en su mayoría resultaron inundados (CEH). (Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), 1999, p.46)

Como consecuencia de experiencias como la anterior se ha recomendado que el análisis de factibilidad, del posible aprovechamiento del recurso hídrico, debe realizarse dentro del contexto de los fenómenos sociales que podrían acompañar este desarrollo; pero la realidad demuestra lo contrario, los conflictos sociales se siguen presentando con el desarrollo de la industria eléctrica, que supuestamente ha beneficiado a la mayoría de la población, los efectos en los grupos sociales denotan que no ha existido una eficaz comunicación que permita el aprovechamiento de estos armoniosamente y con beneficios incluyentes para las comunidades aledañas a los ríos.

El diagnóstico de Gestión e inclusión social en proyectos hidroeléctricos, presentado por la Dirección de Incidencia Pública (2014), plantea que la oposición de las comunidades se deriva en muchos casos hacia la forma en la cual los proyectos se han gestionado y desarrollado, sin tomar en cuenta a las comunidades en la toma de decisiones relacionadas con su territorio y sin respetar los consensos que como grupos sociales hayan tomado.

A fin entender el significado de las experiencias de los actores que han vivido el desarrollo de un proyecto de generación hidroeléctrica y así propiciar elementos de juicio que permitan una comunicación social más efectiva ante la expectativa de desarrollar proyectos de esta índole, este trabajo de investigación procura generar conocimiento sobre los procesos de comunicación presentados cuando se ha emprendido un proyecto hidroeléctrico, sobre la base del análisis de la

información que se genera por distintos medios de comunicación escrita, planteándose responder el siguiente cuestionamiento.

¿Existe diferencia en los mensajes transmitidos por los diferentes actores que median en el proceso de comunicación escrita, sobre el acceso, uso y protección de los recursos hídricos utilizados en la generación de energía eléctrica en Guatemala?

Al entender el significado de las experiencias y la realidad de las comunidades que han vivido el desarrollo de un proyecto de generación hidroeléctrica, se podrá obtener un conocimiento más profundo de la naturaleza humana y abordar de mejor manera los procesos para una comunicación eficaz.

De acuerdo a Fabián, de La Asociación de Desarrollo Social de Ixcán, citado por Noriega (2016, parr. 6) “el problema no es que las comunidades no entiendan que hay necesidad, que no entiendan que hay energía limpia y todo lo demás, simplemente lo que no entienden las comunidades es cómo una cúpula decide sobre todos los afectados.”

La investigación cualitativa, conforme a Hernández y colaboradores (2014 p.358), “...se enfoca en comprender los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación a su contexto”. Esta metodología se selecciona cuando se pretende analizar la forma como los individuos perciben e interpretan los fenómenos; por tal razón, en este trabajo se adoptó este enfoque investigativo a fin de explorar las características del proceso comunicativo que desarrollan los diferentes actores que participan en el desarrollo de proyectos hidroeléctricos. Fundamentalmente se efectúa, en el Análisis de datos y discusión de resultados un estudio exploratorio para conocer con mayor profundidad el problema de investigación, complementando, en la Identificación de la estrategia de comunicación, con un análisis descriptivo del proceso de

comunicación y de la percepción que los principales actores: población, emprendedores de proyectos, autoridades locales, autoridades gubernamentales y comunidad internacional que interviene en el proceso de instalación de hidroeléctricas.

El método utilizado para recabar datos fue la recopilación de las publicaciones, de los medios de comunicación escrita, realizadas durante un período lo suficientemente largo para captar las publicaciones de todos los actores, en ese sentido se eligió el año 2014, para que posteriormente a la recolección de datos se procederá al análisis del proceso de comunicación que se da acerca de los proyectos hidroeléctricos desarrollados en Guatemala.

Los criterios de calidad aplicados para seleccionar las publicaciones a analizar fueron la credibilidad, el que hace referencia a la precisión o exactitud con que los hechos son recogidos de las publicaciones sin ser distorsionados por el propio investigador; la transferencia que remite a cuestiones asociadas con la generalización, misma que se relaciona con la transferencia de los resultados a otras comunidades, grupos o instituciones; y, la confirmación, que conlleva a reconocer y considerar los marcos evaluativos a través de los cuales se atribuye un significado a los mensajes publicados, Lo anterior permitió obtener datos fiables

Se efectuó un análisis documental a fin recolectar las características más importantes de las publicaciones, aplicando la codificación axial, lo que permitió la comparación de las nueve categorías en las que se agruparon de forma primaria los artículos, siendo estas: mediación internacional, opinión de periodistas, inversionistas, comunidades indígenas, noticias de enfrentamientos, proyectos realizados, el problema, orientados a resolver el problema y temas relacionados. Para la organización y el análisis de los datos se utilizó el paquete computacional Atlas.ti®

En los resultados de la investigación, se mostró que si existe diferencia en los mensajes transmitidos por los diferentes actores que median en el proceso de comunicación escrita, sobre el acceso, uso y protección de los recursos hídricos utilizados en la generación de energía eléctrica en Guatemala. Los mensajes que se transmiten son restrictivos y orientados a los intereses de los grupos de opinión, lo cual limita que la comunidad debata con información veraz.

En cuanto al proceso de comunicación, el análisis evidenció que no se aborda a través de un lenguaje con significados homólogos, uno de los ejemplos claros es la palabra proyecto, que para un grupo de comunicadores significa oportunidad de negocio y para otro la significancia pasa por la amenaza hacia el abastecimiento de agua, a los derechos humanos y de la madre naturaleza, al derecho indígena y a la calidad de vida.

La recolección de la información se realizó utilizando un proceso planeado paso a paso, para que de forma coherente se obtuvieran resultados que contribuyeran favorablemente al logro de los objetivos propuestos, que a su vez permitieran evaluar la confiabilidad y validez tanto del proceso mismo como de la información recolectada. Para el efecto se estableció como información primaria la que el investigador recogió directamente a través de la publicación que, en medios electrónicos, efectuaran los actores intervinientes en el proceso estudiado.

Una vez recolectada, se almacenó y ordenó en una base de datos y seguido se utilizó un programa de análisis cualitativo asistido por computadora (ATLAS.ti) que permitió al investigador: (a) asociar códigos o etiquetas con fragmentos de texto, que no pueden ser analizados significativamente con enfoques formales y estadísticos; (b) buscar códigos de patrones; y (c) clasificarlos. Además, facilitó realizar procedimientos sistemáticos y flexibilizar la revisión de los procesos de análisis.

En cuanto a la organización del presente informe se incluyeron los siguientes capítulos: Marco Referencial; que presenta la idea de investigación mediante el planteamiento del problema de estudio, su definición, por medio de las preguntas guía y sus objetivos, así como argumentar respecto a su justificación y viabilidad. Marco Contextual; que se esboza el entorno social y económico en el que ocurre la comunicación entre los individuos relacionados con el desarrollo de proyectos hidroeléctricos y que repercuten en el hecho de repetir la misma vivencia en cada uno de ellos. Marco Teórico; en el que se presenta, a fin de respaldar conceptualmente el análisis de datos y la discusión de resultados, la fundamentación teórica del estudio, abordándose de forma resumida, los temas de la comunicación, su punto de vista, su génesis, su relación con la cultura, las estrategias de comunicación, la perspectiva sociológica y el conflicto. Marco metodológico; en el que se describen los procesos y procedimientos para la organización y codificación de la información, que permitieron la comparación de las nueve categorías identificadas y que finalmente dio lugar a la interpretación de los datos y la generación de explicaciones. Análisis de datos y discusión de resultados del estudio. Identificación de la Estrategia de Comunicación; que se orientó a reconocer y comprender los mensajes, y las estrategias de intervención en la comunicación que tuvieron una mayor implicación en la población, durante el año 2014; finalmente se presentan las Conclusiones y, Recomendaciones.

Capítulo 1. Marco Referencial

Presentar la idea de investigación mediante el planteamiento del problema de estudio, su definición, por medio de las preguntas guía y sus objetivos, así como argumentar respecto a su justificación y viabilidad, es el propósito de este capítulo, constituyéndose en referente para el desarrollo de este trabajo de tesis.

1.1 Línea de investigación

Comunicación y políticas públicas

1.2 Tema de Investigación

Desarrollo sostenible del sector eléctrico guatemalteco

1.3 Título de la investigación

Tratamiento que le dan los medios de comunicación a la información sobre proyectos hidroeléctricos en Guatemala

1.4 Planteamiento del problema

El aprovechamiento de los recursos hídricos con que cuenta Guatemala en la actualidad, ha sido objeto de una larga discusión y enfrentamientos violentos entre los diferentes grupos de la sociedad guatemalteca; inicialmente se puede presumir que existe un problema que motiva la resistencia, y este es de comunicación. Como lo establece Moles:

“(…) el proceso de la comunicación sólo puede ocurrir cuando el emisor y el receptor poseen un lenguaje común. Dicho, en otros términos, antes de que ocurra cualquier comunicación, el emisor y el receptor deben tener en común un cierto número de signos y de comunicaciones que denominaremos repertorio o código, es decir, ambos habrán de conocer y comprender aquello de lo que se está hablando, pues de lo contrario el acto comunicativo será trunco e ineficaz.” (citado por Hernández, 1997, p.65)

Para que la comunicación sea completa y eficaz es necesario contar con unas prácticas de comunicación adecuadas entre todos los interlocutores.

La mencionada resistencia, refleja la ausencia de una adecuada y oportuna práctica de comunicación social que se debe aplicar mediante una relación armónica con líderes comunitarios, autoridades municipales, autoridades locales de gobierno central, autoridades de gobierno central, empresarios, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales, derechos humanos, organizaciones que desarrollan actividades que inciden en la población.

Esta problemática la estudió Chojolan (2011), cuando afirma que el abordaje social tiene como eje transversal la comunicación y propone para su análisis considerar los aspectos siguientes:

- Población culturalmente diversa con concepciones y lógicas diferentes sobre el valor y utilidad de la naturaleza.
- Ser un país post-conflicto que no recupera aún su tejido social.
- Ser uno de los Estados más débiles del continente en el plano institucional y fiscal.
- Contar con una situación registral sin definición. La tenencia de la tierra requiere de largos y complejos procesos de regularización de tierras que son obligación del Estado.
- En las comunidades, rechazo a la presencia de personas ajenas, situación que requiere de un largo proceso de socialización.

- Falta de definición a nivel municipal sobre los límites jurisdiccionales de sus municipios en áreas con potencial hidroeléctrico.
- Falta de infraestructura básica en las áreas con potencial hidroeléctrico -lo que encarece los proyectos-.
- Ausencia de comités o concejos comunitarios legalmente conformados, y compuestos por líderes reconocidos por la comunidad lo que ralentiza el proceso de alcance de acuerdos.

1.5 Definición del problema

La generación de energía eléctrica en Guatemala, se inicia en 1884 al instalarse la primera hidroeléctrica en la finca El Zapote, al norte de la capital. Al año siguiente se forma la Empresa Eléctrica del Sur por empresarios alemanes que instalaron la hidroeléctrica Palín de 732 kilovatios KW¹, la cual brindó servicio a los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla. (deguate, 2008)

En 1927 se construye la hidroeléctrica Santa María, con el fin de proveer de energía al Ferrocarril de los Altos. Cuando este medio de transporte desapareció, las autoridades de gobierno deciden que la energía de la planta se destine a cubrir la demanda de los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá y Suchitepéquez. En 1940, se crea el Departamento de Electrificación Nacional, dependencia del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas y dicha planta se convierte en la Hidroeléctrica del Estado (Instituto Nacional de Electrificación (INDE), s.f).

A mediados de la década de los cincuenta se inicia la construcción en Zacapa de la Hidroeléctrica Río Hondo. Posteriormente gracias a los esfuerzos del ingeniero Oswaldo Santizo, quien durante la década de los años 30 había construido las hidroeléctricas de Patzún en Chimaltenango, y la de

¹ El kilovatio (kW), igual a mil vatios, se usa habitualmente para expresar la potencia de motores, y la potencia de herramientas y máquinas. Un kilovatio es equivalente a 1,341022 caballos de fuerza, o 1,35984 caballos de vapor.

Patulul en Suchitepéquez, y del ingeniero José Manuel Dengo fue creado el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- el 27 de mayo de 1959; por medio del decreto 128, siendo su primer presidente el ingeniero Martín Prado Vélez.

Dentro de los bienes iniciales del INDE estaban la hidroeléctrica Santa María y la de Río Hondo que se encontraba en construcción. Esta planta fue puesta en operación en 1962 con una capacidad de 2400 KW.

Debido al crecimiento de la demanda de energía eléctrica y para atender los planes de electrificación, en 1965 fue puesta en operación la Central Diesel de San Felipe, Retalhuleu, con una capacidad de 2440 KW. Seis años más tarde fue instalada una turbina de gas en la finca Mauricio, en Escuintla, con una capacidad de 12,500 KW. En ese mismo período el INDE amplió la capacidad de la planta Santa María a 6,880 KW.

A principios de la década de los setenta se instaló la Hidroeléctrica Jurún Marinalá. En 1982 inició operaciones la Hidroeléctrica Aguacapa y en 1983 la Hidroeléctrica Chixoy, la más grande del país.

Sobre la Hidroeléctrica Chixoy, los diseños fueron aprobados, el proyecto fue financiado y la construcción comenzó en el año 1975 sin ninguna comunicación a la población local. Comenzó la construcción sin realizar un censo general de las personas afectadas, sin adquisición legal de todo el terreno para apoyar las obras de construcción, de la represa y de la central hidroeléctrica, ni la adquisición legal de la tierra que sería inundada por el embalse. La construcción avanzó sin ningún plan para realizar la compensación, el reasentamiento y los modos de vida alternativos.

Las publicaciones de prensa, cubrieron el punto de vista gubernamental y el de la banca internacional, tal es el caso de Prensa Libre, 6 de marzo de 1980, página. 6. Que publicó un Boletín de prensa del ejército, con un claro sesgo de menosprecio a las comunidades afectadas y tratando de influir en el resto de población con mensajes fuera de la realidad:

Desde algún tiempo la población de la aldea Río Negro se ha tornado conflictiva por la influencia de elementos subversivos, que han aprovechado los problemas de tierras, suscitados con motivo de que sus terrenos serán afectados por la inundación que se provocará por la presa Chixoy, a diferencia de otros pobladores que voluntariamente han aceptado el traslado a lugares más seguros y donde les deparan mejores expectativas de vida.

En otro de los periódicos de circulación nacional de ese entonces, El gráfico, en el que se incluyó un suplemento especial bajo el nombre “la obra más grande del hombre en Centroamérica”, donde se afirmaba que el proyecto solucionaría el problema de energía eléctrica del país, esto bajo el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y del Banco Mundial; el mensaje se centró únicamente en las bondades de la obra financiada por los Bancos sin ninguna referencia a las afectaciones sociales, ambientales, culturales que este provocaría

En el año 2014, en la página web de la Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces, Maya Achi (<http://adivima.org.gt>), se publicó una declaración de un grupo que está compuesto por especialistas de la sociedad civil, ciencia y derechos humanos con décadas de experiencia sobre programas de reasentamiento, sugirió entre otros que “Simultáneamente con el trabajo para acordar las reglas de las negociaciones, todas las partes involucradas deben tratar las necesidades urgentes (e.g. agua potable, electricidad y alimentación y salud adecuada) en el interés de las consideraciones humanitarias.”

En 1992 inician sus operaciones varias generadoras privadas, entre ellas: Los Ingenios Azucareros, Enron Corporation fue una empresa energética con sede en Houston (Texas) ENRON en Puerto Quetzal y posteriormente planta siderúrgica SIDEGUA, TEXTILES DEL LAGO SA – LAGOTEX-, Secacao, Río Bobos, TAMPA, Guatemala Generating Group (GGG), Las Palmas, Generadora del Norte (GENOR), Calderas, Zunil, Poliwatt, Pasabién, Poza Verde, Tululá, Cerro Vivo, Las Vacas y Matanzas.

La Capacidad Efectiva total, a nivel nacional en el año 2016, según lo señala el Administrador del Mercado Mayorista, era de 3398.114 MW, entre generadores privados e INDE.

Actualmente el Sistema Eléctrico de Guatemala está compuesto por tres componentes: Generación –oferta de energía eléctrica-, Transporte, y Distribución – demanda de energía-. (Ministerio de Economía de Guatemala)

La capacidad efectiva para el año 2016 de las centrales de generación, conectadas al Sistema Nacional Interconectado, está disgregada en cuanto a la tecnología en: centrales hidroeléctricas, turbinas de vapor, turbinas de gas, motores de combustión interna, centrales geotérmicas, solar fotovoltaica y eólica. La actividad de generación no está sujeta a autorización del Ministerio de Energía y Minas, salvo aquellas que hacen uso de bienes de dominio público.

El Sistema de Transporte está conformado por el Sistema Principal y el Sistema Secundario. Estando el Sistema Principal compartido por los Generadores y las interconexiones a otros países, y operando básicamente en tres niveles de voltaje: 230, 138, y 69 kV (kilovoltios). El Sistema Secundario es el medio de interconexión de un generador a la red principal.

El Sistema de Distribución está integrado por la infraestructura de distribución – líneas, subestaciones y las redes de distribución – que opera en tensiones menores a 34.5 kV. Las principales empresas distribuidoras, coordinadas por la Asociación del Mercado Mayorista, son:

- Empresa Eléctrica de Guatemala. Presta el servicio en el área central del país.
- Energuate, Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. (DEOCSA). Presta el servicio en los departamentos del occidente.
- Energuate, Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. (DEORSA). Presta el servicio en los departamentos del oriente.
- Empresas Eléctricas Municipales:
 1. Empresa Eléctrica Municipal de Zacapa
 2. Empresa Eléctrica Municipal de Gualán, Zacapa
 3. Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Pinula, Jalapa
 4. Empresa Eléctrica Municipal de Jalapa
 5. Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios, Izabal
 6. Empresa Eléctrica Municipal de Guastatoya, El Progreso
 7. Empresa Eléctrica Municipal de Sayaxché, El Petén
 8. Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango
 9. Empresa Hidroeléctrica Municipal de Retalhuleu
 10. Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos
 11. Empresa Eléctrica Municipal de Huehuetenango
 12. Empresa Eléctrica Municipal de Joyabaj, Quiché
 13. Empresa Eléctrica Municipal de Santa Eulalia, Huehuetenango
 14. Empresa Eléctrica Municipal de Tacaná, San Marcos
 15. Empresa Eléctrica Municipal Rural de Electricidad de Ixcán, Playa Grande
 16. Empresa Eléctrica Municipal de San Marcos
 17. Hidroeléctrica Patulul

El marco regulatorio del sector eléctrico guatemalteco se basa en un modelo de mercado competitivo a nivel de generación y comercialización, en el cual se ha privilegiado el libre acceso y la existencia de un sistema de precios que refleja equilibrios libres de oferta y demanda, debido a que en estos segmentos pueden darse condiciones efectivas de competencia. En aquellos segmentos en que la presencia de economías de escala da lugar a la existencia de monopolios naturales, los precios son fijados por el ente regulador sobre la base de costos económicos eficientes.

La programación de la generación de energía se desarrolla en un ambiente libre y competitivo constituido por un mercado de oportunidad basado en un despacho a costo marginal de corto plazo, y por un mercado de contratos en donde los Agentes y Grandes Usuarios pactan libremente las condiciones de sus contratos en cuanto a plazo, cantidades y precio. La transmisión y la distribución son actividades reguladas. El marco legal con el cual se rige el subsector eléctrico se basa en lo siguiente:

- o Constitución Política de la República

En el artículo 4, se garantiza la libertad (entendida como la capacidad de la conciencia para pensar y obrar según la propia voluntad de la persona) e igualdad, derechos fundamentales para la convivencia armoniosa y la búsqueda del bien común, cuyo objetivo es conciliar en la medida de lo posible el interés individual con el interés general “En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí”

En el artículo 35, se indica que es libre la emisión del pensamiento para cualquier persona, por cualesquiera medios de difusión, sin censura ni licencia previa; además

señala que la actividad de los medios de comunicación social es de interés público y es libre el acceso a las fuentes de información y ninguna autoridad podrá limitar ese derecho.

Finalmente, en el artículo 43. Se garantiza la libertad de industria, comercio y trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes.

o Ley General de Electricidad, Decreto No. 93-96

La Ley General de Electricidad, es la ley fundamental en materia de electricidad y se sustenta a través de los principios que a continuación se detallan:

- Es libre la generación de electricidad y no se requiere para ello autorización o condición previa por parte del Estado, más que las reconocidas por la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes del país. No obstante, para utilizar con estos fines los que sean bienes del Estado, se requerirá de la respectiva autorización del Ministerio, cuando la potencia de la central exceda de 5 MW.
- Es libre el transporte de electricidad, cuando para ello no sea necesario utilizar bienes de dominio público.
- El transporte de electricidad que implique la utilización de bienes de dominio público y el servicio de distribución final de electricidad, estarán sujetos a autorización.
- Son libres los precios por la prestación del servicio de electricidad, con la excepción de los servicios de transporte y distribución, sujetos a autorización. Las transferencias de energía entre generadores, comercializadores, importadores y exportadores que resulten de la operación del Mercado Mayorista, estarán sujetas a regulación en los términos de la Ley.

El Mercado de Energía Eléctrica está constituido por el Mercado Regulado y el Mercado Mayorista.

El Mercado Regulado está integrado de la siguiente manera:

- Por el lado de la demanda: Todos aquellos usuarios con demanda de potencia menor a 100 kW.
- Por el lado de la oferta: Distribuidoras autorizadas dentro de su zona de cobertura.

El Mercado Mayorista tiene las siguientes características:

- Generadores con potencia mayor a 5 MW.
- Distribuidores con 15,000 usuarios como mínimo.
- Transportistas que tengan 10 MW como mínimo de capacidad de transporte.
- Comercializadores que compren o vendan bloques de energía asociados a una Oferta Firme de por lo menos 2 MW.
- Grandes Usuarios con demanda máxima de potencia por arriba de 100 KW.
- Las operaciones de compra y venta del Mercado Mayorista se realizan bajo las Normas de Coordinación Comercial, a través de:
 - El Mercado de Oportunidad o Mercado Spot.
 - El Mercado a Término. Los Grandes Usuarios pactan los plazos, las cantidades y precios de energía.
 - El Mercado de Transacciones de Desvíos de Potencias diarios y mensuales.

Los reglamentos: de La Ley General de Electricidad, Acuerdo Gubernativo No. 256-97 y sus reformas; del Administrador del Mercado Mayorista, Acuerdo Gubernativo No. 299-98 y sus reformas; y las Normas de Coordinación Comercial y Operativa del Administrador del Mercado Mayorista. Son normativas que contienen los procedimientos que desarrollan los preceptos de la Ley de Electricidad.

Por otra parte, es importante señalar que, Guatemala tiene un gran potencial en recursos renovables con los que podría afrontar estos requerimientos energéticos. Según la Asociación Nacional del Café² (2012), los potenciales calculados para el país en recursos naturales renovables son:

Hidroelectricidad:	5,000 a 7,000 MW aprox., (un buen porcentaje de estos se pueden generar en las fincas cafetaleras).
Geotermia:	1000 a 2000 MW aprox.
Eólica:	1000 a 7000 MW aprox.
Biomasa:	1000 Plus MW aprox.
Solar:	miles de MW aprox.

El análisis de factibilidad del posible aprovechamiento del potencial anterior, para ser completo debe realizarse dentro del contexto de los fenómenos sociales que podrían acompañar este desarrollo; en particular, desde el punto de vista de la comunicación, se reconoce que en la actualidad la población, las instituciones, las empresas, dependen cada vez en mayor medida de la información y la comunicación para poder funcionar con eficacia, de otra manera, podrán surgir oposiciones o desacuerdos; quienes disponen de la información y permiten la comunicación pública son los medios de comunicación, de esa manera el presente estudio se enfoca en el estudio de los mensajes publicados por los medios de comunicación, al respecto y de manera inicial se refiere el hallazgo La Hidroeléctria de Chixoy (ver anexo 1) que evidencia de forma emblemática la complejidad de los conflictos sociales que pueden asociarse con proyectos de esta índole.

A juicio de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (1999), el caso ilustra, finalmente, cómo población civil que no era parte en el enfrentamiento armado interno, ocurrido en Guatemala por 36 años, terminó siendo involucrada en el mismo, primero como víctima y posteriormente como

² La Asociación Nacional del Café -Anacafé- es una institución privada, de servicio público, autónoma, con patrimonio propio y fondo privativos fundada por la Ley del Café en 1960. Tiene como principal objetivo fortalecer la economía nacional a través de la producción y exportación de café. Tiene diferentes atribuciones, entre la que resalta:•representar al sector caficulator de Guatemala.

colaboradora de la guerrilla, debido a que muchas actitudes de resistencia a decisiones administrativas, aunque fuesen pacíficas, como ocurrió en relación con la construcción de la represa hidroeléctrica, se concebían a priori instigadas por la guerrilla y eran resueltas mediante la represión violenta.

A juicio de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999), el caso ilustra, finalmente, cómo la población civil que no era parte en el enfrentamiento armado interno, ocurrido en Guatemala por 36 años, terminó siendo involucrada en el mismo, primero como víctima y posteriormente como colaboradora de la guerrilla, debido a que muchas actitudes de resistencia a decisiones administrativas, aunque fuesen pacíficas, como ocurrió en relación con la construcción de la represa hidroeléctrica, se concebían a priori instigadas por la guerrilla y eran resueltas mediante la represión violenta.

El presente estudio, se interesa en analizar los mensajes publicados digitalmente por los medios de comunicación en el proceso comunicacional en las etapas de gestión, instalación y operación de las centrales hidroeléctricas. En ese sentido, se presenta el punto de vista de dos comunicadores del equipo del Observador de la revista Enfoque (2017, p.3) que manifestarán: “Las investigaciones periodísticas son sustituidas por artículos plagados de chismes, infundios e informaciones no verificadas pero que, tal como decía Goebbels, repetidas hasta el cansancio se convierten en verdades. ¡Los medios de comunicación tienen el poder de crear realidades!”

Estos comunicadores plantean claramente un problema de comunicación y lo atribuyen a publicar y sistematizar información sesgada a tal punto que crean realidades inexistentes.

Una primera vista, puede llegar a conclusiones como la intencionalidad de ciertos medios de comunicación de orientar el pensamiento de las comunidades a esa verdad inexistente, otra

posibilidad se relaciona con que el emisor, al comunicar el mensaje, pueda ejercer una capacidad singular al hablar y escribir, de suerte que los destinatarios comprendan lo que oyen o leen. Además, la comunicación escrita presenta la enorme desventaja de no satisfacer el requisito implícito en el acto de la conversación que, apelando al procedimiento de preguntas y respuestas sostenidas con el interlocutor, promueve la interpretación directa.

Otro factor crítico en la comunicación, es que las palabras ostentan multiplicidad de significado, con frecuencia las personas que manejan los mismos vocablos, entienden ideas completamente distintas, circunstancia que induce a los interlocutores a resolver el equívoco acudiendo a la aclaración del término en juego desde el contexto determinado de su uso. Menudo problema, porque nada más se convierte en ideal inalcanzable, toda vez que aun cuando el esfuerzo parece compensado por el éxito, el resultado más bien es incompleto, traduciéndose, en el mejor de los casos, en estímulo para reiniciar con tesón el trabajo de comprender algo, sin disponer jamás de la certeza de haberlo entendido plenamente.

En el caso de Hidro Xacbal e Hidro Xacbal Delta, en Chajul, la conflictividad ha girado en torno al descontento y malestar social de las comunidades afectadas al no habérseles consultado e informado sobre la implementación de los proyectos. De igual forma, las empresas hidroeléctricas realizaron diversos ofrecimientos de baja inversión social, tal es el caso de la entrega de láminas.

Otro ejemplo del problema de comunicación, se encuentra en una entrevista realizada a comunitario de Santa Eulalia publicada por Rivera y Mateo del diario digital Alerta (2016, parr.18) , en el que manifestó: “queremos rechazar y desmentir la versión que los medios de comunicación están dando sobre lo ocurrido en San Agustín, la población no está actuando con violencia, todo lo está haciendo pacíficamente, los trabajadores se retiraron sin ningún daño, de igual manera sus vehículos.”

Durante el año 2014, los medios de comunicación escritos incidieron de manera importante en el acceso, uso y defensa de los recursos hídricos utilizados en la generación de energía eléctrica en Guatemala, en particular en un proyecto hidroeléctrico en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango; el cual debido al manejo de información desbordó en un conflicto social a tal medida se implementaron medidas de restricción de garantías constitucionales para tratar de resolver dicho conflicto. En ese período, se publicaron una gran cantidad de mensajes escritos sobre el acceso, uso y defensa de los recursos hídricos utilizados en la generación de energía eléctrica en Guatemala.

Como anteriormente se citó, el desarrollo del sector desde el punto de vista de la industria eléctrica ha sido constante y supuestamente ha beneficiado a la mayoría de la población; sin embargo, el análisis de los efectos en los grupos sociales, provocados con el desarrollo particularmente de proyectos de generación con recursos hidroeléctricos, denota que no ha existido una eficaz comunicación que permita el aprovechamiento de estos armoniosamente y con beneficios incluyentes para las comunidades aledañas.

Para la comprensión del proceso comunicacional es necesario determinar qué tipo de mensajes utilizan, identificar que procesos de significación utilizan los diferentes medios de comunicación escritos en el desarrollo de un proyecto de generación hidroeléctrica, y, evidenciar las diferencias en los mensajes transmitidos por los diferentes actores que median en el proceso de comunicación sobre el acceso, uso y defensa de los recursos hídricos utilizados en la generación de energía eléctrica en Guatemala.

A fin entender el significado de las experiencias de los actores que han vivido el desarrollo de un proyecto de generación hidroeléctrica y así propiciar elementos de juicio que permitan una comunicación social más efectiva ante la expectativa de desarrollar proyectos de esta índole, este trabajo de investigación procura generar conocimiento sobre los procesos de comunicación presentados cuando se ha emprendido un proyecto hidroeléctrico, sobre la base del análisis de la

información que se genera por distintos medios de comunicación escrita, planteándose responder el siguiente cuestionamiento.

¿Hay diferencias en los mensajes de comunicación escrita, que publican los actores sociales involucrados en el desarrollo de los proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes hídricas en Guatemala?

1.6 Preguntas generadoras de la investigación

Sobre la base del problema planteado en la sección anterior, se puntualizan cuestionamientos que conducen la búsqueda de la respuesta a dicho problema.

1.6.1 Preguntas Principales

¿Existe diferencia en los mensajes transmitidos por los diferentes actores que median en el proceso de comunicación escrita, sobre el acceso, uso y protección de los recursos hídricos utilizados en la generación de energía eléctrica en Guatemala?

1.6.2 Preguntas Complementarias

- 1) ¿Qué mensaje se transmite para la instalación de proyectos de generación de energía eléctrica con fuentes hídricas en Guatemala?
- 2) ¿El proceso de comunicación, se aborda a través de un lenguaje con significados homólogos entre todos los actores?

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Identificar los mensajes transmitidos durante el año 2014, por los medios de comunicación escritos sobre el acceso, uso y defensa de los recursos hídricos utilizados en la generación de energía eléctrica en Guatemala.

1.7.2 Objetivos Específicos

1. Recolectar los mensajes transmitidos durante el año 2014, por los medios de comunicación escritos sobre el acceso, uso y defensa de los recursos hídricos utilizados en la generación de energía eléctrica en Guatemala.
2. Determinar qué tipo de mensajes de comunicación utilizan los diferentes medios escritos en el proceso de desarrollo de un proyecto de generación hidroeléctrica.
3. Identificar que procesos de significación utilizan los diferentes medios de comunicación escritos en el desarrollo de un proyecto de generación hidroeléctrica.
4. Evidenciar diferencias en los mensajes transmitidos por los diferentes actores que median en el proceso de comunicación sobre el acceso, uso y defensa de los recursos hídricos utilizados en la generación de energía eléctrica en Guatemala.

1.8 Justificación y viabilidad

1.8.1 Justificación

*De una Guatemala de pocos a una Guatemala para todos,
Severo Martínez Peláez (La patria del criollo)*

En general, al entender el significado de las experiencias y la realidad de las comunidades que han vivido el desarrollo de un proyecto de generación hidroeléctrica, se podrá obtener un conocimiento

más profundo de la naturaleza humana y abordar de mejor manera los procesos de comunicación que permitan una comunicación eficaz.

En el caso particular de Guatemala, a la fecha no se ha generado un estudio que analice los mensajes relacionados con el desarrollo y operación en los proyectos de generación hidroeléctrica que presentan los diferentes medios de comunicación a los diferentes estamentos sociales, sin embargo, se han desarrollado múltiples investigaciones paralelas como evidencia de ello a continuación se presentan opiniones de diferentes autores.

Tedeschi y colaboradores exponen:

El reconocimiento de la dimensión étnica³ en la identidad de Guatemala ha marcado la conciencia nacional a tal punto que su aceptación, contenido y desarrollo tienen un significado relevante en la conformación de la estructura de la nación y como garantes de la convivencia ciudadana. (Tedeschi, Osorio, & Manrique Pérez, 2007).

Sin embargo, podría no ser suficiente ese reconocimiento para lograr una comunicación adecuada entre los habitantes de la sociedad guatemalteca, lo cual se evidencia, cuando se reconoce que en la historia reciente de Guatemala y en particular en lo relacionado con la política energética adoptada por el gobierno, no se ha logrado solucionar el dilema que plantea el deterioro de las condiciones de vida de la población, que se ve obligada a asumir los efectos adversos por la adopción de modelos de desarrollo ajenos a su perspectiva de vida. Así mismo, citan que los

³ Los habitantes de la nación guatemalteca se caracterizan por una diversidad étnica y cultural que data de los tiempos precolombinos. Guatemala está conformada por las culturas descendientes de los mayas (40% de la población) y de los Xincas (0,7%), así como por la población ladina o no indígena, resultante del mestizaje desde la colonia (58,3%). En menor proporción existe el pueblo garífuna (0,4%), de origen afrodescendiente y con una identidad diferenciada. En Guatemala se reconoce la existencia de veintidós etnias de origen maya, entre las que sobresalen la K'iche, la Q'eqchi, la Kaqchikel y la Mam, que representan el 81% de la población indígena. Correspondientemente existen 23 grupos lingüísticos: el español, el xinca, el garífuna y los demás agrupados bajo la denominación genérica Maya. PNUD. Diversidad Étnico-Cultural: La Ciudadanía en un Estado Plural. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. Guatemala, 2005. págs. 43, 63 y 82.

estudios del plan maestro realizados por el INDE durante los años 70 y 80, con el que se elaboraron catálogos de grandes y medianas hidroeléctricas, revelan que la construcción de represas podría inundar grandes extensiones de tierras, abarcando a varias comunidades. A raíz de la negativa, de las autoridades del Ministerio de Energía y Minas, del Instituto Nacional de Electrificación y de la presidencia de la república de Guatemala, de facilitar la información necesaria de dichos proyectos, la incertidumbre ha motivado que los pobladores de esas tierras se encuentren amenazados en su derecho a la seguridad y también a la autonomía.

Otra evidencia, relacionada con la falta de una comunicación adecuada entre líderes comunitarios, autoridades municipales, autoridades locales de gobierno central, autoridades de gobierno central, empresarios, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales, en el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, lo señala Hurtado y Lungo (2007) indicando que en el año 2001 a través de los medios de comunicación masiva, se informa que el proyecto hidroeléctrico Boca del Cerro, es parte de un conjunto de proyectos de pequeñas hidroeléctricas localizadas en el río Usumacinta, como consecuencia se organizó el Frente Petenero contra las Represas, conformado por miembros de más de 60 comunidades ubicadas en las riberas del río Usumacinta, Salinas y la Pasión en el departamento del Petén, para impedir la ejecución de dicho proyecto; el conflicto sigue latente y la oposición del proyecto continua, a través de una resistencia más de carácter local.

Por otra parte, los mismos autores citan el proyecto de una hidroeléctrica en el río Colorado, a siete kilómetros de la cabecera departamental de Zacapa, el cual cuenta con autorizaciones estatales para su construcción, calificación para su financiamiento y derechos adquiridos por licitación pública en usufructo de la estación Río Hondo I por 50 años, no obstante, el proyecto se detuvo por la negativa de las autoridades municipales de autorizar la construcción de dicha hidroeléctrica, postura fundamentada en un notable proceso de organización y resistencia de la población iniciado a finales del año 2000.

A su vez, el Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC, 2014), expone que no menos de 200 conflictos destruyen poco a poco el territorio nacional, y que, en los últimos 10 años, la naturaleza de estos conflictos se da por el rechazo comunitario a la explotación minera y a proyectos hidroeléctricos, sobre todo los que implican embalses o bien inundar tierras. Señala que estos conflictos tienen como factores comunes que las empresas desarrolladoras se soportan en funcionarios con altos cargos del gobierno central y local, en la debilidad o ausencia de Estado así, como la carencia de capacidades de los ministerios encargados de regular las actividades de exploración y explotación de recursos naturales.

Siguiendo con los análisis de IPNUSAC, Gutiérrez escribe sobre los principales hitos ocurridos en el proceso de la firma de los Acuerdos de Paz⁴ (Gutiérrez, 2014), entre otros, se refiere al documento conjunto –CACIF y URNG- de la reunión celebrada en Ottawa los días 31 de agosto y 1 de septiembre de 1990, donde las partes reconocen la necesidad que la sociedad guatemalteca encuentre soluciones a los problemas fundamentales tales como aprovechar racionalmente los recursos naturales y humanos, a través de diseñar una política económica en función del desarrollo, la independencia y el beneficio social.

En el año 2014, la Dirección de Incidencia Pública -DIP- de la Universidad Rafael Landívar realizó un diagnóstico participativo con el propósito de identificar las principales causas de la conflictividad y propuestas de prácticas efectivas de gestión e inclusión social relacionados con proyectos hidroeléctricos desde la perspectiva de los distintos actores; como resultado de dicha investigación la DIP, publicó una guía, dirigida especialmente a los empresarios nacionales e internacionales, interesados en invertir en el sector energético de Guatemala, argumentando que la inversión privada es fundamental para el desarrollo rural.

⁴ Los Acuerdos de Paz, son cada uno de los temas en los que el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), negociaron para alcanzar soluciones pacíficas a los principales problemas de carácter histórico, ideológico, económico, político, étnico y religioso que generaron el enfrentamiento armado de más de 36 años. (Ver: Acuerdos de Paz <http://guatemalaun.org/paz.cfm>)

Para el efecto, plantea en la fase de Anteproyecto, un estudio sobre el análisis del contexto histórico, social, económico, político y cultural del lugar en el que se realizará el proyecto; en la fase de Prefactibilidad propone la elaboración de un estudio de Impacto Social, el cual se pretende que defina los problemas existentes en las comunidades y definir los potenciales cambios o transformaciones (positivas y negativas) que se pueden surgir con la implementación del proyecto; también programó un diseño técnico y propuesta de gestión social, el que conlleva desde la presentación del proyecto a los actores locales directa o indirectamente vinculados al proyecto hasta una propuesta de implementación de la estrategia del plan de comunicación y relacionamiento (Dirección de Incidencia Pública, 2014).

El artículo de Sandoval⁵, publicado el 12 de junio de 2012, reconoce que existen deficiencias en la comunicación tanto desde el punto de vista de la concepción de la vida, así como, del desarrollo económico social que poseen los diferentes grupos sociales que conforman la sociedad guatemalteca.

Por otra parte, es interesante destacar que Sandoval, como periodista dedicado a publicar artículos de opinión generalmente de interés nacional, se haya referido entre las variables importantes a tomar en cuenta en el proceso del desarrollo de proyectos hidroeléctricos, el concepto de la visión o concepción global del universo que posee uno de los sectores sociales intervinientes al afirmar que “El primer punto, sobre todo en referencia a los grupos humanos indígenas guatemaltecos, se refiere a la cosmovisión de la cultura maya en temas como el papel del agua en el ciclo de la vida, así como los efectos en la naturaleza.” (Sandoval, 2012, p. 1).

⁵ Mario Antonio Sandoval Samayoa es periodista, escritor y comunicador social. Es miembro de la Academia Guatemalteca de la Lengua, correspondiente a la RAE, y ha sido dos veces presidente de la Asociación de Periodistas. Ha escrito dos libros, varios ensayos y es columnista estable de Prensa Libre (Guatemala).

Por otro lado, pareciera que el cierre de su artículo, reconoce una población de orden superior y otra inferior, afirmando que a la mentalidad indígena, orden inferior, se le puede llegar si se hace énfasis en un hecho también propio de su cultura, por parte de la población de orden superior, en otras palabras al grupo indígena que percibe a su entorno natural como parte de su cosmovisión, asignándole un valor cultural importante para el equilibrio y convivencia comunitaria, otro grupo, generalmente conformado por el gobierno y las empresas, tiene que llegarle para que perciba el recurso natural como un recurso económico para la inversión y el desarrollo.

Evidentemente, lo anterior no es lo único a tomar en cuenta, el resto de variables se identificarán durante el desarrollo de la presente investigación, sin embargo, por considerarlo de interés a continuación se presenta el artículo antes citado, subrayando por parte del autor del presente estudio, las palabras o frases que se consideran necesarias de contextualizar con los diferentes grupos intervinientes en el proceso de comunicación a través de los medios.

Informaciones de las hidroeléctricas (Sandoval, 2012)

La oposición de quienes viven en muchos municipios del país, ejemplificada en sus previsibles consecuencias con el caso de Santa Cruz Barillas, en Huehuetenango, constituye una realidad cuyas causas es necesario buscar, investigar y analizar, con el objetivo de buscarles soluciones definitivas. Varias son las bases previas para comenzar la tarea, pero entre ellas la principal es no caer en el error del simplismo intelectual, al considerar necesariamente esas actitudes un capricho de personas incapaces de comprender y/o dispuestas a oponerse por el simple deseo de hacerlo.

Debe ser una labor multidisciplinaria, porque incluye darle explicaciones a quienes tienen la idea de hacer inversiones en ese caro pero muy beneficioso tema.

El primer punto, sobre todo en referencia a los grupos humanos indígenas guatemaltecos, se refiere a la cosmovisión de la cultura maya en temas como el papel del agua en el ciclo de la vida, así como los efectos en la naturaleza. Hace algunos años se conoció una carta enviada

por un jefe piel roja de Estados Unidos al presidente del país, en la mitad del siglo XIX, y se puede considerar el primer documento ecologista del mundo. La posición ancestral de estas comunidades se puede entender mejor cuando documentos de los tiempos actuales señalan la posibilidad de futuras guerras por el agua, un recurso escaso ahora disminuido en todo el mundo por la mezcla de factores como la superpoblación, la industrialización y otros.

A nivel local, se percibe equivocadamente a las hidroeléctricas, sin importar su tamaño, como devoradoras del agua, destructoras del ambiente al afectar, a causa de la deforestación, la vida de la flora y la fauna, muchas veces importantes fuentes de alimentación y de comercio.

Entonces, la conclusión de la lógica empleada por los vecinos es simple: nos van a quitar el agua y sin agua no puedo vivir, pues es vida. Si además no nos consultan y los beneficios no llegarán a la comunidad, nos oponemos. En el imaginario comunal indígena, la palabra hidroeléctrica es asociada con el caso de la masacre de Río Negro, Rabinal, ocurrida en 1982. En otras palabras, para ellos estos proyectos de producción de energía son relacionados con la represión.

Las hidroeléctricas, en el caso de Guatemala, constituyen a mi juicio la forma más eficiente de producir energía barata. No depende de los precios del petróleo, sino de las lluvias. Por eso es imposible pensar en un proyecto de ese tipo sin considerar programas intensivos de reforestación. Ya no se puede repetir el caso de Chixoy, cuyo enorme tamaño hace aumentar todo: inversión necesaria, tiempo de planificación y de construcción, daños ecológicos fuera de proporción, y sobre todo el riesgo de perder temporal o permanentemente un porcentaje elevado de la producción eléctrica del país. Se justifican cuando tienen tamaño pequeño o mediano, porque no se lleva a cabo ninguna de las características señaladas antes, pero deben ser explicadas a la población.

El aspecto social de estas obras debe ser tomado en cuenta en el plan tanto de inversiones como de políticas energéticas estatales. La imposición es muy arriesgada, sobre todo cuando surge en un ambiente de desconocimiento de la realidad, y de azuzamiento de grupos locales o foráneos interesados en mantener innecesarias agitaciones, y todo esto por también razones obvias, facilita la violencia y el enfrentamiento. Puede haber soluciones aceptables luego de

tomar en cuenta los criterios, cuando son válidos, de todos los involucrados en un asunto delicado como este. A la mentalidad indígena se le puede llegar si se hace énfasis en un hecho también propio de su cultura: la mayor importancia del beneficio de muchos por el de pocos.

El artículo de Noriega (2016)⁶, publicado en abril de 2016 en la revista Brújula, aborda el tema con detalles que evidencian la necesidad de plantear el proceso de comunicación en el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, reconociendo tres variables que podrían explicar las incompatibilidades entre empresarios, gobierno y comunidades: la visión de los recursos naturales, el tipo de proyecto hidroeléctrico (grande, mediano o pequeño) y la información que se maneja entre los comunitarios alrededor de los proyectos.

Noriega, como evidencia adicional de la falta de información y comunicación entre los actores que participan en el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, incluye entre otros a Diéguez, quien afirma “que uno de los principales detonantes de los conflictos socioambientales es la falta de información y el diálogo” (2106, parr.15) , también cita a Fabián, de ADESI Ixcán, “el problema no es que las comunidades no entiendan que hay necesidad, que no entiendan que hay energía limpia y todo lo demás, simplemente lo que no entienden las comunidades es cómo una cúpula decide sobre todos los afectados.” (2016, parr.14).

Por considerarlo de importancia y como evidencia convincente de la necesidad de información y comunicación entre los diferentes grupos sociales que participan en los proyectos hidroeléctricos, a continuación, se presenta el artículo completo de Noriega, subrayando, por parte del autor de este trabajo, las fases contextualizadoras.

⁶ Liza Noriega editora: “Me encanta pensar que los momentos vividos junto a otros son los que realmente nos construyen en este mundo, más allá de las teorías y contenidos”. Politóloga, un poco escéptica, pero fiel creyente de la educación.

¿Por qué no dejan trabajar a las hidroeléctricas? (Noriega, 2016)

Se enciende la radio y en cualquier estación que se sintonice, existe una pauta comercial que se repite constantemente. La canción es pegajosa y afirma algo parecido a (si la sabe, cántela): “(...) La fuerza del río te da luz limpia y sin contaminar, por eso las hidroeléctricas hay que dejar trabajar. Queremos energía, queremos prosperar, el precio de la luz va a bajar... si las dejamos trabajar... Asociación de Generación de Energía Renovable AGER.”

De las diferentes maneras y formas de generar energía eléctrica, realizarlo por medio del agua es uno de los métodos más recomendados, especialmente por ser esta una generación amigable con el medio ambiente. Las campañas radiales y televisivas alrededor de la importancia de “dejar trabajar” a las hidroeléctricas que se escuchan actualmente en muchas de las estaciones radiales del país, responden a una serie de conflictos sociales que han surgido a raíz de las mismas dentro del territorio guatemalteco. Sin embargo, si las hidroeléctricas son consideradas una de las mejores formas de generación de energía, ¿por qué existen personas y comunidades que se oponen a la construcción y funcionamiento de las mismas?

Pareciera difícil de creer. Las hidroeléctricas generan energía limpia por medio de caudales de río, sin utilizar químicos ni otros contaminantes dentro del proceso. Es decir, a través de la corriente del agua es posible generar luz para muchos hogares y empresas sin que esta producción esté sujeta a fluctuaciones de precios de mercado, como lo es el petróleo. ¿Cuáles son entonces los inconvenientes que muchas comunidades ven en estas?

Tres grandes aspectos o variables podrían explicar las incompatibilidades entre empresarios, gobierno y comunidades: la visión de los recursos naturales, el tipo de proyecto hidroeléctrico

(grande, mediano o pequeño) y la información que se maneja entre los comunitarios alrededor de los proyectos.

En Guatemala existían hasta 2012, alrededor de 19 hidroeléctricas en funcionamiento y muchas otras en proceso de autorización.

En cuanto a la visión que cada grupo posee de los recursos naturales, existe una amplia y gran diferencia. Mientras un grupo percibe a su entorno natural como parte de su cosmovisión, asignándole un valor cultural importante para el equilibrio y convivencia comunitaria, otro grupo, generalmente conformado por el gobierno y las empresas, se encuentra percibiendo el recurso natural como un recurso económico para la inversión y el desarrollo.

¿Son estas dos visiones, una cultural y otra económica, incompatibles?

De acuerdo a Alejandro Pacheco, coordinador del proyecto de Gestión e inclusión social de proyectos hidroeléctricos de la Dirección de Incidencia Pública de la Universidad Rafael Landívar, la contraposición de visiones radica más en los beneficios de quién recibe la energía eléctrica y cómo se gestionan estos proyectos que utilizarán el agua como recurso para la generación de la misma. Las comunidades poseen un fuerte sentido del agua como un bien público, y por ello su utilidad y beneficios deberían ser para todos de forma equitativa. Sin embargo, el gobierno de Guatemala por medio del Instituto Nacional de Electrificación INDE y la Ley General de Electricidad, han convertido este bien como un bien privado, y con ello sí podría existir una incompatibilidad de visiones sobre los recursos naturales derivado a que tanto el agua como la energía que por medio de esta se produce, no llega a todos.

De acuerdo a Genaro Fabián de la Asociación de Desarrollo Social de Ixcán ADESI, en muchas ocasiones las comunidades indígenas poseen terrenos considerados territorios verdes por largo tiempo; sin embargo, el gobierno sin consulta previa los vende y concede para la instalación de proyectos, lo cual genera la contraposición de visiones entre gobierno y comunidad, especialmente cuando esta venta no es informada ni negociada con los pobladores.

Guatemala posee un potencial alto de producción de energía renovable, del cual únicamente se está utilizando alrededor del 15%.

El tipo de proyecto hidroeléctrico también influye en el posicionamiento a favor o en contra de una hidroeléctrica. La mayoría de movimientos ambientalistas y de derechos humanos defienden y apoyan a las pequeñas hidroeléctricas, también conocidas como hidroeléctricas comunitarias, ya que afirman que estas son más sostenibles medioambientalmente, además de que benefician directamente a la comunidad con energía eléctrica. Se tiene conocimiento de varias hidroeléctricas que funcionan de forma comunitaria, entre ellas la hidroeléctrica de Chel, la de Batchocolá, la 31 de mayo, Jolomijix, entre otras.

Las hidroeléctricas medianas y grandes, que requieren de embalses más grandes y mayor uso de terreno para su funcionamiento, son las que generalmente generan opiniones encontradas. De acuerdo al Colectivo MadreSelva, las grandes hidroeléctricas presentan impactos ambientales y sociales importantes, entre ellos el trastorno de los ecosistemas de los ríos, derivado de la poca fluidez del agua que se mantiene en los embalses; la eliminación del caudal ecológico a raíz de que el río tiende a secarse por debajo de la represa; la movilización de poblaciones y pérdida de cultivos por la construcción del embalse; la pérdida del agua para las poblaciones cercanas, entre otros.

En Guatemala, la construcción de la hidroeléctrica más grande hasta el momento, Chixoy, generó un antecedente político poco favorable ante la construcción de nuevos proyectos de este tipo.

Chixoy fue construido durante los años del Conflicto Armado Interno, movilizándolo a poblaciones fuera de sus territorios para la construcción del embalse, y encontrando vinculación de la masacre de Río Negro con la construcción de la hidroeléctrica. Estas problemáticas históricas marcan un precedente de cómo el Estado ha manejado la construcción de este tipo de proyectos en el país, deseando por ello su no repetición.

Genaro Fabián reconoce que el antecedente de Chixoy ha sido importante en la oposición de las comunidades de Ixcán ante el proyecto hidroeléctrico de Xalalá. El engaño con el cual se manipuló a las personas en dicho proyecto no se olvida, y por ello, muchas personas no creen cuando las empresas llegan a presentar sus propuestas. Adicional a esto, Fabián considera que en Guatemala todo está pensado en un sistema macro y no realmente en las necesidades de las comunidades.

En esto coincide Zaira Laínez, investigadora del Instituto de Transformación de Conflictos para la construcción de la Paz en Guatemala INTRAPAZ, URL. “El Estado ha sido violento históricamente, y en el caso de sociedades como la nuestra, el Estado también ha surgido como un instrumento al servicio de un pequeño grupo con el poder económico”, afirma. Esto lo ha llevado a, por medio de sus diferentes instituciones y recursos, beneficiar a pocos y no velar por las necesidades de la gran mayoría. Para Laínez, las comunidades tienen en su conciencia, en la memoria y en la historia, el abandono del Estado, por lo cual es comprensible que vean con temor e incertidumbre su presencia repentina –generalmente por medio de elementos del Ejército- en algunas comunidades.

Actualmente, uno de los proyectos que más oposición ha encontrado en la población ha sido el proyecto hidroeléctrico de Xalalá, contemplado para su instalación en territorios de Ixcán, Uspantán y Cobán. Una de las principales objeciones al proyecto es derivado a que se tiene contemplado, que, de realizarse, esta sería la segunda central hidroeléctrica más grande del país; esto conllevaría los riesgos previamente mencionados para las grandes centrales de generación de energía por medio del agua. Otros proyectos como Hidro Santa Rita en Alta Verapaz, el Sisimite en Chuarrancho e Hidro Santa Cruz en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, también han presentado altos grados de conflictividad social.

De acuerdo a Genaro Fabián, de ADESI Ixcán, “el problema no es que las comunidades no entiendan que hay necesidad, que no entiendan que hay energía limpia y todo lo demás, simplemente lo que no entienden las comunidades es cómo una cúpula decide sobre todos los afectados.” Hace referencia a ello, ya que en el caso del proyecto de Xalalá, la información sobre las intenciones del gobierno en autorizar dicho proyecto, se conoció derivado a unas declaraciones que el gobierno de Guatemala dio en Houston, Estados Unidos. “¿Cuándo se preguntó a las comunidades? Es un proyecto que se gestó desde alguien que se le ocurrió y nunca se les consultó a las comunidades. La oposición va por esa ruta.” sostiene.

Sin embargo, dentro de Ixcán, Uspantán y Cobán, las comunidades –alrededor de 40- se encuentran organizadas y mantienen una vigilancia constante en los territorios. A diferencia del caso de Barillas, donde la población reaccionó una vez autorizado el proyecto, el caso de Xalalá pareciera ser favorable a las comunidades ya que para este proyecto no existe siquiera un estudio de factibilidad.

Finalmente, la falta de información en las comunidades acerca de los proyectos hidroeléctricos pareciera ser una de las faltas más grandes. De acuerdo al reportaje de Marcel Diéguez en la Revista Crónica uno de los principales detonantes de los conflictos

socioambientales es la falta de información y el diálogo alrededor de la aprobación de licencias de proyectos, tanto extractivos (minería) como de generación, transporte y comercio de energía eléctrica, en el cual se incluyen a las hidroeléctricas. La Asociación de Generación de Energía Renovable AGER, también visualiza en la falta de información una de las principales razones ante la oposición social.

El diagnóstico de Gestión e inclusión social en proyectos hidroeléctricos de la Universidad Rafael Landívar, plantea que la oposición de las comunidades se deriva en muchos casos hacia la forma en la cual los proyectos se han gestionado y desarrollado. Esto, derivado a que en muchos casos no se toma en cuenta a las comunidades como “actores activos en la toma de decisiones relacionadas con su territorio, que su voz no sea anulada y que se respete los consensos que como grupos sociales hayan tomado”

Se enciende el foco, pero la luz no llega

Mientras comunitarios y empresarios se enfrentan simbólicamente en los territorios derivados de la instalación de proyectos hidroeléctricos, existe un tercer actor a quien muchas veces no se le asigna el papel protagónico que debiera estar teniendo en estas problemáticas: el Estado y gobierno de Guatemala.

Tanto comunitarios como empresarios suelen reclamar la presencia del Estado como mediador dentro de los conflictos generados derivado de los proyectos hidroeléctricos. Esta presencia estatal hace referencia tanto a los ministerios encargados de la autorización y supervisión de los proyectos, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y Ministerio de Energía y Minas (MEM), el Instituto INDE, así como los alcaldes y consejos

municipales, los cuales, siendo los entes gubernamentales más cercanos a la población, podrían facilitar procesos de diálogo entre actores.

Alejandro Pacheco afirma que en los acercamientos que ellos han tenido con empresarios y alcaldes, ambos actores muestran descontento ante la ausencia del Estado en los territorios, asignándoles a ambos el papel principal de mediación y traslado de información con los comunitarios. “Los responsables de este diálogo y traslado de información deben ser los mismos entes rectores legales y políticos constituidos para la función energética. El MEM a través del viceministerio de Desarrollo Sostenible, el MARN, el Sistema Nacional de Diálogo, (podría ser también el Sistema de Consejos de Desarrollo), entre otros. Las formas de mejora son sencillas en la superficie, no tanto a profundidad: mayor coordinación interinstitucional (de información, de toma de decisiones, de visiones compartidas de políticas y ejecución) y voluntad política para realizarlo”.

Con las acciones violentas (ej. caso Barillas) con las cuales muchas veces el gobierno de Guatemala responde ante las demandas sociales, se podría presumir que el gobierno juega a favor de un sector específico. Además, ellos también pautaron su propio anuncio a favor de la generación de energía en su modelo actual. Un diálogo sobre un hogar sin luz en la cual un niño no puede terminar una tarea de la escuela derivado a la situación, y la reflexión alrededor de cómo la luz beneficia a todos, es más o menos la estructura de la pauta comercial. La posición gubernamental a favor de estas empresas, muchas de ellas extranjeras, se vuelve cada vez más evidente.

De acuerdo a las empresas, esto es una falla del Estado. Estas únicamente realizan su trabajo de generación de energía; sin embargo, el transporte y la distribución de la misma a las casas y empresas, es trabajo y responsabilidad de otras entidades, en este caso del INDE y la Empresa Eléctrica respectivamente. El gobierno de Guatemala pocas veces se ha

pronunciado ante esta problemática, a pesar que es una de las principales demandas de las poblaciones al momento de entablar diálogo y negociaciones para la instalación de un proyecto hidroeléctrico.

Sin un Estado que lidere procesos de diálogo buscando que el bienestar social prime sobre toda acción, y no únicamente un bienestar económico/empresarial, se logrará avanzar poco en torno a la inversión y desarrollo de proyectos de generación de energía, aprovechando el recurso hídrico de nuestro país.

Las personas y comunidades que se oponen a la instalación de proyectos hidroeléctricos en sus comunidades, no necesariamente y en la mayoría de casos, no se encuentran opuestos a la hidroeléctrica como generación de energía o al “desarrollo” como muchos medios de comunicación u opinión pública suelen plantear. Sus cuestionamientos suelen dirigirse a la falta de información y el modelo de imposición que el Estado de Guatemala facilita a las empresas para instalar los proyectos en las comunidades, así como la oposición a aquellas grandes empresas, y la apuesta por hidroeléctricas comunitarias que benefician directamente a los poblados cercanos.

“Dejar trabajar” a las hidroeléctricas, tal y como lo afirma la melodía de la radio, parece entonces no ser tan sencillo. Sin embargo, procesos de información y diálogo establecidos entre comunidades, gobierno y empresariado podría facilitar en gran medida estas problemáticas.»

1.8.2 Viabilidad

En diciembre, 22, de 2016 el Periodico, en el artículo: Hidro Santa Cruz desiste de su proyecto Cambalam a raíz del rechazo significativo en Santa Cruz Barillas, publicó que la empresa renunció

a los derechos otorgados por el Estado de Guatemala asociados al proyecto Canbalam, en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, a raíz de no haber adquirido la aceptación de una parte significativa de los habitantes del territorio en que pretendía instalarse.

En esa misma fecha el diario La Hora, en el artículo: Hidroeléctrica Santa Cruz se retira del país, publicó: El director general del Centro de Acción Legal-Ambiental y Social de Guatemala (CALAS), Yuri Melini, recomendó que el Estado debiera aplicarle las fianzas correspondientes a la empresa de acuerdo al impacto ambiental y social que causó en el país. Melini dijo que la empresa creó situaciones serias de conflictividad social que, desde que se asentó en el 2008, incluso llevó a la declaración de un estado de excepción en el lugar debido a la alta oposición de los pobladores al proyecto. “Lo menos que puede hacer la empresa es retirarse del país después de toda la conflictividad social que causó en ese departamento y que esto vendrá a garantizar la paz social que había sido vulnerada” (parr.8), explicó.

Publicaciones como estas, dan la base para efectuar la investigación, al encontrar por diferentes medios, diversos mensajes, algunos opuestos, sobre la instalación de proyectos hidroeléctricos en el país, que señalan los resultados de las negociaciones entre inversores y comunidades, lo que hace viable identificar los procesos de comunicación que se han dado en cada uno de los casos.

Considerando, además, que se cuenta con los recursos y conocimiento para llevarla a cabo con éxito.

1.9 Corriente filosófica que fundamenta la investigación

La ciencia ha sido y es uno de los más importantes motores para el desarrollo del ser humano en muy diversos aspectos.

Durante muchos años y probablemente inspirados en las ciencias naturales, juntamente con el paradigma predominante del positivismo, los científicos se enmarcaron en la corriente conocida como cuantitativa.

Los estudiosos de la ciencia de la conducta y de las ciencias sociales tampoco escaparon de esta influencia, y por difícil que pareciera asumir esta visión para los complejos fenómenos motivo de su estudio, fueron hábiles en extremo para lograr encajar los fenómenos y los sujetos de este esquema.

En cualquier caso, el punto de partida en toda investigación es definir la corriente filosófica con la que se apreciara el fenómeno objeto de estudio, en ese sentido Monterroso (2012), expone:

Para que un sujeto se forme como investigador o pueda presumir que hace investigación científica, es necesario que se apoye en un sistema filosófico. Algunos prefieren decir que es necesario que se adopte un paradigma, es decir, que se base en una serie de concepciones a partir de las cuales le sea posible orientar los procesos de investigación que realice.

Los científicos sociales se ven en la imperiosa necesidad de clarificar el sistema filosófico desde el que orientarán la construcción de conocimientos sobre la sociedad y los fenómenos que ésta produce. A estos sistemas filosóficos es a los que se llama corrientes de pensamiento y que, en términos clásicos, pueden reducirse a tres: el ya mencionado positivismo, el marxismo y la hermenéutica.

Por la forma que asumen sus desarrollos, los conocimientos positivistas son más conocidos actualmente como funcional estructurales, los marxistas como histórico-estructurales y los hermenéuticos como comprensivo interpretativo (p.26).

Respecto a los dos primeros sistemas filosóficos Monterroso (2012, p. 27), continúa señalando:

En la corriente funcional estructural producción científica ha tenido dos periodos claramente diferenciados: uno llamado keynesiano o del Estado de Bienestar, que en Guatemala va desde 1954 a 1986 y durante el cual se aplicó una visión productivista para avanzar en el desarrollo; y el otro llamado neoliberal, que en Guatemala se inicia en 1986 y aún no termina, cuya visión del desarrollo ha recibido eufemísticamente el nombre de holística...La visión histórico estructural es, desde mediados del siglo pasado, la visión de los dominados, la de los de abajo. El un punto de vista que se expresa desde y para mantener la identidad; es, por tanto, una visión contestataria. Se le califica como histórica porque supone que todo es producto del ser humano, humanística por poner el énfasis en los pobladores y no en el modo de producción, y como productivista porque centra su atención en los recursos y en las formas de propiedad que estos han asumidos. En Guatemala, esta visión, tuvo un periodo en el que fue dominante, el que va de 1944 a 1954, durante el cual, como todos sabemos, se modificó sustancialmente la estructura de la tenencia de tierras.

En Guatemala, esas corrientes de pensamiento han presentado las siguientes características

- Características de la corriente funcional estructural

Considera que la realidad está constituida, fundamentalmente, por la vida económica. El desarrollo se alcanza, únicamente, elevando la producción y la productividad económicas. Es una visión economicista.

Considera que la realidad, natural y social, solo se puede conocer con los procedimientos y herramientas de las ciencias naturales, es decir, con base al método analítico.

No atiende, más que tangencial y secundariamente, el deterioro de los recursos naturales y culturales. La principal atención que se da a estos recursos, es con fines productivos.

- Características de la corriente histórica estructural

El método histórico-estructural pone de relieve la importancia del contexto histórico para entender el funcionamiento de la economía y la sociedad; parte de la idea de que los propios investigadores son sujetos sociales que abordan el análisis de su realidad con su subjetividad auestas; en ese sentido privilegia la investigación de carácter socio histórico (económica, sociológica, antropológica, política). Es antiestatista y está ligada a los movimientos populares, buscando generar conciencia sobre la realidad social y natural.

En el medio rural, asume y promueve la atención de las principales demandas de los grupos campesinos: modificando la estructura de la tenencia de la tierra y la gestión de recursos de producción.

En Guatemala puede decirse que las instituciones de educación superior han orientado sus esfuerzos de investigación con fundamento en las corrientes mencionadas.

De esa cuenta, tenemos que, desde la corriente funcional estructural, se ha logrado: Utilizar la construcción de tipologías como estrategias para definir alternativas productivas y para orientar los estudios económicos productivos a la satisfacción de las necesidades tecnológicas de los productores.

Desarrollar la investigación en ciencia y tecnología desde un punto de vista eminentemente productivo. En este sentido, no existe ninguna diferencia con la investigación que realizan las instituciones del Estado y de la iniciativa privada.

Atender, prioritariamente, las necesidades tecnológicas de los empresarios privados para lograr su contribución en la atención de sus propias necesidades tecnológicas. Desde que se aplica el modelo neoliberal de libre mercado, esto es mucho más evidente y viene ligado con la pretensión de vincular cada vez más a las universidades con las exigencias del mercado

Desarrollar, fundamentalmente, investigación tecnológica y económica para cubrir las necesidades que presentan los productores que participan en los mercados (los grandes productores y las que presentan aquellos que tienen posibilidades de desarrollar condiciones capitalistas de producción (medianos productores).

Desarrollar investigación social (sociológica y antropológica) solamente para definir el tipo de atención que se necesita para paliar las necesidades que presentan los pobladores rurales y los indigentes urbanos.

Desarrollar investigación ambiental para atender lo relativo al deterioro de los recursos naturales y culturales, y dar paso a un aprovechamiento y conservación.

Desde la visión histórica estructural, la investigación científica desarrollada por las universidades se ha orientado a:

El estudio de la marginación, la desigualdad y la pobreza rural.

Al análisis de la estructura agraria del país y las formas organizativas de los campesinos.

Al conocimiento de las prácticas productivas campesinas e indígenas y al valor que estas tienen en el contexto de sus culturas.

Al estudio de las manifestaciones culturales populares

Un esquema de comparación permite una comprensión sobre los paradigmas o corrientes filosóficas de acuerdo al tipo de investigación que se desea realizar:

Tabla 1. Comparación de paradigmas

Criterios	Investigación Cuantitativa	Investigación Cualitativa
Orientación principal	Ciencias naturales	Ciencias humanas
Teorías de la ciencia	Racionalismo crítico, positivismo lógico, instrumentalismo	Hermenéutica, fenomenología, materialismo (dialéctica/t. crítica)
Formas empíricas	Basado en hechos singulares (verificables empíricamente)	Basado en la totalidad (monográfica / contexto)
Modelo de Explicación	Causal y/o funcional	Histórico (genético)
Implicaciones y consecuencias de las teorías de la ciencia	Fin: ningún juicio apreciativo	Conciencia sobre juicios apreciativos

Fuente: Bracker, Maren (1998): Metodología de la Investigación Cualitativa p.108

De lo planteado anteriormente y considerando que la presente la investigación es de tipo cualitativa y se centra en la comprensión de los fenómenos que la sociedad guatemalteca produce, a continuación, se desarrolla la corriente filosófica en la que esta se fundamenta.

Una revisión teórica detallada del tema se presenta en la Teoría Hermenéutica Contemporánea de Romero (2008), quien la plantea como teoría del lenguaje, sistema y práctica de la comprensión como comunicación interpersonal.

Erróneamente el vigoroso movimiento hermenéutico, que se perfila en la aurora del tercer milenio como una de las más importantes tendencias del pensamiento filosófico, atribuye al representante del romanticismo alemán, Friedrich Schleiermacher (1768-1834), la paternidad de la sistematización y la consiguiente autonomización de la moderna disciplina que se presenta como arte de la comprensión. A decir verdad, es desde autores que precedieron a Schleiermacher que el planteamiento filosófico de la hermenéutica tiene como centro de gravedad no el aspecto técnico-metódico del problema, sino el de disciplina epistemológica que indaga sobre las condiciones de posibilidad del acto de la comprensión. De hecho, como tal, la palabra hermenéutica data del siglo XVII y da ya título a obras que se escriben en la época: *Institutiones hermeneuticæ sacræ*, cuyo contenido es la exposición de los métodos de la correcta interpretación de la Sagrada Escritura.

Pues bien, no resulta sorprendente el hecho que la palabra hermenéutica se constituyera en la esfera cultural y su institucionalización ocurriera en el dominio de la teología, habida cuenta que el origen del verbo *hermeneuein* (como en el caso de una cantidad considerable de términos empleados en las lenguas occidentales, el vocablo hermenéutica tiene un inequívoco origen griego) a menudo ha sido referido a Hermes, personaje a quien por considerársele portavoz de los dioses, se adjudicó en la mitología griega la invención del lenguaje y de la escritura (Romero, 2008).

Corresponde, pues, a Schleiermacher sólo en parte el mérito de transformar la hermenéutica de fragmentario conjunto auxiliar de reglas de interpretación de documentos pertenecientes a una variedad de áreas del conocimiento como la teología, el derecho o la mitología, en una genuina teoría de la comprensión en general, cuyo propósito es el estudio orgánico de las condiciones del comprender, abstracción hecha de los ámbitos concretos a los que el acto en mención se aplique.

Sobre el panorama de desalentadora dispersión que, a la mirada poco informada de Schleiermacher reinaba en la práctica de la actividad interpretativa de su época, el propio teólogo comentaba: “Aún no existe nada parecido a una hermenéutica general que constituya un arte de la comprensión; tan sólo existen diversas hermenéuticas especiales”. Valoración que completaba con la siguiente advertencia: “Mientras la hermenéutica sea considerada como un agregado de agudas y encomiables observaciones aisladas, tanto de carácter general como específico, no merecerá el nombre de arte” (Romero, 2008, parr.1).

Precusores del pensamiento de Schleiermacher fueron Ast y Wolff (citados en Romero, 2008), quienes distinguieron antes que él entre análisis filológico y hermenéutica. El primero no agota el quehacer de la última, aquél es sólo el arte de la explicación, ésta incluye la intuición del comprender. Ast recalca que la hermenéutica trasciende el significado de las palabras para transportarse hasta la *Gestalt* de la obra, el atemporal permite captar los estados de conciencia de las épocas. Para Wolff, a la hermenéutica filosófica le está reservado el privilegio de poseer el canon que dictamina el juicio correcto de las demás.

Conviene asentar que es precisamente en el siglo XVIII que se impone la distinción entre el vocablo hermenéutica y el término afín exégesis, que por mucho tiempo se tomaron como intercambiables (explicación, interpretación), criterio que hasta fecha muy reciente gozó de generalizada aceptación: exégesis, es el acto mismo de interpretar y hermenéutica es la teoría de la interpretación (Romero, 2008).

Actualmente sigue en pie la distinción entre exégesis y hermenéutica, únicamente se ha modificado la connotación asignada a las mismas, para Grech (citado en Romero, 2008) se prefiere llamar exégesis a aquel análisis del texto bíblico destinado a descubrir lo que quería decir el autor a sus contemporáneos, y hermenéutica a lo que el mismo texto nos dice a nosotros en un contexto distinto y en un lenguaje comprensible al hombre moderno.

Este planteamiento es de importancia al revelar el impacto en el campo bíblico del planteamiento filosófico de la hermenéutica. Tan significativa es la magnitud del influjo de esta tendencia que a más de destacar que la misma es “‘palabra clave de la época’ (Kern-Splett)”, en el ámbito de la teología se propugna el reemplazo del modelo dogmático (entendiendo despectivamente la palabra dogmático como exposición autoritaria de los contenidos de la fe por parte de las instancias magisteriales o la repetición mecánica de esas enseñanzas por parte de los teólogos) por el paradigma hermenéutico (que no renuncia a la componente dogmática en tanto regula fidei pero sí redimensiona su lugar en el orden de prioridades que norman la vida de fe y su reflexión de su comunidad eclesial, así mismo manifiesta una aguda sensibilidad por la naturaleza interpretativa del conocimiento, incluido el teológico y el de la propiedad revelación). (Romero, 2008, parr.6).

En el campo de la historiografía, los efectos ejercidos por el planteamiento hermenéutico, se han hecho sentir en la reacción contra las pretensiones del positivismo histórico, que aspira a dar una imagen exacta y completa del pasado, a partir de unas fuentes históricamente puras; en el positivismo histórico, subyace la idea de que el conocimiento histórico consiste en una fotografía, que reproduce los hechos en su materialidad, a buen recaudo de toda contaminación valorativa. Recientemente, también en el campo de las ciencias de la comunicación, se sustituye la idea de la objetividad del discurso informativo, por una concepción de este último “[...] como estructura interpretativa de la realidad y de la actualidad, en el contexto de la verdad y la veracidad (Sánchez, citado en Romero 2008).

Vattimo (citado en Romero, 2008) afirma:

Schleiermacher fue el primero en exponer teóricamente con cierta claridad lo que las teorías modernas llamaran ‘círculo hermenéutico’. En el fondo del problema planteado por el círculo hermenéutico, aparece la cuestión de la totalidad del objeto que hay que interpretar, y, en un ámbito más vasto la cuestión de la totalidad mayor a la que pertenece el objeto y el

sujeto de la operación interpretativa, de un modo que hay que determinar y que justamente constituye el tema de mayor interés filosófico. En Schleiermacher este círculo aparece definido en sus dos dimensiones fundamentales ([a] necesario preconocimiento de la totalidad de la obra que hay que interpretar; [b] necesaria pertenencia de obra e interprete a un mismo ámbito más vasto), aunque su intención se dedica con preferencia a la primera dimensión.

Aunque en el intento de establecer lo pensado mediante el decir, que lo expresa el texto, reserva lugar privilegiado al lenguaje escrito; Schleiermacher extiende el contenido de la hermenéutica al terreno más frecuente del diálogo, en el que el hablante atribuye un sentido particular a las palabras que contienen el mensaje dirigido al oyente. De cara a la palabra hablada, la comunicación verbal de la escritura, presenta la enorme desventaja de no satisfacer el requisito implícito en el acto de la conversación que, apelando al procedimiento de preguntas y respuestas sostenidas con el interlocutor contemporáneo, promueve la interpretación directa.

El sello del diálogo igualitario de la hermenéutica, revela la íntima conexión de pensamiento y lenguaje en términos de razón en el lenguaje que apunta a la compleja mediación de este último, entre la razón y el sentimiento, pero, sobre todo, a la falta de correspondencia, causada por la interferencia de la subjetividad, del lenguaje con el pensamiento. Es preciso siempre tener presente, que el emisor al comunicar el mensaje, debe ejercer una capacidad singular al hablar y escribir, de suerte que los destinatarios comprendan lo que oyen o leen.

Sin embargo, dado que las palabras ostentan multiplicidad de significado, con frecuencia las personas que manejan los mismos vocablos, entienden ideas completamente distintas. Circunstancia que induce a los interlocutores a resolver el equívoco acudiendo a la aclaración del término en juego desde el contexto determinado de su uso. Menudo problema porque nada más se convierte en ideal inalcanzable, toda vez que aun cuando el esfuerzo parece compensado por el

éxito, el resultado más bien es incompleto, traduciéndose, en el mejor de los casos, en estímulo para reiniciar con tesón el trabajo de comprender algo, sin disponer jamás de la certeza de haberlo entendido plenamente.

Piénsese, por lo pronto, en los coloquios familiares, de la cotidianidad en los que, a despecho de coincidir muchas veces el signo y el significado (por vía de ejemplo, la indistinción entre el susto y el gesto que lo presenta), en otra cantidad no menor de casos, experimentan la ruptura de la relación inmediata de la expresión con lo expresado. Por mencionar unos pocos hechos, que ilustran lo que se quiere explicar acerca de los niveles de inefable densidad, que puede llegar a conocer la apalabrada alteridad humana, indiquemos la situación embarazosa del que con frustración contempla, como otra persona es incapaz de entender lo que se quiere decir o el estado de confusión del que no acierta salir, el sujeto que ha recibido una paliza, luego de gesticular una señal, que interpretada de forma suplicante, en su propia cultura, se toma como un insulto en la extraña que en ese instante visita. Ni que decir del que finge aceptación o complacencia por la información que se le brinda, pero que para sí mismo sospecha que le están engañando.

Por otra parte, la investigación cualitativa se enfoca en comprender el comportamiento humano, y explicar las razones detrás de ese comportamiento; por tal razón a menudo utilizada en áreas como la investigación de mercado. El objetivo de la investigación cualitativa es brindar respuestas al por qué y cómo la gente toma determinadas decisiones.

Hay varios enfoques distintos para emprender una investigación cualitativa, uno de ellos el liberalismo, un sistema filosófico, económico y político que promueve las libertades civiles y se opone a cualquier forma de despotismo. Constituye la corriente en la que se fundamentan tanto el Estado de derecho, como la democracia representativa y la división de poderes (Smith, 1776).

Aboga principalmente por:

El desarrollo de las libertades individuales y, a partir de éstas, el progreso de la sociedad.

El establecimiento de un Estado de derecho, donde todas las personas sean iguales ante la ley, sin privilegios ni distinciones, en acatamiento de un mismo marco mínimo de leyes que resguarden las libertades y el bienestar de las personas.

El liberalismo surgió de la lucha contra el absolutismo, inspirando en parte en la organización de un Estado de derecho con poderes limitados —que idealmente tendría que reducir las funciones del gobierno a seguridad, justicia y obras públicas— y sometido a una constitución, lo que permitió el surgimiento de la democracia liberal durante el siglo XVIII, todavía vigente hoy en muchas naciones actuales, especialmente en las de Occidente. Al promover la libertad económica, el liberalismo despojó de las regulaciones económicas del absolutismo a las sociedades donde pudo aplicarse, permitiendo el desarrollo natural de la economía de mercado y el ascenso progresivo del capitalismo.

Capítulo 2. Marco Contextual

Las preguntas son las precursoras, o la causa primera, en todas las ramas del saber humano; como citan Arntz, Chasse y Vicente:

«El físico Niels Bohr preguntó: “¿Cómo puede un electrón moverse desde A hasta B, sin estar nunca en medio?”. Fred Alan Wolf asevero “Si te haces grandes preguntas crearás nuevas formas de estar en el mundo. Entrará un soplo de aire fresco. Tu vida será más alegre. El verdadero secreto de La Vida no es alcanzar el conocimiento, sino adentrarse en el misterio.”

Por otra parte, se reconoce que es posible cambiar nuestra realidad cotidiana, las preguntas clave son tales como plantea Joe Dispenza, “¿por qué repetimos una y otra vez la misma realidad? ¿Por qué seguimos teniendo las mismas relaciones? ¿Por qué conseguimos siempre los mismos trabajos, siempre los mismos? O la reflexión a modificar la realidad que nos invita el film “What the Bleep Do We Know!?”, cuando señala que con el mar infinito de potenciales que existe a nuestro alrededor, ¿cómo es posible que recreemos las mismas realidades?»⁷ (Arntz, Chasse, & Vicente, 2006)

Las reflexiones iniciales, son vigentes en el plano personal, así como en el nivel familiar, comunitario, institucional, empresarial o de la población. Es evidente que al llevar las preguntas a un nivel en el que el número de personas es mayor, la búsqueda de las respuestas se hace más

⁷ ¿Y tú qué sabes!? (“What the Bleep Do We Know!?” en inglés) es un film estrenado en febrero del año 2004 que combina entrevistas con estilo documental, animación por computadora, nociones generales de física cuántica y ficción para sugerir que la conciencia puede modificar la realidad material. La trama de la ficción gira en torno a una fotógrafa sorda que atraviesa diversas dificultades en su vida cotidiana. El film ha recibido fuertes críticas de la comunidad científica internacional, quienes definen a esta película como pseudociencia y la incluyen dentro de la corriente new age llamada misticismo cuántico.

compleja y se exige un grado de comunicación clara y de una forma totalmente respetuosa ante el interlocutor.

A fin de adentrarse en la búsqueda de las respuestas de las preguntas de investigación peresentadas en el capítulo anterior, se esboza, en este capítulo, el entorno social y económico en el que ocurre la comunicación entre los individuos relacionados con el desarrollo de proyectos hidroeléctricos y que repercuten en el hecho de repetir la misma vivencia.

2.1 Contexto social

En Guatemala como en los otros países de América Central, en el desarrollo de proyectos hidroeléctricos se repite una y otra vez el siguiente escenario; por un lado los empresarios planifican el desarrollo de un proyecto de generación de energía eléctrica aprovechando la energía potencial acumulada en el agua, básicamente de ríos, las comunidades se resisten al desarrollo de estos proyectos argumentando el alto riesgo que representan esas obras, las autoridades locales tratando de mediar sin conseguir resultados aceptables, las organizaciones no gubernamentales y comunidad internacional aportando recursos para las comunidades y las autoridades del gobierno central en acuerdos con los posibles inversionistas.

El Ministerio de Energía y Minas reporta, en la figura siguiente, los actores y la magnitud de los conflictos en la instalación de proyectos hidroeléctricos.

Figura 1. Conflictividad en proyectos hidroeléctricos

Generación
Al menos 18 proyectos de generación afrontan diversos conflictos para su instalación, según datos del MEM.

Nombre de la empresa	Nombre del proyecto	Lugar	No. 1	No. 2	No. 3	No. 4
● Hidro Santa Cruz	Proyecto Hidroeléctrico CANBALAM	Santa Cruz Barillas, Huehuetenango		X	X	
● Energía del Futuro	Hidroeléctrica TALCANAC	San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango	X	X	X	
● Recursos Energéticos Pasac	Hidroeléctrica CUEVA MARIA	Cantel, Quetzaltenango	X	X		
● Santa Rita S.A.	Hidroeléctrica Santa Rita	Cobán, Alta Verapaz		X		
● Corrientes del Río	Proyecto Hidroeléctrico Entre Ríos	San Agustín Lanquín, Alta Verapaz	X	X	X	
● Corporación Multi Inversiones S.A.	Proyectos Hidroeléctricos Renace I y Renace II	San Pedro Carichá, Alta Verapaz	X	X		
● Corporación Multi Inversiones S.A.	Proyecto Hidroeléctrico Santa Teresa	San Miguel Tucurú, Alta Verapaz	X			
● Instituto Nacional de Electrificación	Hidroeléctrica Chixoy San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz Río Chixoy, 300 MW INDE	San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz		X		
● Generadores Hidroeléctricos, S.A.	Hidroeléctrica del Río Salá	San Pablo, San Marcos		X		
● Nogales	Empresa El Sarraí S.A.	La Libertad, Huehuetenango		X		
● Tres Ríos	Río Negro	San Pablo y Tajumulco, San Marcos		X		
● Las Tres Niñas S.A.	Proyecto Hidroeléctrico El Orégano	Jocotán, Chiquimula				X
● Generadora Nacional S.A.	Hidroeléctrica El Sisimite	El Chol, Baja Verapaz		X		
● Hidroeléctrica Sac-já	Hidroeléctrica Sac-já	Puruhá, Baja Verapaz	X	X		
● Hidroeléctrica El Retiro S.A.	Hidroeléctrica El Tigre	Nebaj, Quiché	X	X		
● Hidroeléctrica El Manantial	Alternativa de Energía Renovable S.A.	El Palmar, Quetzaltenango				
● Pojóm I	Generadora del Río S.A.	San Mateo Ixtatán, Huehuetenango		X		
● Valores Mercantiles S.A.	Proyecto hidroeléctrico Teculután	Teculután, Zacapa	X			

● Conflictividad con escalada de crisis con actos violentos o vandálicos
 ● Manifestaciones fuera de la ley sin actos violentos
 ● Conflictividad manifiesta con amenazas que ameritan seguimiento
 ● Conflicto latente sin ningún tipo de manifestaciones

No. 1: Municipal vs. empresas
 No. 2: Comunitarios vs. empresarios
 No. 3: Derivado de consultas populares
 No. 4: Particulares vs. empresas

Fuente: MEM

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

El punto de partida de esta investigación, es el análisis de la información que proporcionan los diferentes medios de comunicación, durante los procesos de instalación de centrales hidroeléctricas en Guatemala, en relación a las fuentes y factores de los conflictos, en las reglas del método sociológico, Durkheim, sostiene que estos se deben a: por un lado, las tensiones procedentes del entorno natural y social, a los cambios y desequilibrios demográficos, a las características humanas, relacionadas con la educación y la salud; por otro lado, una fuente importante se refiere a las tensiones externas o exógenas, donde surgen disyunciones entre el individuo y el orden social, disyunciones entre la cultura y el orden social.

Una mirada muy rápida al escenario mencionado, puede corroborarse en los siguientes hechos publicados en algunos periódicos impresos que circulan en Guatemala:

El artículo de Alay⁸, “Comunidades rechazan planes hidroeléctricos”, publicado en el periódico Siglo 21 , el 11 de julio de 2012., se identifican: a) algún Emisor expreso en el relato, el alcalde indígena Concepción Sontay, destacando el calificativo indígena como distintivo del emisor del mensaje dado que, para el no indígena conlleva una serie de concepciones que llegan hasta la descalificación del conocimiento del funcionamiento y los efectos de este tipo de proyectos ; b) este menciona a algún personaje, el cual es impreciso, se refiere a la empresa, quien desempeña roles llevando a cabo actos en función de la prosecución de objetivos que concluyen con el logro o el fracaso y c) se destaca que algunos receptores del mensaje, no indígenas, reaccionaron de forma inmediata; llama la atención que no se refieren al problema, sino tratan de descalificar al emisor utilizando frases tales como “me parece patética la postura de estos líderes indígenas, puesto que la mayoría de los pobladores solo siguen como borregos las instrucciones de sus líderes, religiosos y algunos seudoecologistas”; en las intervenciones de los receptores de los mensajes no se lee mensajes de análisis del problema, enfatizan en la descalificación del emisor. Por la importancia de la participación de dichos emisores se incluyen al final del artículo.

Comunidades rechazan planes hidroeléctricos (Alay, 2012)

Alcaldía Indígena de San Juan Cotzal emplaza a empresa ENEL para dialogar.

El alcalde indígena Concepción Sontay, da cinco días a ENEL para que los atienda.

Pobladores de Quiché y Chiquimula mostraron ayer su descontento por la construcción de proyectos hidroeléctricos en sus territorios, y dijeron que seguirán resistiendo pacífica y legalmente.

Autoridades de la Alcaldía Indígena de San Juan Cotzal, Quiché, presentaron una carta en la empresa ENEL, para que atienda, en un plazo de cinco días, las demandas de las comunidades indígenas; de lo contrario tomarán medidas legales por la construcción de la hidroeléctrica Palo Viejo, en San Francisco.

⁸ Periodista, de la sección Nacionales del matutino Siglo.21 publicado en Guatemala, Cubre la fuente del Ejecutivo.

Concepción Sontay, alcalde indígena, explicó que solicitan una mesa de diálogo con ENEL. “La empresa firmó las bases para el debate, esperamos que las cumpla y respete a las autoridades ancestrales”, declaró Sontay.

“Las comunidades indígenas tenemos nuestra propia visión de desarrollo; es algo que ENEL no quiso entender”, precisó Baltasar De la Cruz, vocero de las comunidades indígenas.

Conflictividad

Según el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, en Guatemala hay 40 conflictos relacionados con la construcción de hidroeléctricas y la explotación minera. Julio González, del Colectivo MadreSelva, dijo que esos proyectos son propicios para generar conflictividad. “Cuando el Gobierno no atiende las necesidades de la población, las comunidades se sienten desprotegidas”, insistió.

Podría haber ingobernabilidad

Analistas consultados coinciden en que la falta de un buen tratamiento del problema por parte del Ejecutivo y el Legislativo, el tema de las concesiones, el otorgamiento de licencias y el tratamiento de las reformas a la Ley de Minería han generado que el asunto se convierta en un círculo vicioso.

“Eso solo genera focos de ingobernabilidad en muchas áreas del territorio, lo cual beneficia a grupos que se aprovechan del momento. De continuar esta situación, se le podría salir de las manos al Gobierno”, aseguró el politólogo Renzo Rosal.

Lorena Escobar, de La Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asíes), explicó que la falta de comunicación, de una verdadera consulta popular y de la atención a las personas son factores comunes en este problema.

Según Escobar, el Estado debería tomar medidas para evitar que se desarrolle un estallido en el cual corra sangre de personas inocentes, sobre todo en el interior.

Comentarios de los lectores

Guillermo Lee 51p · hace 3 horas

Tanto que se habla de grandeza, de señoría, de adelanto, etc. Por favor que alguien me diga cómo se puede convertir un enano en un gigante, ya que los que nos metieron eso en la cabeza si son maestros del engaño.

Marina Vargas · hace 2 horas

¿Qué las comunidades indígenas tienen “su propia visión de desarrollo”? y cual será esa visión? Qué pena que “los países amigos” mantengan en el subdesarrollo a las comunidades indígenas.

Pedrinho · hace 1 hora

¡Leer estas noticias ya cansan! Me parece patética la postura de estos líderes indígenas, puesto que la mayoría de los pobladores solo siguen como borregos las instrucciones de sus líderes, religiosos y algunos pseudoecologistas. Si tanto se preocupan por la contaminación y las emisiones de CO₂, pues fácil: que dejen de utilizar el servicio de energía eléctrica y nos ahorramos unas cuantas toneladas de CO₂. Hay que ser hipócritas para rechazar hidroeléctricas y luego los mismos andan exigiendo una rebaja en la tarifa eléctrica. ¿En donde quedamos entonces? Quien no quiera hidroeléctricas, pues que no tenga acceso a la energía y listo.

El artículo de Mario Antonio Sandoval, publicado el 12 de junio de 2012 en el periódico Prensa Libre, citado anteriormente en la página 22 de este trabajo de investigación, de acuerdo al modelo canónico para el análisis de la participación del medio en la producción del acontecer público, evidencia que de algún Emergente, perteneciente al plano del Acontecer, se selecciona a algún

objeto de referencia, que existe en un marco temporal, situado en un marco espacial, concerniendo a un número de Agentes (personajes, comunicantes, controladores), en base a la información obtenida de determinadas fuentes (sujetos, instituciones).

2.2 Contexto económico

Guatemala es un país de América Central con una economía de grandes contrastes. Mientras que en la región metropolitana se encuentran sectores con un Índice de Desarrollo Humano (IDH)⁹ parecido a países del primer mundo; en las zonas rurales existen sectores comparables con países subdesarrollado.

La sociedad guatemalteca es reconocida por la rica y diversa cultura de sus cuatro grandes grupos étnicos: Mayas, Xincas, Garífunas y ladinos; con una población estimada en más de 14 millones de personas, con 24 grupos de población cada una comunicándose con diferentes idiomas, sin embargo, teniendo el idioma español como oficial.

Las mujeres corresponden el 51.1% de toda la población, siendo los hombres el 48.9%. De toda la población el 53.9% vive en el área rural, constituyéndose mayoritaria en comparación con la población urbana (46.1%). En cuanto a grupo étnico, a la población indígena corresponde el 52.0%, siendo la no indígena el 48.0%.

En la página de internet del Banco Mundial, actualizada al 7 de abril de 2017, se lee que, en los últimos años, gracias a un manejo macroeconómico prudente, Guatemala ha tenido uno de los mejores desempeños económicos de América Latina, con una tasa de crecimiento por encima del

⁹ Si ordenamos los países en función de su Índice de desarrollo humano, Guatemala se encuentra en el puesto 125, es decir, sus habitantes están en un mal lugar dentro del ranking de desarrollo humano (IDH). El IDH, tiene en cuenta tres variables: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno.

3 por ciento desde 2012 y que alcanzó el 4.1 por ciento en 2015. En 2016 el país creció a un 2.9 por ciento, según las últimas estimaciones, y se prevé que en 2017 crezca un 3.2 por ciento.

Sin embargo, Guatemala, la economía más grande de Centroamérica, se ubica dentro de los países con mayores niveles de desigualdad en Latinoamérica, con altos índices de pobreza – particularmente en zonas rurales y entre poblaciones indígenas- y con algunas de las tasas de desnutrición crónica y de mortalidad materno-infantil más altas en la región.

El estudio Evaluación de la Pobreza en Guatemala del Banco Mundial señala que el país fue capaz de reducir la pobreza de un 56 al 51 por ciento entre 2000 y 2006. No obstante, cifras oficiales de 2014 indican que la pobreza subió posteriormente a un 60%. Del total de personas que viven en pobreza en el país, un 52 por ciento son indígenas.

De acuerdo a la capacidad de recuperación macroeconómica de Guatemala, los próximos años ofrecen la oportunidad para reducir la pobreza mediante un crecimiento económico más alto. Si bien las políticas que favorezcan a los pobres podrían producir mejoras marginales, acelerar el crecimiento será crucial para alcanzar los objetivos sociales a mediano y largo plazo.

La inversión pública es esencial para alcanzar los objetivos de desarrollo de Guatemala. Sin embargo, la falta de recursos persiste en el país, mientras el gobierno recauda el menor porcentaje de ingresos públicos en el mundo en relación con el tamaño de su economía.

Impulsar el crecimiento dependerá de reformas continuas para movilizar una mayor inversión privada, al igual que de la movilización de ingresos para financiar inversiones en infraestructura y capital humano que fomenten el crecimiento.

Un desafío cada vez más importante para el país es mejorar los índices de seguridad ciudadana. Elevados niveles de crimen y violencia en el país conllevan costos económicos abrumadores.

Al analizar esta información, se observa el contraste de la sociedad guatemalteca, pues por un lado se reconoce que Guatemala es una de las economías más grandes de la región centroamericana, pero, por otro lado, se apunta que es una de las sociedades con mayor nivel de desigualdad de América Latina, también agrega que el total de personas que viven en pobreza en el país, un 52 por ciento son indígenas.

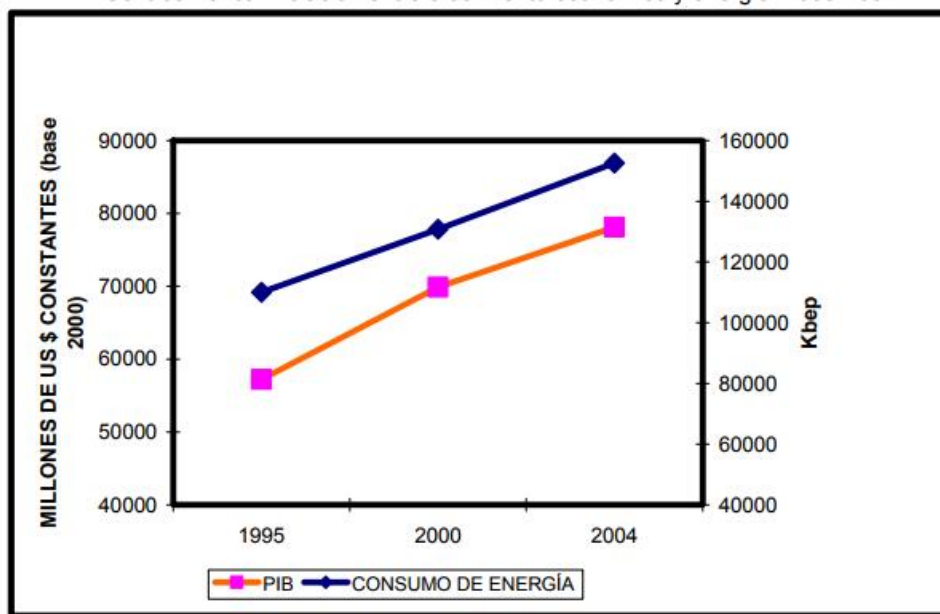
A este fenómeno de la desigualdad social, se refiere Menkos (2015) en su artículo *Perspectivas Económicas 2016* indicando que, la “teoría del derrame” es tan burda como el no dar crédito a la Encuesta de Condiciones de Vida 2014, es importante señalar, que esta supuesta teoría no es más que una manera irónica o peyorativa usada actualmente en Argentina para descalificar las afirmaciones de algunos economistas, especialmente los neoliberales, de que el mero crecimiento económico es suficiente para aliviar la pobreza. En los países angloparlantes el término se usó originalmente para referirse a la legitimación de políticas que favorecían a los ricos con el pretexto de que su mayor consumo daría trabajo a los pobres, como las introducidas en Argentina por la Escuela de Chicago.

“... el aumento de la pobreza en una economía que ha crecido como Guatemala, solo puede explicarse por la desigualdad y la discriminación. El pastel está creciendo, pero al cortar las tajadas para cada miembro de la sociedad, a unos les tocan migajas y a otros grandes pedazos sobre los que ni siquiera tributan, demostrando así que la teoría del derrame es tan burda como aquellos que no dan crédito a los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida 2014 (Instituto Nacional de Estadística (INE), 2015). Sin mejoras que aumenten la generación de empleos y los salarios, el crecimiento económico es solo un espejismo, pues el país no está avanzando por una senda de desarrollo que garantice la democracia.” (Menkos, 2016, parr. 5).

Por otra parte, hay evidencia que existe una relación positiva entre el crecimiento económico y el consumo de energía, tal como se muestra en la figura siguiente:

Figura 2. Relación entre crecimiento económico y energía

Centroamérica: Relación entre crecimiento económico y energía. 1995-2004.

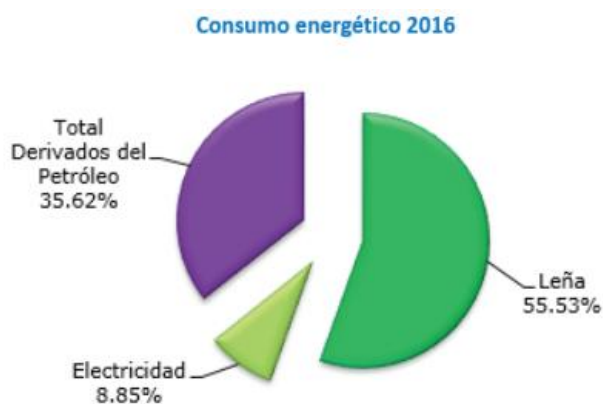


Fuente: Elaboración con datos de OLADE, Ministerio de Energía y Minas. Informe de Balance Energético 2016

Lo anterior deja claro que a mayor crecimiento económico mayor consumo de energía, sin embargo, para el presente estudio es necesario examinar los tipos de energía y que sectores de la población las consumen.

En el gráfico siguiente, muestra las fuentes de energía utilizadas en Guatemala, así como, el porcentaje de participación de cada una de ellas en el consumo total se destaca que la fuente energética de mayor consumo fue la leña, se considera relevante destacar que la electricidad, es la fuente de menor consumo (8.85% del total) y es la de que se ocupa el presente estudio.

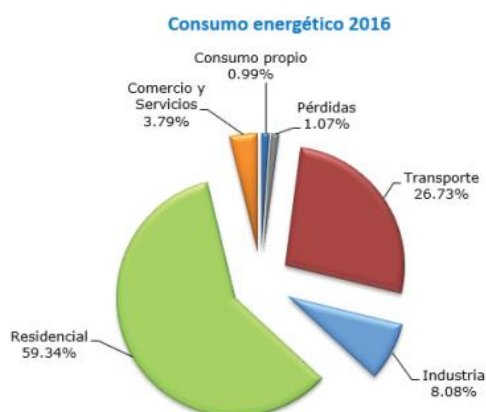
Figura 3. Fuentes de energía utilizadas en Guatemala



Fuente: Elaboración con datos de OLADE, Ministerio de Energía y Minas. Informe de Balance Energético 2016

En cuanto a quién consume la energía, el gráfico siguiente presenta los sectores de consumo y su participación:

Figura 4. Sectores de consumo y su participación



Fuente: Elaboración con datos de OLADE, Ministerio de Energía y Minas. Informe de Balance Energético 2016

Es interesante resaltar, que el sector más importante en el consumo de la energía disponible en Guatemala es el sector residencial, el cual utiliza la energía para fines de confort y no de crecimiento económico.

En ese contexto energético, se presenta para el consumo de electricidad en Guatemala los tipos de centrales de generación, el tipo de propiedad de las centrales y la generación eléctrica histórica para central generadora.

Tabla 2. Capacidad instalada del parque generador

Capacidad Instalada del Parque Generador Sistema Nacional Interconectado -SNI- a junio 2017		
Tipo de Central	Potencia en MW	%
Hidroeléctricas	1,417.0	33.7
Ingenios Azucareros	1,017.9	24.2
Motores de C. I.	711.2	16.9
Turbinas de Vapor	584.7	13.9
Turbinas de Gas	250.9	6.0
Solar Fotovoltaica	91.0	2.2
Eólicas	75.9	1.8
Geotérmicas	49.2	1.2
Biogás	7.2	0.2
Total	4,204.9	100.0

Fuente: Revista mensual de estadísticas del Ministerio de Energía y Minas, julio 2017, Año 2, No. 7, página 4.

Figura 5. Capacidad instalada del parque generador por tipo de propiedad



Fuente: Revista mensual de estadísticas del Ministerio de Energía y Minas, julio 2017, Año 2, No. 7, página 4.

La importancia de tener en cuenta el tipo de propiedad de las centrales de generación, se debe a que dependiendo si estas son privadas o son del estado, así son los intereses que persiguen.

La empresa de propiedad privada, sin tener una definición universalmente aceptada, es concebida para el desarrollo de una actividad económica con fines de lucro exclusivamente para sus propietarios; la empresa propiedad el sector social por su parte, es definido como la organización del estado que opta por la propiedad social de los medios de producción.

En la primera las ganancias son para los dueños, y en las establecidas dentro del sector social las ganancias son en beneficio también de los dueños y de la sociedad en general, de ahí la denominación del sector social.

De las ventajas de un tipo de propiedad sobre la otra, Álvarez, en “La propiedad privada y la competencia aumentan la eficiencia, ¿qué se consigue con la competencia que no se consiga con la propiedad privada?” (2002) cita “En repetidas ocasiones se afirma que la propiedad privada significa eficiencia sin embargo en la práctica se ha comprobado que esto no siempre es cierto. La propiedad privada ha existido desde hace muchos siglos sin que se haya visto la explosión del progreso económico que ha producido la competencia.” En el mismo artículo concluye que la propiedad privada mueve al empresario privado a reducir costos y aumentar la productividad, por lo tanto se podría afirmar que es relativamente eficiente, relativamente debido a que al tener en cuenta los requisitos teóricos de competencia en los mercados, se establece que la propiedad privada no basta para aumentar la eficiencia, una empresa con independencia de su propiedad al no tener competidores se relaja en su funciones y pierde eficiencia productiva, sin competencia las empresas pasan a ser un monopolio el cuál se caracteriza por no estar forzado a innovar y reducir costos, se conforma con ganar lo mismo o un poco más, y no corre el riesgo de ganar lo normal, perder dinero o incluso desaparecer, que le ocurre cuando compite.

En Guatemala, como en casi todos los países del mundo, los monopolios privados dieron paso a monopolios públicos tras la última guerra mundial, la cadena de producción del servicio de energía eléctrica, plantas de generación, sistema de transmisión y redes de distribución pertenecían al

estado la dificultad para subir las tarifas tras la crisis del petróleo y la falta de recursos financieros frenaron la capacidad inversora del sector público durante los años ochenta, llegando a ser un 40% de la deuda pública.

Ello culminó en los apagones de 1991, al llegar al límite de la capacidad de producción, y en el desencadenamiento de la reforma como consecuencia.

Los cambios comenzaron con la entrada de generadores privados mediante Power Purchase Agreement (PPA)¹⁰ en 1992. 383 MW añadidos al parque generador del país desde 1992 hasta 1996 (500 MW contratados en total) inversiones por valor de unos 300 millones de USD en energías renovables (bagazo e hidroeléctricas). La situación actual para el efecto se presentó en la figura 5

Siguiendo con la identificación de detalle, en la tabla siguiente se presenta la cantidad de energía que aportaron las diferentes centrales de generación para el consumo eléctrico de Guatemala en el año 2016.

Tabla 3. Matriz de generación eléctrica 2011-2016

MATRIZ DE GENERACIÓN ELÉCTRICA 2011-2016						
Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Hidroeléctricas	4,094.17	4,434.83	4,630.73	4,825.15	3,851.79	3,951.29
Carbón	1,084.79	1,237.92	1,633.91	1,854.73	2,361.78	2,856.75
Biomasa	824.13	995.52	1,294.59	1,467.29	1,602.36	1,769.36
Bunker	1,876.56	1,788.32	1,497.96	1,380.22	1,971.57	1,595.57
Geotermia	237.08	245.63	212.35	246.60	251.53	289.14
Solar				7.10	149.26	191.80
Eólica					107.29	215.07
Biogás					5.15	8.62
Diesel	29.82	1.26	0.94	1.18	1.13	0.31
Total	8,146.55	8,703.48	9,270.48	9,782.27	10,301.87	10,877.91

Fuente: Revista mensual de estadísticas del Ministerio de Energía y Minas, julio 2017, Año 2, No. 7, página 6.

¹⁰ (PPA) Power Purchase Agreement. Contrato en el que el vendedor se compromete a inyectar en la red la energía que genere, y el comprador a consumirla bajo unos términos contractuales que pueden o no restringir el despacho de dicha energía en un mercado liberalizado. Este tipo de contrato suele ser a largo plazo (v.g., la vida útil de la planta).

Del cuadro anterior, se observa que las centrales hidroeléctricas son las que más han aportado en la generación de energía eléctrica en Guatemala, (para el año 2016 aportaron el 36.3% del total).

Sin embargo lo anterior, el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN, 2017) afirma que el principal desafío que en la actualidad afronta el sector eléctrico de Guatemala es preservar el funcionamiento en donde prima la libre empresa, la certeza jurídica y la ausencia de decisiones políticas cortoplacistas, en medio de un ambiente de conflictividad social y de la existencia de grupos organizados que buscan que el sector regrese a operar bajo un esquema estatizado que, en el caso guatemalteco, la historia demuestra que es el esquema menos afortunado para alcanzar un sector eléctrico competitivo.

En el artículo, Conflictos por energía siguen en el país, de Prensa Libre del 28 de noviembre de 2016, Bolaños, se refiere a la evolución del servicio de energía en Guatemala desde hace 20 años, enfatizando que desde el 2008 la conflictividad por temas relacionados con energía eléctrica se ha disparado, y a pesar de que han pasado 20 años de cambios a la legislación para impulsar el mercado eléctrico abierto, en generación y en tarifas para el usuario hay temas que siguen generando descontento.

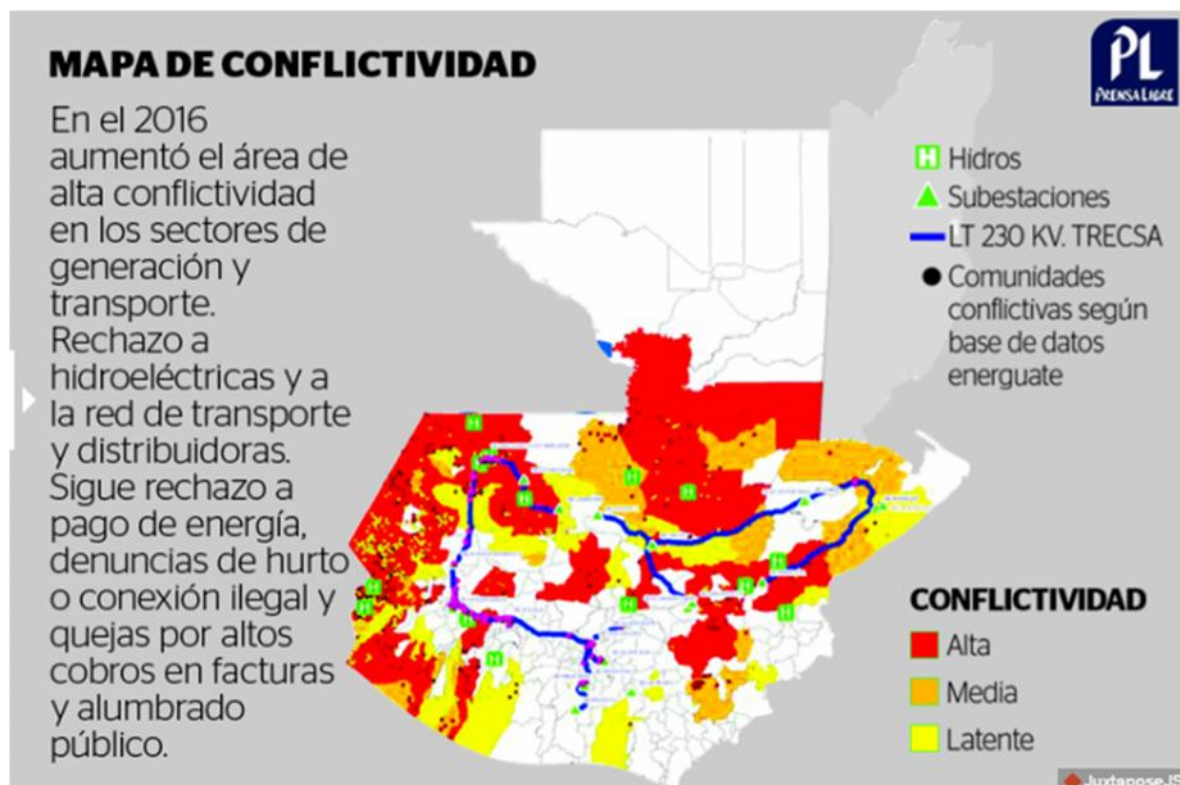
De acuerdo a la investigación de Bolaños (2016), el año 2008 dio inicio a los problemas con un movimiento de resistencia al pago por servicio a las distribuidoras en Malacatán, San Marcos, y se empezó a pagar a grupos organizados además de conexiones ilegales, recuerdan integrantes del sector eléctrico.

Aporta dentro del artículo de prensa mencionado, datos proporcionados por el señor Minera, director de Mediación de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) el que indico que de 340 municipios en el país hay muy pocos que no tienen algún tipo de conflicto.

La resolución de este tipo problemas, que identifica Bolaños, da lugar a un proceso de participación en el que todas las partes determinan juntas en qué consiste este, y llegan a su resolución, de modo que todas ellas se encuentren en una situación en la que puedan aprovechar al máximo la totalidad de sus valores. Una posibilidad para lograr la participación de los involucrados en el problema, la plantea el implementar una estrategia y estilo de comunicación asertiva, la que tiene como premisa fundamental que toda persona posee derechos básicos.

Finalmente presenta un mapa de Guatemala en el que representa la conflictividad en Guatemala dada por problemas de instalación de hidroeléctricas.

Figura 6. Mapa de Conflictividad



Fuente Prensa Libre (2016)

2.3 Revisión de la literatura

Se incluye, por su importancia en el análisis de los medios de comunicación en Guatemala, el documento, publicado por Méndez (2016), relacionado con los capítulos 1 y 2 de la tesis de la Maestra de María del Carmen Muñoz, quien afirma que la tarea que el Estado tiene, en relación a los medios de comunicación, es que generen opinión pública y debate para encontrar vías alternas para solventar problemas sociales. Es un ejercicio que va en triple vía: Estado-medios de comunicación-ciudadanía.

Además, reconoce que Guatemala presenta un panorama complejo en sus relaciones entre los medios de comunicación masivos privados y los propios del Estado. Ambos necesitan informar a la población y son generadores de opinión pública, que muchas veces ponen en la palestra problemáticas que provocan tensión entre los medios de comunicación privados y el gobierno de turno.

Por otra parte, cita a Monzón¹¹, periodista que contextualiza el régimen de propiedad privada que existe en Guatemala de las empresas dueñas de los medios de comunicación, y las relaciona con las familias del gran capital del país, este aporte ayuda a tener una visión de contexto y da la posibilidad de verificar si estos medios de comunicación contribuyen a generar opinión pública y

¹¹ Marielos Monzón (Guatemala) es una periodista, comunicadora social y activista de los Derechos Humanos guatemalteca. Se ha dedicado a la investigación de temas sobre derechos humanos, seguridad y justicia (González, 2005). Ha trabajado en la radio y en la televisión, es columnista del diario Prensa Libre. Ha hecho periodismo informativo e investigativo (Forbes Centroamérica, 2014). Ha sido productora y conductora de programas de radio, Guatemala: Punto de Encuentro, En Perspectiva, Buenos Días y Zona de Noticias (Forbes Centroamérica, 2014). Monzón ha sido amenazada e intimidada constantemente, las amenazas comenzaron en 1998 cuando comienza a hacer su programa de radio en el que narra las historias de las víctimas del conflicto armado en Guatemala (González, 2005). En 2005 Amnistía Internacional reconoció la labor de Monzón, que, desde su programa de Radio Universidad dio a conocer violaciones a los derechos humanos en Guatemala, otorgándole el Premio Especial de Periodismo por los Derechos Humanos en Peligro (González, 2005). En el 2003 recibió el Premio al Coraje Periodístico de la Fundación Internacional Mujeres en los Medios. En el 2007 recibió el Premio Irma Flaquer por su compromiso a favor del desarrollo humano (Forbes Centroamérica, 2014).

debate para encontrar vías alternas para solventar problemas sociales, o bien, estos medios de comunicación se limitan o condicionan por la estructura de propiedad:

... en Guatemala se imprimen siete periódicos masivos privados: Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico, Nuestro Diario, Al Día y el Diario de Centroamérica, de circulación matutina, y La Hora, el único vespertino local. El Grupo Prensa Libre es el propietario de Nuestro Diario, el periódico de mayor circulación nacional (con un tiraje aproximado de doscientos mil ejemplares diarios) y del periódico más influyente del país, Prensa Libre; en la última década, también incursionó en el ámbito de la televisión por cable a través del canal Guatevisión, cuya programación puede ser vista en casi todas las cadenas de cable privadas. El Director Editorial de Prensa Libre es el periodista Gonzalo Marroquín Godoy, quien fue director de los desaparecidos, Diario La República y del noticiero de televisión Siete Días. Los orígenes de Prensa Libre se remontan a los últimos años del gobierno del presidente Jacobo Árbenz Guzmán, quien fuera derrocado por un golpe de Estado, promovido y amparado por la Central de Inteligencia Americana (CIA). Los periodistas fundadores del matutino se declararon abiertos opositores del régimen y así lo manifestaron en los editoriales de la época.

Corporación de Noticias está conformada por dos periódicos: Siglo Veintiuno y Al Día, propiedad de los hermanos Juan Carlos y Luis Marroquín Godoy. Anteriormente, estos periódicos estaban en manos de varias familias del gran capital del país, entre ellas la familia Castillo Monge, vinculada a la corporación CABCORP (Central American Beverage Corporation) de bebidas y cerveza; y la familia Castillo Novela, hasta hace poco propietaria de la Corporación Cementos Progreso.

Aldea Global es la propietaria del Diario El Periódico, cuyo presidente es el también periodista José Rubén Zamora Marroquín. El vespertino La Hora, cuyos orígenes se

remontan al año 1920, fue fundado por el periodista y ex vicepresidente de la República, Clemente Marroquín Rojas, y en la actualidad es propiedad del periodista, Oscar Clemente Marroquín Godoy y de sus hijos. Al Diario de Centroamérica se le conoce como el —diario oficial— ya que es el órgano adscrito al gobierno de la República y en su edición se incluye la publicación de las leyes, acuerdos y decretos emitidos por los tres poderes del Estado. Al inicio del actual gobierno de Álvaro Colom Caballeros, se anunció la transición del periódico hacia un diario público y se encargó la dirección del mismo, a la periodista y poeta, Ana María Rodas.

El espectro radiofónico está dominado por seis corporaciones: Emisoras Unidas de Guatemala, Central de Radios, Grupo Radial El Tajín, Grupo Radio Rumbos, Radio Grupo Alius y Radio Corporación Nacional que concentran, en usufructo, la mayoría de frecuencias radiales otorgadas por el Estado. A éstas hay que agregar, las frecuencias adjudicadas a las iglesias católica y evangélica (en su mayoría de denominación fundamentalista); también destacan un grupo de emisoras que se autodenominan libertarias, desde donde se difunde la ideología ultraconservadora.

En un número muy limitado se han otorgado algunos usufructos de frecuencias a la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER) y al Instituto de Educación Radiofónica (IGER), así como una frecuencia (que abarca escasamente dos de los veintidós departamentos) a la Universidad de San Carlos de Guatemala, la única pública del país. El Estado ha reservado un mínimo de frecuencias radiales para la Dirección General de Radiodifusión, que constituyen la señal de TGW, la emisora oficial del Estado, gestionada por el gobierno. Su alcance es limitado, ya que no cuenta con suficientes repetidoras para cubrir todo el territorio. Una frecuencia se otorgó al Ministerio de Cultura y Deportes desde donde emite señal Radio Faro Cultural, que tiene cobertura en la zona central del país.

Históricamente, los títulos de usufructo de frecuencias eran entregados por el presidente de la República a los particulares; a partir del mes de noviembre de 1996, durante el gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen, se promulgó una nueva Ley General de Telecomunicaciones, que establece como única forma de adquisición de usufructos de frecuencias, la subasta económica. (Monzón, 2010:57-59). Para el 2003, se concede en usufructo dos frecuencias de canales televisivos, el Canal 5 para la Academia de Lenguas Mayas, basándose en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, quedando nombrado como TV Maya y el Canal 9 para el Organismo Legislativo. (Ibídem). Además, también existen los medios de comunicación desde la Universidad de San Carlos de Guatemala: TV USAC, el Periódico Universidad, y Radio Universidad (González, 2005).

Aborda también, las expectativas generadas por los Acuerdos de Paz con relación al papel de los medios de comunicación social al señalar:

Los Acuerdos de Paz en Guatemala marcan las posibilidades del cambio para ciertas estructuras y visiones que se debieran considerar para la transmisión masiva de temas y fomentar el diálogo a la ciudadanía a partir de la generación de opinión pública que tenga un panorama básico y esencial de la realidad social, política, económica y cultural. Uno de los compromisos de Estado, que vincula al sector de comunicación se plasma en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995) en la parte III. Derechos Culturales e inciso H.

Medios de Comunicación Masiva: —los medios de comunicación tienen un papel primordial en la defensa, desarrollo y transmisión de valores y conocimientos culturales, además plantean distintas medidas: —reglamentar y a poyar un sistema de programas informativos, científicos, artísticos y educativos de las culturas indígenas en sus idiomas, por medio de la radio, la televisión y los medios escritos nacionales (Acuerdos de Paz, 1997).

La segunda fuente analizada fue el libro Portillo, La Democracia en el espejo de Barrera (2014)¹², en el que también se aborda el tema de los medios de comunicación en Guatemala refiriéndose, entre otros, al artículo 11 del acta de la independencia de América Central el cual declara la exclusión del debate popular y ciudadano sobre temas políticos, se delega ese derecho únicamente en las autoridades gubernamentales o municipales, de otra manera no se permitía el debate.

En el análisis de la situación actual, Barrera se refiere de manera categórica a la libertad de expresión indicando que “el derecho que más se defiende y promueve es el derecho de prensa” (2014, p. 18); en la práctica el legado del artículo 11 del acta de independencia, citado en el párrafo anterior, sigue vigente en cuanto que a la población se le sigue vedando el derecho de participar en el debate nacional, sin embargo, es importante hacer notar que actualmente son los medios de comunicación los que ejercen el derecho de debate el cual está muy limitado y condicionado por la estructura de propiedad, lo cual se refleja en la postura editorial, las columnas de opinión, los espacios declarativos concedidos a ciertos personajes y la agenda informativa con tendencias ideológicas y políticas conservadoras.

Ante la realidad observada, en que los dueños de los medios de comunicación están en manos privadas y estos no necesariamente toman en consideración el interés público en el proceso de información y orientación, adicionalmente, utilizan estos en instrumentos de presión política y de ejercicio de poder, se planteó la siguiente interrogante, “¿Qué va a pasar con la democracia cuando los grupos económicos quieran gobernar a través de los medios de comunicación?” (Barrera , 2014, p.69)

¹² Byron Barrera (Guatemala) es periodista y ensayista guatemalteco (Barrera, 2014). Ha sido consultor y asesor de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala, Naciones Unidas - ONU- y el Congreso de la República. Fue Secretario de Comunicación Social en el Gobierno de Alfonso Portillo del 2001 al 2003. Realizó estudios de periodismo en Guatemala y de estrategia política en Washington (Barrera, 2014). Ha escrito: *El delito del Búho* -1993, Fondo de Cultura Editorial-, *Desinformación, el lado oscuro de la democracia* - 1995, Editorial Oscar de León Palacios- y *Estrategia política y liderazgo* -2007, Editorial Artemis Edinter- (Barrera, 2014).

Capítulo 3. Marco Teórico

En este capítulo se presenta, a fin de respaldar conceptualmente el análisis de datos y la discusión de resultados, la fundamentación teórica del estudio. Se abordan, de forma resumida, los temas de la comunicación, su punto de vista, su génesis, su relación con la cultura, las estrategias de comunicación, la perspectiva sociológica y el conflicto.

3.1 El punto de vista de la comunicación

Categoría de la filosofía idealista que designa una correspondencia gracias a la cual el Yo se descubre en otro. Historicamente, la teoría de la comunicación se ha formado como contraparte a la teoría del contrato social, este último asume que es una transacción, un acuerdo por el cual los participantes quedan limitados por obligaciones mutuas, se perciben recíprocamente y se comprenden unos a otros solo a la luz de tales obligaciones.

Desde el punto de vista etimológico, de acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, la comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se relacionan dos o más de estos: Del lat. *communicatio*, -ōnis; **1.** f. Acción y efecto de comunicar o comunicarse. **2.** f. Trato, correspondencia entre dos o más personas. **3.** f. Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor. **4.** f. Unión que se establece entre ciertas cosas, tales como mares, pueblos, casas o habitaciones, mediante pasos, crujías, escaleras, vías, canales, cables y otros recursos. **5.** f. Medio que permite que haya comunicación (unión) entre ciertas cosas. **6.** f. Papel escrito en que se comunica algo oficialmente. **7.** f. Escrito sobre un tema determinado que el autor presenta a un congreso o reunión de especialistas para su conocimiento y discusión. **8.** f. Ret. Petición del parecer por parte de la persona que habla a aquella o aquellas a quienes se dirige, amigas o contrarias, manifestándose convencida de que no puede ser distinto del suyo propio. **9.** f. pl. Correos, telégrafos, teléfonos, etc.

Por otra parte, en el libro Teoría de la comunicación I. Epistemología y análisis de la referencia, Serrano y otros autores (2015), definen la Teoría de la Comunicación desde un punto de vista que distingue el término Comunicación de la Teoría de la Comunicación, señalando que el primero de estos se refiere a la acción y efecto de comunicarse y el segundo término implica un modelo que simboliza la perfección en todos los aspectos naturales que posee y en la forma en la que la sociedad reacciona ante ello:

“estudia la capacidad que poseen algunos seres vivos de relacionarse con otros seres vivos intercambiando información. La Teoría de la Comunicación es una reflexión científica muy nueva, pero, en cambio, su objeto de estudio —LA COMUNICACIÓN— es una actividad muy antigua: la aptitud para servirse de la información en la interacción la poseen especies animales que han antecedido al hombre en millones de años.”

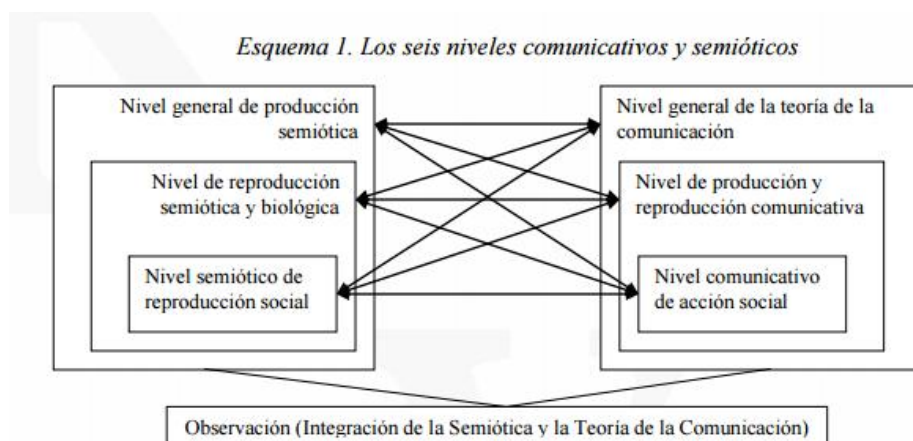
“La Teoría de la Comunicación se encuentra con la tarea de integrar en un mismo modelo explicativo un sistema en el que rigen leyes físicas y biológicas, constricciones sociales y axiológicas, lo cual hace de ella una ciencia sin apoyos epistemológicos” (p.18)

En su artículo Semiótica y teoría de la comunicación: una propuesta de un punto de vista comunicológico, Vidales (s-f). presenta una síntesis de una década de trabajo y reflexión sobre la relación entre la semiótica (estudio de los signos en la vida social) y los estudios de la comunicación de la cual deviene una primera propuesta de integración conceptual que toma como base los desarrollos recientes de la Biosemiótica y la Teoría de la Comunicación de Manuel Martín y propone un primer esquema de trabajo fundamentado en la propuesta de la existencia de Sistemas Semióticos y Sistemas de Comunicación, en ese sentido presenta un esquema que sintetiza la integración entre la Semiótica y la Comunicación, el cual se presenta en la Figura 7.

Interiano (2003), escribe:

La comunicación es el oxígeno de la sociedad, el elemento a través del cual el hombre ha hecho posible el avance científico, tecnológico y en todos los órdenes de vida. Por ello puede semejarse al plasma de donde se desarrollan todas las relaciones sociales de producción de bienes materiales y espirituales (p. 186).

Figura 7. Los seis niveles comunicativos y semióticos



Fuente: *Semiótica y teoría de la comunicación: una propuesta de un punto de vista comunicológico*, Carlos Vidales G., s.f., página 12.

Adicionalmente, Interiano (2003), señala que la comunicación se define como el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante el habla, la escritura u otro tipo de señales. Si se aplica al ámbito de la comunicación social, es un acto social mediante el cual se efectúa un intercambio de mensajes con el fin de provocar una reacción en el receptor individual o en masa, implica un proceso activo de compartir pensamientos y sentimientos en doble vía, donde se motiva una respuesta del mensaje transmitido.

De la síntesis, de la integración entre la Semiótica y la Comunicación, que plantea Vidales, y del sistema en el que rigen leyes físicas y biológicas, constricciones sociales y axiológicas presentadas por Serrano y otros autores se infiere la necesidad de considerar la realidad en que se da el proceso de comunicación, cuyas causas se desean investigar.

Un planteamiento posible para ese propósito lo presenta la teoría estructuralista general aplicada a la comunicación, la que se basa principalmente en la semiología que tiene como objeto todo sistema de signos, cualquiera que sea su sustancia, cualesquiera que sean sus límites: las imágenes, los gestos, los sonidos melódicos, los objetos y los complejos de estas sustancias que se encuentran en ritos.

El estructuralismo nace en las primeras décadas del siglo XX como una corriente cultural caracterizada por concebir cualquier objeto de estudio como un todo, cuyos miembros se relacionan entre sí y con el todo, de tal manera que la modificación de uno de ellos modifica también los restantes y que trata de descubrir el sistema relacional latente (es decir, su estructura), valiéndose de un método que rechaza por igual el análisis (la descomposición) y la síntesis (recomposición). Opuesto, pues, al asociacionismo como el atomismo.

Rico (1996) apunta que aunque Marx había desarrollado mucho antes la noción de estructura en Economía y Spencer en Sociología, suele tomarse como punto de partida del estructuralismo los trabajos de varios psicólogos alemanes de la Gestalt hacia 1912 y el Curso de Lingüística General» de 1916 del suizo Ferdinand de Saussure.

Se conoce con el nombre de Gestalt a aquella corriente de la psicología surgida en Alemania allá por el siglo XIX, que tuvo entre sus promotores a los psicólogos Max Wertheimer, Wolfgang Köhler, Kurt Koffka y Kurt Lewin y que promovía el siguiente axioma: el todo es más que la suma de las partes, el cual en definitivas cuentas terminó siendo la mejor identificación para describir el pensamiento de esta reconocidísima y polémica escuela de psicología.

Según los seguidores, estudiosos y defensores de la Gestalt, la mente humana configura a través de determinadas leyes los elementos que le llegan por los sentidos y la memoria, en tanto, esta

configuración tendrá un carácter primario por sobre los elementos que la componen y entonces estos últimos por sí mismos no podrán llevarnos a la comprensión del proceso mental.

Dos fueron las universidades que en la historia se destacaron por ser las difusoras y las que realizaron los primeros experimentos aplicando el pensamiento descrito la de Graz, que propuso la teoría que la forma o todo es el producto de un acto perceptivo y la de Berlín que fue la que demostró que la forma o gestalt viene dada de forma inmediata y que la percepción es producto de la gestalt.

Entre las leyes más conocidas que esta corriente enunció, encontramos: ley del cierre, que sostiene que nuestra mente añade los elementos faltantes para completar una figura, es una tendencia innata concluir los objetos o formas que se nos presentan incompletos; ley de semejanza, que propone que nuestra mente tiende a agrupar los elementos semejantes en una unidad; ley de continuidad, que dice que los detalles que mantienen un patrón tienden a agruparse juntos, es decir, tendemos a percibir elementos continuos aunque estén interrumpidos; ley de simetría, que reza que las imágenes simétricas son percibidas como iguales y la ley de proximidad, que sentencia los elementos tienen a agruparse con los que se encuentran a menor distancia. (Gestalt, s.f.)

Por otra parte, entre los principales aportes de Saussure, publicados en su libro, se encuentran una serie de dicotomías postuladas:

- Las dicotomías del Lenguaje: lengua y habla.
- El signo lingüístico: significado y significante.
- La dicotomía: sincronía y diacronía.
- La dicotomía: lingüística interna y lingüística externa.

Además, el enfoque teórico en el que se fundamentan sus postulados es la teoría estructuralista del lenguaje, que se conoció como estructuralismo europeo y tuvo continuadores a lo largo del siglo XX que desarrollaron ideas introducidas por Saussure junto algunos añadidos teóricos posteriores (Ciudad Literaria, 2010).

Para los psicólogos alemanes de la escuela de Psicología de la Forma, J. Volkelt, Wertheimer, Koffka y Köhler los procesos psíquicos son todos unificados y no una suma de actividades o elementos separados. El principio fundamental en que se basan es que una totalidad, lejos de ser la suma de las partes que contiene, integra, informa y configura dichas partes. Así, pues, el término estructura designa un conjunto en el que cada una de las partes que lo integran sufre alguna modificación por el mismo hecho de pertenecer al conjunto y tiene propiedades distintas de las que podrían tener si perteneciesen a otro conjunto o grupo de estructuras tanto en su aspecto sensible como en su función, sentido o valor (Rico, 2003).

Esta relatividad esencial de las partes de un todo supone el abandono del asociacionismo que suponía que los elementos integrantes (sensación, idea, imagen, etc.) se combinaban únicamente siguiendo las leyes de la contigüidad. De ese modo el papel del azar y de las adquisiciones empíricas en la vida síquica queda restringido.

Saussure, en su Curso de gramática, concibió el lenguaje por vez primera y como reacción a las concepciones historicistas, como un «sistema de signos» cuyo sentido se basa en la relación de éstos entre sí. A partir de él se comenzó a estudiar el lenguaje como un conjunto de elementos solidarios que constituye una estructura. Este concepto se extendió a las ciencias naturales y a las ciencias sociales dando lugar a un nuevo punto de vista de la investigación científica. (Rico, 2003)

Es importante establecer una distinción entre dos acepciones distintas del estructuralismo de origen lingüístico. Una la que procede de las Theses presentadas colectivamente por los miembros del Círculo de Praga al primer Congreso Internacional de eslavistas celebrado en la ciudad de Praga en 1929, ésta permite ensayar una definición de estructuralismo como: aquel enfoque (respecto de cualquier materia) que tiene por objeto, en expresión de las th'eses, «las leyes de la solidaridad», las «relaciones recíprocas» de los diversos hechos bajo observación en vez de considerarlos aisladamente. En este sentido Trubetzkoy, fundador del Círculo, usa el término en su artículo La fonología actual, en 1933: “la edad en que vivimos está caracterizada por la tendencia de todas las disciplinas científicas a reemplazar el atomismo por el estructuralismo y el individualismo por universalismo”. (Rico, 1996, p 17)

Lo que se conoce como Escuela de Praga comprende un amplio grupo de investigadores, principalmente europeos, que derivaron su inspiración en los trabajos de Vilém Mathesius, Nikolái Trubetskói, Roman Jakobson, Jan Mukařovský, René Wellek y otros eruditos radicados en Praga en la década que precedió la Segunda Guerra Mundial (1928–1939). Fue una de las escuelas más importantes, pues continuó la obra de Ferdinand de Saussure con mayor efectividad.

Focalizan el aspecto sociocomunicativo del lenguaje (se trata de una escuela funcionalista: el centro de la teoría se encuentra en las funciones que cumple el lenguaje, particularmente la función comunicativa). La lengua es considerada como vehículo de la comunicación. Pone énfasis en la doble articulación del lenguaje (fonema y morfemas). Matizan la dicotomía entre sincronía y diacronía para el estudio de la lengua.

La aportación más significativa de esta escuela es el principio metodológico de la conmutación, por el que se modifica un fonema por otro en un lugar determinado de la cadena hablada, produciéndose una oposición paradigmática y, por ende, un cambio de sentido.

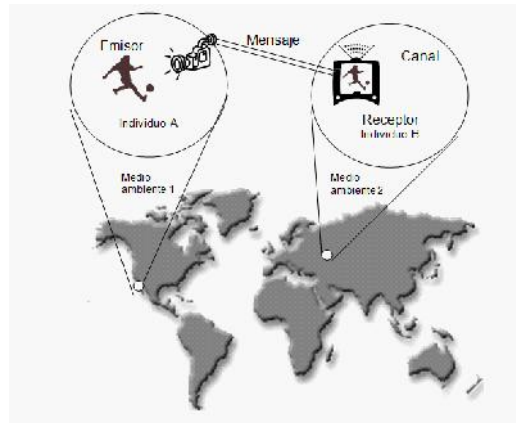
La idea de Trubetzkoy fue recogida por Cassirer y Piaget. Piaget ha definido el estructuralismo como un método de investigación basado en el concepto de totalidad, autorregulación y transformación común no sólo a la antropología y a la lingüística sino también a las matemáticas, la física, la biología, la psicología y a la filosofía.

En cuanto a la teoría estructuralista general aplicada a la comunicación, los planteamientos de Abraham Moles, al estudiar los fenómenos de la comunicación humana, ha aportado una metodología, fruto de la aplicación de las Leyes estadísticas a la investigación estructuralista, el punto de partida de Moles para sentar la base de su teoría de la comunicación, es la consideración del hombre como individuo profundamente relacionado con su medio ambiente, del cual ha recibido siempre los primeros mensajes comunicativos y con el cual mantiene estrecha relación (Toussaint, 1991).

La comunicación, dicen Moles y Zelmann (1973), es la acción que permite a un individuo o a un organismo, situado en una época y en un punto dado, participar de las experiencias-estímulos del medio ambiente, de otro individuo o de otro sistema, situado en otra época o en otro lugar, utilizando los elementos o conocimientos que tiene en común con ellos. Un esquema del modelo se presenta en la Figura 8.

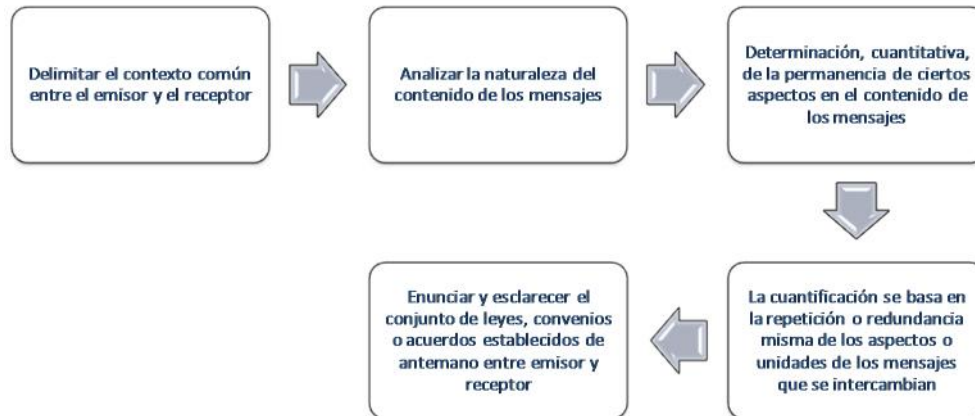
Además, Moles y Zelmann (1973) definen cinco pasos fundamentales que concuerdan con lo que podría llamarse un método estructuralista, para seguir un procedimiento lógico y científico de investigación, el cual se resume en la ilustración que se presenta en la Figura 9.

Figura 8. Modelo de Moles



Fuente: Moles & Zeltmann. *La comunicación en planeación y desarrollo*. (1973)

Figura 9. Método estructuralista de Moles, la perspectiva sociológica



Fuente: Moles & Zeltmann. *La comunicación en planeación y desarrollo*. (1973)

En el artículo *Terapia Gestalt y Comunicación Humana* de Sarrió (2015) señala:

La Escuela de Palo Alto (San Francisco –EE.UU.–), también conocida como “Colegio Invisible”, comienza en 1942 y nace gracias al Mental Research Institute fundado en 1959.

Entre los autores más representativos de esta escuela encontramos a Gregory Bateson, Paul Watzlawick y Don Jackson, entre otros. Esos autores confluyeron en una visión interdisciplinaria de la comunicación tras haber elaborado una teoría general de la comunicación humana que pudiera aplicarse en contextos tan diferentes como la psicoterapia o el sistema familiar.

Como principal aportación de esta corriente de pensamiento nos encontramos con que el concepto de comunicación incluye todos los procesos a través de los cuales las personas se influyen mutuamente. Se contempla así la comunicación desde una perspectiva mucho más amplia ubicando y se la ubica en un marco holístico como fundamento de toda actividad humana.

3.1.1 Génesis de la comunicación

La epistemología, entendida como Teoría del Conocimiento, tiene como objeto de estudio tanto el conocimiento vulgar como el conocimiento científico, y en particular a la propia ciencia en sus más variadas manifestaciones, por ejemplo, las ciencias sociales a las que pertenece la Teoría de la Comunicación.

Si se admite que la Teoría de la Comunicación es una más entre las ciencias sociales, es debido a que se considera su objeto de estudio las interacciones mediante expresiones— como un objeto particular más entre los estudiados por aquéllas. Por el contrario, si toda acción o interacción humana se considera formando parte de una comunicación, se acaba situando a la Teoría de la Comunicación como una teoría de la sociedad, a cuyo marco quedarían remitidas todas las ciencias sociales particulares. En el primer caso, el conocimiento humano sería estudiado por la Teoría de la Comunicación como una variable interviniente referida a los sujetos de una interacción

comunicativa; en el segundo caso, el propio conocimiento humano sólo sería estudiado como producto de la comunicación, con lo que se acabarían identificando, por esta vía, comunicación y epistemología, o sea, la Teoría de la Comunicación y la Teoría del Conocimiento (Ortíz, 1997).

La comunicación constituye en la actualidad una categoría polisemántica, al no ser su estudio privativo de una ciencia en particular sino de varias como, por ejemplo, la lingüística, la antropología social, la psicología, la pedagogía y la sociología, entre otras. En cada una se le estudia de acuerdo con su objeto peculiar y en correspondencia con el enfoque o modelo científico adoptado.

A pesar del amplio espectro que posee el contenido de la comunicación, es indiscutible su base sociopsicológica, al ser concebida dentro de la vida social como fenómeno subjetivo y extraindividual a la vez. Sin embargo, existen algunas posiciones que pretenden llevar la comunicación hasta el mundo físico y el mundo animal.

En varios sistemas filosóficos la comunicación ha sido objeto de análisis teórico general de manera más o menos explícita. En el caso de la corriente existencial, fue erigida en una de las categorías centrales dentro de su conceptualización filosófica.

La filosofía marxista concibió siempre a la comunicación estrechamente vinculada con la naturaleza social del hombre y con la evolución de su conciencia. En diferentes obras de C. Marx y F. Engels (citados en Asensio, 1991) aparecen reiteradas, certeras y profundas reflexiones sobre ella, pero incipientes y necesitadas de un tratamiento posterior más sistemático que no se ha producido. Es en la filosofía no marxista donde más aportes a una epistemología de la comunicación se han realizado hasta el presente.

Pero la comunicación tampoco puede entenderse como una supercategoría que sustituya o suplante a otras categorías generales en la explicación de la esencia humana, como ocurrió con el enfoque comunicativo dentro de la psicología marxista a finales de los años 70 e inicios de la década de los años 80 (Bárcena, 1987).

Después de la Segunda Guerra Mundial comienzan a proliferar los estudios sobre la comunicación en varias ciencias a la vez debido a las propias exigencias de la vida moderna, de su desarrollo y el predominio de enfoques humanistas en las ciencias.

Es en el decenio de los años 60 cuando se produce lo que puede ser denominado como el boom de las investigaciones sobre comunicación al ocurrir el salto cualitativo de los trabajos iniciados décadas atrás. Este fenómeno llega hasta la actualidad con gran ímpetu, pues se incorporan cada vez más ciencias a su estudio y con resultados de gran repercusión interdisciplinaria y nivel de complejidad (Borzone y Rosemberg, 1994).

A pesar de los antecedentes filosóficos sobre la comunicación, es en las ciencias particulares donde más resultados concretos se han encontrado y más preocupación por estudiarla con mayor sistematicidad, lo cual promovió el estudio de aspectos aislados de ella al principio y de su intento por vincularlos entre sí después, con la limitación que provoca la existencia de marcos epistemológicos disímiles (Muñoz, 1986; Santos, 1990; González, 1993 y González, 1995).

El enfoque multidisciplinario de la comunicación presupone una interpretación teórica de ella que condiciona su definición conceptual. En la misma medida en que existan diferentes concepciones epistemológicas, aparecerán varios conceptos sobre ella. En la actualidad se pueden precisar dos interpretaciones: una amplia o genérica y otra restringida o particular.

La concepción amplia o genérica concibe la comunicación como una categoría común al hombre y a los animales, a las ciencias sociales, biológicas y físicas (Muñoz, 1986). O sea, la comunicación no solo ocurre entre las personas, sino entre los animales, e incluso entre los fenómenos físicos cuando se produce intercambio de energía. Es obvio que este concepto es tan abarcador que resulta incómodo desde el punto de vista metodológico para operar con él, al igualar formas del movimiento de la materia muy diferentes, pero como tal constituye una conceptualización filosófica sobre la comunicación.

El concepto restringido o particular limita la comunicación a las ciencias sociales, al hombre, al ser este el único portador de un lenguaje y de hecho descarta el reino animal y las ciencias exactas en cuanto a su campo de acción (Colectivo de Autores, 1989). Precisamente este concepto es el que más resonancia ha obtenido en los medios científicos mundiales al haber focalizado múltiples investigaciones en esta dirección.

En la actualidad se habla, acorde con este concepto, de la preparación de una teoría social de la comunicación que permita elaborar una epistemología sobre ella, a partir del entronque de las ciencias de la sociedad con las ciencias de la comunicación (Lomov, 1989), es decir, que existe una mutua dependencia y condicionamiento entre el sistema social y el sistema de comunicación, pues las transformaciones ocurridas en uno provocan cambios en el otro. El sistema de comunicación es entendido, en este caso, como el conjunto de todos los elementos que participan en el intercambio de mensajes o información - objetivos y subjetivos - entre las personas, dentro de la sociedad.

En este concepto restringido de la comunicación van a operar diferentes ciencias sociales, que a su vez le confieren un matiz peculiar a su estudio, de forma tal que aparecen y se desarrollan enfoques sobre la comunicación con ópticas sociológicas, lingüísticas, psicológicas, antropológicas, etc., los

cuales no implican la fragmentación de su investigación, sino el enfoque multidisciplinario imprescindible para analizar esta categoría tan compleja de forma rigurosa y sistémica.

Los resultados de este enfoque multidisciplinario no constituyen un fin en sí mismo, hay que concebirlos con una doble finalidad: hacer avanzar a las ciencias sociales en sus objetos particulares y contribuir a la conformación de una teoría general de la comunicación que integre y sistematice el conocimiento científico que se va acumulando.

En la actualidad ambas finalidades constituyen tendencias en las ciencias sociales, lo que queda testimoniado en los intentos de erigir la teoría de la comunicación como una de las ciencias sociales y a concebir el fenómeno comunicativo como esencial en el origen y desarrollo social, como lo muestran: Lomov (1989); Andreieva (1984); Asensio (1991) y Ariana (1995).

También es creciente el número de trabajos investigativos y publicaciones dedicadas a abordar las cuestiones esenciales de la epistemología y teoría de la comunicación con perspectivas informacionales y sistémicas entre los que se encuentran los de Roig (1986); Cuadrado (1991) y Borzone y Rosemberg (1994).

Sin embargo, esta tendencia plantea, a su vez, nuevos problemas y contradicciones en el pensamiento científico contemporáneo, pues los enfoques actuales sobre la comunicación, sean de corte epistemológico o no, presentan ciertas regularidades:

1. Reflejan un gran pluralismo teórico y metodológico.
2. Intentan estructurar una ciencia general sobre la comunicación que agrupe a varias ciencias particulares.

3. No solo se ha incrementado el número de publicaciones sobre el tema, sino que se ha institucionalizado en las universidades su estudio como carrera y como profesión (comunicólogo).
4. Vincula conceptos de diferentes niveles de generalidad y de distintas ciencias con la intención de establecer paradigmas científicos de cierto grado de universalidad.
5. Tiene un basamento experimental sistemático de carácter funcional que garantiza su aplicación práctica en la sociedad y su correspondiente teorización.
6. Manifiesta un predominio del enfoque sistémico y cibernético.
7. Contiene una conceptualización peculiar, con préstamos lingüísticos y científicos de otras ciencias (naturales y exactas).
8. Ofrece cierta complejidad terminológica y conceptual al no lograrse siempre la necesaria articulación desde el punto de vista lógico formal.
9. Se destacan indistintamente los niveles teórico generales, particulares y metodológicos de la teoría científica (Cuadrado, 1991).
10. Se reconoce unánimemente el impacto de las nuevas tecnologías informativas en el proceso comunicativo, con la aparición de la palabra impresa y las imágenes reales y virtuales.
11. Introduce variables políticas como determinantes en la comunicación de masas (políticas estatales de comunicación).

Por tanto, la categoría comunicación y su estudio científico se inserta cada vez más en la vida moderna, sobre todo dentro de las ciencias sociales a través de cada ciencia particular, pero la situación de cada una no es la misma con respecto a la comunicación, por la propia lógica de su objeto de estudio.

Por ejemplo, la psicología, la sociología y la antropología, por la necesidad de buscar nuevos modelos explicativos que validen epistemológicamente los postulados sociológicos sobre la comunicación, proponen algunos aplicables en pequeños grupos (M. Roig, 1986), partiendo de que se produce en varios niveles:

- Comunicación personal: en el plano de la intersubjetividad.

- Comunicación interpersonal: en las relaciones entre participantes.
- Comunicación de masas: en la difusión y canalización de la opinión pública.

Los modelos son los siguientes (Roig, 1986):

- Teoría del interaccionismo simbólico (G. H. Mead): presupone el condicionamiento social de la interacción y orientación necesaria de los roles comunicativos hacia los demás y hacia sí mismo. Considera que el individuo es a la vez sujeto y objeto de la comunicación, la personalidad se forma en el proceso de socialización por la acción recíproca de elementos objetivos y subjetivos en la comunicación. A través del intercambio de símbolos el individuo aprende a utilizar códigos interindividuales, sociales y culturales.
- La comunicación humana es el mecanismo que ha hecho posible la sociedad humana. Es un principio básico de organización social, una forma de interacción singular que permite a los sujetos participar en actividades comunes, teniendo presente las actividades correlativas de los otros copartícipes. La sociedad consiste, esencialmente, en un proceso de comunicación.
- La comunicación se dirige a otros y a sí mismo con implicación lógica y ética a través de la utilización de símbolos significantes (Sánchez 1991).
- Teoría de la información: pretende optimizar los mecanismos tecnológicos de la comunicación (cambios artificiales) para lograr una mayor comunicación interpersonal. Posee la paternidad en la creación de conceptos tales como entropía, redundancia, ruido y retroalimentación.
- Teoría general de los sistemas: establece relación entre el sistema de comunicación y el sistema social. Aplica los principios de la cibernética al análisis de los sistemas sociales.
- Teorías antropológicas de la comunicación: establecen nuevas relaciones entre el lenguaje, la cultura y la comunicación. Refuerzan el papel de la comunicación en las culturas humanas.
- En estos modelos se perciben algunas características comunes, a pesar de sus disimilitudes:
 1. Destacan, de forma explícita, el valor de la comunicación en el desarrollo de la sociedad, la personalidad y la cultura.

2. Reflejan algunas posiciones del materialismo histórico sobre el origen y el papel de la comunicación en el hombre.
3. Se aprecian intentos de aplicar conceptos y conocimientos obtenidos en ciencias no sociales.
4. Cada una expresa la concepción del mundo de la cual parten sus autores.
5. Por su valor heurístico, permiten profundizar científicamente en los problemas de la comunicación, desde el punto de vista que la enfocan.
6. Constituyen modelos comunicacionales para el estudio de diferentes fenómenos sociales con lenguajes muy formalizados en algunos casos y con carácter teórico general.
7. Por otra parte, en la psicología social, como ciencia de interacción entre la psicología y la sociología, se ha continuado desarrollando la teoría de la comunicación, concibiéndola como un concepto bastante amplio que abarca todo contacto o interacción como requisito necesario; toda conducta humana es comunicación, según esta teoría. La comunicación exige finalidad, normatividad y bilateralidad, así como unidad del sentido y del significado (Asensio, 1991; Galindo, 1991; Fitchen y colaboradores, 1992 y González, 1995).

En el caso de las ciencias pedagógicas se ha sentido también la influencia de los estudios sobre la comunicación, con la aparición de concepciones del proceso educativo como comunicación intencional, como mutualidad y permeados de un sentido ético-sociológico (Bárcena, 1987; Jover, 1987; Martínez, 1990; Darós, 1991 y Ortiz y Mariño, 1995).

Aunque la pedagogía tuvo un sensible retraso dentro de las ciencias sociales para investigar y aplicar sobre los problemas comunicativos, en el caso de la pedagogía de orientación marxista esta situación se hizo más crítica al comenzar a utilizar tardíamente los aportes de la psicología en este campo (Darós, 1991).

A partir de la década del 70, la pedagogía de orientación marxista comienza aglutinar mejor los aportes de la psicología y a utilizarlos en el plano teórico-práctico, específicamente los problemas

comunicativos, pero con alcances muy limitados. Los resultados renovadores en el campo educativo, que destruían los esquemas tradicionales, los cuales obstaculizaban el desarrollo social, tuvieron muy poca generalización a nivel de toda la sociedad y muchas veces se quedaron dentro de los laboratorios.

Para lograr una comprensión teórico general de la comunicación, hay que considerar obligatoriamente al proceso educativo no solo en su comprensión institucionalizada, sino en su acepción más abarcadora de formación y desarrollo de la personalidad en diversas esferas de la vida social, desde la familia hasta el colectivo laboral.

Otro elemento importante, dentro de esta comprensión, lo constituye el lograr una mayor delimitación de sus rasgos definitorios para eludir esas posiciones que pretenden concebirla como cualquier conducta, contacto o interacción humana. Compartir este enfoque es aceptar todo como comunicación y ocurriría un proceso de identificación con otros conceptos sociológicos, tales como actividad, relaciones sociales, conducta, interacción, etc.

Concepción tan abarcadora de la comunicación en la sociedad también llevaría a la pérdida de la especificidad de su esencia y a la confusión terminológica, metodológica y epistemológica, así como a la tautología. Aquí se vuelve a manifestar el intento de erigirla en una supercategoría en el plano de las ciencias sociales.

En realidad, su carácter polisemántico permite que pueda ser explicada en diferentes niveles de análisis (Ortíz, 1997)

- I. Nivel epistemológico (filosófico-sociológico): vinculado con la naturaleza social del hombre y con la evolución de su conciencia en el proceso de hominización, asociado a la actividad productiva. El enriquecimiento paulatino de las relaciones sociales y la

realización de disímiles actividades condicionaron el incremento de la comunicación entre los hombres; mientras más variadas fueron, se alcanzó mayor desarrollo humano como ser social. La evolución de la sociedad hasta el presente se ha caracterizado, entre otras cosas, por el incremento, cuantitativo y cualitativo de la comunicación.

Constituye una categoría inseparable del hombre, junto con la categoría actividad, lo cual ha llevado a dos principios planteados por la psicología marxista, pero con repercusión extrasubjetiva: los principios de la unidad de la comunicación y la conciencia y de la unidad de la comunicación y la actividad (González y Mitjans, 1989; González, 1989, González y valedéz, 1994 y González, 1995).

A través de la filogenia, la conjugación de actividades conjuntas y de la comunicación interpersonal ha condicionado un avance incesante de la conciencia, no sin contradicciones. En la ontogenia humana, salvando las diferencias, también se ha manifestado esta unidad de manera irreversible y progresiva.

La comunicación también propicia la conformación de una concepción sistematizada del mundo, de una ideología en las personas. En ella se produce el proceso de aprehensión de los significados históricamente elaborados, lo cual plantea el problema del sentido y el significado.

Se han delineado, entre otros, algunos principios para la comunicación de franco enfoque epistemológica (Lomov; 1989):

1. La comunicación no se reduce al lenguaje verbal porque todo el organismo es instrumento de ella.
2. No se restringe a la mera transmisión de información, no solo se trasmite, se crea dentro del propio proceso comunicativo.
3. En la comunicación se resuelve la contradicción entre lo particular y lo general de los hombres, entre sus cualidades generales y particulares.
4. El hombre se realiza y asimila en la comunicación su esencia general.

De estas posiciones se deriva la imposibilidad de la socialización del hombre sin la comunicación. Incluso, cualquier actividad humana sin ella no tiene sentido no solo a nivel individual, sino a nivel social porque ella ocurre también en grandes y pequeños grupos. Posee, además, como características generales una especialización semiótica y un nivel de mediatización, debido a los procedimientos que utiliza: gestos, lengua y señales, y a la diferente distancia social que existe entre los comunicadores y receptores.

La comunicación es un fenómeno social conjunto, que posee una orientación y una dinámica peculiares, lo cual ha provocado que la humanidad haya creado un rico sistema de procedimientos y formas comunicativas que van variando constantemente con el rasgo particular de la cultura de cada pueblo.

Sin embargo, todos estos argumentos están necesitados de una mayor sistematización epistemológica para obtener una coherencia conceptual y terminológica satisfactoria, que organice mejor la abundante dispersión de conocimientos y enfoques existentes y se trascienda la mera declaración de principios. Conciencia de ello han tomado las ciencias sociales contemporáneas, por lo que se trabaja en esa dirección con vehemencia, con resultados palpables y promisorios.

- II. Nivel teórico particular (sociológico concreto): está asociado al conocimiento aportado por las ciencias sociales específicas. Posee cierta independencia con respecto al nivel anterior, pero lo tiene de base.

Por ser de patrimonio humano es que la comunicación tiene un fuerte arraigo socio-psicológico, individual, que parte de la subjetividad del individuo y lo trasciende al resto de sus semejantes como fenómeno social concreto también, pero vuelve a él en forma de ciclos continuos en espiral ascendente. Lo anterior permite explicar que como realidad fenoménica tenga un amplio espectro de estudio dentro de las ciencias sociales sin la posibilidad de la reiteración investigativa.

La propia definición de lo que es comunicación está matizada por los enfoques antes mencionados dentro de este nivel teórico particular. El consenso más general es

considerarla como una de las formas que tienen las personas para relacionarse en el proceso de la actividad, en ella se descubre y realizan las relaciones sociales y personales. No deben identificarse los términos relación (o interacción) con comunicación, si bien están muy vinculados; el primero es mucho más general y el segundo constituye una manifestación, una concreción de aquel.

Representa la comunicación un proceso de intercambio de informaciones que contienen los resultados del reflejo de la realidad en las personas, parte inseparable de su ser social y medio de formación y funcionamiento individual y social. Posee un carácter en extremo activo y los elementos que participan lo hacen en condiciones de sujetos de ese proceso.

El concepto de comunicación puede ser asociado a diferentes términos que contribuyen a su definición, no sin discrepancias por parte de algunos investigadores, como por ejemplo, mutualidad, reciprocidad, comunión, comunidad, posesión de algo en común, participación, transmisión, información, contaminación, expresión, codificación, accesibilidad, descodificación, similitud, trato, expansión, sociabilidad, afabilidad, afectividad, regulación y simpatía. Desde el punto de vista etimológico, proviene de la palabra latina *communicatio*, que a su vez tiene su origen en el término *communis*, común.

Estos términos no expresan una relación de sinonimia, pero permiten describir mejor la compleja fenomenología comunicativa, pues solo existe cuando entre los sujetos ocurre un continuo, ininterrumpido y mutuo intercambio, no solo de mensajes, sino de cierta afectividad y afinidad. En términos absolutos es completamente falso hablar de incomunicación total porque resulta absurdo que entre dos personas con alguna relación temporal no exista cierto entendimiento, aunque sea mínimo.

Con frecuencia se utiliza el término comunicación en acepciones extremas. En su sentido lato se aplica a cualquier información o mensaje que se trasmite a múltiples destinatarios relativamente lejanos, como es el caso de los llamados medios de comunicación masiva, como comúnmente aparece en diferentes países y por parte de varios autores. Más riguroso sería llamarles medios de información masiva porque en realidad el fenómeno comunicativo no ocurre en su esencia.

En su sentido estrecho se restringe a la existencia en las personas de muchos requisitos para que se produzca, como por ejemplo, un mismo idioma, iguales puntos de vista, etc. En realidad, el misterio de la comunicación se puede producir sin esas condiciones, solo bastaría que ellos tuvieran algo en común, por pequeño que fuera.

Es necesario reiterar que en torno al concepto de comunicación no existe unidad de criterios, por el contrario, muchas discrepancias a partir de los enfoques generales de los que se parte y algunos de los cuales ya fueron analizados. Pero también existen coincidencias (aunque no sean totales) con lo expuesto aquí. Las ventajas de este enfoque radican en que permite una mayor integración de los aportes de la sociología y la psicología en su estudio, ya que el componente subjetivo y social es muy fuerte y decisivo para interpretar correctamente la comunicación.

Corresponde ya al análisis histórico la introducción del esquema tradicional emisor, receptor, mensaje y canal transmisor, así como la estructura ¿quién?, ¿qué?, ¿a quién? y ¿por qué canal? (Medina y Rodríguez, 1987). A partir de la década de los años 80, comienzan a desarrollarse nuevos enfoques, que superan a los tradicionales (Ibáñez, 1987; Penman, 1980; Pope y Keen, 1981), al valorar que la comunicación constituye un acto que participa en las relaciones como un proceso de interacción, critican su concepción habitual como simple intercambio de mensajes y plantean la necesidad de concebirlo como un proceso diádico (la conducta de una persona en el contexto de la otra)

Proponen, además, el enfoque sistémico al estudio del proceso comunicativo, que permita valorar varios vínculos simultáneos sin restringirse a la relación emisor-receptor y tener en cuenta el complejo flujo circular de dicho proceso. Se comienza a concebir la comunicación como un modelo, como un circuito espacio temporal de eventos concatenados que incluyen a dos o más personas que se encuentran en el campo perceptual del otro. Y se estima su conceptualización como un proceso multifacético, con función interactiva e informativa, a través de la cual se establecen las relaciones interpersonales, mantenidas y cambiantes. Por ejemplo, el español J. Ibáñez (1987) enfoca la comunicación como compartir, hacer

partícipe al otro de lo que uno tiene, lo que evidencia un intento serio de trascender las concepciones antiguas sobre esta categoría.

En estos momentos su interpretación es más amplia y profunda, lo cual permite un análisis más cabal. De forma resumida se puede afirmar que la concepción teórica general de la comunicación lleva, (Ortíz, 1997).

1. Un estudio más integral de su fenomenología.
2. Un enfoque interdisciplinario en el que los aportes de la sociología y la psicología poseen amplio destaque.
3. La superación de los primitivos esquemas restringidos a transmitir y recibir contenido.
4. El influjo de varios intentos muy necesarios y no fructificados totalmente de elaborar una epistemología comunicativa.
5. Su enriquecimiento constante por el aporte ininterrumpido de varias ciencias sociales abocadas a su estudio.
6. La precisa delimitación de su fuerte raigambre social y psicológica.
7. La gran acumulación de hechos comunicativos diversos que todavía no están organizados satisfactoriamente en la teoría.
8. Su aplicabilidad amplia y exitosa en muchas esferas de la vida social.
9. Su fuerte imbricación educativa.

3.1.2 El conocimiento y los criterios de verdad

El conocimiento es una función de la vida según Peirce (citado en Vidarte, s.f.). Esa función es denominada por Piaget como función de autorregulación. Es decir, el conocimiento es una función que le sirve al viviente para anoticiarse de lo externo y autorregularse para poder continuar su proyecto vital; por esto, a diferencia de lo que muchas veces se cree, el conocimiento no tiene relación directa con la realidad o la verdad sino con el equilibrio de los sistemas organizados de los vivientes.

Estos sistemas son cambiantes en tanto cambian las necesidades de adaptación. Los cambios en la organización, responden al proceso de autorregulación del proyecto vital de la especie humana. Sus movimientos ocurren dialécticamente; es decir, no se pierde una organización, sino que el nivel anterior se suprime en su autonomía, pero se conserva como la base de un nivel superior que le permite volver a regularse. Este movimiento de supresión/conservación/superación/regulación se define por el concepto de recaída en la inmediatez que señala que cuando la transición se cumple se produce un borramiento de la génesis, se olvida el proceso y el resultado se instala como “ingénito” o no mediado, se deshistoriza o naturaliza. Pero la génesis siempre pugna por reaparecer y genera otra vez el conflicto, así vuelve a actuar el proceso de autorregulación, que cuando llega al equilibrio recae nuevamente en la inmediatez (Vidarte, s.f).

3.1.3 Modernidad y Crisis, la mirada histórica

En el mundo premoderno, desde las primeras organizaciones estatales en la Mesopotamia (aprox. 3700 AD); el Estado regulaba el intercambio económico proveniente del excedente generado en principio por la agricultura y la ganadería, y luego por el comercio. Es decir, las sociedades asumían (fueran o no privilegiadas por este tipo de organización) a los Estados como entes poseedores del poder supremo. La organización se definía por la estructura estatal tanto cuando la legitimidad la daban los griegos embriones democráticos de las Ciudades-Estado, tanto cuando la daba el poder divino por intermedio de sus monárquicos representantes (Vidarte, s.f)

A partir de la complejización del sistema de comercio, el creciente desarrollo de los métodos para producir manufacturas y los consecuentes cambios en la división trabajo –proceso asociado al siglo XXVIII (aunque su gestación dura aproximadamente 300 años) que llamaremos en general revolución industrial-, esas relaciones económicas se vuelven interestatales y la organización hasta entonces autorregulada vuelve a entrar en crisis.

En el seno de esta crisis emerge la burguesía, clase esencialmente urbana, que adquiere el poder suficiente para financiar guerras entre Estados hasta que llega a dirigir los aparatos estatales.

Esta toma del poder no es exclusivamente económica, sino que se lleva adelante a partir de procesos revolucionarios -por ejemplo la Revolución francesa- que les permiten generalizar ciertos valores culturales fundantes de la nueva organización como la importancia de la sociedad civil, la necesidad de regular el poder estatal, y luego el capitalismo –entendido como sistema económico que se desprende del Estado y se internacionaliza-.

A la nueva forma de organización que constituyó la Modernidad le correspondió un nuevo método para fijar creencias asociado a la ciencia, que Juan Samaja denomina de la “Eficacia” o “ciencia restringida”; a partir de aquí los criterios de validación de la verdad dejaron de regularse por principios metafísicos y/o de autoridad y comenzaron a legitimarse por medio del método científico (Vidarte, s.f).

3.1.4 Epistemología: ciencia restringida y ciencia plenaria

El método científico de la eficacia recaído en la inmediatez se asocia al método hipotético deductivo (también llamado falsacionismo) enunciado por Popper (citado en Vidarte, s.f) en el que no se puede determinar la verdad de una premisa, sino que sometiéndola a comprobación empírica se determina su falsedad o su eficacia; es decir la validez de una premisa –hipótesis, creencia, teoría o regla- está dada por su eficacia y esta se comprueba sólo a partir de someterla al golpe falsador.

Que denominemos a este método como restringido tiene que ver con que si lo analizamos lógicamente, a la luz del enfoque que venimos trabajando en estas líneas, vemos que hay una negación del proceso dialéctico; porque se excluyen de las formas de validación del conocimiento

a otros métodos que son históricamente constitutivos de la praxis social -a través de la cual se autorregula la organización humana- y aún hoy tienen vigencia en esa organización (como el sentido común derivado de la experiencia individual o colectiva, o los principios de autoridad comunitaria, social o religiosa). Es decir, un método que asuma su constitución dialéctica e histórica no puede oponerse a sus antecesores, sino que debiera retomarlos y superarlos. La restricción del método hipotético-deductivo se vuelve más evidente al tratar de implementarlo en las ciencias sociales.

Así este método de la ciencia es restringido en tanto, al tener una visión sesgada de los procesos propios de la función autorregulativa que constituye el conocimiento (o fijación de creencias), pone en crisis esa función ya que no cumple acabadamente su razón de ser: proporcionar criterios de verdad a través de los cuales la humanidad pueda generar representaciones y dar explicaciones a sus problemas. Dicho de otra manera, falla como método para determinar lo indeterminado.

Esta falla o restricción de la forma todavía hegemónica de conocer la señala también el sociólogo Edgar Morín, citado en Vidarte (s.f):

...los métodos y estructuras de nuestro conocimiento nos impiden percibir y concebir la complejidad de lo real, es decir, también la complejidad de nuestra época y la complejidad del problema del conocimiento (1997). Morín afirma: A un paradigma de pensamiento, a un modo de conocer la realidad, le corresponde un paradigma ético, un paradigma estético, un paradigma de la vida (1997), podemos resumir el concepto si decimos que a un paradigma de pensamiento le corresponde un método para fijar creencias (parr.10)

Este método de conocer de la ciencia restringida se perfeccionó durante la Modernidad y tuvo como rasgo distintivo la hiperespecialización del conocimiento en campos disciplinares reducidos. Así

(en sintonía con la organización cultural de la que emerge, la Modernidad) llegó a su momento de maduración plena con la globalización y como en todo proceso dialéctico ese momento de auge coincide con la puesta en evidencia de la crisis.

Otra vez se trata de pensar a la globalización como proceso que podríamos identificar con el fin de la Guerra Fría, la crisis del petróleo del '79 o la caída del Muro de Berlín en el 89; pero que se comprende más acabadamente si se piensa en ese período en el que, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, se ponen en crisis los criterios de verdad que sostenían la organización social moderna.

La crisis evidencia que esa organización ya no cumple la función de autorregulación de la vida, por lo que estamos presenciando el proceso de supresión/conservación/superación/regulación que dará lugar a un nuevo equilibrio entre la forma de fijar nuestras creencias y los problemas de conocimiento que nos presenta el afuera (lo ambiental, al decir de los genetistas); llamaremos a esta nueva forma de fijar creencias ciencia plenaria o transdisciplina (Vidarte s.f).

Esta crisis de los modos de conocer se encabalgaba directamente en la crisis propia del campo científico en torno al debate disciplina-interdisciplina-transdisciplina. Sobre esta base, Morín postula la necesidad de adoptar el pensamiento complejo, no mutilante, para resolver problemas complejos.

Según este autor, el pensamiento simplificante ha generado los mayores hallazgos de la historia del progreso científico y tecnológico, pero esos avances transformaron el escenario y permitieron la emergencia de males –que pueden considerarse específicamente modernos- como la contaminación mundial, la degradación ecológica, el aumento de la desigualdad riqueza-pobreza, la amenaza

termonuclear, las corrientes migratorias intercontinentales de excluidos, la incapacidad de los poderes políticos locales para gobernar y las crisis de identidad cultural, entre otros.

Es decir, estos nuevos problemas de conocimiento (en términos científicos) han entrado en un nivel de complejidad, interactividad y globalidad tal que no pueden ser resueltos según los métodos hiperespecializados y parcelados de siglos anteriores. Ya no son las disciplinas las que definen sus objetos, sino que la dinámica social generó nuevas prácticas que pugnan por ser construidas como objetos de conocimiento posibles de ser analizados según la naturaleza de su configuración social e histórica.

3.1.5 La comunicación y la construcción de la ciencia.

En este marco conflictivo, el campo científico que estudia la comunicación social tiene características especiales. De cara a la construcción de teorías y métodos transdisciplinarios propios de la ciencia plenaria, la comunicación social tiene la ventaja de definirse por la naturaleza de su objeto de estudio. Es decir, los estudios científicos de comunicación surgieron a partir de la irrupción de problemas asociados al auge de la comunicación mediada; aunque luego ampliaron su campo, también por necesidad, a todas las situaciones comunicacionales humanas desde la conversación o la comunicación gestual hasta el espacio semiótico global y globalizado de la cultura. Así debe valerse de préstamos, asociaciones y apropiaciones de otras disciplinas (Vidarte, s.f).

Pero esta ventaja, se volvió desventaja al interior del campo académico, ya que por el mismo motivo está deslegitimada por su falta de tradición epistemológica disciplinar -propia de la ciencia restringida aún hegemónica dentro del campo científico-.

Por eso, el pasaje o evolución (señalado más arriba) de los estudios de comunicación no fue gratuito, ni para el campo (que estuvo largas décadas excluido de la Academia) ni para sus principales referentes, que sufrieron la negación, indiferencia y relativización teórica con la consiguiente imposibilidad de legitimar la tradición propia en esa área de conocimiento. Este problema se acentúa en América Latina.

La transición a la transdisciplina, en sintonía con la transición a la ciencia plenaria, no supone el abandono del método anterior sino su conservación como base de un método superador.

Pero en esta tensión que genera la crisis hay, investigadores que no comprenden la complejidad del movimiento supresión/conservación/superación/regulación y se amparan en la transdisciplinariedad como en un permiso para abandonar la rigurosidad de la ciencia y confundirla con la argumentación filosófica. Esto desestima lo avanzado en el campo y lo presenta como deshistorizado: un conjunto de investigaciones y teorías inconexas que pueden asociarse a gusto según sirvan a los intereses de nuevos descubrimientos.

Esta postura frente a la construcción de nuevos métodos para validar creencias es igualmente restringida y más aún peligrosa porque interpela destructivamente la crisis del campo y contribuye a la deslegitimación de los estudios de comunicación social.

Es por tanto menester postular y asumir que el conocimiento no es una sumatoria de descubrimientos individuales o de grupos de iluminados, sino una construcción social e histórica; y en estos términos debemos revisar, rescatar y resignificar el vasto legado de nuestros antecesores, pues no hay construcción sin cimientos.

3.1.6 Cultura y comunicación

Existen históricamente varias acepciones de cultura, una de las primeras definiciones surgió de la Antropología clásica, que plantea una concepción de cultura como lo opuesto a la naturaleza, todo aquello producido por el hombre, modos de vida que instituyen relaciones y diferencian la acción de lo natural de la acción humana. Otra postura la plantea la Sociología de la Cultura, que la define como un conjunto de bienes o productos con valor estético o académico. Esta última es la que más se asemeja a la visión popular del concepto: la cultura asimilada al conocimiento y/o la producción de los elementos constituyentes de la cultura de élite.

La comunicación retomó de maneras desiguales estas dos nociones de cultura en diversas teorías como el paradigma de los Efectos, la Teoría Hipodérmica y la de Usos y gratificaciones.

Pero a medida que los estudios de comunicación se fueron complejizando y comprendiendo a su vez que la linealidad del esquema informático de Shannon emisor-mensaje-receptor no bastaba para dar respuesta a los fenómenos analizados, comenzó a atenderse el papel de lo contextual para tratar de comprender cómo se complejizan los efectos. Este es el enfoque de la Mass Communication Research. Pero no podemos decir hasta este punto que la cultura constituyera el objeto de estudio de la investigación en comunicación.

Al repasar las teorías de la comunicación y sus puntos de encuentro con la cultura, el primer momento en que surge la cultura como objeto de análisis es con los Estudios Culturales ingleses, corriente crítica de extracción marxista que nace en la década de los sesenta.

Los Estudios Culturales ingleses pusieron el énfasis en lo político –la intención era desentrañar los procesos de construcción de la hegemonía- y entendieron a la cultura del momento como el modo de vivir dentro de la sociedad industrial que engloba todos los sentidos de esta experiencia social. Partían de que la concepción y construcción de los sentidos sociales, está ligada a la estructura social y sólo puede ser explicada en función de ella y de su historia.

Así, desde el inicio de esta corriente se estudió a la cultura como un objeto complejo, que era necesario analizar fuera de los primeros principios de verdad que marcan las tradiciones disciplinares.

Cuando se habla de estudios culturales, surge necesariamente la referencia a la producción de Escuela de Birmingham. Sus exponentes pioneros más destacados fueron Richard Hoggart, William Thomson y Raymond Williams. A diferencia de la tendencia funcionalista dominante en la época, estos intelectuales incorporan la clave antropológica para pensar la cultura y la comunicación (Vidarte, s.f).

También afloró en esta escuela una segunda generación de pensadores -la new left- más cercana al posmarxismo europeo de Antonio Gramsci, quien se centró en el estudio de la cultura y los intelectuales de la Escuela de Fráncfort, Louis Althusser, Theodor W. Adorno y Herbert Marcuse. Entre los representantes de este grupo podemos citar como significativos Stuart Hall, Perry Anderson y Rafael Samuel, continúan con los estudios comunicacionales bajo la perspectiva crítica, incluso hacia la generación anterior de birminghianos. Y aún hoy siguen siendo investigadores clave para la construcción de conocimiento científico en torno a la cultura (Vidarte, s.f).

De hecho, algunas definiciones de Williams sobre cultura fueron retomadas (aunque no siempre citadas) por distintos teóricos de la comunicación.

Williams (citado en Vidarte, s.f) define la cultura como las prácticas y modos con que las sociedades confieren sentido a sus experiencias comunes y reflexionan sobre ellas creando convenciones. La explica como el proceso social, mediante el cual las comunidades de distinto tipo otorgan valor a ciertos significados que se convierten en principios activos u operantes con capacidad de ordenar lo social. Por ejemplo, la familia o la educación son prácticas cuyo significado varía en distintas sociedades y en distintos momentos. Las diversas comunidades otorgan a las prácticas un valor específico con características propias.

Pero la cultura no es una práctica en sí misma, un sistema de hábitos ni un conjunto de ideas acerca de experiencias y relaciones sociales. Está imbricada con todas las prácticas que los hombres realizan en sociedad, como su dimensión significativa. Los significados compartidos son inseparables en cuanto dimensiones significantes de las prácticas sociales. Se trata de un conjunto de sentidos valorados a partir del que un orden social se comunica, se reproduce, se experimenta y se transforma.

Cultura es entonces para Williams, un conjunto de patrones, matriz y molde de organización del sentido que puede revelarse en inesperadas identidades y correspondencias, como también en discontinuidades y rupturas. Diferencia, dentro de la cultura, entre elementos residuales del pasado que funcionan en el presente; elementos dominantes, hegemónicos, y elementos emergentes que comienzan a despuntar. De todas las prácticas existen algunas que no responden a necesidades concretas (como la vivienda o la alimentación) como por ejemplo el arte, a éstas las denomina específicamente significantes.

La línea que siguieron en general los estudios culturales en América Latina desde los años setenta también está en consonancia con la línea de investigación en comunicación y cultura.

En ese marco surgen las Teorías de la Recepción -que constituyen un conjunto heterogéneo y, a veces, desordenado que, en el marco del espíritu de época y a partir de retomar la teoría crítica de la comunicación tratan de dar cuenta del efecto de modelación cultural que se produce en nuestras sociedades desde del desarrollo de tecnología y medios industriales de producción de cultura. Se preguntan cómo la cultura de un país se transforma de cultura popular a cultura de masas a partir de productos y/o influencias de la industria cultural.

Estudian los usos, lecturas, apropiaciones diferenciadas de medios y mensajes por parte de distintos receptores. Estas Investigaciones también se inscribieron bajo el paraguas teórico de los estudios culturales.

Dentro de las teorías de la recepción se destacaron gran cantidad de investigadores que aportaron innumerables perspectivas de análisis, en ellas pueden distinguirse, a grandes rasgos, las influencias de Certeau, Bourdieu, Gramsci y el ya citado, Williams.

Entre los modos de vincular comunicación y la cultura en América Latina, podemos citar diferentes autores que tratan el tema en diversos textos: Pasquali, citado por Vidarte (s.f) señala que las sociedades pueden caracterizarse por los modos de producción del saber; McLuhan, citado por el mismo autor, afirma que la naturaleza del medio constituye el verdadero contenido de la cultura. No hay posibilidad de producir a través de un medio que no lleve la marca de un medio. La técnica con la que producimos transforma los modos de pensar. Pero en estas posiciones persiste la idea de difusión cultural; es decir, la comunicación como práctica transmisora y la cultura como un producto.

Pero es desde este mismo punto que se retoma el análisis y se amplía la mirada para pensar la cultura.

De la propuesta epistemológica de los Estudios de recepción latinoamericanos surgieron varias vertientes, algunas de ellas -significativas para el campo- son la Educación para la recepción, de Guillermo Orozco Gómez y Valerio Fuenzalida, El consumo cultural, de Néstor García Canclini, Los frentes culturales, de Jorge González y Usos sociales de los medios de María Cristina Mata (Vidarte, s.f).

3.1.7 Estrategias de comunicación

Etimológicamente, estrategia proviene del vocablo griego *estratego* que significa general. Sus orígenes se revelan en el campo militar, transfiriéndose con gran acierto a la esfera económica y, a su vez, ha encontrado propiedad en las diferentes esferas de la sociedad. Muchas son las definiciones que podemos encontrar en la literatura tratando de conceptualizar el término de referencia y su diversidad se expresa en correspondencia con la esfera en que se emplee.

Una estrategia es una serie de acciones que se determinan para lograr un objetivo, por lo tanto, se puede decir que una estrategia de comunicación es un conjunto de acciones de comunicación. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en el 2008 estableció, que una estrategia es una serie de acciones bien planificadas que se propone lograr ciertos objetivos a través del uso de métodos, técnicas y enfoques de comunicación. (Miranda, s.f)

La estrategia de comunicación es una serie de acciones programadas y planificadas que se implementan a partir de ciertos intereses y necesidades, en un espacio de interacción humana, en una gran variedad de tiempos. La estrategia lleva un principio de orden, de

selección, de intervención sobre una situación establecida. (Arellano, citado en López, 2003, p. 214).

López (2003) hace referencia a las estrategias de comunicación como el proceso que tiene que conducir en un sentido y con un rumbo, la voluntad planificada del hombre hacia el logro de objetivos generales que permitan modificar; la realidad de la cual partimos, sin perder el rumbo, sin perder lo esencial de esos propósitos.

Por otra parte, para Martínez (2009) una estrategia de comunicación es la vía por la que se pretende posicionar determinado concepto comunicativo (mensaje principal) entre los distintos públicos. Por esta razón, es que las estrategias en comunicación exigen un proceso de planeación con el objetivo de garantizar una comunicación eficaz que ayude a la toma de decisiones.

“El gran aporte de Mintzberg consiste en un enfoque integrador de las distintas perspectivas y la toma de posiciones en diversos temas que tradicionalmente son objeto de debate en el campo de la ciencia”. (Mendoza, 2009, p.7). El concepto de estrategia ha sido objeto de múltiples interpretaciones, de modo que no existe una única definición. No obstante, es posible identificar cinco concepciones alternativas que, si bien compiten, tienen la importancia de complementarse: a) Estrategia como plan; b) Estrategia como táctica; c) Estrategia como pautas; d) Estrategia como posición y e) Estrategia como perspectiva (Miranda, s.f.).

Existen dos formas de estrategias de comunicación, la transmisiva, de modelo vertical, parte del clásico paradigma Emisor - Mensaje - Receptor, es unidireccional y va hacia afuera, y la participativa es la otra forma de estrategia de comunicación que resulta horizontal, parte de que todos son sujetos de la estrategia, funciona la autopersuasión y va hacia dentro. La conformación

de una serie de actos comunicativos implica una planeación, un orden, un principio de interés, de disposición, de intercambio y de compartir información (Miranda, s.f.).

Asimismo, la estrategia participativa caracterizada por la horizontalidad de la comunicación ejerce un papel fundamental para que la población adopte como suyos, los métodos y los estilos de vida necesarios para su sostenibilidad.

Las estrategias de intervención en comunicación se dirigen a orientar acciones de comunicación encaminadas a fortalecer la capacidad de individuos y comunidades de incidir efectivamente sobre su propio desarrollo. Dichas estrategias requieren una mayor implicación de la población en la movilización social donde estén presentes voluntades para actuar en la búsqueda de un propósito común bajo una interpretación y un sentido compartidos.

Un componente importante en las estrategias es la elaboración de un sistema propio de evaluación y monitoreo, que brinde los insumos necesarios para realizar los ajustes pertinentes y oportunos a la estrategia, a fin de optimizar su desempeño y adecuada implementación.

Como corolario se plantea a la estrategia de comunicación, como el conjunto de acciones comunicacionales que se llevan a cabo con el objetivo de incrementar los niveles de efectividad e impacto a nivel del comportamiento individual, el cambio social y organizacional, basada en una perspectiva integral y una visión de largo plazo.

Reconociendo que la política es la que guía a la estrategia, es conveniente referirnos a que entendemos por ello, para el caso que nos interesa, la política de comunicación, de la misma manera que una política pública es un conjunto de objetivos, decisiones y actividades que lleva a cabo un

gobierno o una institución pública o privada como mecanismo para resolver una serie de necesidades o problemáticas detectadas en el territorio, las cuales, pueden ser de tipo nacional, institucional o comercial.

Una política de comunicación se presenta como un conjunto de actividades que nacen a través de una decisión consensuada por parte de las diferentes autoridades y profesionales que tienen la autoridad y el conocimiento para su adecuada formulación.

Es importante mencionar que la política per se, no tiene la capacidad de solucionar un problema o necesidad, la misma funciona como: un mecanismo o instrumento que, mediante la aplicación de diferentes estrategias, puede ayudar a solucionarlo a través de divulgar por diferentes medios, la información pertinente a los diferentes públicos hacia donde está dirigida

La política de comunicación está constituida como un marco sistemático y cíclico que puede representarse como: Identificación y definición de problemas, Formulación de la política, Adopción y establecimiento de estrategias, Implementación y Evaluación

3.1.8 Las capacidades del actor humano

Las aptitudes comunicativas conseguidas por otras especies que antecedieron al hombre aportaron el capital evolutivo cuya herencia hizo posible la comunicación humana. Esas aptitudes se amplían y se modifican profundamente cuando resultan modeladas por la propia evolución de nuestra especie. La evolución del hombre ha sido guiada por dos nuevos factores de cambio: la sociedad y la cultura. Pero, a su vez, estas creaciones del hombre han requerido, como condición necesaria (aunque no suficiente) la generalización de las relaciones comunicativas a todo el ámbito de la

interacción humana. Algunas de las capacidades comunicativas que el actor humano ha desarrollado más que sus antecesores animales:

- Los Actores humanos han ampliado el ámbito de los objetos de referencia respecto a los cuales pueden comunicarse: la comunicación humana se refiere, como la animal, a los estados del propio Actor y de su ecosistema natural, pero, además, hace referencia al ecosistema artificial que el propio hombre ha producido y al universo gnoseológico de la cultura, las ideas y los valores. Sólo el esfuerzo del especialista en comunicación animal, interesado en descubrir cuál es la configuración representativa que corresponde a las expresiones animales, permite realizar una traducción de un modelo de representación a otro.
- El hombre se sirve, igual que algunos animales, de las cosas de la naturaleza como sustancias expresivas; pero ha incorporado al universo de las cosas todos los objetos fabricados, algunos de ellos producidos ex profeso como sustancias para la comunicación.
- El ser humano obtiene de las sustancias expresivas un mayor repertorio de expresiones, incluso de aquellos materiales expresivos que comparte con algunos animales, por ejemplo, su cara y sus manos.
- La especie humana dispone de instrumentos biológicos de comunicación equivalentes a los que poseen otras especies, pero ha logrado multiplicar su capacidad, sirviéndose de amplificadores tecnológicos como el telégrafo, la radio o la televisión.
- Sólo el hombre ha conseguido transformar, recurriendo a la técnica, unas formas de energía en otras para generar señales más rápidas, de mayor alcance o más distinguibles entre ellas.

- Finalmente, las representaciones que la mente humana asocia a las expresiones son mucho más complejas y diferenciadas; suponen la capacidad para realizar operaciones cognitivas de un orden lógico que no está al alcance de ningún otro ser vivo.

3.1.9 El uso de la comunicación en los actores animales

Los actores animales no comunican como los hombres, ni comunican lo que los hombres, lo cual no significa que hayan sido excluidos por la naturaleza del empleo de esta forma de interacción igualmente utilizada para relacionarse con otros seres vivos y para controlar el mundo que afecta a su existencia. Las especies animales se sirven de la comunicación como uno de los recursos adecuados para asegurar el ajuste biológico con su ecosistema, y gracias a la capacidad comunicativa han logrado evolucionar con éxito para adaptarse a los cambios ocurridos en su medio natural. Desde este punto de vista -salvadas las diferencias que existen, por una parte, entre el ecosistema animal y el medio social del hombre, y, por otra, entre la evolución biológica y el progreso histórico del hombre-, el uso que hacen de la comunicación los Actores animales es equivalente al que realiza el hombre.

3.2 La perspectiva sociológica

La sociología es el estudio sistemático, riguroso y científico de la sociedad. La sociología implica un modo particular de ver el mundo que nos rodea, una determinada perspectiva (Macionis y Plummer, 1999).

En las reglas del método sociológico, Durkheim (citado en Macionis y Plummer, 1999) insistió que la sociología debía basarse en la observación y en la aplicación del método científico (en oposición a la filosofía) y señaló que el objeto de estudio de la sociología eran los hechos sociales y no las motivaciones individuales. (frente a la psicología). Los hechos sociales tienen auténtica consistencia social y constriñen o influyen sus acciones (las normas, las instituciones).

Durkheim definió los hechos sociales como: maneras de obrar, de pensar y de sentir exteriores al individuo y dotadas de un poder superior por el cual se le imponen.

Una foto sociológica de Guatemala del año 2007, refiere que el área rural contribuye de manera significativa a la economía nacional, mediante los ingresos y el empleo generados en los ámbitos de la agricultura y aprovechamiento de recursos naturales, entre ellos el agua de los ríos, los indicadores socio-económicos en el área rural ubican a Guatemala entre los países con menor desarrollo humano en América Latina. (Gobierno de Guatemala, 2009)

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI 2006), el 51% de la población guatemalteca vive en condiciones de pobreza. El 35.8% corresponde a pobres y el 15.2% a pobres extremos. Por grupo étnico, la pobreza afecta al 74.8% de la población indígena (47.6% en pobreza 27.2% en pobreza extrema) y al 36.2% de no indígenas (28.5% en pobreza, 7.7% en pobreza extrema).

Geográficamente el 53.9% de la población del país reside en el área rural. Esta población se caracteriza por ser pluricultural, pluriétnica y multilingüe. Existen 24 comunidades lingüísticas de los cuatro pueblos que conforman la nacionalidad guatemalteca, de las cuales 22 mayas: K'iche', Kaqchikel, Tz'utujil, Achi, Sakapulteko, Sipakapense, Uspanteko, Poqomam, Poqomchi', Q'eqchi', Mam, Ixil, Awakateko, Tektiteko, Q'anjob'al, Chuj, Akateko, Itza', Mopan, Ch'orti', Jakalteko (Popti'); además del pueblo xinka y el pueblo garífuna.

En el marco de la crisis alimentaria, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) ha desarrollado, durante el año 2007, estimaciones sobre el impacto del alza de los precios de los mismos, en la pobreza y pobreza extrema, concluyendo que la línea de la pobreza se ha incrementado en un 5.4%, y la pobreza extrema en un 4.5%. Las estimaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) llegan a la misma conclusión. Ambos estudios estiman en unos 700,000

nuevos pobres (de un total de 13 millones de habitantes), y 500,000 que han pasado de la pobreza a la pobreza extrema. Esto significa que, en 2008, el índice de la pobreza puede incrementarse del 51% al 56.4%; y el de la pobreza extrema del 15.2% a 19.7%.

Guatemala es el país latinoamericano con más alta desnutrición crónica del continente y el sexto país del mundo con más grave situación en desnutrición crónica. Al 49% de la 5 niñez afectada por la desnutrición crónica en el país, le sigue Honduras con un 29%, Bolivia con un 27% y Ecuador con un 26%.

A nivel regional, mientras los demás países han logrado frenar e incluso disminuir el número de personas desnutridas, en Guatemala la tendencia ha sido la contraria. En 1991 Guatemala concentraba al 31.1% de los desnutridos centroamericanos, en 1996 era el 37.2% y en el año 2002 ya era el 41.8%.

Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), existen 6,147 comunidades en las cuales se registra algún grado de desnutrición. De ellas, 332 están calificadas como puntos rojos (de muy alto riesgo). Los departamentos más afectados se encuentran en el altiplano occidental del país (San Marcos, Huehuetenango, Totonicapán) y en el Norte (Alta Verapaz), que son departamentos con altos índices de población indígena. Según la SESAN, actualmente alrededor de 500 mil personas están en riesgo de una crisis alimentaria.

El hambre y la desnutrición afectan principalmente a las mujeres embarazadas (la desnutrición afecta a 36% de mujeres en edad fértil) y niños por nacer. Los niños y niñas que, hasta los 3 años, han mantenido retardo en peso y talla, sufren de una pérdida irreversible de sus capacidades de aprendizaje y productividad, y son más vulnerables a las enfermedades diarreicas (causa del 23.6% de los niños y niñas que fallecen antes de llegar a los cinco años de edad) y respiratorias (37%),

que son las principales causas de morbilidad y mortalidad infantil. Son 66 niños o niñas por cada mil, de los nacidos vivos en el área rural, quienes mueren antes de llegar a los cinco años de vida.

Otros indicadores de salud de igual manera son poco alentadores: La mortalidad materna se estima en 153/100,000 partos en todo el país, siendo tres veces mayor en mujeres indígenas. Además, el VIH-SIDA está teniendo una incidencia en el 1.1% de la población, siendo Guatemala, el segundo país con índices más altos en la región centroamericana.

Con el actual salario mínimo agrícola, sólo se logra cubrir el 79% de la canasta básica alimentaria. Tomando en cuenta que la mayoría de los jornaleros y jornaleras ni siquiera reciben el salario mínimo, y que además las familias rurales suelen tener más de cinco miembros (el promedio de miembros de familia para estimar el costo de la canasta básica es 5.38), se evidencia la sensible situación que se está viviendo respecto de la seguridad alimentaria y nutricional en el área rural.

La vulnerabilidad social es mayor al considerar que únicamente alrededor del 16% de las y los trabajadores agrícolas están inscritos en el régimen de seguridad social. De hecho, cubriendo el Instituto Guatemalteco de Seguro Social, IGSS, únicamente al 25.8% (2006) de la Población Económicamente Activa, y 18.1% de la población en general, se agudiza la situación de desprotección social de la población en algunas regiones: mientras la región metropolitana concentra el 62% de las y los afiliados; los siete departamentos con mayor población indígena, Totonicapán, Sololá, Quiché, Alta Verapaz, Chimaltenango, Baja Verapaz y Huehuetenango reúnen únicamente el 7%.

Respecto de la situación educativa, el Ministerio de Educación estimó en 2006, que dos millones de niños y jóvenes entre 4 y 18 años se encontraron fuera de aulas. De ellos, un 50% está concentrado en los departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché, San Marcos y

Guatemala. Para el caso de la población comprendida entre 7 y 12 años, el 64% está fuera de aulas, y se ubica en tres departamentos: Alta Verapaz, Huehuetenango y Quiché. Un 34.8% del área rural no posee ningún grado de escolaridad y otro 40.1% no concluyó el Nivel Primario.

Diferentes estudios e investigaciones concluyen que las principales causas de la pobreza y de la exclusión social es la falta de equidad. De acuerdo con el Banco Mundial, Guatemala es el país con más desigualdades socioeconómicas en América Latina. De hecho, el último Informe de Desarrollo Humano (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2016) coloca a Guatemala en el último lugar no sólo de América Central, sino de toda Iberoamérica; en la posición 125 de los 188 países analizados. No obstante que el PIB per cápita en Guatemala es más alto que el de otros países, que muestran IDH mejores, el bajo índice de desarrollo humano en Guatemala subraya que la inequidad es el resultado de la desigual distribución de ingreso nacional.

El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Una curva de Lorenz muestra los porcentajes acumulados de ingreso recibido total contra la cantidad acumulada de receptores, empezando a partir de la persona o el hogar más pobre. El índice de Gini mide la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de equidad absoluta, expresada como porcentaje de la superficie máxima debajo de la línea. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. (Banco Mundial)

Guatemala se encuentra entre los tres países latinoamericanos con los mayores niveles de desigualdad en la distribución del ingreso nacional. De acuerdo a la ENCOVI 2006, el coeficiente Gini representa el 0.57 para el ingreso y el 0.48 para el consumo. El 62.1% del ingreso nacional se concentra en el 20% de la población de mayores ingresos, mientras el 20% de la población más pobre únicamente tiene acceso al 2.4% del ingreso nacional.

El Índice de Gini referido a la concentración de la tenencia y propiedad de la tierra es el segundo más alto en América Latina, y de acuerdo al último Censo Nacional Agropecuario es de 0.84, lo cual se manifiesta en el hecho de que 92.06% de las y los pequeños productores ocupan el 21.86% de la superficie, mientras el 1.86% de los productores comerciales ocupan el 56.59%.

La falta de acceso a tierra y la escasez de otras oportunidades económicas y de empleo en el área rural, han obligado a importantes segmentos de la población rural a considerar la migración como la única alternativa para superar la pobreza y la exclusión. De hecho, conforme los datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la migración al exterior se ha incrementado de 1,237,162 personas en 2002, a 1,482,247 en 2007.

En relación a los ingresos de divisas por remesas provenientes de la población migrante, para el año 2007 ingresaron US\$ 3,898,779,795, cantidad que duplicó el monto de divisas captadas por concepto de exportaciones de los cinco principales productos, azúcar, café, banano, cardamomo y petróleo que ascendieron a US\$ 1,633,025.1. Las remesas ingresadas al país en 2007 son siete veces mayores que las del año 2001.

3.3 El Conflicto

La palabra conflicto la define el diccionario de la Real Academia Española como una situación de lucha, desacuerdo, rivalidad u oposición entre personas o cosas, en sociología se señala como el proceso de interacción social en el que se enfrentan como mínimo dos actores.

Dahrendorf (1996), define el conflicto como cualquier relación de elementos que pueden caracterizarse por una oposición del tipo objetivo (manifiesto) o subjetivo (latente) y el conflicto social cuando este procede de la estructura de las unidades sociales

Para Silva (2008), el conflicto es un fenómeno natural en toda sociedad, se trata de un hecho social sustancial a la vida en sociedad ya que sin antagonismo social no habría transformaciones sociales o éstas ocurrirían en forma excesivamente lenta.

El conflicto desde el punto de vista de Suares, (citado en Fuquen 2003) es considerado como un proceso interaccional que, como tal, nace, crece, se desarrolla y puede a veces transformarse, desaparecer y/o disolverse, y otras veces permanece estacionado.

Según Suares, el conflicto se construye en forma recíproca entre dos o más partes que pueden ser personas, grupos grandes o pequeños, en cualquier combinación; en esta situación predominan interacciones antagónicas sobre las interacciones cooperativas, llegando en algunas ocasiones a la agresión mutua, donde quienes intervienen lo hacen como seres totales con sus acciones, pensamientos, afectos y discursos. Identifica, de esta manera, la conducta y el afecto como elementos esenciales del conflicto.

Por otra parte, Ander-Egg, sostiene que el conflicto es un proceso social en el cual dos o más personas o grupos contienden, unos contra otros, en razón de tener intereses, objetos y modalidades diferentes, con lo que se procura excluir al contrincante considerado como adversario. Así mismo, la Fundación Progresar lo concibe como una disputa entre dos o más partes interdependientes que perciben metas incompatibles, recursos escasos o sentimientos; como se citaron en Fuquen (2003).

Como imagen social base de la teoría sociológica del conflicto la más apropiada es la teoría coactiva de integración social, tesis que se caracteriza del modo siguiente:

1. Toda sociedad y cada uno de sus elementos está sometido en todo tiempo al cambio (tesis de historicidad)

2. Toda sociedad es un sistema de elementos contradictorios en sí y explosivos (tesis de la explosividad)
3. Cada elemento de la sociedad contribuye a su cambio (tesis de la disfuncionalidad y productividad)
4. Toda sociedad se mantiene gracias a la coacción que algunos de sus miembros ejercen sobre los otros (tesis de la coacción)

Es menos difícil descubrir y comprender los conflictos si se entiende la sociedad humana admitiendo las tesis de historicidad, explosividad, disfuncionalidad y coactividad, sobre semejante base se presenta el conflicto como un factor necesario en todos los procesos de cambio. Además, esta orientación excluye el pensamiento utópico de un sistema social equilibrado, estable y en perfecto funcionamiento y está con ello más cerca de la realidad social y de la idea y de la libertad.

Entre las teorías conflictualistas es posible encontrar dos variantes históricas: la marxista y la teoría sociológica liberal sobre el conflicto, sus diferencias obedecen a los distintos enfoques políticos que poseen y la forma como enfocan el poder. Sin negar la importancia de la multiplicidad de las diferencias de categorías entre los hombres, que son la causa de conflictos, es posible afirmar que todas esas desigualdades de categorías pueden reducirse al desigual reparto de poder en los grupos sociales. De modo que los conflictos en su mayoría son conflictos de poder y acerca del mismo

La teoría marxista, que emerge en la primera mitad del siglo XIX en Alemania, Francia e Inglaterra, con la activa participación de Marx y Engels; la unidad básica de análisis utilizada en sus estudios, a fin de explicar el conflicto, los movimientos y los cambios en la sociedad, es la clase social. Es decir, el marxismo concibe a la sociedad como cuerpo de organización integrado y dividido entre distintas clases sociales, con intereses enfrentados.

La lucha de clases en los distintos periodos aparece motivada en contradicciones principales y secundarias. Las contradicciones principales, son aquellas que tienen un carácter antagónico, puesto que no pueden ser conciliadas y solamente se resuelven por una pugna entre contrarios que conlleva a un nuevo estado de cosas.

Postulados como los referidos al papel desempeñado por el conflicto como motor del cambio y del progreso sociales, a la naturaleza conflictiva de la sociedad, a la influencia del contexto social sobre la consciencia de las personas, a la continuidad del conflicto en sociedades en permanente transformación y a la índole social e histórica del conflicto, hacen parte del legado de la teoría marxista.

El conflictualismo liberal, se desarrolló en Europa y Estados Unidos a mediados del siglo XX, con participación de Dahrendorf, junto a otros autores como Vold y Rex.

Para el conflictualismo liberal, la sociedad ciertamente se encuentra estratificada en clases sociales; sin embargo, ya en el siglo XX, la categoría de clase social resultaba demasiado general para ser útil en el análisis social puesto que muchos conflictos no tenían como referente una clase social, sino que era otro el factor que los caracterizaba o que servía para la agrupación de los actores sociales, por lo que no podían ser explicados o entendidos como de una clase contra otra al estilo tradicional del marxismo. Así, los conflictualistas liberales emplean la categoría de grupo social para identificar las partes que se encuentran envueltas en el conflicto (Dahrendorf, 1962).

Obviamente, la idea de una disputa sugiere siempre que hay dos partes contrarias que se enfrentan por algo, y la categoría de clase o de grupo sirve para entender quiénes son los actores de la confrontación. Lo anterior implica que el conflicto se manifiesta como una lucha de grupos sociales y no, al menos en términos generales, entre clases sociales.

La clase es una categoría social de base económica, pero el substrato de todo conflicto no es económico, punto que lleva a otro ingrediente del distanciamiento entre la teoría sociológica conflictualista de origen marxista y la liberal. Con frecuencia los conflictos sociales poseen un aspecto o una faceta económica, en otras ocasiones nada tienen que ver con lo económico o este componente aparece tan atenuado dentro de la coyuntura que viene a ser irrelevante. Por ello para la teoría sociológica liberal del conflicto social concurren una pluralidad de aspectos: políticos, sociales, culturales, económicos o de la personalidad, con incidencia sobre las disputas sociales, aunque con distintos grados y alcances.

En el abordaje del conflicto implica recurrir a su mismo punto de partida, por lo cual es necesario determinar los factores, señalados por Fuquen, que a continuación se exponen:
La subjetividad de la percepción, teniendo en cuenta que las personas captan de forma diferente un mismo objetivo.

Las fallas de la comunicación, dado que las ambigüedades semánticas tergiversan los mensajes.

La desproporción entre las necesidades y los satisfactores, porque la indebida distribución de recursos naturales y económicos generan rencor entre los integrantes de una sociedad.
La información incompleta, cuando quienes opinan frente a un tema sólo conocen una parte de los hechos.

La interdependencia, teniendo en cuenta que la sobreprotección y la dependencia son fuente de dificultades.

Las presiones que causan frustración, ya que esta se presenta cuando los compromisos adquiridos no permiten dar cumplimiento a todo, generando un malestar que puede desencadenar un conflicto.

Las diferencias de carácter; porque las diferentes formas de ser, pensar y actuar conllevan a desacuerdos. (Fuquen, 2003, 268)

Por otra parte, en el análisis del conflicto social deben considerarse los siguientes elementos: el grupo social, que es la unidad básica de análisis, son los actores del conflicto social, por tanto, identificarlos es indispensable para indagar sobre los intereses, valores o creencias que han generado la disputa, desde el punto de vista metodológico una de las primeras preguntas sería, si hay conflicto, cuáles son los grupos sociales que se encuentran enfrentados; otros elementos claves son relacionados se refieren a cuánto poder tienen los grupos sociales que se enfrentan, cuáles son sus características y cómo pueden influir ellas en la dinámica del conflicto.

El conflicto es una consecuencia de un determinado estado de cosas. De una situación de divergencia social, es decir, de una relación contradictoria (disputa) que sostienen personas o grupos sociales separados al poseer intereses y/o valores diferentes (Silva, 1996). En una línea similar (Ferrari, 1989) distingue entre los conflictos por intereses (competencias) y aquellos que versan sobre valores (disensos). El conflicto, entonces, surgirá como manifestación, cuando se intente desplazar a otro grupo social de la posesión o acceso a bienes, recursos, derechos, valores o posiciones escasas o apreciadas (Dahrendorf, 1996). Por tanto, los intereses y los valores constituyen los elementos materiales esenciales en el conflicto.

Las relaciones sociales constituyen otro elemento fundamental en la teoría del conflicto. Ellas suponen la existencia de acciones sociales en cabeza de distintos actores, es decir, actuaciones que influyen sobre otros sujetos titulares, a su vez, de intereses y valores.

El conflicto puede cumplir determinadas funciones sociales respecto de los grupos comprometidos. Una de tales funciones sociales consistiría en generar coherencia al interior del grupo, que cierra filas en sus ideas y prácticas sociales con el objeto de propender por los intereses o valores

compartidos. La gestación de sacrificios personales motivados en el conflicto, que significa la primacía de los intereses grupales sobre los individuales, puede ser una función separada; también el conflicto social contribuye también al mantenimiento de los grupos sociales y el desarrollo de las relaciones interpersonales; otra función es la de producir una identificación del individuo con el grupo al cual se encuentra adscrito, la que provee un sentido de pertenencia a algo (Vold, citado en Silva, 2008).

Una función múltiple, dentro del ámbito de los vínculos sociales desarrollados entre los miembros del grupo, es la promoción de relaciones de solidaridad social (Durkheim citado en Silva, 2008). Así mismo, el conflicto contribuye al desarrollo de funciones de lealtad, que son reforzadas por factores emocionales; al igual el desarrollo de ideales y valores, pulidos y perfeccionados por las demandas del conflicto social, es otra de las funciones verificables (Vold, citado en Silva, 2008).

Sin embargo, la principal función social del conflicto es la promoción del cambio social. Ello es cierto no sólo en un sentido general, referido a la potencialidad que para generar cambios podrían tener ciertos intereses de ser realizados

El conflicto puede ser afectado o tratado a través de la desaparición, la negociación, la absorción, la eliminación o la subordinación. En la desaparición, por sustracción de materia no hay conflicto, ya que uno o ambos intereses enfrentados, se han extinguido o perdido vigencia. En la negociación los grupos sociales mantienen su identidad, las diferencias de intereses o valores perduran, aunque se verifican mutuas concesiones, estableciéndose un acuerdo relativo a lo que uno y otro grupo pueden hacer (pretensiones permitidas) y/o sobre las vías para llevar a cabo sus objetivos (medios tolerados). En la absorción uno de los grupos sociales desaparece como entidad autónoma, quedando integrando al primero de ellos. La eliminación supone el aniquilamiento físico o virtual de uno de los adversarios. En la subordinación opera una reducción del contrario, constreñido a someterse a la voluntad y al poder del vencedor.

Es claro que la desaparición, la absorción y la eliminación, conllevan el fin del conflicto, en términos de su inmediatez. Al contrario, en la negociación y la subordinación, acontece una transformación en la situación, pero el conflicto subsiste por medio de otros canales de expresión.

La negociación por regla general, implica un compromiso que no se lleva a cabo con los débiles (Vold, 1967). La negociación comparece cuando existe un equilibrio relativo en la correlación de fuerzas entre los grupos sociales enfrentados. De lo contrario, el grupo social en posición de superioridad preferirá la destrucción o aniquilamiento del adversario. Con todo, a la opción de la negociación debe sumarse, a manera de aliciente, la posibilidad de mejorar la situación por ese medio (Coser citado en Silva, 2008)).

Así la negociación, es el proceso a través del cual los actores o partes involucradas llegan a un acuerdo. Se trata de un modo de resolución pacífica, manejado a través de la comunicación, que facilita el intercambio para satisfacer objetivos sin usar la violencia. La negociación «es una habilidad que consiste en comunicarse bien, escuchar, entender, recibir feedback, buscando una solución que beneficie a todos.

Las partes involucradas negocian fundamentadas en el respeto y la consideración; los intereses corresponden a lo que dificulta la negociación; lo que las partes reclaman y lo que se busca satisfacer son las necesidades, deseos o cuestiones materiales.

En la revista Desarrollo y Cooperación de Alemania, cita Fuquen (2003), la negociación es considerada como la relación que logra equilibrar intereses opuestos, articular diversidad de oposiciones y conciliar diferencias a través de pactos concebidos, neutralizando divergencias y puntos de vista concebidos como antagónicos por los actores vinculados. Esta actividad lleva implícitos procesos de aprendizaje y fortalece una cultura democrática caracterizada por el debate,

el escrutinio y la crítica abierta de las ideas, intereses y proyectos que integran la comunidad. La negociación implica el buen manejo de los procedimientos para cada una de las partes involucradas, es decir, exige un manejo sistemático mediante el cual se legitima un acuerdo en el que se comprometen los actores. Por lo tanto, es necesario planificar el proceso, tener claros los objetivos propios y los de la contraparte, clarificar los intereses particulares, saber sobre qué aspectos se está dispuesto a ceder y diseñar estrategias para el logro de los objetivos propuestos.

Dentro de las formas alternativas de resolución de conflictos relacionadas con la negociación se encuentran la mediación, la conciliación y el arbitraje.

La mediación consiste en un proceso en el que una persona imparcial, el mediador, coopera con los interesados para encontrar una solución al conflicto. Se trata de un sistema de negociación facilitada, mediante el cual las partes involucradas en un conflicto, preferiblemente asistidas por sus abogados, intentan resolverlo, con la ayuda de un tercero imparcial (el mediador), quien actúa como conductor de la sesión ayudando a las personas que participan en la mediación a encontrar una solución que les sea satisfactoria. El mediador escucha a las partes involucradas para determinar los intereses y facilitar un camino que permita encontrar soluciones equitativas para los participantes en la controversia. El acuerdo no produce efectos jurídicos, salvo que las partes acuerden formalizarlo en una notaría o centro de conciliación.

La mediación es de gran utilidad en el ámbito de lo general viabilizando la comunicación entre los actores. Allí el mediador es fundamental, pues de alguna forma contribuye a la resolución del conflicto, brinda una orientación cooperativa y competitiva procurando el beneficio de las partes, y busca eliminar o reducir la conducta conflictiva. El conjunto implícito de normas y valores proporciona el fundamento del marco de la mediación, guiando las expectativas de los actores, y está relacionado con la capacidad de hacer concesiones, tanto al mediador — qué contribución puede hacer para llegar a un acuerdo— como a las partes o actores —capacidad de los actores para

reunir apoyo para hacer concesiones o modificar sus posiciones originales y alcanzar un acuerdo— Finalmente, la mediación se basa en la adopción de premisas normativas referidas al poder, la confianza y la capacidad de hacer concesiones.

La conciliación se trata de un proceso o conjunto de actividades a través del cual las personas o partes involucradas en un conflicto pueden resolverlo mediante un acuerdo satisfactorio. Adicional a las partes, interviene una persona imparcial denominada conciliador, que actúa con el consentimiento de las partes o por mandato de la ley, para ayudar a los actores a llegar a un acuerdo que los beneficie. “Este proceso busca complementar el sistema tradicional de justicia, mediante un procedimiento breve en el cual una autoridad judicial o administrativa interviene como un tercero para lograr posibles soluciones a un problema que involucra a dos o más personas en controversia” (CENASEL, citado en Fuquen p.50). La conciliación es un proceso de civilidad porque los acuerdos son el resultado del ejercicio pacífico y democrático del derecho a la controversia, en el cual se involucra de manera directa a los actores interesados en arreglar las diferencias, procurando acuerdos recíprocos y satisfactorios sin que se presenten vencidos ni vencedores, activando la comunicación, reduciendo y aliviando las tensiones, y evitando la escalada del conflicto. Por lo tanto, es necesario comprender acertadamente el conflicto para verlo como una totalidad y una fuente de transformaciones que contribuyen al crecimiento y evolución de los diferentes grupos sociales, permitiendo relaciones más gratificantes y no la dominación y la imposición. Como acto democrático, se fundamenta en la capacidad de los ciudadanos para ser autores del conflicto y generadores de soluciones, asunto en el cual se determina la igualdad entre las partes, la legitimidad de sus intereses y la voluntad para negociar y concertar acuerdos, sintetizando el ejercicio de la democracia.

El arbitramento se trata de un proceso mediante el cual un tercero, que es un particular, decide sobre el caso que se le presenta y las partes o actores aceptan la decisión. Se parece a un juicio donde el árbitro es elegido por las partes, en procura de la conciliación. En este proceso, la decisión del tribunal de arbitramento se asimila a la sentencia de un juez y es denominada «laudo arbitral».

El árbitro actúa como auxiliar de la justicia, buscando que esta se haga más clara para que los actores interesados puedan determinar las reglas de procedimiento y se convierta en un instrumento comunitario.

Los conflictos agrarios son históricos en Guatemala. Desde la Conquista hasta el presente, comunidades, pueblos, municipios y personas se han enfrentado por el derecho a ocupar, aprovechar y hacer producir la tierra. Sin embargo, en tiempos muy recientes, en los departamentos del nororiente y noroccidente del país, empiezan a levantarse las voces de protesta de las poblaciones locales que se oponen a la instalación de empresas transnacionales vinculadas a la explotación de los recursos naturales renovables y no renovables como el oro, el petróleo y el agua.

Poco a poco, surgen focos de conflicto en donde los actores confrontados son pequeños agricultores y grandes empresas extractivas, muchas de ellas de capitales internacionales. Aunque los argumentos presentados por la población del área cubren un amplio espectro temático a nivel discursivo (desde la soberanía nacional, la autonomía de los pueblos o el derecho a la consulta; hasta temas relacionados con nuevas enfermedades o con la contaminación del agua) un elemento se revela como común: LA TIERRA.

El modelo actual de la estructura agraria en Guatemala, si bien tiene sus orígenes en la época colonial, se configuró a partir de la revolución liberal de la década de 1870. Justo Rufino Barrios, al referirse a la necesidad de inyectarle una nueva dinámica a la economía nacional decía: “Una de las principales y más urgentes necesidades, es la de atraer capitales extranjeros y grandes corrientes de emigración honrada, inteligente y laboriosa, para explotar los incontables ramos de riqueza que abundan en esta tierra privilegiada, y aprovechar los inmensos tesoros y recursos naturales que están todavía, en su mayor parte desconocidos o abandonados”. En su sueño, con la Unión Centroamericana, “afluirían los capitales a invertirse a un país que presta tantas comodidades para la vida y promete extraordinarios beneficios; y vendrían también, en gran

número, extranjeros industriales que realizando cuantiosas ganancias, hicieran fecundos sus múltiples elementos de producción con el poderoso concurso de su trabajo y de su inteligencia y conocimientos”.

Las nuevas dinámicas económicas del agro guatemalteco, en el año 2008, responden al mismo espíritu, son un intento de responder a esa misma necesidad planteada por Barrios. Las formas, los actores y los espacios físicos probablemente han cambiado, pero las motivaciones no. (Universidad Rafael Landívar, 2009)

El Manejo Alternativo de Conflictos (MAC) considera el conflicto como una parte integral de la realidad, sin catalogarlo como positivo o negativo en sí mismo. Los conflictos pueden ser un instrumento para el crecimiento y el desarrollo si la población aprende a afrontarlos de un modo positivo, manejarlos y resolverlos. Si el conflicto supera a los actores y los domina, entonces generará violencia y se hará destructivo. Algunos autores utilizan el término disputa con mismo significado.

Capítulo 4. Marco metodológico

En este capítulo se describen los procesos y procedimientos seguidos para la organización, codificación y análisis de la información, que permitió la comparación de las nueve categorías finalmente identificada y que dio lugar a la interpretación de los datos y la generación de explicaciones a las narrativas.

4.1 Enfoque de la investigación

La investigación cualitativa se enfoca en comprender el comportamiento humano, y explicar las razones detrás de ese comportamiento. A menudo utilizada en áreas como la investigación de mercado. El objetivo de la investigación cualitativa es brindar respuestas al por qué y cómo la gente toma determinadas decisiones. Hay varios enfoques distintos para emprender una investigación cualitativa.

Uno de dichos enfoques, se presentó en el Capítulo 3 del presente estudio, el liberalismo, considerado como un sistema filosófico, económico y político que promueve las libertades civiles y se opone a cualquier forma de despotismo. Constituye la corriente en la que se fundamentan tanto el Estado de derecho, como la democracia representativa y la división de poderes.

Por otra parte, el método es un procedimiento ordenado, seguido para alcanzar un objetivo y especialmente para descubrir la verdad y sistematizar los conocimientos.

La investigación cualitativa se sustenta en el método inductivo. Este método se describe como un proceso utilizado para poder sacar conclusiones generales partiendo de hechos particulares, se basa en la observación, el estudio y la experimentación de diversos sucesos reales para poder llegar a

una conclusión; la acumulación de datos que reafirman una postura es lo que hace al método inductivo. (Anónimo, 2015)

En el estudio se aplicaron las reglas del método inductivo- deductivo señaladas por Ramírez (2005), observando y estudiando los intervinientes en el proceso de comunicación en el desarrollo, instalación y operación de centrales hidroeléctricas en Guatemala; observando cómo ciertos fenómenos están asociados, registrando de los mismos y por inducción descubrir los principios de dicha asociación. De otra manera, establecer una derivación inductiva de una generalización a partir de los hechos y deducir las consecuencias de atender dichos factores para propiciar la comunicación más afectiva.

A partir de lo anterior, introducir una teoría de los factores determinantes que intervienen en la comunicación de los actores relacionados en el problema de investigación.

Por otra parte, el término metodología designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las soluciones. En las ciencias sociales se aplica a la manera de realizar la investigación.

La metodología, a diferencia del método, es una estrategia operativa. También puede ser definida como el conjunto de estrategias destinadas a recopilar la información necesaria en el proceso de investigación.

La investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.

Fraenkel y Wallen (1996) presentan cinco características básicas que describen las particularidades de este tipo de estudio:

1. El ambiente natural y el contexto que se da el asunto o problema es la fuente directa y primaria, y la labor del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación.
2. La recolección de los datos es mayormente verbal que cuantitativa.
3. Los investigadores enfatizan tanto los procesos como los resultados.
4. El análisis de los datos se da más de modo inductivo.
5. Se interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y qué significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.

Por otra parte, Salamanca y Martín-Crespo, (2007) presentan las siguientes características generales, para este tipo de investigación:

1. Es flexible y elástico, es decir, puede adaptarse a lo que se descubre mientras se recogen los datos.
2. Implica la fusión de diferentes metodologías.
3. Tiende a ser holista, al analizar los eventos desde el punto de vista de múltiples interacciones que los caracterizan y se esfuerza por comprender la totalidad del fenómeno de interés.
4. Se concentra en comprender el fenómeno o el entorno social. No busca hacer predicciones sobre dicho entorno o fenómeno.
5. Exige gran dedicación por parte del investigador, que generalmente deberá permanecer en el campo durante periodos prolongados.
6. El propio investigador es el instrumento de investigación.
7. Requiere de un análisis continuo de los datos, lo que determinará las estrategias a seguir.

8. Impulsa al investigador a construir un modelo de lo que se intuye en el ambiente social o de lo que trata el fenómeno de interés.

Analiza el cometido del investigador y sus propios sesgos o prejuicios.

En el informe, Metodología de la investigación cualitativa de Rodríguez, Gil y García (1996), se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores, etc. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros.

Los citados autores reconocen, cuatro fases fundamentales en el proceso de investigación cualitativa: Preparatoria, Trabajo de Campo, Analítica e Informativa.

Según Jiménez (2000) los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos. De ahí que la intersubjetividad sea una pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales. La realidad social así vista está hecha de significados compartidos de manera intersubjetiva. El objetivo y lo objetivo es el sentido intersubjetivo que se atribuye a una acción. La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta.

Posteriormente, Orellana y Sánchez (2007) señalan que la fuerte incursión de la comunicación e interacción tecnológica en la sociedad ha provocado profundas y veloces transformaciones que

afectan a todos los campos de la actividad humana. La incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, en el campo de la investigación social en general y específicamente en la investigación cualitativa supone un potencial temático como metodológico para el estudio de la problemática social.

Hoy en día los investigadores en general y particularmente los investigadores en el plano cualitativo, ya no están restringidos a un simple lápiz, a un cuaderno de notas, a un sentido diligente de la vista, a una grabadora de audio, o a un simple ordenador, ya que el desarrollo tecnológico ha proporcionado diferentes herramientas y aplicaciones tecnológicas, y con ellas nuevos entornos y formas de investigar, nuevos tipos de datos, nuevas formas de recolectarlos, almacenarlos, analizarlos y presentarlos. Todo ello ha modificado y seguirá modificando aún más la labor que han venido realizando los investigadores cualitativos.

Estos mismos autores, postulan que las tecnologías de la información y comunicación han generado muchas oportunidades para que las personas se pongan en contacto, interactúen, opinen y construyan en grupo. De esta forma nos movemos hacia otra cultura de investigación, hacia otra forma de entender y hacer la investigación. Las redes telemáticas, en especial Internet, ofrecen la posibilidad de comunicación e interacción con personas de todo el mundo en tiempos insospechados que era impensable años atrás. Las instancias más recurridas para estos intercambios son el correo electrónico, las listas de distribución, los grupos de noticias, los foros de discusión, los chats, weblogs y wikis, entre otros. De esta manera, las redes telemáticas no son caminos que van a cualquier parte, sino que conforman una comunidad de comunidades, un mundo paralelo, creado y sustentado por las tecnologías de la información y comunicación, por lo cual urge que el investigador tenga cada vez más un dominio informático que le garantice su labor investigadora.

Sin embargo, el panorama de vincular el desarrollo tecnológico con los avances en la investigación cualitativa, no es sencillo, muy por el contrario, se presenta difícil.

Al respecto, Amezcua y Gálvez (2002) consideran que una interrogante de nuestros días es sobre el verdadero papel que juega el ordenador en el análisis cualitativo. Como todas las innovaciones, la máquina de la era de la información genera posiciones encontradas entre quienes la han incorporado y pretenden ver un mundo inacabable de posibilidades y los partidarios de continuar haciendo las cosas a mano.

Los primeros llegan a plantear esta actividad como un área principal de especialización dentro del análisis. Al menos en teoría, cualquier forma de análisis cualitativo podría ser asistida por ordenador a través de programas informáticos creados a tal efecto, que facilitan el manejo mecánico de los datos: la búsqueda, selección y organización. Programas como Ethnograph, Aquad, Nudist o Atlas-Ti, resultan sumamente útiles en las fases instrumentales del análisis para realizar operaciones como el marcado y codificación del texto, la relación de categorías y sujetos, la elaboración de tipologías o perfiles, o el recuento, búsqueda y recuperación de unidades codificadas, siendo especialmente útiles cuando se trabaja simultáneamente con grandes cantidades de información.

Finalmente, conforme a Hernández y colaboradores, “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación a su contexto” (2014 p.358), se selecciona este enfoque cuando se pretende analizar la forma como los individuos perciben e interpretan los fenómenos, por tal razón en este trabajo se adoptó esta perspectiva investigativa a fin de explorar las características del proceso comunicativo que desarrollan los diferentes actores, a través de los medios de comunicación, en el desarrollo de proyectos hidroeléctricos en Guatemala.

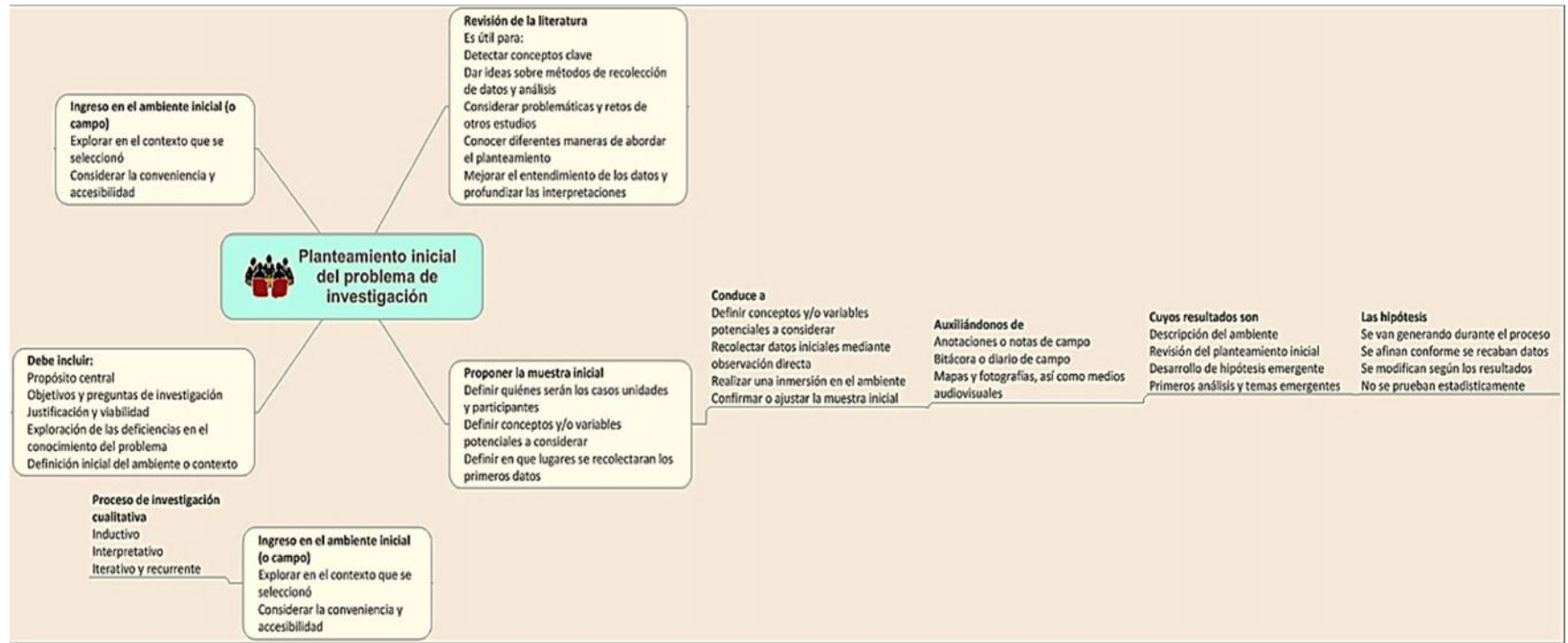
Fundamentalmente se efectúa un estudio exploratorio para conocer con mayor profundidad el problema de investigación, complementando con un análisis descriptivo del proceso de comunicación y de la percepción que los principales actores: población, emprendedores de

proyectos hidroeléctricos, autoridades locales, autoridades gubernamentales, comunidad internacional que interviene, a través de los medios de comunicación, en el proceso de instalación de hidroeléctricas.

Se adopta fundamentalmente en su enfoque etnográfico, no obstante, que a medida que se avance en el estudio, puede surgir la necesidad de utilizar técnicas de análisis asociadas a otros enfoques.

A continuación se resumen los enfoques básicos para abordar un estudio cualitativo.

Figura 10. Proceso de investigación cualitativa



Hernández y otros autores, Metodología de la Investigación 6ª edición,
Editorial McGraw-Hill año 2014 página 357

4.1.1 Enfoque etnográfico

El enfoque etnográfico proviene de la antropología, en la cual una cultura completa es estudiada por una persona de afuera. Aunque la etnografía inicialmente tenía relación con la ubicación geográfica y el origen étnico, la definición se ha ampliado para incluir bastante más que la organización de un grupo, permitiendo el estudio de la organización particular de una cultura. El enfoque etnográfico más común es simplemente observar a los participantes sentirse inmersos en la cultura, tomando extensas notas de las observaciones e impresiones.

Es útil para responder preguntas sobre las características, estructura y funcionamiento de un sistema social y proporcionar información sobre los elementos del sistema social, sus interacciones, lenguaje, normas, patrones de conducta y otras características particulares (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En el campo de acción el investigador hace su tarea permaneciendo fuera de la cultura, así las notas y los datos reunidos pueden entonces ser analizados de acuerdo a una variedad de criterios diferentes.

4.1.2 Teoría fundamentada

Desarrollada inicialmente en la década de 1960, la teoría fundamentada apunta a desarrollar teorías sobre el fenómeno que es objeto de estudio, esas teorías pueden basarse en la observación. Como resultado, los conceptos teóricos centrales son identificados mientras los datos son reunidos. Así se forman los vínculos entre los conceptos teóricos y los datos. Dado que cada nueva observación puede potencialmente llevar a un nuevo vínculo, el proceso nunca termina realmente, y solo se detiene cuando el investigador decide concluir su estudio.

El campo de investigación también sigue el ejemplo de la antropología, pero brinda un enfoque más amplio a la investigación cualitativa, en el que el investigador entrará en campo, o en el caso de una organización, dentro de ella, para observar al grupo en su estado natural. Y tomará notas basado en sus observaciones. La diferencia es que el observador estará entre sus sujetos de investigación.

4.1.3 La fenomenología

Se considerarse un enfoque filosófico para emprender la investigación cualitativa. El objetivo de la fenomenología es entender cómo los otros ven al mundo, y cómo su visión puede variar de las visiones generales, enfocándose en las interpretaciones subjetivas de una persona sobre lo que ella experimenta. La fenomenología se realiza entrevistando a los sujetos para conocer sus impresiones, y es usada con frecuencia en campos como la psicología, la sociología y el trabajo social.

4.1.4 Estudio de casos

Mertens (2005) define al estudio de caso como una investigación sobre un individuo, grupo, organización, comunidad o sociedad; que es visto y analizado como una entidad.

- Un caso es un objeto de estudio con unas fronteras bien delimitadas que se considera relevante para comprobar, ilustrar o construir una teoría, o por su valor intrínseco. El caso a estudiar puede ser una persona, una institución escolar, una religión, una política gubernamental, etc.
- El método del caso es apropiado cuando se quiere estudiar un fenómeno, un objeto o una relación causal.

- La construcción del caso es un paso previo de la investigación que recurre al estudio de casos. Significa la justificación del caso en cuanto a su relevancia (pertinencia e importancia del caso escogido) y naturaleza (delimitación de fronteras y enfocar el caso -qué es o qué uso se le va a dar-).
- Fundamentación teórica. El mapa de teorías referidas al caso debe guiar la investigación.

Coller (2005) clasifica los estudios de la forma siguiente:

- Según lo que estudia: objeto o proceso.
- Según el alcance del caso: específico o genérico.
- Según la naturaleza del caso: ejemplar, polar, típico, único (desviado o teóricamente decisivo).
- Según el tipo de acontecimiento: histórico, contemporáneo o híbrido.
- Según el uso del caso: exploratorio, analítico (con hipótesis, sin hipótesis).
- Según el número de casos: único, múltiple (paralelos, disimilares).

La técnica del estudio de casos enumera la siguiente secuencia para su desarrollo:

1. Analizar un problema.
2. Determinar un método de análisis.
3. Adquirir agilidad en determinar alternativas o cursos de acción.
4. Tomar decisiones.

Los orígenes del estudio de casos los encontramos en la investigación médica, psicoanalítica y en algunas de las investigaciones de los sociólogos Herbert Spencer, Max Weber, Robert Merton e Immanuel Wallerstein.

Hoy día se presenta como una metodología emergente que busca romper con la investigación cuantitativista que quiso imponer el positivismo a lo largo del siglo XX.

Entre las Técnicas de la metodología cualitativa apropiadas al estudio de casos:

- Observación: participante o no
- Entrevista: estructurada, semiestructurada o no estructurada.
- Encuesta: abierta o cerrada.
- Materiales escritos: fuentes bibliográficas, hemerográficas, documentales, Internet, cuadernos, vídeos, etc.

En la presente investigación, se utilizó material hemerográfico a través de recolectar los mensajes, escritos y publicados digitalmente, relacionados con noticias, opiniones, o temas relacionados con la instalación, operación de centrales hidroeléctricas en Guatemala durante el período de enero a diciembre de 2014. En el siguiente epígrafe se desarrolla con detalle lo investigado.

4.2 Recolección y análisis de los datos cualitativos.

En el presente estudio, el método utilizado para recabar datos fue la recolección de publicaciones de los medios de comunicación realizada durante el año 2014, acerca de los proyectos hidroeléctricos desarrollados en Guatemala, se organizó la información clasificándola en los siguientes nueve grupos de interés:

- Mediación internacional
- Opinión de periodistas
- Inversionistas
- Comunidades indígenas
- Noticias de enfrentamientos

- Proyectos realizados
- El problema
- Orientados a resolver el problema
- Temas relacionados

Los criterios de calidad aplicados para seleccionar las publicaciones de los medios de comunicación a analizar fueron la credibilidad, transferencia y la confirmación los que permitieron obtener datos fiables; el análisis de los datos se realizó a través del paquete computacional Atlas.ti, desarrollado por Thomas Muhr en la Universidad Técnica de Berlín.

La recolección de la información se realizó utilizando un proceso planeado paso a paso, para que de forma coherente se obtuvieran resultados que contribuyeran favorablemente al logro de los objetivos propuestos, que a su vez permitieran evaluar la confiabilidad y validez tanto del proceso mismo como de la información recolectada, para el efecto se estableció que la información primaria fue la que el investigador recogió directamente a través de la publicación que en medios electrónicos efectuaran los actores intervinientes en el proceso de comunicación en la instalación y operación de centrales hidroeléctricas.

Una vez recolectada, se almaceno y ordenó en una base de datos y seguido se utilizó un programa de análisis cualitativo asistido por computadora (ATLAS.ti) que permite al investigador: (a) asociar códigos o etiquetas con fragmentos de texto, sonidos, imágenes, dibujos, videos y otros formatos digitales que no pueden ser analizados significativamente con enfoques formales y estadísticos; (b) buscar códigos de patrones; y (c) clasificarlo. Además, análisis realizados con ayuda de un ordenador facilita el análisis dado que permite ahorrar tiempo, realizar procedimientos sistemáticos, y permite flexibilizar la revisión de los procesos de análisis.

ATLAS.ti permite crear proyectos denominados Unidades hermenéuticas (UH) que incluyen documentos primarios como, por ejemplo, citas, códigos y memos. Dentro de estas UH se recogen y organizan los documentos asociados a un proyecto, investigación o tema en particular.

En este estudio se codificó con el criterio axial, que permitió la comparación de las nueve categorías identificada en la organización de los datos y que finalmente dio lugar a la interpretación de los datos y la generación de explicaciones y narrativas.

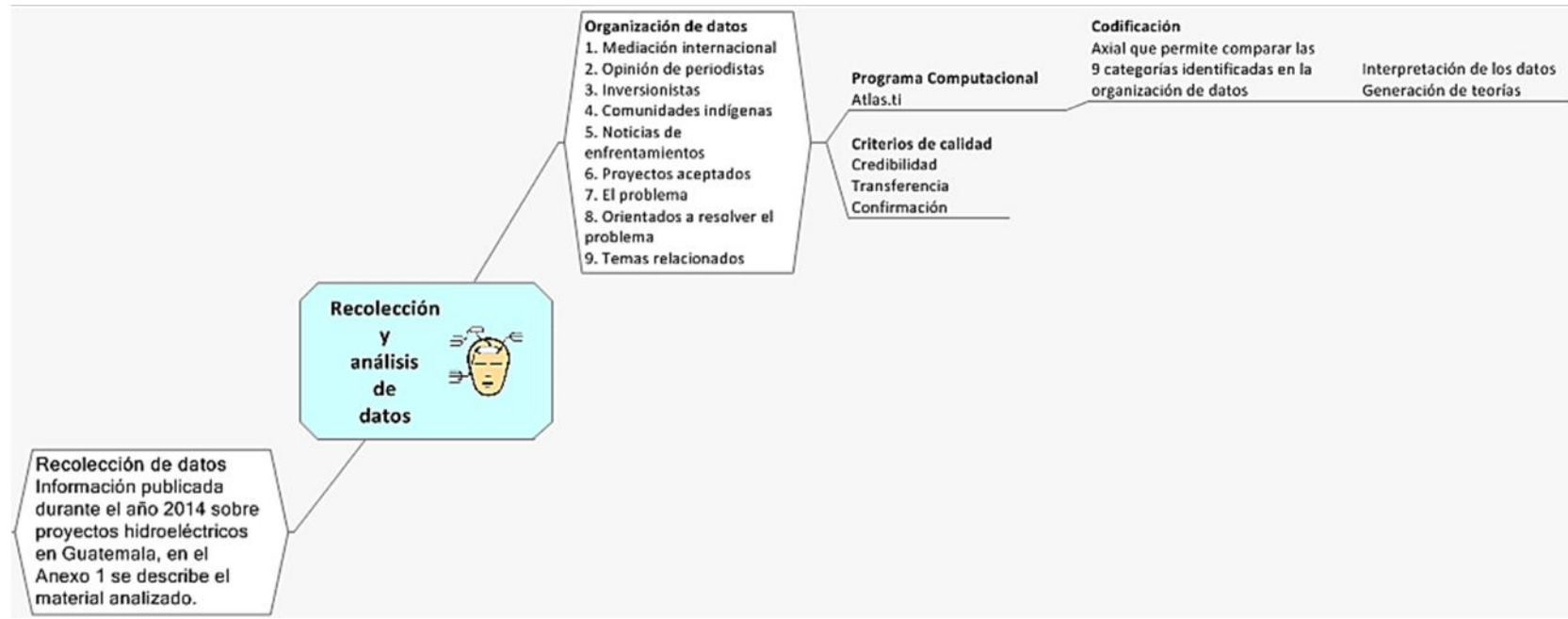
En la Figura 11 de la página siguiente se presenta esquemáticamente este proceso

Los datos fueron recolectados de los artículos de opinión, entrevistas y reportajes relacionados con el problema a estudiar, difundidos a través de los medios de comunicación nacional o internacional.

La documentación de análisis corresponde a la difundida durante el año 2014.

El análisis documental, se basa en una de las ramas de la ciencia de la comunicación que tiene por fin recolectar las características más importantes de una publicación hallada en un periódico, revista o cualquier impreso, con el fin de analizar en forma detallada la información publicada.

Figura 11. Recolección y análisis de los datos cualitativos



Fuente: elaboración propia con información de Hernández y colaboradores, 2015

Fuentes de información

Las fuentes primarias, corresponden a la información publicada por los medios de comunicación sobre el proceso de instalación y operación de proyectos hidroeléctricos en Guatemala en diferentes durante el año 2014. Las referencias de los artículos que constituyen esta base de información se encuentran en el Anexo 2. A continuación, en la Tabla 4, a fin de organizarla para el análisis, la clasificación primaria de la misma por: Fuente, Categoría, Tema, Autor y Enfoque.

Tabla 4. Lista de información publicada

No.	Fuente	Categoría	Tema	Autor	Enfoque
1	Prensa	Multilateral	Metodología para el abordaje social de proyectos hidroeléctricos		Favorable
2	Prensa Libre	Opinión	Información sobre hidroeléctricas	Mario Sandoval	Favorable cuestiona el cómo hacerlo
3	Revista	Opinión	Pequeñas centrales hidroeléctricas en Guatemala		Favorable, sistemas aislados
4	Web Inde	Histórico	Sistemas de energía en Guatemala		Favorable
5	Web Inde	Histórico	Sector de energía de Guatemala		Favorable
6	Redes sociales	Opinión - noticia			
7	Prensa libre	Noticia	Bloqueo San Vicente de Pacaya		Desfavorable
8	Prensa libre	Noticia	Bloqueo máquinas de Chixoy		Desfavorable
9	Siglo XXI	Noticia	Comunidades de Quiché rechazan proyectos mineros		Desfavorable
10	Prensa libre	Noticia	Mineras demandan retirar propuesta de reformas constitucionales		Favorable, se opone a que el estado sea socio en el proyecto
11	Prensa	Organismo regional			
12	Prensa	Opinión			
13	Prensa	Reportaje	Donación de hidroeléctrica		Favorable, sistemas aislados
14	Revista	opinión	Banco Mundial		Favorable, efecto en el ahorro del petróleo
15	Prensa	Noticia	Alza de tarifas		Favorable, baja en las tarifas eléctricas
16	Prensa libre	Noticia	Oposición a Hidroeléctrica	Comunidad	Desfavorable, efecto escasez de agua
17	Siglo XXI	Noticia	Oposición de población Ixcán		Desfavorable, defensa de la tierra y los recursos naturales
18	Prensa Libre	Opinión		Mario Sandoval	Favorable
19	El Periódico	Noticia	Recursos disponibles y posibilidades de negocios		Favorable, oportunidad de negocio
20	Siglo XXI	Noticia	Rechazo a hidroeléctricas	Alcaldía	Desfavorable, en riesgo la seguridad alimentaria
21	El Periódico	Noticia	Ofrecimiento de apoyo a comunidades acuerdo municipalidad - empresa		Favorable, celebran convenio entre partes
22	prensa libre	Noticia	Promoción de hidroeléctricas		Favorable, promoción turística
23	El Periódico	Noticia	Retraso en red de transmisión		Desfavorable, para el otorgamiento de los permisos y derechos de vía
24	El Periódico	Noticia	Preparación de construcción de hidroeléctrica estatal		Favorable, hidroeléctricas para cubrir la Tarifa Social
25	Panamérica	Reportaje	costo energía renovable		Favorable, impacto en el precio
26	Siglo XXI	noticia	Participación de las hidroeléctricas en el costo de la electricidad		Favorable, reducir costos en la generación
27	Siglo XXI	Noticia	Convenio municipalidad-empresa		Favorable, celebran convenio entre partes
28	Siglo XXI	Noticia	plan de expansión de generación		Favorable, Plan de Expansión Indicativo de Generación 2008-2022
29	Siglo XXI	noticia	Oposición a Hidroeléctrica		Desfavorable, descontento de los pobladores
30	Siglo XXI	Noticia	Oposición a proyecto hidroeléctrico		Desfavorable, muro en la carretera
31	Siglo XXI	noticia	bloqueo acceso a hidroeléctrica		Desfavorable, muro en la carretera
32	La Prensa Gráfica	entrevista	Pobreza energética	INCAE	Favorable, con Reglas claras
33	Siglo XXI	noticia	prevención de conflictos		Desfavorable, reformas consensuadas
34	Prensa Libre	comentario	energía sostenible	Banco Mundial, ONU Agencia Internacional de Energía	Favorable, Energía sostenible para todos
35	La Prensa Honduras	noticia	estancamiento obra en hidroeléctrica		

Tabla 4. Continuación. Lista de información publicada

No.	Fuente	Categoría	Tema	Autor	Enfoque
36	web Calas	análisis	Represas para el desarrollo		Favorable, las energías 100% renovables (hidráulica, eólica, solar, geotérmica) deben impulsarse
37	Prensa Libre	Análisis	Mercado eléctrico guatemalteco		Favorable, movimientos cooperativos
38	Siglo XXI	noticia	Solución de conflicto en hidroeléctrica		Favorable, "resuelto" el conflicto en torno a la hidroeléctrica de Santa Cruz Barillas
39	Prensa Libre	Opinión	Impacto al medio ambiente		Desfavorable, respetaran los ecosistemas, los ríos y la gente que vive en la zona
40	Prensa Libre	opinión	conflictividad en hidroeléctricas		Desfavorable, malestar entre los pobladores
41	Prensa Libre	noticia	autorización de instalación de hidroeléctrica		Desfavorable, malestar entre los pobladores
42	Siglo XXI	opinión	Conflictividad social	Montes	
43	Web energíasrenovables.com	reportaje	financiamiento para hidroeléctrica del Banco Europeo de Inversiones		Favorable, financiación
44	Prensa Libre	Noticia	Hidroeléctrica genera tensión		Desfavorable, divide a pobladores de Barillas
45	Prensa libre	Noticia	autorización de instalación de hidroeléctrica		Favorable, autorizó la instalación de la hidroeléctrica Oexec
46	web ewwind.com	reportaje	fuentes renovables		Favorable, potencial para generar
47	web suelo solar.es	reportaje	sobre energías renovables		Favorable, gran potencial
48	El Periódico	Noticia	Financiamiento del Banco Internacional para dos centrales hidroeléctricas		Favorable, financiación
49	Prensa latina	reportaje	Foro regional de energía renovable		Favorable, estimular desarrollo de energía renovable
50	Siglo XXI	reportaje	mesa de diálogo gobierno-población		Favorable, mesa de diálogo
51	Prensa Libre	noticia	Evaluación municipal para construcción de hidroeléctrica		Desfavorable, solicitar que se suspenda la obra.
52	Prensa Libre	Noticia	enfrentamiento armado por construcción de hidroeléctrica		Desfavorable, enfrentamiento
53	web santacruzbarillas.org	publicación	Evaluación municipal para construcción de hidroeléctrica		Favorable, estabilizó la situación
54	web santacruzbarillas.org	publicación	reunión PDH- sectores población		
55	web santacruzbarillas.org	publicación	retiro de policías de la población		
56	web santacruzbarillas.org	publicación	Paralización de actividades diarias		
57	web santacruzbarillas.org	publicación	presencia policial		
58	web santacruzbarillas.org	publicación	grupo se enfrenta a la PNC		
59	web santacruzbarillas.org	publicación	Comisión de abogados y diputados visitan Santa Cruz reunión sociedad civil		
60	web radiosantacruz	publicación	se solidariza el procurador de DH con el municipio		
61	web santacruzbarillas.org	publicación	Cita presidente población se pospone		
62	Siglo XXI	reportaje	amenaza de muerte		
63	Siglo XXI	noticia	Tribunal condena a un implicado por muerte de campesino		
64	Prensa Libre	noticia	capturas por disturbios en Santa Cruz Barillas		
65	prensa libre	Noticia	Barillas Bloqueo de firma de convenio		
66	Prensa Libre	editorial	Las enseñanzas de Santa Cruz Barillas		
67	prensa libre	noticia	comienza juicio por muerte de campesino		
68	web santacruzbarillas.org	publicación	alcalde y líderes exigen al gobierno atender conflicto hidroeléctrico		
69	Prensa Libre	reportaje	diálogo sin resultados. Presidente líderes comunitarios		
70	Prensa Libre	opinión	conflicto Barillas	Preti	
71	Prensa Libre	opinión	inversión empleo y resistencia	Villa	

Tabla 4. Continuación. Lista de información publicada

No.	Fuente	Categoría	Tema	Autor	Enfoque
72	Prensa Libre	opinión	Democracia y diálogo	Ba Tiul	
73	Prensa Libre	Reportaje	Cobro por uso de agua		
74	Prensa Libre	reportaje	Problemas en inversión		
75	Publi News	Reportaje	Enfrentados por energía eléctrica población de San Marcos		
76	Prensa Libre	Reportaje	Estado cobra poco a hidroeléctricas		
77	Prensa Libre	noticia	leves bajas en tarifa de energía eléctrica		
78	web suelosolar.es	Reportaje	transmisión y energías renovables en Centro América		
79	El Periódico	Reportaje	Revolución energética en CA		
80	web elsoca.org	publicación	Guatemala conflicto en el sector eléctrico		
81	Prensa Libre	opinión	Conflicto hidroeléctrico Santa Cruz	Kaltschmitt	
82	Diario Colatino	reportaje	BCIE inversión en proyectos renovables		
83	El Periódico	reportaje	Autorización definitiva para instalación de hidroeléctrica		
84	Prensa Libre	reportaje	seis focos de conflictividad en el país		
85	Prensa Libre	Reportaje	Foro beneficios y problemas de proyectos hidroeléctricos		
86	Prensa Libre	Noticia	INDE contrata sin licitar estudios para hidroeléctrica		
87	Prensa Libre	Reportaje	Daños a familias construcción Chixoy		
88	Prensa libre	reportaje	Riesgo de perder ayuda de EEUU por no pago a los afectados de Chixoy		
89	Prensa Libre	Reportaje	Masacre de habitantes Aldea Río Negro		
90	El Periódico	Opinión	Política de la negación estatal	Velásquez	
91	Prensa Libre	Noticia	Gobierno descarta acuerdo de resarcimiento para comunidad de Chixoy		
92	Prensa libre	Noticia	Aprobación de ley de asignaciones consolidadas para resarcimiento familias Chixoy		
93	Prensa Libre	Reportaje	Sobre afectados de Chixoy, comunidad		
94	El Periódico	opinión	El pago del resarcimiento de las comunidades de Chixoy	Paiz	
95	El periódico	Noticia	Autorización de hidroeléctrica	Álvarez	
96	Prensa libre	Reportaje	En proyecto 32 centrales hidroeléctricas		
97	El Periódico	reportaje	Comunidad construye segunda hidroeléctrica CHEL		
98	Prensa Libre	noticia	Ataque a hidroeléctrica		
99	Prensa Libre	Noticia	amenazas a alcalde de la Democracia Huehuetenango (amenazas de la Población)		
100	El periódico	Opinión	Lesiva extracción de sus aguas Cuchumatanes		
101	Prensa libre	entrevista de análisis	abandono del estado en Huehuetenango		
102	Prensa libre	Reportaje	Afectados de Chixoy pagarán por servicio de energía eléctrica		
103	Prensa Libre	Reportaje	Estado debe de frenar crisis en Huehuetenango		
104	Prensa Libre	Noticia	Presidente señala Infiltrados en Huehuetenango		
105	Prensa Libre	Reportaje	5 millones de \$ daños en dos ataques en Huehuetenango		
106	Prensa Libre	Noticia	Nuevo conflicto en Huehuetenango		
107	Prensa Libre	Noticia	Turba levanta bloqueos libera retenidos		

Tabla 4. Continuación. Lista de información publicada

No.	Fuente	Categoría	Tema	Autor	Enfoque
108	Prensa Libre	Noticia	Se mantiene el estudio del proyecto Xalalá		
109	Prensa Libre	Opinión	Sobre las protestas sociales en Huehuetenango	Pedro Trujillo	
110	Siglo XXI	editorial	El caso Huehuetenango y sus múltiples riesgos		
111	Prensa Libre	Reportaje	Proyectos de generación eléctrica paralizados		
112	Prensa Libre	Reportaje	acuerdo a Medias en plan de Chixoy, rescacimiento		
113	El periódico	Reportaje	Comunidades en contra del proyecto Xalalá		
114	Prensa libre	Noticia	Autorización de hidroeléctrica las Brisas		
115	El Periódico	Reportaje	Xalalá hidroeléctrica que divide a las comunidades de Uspantán		
116	Prensa Libre	Opinión	confusión o colusión	Rey Sosa	
117	El Periódico	Opinión	El no perjudica a los pobres	Figueroa	
118	Prensa Libre	Noticia	Condiciones a proyectos hidroeléctricos		
119	Prensa libre	Opinión	Represión tras represión	Gómez Grijalva	
120	El Periódico	Noticia	Rescatan a 8 policías retenidos den Raxuhá		
121	web albedrio.org	opinión	el gobierno viola nuestros derechos	Chiquin	
122	web prensa comunitaria km169	publicación	el gobierno viola nuestros derechos	Chiquín	
123	web Agencia Latinoamericanadeinformación ALAI	Opinión	A propósito de la conflictividad en Alta Verapaz	Orellana	
124	web Asociación para los derechos de las mujeres y el desarrollo	Investigación	Relatos de la persecución política en Barillas	Samayoa AWID	

Fuente de las tablas: Elaboración propia

4.2.1 Bases de datos

La base de datos utilizada se presenta en el Anexo 3 de este documento, todas las publicaciones se cargaron en la base de datos del programa computacional Atlas.ti®.

Capítulo 5. Análisis de datos y discusión de resultados del estudio

En las figuras siguientes, se sintetiza el análisis efectuado a los mensajes escritos por los medios de comunicación, los cuales se organizaron en nueve categorías identificadas en el estudio y se discuten a continuación:

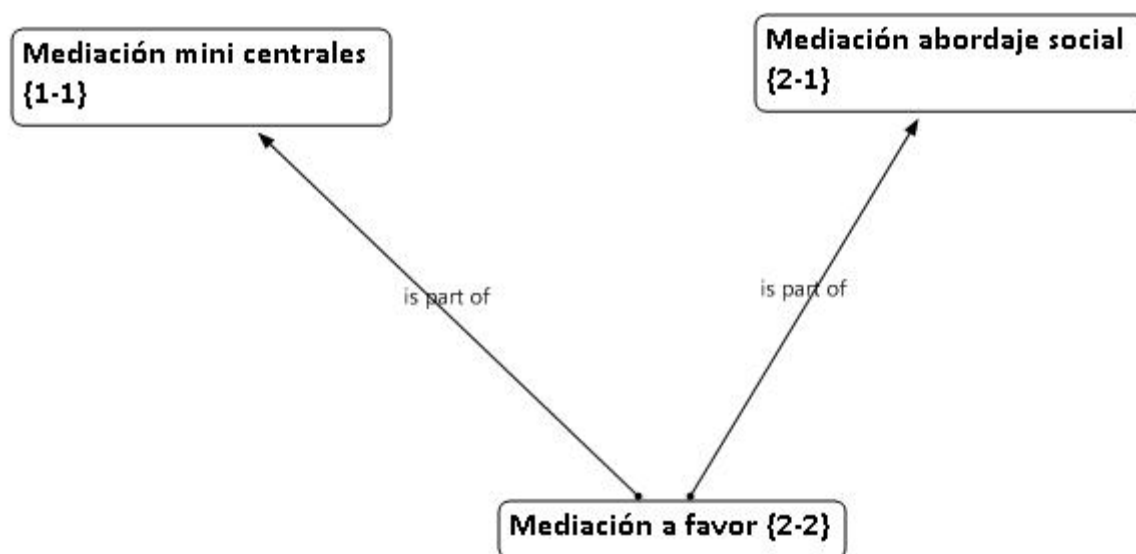
5.1 Categoría Mediación internacional

Se refiere a las publicaciones que incluyeron comentarios sobre proyectos hidroeléctricos en Guatemala, desarrollados con apoyo o ayuda internacional. Se evidencia que la opinión vertida por los diferentes medios es a favor de estas iniciativas, destacando las siguientes características: la intervención de la comunidad en el desarrollo y operación del proyecto fue directa y los proyectos desarrollados fueron micro centrales hidroeléctricas, cuya potencia instalada es menor a 1 MW.

Las palabras más frecuentemente utilizadas en los mensajes son: proyectos; energía, apoyo, renovable y abordaje social.

En su contexto, el abordaje social se enfocó en una comunicación asertiva entre los diferentes intervinientes, con la aplicación de la llamada Guía Metodológica para el Abordaje Social en Proyectos de Generación de Energía con Fuentes Hídricas, es decir que para esta categoría el abordaje social se interpreta como el medio de conciliación de valores e intereses de los actores, uno de los mensajes publicados recoge dicho significado *“Refleja la adecuada y oportuna práctica de abordaje social que se debe aplicar mediante una relación armónica con el gobierno central, las comunidades y autoridades municipales de las zonas relevantes a los proyectos.”*

Figura 12. Mediación internacional



Fuente: Elaboración propia

5.2 Categoría Opinión de periodistas

En esta categoría se incluyeron las publicaciones de periodistas que opinaron sobre estos temas, determinando que las palabras que aparecen más frecuentemente son: hidroeléctricas, personas, comunidades y diálogo.

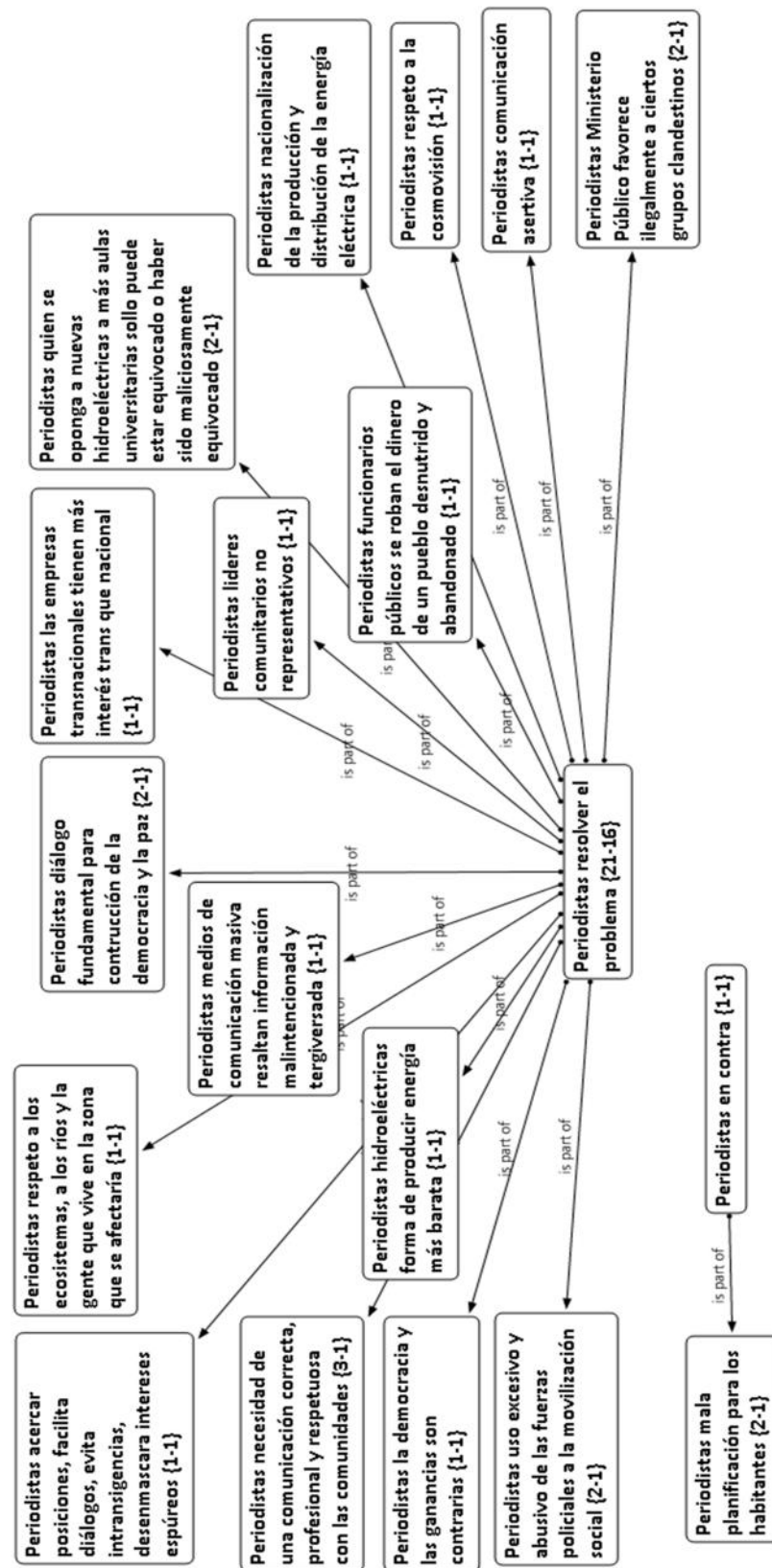
La significancia de hidroeléctricas es positiva, aludiendo que, en el caso de Guatemala, constituyen la forma más eficiente de producir energía barata, adicionalmente señalan, *“quien se oponga a nuevas hidroeléctricas o más aulas universitarias solo puede estar equivocado o haber sido maliciosamente equivocado”*.

La palabra persona, se incluyó en mensajes con significado de respeto hacia sus ecosistemas, y su cosmovisión. Recordando también, que el tamaño de la represa, el tamaño del río y la ubicación de comunidades son los factores más importantes para determinar el potencial de riesgo de cualquier hidroeléctrica.

La comunidad, la refieren en mensajes con significado de denuncia, pues identifican problemas de comunicación tales como: a) deficiente comunicación con la comunidad; b) falta de representatividad; c) Uso abusivo y excesivo de las fuerzas policiales e d) información masiva y mal intencionada.

Diálogo, como medio para evitar intransigencias, desenmascara intereses espurios, acerca posiciones, fundamental para la democracia y la paz, mensajes para promover la comunicación asertiva, correcta profesional y respetuosa.

Figura 13. Opinión de periodistas



Fuente: Elaboración propia

5.3 Categoría Opinión de Inversionistas

Se incluyeron las publicaciones de algunos inversionistas que opinaron sobre estos temas, determinando que las palabras que aparecen más frecuentemente son: energía, proyectos, e inversiones.

La palabra energía, se proyecta como una mejora calidad de vida de las familias en las zonas rurales de Guatemala, donde un 70 por ciento de las personas pobres residen en dichas zonas; como lo indicó el Director de la Fundación Red de Energía (BUN-CA), José María Blanco, *“Contribuir a mejorar la electrificación en zonas aisladas, sin duda alguna tiene un impacto enorme y positivo en las condiciones de vida de estas personas porque es claro, como han demostrado innumerables estudios, que existe una correlación directa entre el faltante energético en las zonas rurales y los obstáculos para dejar la condición de pobreza”* (BUN-CA, 2007)

Proyectos, utilizada en el contexto que contribuyen a reducir la dependencia del petróleo, minimizando el riesgo de exposición a la volatilidad de los precios del petróleo y la mejora de las balanzas fiscales de los países, tal como lo señala Ede Ijjasz-Vásquez, director del Banco Mundial para Desarrollo Sustentable en la región de América Latina y el Caribe. *“Estimamos que la implementación de una estrategia que combine un sistema energético más diversificado, una mejor eficiencia energética durante la producción y uso de la energía eléctrica, y la integración regional podrían reducir de manera significativa la vulnerabilidad de América Central y el Caribe a los precios elevados y volátiles del petróleo”, “Dada su exposición a las fluctuaciones en el precio del petróleo, una menor dependencia del mismo podría tener un efecto positivo en el balance fiscal de estos países, en última instancia beneficiando a los sectores más pobres de la población”.*

En otros casos, el proyecto permite celebrar convenios entre desarrolladores y autoridades municipales, se cita el siguiente caso *“A partir de este año, la empresa Enel Green Power entregará Q. 2.3 millones a la alcaldía de San Juan Cotzal, Quiché, para financiar proyectos de desarrollo comunitario.*

El acuerdo voluntario, suscrito ayer por la empresa propietaria de la hidroeléctrica Palo Viejo que opera en dicho municipio, tiene una duración de 20 años y contempla indexar dicho aporte a la inflación anual para mantener su poder adquisitivo.

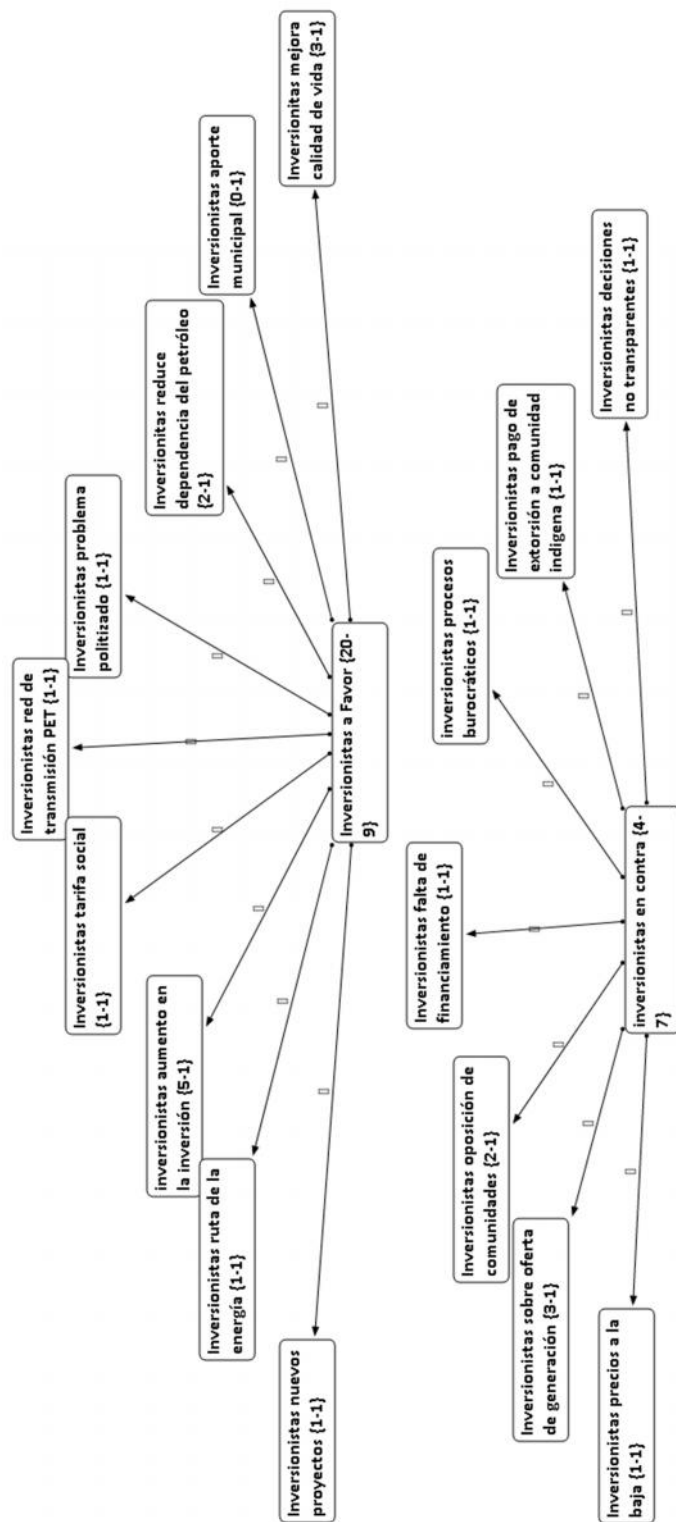
Palo Viejo inició operaciones comerciales en mayo de 2012, y aporta al sistema eléctrico nacional unos 84 megavatios, indicó Oswaldo Smith, representante de Enel.”

Los proyectos afrontan dificultades, según señala la académica Reny Bake, analista independiente, *“El tema hidroeléctrico se ha politizado debido a que no hay información sobre el funcionamiento, pero también se debe trabajar sobre la línea de transmisión para garantizar el desarrollo”*

La palabra inversiones, la refieren para desarrollo de nuevos proyectos hidroeléctricos, aumento de la inversión en proyectos existentes, diversificación de la cartera con proyectos turísticos asociados a las centrales hidroeléctricas y particularmente a proyectos que permitan continuar con el suministro a los usuarios de Tarifa Social, que es una tarifa especial con carácter social, aplicada al suministro de energía eléctrica dirigida a usuarios regulados conectados en baja tensión sin cargo por demanda, se reconoce como usuario de la tarifa aquel que consuma la cantidad igual o menor a 300 kWh en un periodo de facturación mensual o un consumo promedio diario hasta 10 kWh.

Es importante destacar que en esta categoría, la palabra comunidad la relacionan con mensajes de oposición y de acciones ilegales, señalando de burocráticos las medidas adicionales que el Ministerio de Energía y Minas impulsa para que sean autorizadas hidroeléctricas y así mitigar el conflicto social.

Figura 14. Inversionistas



Fuente: Elaboración propia

5.4 Categoría Comunidades indígenas

Las palabras que aparecen más frecuentemente en las publicaciones de esta categoría son: proyecto, pobladores y comunidades.

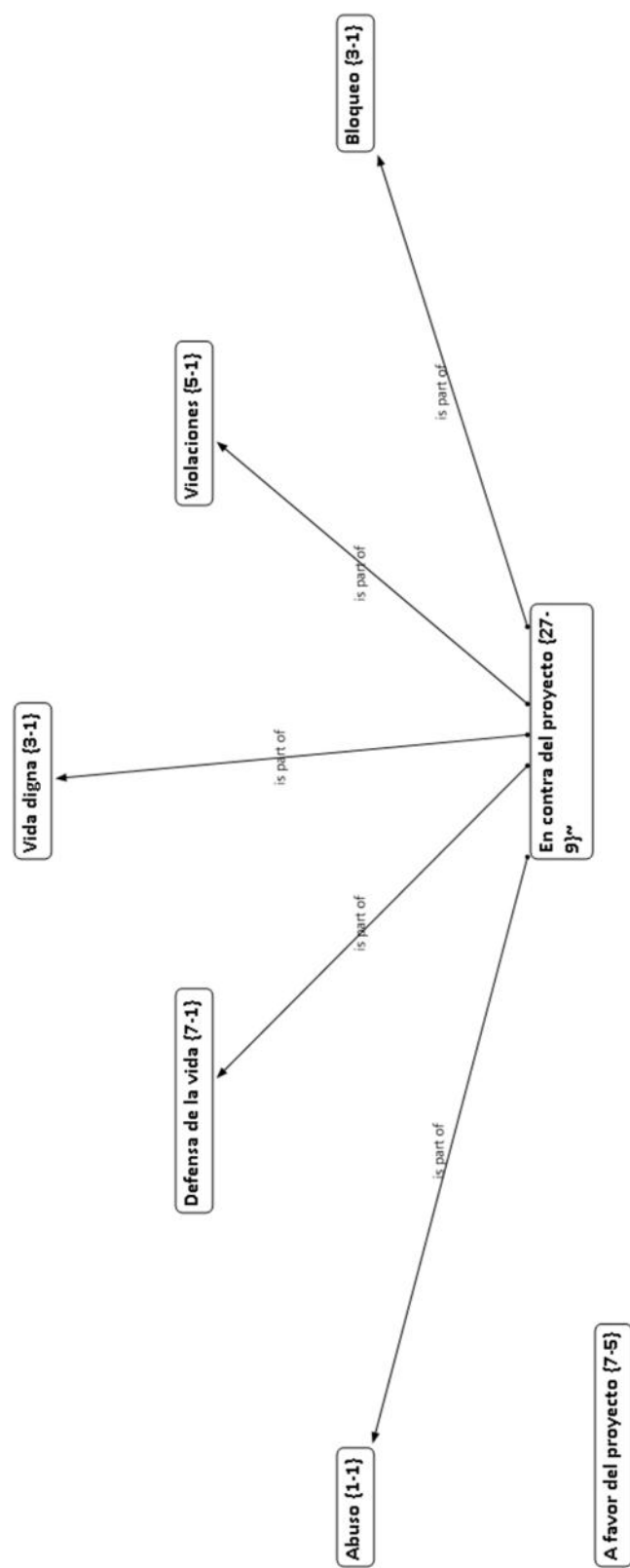
La significancia de la palabra proyecto es amenaza, según lo manifiesta el Pueblo Maya en su demanda: *“Fuimos y seguimos siendo los que aportamos a la economía de este Estado y queda demostrado que si paramos nuestras labores se detiene la economía de Guatemala. Nuestra propuesta política consiste en institucionalizar la práctica de la Vida Digna en toda política del Estado.*

Por ello impulsamos la participación efectiva de autoridades legítimas y representativas del Pueblo Maya elegidas en procesos Asamblearios. Seguiremos defendiendo nuestras tierras y territorios, y sus bienes naturales, con sabiduría y valentía, frente a las amenazas y atentados que sufrimos por parte de empresas, que actúan con la complicidad de autoridades del Gobierno de Guatemala.”

En cuanto al término pobladores, la significancia en el mensaje es la victimización de la población por violaciones y abusos. En ese sentido la columnista Magalí Rey Rosa, escribió *“Donde otros ven gente manipulada, haragana y sin propuesta yo veo guatemaltecos dispuestos a hacer algo concreto para presionar a un gobierno que abusa a diestra y siniestra del pueblo al que tiene que servir. Aquí todos nos quejamos del gobierno, por todas las razones correctas, pero parece que nadie hace nada. Allá están los miembros del grupo más discriminado, oprimido y empobrecido, haciendo lo que pueden, de manera pacífica.”*

La expresión comunidades, se asocia al mensaje de denuncia, como lo publicó Cristina Chiquin: *“El pueblo maya Q’eqchi’ está siendo criminalizado, judicializado y reprimido por defender los derechos humanos, la tierra y el territorio, frente al modelo de acumulación de riqueza y frente a la instalación de megaproyectos, como la hidroeléctrica Hidro Santa Rita, la minera Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A. (CGN), la palma africana y frente a finqueros como la familia Ponce.”*

Figura 15. Comunidades Indígenas



Fuente: Elaboración propia

5.5 Categoría Noticias de enfrentamientos

Las palabras que aparecen más frecuentemente en las publicaciones de esta categoría son: proyecto, pobladores y comunidades.

Para los comunicadores que se perfilan a favor de la instalación de este tipo de proyectos, la palabra proyecto, tiene significación como oportunidades de inversión, en infraestructura del sistema de transporte de energía eléctrica y en centrales de generación, encaminadas a alcanzar los Objetivos del Milenio que se refieren al cambio climático; también el de no afectar el abastecimiento de agua y aclarando que las empresas no son responsables de la inversión social. El término comunidad, lo asocian a con mensajes de actos terroristas tal como lo señala la publicación de Prensa Libre:

“Después de un recorrido por la comunidad Ixquisis, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, donde el lunes último una turba con armas y gorros pasamontañas causó destrozos en una hidroeléctrica y una constructora, autoridades calcularon de manera preliminar las pérdidas en más de US\$ 5 millones la maquinaria quemada y otros daños.”

Finalmente, la palabra pobladores está inmersa en mensajes que distorsionan la realidad,

“En una conferencia ante empresarios y políticos españoles, organizada por el Fórum Europa, Pérez fue preguntado por dicho conflicto entre las comunidades cercanas a la hidroeléctrica, motivo por el cual tuvo que declarar, en mayo de 2012, el Estado de excepción en la zona durante cerca de un mes, según recordó.

Pérez dijo que los sabotajes y enfrentamientos que paralizaron los trabajos de construcción de la hidroeléctrica estuvieron alentados por “grupos ambientalistas minoritarios” que trasladaron “desinformación” a la población a la que aseguraron que el proyecto encerraba riesgos de contaminación, efectos sobre la salud y destrucción del entorno.

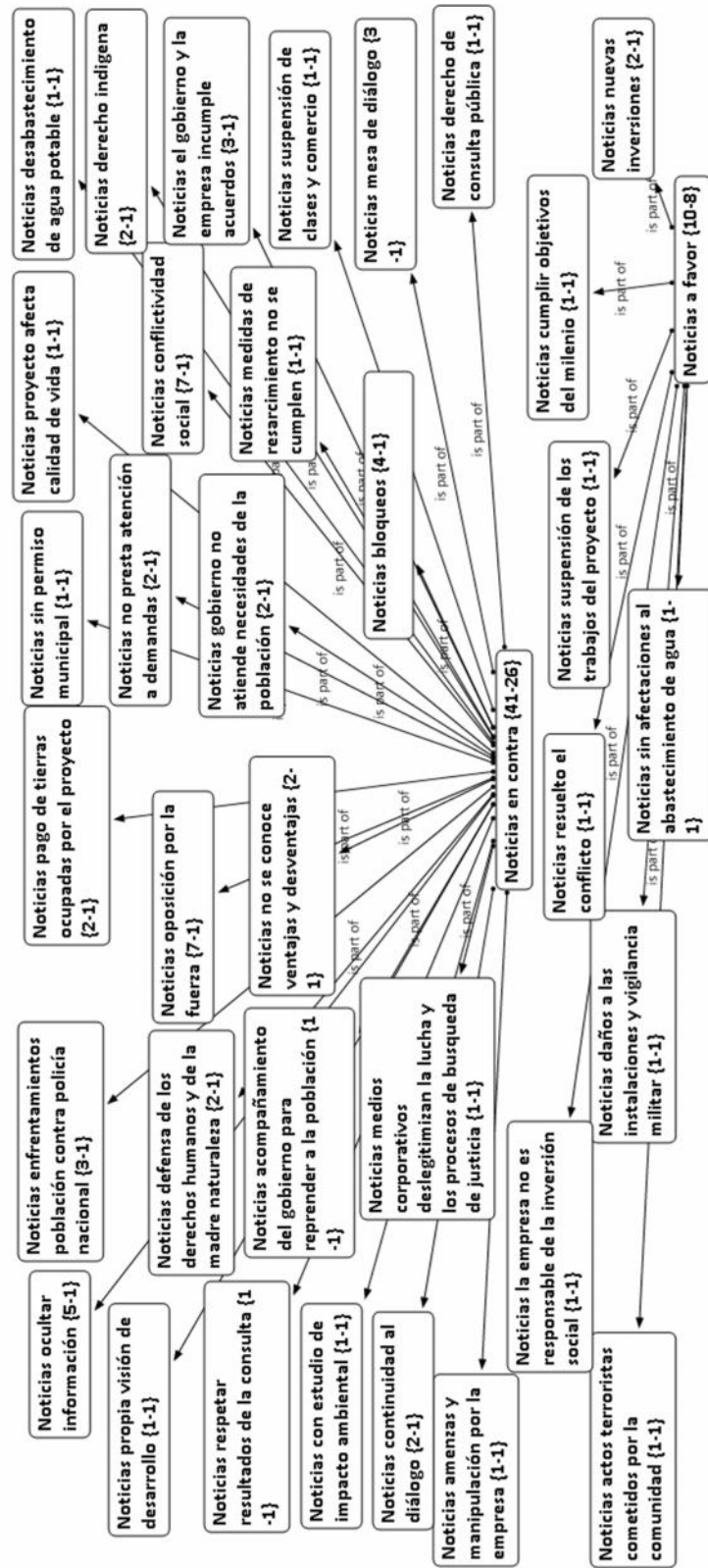
El Presidente guatemalteco insistió en que todos esos riesgos pueden quedar “controlados”, siempre que se apliquen los controles necesarios para evitarlos y criticó la acción “violenta” de los activistas.”

Para los comunicadores que se perfilan en contra de la instalación de este tipo de proyectos, la palabra proyecto, tiene significación como amenaza hacia el abastecimiento de agua, a los derechos humanos y a la madre naturaleza, al derecho indígena y a la calidad de vida; también lo asocian a eventos trágicos que pueden suceder como lo vivido en el proyecto hidroeléctrico Chixoy que se evidencia en la siguiente cita *“Allí tienen el ejemplo de los antiguos pobladores de donde está la represa Chixoy, se les sacó a sangre y fuego de sus tierras donde el servil de la oligarquía ejército de cobardes de Guatemala asesinó ancianos mujeres y niños, y que beneficio tuvieron ellos de ese proyecto? ¡Ninguno! han vivido décadas sin luz, escuelas y servicios de salud.”* El término pobladores se enmarca en las solicitudes de mesas de diálogo, consulta pública, derecho indígena y denuncias contra el gobierno de no atender sus necesidades y acompañar las acciones para reprender; se evidencia en una publicación de Siglo XXI, en la que informa que *“tras una serie de disturbios y retenciones durante el fin de semana en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, funcionarios del Gobierno y pobladores acordaron realizar una mesa de diálogo, que comenzará el 8 de octubre, por el funcionamiento de una hidroeléctrica.”* En dicha publicación incluye las declaraciones de Jorge De León, procurador de los Derechos Humanos, en ese entonces, en el que rechazó los hechos de violencia que incrementan los niveles de confrontación en ese municipio, por lo que solicitó la pronta y efectiva acción del Ministerio Público para determinar las responsabilidades penales correspondientes. De León indicó que el conflicto *“muestra que no hemos sido capaces como Estado de encontrar soluciones a esta problemática. Se debe tener una mesa de diálogo responsable”*

La palabra comunidad, la relacionan con desinformación y el ocultar las ventajas y desventajas de este tipo de proyectos como lo informó Jessica Osorio *“Con la intermediación de los diputados de la Comisión de Transparencia, Carlos Barreda (UNE), Carlos Mejía (URNG) y Amílcar Pop (Winaq), los representantes de los pobladores denunciaron que el Instituto Nacional de*

Electrificación (INDE) “ha ocultado información sobre el impacto que causaría la construcción de la represa Xalalá y ha minimizado los efectos negativos que podría ocasionar en la comunidad”“

Figura 16. Noticias de enfrentamientos



Fuente: Elaboración propia

5.6 Categoría Proyectos realizados

Las palabras que aparecen más frecuentemente en las publicaciones de esta categoría son: comunidades y Chixoy.

La palabra comunidades, se encuentra utilizada en mensajes que aluden los proyectos hidroeléctricos realizados con inversión privada.

El proyecto estatal Chixoy lo asocian con la conflictividad histórica del país, tal como señalan diferentes analistas los efectos nacionales como internacionales:

El artículo de Irmalicia Velásquez Nimatuj aborda dicha conflictividad puntualizando en la política de la negación *“es claro en la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, la prensa -en sus múltiples vertientes- se negó durante más de 35 años a investigar el drama humano de las comunidades afectadas por Chixoy que deambularon pidiendo ser escuchadas y resarcidas por el Estado.”*

David Casasola, economista del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, explicó que la conflictividad que permanece en torno al caso Chixoy impactará en las inversiones que se hacen en el área de generación de energía y despertará “más focos de conflictividad y de oposición a este tipo de proyectos”.

Emmanuel Seidner, diputado de la bancada de Compromiso, Renovación y Orden, coincidió con Casasola, ya que *“después de 30 años de haberse construido el proyecto, aún tiene repercusiones, y eso no es positivo para el país, porque genera temor”*.

“Nos pone en desventaja frente a otras naciones donde el marco legal vinculado a la construcción de infraestructura es mucho más concreto”, indicó Jonathan Menkos, del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales.

Según Juan Carlos Zapata, analista en temas energéticos, *“resarcir a las víctimas de Chixoy y mejorar las condiciones de vida de sus actuales habitantes es vital para reducir la conflictividad y la percepción negativa que tienen las comunidades indígenas sobre las hidroeléctricas”.*

Édgar Gutiérrez, ex canciller y director del Instituto de Problemas Nacionales, de la Universidad de San Carlos (IPNUSAC), calificó de una “seria advertencia” la presión que busca ejercer EE.UU. sobre el país, y expuso que con ello se envía un mal mensaje de Guatemala a la comunidad financiera internacional. *“La atracción de inversiones extranjeras a Guatemala se verá afectada por el impacto de la Ley de Asignaciones Consolidadas aprobada en EE. UU., debido a que el gobierno guatemalteco no ha cumplido con reparar los daños a unas seis mil familias damnificadas con la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, en los años 1980.”*

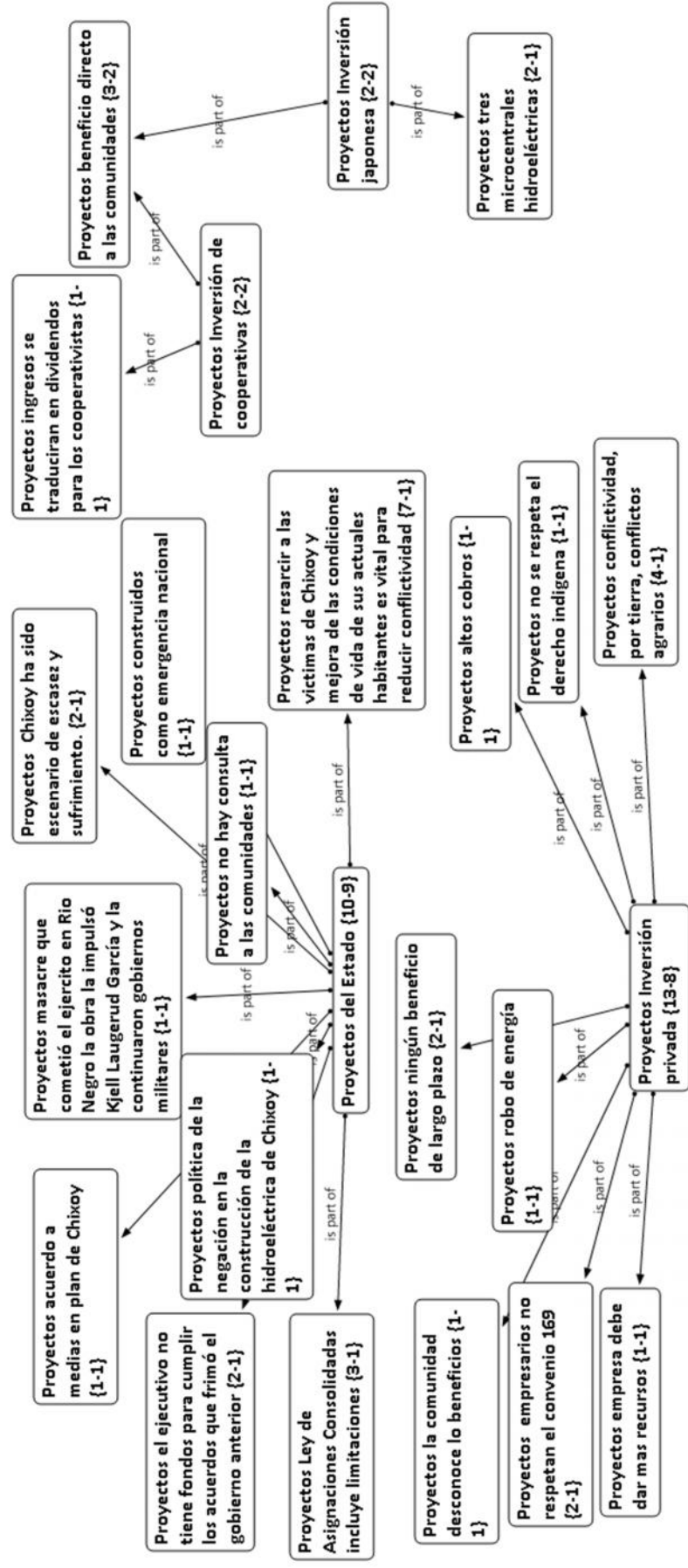
Marinos Boer, gerente general del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), aseguró que la institución *“ya cumplió en su momento con el resarcimiento y la reubicación de las 502 familias”* que, según el censo de hace 30 años, estaban asentadas en el área del complejo hidroeléctrico.

Afirmó que, siendo Guatemala un país de vocación hidroeléctrica, por los recursos hídricos que posee, esta situación podría crear “la imposibilidad” de hacer viable cualquier proyecto hidroeléctrico, tanto estatal como en el ámbito privado.

Proyecto de inversión privada, se asocia a la conflictividad por desacuerdo de la comunidad, los altos cobros en el servicio de energía eléctrica, el uso de la tierra y el desconocimiento de los beneficios de los proyectos, de acuerdo a Carmen Urizar, ex presidenta de la CNEE, en el tema energético hay más de un conflicto. *“El primero tiene que ver con la generación de energía por medio de hidroeléctricas y por desconocimiento de los beneficios”*; el robo de energía eléctrica es un foco adicional de conflictividad según lo señalan los inversionistas, para Mynor Amézquita, director de Comunicación de Energuate, *“las pérdidas por la comercialización clandestina de energía rebasan los Q. 100 millones cada año.”*

Proyectos de cooperativas: se asocian a la mejora del bienestar colectivo con beneficios directos a las comunidades a través de la instalación de micro centrales hidroeléctricas, Hugo Arriaza, representante en Guatemala de la Asociación Nacional de Cooperativas Eléctricas Rurales (EE. UU.), comentó que dentro del marco de apoyo entre los movimientos cooperativos de Guatemala y Estados Unidos, el objetivo es producir electricidad para venderla al mercado mayorista. *“Los ingresos provenientes de la venta se traducirán en dividendos para los cooperativistas, tales como mejoras en salud, aumento en el número de becas de estudio y otros beneficios”*

Figura 17. Proyectos realizados



Fuente: Elaboración propia

5.7 Categoría El problema

Las palabras que aparecen más frecuentemente en las publicaciones de esta categoría son: energía y comunidades.

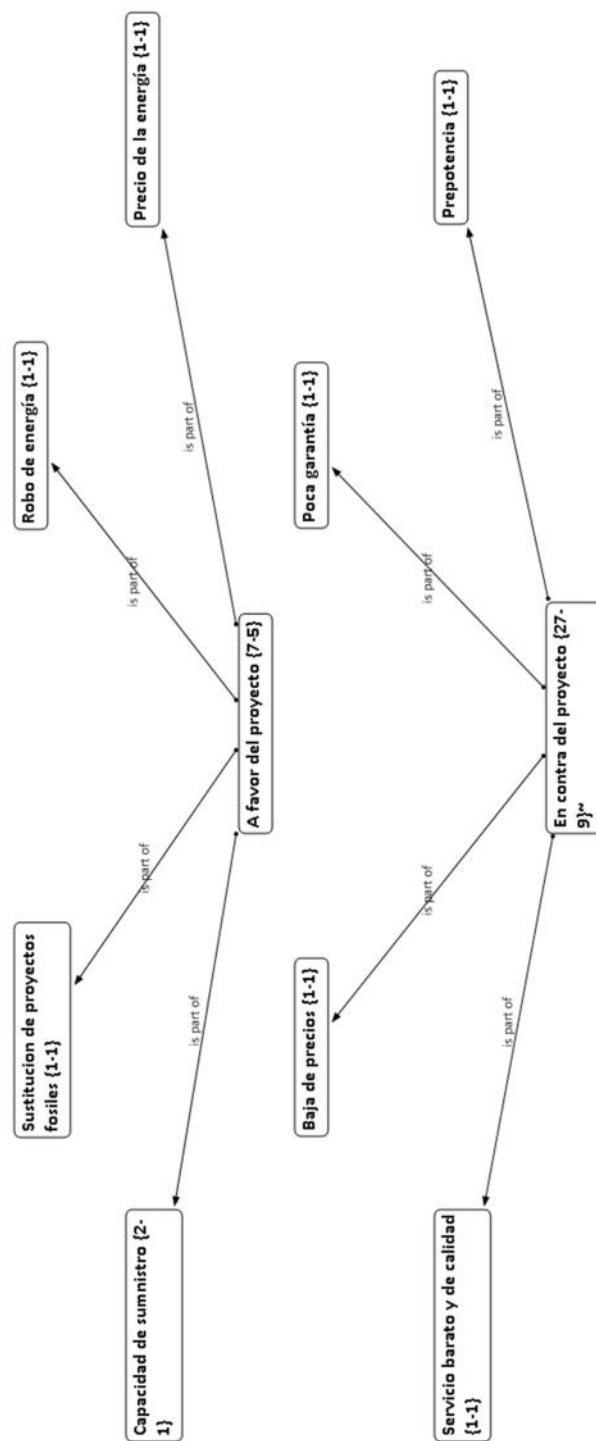
La palabra energía guarda significancia según si los actores están a favor o en contra de los proyectos, esta diferencia es semilla de confrontación entre los grupos. Para el primer grupo de actores la energía generada por hidroeléctricas es una oportunidad para estabilizar los precios, la no dependencia de los combustibles fósiles y el aumento en la capacidad de suministro, como referencia se cita a Juan Carlos Méndez, presidente de la Asociación de Generadores con Energía Renovable, dijo que la demanda de electricidad crece 4% al año. Explicó que para cubrir eso sería necesario construir una hidroeléctrica de 60 megavatios al año. *“Al no poder avanzar en la reconversión de la matriz energética hacia fuentes renovables, el país se ve obligado a comprar combustibles fósiles, a precios internacionales, y los costos no disminuirían o podrían aumentar”*.

El segundo grupo de actores asocia la palabra energía, con precios altos y la poca garantía estatal, en este punto se cita a Mellini, *“el rechazo al establecimiento de hidroeléctricas en comunidades rurales obedece a la poca garantía del Estado para cuidar los recursos naturales y garantizar el servicio barato y de calidad a las comunidades de incidencia”*

El término comunidades, es utilizado por el grupo de actores en contra del proyecto en el marco de la falta de diálogo, prepotencia y precios altos, sin embargo, el grupo a favor de los proyectos lo asocian a robos de energía y sabotajes. En ese sentido se citan las siguientes publicaciones: María Macz, del Comité de Unidad Campesina, en Alta Verapaz, reconoce la necesidad de generar más energía, pero rechaza que sea con capital extranjero. *“Hay conflictividad porque no hay consulta a las comunidades antes de hacer los proyectos. Actualmente la energía tiene costos altos en las*

áreas urbanas, y en el área rural ni hay... el rechazo a la instalación de las torres, principalmente por la falta de diálogo y “prepotencia” al querer colocar los equipos.” Por otra parte, Mynor Amézquita, director de Comunicación de Energuate, señala *“El robo de energía es otra arista del problema y el principal obstáculo que enfrenta la empresa de distribución Energuate en 20 de los 22 departamentos, donde según la entidad se han saboteado las redes para conectarse en forma ilegal.”*

Figura 18. El problema



Fuente: Elaboración propia

5.8 Categoría Orientados a resolver el problema

Las palabras que aparecen más frecuentemente en las publicaciones de esta categoría son: energía, comunidades y desarrollo.

Las palabras utilizadas se enfocan a proponer soluciones a los temas de conflicto, por ejemplo la ley otorga rentas y privilegios a los inversionistas, como contraparte debe de incluirse mayores obligaciones tributarias, mecanismos de protección social y ambiental para estos; por otra parte el sistema actual beneficia a los ricos y perjudica a los pobres, para esto se debe observar el respeto a los derechos de los indígenas, la no violencia a la comunidad, la transparencia y certeza al inversionista; finalmente plantean la obligación de proveer información a las comunidades, a través de campañas de comunicación que permitan comprender el verdadero alcance y beneficio de la industria.

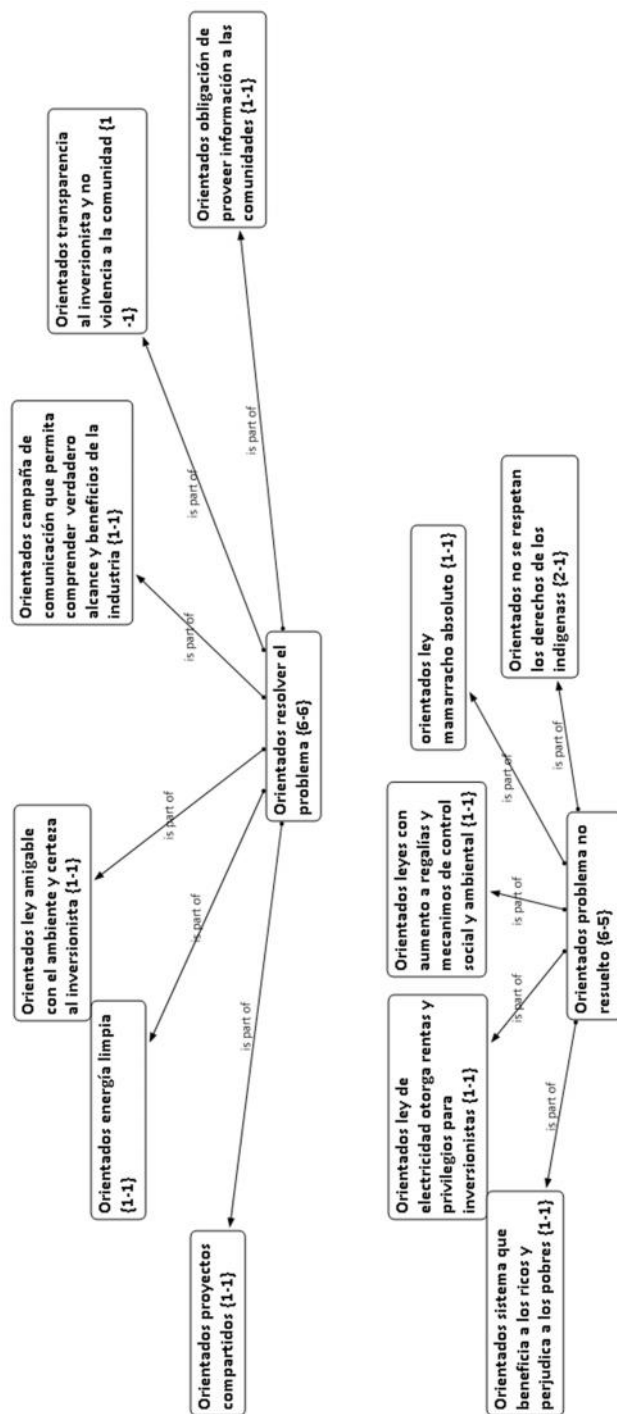
Adicionalmente, recomiendan proyectos compartidos de energía limpia.

Una de las publicaciones que muestra lo expuesto anteriormente es la de Álvaro Alay, indicando que *“El Consejo Directivo de la Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativistas, R. L (Confecoop), en una reunión con el presidente Otto Pérez, mostró su interés de invertir en proyectos de generación de energía eléctrica; pero siempre que haya diálogo con los pobladores y que formen parte de los planes.”*

CALAS manifiesta que *“Las hidroeléctricas comunitarias, las municipales y de mancomunidades deben de ser una opción para el desarrollo rural y regional. Las grandes hidroeléctricas son posibles, pero particularmente es deseable que se construyan con la inclusión de los actores*

locales como accionistas, nunca excluirlos y marginarlos... Como activistas ambientales y defensores de derechos humanos, creemos que sólo un pueblo que ejerce sus derechos a saber, a decidir; se puede construir una sociedad ambientalmente sostenible.”

Figura 19. Orientados a resolver el problema



Fuente: Elaboración propia

5.9 Categoría Temas relacionados

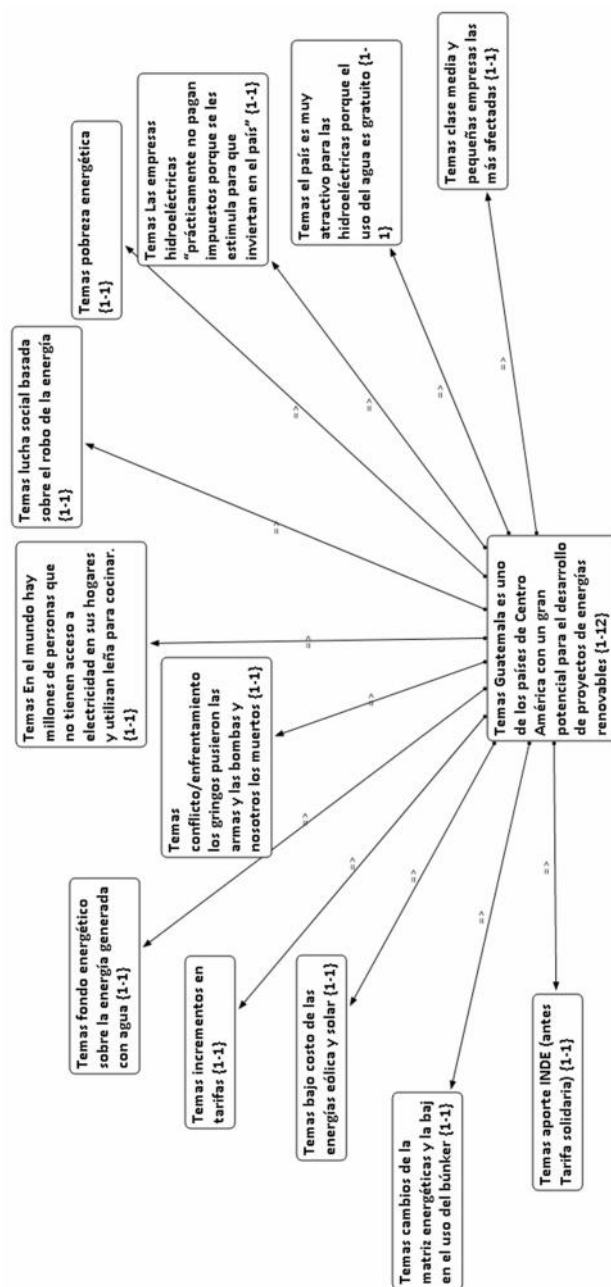
Las palabras que aparecen más frecuentemente en las publicaciones de esta categoría son: energía, pobreza energética y desarrollo.

Dichas palabras fueron utilizadas para denunciar privilegios a inversionistas, la pobreza energética de la población debido al no contar con servicio de energía eléctrica y la necesidad de modificar la matriz energética nacional para mantener los precios de la tarifa al usuario final.

Se cita un ejemplo de la significancia de estas palabras en el artículo que cita a El INCAE Business School que presentó un estudio sobre la situación de la infraestructura de energía en Centroamérica, en el que destacó las deficiencias que esta aún presenta e hizo un llamado para que se combata lo que ellos denominan “*pobreza energética*”.

“La preocupación de los gobiernos y otros actores por los niveles de precio y la seguridad del suministro resta muchas veces atención al mayor problema energético de Centroamérica: la falta de acceso de millones de habitantes de la región a fuentes modernas y limpias de energía especialmente en áreas rurales”.

Figura 20. Temas relacionados



Fuente: Elaboración propia

Capítulo 6. Identificación de la Estrategia de Comunicación

El estudio, con enfoque de investigación cualitativa, se orientó a identificar y comprender los mensajes y las estrategias de intervención en la comunicación mediática, que, sobre el proceso de instalación y operación de proyectos hidroeléctricos en Guatemala, tuvieron una mayor implicación en la población durante el año 2014, explorándola desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto.

Para la recolección y análisis de los datos cualitativos, se utilizó la recopilación de publicaciones de los medios de comunicación realizada durante el periodo indicado, la cual fue clasificada por: fuente, categoría, tema, autor y enfoque; seguidamente se organizó la información en nueve grupos de interés: mediación internacional, opinión de periodistas, inversionistas, comunidades indígenas, noticias de enfrentamientos, proyectos realizados, el problema, orientados a resolver el problema y temas relacionados; en el análisis de la información se requirió una codificación axial o de segundo grado que permitió la generación de teorías y narrativas, para ello se auxilió con el programa computacional Atlas.ti®

Previamente y para un mejor marco de discusión se señala que: a) Una teoría normativa de sociedad se refiere a cómo deberían actuar sus diversos elementos, de acuerdo a la filosofía y valores de dicha sociedad. Por su parte, la teoría normativa de medios indica que la libertad, como principio comunicacional, a menudo se ha definido como el derecho irrestricto a publicar sin permiso o licencia previos y sin represalias, bajo la salvedad de las disposiciones legales comunes que se aplican a todos los ciudadanos. La libertad de prensa es una importante garantía constitucional, no porque la existencia de una prensa libre sea un valor inherente, sino porque una prensa libre puede satisfacer mejor las necesidades de comunicación pública en una sociedad democrática. (McQuail, 1998); b) Las palabras no existen en abstracto, como las encontramos en los lemas del diccionario, sino en un conjunto de rasgos semánticos o de componentes semánticos que se expresan mediante una definición. ¿Qué es el significado, entonces? A esta pregunta

responde Louw (citado en Peláez, 2017) diciendo que significado es el contenido de lo que la gente intenta comunicar. Y esto se hace, según él, con signos extralingüísticos de diversas clases y con otros muchos, entre los cuales está el lenguaje; y c) La investigación sobre los medios es particularmente sensible a las presiones extra-científicas porque se ejerce en un campo donde la carga normativa es elevada, lo que podría ser una posible sobre-valorización de la introspección y del juicio sociopolítico (interpretación personal revestida con riguroso análisis de contenido) o una confianza excesiva en las herramientas informáticas encargadas de dar la ilusión de cientificidad; sin embargo es conveniente reconocer que los medios, puesto que conectan a los hombres, forman culturas y participan de las culturas, a la vez que favorecen, socavan o estabilizan poderes (Maicret, 2005).

En cuanto a la identificación de estrategias, en las nueve categorías analizadas en las publicaciones, se evidenció canales de comunicación diferentes, constituyendo un posible potencial para la libertad de expresión; en otras palabras la amenaza de la concentración o monopolio de los medios impresos pareciera tener un contrapeso, en la comunicación hacia las comunidades, al tener una diversidad de criterios encontrados a través de las redes sociales con mensajes generados desde y para la comunidad.

Las redes sociales que se dan a través del Internet o red informática de alcance global, ofrecen la oportunidad de manifestarse con autonomía, presentando un canal de comunicación en el que posibilita romper el monopolio antes señalado que ostentan los medios de comunicación impresos tradicionales en Guatemala, tal como Prensa Libre, El Periódico; permitiendo aumentar la diversidad de mensajes en el imaginario social o conciencia colectiva guatemalteca. Adicionalmente, hay que tomar en cuenta que a mayor competencia se espera una mejora en la calidad de los servicios de comunicación.

De manera complementaria, dado que la estrategia de comunicación muestra cómo la comunicación eficaz puede:

a) Ayudar a alcanzar aquellos objetivos globales de una empresa u organización. En la presente investigación se evidencia que los medios estudiados se plantearon objetivos con alcances diferentes.

Los medios tradicionales, se observó, que se orientaron en apoyo a un público urbano, aquel con acceso a las redes eléctricas centralizadas para su confort o para uso comercial o industrial y con los medios económicos suficientes para poder gozar de ese servicio, así como, a la empresa privada que desarrolla este tipo de proyectos, y a las autoridades gubernamentales que impulsa la utilización de los recursos hidroeléctricos en Guatemala.

En tanto que, los grupos comunitarios que transmitieron mensajes por la Internet, dirigidos a público rural, aquel sin acceso a la red eléctrica interconectada, se evidenció que su objetivo fue de contrastar el punto de vista del grupo de comunicación anteriormente mencionado, ofreciendo mensajes sobre la afectación directa a las comunidades por el uso del recurso agua: en el consumo humano, el medio ambiente, en la participación de las ganancias que genera este tipo de proyectos.

b) Participar de manera efectiva con las partes interesadas; así se advirtió que los medios tradicionales tuvieron una participación y activa comunicación con la empresa privada, autoridades gubernamentales, comunidad internacional y con algunas autoridades locales. Por otra parte, los medios locales su participación efectiva se dio con una mayoría importante de la población que integra las comunidades directamente afectadas.

De lo anterior se observó que las estrategias de comunicación no alcanzaron su eficacia, dado que no lograron armonizar los puntos de vista de los usuarios de comunicación, lejos de identificar

puntos de encuentro para comunicarse de mejor manera, lo que se determinó es que el conflicto se agravó distanciando aún mas las poblaciones que integran el pueblo de Guatemala.

Antecedente que cuestiona la comunicación eficaz de los medios.

Por otra parte, producto del análisis documental, que es una de las ramas de la ciencia de la comunicación que tiene por fin recolectar las características más importantes de una publicación hallada en un periódico revista o cualquier impreso con el fin de analizar en forma detallada la información publicada, se localizaron las palabras usadas con mayor frecuencia que se consideraron las más significantes, las mismas se presentan en la siguiente tabla organizada por categoría de estudio.

Tabla 5. Palabras más frecuentemente utilizadas asociadas a las categorías

Categoría	Características	Palabras más frecuentemente utilizadas
Mediación internacional	Intervención de la comunidad internacional.	Proyectos; energía, apoyo, renovable y abordaje social.
Opinión de periodistas	Publicaciones de periodistas que opinaron sobre estos temas	Hidroeléctricas, personas, comunidades y diálogo
Opinión de Inversionistas	Publicaciones de algunos inversionistas	Energía, proyectos, e inversiones.
Comunidades indígenas	Participación de las comunidades indígenas del área de influencia de los proyectos	Proyecto, pobladores y comunidades
Noticias de enfrentamientos	Comunicadores con opiniones a favor y en contra de los proyectos	Proyecto, pobladores y comunidades
Proyectos realizados	Analistas que opinaron sobre proyectos en marcha	Comunidades y Chixoy.
El problema	Grupo de actores emitieron opinión sobre la energía generada por hidroeléctricas	Energía y comunidades
Orientados a resolver el problema	Enfocados a proponer soluciones a los temas de conflicto	Energía, comunidades y desarrollo
Temas relacionados	Otros actores que se pronunciaron sobre el tema analizado	Energía, pobreza energética y desarrollo

De estos resultados encontramos que cinco de los nueve grupos analizados utilizó la palabra energía, en una primera mirada puede concluirse que hay una convergencia en el análisis, pues la mayoría de los grupos ve relevante dicha palabra, sin embargo, no basta el solo citar la palabra, es necesario analizar el contenido de lo que la gente intenta comunicar, en ese caso se presenta para cada uno de los grupos la significancia de la palabra:

Los comunicadores que se relacionaron con la mediación internacional, la palabra la enmarcaron dentro del abordaje social, el cual lo interpretan como el medio de conciliación de valores e intereses de los actores.

- Para los inversionistas se proyecta como una mejora calidad de vida de las familias en las zonas rurales de Guatemala, donde un 70 por ciento de las personas pobres residen en dichas zonas;
- En el grupo de actores que analizó el problema, energía guarda significancia según si los actores están a favor o en contra de los proyectos, esta diferencia es semilla de confrontación entre los grupos. Para el primer grupo de actores la energía generada por hidroeléctricas es una oportunidad para estabilizar los precios, la no dependencia de los combustibles fósiles y el aumento en la capacidad de suministro, el segundo grupo de actores asocia la palabra energía, con precios altos y la poca garantía estatal;
- Para los comunicadores agrupados en la categoría orientados a resolver el problema, energía, la enfocan en proponer soluciones a los temas de conflicto a través de leyes, adicionalmente, recomiendan proyectos compartidos de energía limpia.
- En el grupo Temas relacionados, las palabras fueron utilizadas para denunciar privilegios a inversionistas, la pobreza energética de la población debido al no contar con servicio de energía eléctrica y la necesidad de modificar la matriz energética nacional para mantener los precios de la tarifa al usuario final.

Como colofón, las palabras evolucionan y, a veces, modifican su significado; no obstante, hay palabras cuyo sentido es permanente: los números, los días de la semana, los puntos cardinales...,

pero puede decirse que se trata de casos excepcionales, pues lo habitual es que el sentido se transforme a través del tiempo y de las circunstancias de los hablantes.

Para el presente estudio la palabra energía, si se analiza dependiendo quien la utilizó, tuvo significados diametralmente opuestos desde verla como una oportunidad de hacer negocios hasta el otro extremo como sinónimo de marginación y pobreza, ante tal diferencia de significado que no permite una comunicación adecuada y considerando que en este análisis se incluye el grupo de periodistas, queda en cuestionamiento si se cumple el precepto de que la prensa es libre cuando puede satisfacer mejor las necesidades de comunicación pública en una sociedad democrática.

Otra de las palabras más frecuentemente utilizadas fue comunidades, seis de nueve grupos la utilizó, a continuación, se presenta la significancia de la palabra para cada grupo:

- Opinión de periodistas, refieren la palabra en mensajes con significado de denuncia, pues identifican problemas de comunicación tales como: a) deficiente comunicación con la comunidad; b) falta de representatividad; c) Uso abusivo y excesivo de las fuerzas policiales y d) información masiva y mal intencionada.

Se evidencia una posible información apartada de los hechos reales, por la mezcla de hechos y comentarios, al relacionar la palabra comunidad con mensajes de oposición y de acciones ilegales, mensajes basados en pocos hechos y con comentarios que criminalizan a los pueblos establecidos en el área de influencia del proyecto, llegando aseverar por ejemplo que la comunidad que se opone a construir más aulas universitarias o a más kilovatios de energía eléctrica producidos por el agua, solo puede estar equivocado, o haber sido maliciosamente engañado; sin incluir en sus análisis la mala planificación (para los habitantes), las ventajas y desventajas para la comunidad, la alteración del ambiente geográfico, el desvío de ríos para el beneficio de finqueros, las presas para retener agua creando escasez. En conclusión, son mensajes que se apartan de la factualidad, componente

clave en la objetividad de la información; así como, de la exhaustividad dado que no se incluyeron en las publicaciones todos los hechos esenciales de los mensajes.

En cuanto a la credibilidad de los medios, la que se relaciona con la confianza en la fuente en función de su equidad, buena fe y neutralidad; en otras palabras, pertenece más al terreno de la imparcialidad que al elemento factual de la objetividad, se advirtió que muchos de los comentarios de lectores de mensajes de medios de comunicación tradicionales aceptaron como verdad lo publicado por estos, comentando entre otros lo siguiente: como dicen que los “indígenas” a todo dicen que NO, ¿Cómo hacer para que estos grupos indígenas entren en razón? ¿Por qué estos grupos de oposición se oponen a todo lo que es progreso? ¿Por qué estos grupos en San Marcos, se convirtieron en secuestradores, irrespetando las leyes del país? ¿Será que estos indígenas están siendo manipulados por activistas nacionales que son marionetas de extranjeros inescrupulosos? De otra manera, los mensajes se tomaron como veraces por la credibilidad de la fuente de información.

- Comunidades indígenas, la asocian al mensaje de denuncia, como lo publicó Cristina Chiquin: “El pueblo maya Q’eqchi’ está siendo criminalizado, judicializado y reprimido por defender los derechos humanos, la tierra y el territorio, frente al modelo de acumulación de riqueza y frente a la instalación de megaproyectos, como la hidroeléctrica Hidro Santa Rita, la minera Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A. (CGN), la palma africana y frente a finqueros como la familia Ponce.”
- Los comunicadores que se incluyeron en el grupo Noticias de enfrentamientos, la relacionan con desinformación y el ocultar las ventajas y desventajas de este tipo de proyectos como lo informó Jessica Osorio “Con la intermediación de los diputados de la Comisión de Transparencia, Carlos Barreda (UNE), Carlos Mejía (URNG) y Amílcar Pop (Winaq), los representantes de los pobladores denunciaron que el Instituto Nacional de Electrificación

(INDE) “ha ocultado información sobre el impacto que causaría la construcción de la represa Xalalá y ha minimizado los efectos negativos que podría ocasionar en la comunidad”

- Los comunicadores del grupo Proyectos realizados, la utilizaron en mensajes que aluden a los proyectos hidroeléctricos realizados con inversión privada.
- El grupo de mensajes que pertenecen a El problema, la palabra comunidad es utilizada según el grupo de actores que estén en contra o a favor del proyecto, para el primer grupo, tiene significación en el marco de la falta de diálogo, prepotencia y precios altos, sin embargo, el grupo a favor de los proyectos lo asocian a robos de energía y sabotajes. En ese sentido se citan las siguientes publicaciones: María Macz, del Comité de Unidad Campesina, en Alta Verapaz, reconoce la necesidad de generar más energía, pero rechaza que sea con capital extranjero. “Hay conflictividad porque no hay consulta a las comunidades antes de hacer los proyectos. Actualmente la energía tiene costos altos en las áreas urbanas, y en el área rural ni hay... el rechazo a la instalación de las torres, principalmente por la falta de diálogo y prepotencia al querer colocar los equipos.” Por otra parte, Mynor Amézquita, director de Comunicación de Energuate, señala “El robo de energía es otra arista del problema y el principal obstáculo que enfrenta la empresa de distribución Energuate en 20 de los 22 departamentos, donde según la entidad se han saboteado las redes para conectarse en forma ilegal.”
- En el grupo Orientados a resolver el problema, las palabras utilizadas se enfocan a proponer soluciones a los temas de conflicto, por ejemplo la ley otorga rentas y privilegios a los inversionistas, como contraparte debe de incluirse mayores obligaciones tributarias, mecanismos de protección social y ambiental para estos; por otra parte el sistema actual

beneficia a los ricos y perjudica a los pobres, para esto se debe observar el respeto a los derechos de los indígenas, la no violencia a la comunidad, la transparencia y certeza al inversionista; finalmente plantean la obligación de proveer información a las comunidades, a través de campañas de comunicación que permitan comprender el verdadero alcance y beneficio de la industria.

- En términos abstractos, el término comunidad tiene su origen, en el vocablo latino *communitas*, se refiere a un conjunto, una asociación o un grupo de individuos, pueden ser de seres humanos, de animales o de cualquier otro tipo de vida, que comparten elementos, intereses, propiedades u objetivos en común, por ejemplo, el idioma, las costumbres, la visión del mundo, los valores, las creencias, la ubicación geográfica (país, ciudad, barrio, vecinos), las tareas (cuarteles, cárceles), el trabajo (empresa), los estudios, el estatus social, los roles, la edad, los problemas y/o los intereses.

El término puede referirse a una comunidad no estructurada (concepción individualista) o estructurada (concepción holística) en la cual existe un alto grado de sentimiento y un intenso espíritu de comunidad, y los individuos se encuentran en igualdad de términos, por tanto, existe un sentimiento de proximidad y gran igualdad social. Sin embargo, las palabras existen en un conjunto de rasgos semánticos o de componentes semánticos que se expresan mediante el contenido de lo que la gente intenta comunicar.

En la categoría El problema, se pudo observar que la palabra comunidad lejos de ser un grupo que comparte objetivos en común, para algunos, la asocian a robos de energía y sabotajes, como contraste otros comunicadores lo relaciona con la denuncia, ante esas concepciones tan diferentes, se considera que los medios analizados, al no conectar a los hombre y no contribuir a formar culturas y participar de ellas, favorecen, socavan o estabilizan poderes.

La palabra proyecto fue utilizada por cuatro de los nueve grupos, se considera que el análisis de esta palabra es fundamental en el proceso de comunicación en el desarrollo y operación de los

proyectos hidroeléctricos en Guatemala, se presenta a continuación la significancia para cada una de categorías:

- Los comunicadores de la categoría Mediación internacional, el proyecto refleja la adecuada y oportuna práctica de abordaje social que se debe aplicar mediante una relación armónica con el gobierno central, las comunidades y autoridades municipales de las zonas relevantes a los proyectos.
- Para la categoría Opinión de inversionistas, proyectos, es utilizada en el contexto de contribuir a reducir la dependencia del petróleo, minimizando el riesgo de exposición a la volatilidad de sus precios y la mejora de las balanzas fiscales de los países; en otros casos, la palabra proyecto, se relacionó con permitir celebrar convenios entre desarrolladores y autoridades municipales, se cita el siguiente caso “A partir de este año, la empresa Enel Green Power entregará Q. 2.3 millones a la alcaldía de San Juan Cotzal, Quiché, para financiar proyectos de desarrollo comunitario”
- Categoría Comunidades indígenas: la significancia de la palabra proyecto es amenaza, según lo manifiesta el Pueblo Maya en su demanda: “Fuimos y seguimos siendo los que aportamos a la economía de este Estado y queda demostrado que si paramos nuestras labores se detiene la economía de Guatemala. Nuestra propuesta política consiste en institucionalizar la práctica de la Vida Digna en toda política del Estado. Por ello impulsamos la participación efectiva de autoridades legítimas y representativas del Pueblo Maya elegidas en procesos Asamblearios. Seguiremos defendiendo nuestras tierras y territorios, y sus bienes naturales, con sabiduría y valentía, frente a las amenazas y atentados que sufrimos por parte de empresas, que actúan con la complicidad de autoridades del Gobierno de Guatemala.”

- Categoría Noticias de enfrentamientos: para los comunicadores que se perfilan a favor del desarrollo de este tipo de proyectos la palabra proyecto, tiene significación como oportunidades de inversión, en infraestructura del sistema de transporte de energía eléctrica y en centrales de generación, encaminadas en alcanzar los Objetivos del Milenio que se refieren al cambio climático; también el de no afectar el abastecimiento de agua y aclarando que las empresas no son responsables de la inversión social.

Sin embargo, para los comunicadores que se perfilan en contra de la instalación de este tipo de empresas, la palabra proyecto, tiene significación como amenaza hacia el abastecimiento de agua, a los derechos humanos y de la madre naturaleza, al derecho indígena y a la calidad de vida; también la asocian a eventos trágicos que pueden suceder como lo vivido en el proyecto hidroeléctrico Chixoy que se evidencia en la siguiente cita *“Allí tienen el ejemplo de los antiguos pobladores de donde está la represa Chixoy, se les sacó a sangre y fuego de sus tierras donde el servil de la oligarquía, ejercito de cobardes de Guatemala, asesinó ancianos, mujeres y niños, y qué beneficio tuvieron ellos de ese proyecto? Ninguno! han vivido décadas sin Luz, escuelas y servicios de salud.”*

En los resultados de la investigación, se mostró que si existe diferencia en los mensajes transmitidos por los diferentes actores que median en el proceso de comunicación escrita, sobre el acceso, uso y protección de los recursos hídricos utilizados en la generación de energía eléctrica en Guatemala.

Los mensajes que se transmite para la instalación de proyectos de generación de energía eléctrica con fuentes hídricas en Guatemala, son restrictivos y orientados a los intereses de los grupos de opinión, lo cual limita que la comunidad debata con información veraz.

En Guatemala, igual que en otros países de América, el tema de la consulta constituye el núcleo del conflicto, se han realizado consultas comunitarias en distintos municipios del país y en su mayoría son no sólo una expresión de rechazo a proyectos hidroeléctricas, sino constituyen un

reclamo al gobierno guatemalteco por la falta de cumplimiento a su responsabilidad de consultar a los pueblos indígenas.

La respuesta del Estado no guarda congruencia con la voluntad mostrada al signar los acuerdos e instrumentos internacionales, cuando los pueblos indígenas se constituyen en actores sociales que reclaman al Estado el respeto a sus derechos en todos los ámbitos (social, económico, político y cultural), pero principalmente frente a las reivindicaciones relativas a tierra y territorios. Históricamente, sucesivos gobiernos han utilizado diversos métodos de coerción para desarticular las acciones implementadas por los pueblos indígenas para demandar el cumplimiento del Estado.

En cuanto al proceso de comunicación, la presente investigación evidenció que no se aborda a través de un lenguaje con significados homólogos, uno de los ejemplos claros es la palabra *proyecto* que para un grupo de comunicadores significa oportunidad de negocio y para otro la significancia pasa por la amenaza hacia el abastecimiento de agua, a los derechos humanos y de la madre naturaleza, al derecho indígena y a la calidad de vida.

Cuando los procesos discursivos del locutor y del alocutario (en teoría de la comunicación es el que recibe un mensaje, en ingeniería de la comunicación se denomina receptor; los términos alocutor y alocutario son preferidos actualmente por los lingüistas y los que estudian psicología de la comunicación) están orientados por una intencionalidad comunicativa, tiene lugar un proceso de comunicación, que puede ser exitoso o fracasar. Ahora bien, dichos éxito o fracaso no dependen ya, automáticamente, del locutor, pues no basta con que un sujeto hable o escriba y otro sujeto escuche o lea para que exista comunicación entre ellos. Si la significación interpretada por el alocutario no es convergente con la significación generada por el locutor, la comunicación fracasa. (Eco, 1990)

Los medios de comunicación, entendiéndose estos como cualquier objeto que hace las veces de vía para conducir información de un sujeto a otro, están en manos de grupos que no necesariamente toman en consideración el interés público en su proceso de información y orientación. De hecho, los medios de comunicación, tanto escritos como electrónicos, a decir de Miguel Carbonell, (citado en Luna, 2003, parr.13) han tratado de influir en el quehacer estatal, no siempre en beneficio del bien común y de la libertad de expresión como a veces se ha querido entender, sino en su propio interés y conforme a procedimientos bien lejanos de la libertad de información de los usuarios; muchos medios de comunicación sirven a los intereses de sus propietarios, promueven las campañas que política, económica y culturalmente interesan a quienes pagan

La relación entre medios y la democracia, consiste en que la información es la base de todo proceso democrático, o dicho en términos de Valadés (citado en Flórez, 2012, parr.9), “todo proceso democrático es un proceso comunicativo”, de ahí que existan intereses diversos en la posesión y ejecución de los medios, entre ellos el Estado, los mismos empresarios de los medios y en ocasiones, la sociedad organizada.

De lo anteriormente expuesto, se deduce que no se evidencia un intento mutuo por parte de los interlocutores para entenderse a través de los mensajes publicados en los diferentes medios de comunicación, así mismo, no se establece una comunicación asertiva entre los interlocutores dado que las estructuras lingüísticas para el mensaje no son compartidas obstaculizando que se de colaboración entre los mismos, y toda intervención sin esa característica, quedaría fuera del análisis estratégico.

Capítulo 7. Conclusiones

El análisis de la información publicada, por los diferentes medios de comunicación, durante el año 2014, sobre el proceso de instalación y operación de proyectos hidroeléctricos en Guatemala, y, la interpretación de los mensajes, considerando a los participantes en un ambiente natural y relacionándolos con su contexto, requirió de un manejo de información sistematizado que facilitó la identificación, recolección, determinación de tipos de mensajes de comunicación, así como, evidenciar las diferencias entre éstos. Para el efecto se hizo necesario el uso de un programa de análisis cualitativo asistido por computadora que permitió al investigador: (a) asociar códigos o etiquetas con fragmentos de texto, que no pueden ser analizados significativamente con enfoques formales y estadísticos; (b) buscar códigos de patrones; y (c) clasificarlos.

En la solución de un problema de comunicación, se activan unos mecanismos cognitivos: de un lado, la asociación del referente con el significado, y de otro, la habilidad de poner atención al proceso psicolingüístico que se está haciendo; para el presente estudio se requirió del investigador; destrezas de representación; destrezas en el uso y la generalización de la teoría; comprensión de los presupuestos epistemológicos; elaboración de una propuesta de investigación y comprensión de la materia temática.

El régimen de propiedad privada que existe en Guatemala en las empresas dueñas de los medios de comunicación, los limita o condiciona a publicar mensajes para mantener el conjunto de condiciones que prevalecen en el país; a su vez, impide cumplir con uno de los compromisos de Estado que vincula al sector de comunicación, en particular en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995), en la parte III Derechos Culturales e inciso H; acuerdo que reconoce que los medios de comunicación tienen un papel primordial en la defensa, desarrollo y transmisión de valores y conocimientos culturales y que además plantean distintas medidas: reglamentar y apoyar un sistema de programas informativos, científicos, artísticos y educativos de las culturas indígenas en sus idiomas, por medio de la radio, la televisión y los medios escritos

nacionales (Acuerdos de Paz, 1997). Se evidencia que el derecho que más se defiende y promueve es el derecho de prensa, lo cual se refleja en la postura editorial, las columnas de opinión, los espacios declarativos concedidos a ciertos personajes y la agenda informativa con tendencias ideológicas y políticas conservadoras.

Ante la realidad observada, en que los medios de comunicación están en manos privadas y estos no necesariamente toman en consideración el interés público en el proceso de información y orientación, adicionalmente, los utilizan como instrumentos de presión política y de ejercicio de poder, se identificó la ausencia de una política pública de comunicación, que propicie un ambiente equilibrado en el manejo de la información y la opinión; así también, incentive prácticas innovadoras en educación inclusiva, convivencia democrática y cultura de paz en una formación ciudadana responsable, participativa y crítica, no sólo en lo político, como un espacio de debate y análisis, sino en lo cultural.

Los mensajes publicados por los medios de comunicación tradicional estudiados, se apartaron de la factualidad, componente clave en la objetividad de la información. Se observó que mensajes basados en pocos hechos y con comentarios que criminalizan a los pueblos establecidos en el área de influencia del proyecto eran difundidos; llegaron aseverar, por ejemplo, que la comunidad que se opone a construir más aulas universitarias o a más kilovatios de energía eléctrica producidos por el agua, solo puede estar equivocada, o haber sido maliciosamente engañada; sin incluir en sus análisis la mala planificación (para los habitantes), las ventajas y desventajas para la comunidad, la alteración del ambiente geográfico, el desvío de ríos para el beneficio de finqueros, las presas para retener agua creando escasez.

Las publicaciones estudiadas carecieron de exhaustividad, dado que no se incluyeron en las publicaciones todos los hechos esenciales de los mensajes, identificándose omisiones

(planificación para el desarrollo de las comunidades del área de influencia) y brechas en los contenidos (efectos económicos y ambientales).

Los medios de comunicación, no evidenciaron ejercer una libertad de prensa, ésta, en el plano de la acción, es del público, que espera acceder a información y opiniones no parcializadas que lo orienten a conocer la realidad y desarrollar su pensamiento crítico, de tal manera que pueda identificar y dar soluciones a los problemas de acuerdo a su contexto.

Las comunidades esperan ser comprendidas por los medios de comunicación masivos, permitiéndoles dirigirse en sus propios términos, situación que no se reflejó en los mensajes analizados; sin embargo, como grupos sociales que luchan por su autodeterminación utilizaron en forma incipiente canales propios de comunicación.

En las noticias sobre protestas de las comunidades por la posible instalación de las plantas hidroeléctricas, se notó que los medios masivos de comunicación sobre-sensacionalizaron los hechos, lejos de informar los hechos reales que se pudieran cometer los llevaron al punto de señalarlos como actos delictivos, debido a que una noticia policial es una mercancía con un valor más alto en el mercado de las noticias.

La lógica básica de la investigación social sobre la acción de los medios, plantea que la sociedad dirige la estructura de los medios de comunicación, permitiendo la libertad de prensa en los planos de la estructura, la conducción y la acción, para mantener la libertad es que se investiga a fin de evaluar y replantear políticas para la sociedad. En este estudio, se observó que este replanteamiento de política no se llegó a concretar, pues los contenidos de los mensajes siguieron la misma línea.

Del análisis de la información publicada, se deduce que queda fuera del análisis estratégico la comunicación entre los diferentes actores que intervienen en el proceso de instalación y operación

de proyectos hidroeléctricos en Guatemala, pues no sale a luz un intento mutuo por parte de los interlocutores para entenderse a través de los mensajes publicados en los diferentes medios de comunicación, así mismo, no se estableció una comunicación asertiva entre los interlocutores dado que las estructuras lingüísticas para el mensaje no son compartidas obstaculizando que se de colaboración entre los mismos, toda intervención sin esa característica, quedaría fuera del análisis estratégico.

Capítulo 8. Recomendaciones

Se recomienda a la Escuela de Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Que profundice en la formación académica de los estudiantes: promoviendo la investigación en los procesos de comunicación desde una orientación metodológica cualitativa, utilizando las herramientas informáticas disponibles; favoreciendo la formación de los profesionales en investigación cualitativa en comunicación; impulsando el intercambio y la coordinación de inquietudes, experiencias y propuestas en dicho ámbito, así como, difundiendo información sobre recursos, actividades y literatura científica en el área de la investigación cualitativa en comunicación.

Que en sus programas de formación académica, se reconozca que la investigación formativa es aquel tipo de investigación que siendo investigación, es decir, planteándose y resolviendo problemas nuevos o resolviendo viejos problemas de nueva manera, tiene como finalidad el desarrollo de la aptitud personal para investigar; parafraseando a Eisner¹³ la formación de los profesionales en investigación requiere: desarrollo de la perspicacia, o conocimiento; desarrollo de las destrezas de representación; destrezas en el uso y la generalización de la teoría; comprender los presupuestos epistemológicos; elaborar una propuesta de investigación; comprender la materia temática.

Dada la apertura gubernamental en materia de políticas públicas, en cuanto que: un tema se considera de orden público cuando los ciudadanos o los actores de poder de una sociedad lo califican o ratifican como tal, a través de procesos de incidencia que hacen relevante el tema y lo colocan en la agenda política del país, de tal manera que amerita la formulación de una política pública, la misma se considerará para garantizar la gobernabilidad en términos sociopolíticos. En

¹³ Capítulo “Mirar hacia adelante: preparar investigadores cualitativos” de Elliot W. Eisner (1998: 263-284)

ese sentido, se le recomienda que impulse desde su rol académico, una propuesta de política pública de comunicación, que propicie un ambiente equilibrado en el manejo de la información y la opinión; así si también, incentive prácticas innovadoras en educación inclusiva, convivencia democrática y cultura de paz en una formación ciudadana responsable, participativa y crítica, no sólo en lo político, como un espacio de debate y análisis, sino en lo cultural. Recordando que, los temas de orden público, surgen de la relevancia, magnitud y oportunidad que el tema tiene para el país y su población, en términos de cómo les afecta o beneficia.

Referencias

- Alay, Á. (11 de Julio de 2012). Comunidades rechazan planes hidroeléctricos. *Siglo 21*, pág. 1.
- Alvarado, A. R. (1996). *Aproximación comparativa a la epistemología de Frank, Khun y Koyre*. Facultad de Humanidades, Filosofía. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Amezcuca, M., & Galvez, A. (2002). *Métodos de Análisis en Investigación Cualitativa en salud*. Obtenido de Revista española de salud pública:
<https://es.scribd.com/document/7177984/Amezcuca-M-y-Galvez-A-Modos-de-Analisis-en-Invest-Cual>
- Andreieva, G. M. (1984). *Psicología social*. Moscú: Editora de la Universidad de Moscú.
- Anónimo. (2015). *Concepto de Método inductivo*. Obtenido de concepto.de:
www.concepto.de/metodo-inductivo/
- Ariana, S. (1995). La comunicación, un compromiso de educación. *Evento Internacional Pedagogía'95* (pág. 20). La Habana: Palacio de las Convenciones.
- Arntz, W., Chasse, B., & Vicente, M. (2006). *¿Y tu qué sabes?!* Madrid: Palmyra.
- Asensio, J. M. (1991). La comunicación como medio educativo. *Revista Educar*(18), 41-52.
- Bárcena, F. (Abril-Junio de 1987). El sentido de la capacidad de escuchar en la educación: acerca de la docilidad y la tarea educativa. *Revista Española de Pedagogía*(176), 183-206.
- Barrera, B. (2014). *Portillo: la democracia en el espejo*. Guatemala: F&G editores.
- Bolaños, R. M. (28 de noviembre de 2016). *Conflictos por energía siguen en el país*. Recuperado el 28 de noviembre de 2016, de www.prensalibre.com:
<http://www.prensalibre.com/economia/economia/conflictos-por-energia-siguen-en-el-pais>
- Borzone, A., & Rosemberg, C. (1994). El intercambio verbal en el aula: las intervenciones de los niños en relación con el estilo de interacción del maestro. *Revista Infancia y Aprendizaje*(67-68), 115-132.
- BUN-CA. (2007). *Estrategia en Eficiencia Energética en Centroamérica y República Dominicana*. San José Costa Rica.
- Ciudad Literaria. (2010). Obtenido de Ferdinand de Saussure biografía:
<http://ciudadliteraria.blogspot.com/2010/04/ferdinand-de-saussure-biografia-y-html>

- Colectivo de Autores. (1989). *Temas sobre Actividad y Comunicación*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales,.
- Coller, X. (2005). *Estudio de Casos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). (1999). *Guatemala, memoria del silencio*. Guatemala: Servigráficos S.A.
- Cuadrado, I. (1991). Grado de conciencia que presentan los profesores del aspecto comunicativo no-verbal durante el acto didáctico. *Revista Enseñanza*(8), 81-95.
- Chojolan, C. (2011). *Desafíos en el desarrollo de proyectos hidroeléctricos en Guatemala*. Recuperado el 16 de 6 de 2012, de [www.galileo.edu](http://www.galileo.edu/ire/files/2011/11/AGER_Ing.-Carlos-Chojolan-Desaf%C3%ADo-en-el-Desarrollo-de-Proyectos-Hidroel%C3%A9ctricos.pdf):
http://www.galileo.edu/ire/files/2011/11/AGER_Ing.-Carlos-Chojolan-Desaf%C3%ADo-en-el-Desarrollo-de-Proyectos-Hidroel%C3%A9ctricos.pdf
- Dahrendorf, R. (1996). *Elementos para una teoría del conflicto social*. Recuperado el 2 de octubre de 2017, de <https://es.scribd.com/doc/1589561097/Ralf-Dahrendorf-Teoria-del-conflicto-pdf>
- Darós, W. (Mayo-Agosto de 1991). Aprendizaje y educación en el contexto del humanismo. *Revista Española de Pedagogía*(189), 261-286.
- deguate. (23 de Enero de 2008). *Sistema de energía eléctrica en Guatemala*. Recuperado el 1 de junio de 2012, de [www.deguate.com](http://www.deguate.com/artman/publish/ecofin_articulos/Sistema-de-energia-electrica-en-Guatemala.shtml):
http://www.deguate.com/artman/publish/ecofin_articulos/Sistema-de-energia-electrica-en-Guatemala.shtml
- Dirección de Incidencia Pública. (2014). *Diagnóstico Gestión e Inclusión Social en proyectos Hidroeléctricos*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Dirección de Incidencia Pública. (2014). *Guía Empresarial para la gestión social de proyectos hidroeléctricos en Guatemala*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Eco, U. (1990). Cuernos, cascos, zapatos: tres tipos de abducción. En U. Eco, *Los límites de la interpretación* (págs. 254-282). Barcelona: Lumen.
- Empresa Eléctrica Socialista CORPOELEC. (27 de Abril de 2012). *Uso racional y eficiente de la energía eléctrica*. Recuperado el 27 de abril de 2012, de [www.corpoelec.gob.ve](http://www.corpoelec.gob.ve/uso-racional-y-eficiente-de-la-energ%C3%ADa-el%C3%A9ctrica):
<http://www.corpoelec.gob.ve/uso-racional-y-eficiente-de-la-energ%C3%ADa-el%C3%A9ctrica>
- Equipo del Observador. (4 de Septiembre de 2017). *Los medios de información y comunicación corporativos (MIC): instrumentos al servicio de los intereses de grandes empresas y acomodándose a la información globalizada*. Obtenido de Enfoque:
<http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/EnfoqueNo.51-2017.pdf>

- Fitchen, C. S., & al., e. (1992). Verbal and Non-verbal Communication Cues in Daily Conversations and Dating. *The Journal of Social Psychology*, 132(6), 751-769.
- Florez, C. (2012). *El derecho a la información y a la libertad de prensa en una sociedad democrática*. Obtenido de Deontología de la comunicación: <http://deontologiaupbbga.blogspot.com/2012/11/el-derecho-la-informaciony-la-libertad.html>
- Fraenkel, J. R., & Wallen. (1996). *¿Cómo diseñar y evaluar investigación en educación?* Nueva York: McGraw-Hill.
- Fuquen, M. (Enero-Diciembre de 2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa*(1), 265-278.
- Galindo, A. (1991). Transmisión verbal y comunicación: bases para una evaluación positiva de los errores del aprendizaje. *Revista Educar*.(18), 123-132.
- Gestalt. (s.f.). Obtenido de Definicionabc: <http://www.definicionabc.com/general/gestalt-psicologia.php>
- Gobierno de Guatemala. (2009). *Política Nacional de Desarrollo Integral*. Guatemala: Gobierno de Guatemala.
- González, F. (1985a). *Psicología de la personalidad*. Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, F. (1985b). La categoría comunicación. Su lugar en el sistema de categorías de la psicología marxista. *Revista Cubana de Psicología*(2-3), 13-24.
- González, F. (1987). Personalidad y comunicación: su relación teórica y metodológica. En F. González, *Temas sobre la actividad y la comunicación*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- González, F. (1989). *Psicología. Principios y categorías*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- González, F. (1993). *Problemas epistemológicos de la psicología*. México, D.F.: Universidad Autonoma de México (UNAM).
- González, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, F., & Mitjáns, A. (1989). *La personalidad. Su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Educación y Pueblo.
- González, F., & Valdés, H. (1994). *Psicología humanista. Actualidad y desarrollo*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

- Gutiérrez, E. (Enero/Marzo de 2014). Crónica de las negociaciones de paz. *Revista Análisis de la Realidad Nacional*, 212-250.
- Hernández, O. (1997). *Técnicas de Comunicación Educativa*. Tamaulipas, México: Universidad de Santander.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGraw-Hill.
- Hurtado, M., & Lungo, I. (2007). *Aproximaciones al movimiento ambiental en Centroamérica*. Guatemala: Editorial de Ciencias Sociales.
- Ibáñez, J. (Julio-Septiembre de 1987). planteamiento filosófico-educativo del problema de la comunicación. *Revista española de Pedagogía*, 295-304.
- Instituto Nacional de Electrificación (INDE). (s.f.). *Instituto Nacional de Electrificación*. Recuperado el 16 de 06 de 2012, de www.inde.gob.gt: http://www.inde.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=45
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2015). *República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 -ENCOVI-*. Informe de resultados, Instituto Nacional de Estadística (INE), Guatemala.
- Interiano, C. (2003). *Semiología y comunicación* (Octava ed.). Guatemala: Editorial Estudiantil Fénix.
- IPNUSAC. (Julio/Septiembre de 2014). El territorio minado de conflictos sociales. *Revista Análisis de la Realidad Nacional*, 36-38.
- Jover, G. (Abril-Junio de 1987). El sentimiento de la intencionalidad en la relación educativa. *Revista Española de Pedagogía*(176), 207-225.
- Lomov, B. (1989). *El problema de la comunicación en Psicología*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- López, L. (2003). *Comunicación Social*. La Habana: Editorial Félix Varela, La Habana.
- Luna, I. (2003). *Medios de comunicación y democracia: Realidad, cultura cívica y respuestas legales y políticas*. Obtenido de Researchgate.net: https://www.researchgate.net/publication/28090107_Medios_de_comunicacion_y_democracia
- Macionis, J. J., & Plummer, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Maicret, E. (2005). Sociología de la comunicación y de los medios. En E. Maicret, *Sociología de la comunicación y de los medios*; (págs. 48-50). Colombia: Fondo de Cultura Económica.
- Martín, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. Barcelona: Gustavo Gili.

- Martínez, J. (1990). *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza*. Granada, España: Universidad de Granada.
- McQuail, D. (1998). Los medios de comunicación y el interés público. En D. McQuail, *La acción de los medios* (págs. 112-114). Buenos Aires: Talleres gráficos Efe.
- Medina, R., & Rodríguez, N. (Julio-Septiembre de 1987). Comunicación interpersonal y educación. *Revista Española de Pedagogía*, 305-320.
- Méndez, H. (2016). *Cap.1 y 2 TESIS Maestra María de Carmen Muñoz*. Obtenido de es.scribd.com: <https://es.scribd.com/document/152775829/CAP-1-Y-2-TESIS-Maestra-Maria-del-Carmen-Munoz-1>
- Menkos, J. (28 de diciembre de 2015). Perspectivas Económicas 2016. *Contrapoder Guatemala*, 15-17.
- Mertens, D. (2005). *Investigación y evaluación en Educación y Psicología: Integrando la diversidad con los métodos cuantitativo, cualitativo y mixto*. Sage.
- Ministerio de Economía de Guatemala. (s.f.). *Sector energía*. Recuperado el 16 de 06 de 2012, de uim.mineco.gob.gt: [http://uim.mineco.gob.gt: http://uim.mineco.gob.gt/web/invest-in-guatemala/sector-energia](http://uim.mineco.gob.gt/web/invest-in-guatemala/sector-energia)
- Miranda, J. (s.f.). *Estrategias de comunicación*. Obtenido de es.scribd.com: <https://es.scribd.com/document/273585724/Estrategias-de-Comunicacion>
- Moles, A., & Zeltmann, C. (1973). *La comunicación en planeación y desarrollo*. México: Alpha.
- Monterroso, N. (2012). La investigación en la educación superior, en el contexto de las principales corrientes del pensamiento. En CEUR-USAC, *La investigación social: ¿Qué, por qué y cómo investigar?* (págs. 25-35). Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Morin, E. (Agosto de 1997). ¿La ciencia pierde la razón? *Revista Universidad del Valle*(17).
- Muñoz, A. (Enero-Marzo de 1986). Introducción. Nuevas orientaciones teóricas y metodológicas para el análisis de los productos comunicativos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(33), 07-13.
- Noriega, L. (18 de 4 de 2016). *¿Por qué no dejan trabajar a las hidroeléctricas?* Recuperado el 7 de 7 de 2016, de <http://brujula.com.gt/>: <http://brujula.com.gt/por-que-no-dejan-trabajar-a-las-hidroelectricas/>
- Ortiz, E. (1997). *Una comprensión epistemológica de la comunicación*. Obtenido de monografías.com: <http://www.monografias.com/trabajos5/comep/comep.shtml>
- Ortiz, E., & Mariño, M. (1995). ¿De cuáles principios partir? En I. ". Caballero", *Cómo educar la personalidad. Material Docente*. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero".

- Pasquali, A. (1963). *Comunicación y cultura de masas*. Caracas: Monte Ávila.
- Pastrán, R. M. (11 de mayo de 2012). *Afinan plan de ahorro energetico*. Recuperado el 11 de 5 de 2012, de www.laprensagrafica.com:
<http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/262473-afinan-plan-de-ahorro-energetico.html>
- Peláez, J. (7 de Noviembre de 2017). *Significado de palabras*. Recuperado el 7 de 11 de 2017, de www.pdfactory.com:
<http://www.uco.es/dptos/antiguedadyedadmedia/griego/publicaciones/docum1029.htm>
- Penman, R. (1990). *Communication Processes and Relationships*. London: Academic Press.
- Pope, M., & Keen, T. (1981). *Personal Construct Psychology and Education*. London: Academic Press.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano 2016: Desarrollo humano para todos*. Nueva York.
- Ramírez, A. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Bogota.
- Rico, A. (1996). *El estructuralismo*. Recuperado el 31 de marzo de 2013, de ruc.udc.es:
http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/5282/1/ETSA_20-5.pdf
- Rivera N., & Mateo L. (27 de Agosto de 2014). *Santa Euladia, población en riesgo por empresa hidroeléctrica*. Obtenido de Alerta, prensa comunitaria:
<https://comunitariapress.wordpress.com/page/303/?app-download=android>
- Roig, C. M. (Enero-Marzo de 1986). Modelos psicosociológicos y antropológicos de la comunicación en pequeños grupos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(33), 121-142.
- Romero, J. A. (2008). Teoría hermenéutica del lenguaje como sistema y práctica de la comprensión como comunicación interpersonal. En J. A. Romero Herrera, *Teoría Hermenéutica Contemporánea* (págs. 1-10). Guatemala: ECAPREL.
- Salamanca, A. B., & Martín-Crespo Blanco, C. (2007). *El diseño en la investigación cualitativa*. Obtenido de Nure, investigacion:
<http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/330>
- Sánchez, I. (Julio-Septiembre de 1991). Interdependencia y comunicación. Notas para leer a G.H. Mead. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*.(55), 133-164.
- Sandoval, M. A. (12 de Junio de 2012). *Informaciones hidroeléctricas*. Recuperado el 07 de junio de 2012, de www.prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/opinion/Informaciones-hidroelectricas_0_697130309.html

- Santos, M. (Enero-Abril de 1990). Estructuras de aprendizaje y métodos cooperativos de educación. *Revista Española de Pedagogía*(185), 53-78.
- Sarrió, C. (4 de Noviembre de 2015). *Terapia gestalt y comunicación humana*. Recuperado el 25 de marzo de 2017, de www.gestalt-terapia.es: <http://www.gestalt-terapia.es/terapia-gestalt-y-comunicacion-humana/>
- Schultz, M. (2001). *Visión Epistemológica de la Historia del Arte*. Santiago de Chile, Chile: Departamento de Teoría de las Artes, Facultad de Artes, Universidad de Chile. Recuperado el 03 de 11 de 2012, de <http://www.portaldearte.cl/terminos/epistemo.htm>
- Serrano, P. G. (2015). *Cuadernos de Comunicación*. Obtenido de Líderes de Izquierda: https://lideresdeizquierdaprd.files.wordpress.com/2015/11/teoria-de-la-comunicacion-libro_.pdf
- Silva, G. (julio-diciembre de 2008). La teoría del conflicto: Un marco teórico necesario. *Prolegómenos, Derechos y Valores*, XI(22), 29-43.
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*. Argentina.
- Tedeschi, S., Osorio, L., & Manrique Pérez, D. (2007). *Informe de la Misión de Investigación*. México: Navarra.
- Toussaint, F. (1991). *Crítica de la información de masas*. México: Trillas.
- UNICEF Guatemala. (2004). *La educación en Guatemala*. Recuperado el 27 de Abril de 2012, de www.unicef.org: http://www.unicef.org/guatemala/spanish/resources_2562.htm
- Universidad Rafael Landívar. (2009). Conflicto por uso de la tierra. En I. d. Guatemala, *Conflicto por uso de la tierra* (págs. 17-20). Guatemala: Argrafic.
- Vidales, G. (s.f.). *Semiótica y teoría de la comunicación: una propuesta de un punto de vista comunicológico*. Obtenido de Razón y Palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación: www.razonypalabra.org.mx
- Vidarte, V. (s.f.). *Hacia una epistemología de la comunicación social, una genealogía de la vinculación entre cultura y comunicación. Desde el enfoque dialéctico*. Obtenido de Universidad de La Plata: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/30238/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Williams, R. (1958). *Cultura y Sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Anexos

Anexo 1. Hidroeléctrica Chixoy:

(Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), 1999)

I. Antecedentes: el proyecto hidroeléctrico Pueblo Viejo-Quixal y la resistencia de los miembros de la comunidad de Río Negro a ser desalojados de sus tierras (Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), 1999).

- *La comunidad de Río Negro, asentada a las orillas del río Chixoy, en el municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, vivía de la agricultura, la pesca y el intercambio de productos con la comunidad vecina de Xococ. En los años setenta, Río Negro tenía una población de aproximadamente 800 personas, indígenas achís.*
- *La vida de los habitantes de Río Negro, y de los pueblos que vivían en las riberas del río Chixoy, 4 cambió a partir de la construcción de la hidroeléctrica Pueblo Viejo-Quixal. Un habitante de la región reconoce: “En la comunidad antes estábamos tranquilos, después de la construcción de la presa es cuando surgieron muchos problemas”. (p. 5)*
- *En 1975 el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) presentó el proyecto de construcción de la hidroeléctrica en la cuenca del río Chixoy, “la obra más grande del hombre en Centroamérica”, 6 para solucionar el problema de energía eléctrica del país, bajo el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y del Banco Mundial. “El plan contempló la inundación de más de 50 kilómetros a lo largo del río y algunos afluentes, lo cual afectaría a cerca de 3,445 personas de las comunidades asentadas en los márgenes”. (p. 7) Las comunidades afectadas debían desplazarse y reasentarse en otro lugar. En junio de 1978 el Gobierno declaró el área en emergencia nacional, debido a que se inundaría por la construcción del embalse. (p. 8) El INDE se comprometió a buscar y entregar a los desplazados iguales o mejores tierras que las que iban a ser inundadas. La comunidad de Río Negro no aceptó las propuestas del Estado.*
- *Las autoridades pretendieron asentar a los pobladores de Río Negro en Pacux, un lugar árido, y en casas que rompían su esquema cultural de vida. Los campesinos se resistieron a dejar sus tierras. Un declarante manifiesta que Río Negro “era la comunidad modelo del área, con*

la mejor organización, era la más próspera de la región; esa fue una de las razones por las cuales esa comunidad no fue tan fácil de engañar como todas las demás”. (p. 9) En 1978 mucha gente de la comunidad mudó sus casas para situarlas en terrenos altos que no serían inundados por las aguas.

- *Ante esta situación el INDE reconoció que “los problemas que sucedieron en el reasentamiento fueron: a) la incompreensión de la población afectada acerca de la necesidad de la construcción del proyecto, b) el apego a su región y a la tierra que tenían los pobladores afectados y c) la dificultad en obtener tierras en la región necesarias para los reasentamientos que se efectuaron”. (p. 10)*
- *El “apego a su región” al que se refiere el INDE, se debe a que el área del río Chixoy estuvo habitado desde el período maya clásico (330 años AC a 900 años DC) por poblaciones indígenas y, además, existían en el lugar varios centros religiosos ceremoniales. El INDE constató la existencia de 50 sitios arqueológicos distribuidos a lo largo del valle que, por estar situados sobre las terrazas bajas y sobre las primeras pendientes que bordean el río, en su mayoría resultaron inundados. (p. 11)*
- *La construcción de la represa era inminente. Relata un sobreviviente que los representantes del INDE plantearon a los pobladores la situación en los siguientes términos: “Si ustedes no quieren salir, de todos modos el presidente de la República ya firmó el contrato, ya no se puede dejar de construir porque el proyecto está ya aprobado. Aunque se opongan, el proyecto sigue y algún día van a tener que salir”. (p. 12) Un asesor jurídico del INDE afirmó, refiriéndose a las comunidades, que “para poder sacarlas se tuvo que usar la fuerza y la voluntad, los que quisieron negociar se hizo con ellos y los que no, se usó la fuerza”. (p. 13)*
- *Por esta época, el Comité de Unidad Campesina (CUC) impartió cursos de alfabetización y de derechos humanos, apoyó y asesoró a los habitantes de Río Negro en sus demandas ante el INDE.*
- *En 1979 el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) llegó a Río Negro, mantuvo encuentros con los líderes de la comunidad vinculados con el CUC y les habló de la revolución. Un*

declarante comenta: “Ellos decían que hay que hacer una lucha para botar al Gobierno y al Ejército porque ellos están gobernando, hay que hacer la lucha con machetes, con agua caliente, y vamos a tomar las fincas si logramos la revolución”. (p. 14) Los miembros del EGP vivían en las montañas y visitaban cada cierto tiempo la comunidad.

- En 1980 el proyecto hidroeléctrico seguía vigente y los pobladores de Río Negro continuaban resistiéndose a abandonar sus tierras.

II. Los hechos: las masacres y la eliminación de la comunidad

- El 5 de marzo de 1980, dos habitantes de Río Negro que se encontraban en Pueblo Viejo fueron acusados de robar frijoles del comedor de los trabajadores de la represa. Fueron perseguidos por dos soldados y un agente de la Policía Militar Ambulante (PMA). Al llegar a Río Negro, los dos habitantes comenzaron a gritar que les perseguían los militares. La comunidad se reunió, rodearon a los soldados y los llevaron hasta la capilla. Un miembro de la comunidad, que estaba ebrio, golpeó al agente de la PMA, quien, en su afán por defenderse, disparó y mató a siete personas. Inmediatamente, los campesinos reaccionaron y con piedras y machetes mataron al agente. Uno de los soldados, al ver la reacción de la turba y a su compañero muerto, abandonó el arma y huyó. El otro soldado fue retenido por un tiempo, pero más tarde quedó en libertad. (p. 15)
- Al día siguiente el Ejército se pronunció sobre el hecho afirmando que la comunidad tenía influencia de la guerrilla y que eso determinaba su rechazo a salir de sus tierras. El boletín de Prensa militar afirmaba:
- “Desde algún tiempo la población de la aldea Río Negro se ha tornado conflictiva por la influencia de elementos subversivos, que han aprovechado los problemas de tierras, suscitados con motivo de que sus terrenos serán afectados por la inundación que se provocará por la presa Chixoy, a diferencia de otros pobladores que voluntariamente han aceptado el traslado a lugares más seguros y donde les deparan mejores expectativas de vida”. (p. 16)

- *Desde aquel incidente, miembros del Ejército comenzaron a visitar la comunidad de Río Negro. Con frecuencia registraban las casas, preguntaban por el arma que el soldado había abandonado el 5 de mayo, maltrataban a la gente y detenían de forma ilegal campesinos.*
- *En 1981 habrían tenido lugar las primeras desapariciones selectivas de los líderes comunitarios. (p. 17) Ante estas circunstancias, y con la finalidad de evitar la represión del Ejército, representantes de la comunidad se dirigieron a la zona militar de Cobán y al destacamento militar de Rabinal a disculparse por lo ocurrido el 5 de mayo. La reacción de los militares fue acusarlos de guerrilleros y amenazarlos de muerte. Un testigo presencial afirma que el capitán les dijo: “Nosotros [los campesinos de Río Negro] estábamos entrenados ya por la guerrilla. Nos dijeron que entreguemos las armas porque si no, iban a hacer ceniza a Río Negro”. (p. 18) Los militares nunca encontraron las armas que buscaban.*
- *Mientras esto sucedía en Río Negro, la comunidad de Xococ estaba también siendo víctima de la represión militar. Del testimonio colectivo brindado por la comunidad a la CEH se desprende que, entre octubre y septiembre de 1981, miembros del Ejército ejecutaron a 18 campesinos que se encontraban sembrando maní. (p. 19)*
- *En el mes de febrero de 1982 un grupo de hombres armados, presumiblemente guerrilleros, quemaron el mercado de Xococ y mataron a cinco personas. (p. 20) A consecuencia de que el Ejército identificó este hecho con la guerrilla y con los campesinos de Río Negro, los pobladores de Xococ rompieron las relaciones comerciales que mantenían con Río Negro y se declararon sus enemigos. Así afirma un habitante de Xococ: “Cuando comenzó la guerra, se perdió la amistad”. (p. 21) La comunidad de Xococ solicitó al Ejército que organizara las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). “El padre Melchor [párroco de Rabinal y conocedor de la situación de las aldeas] decía que en Xococ se dispusieron a colaborar en todo a condición que no les sigan matando”. (p. 22)*
- *La comunidad de Río Negro fue calificada como guerrillera. Los patrulleros de Xococ, armados, adiestrados y guiados por el Ejército, estuvieron enfrentados, desde entonces, con los habitantes de Río Negro.*

- *La primera acción realizada por los patrulleros de Xococ fue citar, el 7 de febrero de 1982, en nombre del destacamento militar de Rabinal, a 150 personas de la comunidad de Río Negro. El jefe de los patrulleros de Xococ les recibió, les regañó por participar con la guerrilla además de atribuirles la quema del mercado. Los habitantes de Río Negro replicaron que el mercado era un beneficio para ellos y que no tenían motivo para quemarlo. Sin embargo, para evitar que se agravara la situación, prometieron construir un nuevo mercado. Finalmente, los patrulleros retuvieron las cédulas de identidad a los citados y les ordenaron que volvieran a Xococ la semana próxima para recuperarlas.*
- *El 13 de febrero de 1982 acudieron a Xococ 74 personas de Río Negro (55 hombres y 19 mujeres). Una vez allí, fueron ejecutados por los patrulleros del lugar. (p. 23)*
- *Un mes más tarde, el 13 de marzo de 1982, a las seis de la mañana, 12 miembros del Ejército acompañados por 15 patrulleros de la aldea Xococ, entraron en la comunidad de Río Negro. Casa por casa fueron preguntando por los hombres, pero éstos no estaban en sus hogares pues pernoctaban en el monte invocando razones de seguridad. Los soldados afirmaban que era seguro que estaban con la guerrilla. Luego, exigieron a las personas que salieran de sus casas para participar en una reunión.*
- *Mientras tanto, los soldados y los patrulleros desayunaron, comiendo los alimentos que encontraban en las casas. Cuando terminaron de comer, saquearon la aldea. Una persona que presenció los hechos afirma: “Se llevaban palas, piochas, lazos y grabadoras, robaban todo lo que estaba en las casas”. (p. 24)*
- *Luego reunieron a las mujeres. Pusieron música de marimba y las obligaron a bailar, al decir de los soldados, como bailaban con los guerrilleros. A varias mujeres jóvenes las llevaron aparte y las violaron.*
- *Después, obligaron a las personas reunidas a caminar unos tres kilómetros montaña arriba. “Durante toda la caminata [cuenta el mismo declarante] a las mujeres les pegaban mucho, les decían que eran vacas, las trataban como si fueran vacas de cambiar de potrero. A los niños los pegaban mucho porque son hijos de guerrilleros”. (p. 25) Al llegar a la cumbre del cerro*

Pacoxom, un miembro del Ejército dijo, según manifiesta un declarante, que “ahorita no me cuesta matar unos cuantos guerrilleros”. (p. 26) Así, procedieron a torturar y matar a las víctimas inermes. A unas las colgaron de los árboles, a otras las mataron a machetazos y a otras les dispararon. “A los niños como el que cargo ahora [comenta un sobreviviente que cargaba al momento de la entrevista un niño lactante] lo agarraban de los pelos y le daban contra las piedras”. (p. 27) En una fosa que cavaron iban tirando los cadáveres. “A uno que estaba agonizando todavía los dejaron ahí jateado como leña; unos sobre otros, no los dejaron ordenados porque los tiraron ahí”. (p. 28) La fosa fue cubierta con piedras y con ramas. Sobre las cinco de la tarde concluyó la masacre y se dirigieron hacia Xococ. Dieciocho niños sobrevivientes fueron llevados por los agresores hacia dicha comunidad. (p. 29)

- *Los testimonios coinciden en que 177 personas -70 mujeres y 107 niños- población civil e indefensa de la comunidad de Río Negro, fueron muertos en esta acción. La diligencia de exhumación de cadáveres, practicada 12 años más tarde, estableció la existencia, en tres fosas, de 143 osamentas, de las cuales 85 pertenecían a niñas y niños, y el resto a mujeres. (p. 30)*

III. Los hechos posteriores: más masacres, desplazamiento y reasentamiento

- *Al día siguiente de la masacre, una persona que se había escondido en el monte, regresó a la comunidad a buscar a su esposa e hijos: “Fui yo llorando, traía sábanas porque pensaba que mis niños estaban tirados. Sólo vimos sangre, balas. Nos regresamos y agarramos nuestra maleta y nos fuimos a la montaña. Quedamos abandonados, sin espíritu ese día por lo que pasó”. (p. 31)*
- *Un grupo de sobrevivientes se refugió en la comunidad Los Encuentros (ubicada donde se unen los ríos Salamá y Chixoy). Esta comunidad fue atacada con granadas por el Ejército el 14 de mayo de 1982, causando la muerte de 79 campesinos y la desaparición de 15 mujeres. Todas las casas fueron incendiadas. (p. 32)*
- *Otros sobrevivientes de Río Negro se dirigieron hacia la comunidad de Agua Fría, al otro lado del río Chixoy, en el departamento de Quiché. El 14 de septiembre de 1982 llegaron a esta comunidad soldados y patrulleros de Xococ, procediendo a concentrar a todas las personas en*

una de las viviendas. Bajo la acusación de alimentar a la guerrilla, dispararon desde afuera de la casa y a continuación le prendieron fuego. Como resultado de esta acción murieron 92 personas, entre ancianos, niños y mujeres. (p. 33)

- *Las restantes personas que escaparon de las masacres huyeron a la montaña, donde, con la asesoría del EGP, vivieron en grupos que se movilizaban de un lado a otro para no ser detectados por el Ejército. Mantenían vigilancia permanente para evitar ser sorprendidos por las PAC y los soldados. El Ejército destruía las milpas y los sembradíos que encontraba. Una persona que vivió en la montaña afirma: “El Ejército cortó todas nuestras siembras, pedacearon todo, para que nosotros teníamos que morir de hambre”. (p. 34) En la montaña no tenían asistencia médica ni medicinas. Comían raíces de bejuco, cojoya de palma, y cazaban animales silvestres. En un número no determinado, hombres, mujeres, niños y niñas murieron víctimas del desplazamiento forzoso. Muchos permanecieron en la montaña hasta cinco años. Un declarante que se resistía a dejar la montaña, manifestó: “Yo dije, aquí me muero de hambre pero no de bala”. (p. 35)*
- *Meses después de la masacre del 13 de marzo de 1982, el INDE empezó a llenar el embalse. Como dice un declarante: “Después de la masacre, la gente sale y la empiezan a llenar, así de sencillo”. (p. 36)*
- *En aplicación de la amnistía de 1983 y con protección de la diócesis de Cobán, los sobrevivientes bajaron de la montaña. Después de pasar por Cobán, se dispersaron por toda Guatemala. Una parte fue a Escuintla, a Retalhuleu y a otras zonas de Guatemala, mientras el resto de los campesinos regresó a Rabinal. Estos últimos fueron reasentados en la aldea de Pacux, que se encuentra ubicada detrás del destacamento militar de Rabinal, obligándoseles a formar las PAC con el objetivo, según se les manifestó, de “evitar que se volvieran a repetir los ataques de la guerrilla como el ocurrido en Río Negro”. (p. 37) En Pacux las condiciones de vida son precarias y la tierras no son adecuadas para su agricultura de subsistencia. Los terrenos son “pobres, no es aprovechable nada, ni para pastos de nuestros animales”. (p. 38)*

- *El INDE no ha cumplido aún con el compromiso de otorgar igual o mejores tierras a los damnificados. Tampoco ha legalizado la propiedad de las tierras donde están los asentamientos de las comunidades desplazadas.*
- *En Río Negro viven en la actualidad doce familias en condiciones de extrema pobreza.*
- *Por otra parte, los habitantes de Xococ siguen considerando como guerrilleros a los sobrevivientes de Río Negro, mientras que éstos consideran asesinos a los primeros.*
- *El 23 de agosto de 1993 cuatro miembros de la comunidad, con la asesoría del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), denunciaron los hechos ante la Justicia. El 25 de julio de 1994 fueron detenidos tres miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil que participaron en la masacre del 13 de marzo y se planteó acusación formal en su contra. La diligencia de exhumación se realizó el 7 de octubre del mismo año. El 27 de mayo de 1996 se suspendió la audiencia en el juicio oral, porque la defensa solicitó la aplicación del decreto de amnistía 32/88, que fue negada en todas las instancias.*
- *Tras múltiples dilaciones, el lunes 9 de noviembre de 1998 se inició el juicio oral que concluyó con la sentencia condenatoria, emitida el 30 de noviembre por el Tribunal de Sentencia de Rabinal, por la cual se impuso en primera instancia pena de muerte en contra de tres ex integrantes de las PAC de Xococ, acusados de ser los autores materiales de la masacre de Río Negro.*
- *El abogado de los querellantes adhesivos declaró a los medios de comunicación: “El proceso quedará abierto para que, de la misma forma, sean llevados a la justicia los autores intelectuales de ambas masacres [Río Negro y Agua Fría]”. (p. 39)*
- *El 19 de diciembre de 1997 la CEH solicitó al ministro de la Defensa Nacional información sobre la masacre de Río Negro, entre otras peticiones. El ministro de la Defensa Nacional respondió el 5 de enero de 1998, inhibiéndose de realizar comentarios, aduciendo que este caso estaba sujeto a proceso judicial en los tribunales. (p. 40)*

IV. Conclusiones

- *La CEH, después de analizar los antecedentes que obran en su poder, llegó a la plena convicción de que efectivos del Ejército de Guatemala, con la concurrencia de patrulleros de la comunidad de Xococ, ejecutaron arbitrariamente el 13 de marzo de 1982, a un número estimado en 177 personas inermes de la comunidad de Río Negro, Rabinal, entre mujeres, niños y niñas, en violación de sus derechos humanos.*
- *Esta violación del derecho a la vida no admite justificación basada en la colaboración que las víctimas hubiesen prestado a la guerrilla.*
- *La CEH concluye que la acción dirigida a dar muerte a todas las mujeres y niños que se encontraban en la comunidad de Río Negro el 13 de marzo de 1982, las ejecuciones arbitrarias de otros miembros de la comunidad que siguieron a la masacre y la generación de condiciones de vida que pudieron acarrear la muerte de los demás sobrevivientes, como efectivamente ocurrió en el desplazamiento forzoso, evidencian, en este caso, la intención del mando responsable del Ejército de destruir total o parcialmente a dicha comunidad, independientemente de las motivaciones de los autores, lo que configura un acto de carácter genocida. (p. 41)*
- *La CEH, relacionando esta masacre con otros hechos de violencia y violaciones de derechos humanos que la precedieron o siguieron, considera que el caso es ilustrativo del fomento, durante el enfrentamiento armado interno, de la enemistad entre comunidades vecinas, especialmente mediante la utilización de los patrulleros civiles en actuaciones criminales.*

Anexo 2. Referencias de artículos analizados

Los siguientes artículos listados se encuentran en el anexo 2. El orden alfabético de las entradas no refleja el orden de los artículos.

Artículo
Alay, A. (01 de 10 de 2013). Hay acuerdo en Santa Cruz Barillas. Siglo21, págs. 11-12.
Alay, A. (11 de 07 de 2012). Comunidades rechazan planes hidroeléctricos. Siglo 21, pág. 1.
Alay, A. (13 de marzo de 2013). Suscriben convenio para que trabaje hidroeléctrica. Siglo21, pág. 16.
Alex Rojas, Geovanni Contreras. (02 de 10 de 2013). www.prensalibre.com . Recuperado el 7 de 10 de 2013, de http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Concejo-evalua-hidroelectrica_0_1003699643.html : http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Concejo-evalua-hidroelectrica_0_1003699643.html
Álvarez, C. (06 de 12 de 2013). prensalibre.com . Recuperado el 22 de 01 de 2014, de prensalibre.com : http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Hidroelectricas-foro-medio_ambiente-defectos-beneficios-Guatemala_0_1042096023.html
Álvarez, C. M. (8 de 5 de 2013). www.s21.com.gt . Recuperado el 10 de 5 de 2013, de http://www.s21.com.gt/nacionales/2013/05/08/plantean-reforma-ley-mineria-para-prevenir-conflictos
Álvarez, L. (01 de agosto de 2012). La CNEE anuncia alza de las tarifas eléctricas. ElPeriódico, pág. 1.
Álvarez, L. (14 de marzo de 2013). http://www.elperiodico.com.gt . Recuperado el 10 de abril de 2013, de http://www.elperiodico.com.gt/es/20130314/economia/225883/
Álvarez, L. (21 de marzo de 2013). www.elperiodico.com.gt . Recuperado el 10 de abril de 2013, de www.elperiodico.com.gt : http://www.elperiodico.com.gt/es/20130321/economia/226187/
Arias, J. P. (30 de 10 de 2013). www.nacion.com . Recuperado el 16 de 12 de 2013, de www.nacion.com : http://www.nacion.com/economia/banca/Proyectos-Banco-Nacional-Costa-Rica_0_1375262481.html
Balcárcel, M. Á., & Juárez Mateo, R. (13 de Mayo de 2014). “Existe un abandono histórico del Estado”. (q. s. Diálogo Libre, Entrevistador)
Barreno Castillo, R. (13 de 12 de 2013). Enfrentados por energía eléctrica. Publinews, págs. 20-21.

Batres, A. (22 de marzo de 2013). www.elperiodico.com.gt. Recuperado el 10 de abril de 2013, de www.elperiodico.com.gt: http://www.elperiodico.com.gt/es/20130322/economia/226227/
Belloso, M. (7 de 5 de 2013). www.laprensagrafica.com. Recuperado el 10 de 5 de 2013, de http://www.laprensagrafica.com/incae-advierte--pobreza-energetica--en-la-region
Bolaños, R. M. (14 de 01 de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 22 de 01 de 2014, de prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/economia/Contratan-licitar-estudios-Xalala_0_1066093386.html
Bolaños, R. M. (24 de febrero de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 10 de Marzo de 2014, de prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/economia/proyecto-centrales-generadoras_0_1090690921.html
Bolaños, R. M. (31 de 10 de 2013). www.prensalibre.com. Recuperado el 16 de 12 de 2013, de www.prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/economia/Leves-bajas_0_1021097884.html
Calas. (07 de 05 de 2012). www.calas.org.gt. Recuperado el 02 de 07 de 2013, de www.calas.org.gt: http://www.calas.org.gt/
Canales, D. (12 de julio de 2012). www.larepublica.net. Recuperado el 12 de julio de 2012, de www.larepublica.net: http://www.larepublica.net/app/cms/www/index.php?pk_articulo=5329047
Castillo Zamora, J. M. (19 de 01 de 2014). www.prensalibre.com. Recuperado el 01 de 19 de 2014, de www.prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/CONFLICTOs_0_1069093099.html#
Castillo, M. (04 de 09 de 2013). www.prensalibre.com. Recuperado el 11 de 09 de 2013, de http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Hidroelectrica-genera-tension_0_986901328.html: http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Hidroelectrica-genera-tension_0_986901328.html
Chun, E. S. (18 de 06 de 2012). www.prensalibre.com. Recuperado el 25 de 06 de 2012, de www.prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/alta_verapaz/Bloquean-acceso-sala-maquinas-Chixoy_0_721128152.html
CNN México. (03 de 03 de 2011). http://mexico.cnn.com. Recuperado el 16 de 12 de 2014, de http://mexico.cnn.com: http://mexico.cnn.com/planetacnn/2011/03/03/un-grupo-de-indigenas-protesta-en-londres-contra-las-presas-del-amazonas
Concha, Z. B. (01 de 08 de 2012). Aguadulce y Natá no avalan hidroeléctrica. <i>Prensa.com</i>, pág. 2.

Contreras, G., & Castillo, M. (09 de mayo de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 13 de mayo de 2014, de prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/huehuetenango/debe-frenar-crisis_0_1135086507.html
Coronado, E. (14 de 12 de 2012). Pobladores de Santa Cruz Barillas se oponen a hidroeléctrica. Siglo21, pág. 17.
Coronado, E. (14 de 12 de 2012). Suspenden firma de proyecto hidroeléctrico por oposición. Siglo21, pág. 19.
Coronado, E. (21 de marzo de 2013). www.prensalibre.com. Recuperado el 10 de abril de 2013, de www.prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/economia/Promocionan-hidroelectricas_0_886711324.html
Coronado, E. (23 de 12 de 2011). Siguen pendientes seis proyectos hidroeléctricos. Siglo21, pág. 21.
Cortez, Z. (13 de junio de 2012). www.laestrella.com.pa. Recuperado el 13 de junio de 2012, de www.laestrella.com.pa: http://www.laestrella.com.pa/online/impreso/2012/06/13/indigenas-esperan-peritaje.asp
Editorial. (05 de 09 de 2013). Las enseñanzas de Santa Cruz Barillas. Prensa Libre, pág. 21.
Editorial. (13 de mayo de 2014). m.s21.com.gt. Recuperado el 13 de mayo de 2014, de m.s21.com.gt: http://m.s21.com.gt/opinion/editorial
Estrategia & Negocios. (7 de junio de 2012). Estrategia y Negocios. Recuperado el 7 de junio de 2012, de Estrategia y Negocios: http://www.estrategiaynegocios.net/2012/06/07/bcie-lanza-guia-de-apoyo-para-proyectos-con-fuentes-hidricas/
estrategiaynegocios.net. (30 de 07 de 2012). Centroamérica puede reducir su dependencia del petróleo. Estrategia & negocios, pág. 2.
Fermosell, R. S. (10 de 09 de 2013). www.suelosolar.es. Recuperado el 11 de 09 de 2013, de http://www.suelosolar.es/newsolares/newsol.asp?id=8670&idp=&idioma=es&idpais=
Fermosell, R. S. (4 de 11 de 2013). www.suelosolar.es. Recuperado el 16 de 12 de 2013, de www.suelosolar.es: http://www.suelosolar.es/newsolares/newsol.asp?id=8932&idp=11&idioma=es&idpais=11
France-Presse, A. (11 de 11 de 2013). www.elperiodico.com.gt. Recuperado el 16 de 12 de 2013, de www.elperiodico.com.gt: http://www.elperiodico.com.gt/es/20131111/economia/237713/
G., B. D. (08 de 07 de 2013). www.prensalibre.com. Recuperado el 29 de 07 de 2013, de www.prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/economia/Impulsan-generacion_0_952104787.html
Guate360. (02 de 03 de 2006). Vecinos se oponen a planta geotérmica. Recuperado el 2012 de 06 de 2012, de ww.guate360.com: http://www.guate360.com/blog/2006/02/03/vecinos-se-oponen-a-planta-geotermica/
Gudiel, V. (06 de 11 de 2012). El potencial de generación de los ríos de Guatemala seduce a los inversionistas. elPeriódico, pág. 1.

J. Lara, M. C. (03 de 05 de 2012). www.prensalibre.com. Recuperado el 08 de 10 de 2013, de http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/Capturan-disturbios_0_693530655.html
JM, L. (01 de 10 de 2013). www.radiosantacruz.org. Recuperado el 08 de 10 de 2013, de http://www.radiosantacruz.org/2013/10/01/procurador-jorge-de-leon-duque-visita-barillas-se-solidariza-con-el-municipio/
JM, L. (03 de 10 de 2013). www.radiosantacruz.org. Recuperado el 08 de 10 de 2013, de http://www.radiosantacruz.org/2013/10/03/comision-de-abogados-y-diputados-visitan-santa-cruz-barillas/
Kaltschmitt, A. (17 de 01 de 2014). www.prensalibre.com. Recuperado el 17 de 01 de 2014, de www.prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/opinion/Exfiscal-fiscal_0_1067893221.html
L, A. (18 de febrero de 2104). elperiodico.com.gt. Recuperado el 19 de febrero de 2014, de elperiodico.com.gt: http://www.elperiodico.com.gt/es/20140218/economia/242840/
La prensa. (09 de 06 de 2013). http://www.laprensa.hn. Recuperado el 11 de 06 de 2013, de http://www.laprensa.hn/Secciones-Principales/Honduras/Apertura/Estancadas-las-obras-en-la-represa-hidroelectrica-Patuca-III-en-Honduras#.Ubdw4edLMcR
Libre, P. (13 de 05 de 2013). http://www.prensalibre.com. Recuperado el 04 de 06 de 2013, de http://www.prensalibre.com/economia/Millones-personas-viven-electricidad_0_928107187.html
Libre, R. P. (30 de 07 de 2013). Preocupa conflictividad por proyectos de hidroeléctricas. Prensa Libre, pág. 23.
Maldonado, J. (24 de abril de 2013). Optimismo por repunte de energía renovable. Siglo21, pág. 15.
María, B. R. (21 de 10 de 2013). www.prensalibre.com. Recuperado el 23 de 10 de 2013, de http://www.prensalibre.com/economia/empresas-economia-dificultades-tecnicas-instalacion-generadoras-energia-electricidad-luz-financiamiento_0_1015098490.html
Montes, C. (06 de 09 de 2013). www.s21.com.gt. Recuperado el 06 de 09 de 2013, de www.s21.com.gt: http://www.s21.com.gt/mochila-hombro/2013/09/06/una-guerra-atroz-entre-nosotros
Morales, C. M. (28 de 06 de 2012). www.s21.com.gt. Recuperado el 2012 de 07 de 02, de Noticias nacionales: http://www.s21.com.gt/nacionales/2012/06/28/comunidades-quiche-rechazan-proyectos-mineros

Morales, S. (02 de 02 de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 03 de 02 de 2014, de prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/noticias/Recuerdan-terror_0_1077492275.html
Morales, S. (02 de febrero de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 11 de febrero de 2014, de prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/noticias/Mantienen-suenos-Chixoy-Hidroelectrica-Represa-Marginacion-Electricidad_0_1077492277.html
Morales, S. (28 de 01 de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 28 de 01 de 2014, de prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/noticias/politica/Ley-genera-temor-inversiones_0_1074492559.html
Morales, S., & Contreras, G. (5 de febrero de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 11 de febrero de 2014, de prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/noticias/politica/perez_molina-estados_unidos-condiciones-tim_reiser-adopciones-Chixoy_0_1079292276.html
Morales, S., & Contreras, G. (6 de Febrero de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 11 de febrero de 2014, de prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/noticias/politica/Gobierno-descarta-acuerdo-resarcimiento_0_1079892031.html
Morales, S., Sion, L., & Grave, C. (27 de 01 de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 28 de 01 de 2014, de prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/noticias/politica/Peligra-ayuda-EE-UU-pais_0_1073892669.html
Nacionales, Prensa Libre. (30 de 10 de 2013). www.prensalibre.com. Recuperado el 16 de 12 de 2013, de www.prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/noticias/cobra-hidroelectricas_0_1020497977.html
Osorio, J. (26 de 10 de 2012). Rechazan construcción de una hidroeléctrica. Siglo XXI, pág. 1.
Paiz, S. (13 de febrero de 2014). elperiodico.com.gt. Recuperado el 14 de febrero de 2014, de elperiodico.com.gt: http://www.elperiodico.com.gt/es/20140213/opinion/242591
Palacios, E. (16 de 05 de 2011). http://mexico.cnn.com. Recuperado el 16 de 12 de 2013, de http://mexico.cnn.com/planetacnn/2011/05/16/la-polemica-en-brasil-crece-por-la-represa-belo-monte-en-la-amazonia
Panorama, Energía Renovables, El periodismo de las energías limpias. (26 de 08 de 2013). http://www.energias-renovables.com/articulo/230-millones-de-dolares-europeos-para-renovables-20130826. Recuperado el 11 de 09 de 2013, de http://www.energias-renovables.com/articulo/230-millones-de-dolares-europeos-para-renovables-20130826
Portillo, M. (12 de julio de 2012). www.laprensagrafica.com. Recuperado el 13 de julio de 2012, de

http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/272646-impartiran-seminario-sobre-energias-renovables-.html
Prensa Latina Agencia Informativa Latinoamericana. (27 de 09 de 2013). Foro en Panamá para estimular desarrollo de energía renovable. Prensa Latina Agencia Informativa Latinoamericana, pág. 11.
R. Bolaños y G. Contreras. (03 de 07 de 2012). www.prensalibre.com . Recuperado el 03 de 07 de 2012, de Sección Económica: http://www.prensalibre.com/economia/Mineras-demandan-retirar-propuesta_0_730126982.html
Ramos, J. (27 de 08 de 2012). www.prensalibre.com . Recuperado el 08 de 10 de 2013, de http://www.prensalibre.com/justicia/Inicia-campesino-Santa-Cruz-Barillas_0_975502694.html
Ramos, O. (01 de 10 de 2013). www.santacruzbarillas.org . Recuperado el 08 de 10 de 2013, de http://www.santacruzbarillas.org/acuerdan-el-retiro-de-policias-en-santa-cruz-barillas/
Ramos, O. (01 de 10 de 2013). www.santacruzbarillas.org . Recuperado el 08 de 10 de 2013, de http://www.santacruzbarillas.org/jorge-de-leon-duque-procurador-de-los-derechos-humanos-se-reune-con-diversos-sectores/
Ramos, O. (02 de 10 de 2013). www.santacruzbarillas.org . Recuperado el 08 de 10 de 2013, de http://www.santacruzbarillas.org/concejo-municipal-evalua-hidroelectrica-en-santa-cruz-barillas/
Ramos, O. (09 de 09 de 2013). http://www.santacruzbarillas.org/barillenses-paralizan-sus-actividades-diarias/ . Recuperado el 08 de 10 de 2013, de http://www.santacruzbarillas.org/barillenses-paralizan-sus-actividades-diarias/
Ramos, O. (14 de 08 de 2013). www.santacruzbarillas.org . Recuperado el 08 de 10 de 2013, de http://www.santacruzbarillas.org/alcalde-y-lideres-exigen-al-gobierno-atender-conflicto-hidroelectrico/
Ramos, O. (20 de 09 de 2013). www.santacruzbarillas.org . Recuperado el 08 de 10 de 2013, de http://www.santacruzbarillas.org/se-pospone-cita-con-pobladores-para-tratar-tema-hidroelectrico/
Ramos, O. (30 de 09 de 2013). http://www.santacruzbarillas.org/un-grupo-se-enfrenta-a-pnc-en-aldea-palestina/ . Recuperado el 08 de 10 de 2013, de http://www.santacruzbarillas.org/un-grupo-se-enfrenta-a-pnc-en-aldea-palestina/
Ramos, O. (30 de 09 de 2013). www.santacruzbarillas.org . Recuperado el 08 de 10 de 2013, de http://www.santacruzbarillas.org/presencia-policial-en-barillas/

Redacción / Huehuetenango. (5 de mayo de 2014). Alcalde de La Democracia, teme por su vida. Prensa Libre, págs. 22-24.
Redacción de economía. (06 de 09 de 2013). Autoriza instalar hidroeléctrica Oxec. Prensa Libre, pág. 12.
Redacción sección de Economía elPeriódico. (27 de 09 de 2013). CII financiará la construcción de dos centrales hidroeléctricas. elPeriódico, pág. 17.
Redacción, Prensa Libre. (07 de mayo de 2014). US\$5 millones dejan en daños dos ataques en Huehue. Prensa Libre, págs. 21-22.
Redacción. (05 de mayo de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 13 de mayo de 2014, de prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/huehuetenango/turba-causa-destrozos-hidroelectrica-San-Mateo-Ixtatan-Huehuetenango_0_1132686849.html
Redacción. (06 de mayo de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 13 de mayo de 2014, de http://www.prensalibre.com/huehuetenango/Alcalde-teme-vida_0_1133286679.html
Redacción. (07 de mayo de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 13 de mayo de 2014, de prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/US5-millones-dejan-danos-ataques_0_1133886612.html
Redacción. (08 de mayo de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 13 de mayo de 2014, de prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/Perez-senala-infiltrados_0_1134486565.html
Redacción. (22 de abril de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 13 de mayo de 2014, de http://www.prensalibre.com/economia/Estudio-Xalala-mantiene_0_1124887502.html
Redacción. (6 de mayo de 2014). prensalibre.com. Recuperado el 13 de mayo de 2014, de prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/huehuetenango/Nuevo-conflicto-Huehuetenango_0_1133286678.html
redaccion@siglo21.com.gt. (14 de 02 de 2013). www.siglo21.com.gt. Recuperado el 26 de 08 de 2013, de http://www.s21.com.gt/nacionales/2013/02/14/perez-resuelto-conflicto-sobre-hidroelectrica
Reve. (08 de 09 de 2013). www.evwind.com. Recuperado el 11 de 09 de 2013, de http://www.evwind.com/2013/09/08/energias-renovables-eolica-geotermica-y-energia-solar-fotovoltaica-en-guatemala/
Rojas, Á. F., & Bolaños, R. M. (16 de abril de 2014). www.prensalibre.com. Recuperado el 13 de mayo de 2014, de www.prensalibre.com: http://www.prensalibre.com/noticias/agudiza-crisis-energia_0_1121287892.html
Rojas, A., & Castillo, M. (09 de 10 de 2013). www.prensalibre.com. Recuperado el 09 de 10 de 2013, de http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Dialogo-infructuoso_0_1007899228.html
Rosa María Bolaños Y Edwin Perdomo. (20 de 07 de 2012). Japón lleva energía a tres comunidades. Prensa Libre Sección Economía, pág. 1.

Rosa, M. R. (30 de 08 de 2013). ¿Será normal? Prensa Libre, pág. 18.
Salazar, J. (16 de 11 de 2013). www.diariocolatino.com . Recuperado el 17 de 01 de 2014, de www.diariocolatino.com : http://www.diariocolatino.com/es/20131116/nacionales/122277/BCIE-invertir%C3%A1-en-proyectos-de-energ%C3%ADa--renovable-en%C2%A0Centroam%C3%A9rica.htm
Sandoval, M. A. (12 de junio de 2012). www.prensalibre.com . Recuperado el 07 de junio de 2012, de www.prensalibre.com : http://www.prensalibre.com/opinion/Informaciones-hidroelectricas_0_697130309.html
Sandoval, M. A. (29 de 10 de 2012). Hidroeléctricas y universidades. Prensa Libre, pág. 1.
Santos, J. E. (31 de marzo de 2014). Chel por su segunda planta hídrica. elPeriódico, pág. 14.
Sección Economía. (06 de 09 de 2013). www.prensalibre.com . Recuperado el 11 de 09 de 2013, de http://www.prensalibre.com/economia/Autoriza-instalar-hidroelectrica-Oxec_0_988101183.html
Silva, M. (21 de 11 de 2013). www.elperiodico.com.gt . Recuperado el 17 de 01 de 2014, de www.elperiodico.com.gt : http://www.elperiodico.com.gt/es/20131121/economia/238340/
Tezucún, A. (28 de agosto de 2008). www.elsoca.org . Recuperado el 7 de enero de 2014, de www.elsoca.org : http://www.elsoca.org/index.php/america-central/guatemala/218-guatemala-conflicto-en-el-sector-electrico
TOC, M. (9 de mayo de 2014). Afectados por hidroeléctrica Chixoy pagarán por servicio de energía eléctrica. Recuperado el 13 de mayo de 2014, de prensalibre.com : http://www.prensalibre.com/noticias/politica/victimas_chixoy-hidroelectrica_chixoy-cocahich-resarcimiento_0_1134486805.html
Tribuna, L. (6 de junio de 2012). www.latribuna.hn . Recuperado el 07 de Junio de 2012, de www.latribuna.hn : http://www.latribuna.hn/2012/06/06/bcie-lanza-guia-de-apoyo-para-favorecer-proyectos-hidroelectricos/
Trujillo, P. (13 de mayo de 2014). prensalibre.com . Recuperado el 13 de mayo de 2014, de prensalibre.com : http://www.prensalibre.com/opinion/Digan-digan_0_1137486294.html
Velásquez Nimatuj, I. (03 de 2 de 2014). elperiodico.com.gt . Recuperado el 03 de 2 de 2014, de elperiodico.com.gt : http://www.elperiodico.com.gt/es/20140203/opinion/241959/
Velásquez, H. (8 de mayo de 2014). Cuchumatanes: la riqueza asediada. elPeriódico, pág. 15.
Zavala, M. L. (07 de 04 de 2013). Pobladores construyen muro en carretera a Hidro Santa Cruz. Siglo21, pág. 22.

Anexo 3. Documentos de análisis

Categoría Mediación internacional

BCIE lanza guía de apoyo para favorecer proyectos hidroeléctricos **Fuente especificada no válida.**
Económicas 6 junio, 2012 - 8:20 PM

TEGUCIGALPA.- Ejecutivos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) dieron a conocer la guía metodológica para el abordaje social en proyectos de generación de energía con fuentes hídricas, a través de su proyecto Acelerando las Inversiones en Energía Renovable en Centroamérica y Panamá (Areca).

La guía fue presentada con apoyo de los pequeños productores de energía renovable en el país.

La guía, elaborada por la empresa hondureña Guayacán Consultores, se presentó con apoyo de la Asociación Hondureña de Pequeños Productores de Energía Renovable (AHPPER), ante la necesidad de una herramienta que facilite realizar y sostener esos proyectos.

Refleja la adecuada y oportuna práctica de abordaje social que se debe aplicar mediante una relación armónica con el gobierno central, las comunidades y autoridades municipales de las zonas relevantes a los proyectos.

El trabajo se basa en resultados de un proceso de investigación del sector y los principales actores del establecimiento de minicentrales hidroeléctricas como desarrolladores de proyectos, gobierno, sociedad civil, incluyendo información de zonas donde se han establecido proyectos.

BCIE lanza guía de apoyo para proyectos con fuentes hídricas **Fuente especificada no válida.**

Con la contribución del BCIE, PNUD y FMAM se lanzó el Proyecto Acelerando las Inversiones en Energía Renovable en Centroamérica y Panamá (ARECA).

Redacción Estrategia&Negocios,

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), a través de su Proyecto “Acelerando las Inversiones en Energía Renovable en Centroamérica y Panamá” (ARECA), dio a conocer la Guía Metodológica para el Abordaje Social en Proyectos de Generación de Energía con Fuentes Hídricas.

La Guía, elaborada por la empresa hondureña Guayacán Consultores, fue presentada en un evento con el apoyo de La Asociación Hondureña de Pequeños Productores de Energía Renovable (AHPPER), quienes apoyaron la iniciativa del documento por la creciente necesidad de obtener una herramienta que facilite la realización y sostenibilidad de los proyectos hidroeléctricos.

La presentación de la Guía refleja la adecuada y oportuna práctica de abordaje social que se debe aplicar mediante una relación armónica con el gobierno central, las comunidades y autoridades municipales de las zonas relevantes a los proyectos.

El trabajo realizado se basa en resultados de un proceso de investigación del sector, y abordaje a los principales actores del establecimiento de mini centrales hidroeléctricas como desarrolladores de proyectos, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y además de información de zonas donde se han establecido proyectos de esta índole.

Los resultados obtenidos fueron el insumo necesario para el planteamiento de esta guía, considerando que no se puede aplicar de manera estándar a todos los proyectos, por sus características particulares. Donde como conclusión general se sugiere estudiar el entorno social con el detalle que se realiza el análisis técnico y financiero, buscando el apoyo de los organismos del estado competente.

Opinión de periodistas

- o Informaciones de las hidroeléctricas (Sandoval, 2012)
- o LA OPOSICIÓN DE QUIENES viven en muchos municipios del país, ejemplificada en sus previsibles consecuencias con el caso de Santa Cruz Barillas, en Huehuetenango, constituye una realidad cuyas causas es necesario buscar, investigar y analizar, con el objetivo de buscarles soluciones definitivas. Varias son las bases previas para comenzar la tarea, pero entre ellas la principal es no caer en el error del simplismo intelectual, al considerar necesariamente esas actitudes un capricho de personas incapaces de comprender y/o dispuestas a oponerse por el simple deseo de hacerlo.

Por Mario Antonio Sandoval



Debe ser una labor multidisciplinaria, porque incluye darle explicaciones a quienes tienen la idea de hacer inversiones en ese caro pero muy beneficioso tema.

EL PRIMER PUNTO, sobre todo en referencia a los grupos humanos indígenas guatemaltecos, se refiere a la cosmovisión de la cultura maya en temas como el papel del agua en el ciclo de la vida, así como los efectos en la naturaleza. Hace algunos años se conoció una carta enviada por un jefe piel roja de Estados Unidos al presidente del país, en la mitad del siglo XIX, y se puede considerar el primer documento ecologista del mundo. La posición ancestral de estas comunidades se puede entender mejor cuando documentos de los tiempos actuales señalan la posibilidad de futuras guerras por el agua, un recurso escaso ahora disminuido en todo el mundo por la mezcla de factores como la superpoblación, la industrialización y otros.

A NIVEL LOCAL, SE PERCIBE equivocadamente a las hidroeléctricas, sin importar su tamaño, como devoradoras del agua, destructoras del ambiente al afectar, a causa de la deforestación, la vida de la flora y la fauna, muchas veces importantes fuentes de alimentación y de comercio. Entonces, la conclusión de la lógica empleada por los vecinos es simple: nos van a quitar el agua y sin agua no puedo vivir, pues es vida. Si además no nos consultan y los beneficios no llegarán a la comunidad, nos oponemos. En el imaginario comunal indígena, la palabra hidroeléctrica es asociada con el caso de la masacre de Río Negro, Rabinal, ocurrida en 1982. En otras palabras, para ellos estos proyectos de producción de energía son relacionados con la represión.

LAS HIDROELÉCTRICAS, en el caso de Guatemala, constituyen a mi juicio la forma más eficiente de producir energía barata. No depende de los precios del petróleo, sino de las lluvias. Por eso es imposible pensar en un proyecto de ese tipo sin considerar programas intensivos de reforestación. Ya no se puede repetir el caso de Chixoy, cuyo enorme tamaño hace aumentar todo: inversión necesaria, tiempo de planificación y de construcción, daños ecológicos fuera de proporción, y sobre todo el riesgo de perder temporal o permanentemente un porcentaje elevado de la producción eléctrica del país. Se justifican cuando tienen tamaño pequeño o mediano, porque no se lleva a cabo ninguna de las características señaladas antes, pero deben ser explicadas a la población.

EL ASPECTO SOCIAL DE ESTAS obras debe ser tomado en cuenta en el plan tanto de inversiones como de políticas energéticas estatales. La imposición es muy arriesgada, sobre todo cuando surge en un ambiente de desconocimiento de la realidad, y de azuzamiento de grupos

locales o foráneos interesados en mantener innecesarias agitaciones, y todo esto por también razones obvias, facilita la violencia y el enfrentamiento. Puede haber soluciones aceptables luego de tomar en cuenta los criterios, cuando son válidos, de todos los involucrados en un asunto delicado como este. A la mentalidad indígena se le puede llegar si se hace énfasis en un hecho también propio de su cultura: la mayor importancia del beneficio de muchos por el de pocos.

- o Hidroeléctricas y universidades **Fuente especificada no válida.**
- o A PRIMERA VISTA, MUY poco en común, si algo, tienen las hidroeléctricas y las universidades. Unas son fábricas de electricidad gracias al uso del agua de los ríos, y las otras son instituciones dedicadas a la educación superior. Se relacionan con el desarrollo nacional por diversas razones, y es conveniente para el beneficio de todos los hombres y mujeres de Guatemala la creación de la mayor cantidad posible de ambas, cuya carencia se refleja sobre todo en la calidad de la vida, en cualquiera de sus manifestaciones. Por esa causa, quien se oponga a nuevas hidroeléctricas,

Por Mario Antonio Sandoval

(...) a más aulas universitarias o a más kilovatios de energía eléctrica producidos por el agua, solo puede estar equivocado, o haber sido maliciosamente engañado.

EL TEMA VIENE A cuento porque en los últimos días, dos diversos tipos de organizaciones indígenas guatemaltecas han solicitado ya no llevar adelante el proyecto de la hidroeléctrica Serchil y dejar de utilizar como centro educativo las instalaciones de la Universidad del Valle de Guatemala situadas en Sololá, con usufructo de 50 años. En ese lugar desapareció un cuartel para dar lugar a la creación de un centro universitario cuyas principales ventajas son poner a cercana distancia de los habitantes del altiplano, pero sobre todo de los jóvenes sololatecos, un nivel de educación cuyo beneficio es indudable para ayudar a eliminar el lamentable atraso en este campo sufrido por un alto porcentaje de los guatemaltecos nacidos en esa zona del país.

EL MENCIONADO CENTRO universitario ha logrado beneficios indudables, y sus cuotas son subsidiadas. La oposición a mantenerlo en las actuales condiciones solo significará el fin de un esfuerzo educativo de años. Quienes se oponen deben informarse no solo de la realidad del proyecto, sino de las consecuencias de torpedearlo, pero sobre todo comparar cómo era la situación de los estudiantes de esa zona deseosos de seguir adelante cuando no existía dicho centro universitario. Si tales criterios se consideran válidos, se podría justificar el cierre de todas las sedes universitarias privadas en la totalidad de los departamentos, y habría necesidad de enviar a los estudiantes a la capital. No es necesario ser adivino para prever los negativos efectos.

ALGO SIMILAR SUCEDE con el caso de la hidroeléctrica. Se aducen daños a 45 comunidades, cuya población no puede ser de más de 45 mil personas, pero los beneficios de incrementar la producción hidroeléctrica, y por tanto independiente de las veleidades del precio del petróleo, evidentemente benefician a muchos miles más. Y basados en la filosofía del pensamiento indígena, proclive a beneficiar al conglomerado social por encima del individuo, se justifica la creación de la hidroeléctrica. Por supuesto, ello no implica resarcir a quienes salgan afectados de manera directa, ni impedir el control de las fuentes de agua o eliminar las tradiciones ancestrales. Se trata de un proceso de convencimiento de los beneficios para las propias comunidades.

LA OPOSICIÓN A ESTE TIPO de obras se debe a muchas razones históricas y políticas. Es comprensible, dados los precedentes. Pero si se logra trasladar un mensaje comprensible a los

líderes indígenas, sería injusto acusarlos a priori de rechazar el progreso bien entendido, o de mantener posiciones intransigentes. El liderazgo indígena, basado en la experiencia vital de las personas de edad, es posible aplicarlo con éxito para lograr el apoyo a proyectos de beneficio nacional. Eso sí: ya no son los tiempos de las imposiciones y de la violencia como forma de lograr supuestos acuerdos. Las tradiciones no pueden estar contra el progreso, y los jóvenes necesitan manifestarse, pero, sobre todo, investigar posibles motivos malsanos en quienes azuzan.

o **comentarios**

Roberto Lara

07:00hs | 29.10.2012 |

Mario Sandoval, le externo una idea que como dicen que los “indigenas” a todo dicen que NO, porque no proponemo a una compania francesa, americana, etc que construya un planta NUCLEAR en la costa guatemalteca con unos 10 generadores para poder suplir de energia al sur de Mexico, Guatemala completa y a toda centroamerica? Estamos en un punto en Guate privilegiado y la ley prevee que la costa es nacional o sea que no habrir problema ahi. Lo de la seguridad pues despues del problema en Japon

votarNegativoPositivo

responder

Roberto Lara

07:05hs | 29.10.2012 |

En la planta de Fukushima Daiichi, lei que los franceses estaban muy interesados en construir plantas dado a lo poco popular en los paises del primer mundo. Ahora es cuando podemos lograr un contrato beneficoso para Guatemala en una buenas condiciones para el pais y la poblacion. Una buena y segura planta como le digo de 10 reactores o mas seria de capacidad de suplir el area sugerida. Por favor no hagamos la de los “indigenas” que a todo le dicen que NO

votarNegativoPositivo

responder

Mariano Galvez

09:57hs | 29.10.2012 |

No es a las hidroelectricas la oposicion. Es a la mala planificacion (para los habitantes) Alteracion del ambiente geografico. Eje: finqueros desvian rios para su propio beneficio. Presas retienen agua de los mismos.Crean escasez. Elevado precio producto. Desconocimiento da causa a erroneos enfoques. Presentaciones. equivocadas. Parcializadas.

Ah! Hubiese sido mas apropiado en lugar de 'azuzar, “ usar 'incitar”. 'Lo cortes no quita lo valiente”.

votarNegativoPositivo

responder

Gilberto Molina

10:58hs | 29.10.2012 |

¿Cómo hacer para que estos grupos indígenas entren en razón? ¿Por qué estos grupos de oposición se oponen a todo lo que es progreso? POR qué estos grupos en San Marcos, se convirtieron en secuestradores, irrespetando las leyes del país?¿Será que estos indígenas están siendo manipulados por activistas nacionales que son marionetas de extranjeros inescrupulosos?

- o ¿Será normal?
- o Se ha señalado, tendenciosamente, que los pueblos indígenas, los campesinos y los ecologistas nos oponemos a todo. En los últimos años se hace notorio cómo algunos relacionan la resistencia contra la minería y las hidroeléctricas, como si fueran la misma cosa. No se compara la forma en que afectan a la gente y al ambiente. Hay gran diferencia entre dinamitar montañas y envenenar agua vs. alterar ríos y represar agua. La minería metálica -sobre todo la de oro- produce destrucción irreversible y envenena aguas, suelos y aires.

Magalí Rey Rosa



La producción de energía a partir del uso de agua sería una excelente opción, si respetaran los ecosistemas, los ríos y la gente que vive en la zona que se afectaría. El tamaño de la represa, el tamaño del río y la ubicación de comunidades son los factores más importantes para determinar el potencial de riesgo de cualquier hidroeléctrica.

Eso es lo que no entienden quienes tildan de locos fanáticos a los que cuestionan la imposición de minas e hidroeléctricas. En lo que sí se parecen mucho la minería y las hidroeléctricas, la explotación petrolera, las plantaciones de palma africana, los megapuertos, las super carreteras, los canales secos y otros megaproyectos que se imponen es en su tamaño.

Son enormes proyectos, cuyos impactos generalmente se esparcen sobre cientos de kilómetros y miles de personas. Además, suelen ser transnacionales, donde hay más interés “trans” que nacional. Parece normal que quienes diseñan e implementan estos emprendimientos no sientan ningún respeto por la naturaleza y sus ciclos; y por lo tanto, no comprendan el enorme costo —en términos naturales y planetarios— de destruir o contaminar ecosistemas completos. Quienes los financian e imponen —por inmensas ganancias monetarias— no suelen demostrar respeto o solidaridad hacia la gente que pueda resultar afectada. La finalidad de estos proyectos es producir la máxima ganancia al menor costo.

Sabemos que los funcionarios públicos se roban el dinero de un pueblo desnutrido y abandonado que carece de alimentos y medicinas; que los “servidores públicos” no van a ser perseguidos porque desde hace mucho secuestraron el sistema de justicia; que matan a balazos a niños, mujeres, líderes o periodistas que son incómodos para la imposición de esos megaproyectos, porque saben que los crímenes quedarán en la impunidad.

Dice Noam Chomsky que la democracia y las ganancias son contrarias: “El objetivo de la democracia es permitir que la gente decida libremente cómo vivir y que pueda tomar las decisiones políticas de su interés. Lograr ganancias es una enfermedad en nuestra sociedad, basada en organizaciones específicas. Una sociedad decente y ética le concedería sólo atención secundaria a las ganancias. Por ejemplo, en mi departamento, del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), unos pocos científicos trabajan muy duro para ganar mucho dinero, pero a ellos se les considera casos algo extraños, ligeramente dementes, casi patológicos. La mayoría de la comunidad académica está más preocupada en ser pionera (abrir caminos), por interés intelectual y por el bien común”. Hoy, miles también soñamos —como Martin Luther King— que un día nadie sea juzgado por el color de su piel.

o Las enseñanzas de Santa Cruz Barillas **Fuente especificada no válida.**

La visita del presidente Otto Pérez Molina a Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, conlleva algunas lecciones que se relacionan con temas como la seguridad del mandatario, el papel de la relación de las empresas privadas con los ciudadanos y las explicaciones que se les deben dar a ellos para que sus reacciones adversas a obras de infraestructura solamente ocurran cuando en realidad hay motivos justificados.

EDITORIAL

A nuestro juicio, no constituyó un acierto la idea de realizar la reunión del presidente y de sus acompañantes, el procurador de los Derechos Humanos, Jorge de León Duque, y el obispo de Huehuetenango, monseñor Álvaro Ramazzini, sin que hubiera sido planificada anteriormente una presentación del gobernante, ya que desde la perspectiva de los habitantes de Santa Cruz Barillas, era fácil prever que no hacerlo iba a causar molestias y reacciones de desagrado.

Es importante además señalar que las intervenciones presidenciales en balcones, frente a cientos de personas, constituyen una carga adicional de trabajo para los encargados de su seguridad, porque resulta imposible controlar a todos los presentes. Por eso, en tales casos algunos efectivos deben estar dentro de los grupos, en previsión de alguna emergencia. Es así en todo el mundo y siempre las medidas de seguridad son estrictas, aunque discretas.

Por aparte, es imprescindible que las empresas que invierten en proyectos que tienen la posibilidad de causar problemas sociales que derivan en económicos tengan muy en cuenta la necesidad de una comunicación correcta, profesional y respetuosa con las comunidades, lo que requiere de planes específicos diseñados por científicos sociales.

En esa forma no solo disminuye el riesgo de innecesarios problemas o disturbios, sino de atrasos en las construcciones que a la vez provoquen pérdidas a causa de la imposibilidad de empezar las labores empresariales. En Guatemala ha habido casos en que empresas dedicadas a la producción hidroeléctrica no han tenido problemas a causa de su buena relación con las comunidades, que perciben y reciben variados beneficios directos e indirectos.

Otro factor importante es el esfuerzo porque las poblaciones conozcan cómo funcionan y qué beneficios traen proyectos como las hidroeléctricas cuando son planificadas de manera correcta técnicamente, pero además pensando en darles a los ciudadanos un mejoramiento en su calidad de vida. Se debe entender también que hay sectores interesados, por motivos ideológicos, en desprestigiar las obras de infraestructura, sobre la base de que provocan daños irreversibles o que atentan contra la cultura y la supervivencia de los integrantes de las comunidades.

Obviamente no todas las hidroeléctricas son beneficiosas, como consecuencia de mala planificación o deficiente comunicación con la comunidad, pero siguen siendo la forma más barata de producción eléctrica, aunque su inversión es cuantiosa, y dependen de un recurso natural que, al menos hasta ahora, tiene caudal suficiente para beneficio del país.

Con mentiras, se llega lejos

Esta semana, en una radioemisora local, en un programa vespertino, se presentaron líderes comunitarios de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango. Encabezaba al grupo el señor Mateo Francisco Pedro, en representación de 14 comunidades y más de 300 caseríos. El señor Pedro vino a denunciar la falta de representatividad que los que están oponiéndose a cualquier proyecto se adjudican. Los señores de la etnia canjobal manifestaron su desacuerdo con las personas que están creando un ambiente de zozobra

Humberto Preti



dentro de una población trabajadora y pacífica. Dijeron estar de acuerdo con las hidroeléctricas pues gran parte del municipio se encuentra a oscuras.

En estas semanas resaltó la desinformación masiva, cuando más de algún líder asegurara que el soldado asesinado en Barillas estaba manipulando una bomba lacrimógena, la que inexplicablemente se convirtió en una bala 9mm que le causó la muerte. ¿Qué pasa con este caso? ¿Dónde están los responsables?

Muchos nos preguntamos ¿por qué si son mayoría no salen a enfrentar a los que están causando problemas? Esto nunca se llevará a cabo, esas mayorías están concentradas en su trabajo y preocupadas por el pan de sus hijos, mientras los otros no tienen que preocuparse, pues están financiados por las ONG que quieren desestabilizar al país.

Así como en Barillas, en diferentes puntos del país se maneja una serie de mentiras, y lo peor que ya las han repetido tanto que ellos mismos se las creen. Me encontré a uno de esos políticos socialistas fracasados y me aseguró que él vio entrar el agua limpia a una hidroeléctrica y salir sucia, además ahora salía tan poca agua que la gente ya no podía regar sus cultivos. Además de mentiroso, ignorante y malintencionado. Otros dicen que por estar cerca de una planta de generación, o de un cultivo de palma, está en peligro la vida de los lugareños. ¡Por favor!

Se escribió un artículo que decía “San Rafael Sin Flores”, por los daños que causaba una minera que a la fecha no ha comenzado a producir ni un gramo de plata, y se hizo un viaje a Europa para denunciar las muertes infantiles causadas por una cementera que no tenía puesta la primera piedra. Por supuesto, esas mentiras y acciones abren las bolsas de incautos donantes a los que les enseñan fotos y videos de otros lados y de otro tiempo.

Ahora salen grupos a protestar porque bajaron los precios del cardamomo y quieren que sea el Gobierno el que les diga a los árabes que suban el precio, o que el Gobierno fije precios y absorba las pérdidas, y por ello ya se arman bloqueos en carreteras. Comprendemos que a su molestia se suma el que el Gobierno no ha devuelto el IVA, devolución que corresponde por ley para los productos de exportación. Esta deuda no solo es en el caso del cardamomo, va para el café y otros productos. Pero la realidad es que se está buscando cualquier pretexto para hacer bochinche.

Por lo menos, al fin el Comité Nobel en Noruega otorgó el Premio Nobel de la Paz a una organización que lo merece y no a personas u organizaciones que viven del conflicto armado y la confrontación. En esta ocasión le fue adjudicado a la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPCW, en inglés). Ojalá en adelante recupere su prestigio, pues las lista de guerreros, guerrilleros y terroristas entre los galardonados lo hacía parecer un premio a la guerra. No cabe duda de que con engaños y mentiras se llega lejos.

hupretij@hotmail.com

12/10/13 - 00:00 *Opinión*

RERUM NOVARUM

Inversión, empleo y resistencia

Presento tres temas fundamentales e interrelacionados. El primero de ellos es el tema de la inversión. Guatemala necesita inversiones, necesita generar atracción para que las inversiones privadas ocurran, y necesita que la inversión pública, a todas luces insuficiente, sea manejada con transparencia, honradez y sentido de país. Sin inversiones no hay futuro posible para el país, y sin

inversiones bien manejadas el futuro existe pero es muy oscuro. Guatemala necesita desesperadamente generar muchos más empleos de los que hoy puede generar,

Gonzalo De Villa



y debe generar empleos que hagan crecer el PIB del país. La afirmación que voy a realizar es quizás políticamente incorrecta pero hay que poner las cartas sobre la mesa para hablar de ciertos temas. Hoy por hoy los principales generadores de empleo en el país son la migración, el crimen organizado y el sector informal. Obviamente, el peor en todo sentido es el crimen organizado y el narco, sobre los que, como sabemos, no se ha planteado una sola consulta comunitaria al respecto, porque siendo terriblemente destructivos no son abiertamente impopulares.

La falta de empleo digno, la dificultad de conseguirlo entre millones de guatemaltecos los orilla a sobrevivir en la economía informal o a lanzarse a la aventura de una migración riesgosa o a caer en las redes, cada vez más amplias, de la economía del crimen. Empleos formales, particularmente en la provincia, son terriblemente escasos, y ello también presiona para que las andanzas de los partidos lleven a hacer promesas y a asumir compromisos que muchas veces generan empleos temporales, útiles para quienes los tienen, pero insignificantes en cuanto a su productividad y a su aporte al desarrollo del país.

El tercer elemento es la resistencia, entendida en primer lugar como la resistencia local a proyectos —mineros, hidroeléctricos—, pero también resistencia a la autoridad, nacional o local, resistencia que se abalanza a acciones de hecho, confrontativas y violentas. Que puede haber mano de mono detrás de quienes azuzan o lideran, puede ser, aunque hay muchos, columnistas incluidos, que sobre el tema hablan más desde los prejuicios o las bilis, propias o sufragadas, que desde el conocimiento. Pero lo que me importa subrayar es que a nivel popular la resistencia tiene la lógica de los excluidos de siempre y de los que sospechan, con fundamento histórico, que la llegada de capitales es más fuente de orillamiento y expolio que de desarrollo para ellos y sus áreas circunvecinas.

Acercar posiciones, facilitar diálogos, evitar intransigencias, desenmascarar intereses espúreos, es parte de un proceso necesario para que entendamos que inversión y generación de empleo son fundamentales e imprescindibles, pero que la resistencia combativa no es expresión de lo irracional o lo primitivo como muchos en la capital y en algunas zonas de ella piensan, sino el sentir de excluidos de siempre que sospechan, con fundamento histórico, que para ellos no hay beneficios en estos proyectos. Prudencia, paciencia, sensatez y claridad son virtudes por cultivar para diálogos imprescindibles.

12/10/13 - 00:00 *Opinión*

Q' A NO' JB' AL

Democracia y diálogo

El diálogo es una parte importante para la construcción de la democracia y la paz. El diálogo es una condición fundamental para la construcción de ciudadanía plena y sobre todo de una ciudadanía con plenos derechos y condiciones iguales. No para una ciudadanía desigual y racista. La democracia tiene como condición la ausencia de racismo y discriminación entre los ciudadanos. Una verdadera democracia debe buscar no solo la participación de todos los ciudadanos, sino que estos sean representativos y representados.

Kajkoj Máximo Ba Tiul



También debe brindar las condiciones para que otras formas de organización social y política como la democracia comunitaria sean entendidas y aceptadas.

Hoy por hoy no hay condiciones ni para una verdadera democracia ni para un verdadero diálogo. Porque tanto la democracia como las democracias, para que sean realmente un sistema de gobierno para todos y de todos, así como también el diálogo, requieren también de otra condición: “ponerse y pensarse en el lugar del otro”. Esto quiere decir que nadie puede proponer o promover un proceso de diálogo para construir democracia o, como hoy está sonando, para promover gobernabilidad, si criminaliza a los otros que también tienen derecho a expresar su inconformidad sobre lo que está pasando en sus territorios.

Es decir, quien promueve el diálogo o la democracia no debe ir en condiciones de ventaja o desventaja, sino que tiene que comprender que se inicia tomando en cuenta que su interlocutor también es sujeto de derechos y, por lo tanto, lo debe ver como tal y no como criminales o terroristas a quienes hay que vencer en una supuesta mesa de diálogo.

Porque lo que se quiere cuando se promueve diálogo dentro de una democracia, tal y como lo afirma la RAE, es platicar “entre dos o más personas que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos [...] o una discusión o trato en busca de avenencia”. Esto implica que un diálogo debe llevar a consensos o acuerdos, pero donde todos salgan satisfechos.

En este sentido, quien debe ir al diálogo debe tener como condición la capacidad de escuchar al otro. Debe llegar a una mesa de diálogo a escuchar y comprender que una comunidad “está en su justo derecho de oponerse a cualquier proyecto que dañe su territorio”, y si fuera el caso, el Gobierno, como la autoridad en quien recae la “orden de obedecer al pueblo”, no tiene otra alternativa que suspender cualquier licencia que se haya concedido sin consentimiento de los ciudadanos, aunque estos se hayan convenido con grupos de poder nacional o internacional.

Esto implica, entonces, que al escuchar el clamor de los pueblos recae en el Gobierno como representante de este pueblo la responsabilidad de hablar con las empresas, y no las empresas con los pueblos. Porque no fueron los pueblos quienes conscientemente dieron permiso para entrar en sus territorios.

En ese sentido, el diálogo fortalece la democracia para crear una ciudadanía igualitaria y liberadora.

12/10/13 - 00:00 *Economía*

GUATEMALA: Conflicto en el sector eléctrico **Fuente especificada no válida.**

Jueves, 28 Agosto 2008 21:04

Visitas: 2188

La empresa eléctrica insiste en cobrar mas por el servicio de energía

Por Armando Tezucún

Durante el gobierno de Arzú (1996-2000) fue privatizada la distribución de energía eléctrica, como parte de las políticas neoliberales impulsadas. La Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA) se hizo cargo de los departamentos de Guatemala, Escuintla y Sacatepéquez. La mayor parte del resto del país es surtido por filiales Unión Fenosa. Fue creada la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), un ente estatal que regula precios, condiciones y todo lo relacionado con el sector.

El 31 de julio, la CNEE decidió, después que se realizó un estudio con expertos extranjeros, reducir la tarifa del Valor Agregado de Distribución (VAD) que la EEGSA podrá cobrar a sus usuarios

durante los próximos cinco años. El VAD es el cobro que la distribuidora hace para realizar inversiones, dar mantenimiento a sus redes, recuperar costos de reposición y obtener ganancias. La EEGSA pretendía que el VAD aumentara de US\$ 11.36 por KW/mes a US\$ 24.80 a las empresas medianas y grandes, y de US\$ 9.19 por KW/mes a US\$ 17.45 a los usuarios residenciales. En cambio la disposición de la CNEE dejó la tarifa en US\$ 4.24 para las empresas y US\$ 8.22 para los hogares.

La respuesta de la EEGSA ante la decisión de la CNEE fue de rebeldía y dejó de emitir facturas a sus clientes, considerando arbitrarias las nuevas tasas. La empresa introdujo tres recursos de revocatoria ante el Ministerio de Energía y Minas. Carlos Colom, presidente de la CNEE y sobrino del mandatario Álvaro Colom, afirmó que los nuevos precios fueron fijados con apego a la Ley General de Electricidad y que son los que cobraría una empresa eficiente y respetuosa de los lineamientos de dicha ley. Colom considera que las tasas solicitadas por la EEGSA eran excesivas y harían quebrar a muchas empresas, además el VAD de Guatemala el más alto de Centroamérica. La empresa de energía argumentó que la decisión de la CNEE no tomó en cuenta el consejo los expertos y que las nuevas tasas pondrían en riesgo su supervivencia, pues son hasta un 60 por ciento menores de lo que cobraba. Según la EEGSA, las nuevas tarifas significarán que deje de recibir unos US\$ 20 millones al año. El gerente comercial de la EEGSA se quejó que el supuesto irrespeto a la ley de electricidad significa falta de certeza jurídica para el empresariado y que se fijó con fines políticos.

Con los días el conflicto se agudizó y se involucraron más actores. La EEGSA y la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor dijeron que los consumidores debían pagar aunque no recibieran factura, pues la ley dice que el servicio será cortado luego de dos meses sin pago. La empresa expresó que entregaría recibos provisionales. El Ministerio Público contestó que si hay un cobro sin emisión de factura la empresa incurriría en delito de defraudación fiscal. El 13, a instancias del Partido Patriota, el Congreso emitió un punto resolutivo llamando a la EEGSA a emitir facturas y apoyando a la CNEE en su decisión de reducir el valor del VAD. El 15 el presidente Colom afirmó que la nueva tarifa es técnica y no política, que no va a negociar con representantes de la empresa distribuidora y que apoya la decisión de su sobrino.

Las cosas tomaron otro giro el 18 cuando los diputados del PP se reunieron con Carlos Colom y el ministro de energía y minas. Los diputados acusaron al gobierno de tener la intención debilitar a la EEGSA para intervenirla primero y luego estatizarla. Ambos funcionarios aseguraron bajo juramento que esa no es la intención y que una intervención sólo se podría producir en caso de incumplimiento de contrato y a petición de la CNEE. El 19 el vicepresidente Espada afirmó que el gobierno no tiene intención de nacionalizar nada. El 20 la empresa volvió a emitir facturas, pues necesita dinero para cumplir con sus proveedores. El día siguiente el ministerio rechazó los recursos de la EEGSA, quien dijo que continuará las acciones legales ante los tribunales.

Es obvio que estamos ante un conflicto entre empresas, por un lado la distribuidora de energía y por otro las fábricas y negocios que son sus clientes y que son defendidos por el gobierno. Evidentemente Colom y sus funcionarios, como buenos defensores de la propiedad privada en ningún momento están pensando en nacionalizar la compañía de electricidad. Nosotros pensamos que el origen del conflicto es la privatización que en mala hora hizo Arzú del servicio de energía eléctrica. Por esta acción la población sufre de los abusos de Unión Fenosa y las pretensiones de la EEGSA de hacer cobros excesivos. Llamamos a los trabajadores, campesinos y pueblo en general a exigir la nacionalización de la producción y distribución de electricidad bajo control de las organizaciones populares, única solución de la problemática del sector.

o **17/01/14 - 00:00 OPINIÓN**

o DE MIS NOTAS

Exfiscal contra fiscal **Fuente especificada no válida.**

- o Hago eco junto con el Dr. Armando de la Torre en su leída columna publicada el día de ayer, sobre una acción valiente que fue obnubilada por las primeras planas del juicio contra el periodista Jose Rubén Zamora y el atentado contra la señora vicepresidenta. En medio de esas densas cortinas de cobertura mediática coincide la acción de antejuicio que la exfiscal Gilda Aguilar Rodríguez interpone, el pasado miércoles 8 de enero, contra la fiscal general, por los delitos de denegación de justicia e incumplimiento de deberes. La exfiscal Gilda Aguilar fue crucificada

Alfred Kaltschmitt

por haberse atrevido a interponer órdenes de captura ordenada por juez competente contra los sospechosos de los disturbios en los que perdió la vida una persona, por el secuestro de trabajadores de la Hidroeléctrica Santa Cruz; el ataque al destacamento militar en donde agredieron al mayor del Ejército, robándole un fusil AK47 y el saqueo e incendio del hotel en donde solían alojarse los trabajadores de la hidroeléctrica.

Todas estas acciones fueron investigadas por la exfiscal Aguilar, quien determinó que había suficientes evidencias para girar órdenes de captura contra los sospechosos, que resultaron ser miembros militantes del CUC.

La reacción de la fiscal general fue inmediata. Se apersonó en el lugar. Le reprochó a la entonces fiscal Gilda Aguilar por haberse, según ella, propasado en sus funciones. “No debía haber llevado a cabo tal acción sin su autorización”. Desvirtuando de esa manera la libertad y la obligación que todo fiscal debe cumplir por mandato legal.

Estos son extractos de la versión de la exfiscal Gilda Aguilar de lo que aconteció 24 horas después: “Al día siguiente de la visita de la fiscal general, 3 de agosto, en una conferencia de prensa convocada por dirigentes del CUC, me acusaron de “corrupta”, “nefasta” y “represiva”. Terminaron con una denuncia en mi contra y una exigencia a la fiscal general de destituirme, y que recordara que “ella, la fiscal general, había salido de entre las filas de los grupos de derechos humanos”.

“Un día después, el 22 de agosto, en la sierra de los Cuchumatanes, fui víctima de una emboscada con armas de fuego. De milagro no acertaron a nuestras cabezas, sin embargo mi escolta quedó gravemente herido después que valientemente disparó su arma hasta agotar sus municiones. Yo me pude esconder en unos matorrales y esperé varias horas hasta que llegó la Policía Nacional Civil, el Ejército y una ambulancia. Sin embargo, para mi sorpresa no llegó nadie del Ministerio Público.

Llegaron al día siguiente, pero ya la escena del crimen había sido contaminada y solo encontraron una bala calibre 45. En forma precipitada descartaron que hubiese sido un atentado sino un caso de delincuencia común. ¿Asaltantes que disparan y no se llevan nada? Me sentí profundamente defraudada de la falta de solidaridad del Ministerio Público cuando una de las suyas había sido atacada. Desde esa fecha hace 14 meses nunca fui escuchada como víctima, ni se me ha comunicado nada ni se me ha informado de acusación alguna contra nadie. Ni se me ha dado participación en las audiencias judiciales que se llevaron a cabo. En vez de ello la fiscal general me inició un proceso disciplinario.

En virtud de todo lo anterior y mi experiencia profesional en el Ministerio Público, me he visto forzada llegar a la conclusión de que la fiscal general, Claudia Paz y Paz, favorece ilegalmente a ciertos grupos de delincuentes subversivos”.

¡Digan lo que digan!**Fuente especificada no válida.**

- o Las habituales -y otros agregados- siguen empleando ese simbolismo tramoyista, falaz y desalineado de “criminalización de la protesta social”, para describir actuaciones de delincuentes, bandidos, malhechores y terroristas —encapuchados y armados— que impunemente actúan en algunas zonas del país. Callaron -y con su silencio permitieron y sostuvieron- el linchamiento de un especialista y de un oficial; ocultaron y manipularon el cobarde asesinato de otro soldado y alientan desde tribunas mediáticas -junto con religiosos católicos-, actuaciones

Pedro Trujillo



justificativas de pillaje y brutalidad. En la más reciente —San Mateo Ixtatán— decenas de encapuchados, acarreados de otras comunidades e incitados por personajes perfectamente identificados —así como sus vehículos—, balearon a personas y quemaron, saquearon, robaron y destruyeron un campamento y el material que en el mismo se almacenaba. Antes, con absoluta impunidad, cortaron caminos y se pasearon por las calles de la localidad amenazando a gritos a sus habitantes y forzándolos a colaborar bajo amenazas contra su vida o patrimonio.

El Ministerio Público (MP) tardó más de 48 horas en llegar al lugar y evaluará una escena totalmente contaminada que conducirá al tradicional callejón sin salida, mismo que tomaron en otras situaciones en las que no ejecutaron las órdenes de captura e incluso destituyeron a fiscales a cargo, sustentando y promoviendo la impunidad. En el proceso de eleccionario pasado habría que identificar quiénes alaban la labor de la actual fiscal general —y sus secuaces—, dónde están las acciones legales contra esos terroristas y cuál es el resultado de las decenas de denuncias presentadas. Sin embargo, no habrá respuesta porque esas organizaciones y personajes son ideológicamente afines a muchos de los integrantes de la cúpula del MP o de las organizaciones que lo apoyan —ONU y Cicig incluidas—. ¿Será la connivencia la razón de no desear el cambio? ¡La ley, es la ley!, y debe cumplirse. Cuando la ley está mal, se cambia previa discusión y propuestas en el seno de las instituciones existentes para ello; si las instituciones tampoco sirven, se discute y se sustituyen por otras. Sin embargo, los últimos gobiernos —este incluido— han acostumbrado a la ciudadanía a no cumplir la ley sino a evitarla o vulnerarla. Además, si se hace por turba enardecida —bajo paraguas de “protesta social”—, desde la sociedad civil o con apoyo de ONG o gobiernos extranjeros, mucho mejor. Falta la autoridad necesaria para decir ¡basta!, y apostar por un gobierno de leyes y no de personas, menos de presión. Esta es la antesala de un futuro con predominio de la “ley del más fuerte”, y el mensaje que se envía es ¡defiéndanse como puedan!, algo rápidamente entendible.

En estos casos —como en otros— la Cicig —igual que el MP— está ausente, a pesar de que esos delincuentes conforman cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad que inciden en la estructuras del Estado. ¡Más claro imposible!, pero enfrentarlos supondría plantarse a las “defensoras de derechos humanos” o “criminalizar la protesta”, quebrando la fidelidad ideológico-grupal. Aquí hay una guerra desatada de quienes únicamente saben vivir de ella. Son violentos,

apoyados por fanáticos y enfrentados por pusilánimes políticos que ven en “la negociación” la manera de lavarse sus pilatescas manos, mientras arruinan el país. No son pacíficos, comunitarios ni indígenas ¡Dejémonos ya de cuentos! No más medias tintas en el discurso ¡Son criminales terroristas! igual que quienes los apoyan y alientan.

El caso Huehuetenango y sus múltiples riesgos Fuente especificada no válida.

La conflictividad social que se mantiene en el país no es ningún juego. En múltiples ocasiones hemos podido darnos cuenta de que, tarde o temprano, los conflictos causan crisis con cauda de daños materiales, pero especialmente personales, al extremo de que en ocasiones se cuentan víctimas mortales.

Por esa razón, los acontecimientos de las últimas semanas en Huehuetenango deben llamar a la preocupación extrema y a un esfuerzo permanente por atacar las causas de las inconformidades sociales.

Los sucesos más recientes, entre sábado y domingo, y los primeros días de la semana, nos pintan un panorama de mucho riesgo, en el que varias personas inocentes pueden hasta fallecer por el desborde de los ánimos. Y para nadie es un secreto que tal situación solo agravaría aún más la situación imperante.

Así que los llamados de prudencia y precaución son dirigidos a las mismas autoridades y fuerzas de seguridad, las cuales si bien es cierto deben hacer presencia y resguardar la integridad de las personas y los bienes de las empresas privadas, tienen que ejecutarlo con cautela y guardando el uso proporcional de la fuerza.

La presencia militar en los alrededores o la posibilidad de un estado de excepción (en análisis, aunque descartado en lo inmediato) son medidas gubernamentales de importancia y que, por tanto, deben ser producto de estudios responsables y meditados.

Sin embargo, los líderes de estos movimientos de protesta también deben ser responsables y evitar que sus medidas de hecho arriesguen innecesariamente a las comunidades, por mucho que les pueda asistir la razón en sus demandas.

Un aspecto más no debe dejarse pasar por alto, y es que probablemente algunos de estos movimientos orquestados de protesta no sean genuinos, sino provocados por bandas criminales que, con tal de alcanzar sus fines, son capaces de todo.

Es conocido que grupos de narcotraficantes operan en esa región, y lógico también es deducir que, para llevar a cabo sus actividades ilícitas, lo último que desearían es el asentamiento de la autoridad en esas regiones. De ahí el inicial rechazo a proyectos de desarrollo grandes.

En lugar de convertirse en un grupo directo de choque, estas gavillas pueden estar manipulando a poblaciones enteras, para hacerles creer que luchan por sus derechos cuando en realidad ocurre lo contrario. No sería la primera vez que supuestos líderes se presten a tales fines.

Así que es el momento justo para tener un exhaustivo y adecuado estudio de situación, que a su vez permita decisiones urgentes, pero cargadas de cautela y prudencia.

Represión tras represión Fuente especificada no válida.

El pueblo maya q'echi' desafía el asedio de grandes empresas nacionales y transnacionales que pretenden imponer con lujo de fuerza megaproyectos en su territorio. El colmo es la forma en que el gobierno de Otto Pérez Molina arremetió contra las comunidades Monte Olivo, 9 de Febrero,

Raxruhá y Semococh por el hecho de oponerse a la construcción de la Hidroeléctrica Santa Rita. Rechazan este proyecto porque no les representa ningún beneficio social ni económico. Por el contrario, para estas comunidades significa destierro y más pobreza.

Francisca Gómez Grijalva

La represión contra el pueblo q'eqchi' contempló: el violento desalojo de decenas de familias, el allanamiento de viviendas sin orden de juez, ejecuciones extrajudiciales de tres comunitarios, el secuestro y órdenes de captura contra lideresas y líderes, lanzamiento de bombas lacrimógenas y quema de viviendas. Estos mecanismos de represión estatal han sido utilizados contra varios pueblos pacíficos e indefensos que rechazan el extractivismo.

Este hecho violento y sangriento dejó como cauda tres personas asesinadas, varias personas heridas e intoxicadas y el desplazamiento de cientos de personas que se refugiaron en las montañas para salvar sus vidas.

Las comunidades afectadas y los medios de comunicación alternativos denunciaron la intervención de agentes encubiertos de la PNC para ejecutar órdenes de captura. El Estado al despojar a la ciudadanía maya q'eqchi' de sus derechos, la ha convertido en sospechosa y sujeta a vigilancia estatal. El uso de agentes encubiertos es una práctica antidemocrática violatoria de los derechos fundamentales.

También esa brutal represión recurrió al uso excesivo y abusivo de las fuerzas policiales -aproximadamente mil policías- y varias unidades de patrullaje que fueron requeridas a otros departamentos.

Estos hechos violentos planificados y dirigidos desde el Estado recuerdan la lógica y los mecanismos represivos implantados en la época del conflicto armado. La intención es paralizar, infundir miedo y resquebrajar la protesta y movilización social. Es innegable que estos hechos represivos a todas luces antidemocráticos, vulneran la Constitución política, en consecuencia, ponen en riesgo la democracia y el Estado de Derecho que tanto esfuerzo ha representado a nuestro país.

Por otro lado, es necesario analizar con seriedad cómo los medios de comunicación masivos han resaltado insistentemente la información malintencionada y tergiversada de funcionarios y voceros de las empresas quienes aseveran que la ciudadanía se opone a los proyectos extractivistas porque ha sido y es manipulada por personas extranjeras. En varias declaraciones el ministro de Gobernación ha aseverado que las comunidades han sido manipuladas y hace un llamado a la población para que “no se deje manipular”.

Es lamentable que el Gobierno de Guatemala recurra al uso indebido de las leyes para reprimir, judicializar, criminalizar, intimidar, encarcelar y asesinar a quienes reivindican sus derechos y denuncian las injusticias estructurales. Es necesario que el Sistema de las Naciones Unidas en su trabajo de observación, promoción y respeto a los derechos humanos acompañe al pueblo q'eqchi'.

ALAI, América Latina en Movimiento

2014-08-21

Guatemala

Ángel Orellana

Clasificado en:

Política, Derechos Humanos, Social, Violencia,

A pesar de no poder más que señalar la información que los pocos medios de comunicación brindan, y de escribir esto sentado en una oficina silenciosa con vistas a un parque, casi como decir, a pesar de toda la distancia y desconocer los hechos en carne viva, pareciera irrecusable ocupar este espacio para referirse a la opresión y sufrimiento que las comunidades de 9 de Febrero, Monte Olivo y Semococh, Raxuhá de los municipios de Chisec y Cobán Alta Verapaz, han sufrido en los últimos días (aunque no solo últimos días). Hechos violentos que desde el 14 de Agosto y aún hoy 18, mantiene a algunas personas al abrigo de la montaña. Sebastian Rax Caal, Luciano Can Cajub y Oscar Chen Quej, fueron asesinados en los desalojos violentos. Las casas de las personas que se refugiaron en la montaña fueron incendiadas por miembros de la PNC. La descripción de los hechos y las imágenes son aterradoras. La imagen de agentes de la PNC custodiando una retroexcavadora, mientras avanzan lanzando gases lacrimógenos, disparando perdigones y plomo contra quienes se opongan, no constituye una metáfora, no representa, sino ilustra, exhibe el sistema opresor que resguarda intereses económicos particulares, y que se sirve de las instituciones del Estado para realizar sus intenciones, su usura.

Esta no es la primera jornada violenta contra las personas de estas comunidades, basta con recordar el asesinato de los niños David Eduardo Pacay Maas y Hageo Isaac Guitz, de 11 y 13 años respectivamente, cometido hace un año por el sicario vinculado a la empresa Hidro Santa Rita. Además del constante hostigamiento y persecución a los miembros de las comunidades, lo que demuestra la constante violencia que ha venido viviendo en esta región. Se podría rastrear aun más en el pasado esta violencia que golpea, no solo estos pueblos sino otros, para reconocer un sistema fundado en el racismo y los valores capitalistas extractivos. Lo que muestran estos hechos, es que un grupo de personas ya sean estos campesinos q'eqchis, o pobladores de La Puya, que manifiesten pacíficamente no significan para el estado poco más que un objeto que estorba. Es evidente que no es considerada la dignidad de sus vidas, la concretes de sus carnes arriesgadas a los golpes y las balas, ni sus palabras. Dados estos momentos, de uso de la fuerza maliciosamente legitimada legalmente, no importan lo que digan, ni sus explicaciones, preciera que en este momento del desalojo (de la violencia más evidente por ser física), no son personas sino cosas, y el sentido de ellos para el estado es solo el de un obstáculo que hay que remover, para conseguir lo que los usureros desean. Pareciera que para el estado el único trato posible con un manifestante, es el de dispersarlo, desalojarlo, violentamente. En este caso, las personas de Monte Olivo, y Semococh, Raxuhá y 9 de febrero, parecieran tener el sentido, para el Estado, de la extracción, una cosa que obstruye el deseo de usura, y que hay que arrancar de la tierra, para “avanzar”.

La injusticia es evidente. Los argumentos jurídicos y económicos no logran ocultar la injustificable violencia. Aun más en el asesinato. Las declaraciones del ministro López Bonilla o el Presidente Pérez, la maliciosa ausencia de estos temas en la mayoría de los medios de comunicación, ni el desinterés de muchas personas para quienes son solo hechos lejanos e impropios, esconden el agravio y la injusticia cometidos reiteradamente en contra de estos pueblos. Como tampoco toda esta violencia sistemática, no opacara el valor y la dignidad de todas estas vidas que resisten.

Guatemala, 19 de agosto del 2014.

- Ángel Orellana, Equipo de Imaginarios Sociales - AVANCSO

La Opinión fue Editorial del Noticiero Maya K'at de la Federación Guatemalteca de Educación Radiofónica FGER, 20 de agosto del 2014

www.avancso.org.gt - <https://www.facebook.com/Avancso.Guatemala>

Categoría Inversionistas

Pequeñas Centrales Hidroeléctricas en Guatemala **Fuente especificada no válida.**

Ciudad de Guatemala Revista Panorama

La construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas contribuirá a mejorar la calidad de vida de las familias en las zonas rurales de Guatemala, donde un 70 por ciento de las personas pobres residen en las zonas rurales.

El esfuerzo para llevar esa tecnología de producción de energía eléctrica se enmarca en la iniciativa “Programa Regional de Energía y Pobreza en Centro América” (conocida como PREPCA), que se extenderá hasta el año 2015, gracias al apoyo financiero de la Fundación HIVOS y la asistencia técnica de la Fundación Red de Energía (BUN-CA).

La realidad socioeconómica guatemalteca se caracteriza por que el 70 por ciento de los pobres están ubicados en zonas rurales y el 76 por ciento de los pobres son indígenas.

Las regiones Norte y Noroccidente que en conjunto representan el 22,4 por ciento de la población, tienen los índices de pobreza más altos del país: 77,1 por ciento y 75,6 por ciento, respectivamente. Además, el origen étnico del jefe de hogar aumenta en un 15 por ciento la probabilidad de que el hogar esté en una condición de pobreza, es decir, la población indígena enfrenta condiciones más críticas.

En el contexto de la iniciativa PREPCA, las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas, o PCHs, se definen como aquellas máquinas cuya potencia es de 1 kilovatio (conocidas como nano ó pico-hidro), hasta las micro-hidro, con una potencia de 1 a 100 kilovatios, utilizadas para energizar sistemas aislados, tanto a nivel de finca, como a nivel comunitario que no tiene acceso a la red pública de electricidad.

Solución práctica

El Director de la Fundación Red de Energía (BUN-CA), José María Blanco, indicó que PREPCA, contribuirá a mejorar la calidad de vida de las familias guatemaltecas en las zonas rurales más pobres y que tengan acceso a una fuente hidráulica, de forma tal que puedan usar la electricidad en actividades cotidianas y a nivel comunitario, ahora limitadas por la falta de este recurso.

“Contribuir a mejorar la electrificación en zonas aisladas, sin duda alguna tiene un impacto enorme y positivo en las condiciones de vida de estas personas porque es claro, como han demostrado innumerables estudios, que existe una correlación directa entre el faltante energético en las zonas rurales y los obstáculos para dejar la condición de pobreza”, indicó el Director de BUN-CA.

En el caso de Guatemala las primeras acciones de PREPCA se dirigirán a realizar un análisis de las condiciones actuales del mercado de las PCHs para evitar la duplicidad de esfuerzos con otras iniciativas similares; además, se fortalecerá una micro-empresa de generación aislada en el Occidente gracias a la búsqueda de una alianza con socios locales.

“Además, realizaremos un análisis de las principales barreras que enfrentan estos mercados, primero en Guatemala y luego en el resto de la región centroamericana, con el fin de proponer mecanismos para su remoción y apoyar el desarrollo de políticas públicas que favorezcan estas inversiones pro-pobres en el sector energético”, explicó el Director de BUN-CA.

El desarrollo de PREPCA en Guatemala incluye la realización de dos talleres técnicos a nivel nacional que, entre otros temas, expondrán los resultados de experiencias exitosas desarrolladas en Centroamérica como la electrificación de una comunidad aislada realizada por BUN-CA en el norte de Costa Rica y las lecciones aprendidas de esta experiencia.

Centroamérica puede reducir su dependencia del petróleo **Fuente especificada no válida.**

Los países de América Central y el Caribe pueden reducir su dependencia del petróleo y protegerse de los precios elevados del mismo a través de una combinación de energía renovable, programas de eficiencia energética e integración energética regional, según un nuevo informe del Banco Mundial.

Por: estrategiaynegocios.net

De acuerdo a "Mitigación de la vulnerabilidad a los precios altos y volátiles del petróleo: Experiencia del sector eléctrico en América Latina y el Caribe", publicado hoy previo al II Seminario de petróleo y gas de América Latina y el Caribe en Montevideo, Uruguay, la región en su conjunto es exportadora neta de petróleo y derivados, sin embargo todos los países de América Central y el Caribe son importadores netos de estos productos. En ambas subregiones, el petróleo representa más del 90 % de las necesidades primarias energéticas — más de un tercio por encima del promedio para la región de América Latina y el Caribe y más del doble del promedio mundial.

"Estimamos que la implementación de una estrategia que combine un sistema energético más diversificado, una mejor eficiencia energética durante la producción y uso de la energía eléctrica, y la integración regional podrían reducir de manera significativa la vulnerabilidad de América Central y el Caribe a los precios elevados y volátiles del petróleo", dijo Ede Ijjasz-Vásquez, director del Banco Mundial para Desarrollo Sustentable en la región de América Latina y el Caribe. "Dada su exposición a las fluctuaciones en el precio del petróleo, una menor dependencia del mismo podría tener un efecto positivo en el balance fiscal de estos países, en última instancia beneficiando a los sectores más pobres de la población".

Para los países de América Central y el Caribe, la mejora promedio en el saldo de la cuenta corriente sería de aproximadamente 1,6 % del producto interno bruto (PIB). A nivel país, Guyana y Nicaragua podrían experimentar reducciones en sus déficits de cuenta corriente de hasta 5 % del PIB, mientras que Haití y Honduras podrían ver reducciones de hasta 3 % del PIB.

El informe indica que en la última década se observó un aumento sin precedentes en el precio del petróleo y su volatilidad, impactando negativamente tanto a las naciones importadoras como exportadoras de petróleo. Desde 2002, el precio al contado del West Texas Intermediate (WTI), un tipo de crudo utilizado como referencia para el precio del petróleo, aumentó más de cinco veces. Las economías se ven afectadas de manera tanto directa como indirecta por los precios elevados y volátiles del petróleo. Los principales efectos directos son un deterioro de la balanza comercial a través de un mayor costo de importación, y un menor equilibrio fiscal debido a un incremento en las transferencias y subsidios públicos destinados a amortiguar los movimientos en el mercado internacional de energía. De manera indirecta, los precios elevados y volátiles del petróleo también tienen un impacto significativo sobre la tasa de inflación, lo cual reduce la confianza de los consumidores y su poder adquisitivo, aumenta la incertidumbre entre los inversores y disminuye la competitividad a través de mayores costos de generación eléctrica y de transporte.

El informe plantea medidas estructurales diseñadas para reducir el consumo de petróleo, incluido el (i) uso de fuentes de energía renovable, (ii) inversiones en eficiencia energética, tanto por el lado de la demanda como de la oferta, y (iii) una mayor integración regional con aquellos países dotados de una oferta más diversificada.

Utilización de fuentes de energía renovable La energía renovable reduce de manera directa las necesidades de petróleo como fuente de generación eléctrica. Dicha sustitución también reduce las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La región de América Latina y el Caribe dispone de una amplia gama de recursos y tecnologías renovables, incluida la eólica en Argentina, hidroelectricidad y biomasa en Brasil y geotérmica en América Central. En 2007, las energías renovables representaron un 59 % de la generación eléctrica de la región — más que ninguna otra región del mundo.

Tanto para América Central como para el Caribe, un aumento de 10 por ciento en su potencial renovable podría derivar en un ahorro de 14,2 millones y 5,6 millones de barriles de diésel y fuel oil, respectivamente, representando una reducción promedio de casi un 1% del PIB.

Mejorar la eficiencia energética

Invertir en eficiencia energética tanto a nivel de producción como de utilización es una de las maneras más rentables de reducir las necesidades de petróleo y derivados. Reducir el consumo en horas pico y horas valle ayuda a reducir la capacidad de generación necesaria para proveer al sistema.

En América Central y el Caribe, Nicaragua y Jamaica serían los mayores beneficiarios de una estrategia de eficiencia energética en términos de ahorro de combustible. A Honduras, una mejor eficiencia por el lado de la oferta y la demanda le valdría un ahorro de hasta un 1 por ciento de su PIB, y casi un 1,5 % del PIB de Nicaragua y Jamaica.

Debido a las economías de escala, una integración energética a nivel regional ayudaría a los países a reducir su dependencia del petróleo al diversificar las fuentes de energía (más energía renovable y gas natural), mejorando la eficiencia, reduciendo los costos de generación y las emisiones de GEI.

Los dos principales mecanismos mencionados en el informe son el establecimiento de interconexiones eléctricas e infraestructura gasífera. Como mercado energético integrado, América Central está a la vanguardia en términos de experiencia y nivel de avance. Sus modernos planes para intercambiar energía eléctrica con México en el norte y Colombia en el sur representan un claro camino hacia la reducción de la vulnerabilidad regional a los precios elevados y volátiles del petróleo.

En cuanto a América Central, se estima que el ahorro anual en energía eléctrica derivado de la integración regional es de 2,4 millones de barriles de diésel y 1,8 millones de barriles de fuel oil. Estos números apuntan a una reducción de aproximadamente 8 por ciento en la participación del petróleo en la matriz energética de estos países.

En el Caribe, el potencial geotérmico de algunas naciones isleñas puede ser la base de un mercado energético más diversificado. La República Dominicana y Haití, en particular, podrían beneficiarse de una mayor integración en el frente eléctrico y gasífero.

A corto plazo, el informe también plantea el uso de instrumentos de gestión del riesgo de precios para manejar la incertidumbre asociada a la inestabilidad del precio de las materias primas, en particular su impacto sobre los presupuestos nacionales. Un primer paso crucial para cualquier país que esté considerando una estrategia de cobertura ante el riesgo petrolífero es una cuidadosa

evaluación de riesgos, tomando en cuenta las relaciones comerciales en el sector energético y la interacción entre los actores del sector público.

Las soluciones para la gestión del riesgo de precios pueden incluir acuerdos de compra para maximizar la flexibilidad relacionada con las fórmulas de precios (como los precios fijos a largo plazo o en base a promedios mensuales), e instrumentos financieros como los contratos de opción, que pueden utilizarse para crear un tope o un piso en los precios.

El estudio contó con el apoyo del Programa de Asistencia para la Gestión del Sector de Energía (ESMAP, por sus siglas en inglés), un programa global de conocimiento y asistencia técnica administrado por el Banco Mundial.

Enel apoyará a San Juan Cotzal

Aportará Q2.3 millones anuales a proyectos locales.**Fuente especificada no válida.**

Lorena Álvarez elPeriódico

La hidroeléctrica Palo Viejo inició operaciones en mayo de 2012.

162 megavatios generan las cinco hidroeléctricas que Enel opera en Guatemala.

A partir de este año, la empresa Enel Green Power entregará Q2.3 millones a la alcaldía de San Juan Cotzal, Quiché, para financiar proyectos de desarrollo comunitario.

El acuerdo voluntario, suscrito ayer por la empresa propietaria de la hidroeléctrica Palo Viejo que opera en dicho municipio, tiene una duración de 20 años y contempla indexar dicho aporte a la inflación anual para mantener su poder adquisitivo.

Palo Viejo inició operaciones comerciales en mayo de 2012, y aporta al sistema eléctrico nacional unos 84 megavatios, indicó Oswaldo Smith, representante de Enel.

Baltazar Cruz, alcalde de San Juan Cotzal, agregó que el convenio anterior establecía un aporte anual de Q800 mil, pero tras negociaciones con los propietarios de la hidroeléctrica se determinó el nuevo monto.

Un comité en el que participan delegados del Concejo Municipal de San Juan Cotzal y representantes de Enel seleccionará los proyectos enfocados a educación, agua y saneamiento, cultura, salud, energía y apoyo a la gestión municipal.

El presidente Otto Pérez Molina, quien fungió como testigo de honor, dijo que el convenio demuestra que es posible crear alianzas para el desarrollo municipal y que contribuyan a reducir la conflictividad que generan este tipo de proyectos.

o 1 comentarios:

1. Stev A.:(2013-03-15 00:11:29 horas)

A esto se le llama “EXTORSIÓN” no alianza; Ahora vienen los 'líderes indígenas' a protestar porque no se les tomó en cuenta (No se les incluyó en la lista de manos untadas por la extorsión).. con esta forma de actuar estamos condenados a la pobreza eterna!!! La misma gente que podría aprovechar el desarrollo producido por la inversión lo desecha y se auto-condena al fracaso. Lo mismo sucede en las minas, fábricas, empresas de cualquier naturaleza que se ven en la necesidad de hacer este tipo de “alianzas” para que los dejen operar (al menos por un tiempo, ya que después vuelve la mula al trigo y aparecen otras razones para una nueva “extorsión”)...

- o Promocionan hidroeléctricas
- o Las hidroeléctricas Chixoy, en Alta Verapaz; Jurún Marinalá y Aguacapa, en Escuintla, y Los Esclavos, en Santa Rosa, forman parte de un programa turístico piloto que pretende exponer el potencial hídrico del país. **Fuente especificada no válida.**

Chixoy será uno de los atractivos a mostrar.

Por Eddy Coronado

El plan denominado “Ruta de la Energía”, el cual fue presentado en Chixoy —a 195 kilómetros de la ciudad— fue presentado ayer de manera conjunta entre el Instituto Nacional de Electrificación (Inde) y el Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat).

Marinus Boer, gerente general del Inde, explicó que uno de los propósitos es dar a conocer a la población la forma en que se produce la energía eléctrica renovable y así reducir cualquier oposición.

“Hay grupos que están en contra y lo que tenemos que hacer es enseñar las instalaciones”, refirió.

El jefe de desarrollo de producto turístico del Inguat, Cristian Méndez, indicó que se espera atraer a unos mil turistas. Para optar a este tipo de visitas se debe consultar la página www.inde.gob.gt o por medio de las excursiones organizadas por el Inguat. La intención del plan es promocionar las nueve hidroeléctricas operadas por el Inde.

Érick Archila, ministro de Energía y Minas, reiteró la intención de impulsar la construcción de la hidroeléctrica Xalalá, que se ubicaría en Quiché y Alta Verapaz con un potencial de 180 megavatios.

El funcionario agregó que en el último trimestre del 2013 se definirá el origen de la inversión calculada en US\$350 millones. De aprobarse, esta podría estar construida en el 2018.

o Construcción de red se retrasa un año

El Plan de Expansión de la Red de Transmisión Eléctrica (PET) se terminará un año más tarde de lo previsto y no en octubre próximo como se había pactado. La razón es que Trecsa, filial del consorcio colombiano EEB-EDM Guatemala que ganó la licitación del proyecto, ha tenido diferencias con las comunidades y algunas municipalidades para el otorgamiento de los permisos y derechos de vía. **Fuente especificada no válida.**

Alexis Batres abatres@elperiodico.com.gt

Guatemala necesita una red de transmisión eléctrica moderna para aumentar la cobertura y los costos de la energía.

372 millones de dólares es la inversión de Trecsa en Guatemala.

853 kilómetros fueron pactados para la nueva línea de transmisión de energía eléctrica.

Carmen Urizar, presidenta de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), manifestó su preo-cupación por el atraso de Trecsa ya que actualmente la ejecución de la obra debiera ser de un 80 por ciento; sin embargo, solo llevan un 60 por ciento, unos 511 kilómetros de los 853 pactados.

“Esto significa un atraso de un año. No importa que las empresas generadoras estén listas, o que tengamos 60 hidroeléctricas preparadas para operar, si este proyecto se atrasa solo un kilómetro, ninguna se podrá conectar a la red y no se podrán reducir los costos de la electricidad”, comentó Urizar.

El PET fue licitado en febrero de 2010 y fue adjudicado a Trecsa, en donde se contempló la construcción de una red de transporte de energía eléctrica de 853 kilómetros con cables de alta tensión, así como 36 nuevas subestaciones por US\$370 millones en un plazo de tres años.

Silvia Alvarado, directora de la CNEE, manifestó que el tema de las penalizaciones por incumplimiento del contrato aún no se ha abordado con Trecsa. Sin embargo, considera que los atrasos podrían catalogarse como “de fuerza mayor”, ya que son los alcaldes los que se niegan a otorgarles las licencias de construcción o algunas comunidades que se oponen al paso de la red debido a que tienen la falsa idea de que las torres les generarán cánceres a los vecinos de la obra.

o **Inde prepara construcción de Xalalá**

En el último trimestre del año anunciará la modalidad bajo la que construiría la central hidroeléctrica. **Fuente especificada no válida.**

Lorena Álvarez elPeriódico

Chixoy es la mayor hidroeléctrica del país con sus 300 MW.

- El INDE inauguró ayer el proyecto Ruta de la Energía, para realiza visitas guiadas a cuatro hidroeléctricas: Chixoy, Jurún Marinalá, Aguacapa y Los Esclavos.
- El plan busca informar y educar a la población sobre el funcionamiento y aporte que realizan las hidroeléctricas al país. Las visitas se pueden realizar en grupos y solicitar al INDE a través de su perfil en Facebook, correo electrónico o teléfono sin costo. Las personas deben costear su traslado hasta la planta.

El Instituto Nacional de Electrificación (INDE) busca incrementar su generación eléctrica para mantener el aporte a la Tarifa Social (TS), que le representa una carga de Q1.5 millardos anuales, para lo cual prepara el proyecto para construir la central hidroeléctrica Xalalá, que generaría hasta 180 megavatios (MW).

Erick Archila, ministro de Energía y Minas, explicó que la Política Energética 2013-2017 tiene como objetivo reducir el precio de la electricidad y dejar las bases para construir una planta similar a Chixoy.

El país necesita proyectos como Xalalá para cubrir la demanda de energía que crece a un ritmo del siete por ciento anual, explicó Marinus Boer, gerente del INDE. Este proyecto está en la fase de estudios geológicos y técnicos para establecer el mecanismo para financiar el costo de la planta que se estima en US\$350 millones.

La Tarifa Social consume el 34 por ciento del presupuesto del INDE, y ha representado un egreso de Q7 millardos desde que se estableció dicho subsidio, que beneficia a cerca de 13 millones de personas.

“Necesitamos seguir haciendo hidroeléctricas para cubrir la Tarifa Social”, resaltó Boer.

Si inicia a finales de año, Xalalá podría estar terminada en 2018. Esta planta a filo de agua se construiría entre las Verapaces y Quiché.

En 2008 el INDE licitó el proyecto Xalalá, junto a Chulac y Serchil, pero no hubo interés de inversionistas.

o **Optimismo por repunte de energía renovable** Fuente especificada no válida.
Resaltan que se deben buscar alternativas para reducir costos en la generación

Urizar dice que desde hace tres años la producción energética se ha emparejado.

La Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) reiteró que para disminuir los cobros por el servicio eléctrico a la población se deben utilizar otras medidas para la producción del suministro. De esa cuenta, prioriza la generación de energía eléctrica, de manera hídrica, eólica y solar.

La presidenta de la Comisión, Carmen Urizar, indica que la matriz energética ha cambiado, pues en 2007 el 65% de generación era térmica (fósil), frente al 35% renovable, la cual se componía de hidroeléctricas y biomasa. Agrega que desde hace tres años la producción se ha emparejado, pues el 50% se genera con hidroeléctricas y biomasa, y el otro porcentaje, con petróleo e importación del servicio.

De los 800 megavatios (MW) adjudicados el año pasado, solo 120 MW son para gas natural y 20, bunker, lo cual reduce la utilización de recursos no renovables, que tiene un costo elevado para los consumidores.

”A partir de 2007 se hace un cambio debido a los precios del petróleo registrados y que afecta la factura eléctrica, ya que el país es un importador de ese producto, por lo que se decide aprovechar los recursos renovables, es decir, agua y geotermia”, recuerda.

Equilibrar generación

De la adjudicación de noviembre pasado, 327.17 MW serán producidos por hidroeléctricas, 101 por viento y 55 por luz solar. Urizar cree que si se revierte la matriz energética se presentarían problemas debido a los cambios climáticos, pues de llegar a registrarse sequías tendrían que poner máquinas.

Reny Bake, analista independiente, refiere que los contratos que se firmen a futuro deben ser entregados a tiempo para evitar atrasos en la distribución. Cree que se deben buscar líneas de generación y distribución alternativas, para evitar problemas, aunque, destaca, lo importante es que sean empresas que garanticen la entrega.

“El tema hidroeléctrico se ha politizado debido a que no hay información sobre el funcionamiento, pero también se debe trabajar sobre la línea de transmisión para garantizar el desarrollo”, añade la académica. Agrega que la Comisión y las municipalidades deben detallar los costos que se cargan en la factura a los usuarios.

o **En Cifras**

- o 7 transportistas se agregan en 2015
- o Recuadros

Noticias Sigloxxi Guatemala

• **Disminuir costos**

De acuerdo con las estimaciones de la CNEE, el costo de lo adjudicado para 2015 es de \$120 la hora de MW, mientras que la Empresa Eléctrica de Guatemala adquiere el MW/h a unos \$167. Estos números hacen prever una reducción de hasta el 36% del precio actual, el cual se apreciaría a partir de 2015.

Aunque uno de los desafíos que tiene el sector energético es el transporte, Urizar dice que en 2015 se agregarán siete transportistas, pero uno de ellos tiene un atraso del 10% en la edificación de

infraestructura, lo cual repercutirá en que se retrase un año el funcionamiento. El Plan de Expansión de la Generación tiene previsto instalar unos 60 generadores más a partir de 2015.

o **Siguen pendientes seis proyectos hidroeléctricos** Fuente especificada no válida.

Nuevas plantas son parte del Plan de Expansión de Generación 2008-2022, promovido por la CNEE y el MEM

Este año, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) dejó pendiente la aprobación de seis proyectos hidroeléctricos, los cuales, ahora, tendrán que ser autorizados por la próxima administración. Las nuevas plantas generadoras son parte del Plan de Expansión Indicativo de Generación 2008-2022. Estos son: Hidro Xacbal Delta, de la empresa Energía Limpia de Guatemala, S.A., y que estará en Chajul, Quiché. Además, en Senahú y Panzós, Alta Verapaz, la empresa Generación Limpia de Guatemala, S.A., creará el proyecto Cahabón 10. Le sigue la hidroeléctrica La Cascata en Soloma, Huehuetenango, que la empresa Enel Guatemala, S.A., pretende aprobar.

El cuarto proyecto es la Hidroeléctrica El Arco, que también busca construir la anterior compañía y que estará en medio de Santa Eulalia, Soloma y Barillas, departamento de Huehuetenango.

Otra es la Hidroeléctrica Las Fuentes II, situada entre El Palmar, Quetzaltenango, y San Felipe, Retalhuleu. Esta planta será operada por la Hidroeléctrica del Ocosito, S.A.

La Hidroeléctrica Las Brisas, en Nebaj, Quiché. Esta semana, el MEM oficializó la autorización de la Hidroeléctrica Pojom II, de la Generadora San Mateo, S.A., que estará en San Mateo Ixtatán, Huehuetenango (lea: *Buscan la luz*).

La última aprobación definitiva fue para la Hidroeléctrica La Vega II, que la empresa Hidroxil, S.A., instalará en Santa María Nebaj, también en Quiché.

Estos proyectos juntos tendrían una capacidad instalada de alrededor de 530 Megavatios (mW), fluido que se incorporará al sistema eléctrico del país.

Fuente renovable

El presidente de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), Carlos Colom, explicó que la promoción de la generación eléctrica por medio de fuentes renovables como el agua, permite que los costos de producción se reduzcan.

“Estamos claros que la única solución para que Guatemala pueda tener tarifas de electrificación más competitivas es cambiando la forma como se produce la electricidad, sustituyendo los derivados del petróleo como el búnker”, aseguró.

Guatemala es un país lleno de riachuelos y este recurso hídrico permite que la generación pueda ser mejor aprovechada. Colom señaló que “hay un potencial muy grande para utilizar este tipo de tecnología, la cual es muy confiable porque tiene más de cien años de estarse utilizando; es muy noble, confiable y beneficiosa para nuestro sistema eléctrico y se pueden ofrecer a precios más competitivos”.

El titular del Ministerio de Energía y Minas (MEM), Alfredo Pokus, explicó que en los últimos 4 años han ingresado 350 mW al Sistema Nacional Interconectado, por medio de centrales de generación, así como otros 200 mW disponibles de la interconexión con México. Se prevé que en enero de 2012 ingresarán 84 mW más, generados por la Hidroeléctrica Palo Viejo.

Durante 2013 se espera que ingresen más de 450 mW nuevos al sistema, de los cuales 300 mW serán producidos por la compañía *Jaguar Energy*, con base en carbón (lea: *Inversión*).

El funcionario expuso que desde 2008 el MEM autorizó cerca de 466 mW en proyectos hidroeléctricos y 25 mW en proyectos geotérmicos.

Asimismo, se prevé autorizar otros 167 mW en proyectos hidroeléctricos. Al cierre de 2010, las hidroeléctricas subieron su participación de 37.6% a 47.6% del total producido. La generación con plantas térmicas basadas en petróleo, del 36.6% en 2007, pasó a 24.8%.

- o Recuadros

Noticias Sigloxxi Guatemala

- **Inversión**

Con las políticas energéticas, de acuerdo con el Plan de Expansión Indicativo de Generación 2008-2022, se busca promover la construcción de proyectos de fuentes renovables.

El presidente de la CNEE, Carlos Colom, afirmó que esperan una inversión de por lo menos \$2 mil millones, como parte de la licitación de hasta 800 mW que se hará en 2012, fluido que se destinará a las distribuidoras de todo el territorio nacional.

Entre los interesados hay productores de energía de fuentes eólica, geotérmica, biomasa, hidráulica, de carbón y gas natural. No obstante, en su mayoría son hidroeléctricas las que pretenden tener acceso a la licitación PEG 1-2010, impulsada por las compañías Deocsa-Deorsa y Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (EGGSA), además de la CNEE.

El contrato de hasta 800 mW se otorgará por 15 años y se distribuirá entre las empresas generadoras que apliquen. Hasta diciembre había 35 firmas interesadas. Las ofertas se presentarán el 26 de enero. Los contratos comenzarán a funcionar a partir de mayo de 2015.

Autoriza instalar hidroeléctrica Oxec **Fuente especificada no válida.**

- o El Ministerio de Energía y Minas autorizó la instalación de la hidroeléctrica Oxec, en Alta Verapaz.

Esta usará el río del mismo nombre y desfogará en el río Cahabón. Además, tendrá capacidad de generación de 25.5 megavatios.

Se autorizó a la hidroeléctrica Sulín la ampliación del plazo para su construcción y posterior operación comercial.

Su central se ubicará en Baja Verapaz, y se le otorgó en el 2008 la autorización definitiva para uso de bienes de dominio público por 50 años. Con la nuevas fechas, podrían empezar las operaciones entre el 2016 y el 2017.

El ministro de Energía y Minas, Érick Archila, indicó que Sulín reportó atrasos en trámites y programación interna.

El funcionario informó que ayer se reunió con representantes de la Asociación de Generadores con Energía Renovable, para establecer estrategias que incluyan la divulgación de la importancia de las hidroeléctricas.

AMÉRICA CENTRAL

230 millones de dólares europeos para renovables **Fuente especificada no válida.**

Lunes, 26 de agosto de 2013

Seis países de la región (Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Costa Rica y Panamá) recibirán una financiación de 230 millones de dólares para proyectos de energía renovable a través del Banco Europeo de Inversiones (BEI), la institución de financiación a largo plazo de Europa. Este programa de inversiones está desarrollado conjuntamente con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y facilitará la inversión de más de 500 millones de dólares.

El programa, similar al implementado en 2011 por el BEI y el BCIE en Costa Rica y en el que se invirtió en energía hidroeléctrica, pretende facilitar la inversión tanto pública como privada en proyectos de energía renovable y de eficiencia energética, y que cumplan con las normas medioambientales y sociales pertinentes. Según la vicepresidenta del BEI, responsable de la financiación para los países de América Latina, Magdalena Álvarez Arza, “es necesaria una inversión considerable para aprovechar el potencial de la energía renovable y hacer un uso más eficiente de la energía; todo ello permitirá reducir las emisiones de carbono y proporcionará la energía esencial para el crecimiento económico”. “El Banco Europeo de Inversiones -aseguró Álvarez Arza- está comprometido a apoyar la inversión a largo plazo en energías sostenibles en todo el mundo y a movilizar la inversión en energías con bajas emisiones de carbono en América Central. Contamos con una trayectoria sólida de colaboración con el Banco Centroamericano de Integración Económica y esperamos continuar esta colaboración en beneficio de las inversiones en la región”. Por su parte, el presidente ejecutivo del BCIE, Nick Rischbieth, dijo que “en nuestra condición de principal fuente de financiación multilateral en la región, y como brazo financiero de la integración centroamericana, estamos muy satisfechos con el aumento de nuestra colaboración con el BEI en el marco de nuestro objetivo compartido de promover las inversiones en energía renovable y en eficiencia energética como motores del crecimiento sostenible y equilibrado en nuestros países miembros beneficiarios”. El Banco Europeo de Inversiones ya ha aportado más de 7,6 mil millones de dólares para proyectos de inversión a largo plazo, de los que se han destinado al sector energético más 2,5 mil millones de dólares, casi un 35% del total.

- o Autoriza instalar hidroeléctrica Oxec. **Fuente especificada no válida.**
- o El Ministerio de Energía y Minas autorizó la instalación de la hidroeléctrica Oxec, en Alta Verapaz.

Esta usará el río del mismo nombre y desfogará en el río Cahabón. Además, tendrá capacidad de generación de 25.5 megavatios.

Se autorizó a la hidroeléctrica Sulín la ampliación del plazo para su construcción y posterior operación comercial.

Su central se ubicará en Baja Verapaz, y se le otorgó en el 2008 la autorización definitiva para uso de bienes de dominio público por 50 años. Con la nuevas fechas, podrían empezar las operaciones entre el 2016 y el 2017.

El ministro de Energía y Minas, Érick Archila, indicó que Sulín reportó atrasos en trámites y programación interna.

El funcionario informó que ayer se reunió con representantes de la Asociación de Generadores con Energía Renovable, para establecer estrategias que incluyan la divulgación de la importancia de las hidroeléctricas.

Sábado, 16 de Noviembre de 2013 / 11:05 h

- o BCIE invertirá en proyectos de energía renovable en Centroamérica **Fuente especificada no válida.**

Joaquín Salazar Redacción Diario Co Latino Con una inversión de \$300 millones el Banco Centroamericano de Integración económica (BCIE) financiará proyectos de energía en la región,

prioritariamente renovable. La energía renovable es la que se obtiene de fuentes naturales virtualmente inagotables, ya sea por la inmensa cantidad que contienen, o porque son capaces de regenerarse por medios naturales. Entre los beneficiados de esta inversión se encuentra el proyecto Acelerando las Inversiones en Energía Renovable en Centroamérica y Panamá (ARECA), una iniciativa tripartita enfocada en la promoción de la energía renovable y la protección del medio ambiente a través de la reducción de emisiones de dióxido de carbono, causantes del efecto invernadero. Desde la implementación de ARECA, el BCIE ha contribuido a financiar 20.7 Mega Watts mediante el aporte de \$58 millones, con lo que se pretende que al funcionar, dejarán de emitir a la atmósfera más de 63, Toneladas de bióxido de carbono por año, beneficiando al medio ambiente de la región. Según información oficial, ARECA es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y ejecutado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con aportes del Ministerio del Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia. El BCIE es el Banco de Desarrollo para Centroamérica, su socio estratégico y principal proveedor de recursos, cuya labor se concentra en mejorar la calidad de vida de los centroamericanos, promoviendo el desarrollo económico y social equilibrado, la integración regional y la sostenibilidad de sus recursos. El Salvador y la Energía renovable. Con el objetivo de reducir la dependencia del petróleo y sus derivados, el Consejo Nacional de Energía (CNE) recibió recientemente 58 proyectos a través de una licitación, exclusivamente de energía renovable. Estos proyectos impulsados por el CNE forman parte de la Política Energética Nacional de El Salvador 2010-2024, que ha establecido como una de sus líneas estratégicas la diversificación de su matriz energética y el fomento de las fuentes de generación de energía renovable. El Salvador es uno de los países que dependen principalmente de la energía no renovable, lo que genera mayor gasto económico en el área energética, sin embargo existen proyectos que beneficiarían a la población a través de energía renovable.

Otorgan licencia para nueva hidroeléctrica **Fuente especificada no válida.**

El Ministerio de Energía y Minas dio la autorización definitiva para la instalación de la Hidroeléctrica Raaxhá, por 50 años.

por: Manuel Silva > msilva@elperiodico.com.gt

El viceministro Edwin Rodas indicó que la hidroeléctrica se pondrá en marcha en cuatro años.

El diario oficial publicó el Acuerdo Gubernativo 367-2013, que oficializa la adjudicación de la licencia para la instalación de una nueva central generadora hidroeléctrica en el país, por un plazo de 50 años. La empresa beneficiaria denominada Hidroeléctrica Raaxhá, se instalará en los municipios de Chisec y Cobán, Alta Verapaz, y tendrá una capacidad para generar 10MW. El río Icbolay será el encargado de surtir el agua que producirá la energía que abastecerá el sistema general del país.

En los próximos 30 días, la empresa beneficiada, así como el Ministerio de Energía y Minas (MEM), deberán suscribir el contrato en escritura pública que ratifique el Acuerdo Ministerial publicado en el *Diario de Centro América*.

Según la publicación oficial, la entidad hidroeléctrica deberá presentar una fianza de US\$75 mil o lo equivalente en moneda nacional, a favor del MEM a la hora de la firma del contrato.

Edwin Rodas, viceministro de Energía del MEM, señaló que dicha central empezará a funcionar aproximadamente en cuatro años, y generará el uno por ciento de la demanda total del país, que se eleva a 1,500 MW. En cuanto a la duración del contrato, afirmó que 50 años es lo máximo establecido por la ley para otorgar a hidroeléctricas con más de 5MW, y es lo que se está dando a la mayoría de adjudicaciones.

Enel recibe luz verde para hidroeléctrica La Cascata Fuente especificada no válida.

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) publicó ayer el acuerdo para autorizar el uso de bienes de dominio público para el proyecto hidroeléctrico La Cascata, durante un plazo de 50 años.

L. Álvarez • *elPeriódico*

El MEM tiene pendiente aprobar cerca de 600 megavatios de generación hidroeléctrica para sumarse al sistema.

La central tendrá una capacidad de 137 megavatios y está a cargo de la empresa Enel Guatemala, S.A., que utilizará el caudal del río Quisil en el municipio de San Pedro Soloma en Huehuetenango. La compañía opera el proyecto Palo Viejo de 84 megavatios en el departamento de Quiché.

Edwin Rodas, viceministro de Energía, informó que esa cartera tiene pendiente aprobar cerca de 600 megavatios de generación hidroeléctrica, que se sumarían a la oferta de generación del país que continúa creciendo, mientras que la demanda tiene una débil expansión.

La sobreoferta de generación debería ser aprovechada para lograr reducir las tarifas, agregó el funcionario.

El problema es que el Gobierno sigue cometiendo un error de fondo, indicó Yuri Melini, director del Centro de Acción Legal, Ambiental y Social (CALAS), al señalar que las decisiones para explotación de los recursos no han sido transparentes.

Se excluye a los actores locales y se reconoce que Huehuetenango es una zona de alta conflictividad, explicó Melini. “Por los antecedentes podría ser que esta decisión genere rechazo”, puntualizó. En el departamento de Huehuetenango se construye también el proyecto Hidro Santa Cruz, que en 2012 generó confrontación entre los pobladores y la empresa.

o **24/02/14 - 00:00 ECONOMÍA**

En proyecto 32 centrales generadoras **Fuente especificada no válida.**

- o El país cuenta con al menos 32 proyectos de hidroeléctricas nuevas, con un total de mil 128 megavatios de capacidad en diferentes fases de desarrollo, que van desde construcción hasta autorizaciones pendientes para instalarse.

Con un potencial de recurso hídrico para generar hasta cinco mil megavatios, Guatemala apenas aprovecha el 18% con las 20 hidroeléctricas que operan en el país, las cuales tienen capacidad de generación de 937.50 MW.

Sin embargo, según el inventario de proyectos que posee el Ministerio de Energía y Minas (MEM), actualizado al 18 de febrero último y que incluye los proyectos de más de cinco megavatios (MW), hay en construcción ocho proyectos con capacidad de 369.97 MW.

Además, se cuenta con 19 proyectos autorizados que no han empezado su construcción, con capacidad de 648.85 MW; y otros cinco en trámite, por 109.33 MW.

Según datos de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), las hidroeléctricas cubrieron la semana del 7 al 14 de febrero el 35% de la demanda de energía, y en épocas de invierno han llegado a cubrir hasta el 78%.

Menos solicitudes

Edwin Rodas, viceministro de Energía, dijo que el bum para la solicitud de autorizaciones de proyectos hidroeléctricos se dio en el 2010 y 2011; sin embargo, en la actualidad el número de solicitudes bajó, observándose que continuará esa tendencia.

Rodas explicó que las dos licitaciones de energía de largo plazo que se han efectuado impulsaron el interés de instalar hidroeléctricas.

En estas licitaciones se adjudicaron contratos a 19 proyectos de más de cinco megavatios, así como a 22 de menos de 5 MW que no están incluidos en el inventario del MEM.

Según datos de la Asociación de Generadores con Energía Renovable (Ager), entre los mayores inversionistas están las compañías Enel, Grupo Terra y Multienergía.

La italiana Enel tiene tres hidroeléctricas: Montecristo (13 MW), Canadá (47.4 MW), Palo Viejo (80 MW), y cuenta con permiso para la cuarta, por 137 MW.

Multienergía tiene en operación a Renace, con 68 MW, y en construcción Renace II, con 130 MW, pero podría llegar a 195, según el MEM.

Rodas dijo que las solicitudes para hidroeléctricas disminuirían porque algunas empresas se han dado cuenta de que hay mucha oferta “y que el mercado está saturado, por lo que hay más competencia y esto ha empujado los precios a la baja”.

Además de la conflictividad social en contra de proyectos hidroeléctricos, la baja de precios también se debe a la instalación de plantas de generación a base de biomasa y carbón, que desplazan a las hidroeléctricas, señaló Rodas.

Actualmente, Guatemala tiene instalados más de dos mil MV en diferentes tecnologías, con una demanda máxima de mil 563 MV y un promedio de crecimiento anual del 2.5%.

PRECIOS Problemas y beneficios Juan Carlos Méndez, presidente de Ager, dijo: “La sobrecapacidad instalada en el parque generador envía una señal de precios a la baja y esto no es incentivo para la construcción de nuevos proyectos”. Agregó que plantas de más de 5 MW que están autorizadas son las más factibles de ejecutarse, pero hay nuevos proyectos con accesos más remotos, por lo que necesitan el desarrollo del Plan de Expansión de la Red de transmisión para conectarse al sistema. **FALTA DE FINANCIAMIENTO Y RECHAZO Desincentivos A**

criterio de Roberto Barrera, consultor en energía, la desmotivación para instalar hidroeléctricas se debe a la dificultad para conseguir financiamiento y apoyo técnico para desarrollar los proyectos. A lo anterior se suma el constante rechazo de comunidades y diversos grupos contra las obras. “El problema de fondo de las hidros es que se volvió un tema político, y depende de qué les ofrezcan a las agrupaciones para que los dejen pasar o los bloqueen”, comentó. **2.5 MILLONES** de dólares en promedio cuesta instalar un mega.

POR ROSA M. BOLAÑOS /

*Estudio de Xalalá se mantiene **Fuente especificada no válida.***

- o *El estudio sobre el proyecto Xalalá se efectuará en esta administración, pero la decisión sobre la construcción de esa hidroeléctrica en Ixcán, Quiché, quedará para el próximo gobierno, informó ayer Erick Archila, ministro de Energía y Minas.*

•
Erick Archila, ministro de Energía y Minas.

1 de 1

El funcionario defendió de nuevo la decisión del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Electrificación (Inde) respecto de la adjudicación directa del contrato a la compañía brasileña Intertechne, a fin de llevar a cabo los estudios de factibilidad para la edificación de la planta.

Esa situación causó que la Contraloría General de Cuentas de la Nación (CGC) interpusiera una denuncia en el Ministerio Público.

“Lo que buscamos con este estudio es tener los mecanismo técnicos de viabilidad, y será la siguiente administración de gobierno la que deberá tomar la decisión de construir este proyecto hidroeléctrico”, subrayó ayer el ministro luego de salir de la reunión de Gabinete en Casa Presidencial.

Archila afirmó que el Inde está exento de la Ley de Contrataciones.

El funcionario argumentó que esa institución tiene 32 años de hacer inversión en nuevas plantas de generación eléctrica.

“Pongo el contrato a la disposición de cualquier persona que quiera revisarlo”, dijo.

La semana última, el sector industrial dijo que lo ideal era que el proceso saliera a una licitación y no una contratación directa.

La firma Intertechne recibió un anticipo del Inde por US\$1.4 millones de los US\$5.3 millones destinados para hacer el análisis.

DATO

181 megavatios se espera que genere la hidro- eléctrica.

- o **30/05/14 - 03:00 ECONOMÍA**

*Proyectos de generación hidroeléctrica están paralizados **Fuente especificada no válida.***

- o *Las inversiones por US\$883 millones en proyectos de generación hidroeléctrica están paralizadas, con el riesgo de perderse, debido a conflictos sociales.*

•
La mayor producción de energía eléctrica en Guatemala proviene de hidroeléctricas.

A la fecha, 12 proyectos, que representan un potencial para producir 353.21 MW, están paralizados, según la Asociación de Generadores de Energía Renovable (Ager).

Juan Carlos Méndez, presidente de la institución, durante su participación en la reunión mensual de la Cámara Guatemalteca de la Construcción, afirmó que el sector sigue trabajando y que solo

en el área de generación de energía renovable se necesitan invertir alrededor de US\$2 mil 300 millones en los próximos tres años.

Agregó que si a la cifra anterior se suman las inversiones en generación de no renovables, las ampliaciones del sistema de transmisión y de distribución, en total podrían fluctuar entre los US\$4 mil millones y US\$5 mil millones en los próximos cinco años.

Según datos de Ager, **las pérdidas del sector en la actualidad suman aproximadamente Q929 millones.** De lo anterior, Q288 millones se debe a la falta de implementación del Proyecto de Transmisión (PET), Q110 millones por robo de energía y los Q531 millones por deudas de pago de servicio a las distribuidoras.

José González Campos, vicepresidente de la Cámara de la Construcción, refirió que un gran porcentaje de la inversión de los proyectos de generación se emplean en construcción, lo que se traduce en oportunidades de participación a empresas constructoras.

“Los montos de inversión en el sector energético sin duda serían la principal fuente de trabajo para el sector construcción en los próximos años”, dijo González.

El empresario resaltó la importancia de que los proyectos de generación se puedan desarrollar también en condiciones de seguridad, así como protección de los trabajadores y a la inversión.

En zona conflictiva

Los trabajos en 12 hidroeléctricas están paralizados por conflictos con las poblaciones cercanas.

NOMBRE	DEPARTAMENTO	MW
Tres Ríos	San Marcos	49.19
Entre Ríos	Alta Verapaz	8.25
Las Tres Niñas (El Orégano)	Chiquimula	120
Cueva María	Quetzaltenango	1.5
Río Hondo	Zacapa	32
Cambalán	Huehuetenango	4.9
Hidro-Ixil (La Vega I)	Quiché	38
El Brote	Suchitepéquez	4.9
Santa Rita	Alta Verapaz	19.47
San Luis	Huehuetenango	12
Pojom II	Huehuetenango	23
El Sisimite	Guatemala	40
Total		353.21

POR BYRON DARDÓN / Guatemala

0/06/14 - 02:00 ECONOMÍA

MEM autoriza hidroeléctrica Las Brisas **Fuente especificada no válida.**

El proyecto de la Hidroeléctrica Las Brisas, S.A., recibió la autorización del Ministerio de Energía y Minas (MEM) para la instalación de una central generadora con capacidad de 25 megavatios, según el acuerdo ministerial publicado ayer en el Diario de Centro América.

La planta se situará entre los municipios de Nebaj y Chajul, Quiché, y usará el caudal del río Xacbal por el plazo de 50 años, según refiere la resolución 144-2014 del MEM.

De acuerdo con los reportes del Ministerio que contiene los proyectos hidroeléctricos mayores de cinco megavatios, en el país operan 20 plantas que en conjunto tienen capacidad para generar 937.50 megavatios.

De estas, cinco son del Instituto Nacional de Electrificación (Inde) como Chixoy, Aguacapa, Jurún Marinalá y otras, mientras que el resto son privadas, entre las más grandes se encuentran Hidro Xacbal (94 megavatios), Hidro Canadá (47) y Renace I (68). Próximamente entrará a operar Renace II, con 114 megavatios.

En construcción hay ocho plantas, además de 18 que no han empezado su construcción y siete en trámites, incluida Las Brisas.

Según datos de la autoridades de Energía, para una generadora con agua se debe invertir cerca de US\$2.5 millones por cada megavatio instalado.

La Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) reportó que el 8 de junio recién pasado las hidroeléctricas cubrieron el 66.7% del total de la generación nacional, además de 21.5% con carbón, 6.8% cubierto con búnker, 2.9% con geotérmica, y 2.2% con biomasa.

Varios proyectos de generación con agua afrontan el rechazo de comunidades que cuestionan el impacto ambiental, que los lugares aledaños no tienen energía eléctrica y que les falta servicios básicos.

A la fecha, 12 proyectos, que representan un potencial para producir 353.21 megavatios, están paralizados, según la Asociación de Generadores de Energía Renovable.

POR ROSA MARÍA BOLAÑOS

Condiciones a proyectos hidroeléctricos generan dudas **Fuente especificada no válida.**

Las medidas adicionales que el MEM impulsa para que sean autorizadas hidroeléctricas y así mitigar el conflicto social han generado críticas. La Asociación de Generadores de Energía Renovable (Ager) refirió que se debe de evitar duplicar procedimientos, los cuales califica de “burocráticos”, porque los proyectos ya cumplen “con un procedimiento riguroso” que contempla la factibilidad social y ambiental.

El martes, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) anunció que establecerá que los interesados deben incluir un plan de responsabilidad social y comprobar la capacidad financiera para desarrollar el proyecto.

Además, ya no quiere dar autorizaciones definitivas para el uso de bienes de uso público de hasta 50 años, que es el límite máximo que permite la ley, sino busca otorgar períodos menores.

Jorge García Chiu, exministro de Energía, dijo que algunas de las medidas son contraproducentes. Respecto del plazo, opina que el MEM debe otorgar el período que los interesados soliciten, que en la mayoría es de 50 años, ya que si se trata de un proyecto grande necesita varios años para que sea rentable. Dar menos plazos podría desmotivarlos, agregó.

Respecto de la responsabilidad social, García indicó que en la actualidad los proyectos ya lo implementan, “ya que no hay un proyecto que tenga posibilidades de caminar si no está de la

mano de las comunidades y lo permitan para beneficiar a sus vecinos”. Añadió que al convertirse en un requisito, se debe establecer quién lo evaluará y bajo qué parámetros.

“El MEM no debería meterse a ese problema”, expresó García, porque hay libertad para pedir y dar autorizaciones para hacer estudios y luego se pueden buscar socios o incluso venderlo, dijo.

POR ROSA MARPIA BOLAÑOS / Guatemala

Categoría Comunidades indígenas

BARRO BLANCOFuente especificada no válida.

Indígenas esperan peritaje

ZELIDETH CORTEZ

zcortez@laestrella.com.pa

2012-06-13 — 12:00:00 AM — PANAMÁ. . El movimiento indígena 18 de Mayo informó ayer estar a la espera de la empresa que se encargará de las mediciones dentro del proyecto Barro Blanco. El dirigente Celio Guerra reiteró que la mayoría de la población de la comarca Ngäbe Buglé está en contra del proyecto hidroeléctrico, ubicado en el río Tabasará, pero reconoció que hay un grupo que apoya de la obra. Los indígenas anunciaron que saldrán a las calles nuevamente a manifestarse si no se concreta la fecha de las inspecciones.

La Estrella intentó conocer el nombre de la empresa designada por la ONU para realizar las mediciones, pero no fue posible.

SIEMPRE VERDE

¿Confusión o colusión? **Fuente especificada no válida.**

El lunes 23 de junio del 2014, en 29 lugares del interior del país, más de 50,000 indígenas hicieron un paro que firma la demanda del Pueblo Maya. Difícil, para quienes vivimos en la ciudad capital, entender lo que realmente sucedió, porque los medios de comunicación locales lo etiquetaron, con leves diferencias, como “bloqueo campesino de carreteras” ilustrado con imágenes de sindicalistas con camisetas rojas. ¿Será que nadie entiende la importancia de este esfuerzo ¡pacífico! de muchos miles de compatriotas para que el gobierno escuche sus peticiones?

MAGALÍ REY ROSA

Copio la demanda que suscribe el Pueblo Maya: “Fuimos y seguimos siendo los que aportamos a la economía de este Estado y queda demostrado que si paramos nuestras labores se detiene la economía de Guatemala. Nuestra propuesta política consiste en institucionalizar la práctica de la Vida Digna en toda política del Estado.

Por ello impulsamos la participación efectiva de autoridades legítimas y representativas del Pueblo Maya elegidas en procesos Asamblearios. Seguiremos defendiendo nuestras tierras y territorios, y sus bienes naturales, con sabiduría y valentía, frente a las amenazas y atentados que sufrimos por parte de empresas, que actúan con la complicidad de autoridades del Gobierno de Guatemala. Que en una muestra de madurez política y respeto al Estado de Derecho, hemos accionado por las vías

legales, para demandar del Estado el respeto de nuestros derechos legítimos reconocidos en la Constitución Política y en los Convenios Internacionales; sin embargo, seguimos acumulando los NO de las instancias judiciales; es decir, la negativa a nuestros derechos.

Por eso hoy en el territorio nacional estamos en las calles, parques y carreteras para reflexionar y reforzar nuestro pacto de unidad en la defensa de la vida y no dejar eso en manos de políticos títeres de la oligarquía nacional que siempre nos perjudicaron y siguen perjudicándonos. Nuestra participación orientada en las próximas elecciones generales aportará un equilibrio de poderes en las entidades existentes y facilitará la transición de forma pacífica y democrática hacia una nueva Constituyente Plurinacional. Sin nuestra participación efectiva, el desarrollo inclusivo, sostenible y orientado hacia el combate de la pobreza no será posible”. Consejo de Pueblos Mayas de Occidente.

La mayoría de las reacciones ante lo que decidieron llamar “el bloqueo” en la capital fueron de molestia, debido a la incomodidad sufrida por la ciudadanía para movilizarse. No faltaron calificativos horribles; algunos —tal vez— justificables si tenemos en cuenta la caricatura que hicieron los medios.

Donde otros ven gente manipulada, haragana y sin propuesta yo veo guatemaltecos dispuestos a hacer algo concreto para presionar a un gobierno que abusa a diestra y siniestra del pueblo al que tiene que servir. Aquí todos nos quejamos del gobierno, por todas las razones correctas, pero parece que nadie hace nada. Allá están los miembros del grupo más discriminado, oprimido y empobrecido, haciendo lo que pueden, de manera pacífica.

LUIS FIGUEROA

El No, antiindustrial, perjudica a los pobres. **Fuente especificada no válida.**

En 1837 el cólera entró a Guatemala y al rato se había extendido por toda la República. Igual que había sucedido antes, durante la epidemia de viruela, las dirigencias conservadora e indigenista se opusieron a las cuarentenas, a la asistencia médica y a otras medidas. La discusión sobre las causas de aquella enfermedad no solo fue científica, sino política.

Animada por la Iglesia y por los conservadores, la gente no solo no atendía las recomendaciones sanitarias, sino que no solicitaba ayuda médica. Para mayo circularon rumores de que la enfermedad era causada por aguas envenenadas y de que la medicina era infecciosa. Las dirigencias en pueblos como San Miguel Totonicapán, Momostenango, Quiché, San Martín Jilotepeque y San Pedro Chipilapa se opusieron a políticas como la de enterrar a los muertos en cementerios fuera de los pueblos.

No es que no hubiera razones para incomodarse con disposiciones como aquella y con la prohibición de desfilar con el difunto en procesión por las calles, por ejemplo; pero las disposiciones, en sí, no eran disparates.

En 1826, una multitud azuzada por la dirigencia indigenista persiguió al médico y vicepresidente de Guatemala, Cirilo Flores, hasta el interior de la Catedral de Quetzaltenango donde fue despedazado. ¿Por qué? Entre otras cosas porque, en 1814, aquel médico había dirigido la campaña de vacunación contra la viruela, a la que se opusieron las dirigencias conservadora e indigenista. La gente escondía a sus hijos e insultaba a los vacunadores, y los indígenas huían a las montañas para escapar de la enfermedad y de los médicos. El cura de Tejutla ordenó la suspensión de las vacunas.

Todo aquello me recuerda la actitud de los dirigentes indigenistas y de los conservadores (conservadores del conflicto, del enfrentamiento, del odio y de la violencia), en asuntos como las hidroeléctricas y otros proyectos industriales. Como el No a las vacunas en el siglo XIX, el No antiindustrial, del siglo XXI, es ideológico y perjudicial para los más pobres y para los que necesitan empleo.

Gracias a La sangre de Guatemala, por Greg Grandin, por la info para esta columna.

luisfi61.com

Represión al Pueblo Q'eqchi': El gobierno viola nuestros derechos como pueblos **Fuente especificada no válida.**

Por Cristina Chiquin - Guatemala, 27 de agosto de 2014

Representantes de las comunidades de Monte Olivo, 9 de Febrero, Raxruhá y Semococh denuncian ante la opinión pública las violaciones de los derechos humanos y agresiones cometidas por la Policía Nacional Civil PNC durante la represión de los días 14, 15 y 16 de agosto en sus comunidades.

Gobernación realizó allanamientos sin orden de juez en casi todas las casas de la población de Raxruhá. Su intención era la de capturar a líderes y lideresas del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA). Estas acciones responden a la presión de Inglaterra y de la empresa ENERGUATE empresa transnacional con base en ese país.

El pueblo maya Q'eqchi' está siendo criminalizado, judicializado y reprimido por defender los derechos humanos, la tierra y el territorio, frente al modelo de acumulación de riqueza y frente a la instalación de megaproyectos, como la hidroeléctrica Hidro Santa Rita, la minera Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A. (CGN), la palma africana y frente a finqueros como la familia Ponce.

En esta ocasión, la protección del gobierno a los intereses de las empresas nacionales y transnacionales en territorio Q'eqchi', dejó el resultado de tres campesinos asesinados por elementos de la PNC, comunitarios secuestrados, 50 detenciones ilegales -5 mujeres y 45 hombres-, además de varios heridos y miles de quetzales en pérdidas por la quema de varias casas en la comunidad 9 de Febrero.

“Quiero la libertad de mi esposo”

María Ajchom, 36 años, de la comunidad de Raxruhá, expresó su preocupación por su esposo José Chocoj Coc de 38 años, que fue detenido ilegalmente el día sábado 16 de agosto por la Policía Nacional Civil, cuando se dirigía a su trabajo de albañil.

Ese día sábado 16 de agosto desde tempranas horas la PNC empezó a disparar bombas lacrimógenas, amenazando a las personas de la comunidad con que “se iban a morir todos”

“Nosotros con mis hijos tuvimos que huir a una cueva para no ser afectados por la bombas, yo pensé que mi esposo iba a morir y que no lo iba a ver nunca”

La PNC no sólo agredió a las personas, sino que los agentes irrumpieron en las casas vacías y robaron alimentos de las familias de las comunidades afectadas.

“La PNC golpeó con palos a las personas, los niños quedaron afectados y están enfermos con asientos, fiebre”

María y José tienen 3 niños pequeños, que no sólo sufren por la ausencia de su padre, sino que también quedaron con miedo después de las agresiones cometidas por las fuerzas de seguridad que desde el día viernes lanzaron bombas lacrimógenas contra mujeres y niños quienes tuvieron que salir huyendo a refugiarse en las montañas para salvaguardar su vida.

María expresó cómo su esposo ha sido agredido físicamente desde el momento de su detención.

“Yo me llamo María, y vengo a pedirles un favor ...con la liberación de mi esposos, a mí me duele porque ayer que lo fui a ver a la cárcel, él estaba bien golpeado, él no se puede mover, él apenas camina, la cara la tiene con golpes “

A José lo mantienen retenido en la cárcel departamental de Cobán (Alta Verapaz) y no ha sido escuchado por ningún Juez y tampoco se le ha informado del porqué de su detención. José gana apenas Q 50.00 diarios con los que da de comer a su familia, hoy sus tres niños se encuentran sin el cariño de su padre y sin el sustento familiar.

Con la voz quebrada y con lagrimas en los ojos María pidió la libertad de José quien injustamente está encarcelado como las otras 54 personas detenidas ilegalmente por las fuerzas de Seguridad del Estado, que siguen atentando contra la vida de los y las detenidas en la cárcel de Cobán.

“Nuestra Comunidad esta adolorida porque no estamos acostumbrados a ver esa violencia”

Juana Chocoj, hermana de José Chocoj comentó

“Venimos a denunciar los hechos del gobierno, lo que hizo la PNC de sacar campesinos de sus casas, de su trabajo injustamente. Nosotros no sabemos del porqué mi hermano fue capturado, nosotros estamos con miedo, estamos asustados, toda la población está con esta situación y no sabemos qué va pasar”

Juana expresó como el gobierno está afectando la vida de las comunidades y cómo los intereses de éste llevan a generar violencia contra población inocente.

“Cuando llegan al poder nos dicen que llegan por los pobres, pero el único interés de ellos es estar a la par de los ricos, de los que tienen poder económico. Mientras, somos nosotros quienes mantenemos el país a través de la agricultura, a través de la siembra del frijol. Y ahora todo el daño que nos hacen en nuestra comunidad fueron capturados María del Carmen del Cid, Rafael Chen y Jose Chocoj y muchas personas más de otras comunidades que son inocentes”

“No llevaban orden de captura”

Gumersindo Quiroa de Raxuhá denunció también la captura de su esposa María del Carmen del Cid, que fue detenida ilegalmente el viernes 15 de agosto a las 7 de la mañana en su vivienda.

“llegaron a la casa 5 patrullas de la PNC y carros del ejército y rodearon la casa diciendo que iban hacer un allanamiento y se les dejó pasar porque sabemos que nuestra casa no tenemos nada raro. Revisaron todo, dieron vuelta a las chamarras, y como no encontraron nada, capturaron a mi esposa. Una hija menor de edad trato de defender a su mamá subiéndose a la patrulla, por lo que la bajaron y golpearon”

La PNC únicamente presentó una orden de allanamiento y no una orden de captura, no dándole explicaciones del porqué de la detención de María del Carmen.

María del Carmen es parte de la organización de CODECA.

“Nosotros estamos defendiendo a la Madre tierra, no queremos la Hidroeléctrica Santa Rita”

Jonathan Chen, de 23 años, narró los hechos sucedidos en la comunidad de Monte Olivo, donde sufrieron agresiones y violaciones de derechos humanos por parte de la Policía Nacional Civil.

El jueves 14 de agosto, las mujeres de la comunidad pacíficamente, con cánticos religiosos, hicieron una manifestación por la liberación de los presos políticos que meses antes fueron detenidos ilegalmente. También se pedía el juicio contra el trabajador de la Hidroeléctrica Santa Rita que asesinó a dos niños de la comunidad el 23 de agosto del 2013.

La PNC se instaló en la comunidad de Monte Olivo los días 14 y 15 de agosto del 2014, generando miedo en la población, ya que lanzaron bombas lacrimógenas y robaron en las viviendas de las familias

Este mismo día detuvieron en esta comunidad cinco personas, tres mujeres y dos hombres, sin tener orden de aprehensión y están sumamente golpeados.

“Robaron las casas, comieron todo lo que teníamos ahí, ya que por salvar nuestras vidas tuvimos que huir dos días en la montaña. Mujeres, niños y niñas, personas ancianas, jóvenes y hombres estuvimos sin comer nada, ni agua para beber, muchos niños resultaron intoxicados por las bombas lacrimógenas”

La PNC no solamente robó la alimentación de las familias de Monte Olivo, si no que se instaló en la comunidad y revolvieron las pertenencias.

“Ellos se instalaron y consumieron lo poco que nosotros tenemos , mientras nosotros estábamos en la montaña”

La comunidad de Monte Olivo ha regresado a sus casas con miedo y dolor , ya que las cosas fueron violentadas por parte de la PNC.

“Damos a conocer lo que está haciendo el Gobierno que viola nuestros derechos como pueblos indígenas e invitamos al pueblo indígena que no se deje de engañar por esas personas extrañas que nos siguen invadiendo nuestro territorio, porque las empresas transnacionales siguen generando violencia”

De esta manera, algunos comunitarias y comunitarios denunciaron las agresiones de las cuales son objeto de parte del Gobierno de Guatemala y rechazaron la tergiversación mediática que está haciendo el Ministro de Gobernación.

Se pidió a la Procuraduría de Derechos Humanos que se haga presente el lugar de los hechos para poder informar sobre las violaciones cometidas, así como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para que se investigue a fondo lo sucedido.

Por otra parte se denuncia que en la comunidad de Semococh donde fueron asesinados extrajudicialmente tres campesinos Sebastián Rax Caal de 29 años, Luciano Can Cujub de 40 años

y Oscar Chen de 22 años-, no se ha presentado el Ministerio Público a levantar las evidencias correspondientes.

El objetivo de esta represión es sembrar terror y detener la resistencia de las comunidades que luchan por su territorio y que se oponen a la Hidroeléctrica “Santa Rita” propiedad de la empresa Energía Limpia de Guatemala (ELG) que busca actualmente instalarse en el río Dolores.

Las agresiones sufridas por el Pueblo Q’eqchi’ se suman a los otros actos de agresión contra los pueblos indígenas y los pueblos que están en la defensa de su territorio. El gobierno nuevamente trata de controlar el territorio para beneficiar los intereses de la oligarquía del país y las transnacionales.

El Gobierno de Otto Pérez Molina muestra nuevamente su violencia, no es la primera vez que asesina, intimida y a través de las fuerzas de Seguridad Ejército y Policía trata de controlar a la población, como en el caso de Santa Cruz Barillas Huehuetenango, la masacre cometida contra el pueblo de Totonicapán en el 2012, San José del Golfo en la Resistencia Pacífica de la Puya entre otros.

Este continuum de violencia contra el pueblo es parte de las estrategias de genocidio que ha tenido la oligarquía y las élites de poder y donde gobiernos militares como el actual siguen generando zozobra y dolor y abriendo las heridas de las violaciones cometidas por el Ejército de Guatemala durante la Guerra.

Fuente: comunitariapress.wordpress.com

<http://alainet.org/active/76426&lang=es>

Represión al Pueblo Q’eqchi’: El gobierno viola nuestros derechos como pueblos **Fuente especificada no válida.**

AGO 23

Publicado por **mujeresixchel**

Por Cristina Chiquin

Representantes de las comunidades de Monte Olivo, 9 de Febrero, Raxruhá y Semococh denuncian ante la opinión pública las violaciones de los derechos humanos y agresiones cometidas por la Policía Nacional Civil PNC durante la represión de los días 14, 15 y 16 de agosto en sus comunidades.

Gobernación realizó allanamientos sin orden de juez en casi todas las casas de la población de Raxruhá. Su intención era la de capturar a líderes y lideresas del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA). Estas acciones responden a la presión de Inglaterra y de la empresa ENERGUATE empresa transnacional con base en ese país.

El pueblo maya Q’eqchi’ está siendo criminalizado, judicializado y reprimido por defender los derechos humanos, la tierra y el territorio, frente al modelo de acumulación de riqueza y frente a la

instalación de megaproyectos, como la hidroeléctrica Hidro Santa Rita, la minera Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A. (CGN), la palma africana y frente a finqueros como la familia Ponce. En esta ocasión, la protección del gobierno a los intereses de las empresas nacionales y transnacionales en territorio Q'eqchí, dejó el resultado de tres campesinos asesinados por elementos de la PNC, comunitarios secuestrados, 50 detenciones ilegales -5 mujeres y 45 hombres-, además de varios heridos y miles de quetzales en pérdidas por la quema de varias casas en la comunidad 9 de Febrero.

”Quiero la libertad de mi esposo”

María Ajchom, 36 años, de la comunidad de Raxruhá, expresó su preocupación por su esposo **José Chocoj Coc** de 38 años, que fue detenido ilegalmente el día sábado 16 de agosto por la Policía Nacional Civil, cuando se dirigía a su trabajo de albañil.

Ese día sábado 16 de agosto desde tempranas horas la PNC empezó a disparar bombas lacrimógenas, amenazando a las personas de la comunidad con que “se iban a morir todos”

“Nosotros con mis hijos tuvimos que huir a una cueva para no ser afectados por la bombas, yo pensé que mi esposo iba a morir y que no lo iba a ver nunca”

La PNC no sólo agredió a las personas, sino que los agentes irrumpieron en las casas vacías y robaron alimentos de las familias de las comunidades afectadas.

“La PNC golpeó con palos a las personas, los niños quedaron afectados y están enfermos con asientos, fiebre”

María y José tienen 3 niños pequeños, que no sólo sufren por la ausencia de su padre, sino que también quedaron con miedo después de las agresiones cometidas por las fuerzas de seguridad que desde el día viernes lanzaron bombas lacrimógenas contra mujeres y niños quienes tuvieron que salir huyendo a refugiarse en las montañas para salvaguardar su vida.

María expresó cómo su esposo ha sido agredido físicamente desde el momento de su detención.

“Yo me llamo María, y vengo a pedirles un favor ...con la liberación de mi esposos, a mí me duele porque ayer que lo fui a ver a la cárcel, él estaba bien golpeado, él no se puede mover, él apenas camina, la cara la tiene con golpes “

A José lo mantienen retenido en la cárcel departamental de Cobán (Alta Verapaz) y no ha sido escuchado por ningún Juez y tampoco se le ha informado del porqué de su detención. José gana apenas Q 50.00 diarios con los que da de comer a su familia, hoy sus tres niños se encuentran sin el cariño de su padre y sin el sustento familiar.

Con la voz quebrada y con lagrimas en los ojos María pidió la libertad de José quien injustamente está encarcelado como las otras 54 personas detenidas ilegalmente por las fuerzas de Seguridad del Estado, que siguen atentando contra la vida de los y las detenidas en la cárcel de Cobán.

“Nuestra Comunidad esta adolorida porque no estamos acostumbrados a ver esa violencia”

Juana Chocoj, hermana de José Chocoj comentó

“Venimos a denunciar los hechos del gobierno, lo que hizo la PNC de sacar campesinos de sus casas, de su trabajo injustamente. Nosotros no sabemos del porqué mi hermano fue capturado, nosotros estamos con miedo, estamos asustados, toda la población está con esta situación y no sabemos qué va pasar”

Juana expresó como el gobierno está afectando la vida de las comunidades y cómo los intereses de éste llevan a generar violencia contra población inocente.

“Cuando llegan al poder nos dicen que llegan por los pobres, pero el único interés de ellos es estar a la par de los ricos, de los que tienen poder económico. Mientras, somos nosotros quienes

mantenemos el país a través de la agricultura, a través de la siembra del frijol. Y ahora todo el daño que nos hacen en nuestra comunidad fueron capturados María del Carmen del Cid, Rafael Chen y Jose Chocoj y muchas personas más de otras comunidades que son inocentes”

”No llevaban orden de captura”

Gumersindo Quiroa de Raxuhá denunció también la captura de su esposa **María del Carmen del Cid**, que fue detenida ilegalmente el viernes 15 de agosto a las 7 de la mañana en su vivienda.

“llegaron a la casa 5 patrullas de la PNC y carros del ejército y rodearon la casa diciendo que iban hacer un allanamiento y se les dejó pasar porque sabemos que nuestra casa no tenemos nada raro. Revisaron todo, dieron vuelta a las chamarras, y como no encontraron nada, capturaron a mi esposa. Una hija menor de edad trato de defender a su mamá subiéndose a la patrulla, por lo que la bajaron y golpearon”

La PNC únicamente presentó una orden de allanamiento y no una orden de captura, no dándole explicaciones del porqué de la detención de María del Carmen.

María del Carmen es parte de la organización de CODECA.

”Nosotros estamos defendiendo a la Madre tierra, no queremos la Hidroeléctrica Santa Rita”

Jonathan Chen, de 23 años, narró los hechos sucedidos en la comunidad de Monte Olivo, donde sufrieron agresiones y violaciones de derechos humanos por parte de la Policía Nacional Civil.

El jueves 14 de agosto, las mujeres de la comunidad pacíficamente, con cánticos religiosos, hicieron una manifestación por la liberación de los presos políticos que meses antes fueron detenidos ilegalmente. También se pedía el juicio contra el trabajador de la Hidroeléctrica Santa Rita que asesinó a dos niños de la comunidad el 23 de agosto del 2013.

La PNC se instaló en la comunidad de Monte Olivo los días 14 y 15 de agosto del 2014, generando miedo en la población, ya que lanzaron bombas lacrimógenas y robaron en las viviendas de las familias

Este mismo día detuvieron en esta comunidad cinco personas, tres mujeres y dos hombres, sin tener orden de aprehensión y están sumamente golpeados.

“Robaron las casas, comieron todo lo que teníamos ahí, ya que por salvar nuestras vidas tuvimos que huir dos días en la montaña. Mujeres, niños y niñas, personas ancianas, jóvenes y hombres estuvimos sin comer nada, ni agua para beber, muchos niños resultaron intoxicados por las bombas lacrimógenas”

La PNC no solamente robó la alimentación de las familias de Monte Olivo, si no que se instaló en la comunidad y revolvieron las pertenencias.

“Ellos se instalaron y consumieron lo poco que nosotros tenemos , mientras nosotros estábamos en la montaña”

La comunidad de Monte Olivo ha regresado a sus casas con miedo y dolor , ya que las cosas fueron violentadas por parte de la PNC.

“Damos a conocer lo que está haciendo el Gobierno que viola nuestros derechos como pueblos indígenas e invitamos al pueblo indígena que no se deje de engañar por esas personas extrañas que nos siguen invadiendo nuestro territorio, porque las empresas transnacionales siguen generando violencia”

De esta manera, algunos comunitarias y comunitarios denunciaron las agresiones de las cuales son objeto de parte del Gobierno de Guatemala y rechazaron la tergiversación mediática que está haciendo el Ministro de Gobernación.

Se pidió a la Procuraduría de Derechos Humanos que se haga presente el lugar de los hechos para poder informar sobre las violaciones cometidas, así como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para que se investigue a fondo lo sucedido.

Por otra parte se denuncia que en la comunidad de Semococh donde fueron asesinados extrajudicialmente tres campesinos **Sebastián Rax Caal** de 29 años, **Luciano Can Cujub** de 40 años y **Oscar Chen** de 22 años-, no se ha presentado el Ministerio Público a levantar las evidencias correspondientes.

El objetivo de esta represión es sembrar terror y detener la resistencia de las comunidades que luchan por su territorio y que se oponen a la Hidroeléctrica “Santa Rita” propiedad de la empresa Energía Limpia de Guatemala (ELG) que busca actualmente instalarse en el río Dolores.

Las agresiones sufridas por el Pueblo Q’eqchi’ se suman a los otros actos de agresión contra los pueblos indígenas y los pueblos que están en la defensa de su territorio. El gobierno nuevamente trata de controlar el territorio para beneficiar los intereses de la oligarquía del país y las transnacionales.

El Gobierno de Otto Pérez Molina muestra nuevamente su violencia, no es la primera vez que asesina, intimida y a través de las fuerzas de Seguridad Ejército y Policía trata de controlar a la población, como en el caso de Santa Cruz Barillas Huehuetenango, la masacre cometida contra el pueblo de Totonicapán en el 2012, San José del Golfo en la Resistencia Pacífica de la Puya entre otros.

Este continuum de violencia contra el pueblo es parte de las estrategias de genocidio que ha tenido la oligarquía y las élites de poder y donde gobiernos militares como el actual siguen generando zozobra y dolor y abriendo las heridas de las violaciones cometidas por el Ejército de Guatemala durante la Guerra.

Categoría Noticias de enfrentamientos

SECTOR DE ENERGÍA DE GUATEMALA

REGULACIÓN DEL SUB-SECTOR ELÉCTRICO DE GUATEMALA

El sub-sector eléctrico de Guatemala está regulado por la ley general de electricidad Decreto N° 93-96, que responde a un modelo de mercado competitivo, claro, abierto y estable. Se fundamenta bajo los principios de:

- Es libre la generación de electricidad y no se requiere para ello autorización o condición previa por parte del Estado, más que las reconocidas por la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes del país. No obstante, para utilizar con estos fines los que sean bienes del Estado, se requerirá de la respectiva autorización del Ministerio, cuando la potencia de la central exceda de 5MW.
- Es libre el transporte de electricidad, cuando para ello no sea necesario utilizar bienes de dominio público.
- El transporte de electricidad que implique la utilización de bienes de dominio público y el servicio de distribución final de electricidad, estarán sujetos a autorización.

- Son libres los precios por la prestación del servicio de electricidad, con la excepción de los servicios de transporte y distribución, sujetos a autorización. Las transferencias de energía entre generadores, comercializadores, importadores y exportadores que resulten de la operación del Mercado Mayorista, estarán sujetas a regulación en los términos de la Ley.

El marco legal que junto a la ley general de electricidad promueven la interacción de los agentes, es el siguiente:

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley General de Electricidad, Decreto N° 93-96
- Reglamento de la Ley General de Electricidad, Acuerdo Gubernativo N° 256-97 y sus reformas
- Reglamento del Administrador del Mercado de Mayorista, Acuerdo Gubernativo N° 299-98 y sus reformas
- Normas de Coordinación Comercial y Operativa del Administrador del Mercado Mayorista
- Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable

MERCADO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El mercado de Energía Eléctrica está constituido por el Mercado Regulado y el Mercado Mayorista.

El Mercado Regulado está integrado de la siguiente manera:

- Por el lado de la demanda: todos aquellos usuarios con demanda de potencia menor a 100 kW.
- Por el lado de la oferta: distribuidoras autorizadas dentro de su zona de cobertura.

El Mercado Mayorista tiene las siguientes características:

- Generadores con potencia mayor a 5 MW
- Distribuidores con 15.000 usuarios como mínimo
- Transportistas que tengan 10 MW como mínimo de capacidad de transporte
- Comercializadores que compren o vendan bloques de energía asociados a una Oferta Firme de por lo menos 2MW
- Grandes Usuarios con demanda máxima de potencia por arriba de 100 kW

Las operaciones de compra y venta del Mercado Mayorista se realizan bajo las Normas de Coordinación Comercial, a través de:

- El Mercado de Oportunidad o Mercado Spot
- El Mercado a Término. Los Grandes Usuarios pactan los plazos, las cantidades y precios de energía
- El Mercado de Transacciones de Desvíos de potencia diarios y mensuales

El Sistema Eléctrico de Guatemala está compuesto por tres componentes: Generación – oferta eléctrica-, Transporte, y Distribución – demanda de energía-. El Sistema de Generación está conformado por: centrales hidroeléctricas, turbinas de vapor, turbinas de gas, motores de combustión interna y centrales geotérmicas. La actividad de generación no está sujeta a autorización del Ministerio de Energía y Minas, salvo aquellas que hacen uso de bienes de dominio público. El Sistema de Transporte está conformado por el Sistema Principal y el Sistema Secundario. Estando el Sistema Principal compartido por los Generadores y las interconexiones a otros países, y operando básicamente en tres niveles de voltaje: 230, 138, y 69 kV. El Sistema Secundario es el medio de interconexión de un generador a la red principal.

El Sistema de Distribución está integrado por la infraestructura de distribución – líneas, subestaciones y las redes de distribución – que opera en tensiones menores a 34.5 kV. Las principales empresas distribuidoras, coordinadas por la Asociación del Mercado Mayorista, son:

- Empresa Eléctrica de Guatemala. Presta el servicio en el área central del país.
- Distribuidora de Electricidad de Occidente. Presta el servicio en los departamentos del occidente.
- Distribuidora de Electricidad de Oriente. Presta el servicio en los departamentos del oriente.
- Empresas Eléctricas Municipales.

El dinamismo del mercado se refleja a través de las transacciones de energía del año 2010 cuando se registraron 8.276,21 GWh, de los cuales 7.913,91 GWh fueron generados localmente y 362,30 GWh fueron importados, tanto del Mercado Eléctrico Regional como de la interconexión con México. El 45,5% de la energía fue de origen hidráulico, 22,5% de motores reciprocantes, 12,6% de turbinas de vapor, 11,8% de cogeneradores (también turbinas de vapor), 3,1% de origen geotérmico, 0,01% de turbinas de gas y 4,4% de importaciones.

El consumo local de energía - incluyendo los consumos propios reportados por las unidades, centrales generadoras y equipo de transporte de energía eléctrica - alcanzó los 7.847,89 GWh, con un crecimiento del 3,29% respecto al año anterior. Las pérdidas en los sistemas de transmisión Principal y Secundarios fueron de 289,39 GWh, que representan un 3,5% de la generación total.

La exportación de energía del Mercado Eléctrico Regional - MER - fue de 131,57 GWh, con lo cual el país alcanzó un 34,5% de participación en las inyecciones de energía en el MER, representando esto un 1,59% de la generación total del país. La importación de energía desde la Interconexión con el Sistema de México fue de 348,68 GWh, representando esto un 4,21% de la generación total del país.

Para el 2011, se espera un crecimiento del mercado de un 6,5% que es un indicador de la recuperación económica del país luego de la crisis mundial.

POTENCIAL DE GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD

Guatemala es un país en donde se puede desarrollar proyectos de generación de varios tipos: hidroeléctricos, geotérmicos, generación con biomasa, granjas eólicas y solares entre otros. Hoy en día, la tendencia del mercado eléctrico se inclina fuertemente al uso de nuestros recursos renovables, muestra de ello es que nuestra matriz está cambiando en ese sentido. El Ministerio de Energía y Minas está evaluando nuestro potencial, conjuntamente con otras entidades del sector. Los resultados se muestran a continuación:

FUENTE	POTENCIAL	UTILIZADA MW	% UTILIZADO
Hidroeléctrico	6.000 MW	803	13
Geotérmico	1.000 MW	50	5
Solar	5,3 kWh / m ² / Día	N/C	N/C
Eólico	700 MW en estudio	N/C	N/C
Biomásico	N/C	306,5	N/C

Fuente: Ministerio de Energía y Minas

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

Como parte del dinamismo del sub-sector y siguiendo el Plan de Expansión Indicativo del Sistema de Generación y el Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2008 - 2018, se están construyendo cinco (5) anillos de transporte a lo largo de todo el país. Esta topología anillada se desarrolla para que el sistema cumpla con las condiciones de seguridad operativa, lo que nos garantiza que si hay una avería en un elemento de la red, esta pueda seguir operando normalmente.

La obra fue contratada por medio de una licitación pública internacional que fue ganada por la empresa Transportadora de Energía de Centro América, Sociedad Anónima - TRECSA - el proyecto consiste en la construcción de 853 kilómetros de línea de transmisión en una capacidad de 230 kV y tendrá un costo de alrededor de los US\$ 400 millones.

A noviembre 2011, TRECSA lleva un 32% de la obra, por lo que se infiere que la obra estará lista para el año 2013 como se estipuló en el contrato.

OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

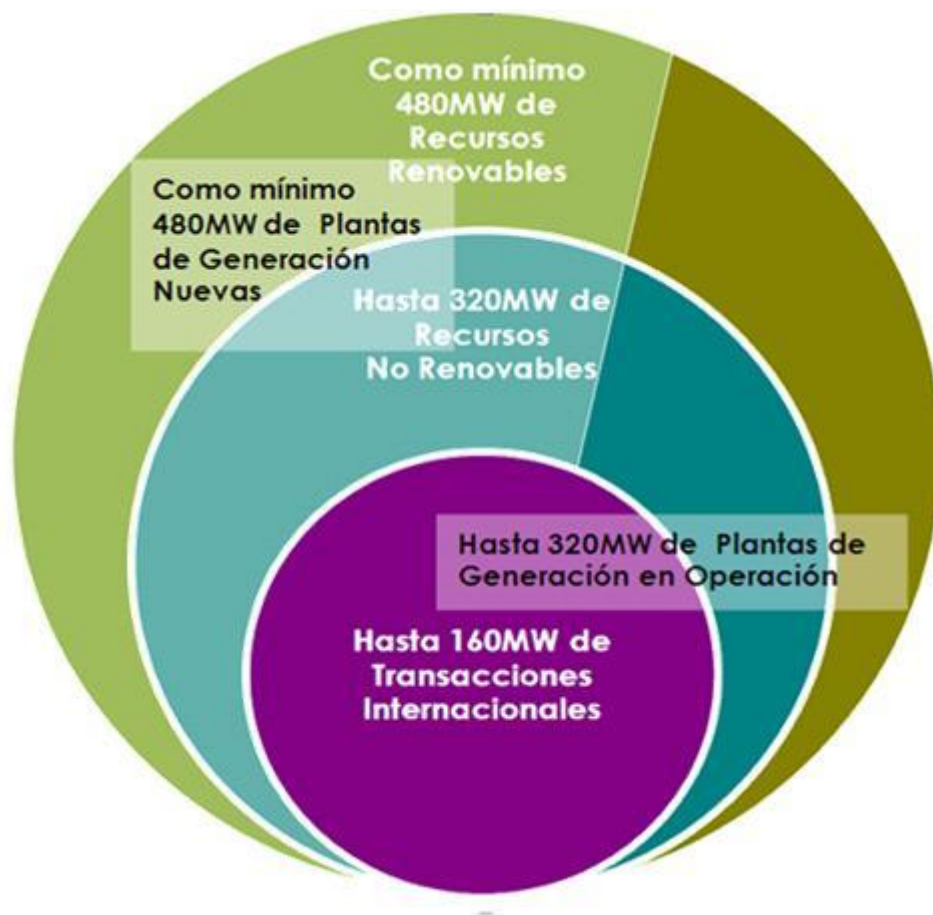
Actualmente está abierta la licitación PEG-1-2010. Este concurso se basa en el marco regulatorio guatemalteco que establece que las empresas distribuidoras de electricidad deben contratar sus requerimientos de potencia y energía eléctrica por medio de licitaciones abiertas, dentro de las cuales se incluyen nuevas centrales de generación al Sistema Nacional Interconectado, para garantizar el abastecimiento para los usuarios finales en el largo plazo de una manera eficiente a precios competitivos.

En tal sentido, el 3 de agosto de 2010, y el 28 de enero de 2011, mediante las resoluciones CNEE-185-2010 y CNEE-37-2011 respectivamente, la Comisión Nacional de Energía Eléctrica aprobó los Términos de Referencia de la Licitación Abierta PEG-1-2010, los cuales contienen las condiciones que permitirán a las empresas de distribución - Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (EEGSA); Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. (DEOCSA); y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. (DEORSA) - alcanzar la eficiencia económica necesaria para la contratación de sus requerimientos de Potencia y Energía Eléctrica de largo plazo por medio de los cuales se suministre a los Usuarios Finales del Servicio de Energía Eléctrica.

La Licitación Abierta PEG-1-2010, tiene como objeto la contratación de hasta 800 MW de potencia, hasta por un plazo de 15 años a partir del año 2015, contratación que se adjudicará al conjunto que resulte en el mínimo costo de suministro para los usuarios de las distribuidoras.

La licitación también tiene el propósito de apoyar el cambio de la matriz energética-eléctrica, por lo que tiene cuotas para proyectos que usen energía de tecnología renovable y no renovable.

El 26 de enero de 2012 es la fecha para la presentación de ofertas. Las bases se pueden adquirir en la Comisión Nacional de Energía Eléctrica o en la Empresa Eléctrica de Guatemala.



Los vecinos de San Vicente Pacaya se enfrentaron a la PNC del sector por desacuerdo en instalación de una **Fuente especificada no válida**. Planta Geotérmica en la aldea San Francisco de Sales; los tres agentes que estaban delegados allí huyeron la noche de que la turba que destruyó, saqueó y quemó parcialmente la subestación en protesta contra las operaciones de una planta geotérmica de la empresa Ortiplán.

Los pobladores liberaron a cinco empleados municipales que habían sido retenidos horas antes a causa del enfrentamiento entre vecinos y Ortiplán. Anteriormente la presencia de miembros de la Policía Nacional Civil evitó un enfrentamiento físico entre pobladores de San Vicente Pacaya y las aldeas de ese municipio, El Cedro, San Francisco de Sales y El Patrocinio.

El problema surgió cuando decenas de inconformes bloquearon la ruta de acceso a la aldea en mención para evitar el paso de maquinaria para la excavación del pozo donde se construirá la geotérmica; no obstante, otro grupo integrado por más de un centenar de pobladores llegó al lugar para exigir que fuera levantado el bloqueo.

El paso de la maquinaria fue obstaculizado desde la semana pasada, luego que la municipalidad negara la licencia a la empresa Ortiplán, por los daños que provocará a la ecología, expuso el concejal Gustavo Díaz.

Según el secretario de la comuna, Ezequiel Arias Rodríguez, la oposición de la población al funcionamiento de la planta geotérmica no se limita a los daños ecológicos que causará. “Comenzó a operar sin contar con el permiso municipal. Además, prometió ayudar con obras de agua potable

y energía eléctrica y no cumplieron❖❖?, expuso Arias Rodríguez. “Debido a ello, les pedimos que aporten el valor de energía por el recurso de nuestras comunidades que se están llevando❖❖?, señaló. La corporación acordó el pago de Q200 mil mensuales, los cuales son negociables; pero la empresa se ha negado, expuso.

Respetar las leyes El funcionario Ortiz Peláez indicó en la reunión que no deben cometerse atropellos, sino respetar las leyes del país. Agregó: “No es correcto que las autoridades municipales o del Gobierno trasladen las obras sociales a las empresas privadas, en relación con el agua y energía❖❖?.

Explotación

Agregó que Ortitlán fue autorizada por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) para explotar el recurso geotérmico; sin embargo, el permiso era para la jurisdicción de Amatitlán y no en la de Escuintla.

Los vecinos a favor argumentan que Ortitlán les ha ofrecido obras de infraestructura para el desarrollo de las comunidades. Además, proporciona trabajo a unas 500 personas, indicó Néstor Eduardo Carrera Alvarado, uno de sus dirigentes.

Bloquean acceso a sala de máquinas de Chixoy Fuente especificada no válida.

Unos 30 representantes de la comunidad La Campana, de Quiché, bloquearon el acceso a la sala de máquinas de la Hidroeléctrica Chixoy, para que las negociaciones por parte del Estado se agilicen para comprarles el terreno en donde se encuentra la maquinaria generadora de energía y el túnel por donde pasa el agua.

POR EDUARDO SAM CHUNSan Cristóbal Verapaz

SAN CRISTÓBAL VERAPAZ - Luego de la negociación de personeros de Comisión Presidencial de Derechos Humanos (Copredh) y Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), entre campesinos y el gerente de la sala de máquinas, se logró llegar a un acuerdo, en donde el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) se compromete a agilizar las negociaciones de la compra del terreno, informó Marlon Nuila, delegado de Copredh.

“Los propietarios de la finca terminaron de pagar en 1992 los terrenos a Fontierra, por lo que ahora les pertenece dicho lugar, el INDE está interesado y negocia con los dueños del terreno que alberga las máquinas y el túnel de agua, pero se ha tardado mucho y eso tiene molestos a los inconformes”, explicó Nuila.

Los comunitarios de La Campana otorgaron un plazo de 30 días para que avance sustanciosamente el proceso de negociación, y el representante del INDE pidió que los comunitarios envíen pronto la carta de oferta para saber cuánto quieren por la tierra ocupada, para luego enviarles una contrapropuesta, explicó el mediador.

Comunidades de Quiché rechazan proyectos mineros Fuente especificada no válida.

Representantes de 103 comunidades del municipio de Sacapulas, Nebaj y Cunén, Quiché, rechazan la construcción de nueve licencias mineras y una hidroeléctrica en el sector.

Representantes de las comunidades durante la conferencia de prensa.

Según relatan el 20 de mayo de 2011, las comunidades hicieron una consulta popular y 28,208 personas rechazaron la construcción de la hidroeléctrica y las nueve licencias mineras.

Sin embargo, denuncian que el Estado no prestó atención a esa demanda y los acusa de comunidades ingobernables, pero ellos hacen ver que no están en contra del desarrollo ni de proyectos que mejoren la calidad de vida de las comunidades.

Así mismo hacen ver que estos proyectos de minería e hidroeléctrica afectarían de manera negativa la calidad de vida de los pobladores de las comunidades y hacen un llamado a que se respete la voluntad del pueblo.

El Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), apoya los planteamientos de los pueblos y los guía para presentarlos de manera legal ante las autoridades

o Aguadulce y Natá no avalan hidroeléctrica

ZABDY BARRÍA CONCHA Fuente especificada no válida.

nacionales@prensa.com

PRIORIDAD. En las márgenes de este afluente se siembra cebolla, además de que es el sitio de la toma de agua de las comunidades de Natá y Aguadulce. **ESPECIAL PARA LA PRENSA/Zabdy Barría**

Una hidroeléctrica que se construye en el río Chico, en su recorrido por la provincia de Veraguas, mantiene intranquilos a los moradores de Natá y Aguadulce en la provincia de Coclé, los cuales se abastecen de agua potable de esta fuente hídrica.

El proyecto se construye en un río que no es caudaloso y que todos los años se seca, lo que aumenta la preocupación de los lugareños.

“Estamos en época de lluvias y hay lugares donde no llega el agua, y si a esto le sumamos una hidroeléctrica se empeoraría la situación, pues lo más probable es que llegue poca agua potable a la comunidad, sin contar con la calidad que podría presentar”, dijo Rafael Ledezma, morador de Aguadulce.

Mientras, la promotora cultural, Telva Núñez de Córdoba, consideró ilógico que no se tomara en cuenta la opinión de los aguadulceños y natariegos, que son los que realmente se benefician del río, por el simple hecho de que el proyecto se encuentra en Veraguas.

Este lunes los aguadulceños asistieron a la sesión del Consejo Municipal a protestar, aunque el representante Jorge Herrera, de Los Barrios Unidos, estima que con el avance del proyecto “no hay acciones que tomar”.

ACCIÓN TARDÍA

“Veo difícil que se pueda detener esta construcción por lo avanzada que está. Lo más que podemos hacer es presionar para que se construya una nueva potabilizadora que abastezca de agua a la comunidad”, manifestó.

Para Abad Barrios, productor cebollero de Natá, es necesario que la Autoridad Nacional de Ambiente (Anam) aclare esta situación, y si es necesario, detenga de inmediato el proyecto, toda vez que se desconocen sus ventajas y desventajas.

¿CONCESIONES?

De acuerdo con los residentes de los distritos de Olá y La Pintada, en estas áreas hay concesiones para construir hidroeléctricas.

Sin embargo, Ricardo Soberón, director regional de la Anam, aclaró que esta entidad no ha otorgado nuevas concesiones para proyectos similares en la región.

La única que opera en esta provincia es la hidroeléctrica Fraile, ubicada en el sector de Caimitillo, donde se encuentra la toma de agua del río Grande, precisó.

Esta obra, aseguró Soberón, no causa efectos negativos al río, ya que se trata de una presa de pasada; es decir, el agua entra por un sitio que provoca desnivel y al llegar a las turbinas las mueve, generando electricidad. “El mismo volumen que entra es el mismo que sale”.

En cuanto a los distritos de Olá y La Pintada, dijo que no hay concesiones, pero que sí fue aprobado un estudio de impacto ambiental para una presa sobre el río Grande, en un sitio que se denomina Bajo Grande, pero el proyecto no se ha ejecutado.

Sobre la hidroeléctrica Las Huacas, manifestó que la misma hará uso del río Chico, que abastece de agua a Natá y Aguadulce, pero que es la Anam de Veraguas la que lleva los controles del proyecto que se encuentra en construcción.

•

Jessica Osorio

josorio@siglo21.com.gt

Fuente especificada no válida. Pobladores de Ixcán denuncian que el INDE oculta información del proyecto

Los dirigentes de Ixcán expusieron en el Congreso su oposición a la hidroeléctrica.

Dirigentes comunitarios de Ixcán, Quiché, acudieron ayer al Congreso para expresar su temor ante la posibilidad de que se retome la construcción de la hidroeléctrica Xalalá y la exploración de petróleo en ese municipio.

Con la intermediación de los diputados de la Comisión de Transparencia, Carlos Barreda (UNE), Carlos Mejía (URNG) y Amílcar Pop (Winaq), los representantes de los pobladores denunciaron que el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) “ha ocultado información sobre el impacto que causaría la construcción de la represa Xalalá y ha minimizado los efectos negativos que podría ocasionar en la comunidad”.

Los comunitarios citaron que en 2007 se hizo una consulta municipal respecto a los megaproyectos; sin embargo, los funcionarios de los ministerios de Energía y Minas, Ambiente y Segeplan, (presentes en la reunión de ayer), informaron que no tenían información al respecto.

Pop alegó que no era posible llegar y dirigir una entidad y desconocer los expedientes o antecedentes que se refieren al ámbito de cada dependencia.

INDE no conocía del proyecto de la represa

Juan Carlos Morataya, gerente del INDE, explicó que tenía conocimiento de un diagnóstico que se prepara sobre temas generales de desarrollo hidroeléctrico, pero afirmó que “no conocía” sobre un proyecto para construir la represa de Xalalá, lo que provocó que los congresistas le recriminaran su desconocimiento.

“Si hay un diagnóstico entonces tiene que haber un proyecto. Desde 1970 hay estudios para la construcción de esa hidroeléctrica”, remarcó Pop.

Edwin Rodas, viceministro de Energía y Minas, indicó que Xalalá “es un proyecto de Nación, que se enmarca dentro de la política energética del país” y mencionó que si se sigue dependiendo del combustible se contradicen los Objetivos del Milenio que se refieren al cambio climático.

o Recuadros

Noticias Sigloxxi Guatemala

Piden cerrar proyecto

Los dirigentes representan a la Asociación de Comunidades para el Desarrollo, Defensa de la Tierra y los Recursos Naturales, junto a la Asociación de afectados por la Hidroeléctrica Xalalá.

También estuvo la Comisión de Seguimiento a la Consulta Comunitaria Ixcán y el Movimiento de Pueblos en Resistencia por la Vida, en Ixcán.

La demanda se refiere a la cancelación del proyecto y respetar los resultados de las consultas.

o Noticias Relacionadas

Noticias Sigloxxi Guatemala

Noticias Sigloxxi Guatemala

o Comentarios (4)

Ordenar por: **Fecha** Puesto Última actividad

+1



hector diaz· *hace 1 día*

Si se les ofrece energia hidroelectrica , no quieren...si no se les toma en cuenta tapan carreteras...si hay frio que porque hay frio si hay temblores que no se que...

Responder

0



Diego Jolón· *hace 1 día*

Quién los entiende??????

Responder

0



eduardo alvarez· *hace 1 día*

esta población quiere energía barata y se les presenta la opción y se oponen, que no vengán con los cuentos que se daña la naturaleza si ellos con el uso de leña para cocinar se terminan los árboles y con tanto químico dañan las aguas de los ríos, hay que aprovechar la afluente de los ríos para generar electricidad, entiendan esto es progreso.

Responder

0



hector diaz· *hace 21 horas*

Lo ilógico es que es el campesino el que destruye su medio ambiente o no? Las montañas cada vez tienen menos árboles, ¿quién los bota? EL campesino que utiliza tierras muchas veces no aptas para sembrar maíz por ejemplo... En muchos pueblos los patojos se dan a la tarea de matar con honda cuanto pájaro y animal ven... ¿En dónde está el respeto a la naturaleza entonces?

Ivaro Alay

aalay@siglo21.com.gt

Comunidades rechazan planes hidroeléctricos (Alay, 2012)

Alcaldía Indígena de San Juan Cotzal emplaza a empresa ENEL para dialogar
El alcalde indígena Concepción Sontay, derecha, da cinco días a ENEL para que los atienda.

Pobladores de Quiché y Chiquimula mostraron ayer su descontento por la construcción de proyectos hidroeléctricos en sus territorios, y dijeron que seguirán resistiendo pacífica y legalmente.

Autoridades de la Alcaldía Indígena de San Juan Cotzal, Quiché, presentaron una carta en la empresa ENEL, para que atienda, en un plazo de cinco días, las demandas de las comunidades indígenas; de lo contrario tomarán medidas legales por la construcción de la hidroeléctrica Palo Viejo, en San Francisco.

Concepción Sontay, alcalde indígena, explicó que solicitan una mesa de diálogo con ENEL. “La empresa firmó las bases para el debate, esperamos que las cumpla y respete a las autoridades ancestrales”, declaró Sontay.

“Las comunidades indígenas tenemos nuestra propia visión de desarrollo; es algo que ENEL no quiso entender”, precisó Baltasar De la Cruz, vocero de las comunidades indígenas.

Rechazan presa

Autoridades indígenas de la aldea Las Flores, Jocotán, Chiquimula, que rechazan el proyecto hidroeléctrico que promueve la empresa Tres Niñas, S.A., denunciaron que sufren de una campaña de desprestigio.

Omar Jerónimo, de la Central Campesina Ch’orti’ Nuevo, denunció que esa empresa emprendió una campaña de desprestigio contra los líderes comunales, por lo que anunció que iniciarán acciones legales.

Resaltó que el pueblo se opone a la construcción de la central. La prueba es que ninguno ha querido vender sus tierras a la empresa.

Romilio Morales, secretario del Consejo Indígena de Ch’orti’, explicó que el proyecto afectaría a más de tres mil familias que viven cerca del área de construcción. “Al apresar el agua se pondría en riesgo la seguridad alimentaria de miles de personas que viven en Chiquimula”.

Así lo dijo

Noticias Sigloxxi Guatemala

“Las comunidades indígenas tenemos nuestra propia visión de desarrollo”.

— Baltasar De la Cruz, dirigente indígena

Recuadros

Noticias Sigloxxi Guatemala

Conflictividad

Según el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, en Guatemala hay 40 conflictos relacionados con la construcción de hidroeléctricas y la explotación minera. Julio González, del Colectivo MadreSelva, dijo que esos proyectos son propicios para generar

conflictividad. “Cuando el Gobierno no atiende las necesidades de la población, las comunidades se sienten desprotegidas”, insistió.

Noticias Relacionadas

Noticias Sigloxxi Guatemala

Rechazan construcción de una hidroeléctrica

Pobladores de Ixcán reiteran rechazo a Xalalá

Los campesinos se unen al rechazo de la reforma FID

Mayas rechazan eventos oficiales del 13 B’aktun

Indígenas piden que se reconozcan sus tierras

Comentarios

Noticias Sigloxxi Guatemala

Iniciar sesión

Seguir la discusión

Comentarios (3)

Ordenar por: Fecha Puesto Última actividad

+1

GuillermoLee 51p · hace 3 horas

Tanto que se habla de grandeza, de señoría, de adelanto, etc. Por favor que alguien me diga como se puede convertir un enano en un gigante, ya que los que nos metieron eso en la cabeza si son maestros del engaño.

Responder

0

marina vargas · hace 2 horas

Que las comunidades indígenas tienen “su propia visión de desarrollo”? y cual será esa visión? Que pena que “los países amigos” mantengan en el subdesarrollo a las comunidades indígenas.

Responder

0

Pedrinho · hace 1 hora

Leer estas noticias ya cansan! Me parece patética la postura de estos líderes indígenas, puesto que la mayoría de los pobladores solo siguen como borregos las instrucciones de sus líderes, religiosos y algunos presudoecologistas. Si tanto se preocupan por la contaminación y las emisiones de CO₂, pues fácil: que dejen de utilizar el servicio de energía eléctrica y nos ahorramos unas cuantas toneladas de CO₂. Hay que ser hipócritas para rechazar hidroeléctricas y luego los mismos andan exigiendo una rebaja en la tarifa eléctrica. En donde quedamos entonces? Quien no quiera hidroeléctricas, pues que no tenga acceso a la energía y listo.

Eddy Coronado

eecoronado@siglo21.com.gt

- o **Pobladores de Santa Cruz Barillas se oponen a hidroeléctrica** Fuente especificada no válida.

Un grupo de vecinos de Santa Cruz Barillas, ubicada al noroeste de Guatemala, se manifiesta en contra de la firma de un proyecto hidroeléctrico en este lugar.

Los opositores ingresaron al salón municipal donde se firmaría el convenio del proyecto hidroeléctrico.

Más de 100 vecinos de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, ingresaron por la fuerza en el salón municipal de la comunidad, donde autoridades locales y empresarios pretendían firmar un convenio para el desarrollo de una hidroeléctrica en este lugar.

La firma del convenio entre el alcalde Cándido López y uno de los directivos de la empresa que busca empezar el proyecto, el español Luis Castro, fue suspendida debido al descontento de los pobladores, que dicen representar a 20 comunidades.

Por aparte, López explicó que 2 mil personas de Santa Cruz Barillas respaldan el proyecto.

Castro hizo un llamado a las personas a dejar las acciones violentas, y explicó que el proyecto continuará, pese a la oposición.

Mientras tanto, los inconformes amenazan con incendiar el salón y atentan contra el equipo de audio del salón municipal.

Agentes de la Policía Nacional Civil arribaron al lugar y permanecen en prevención ante cualquier incidente que se pueda generar.

Publicado 14.12.2012 | 11:12

Noticias Sigloxxi Guatemala

Eddy Coronado

eecoronado@siglo21.com.gt

- o **Suspenden firma de proyecto hidroeléctrico por oposición** Fuente especificada no válida.

Autoridades municipales de de Santa Cruz Barillas, población ubicada al noroeste de Guatemala, suspendieron la firma de un convenio para el desarrollo de un proyecto hidroeléctrico con inversores españoles luego que un grupo de pobladores manifestara de forma violenta su descontento.

Los opositores ingresaron al salón municipal donde se firmaría el convenio del proyecto hidroeléctrico.

La firma del convenio entre el alcalde Candido López, y el representante de la empresa que busca empezar el proyecto, el español Luis Castro fue suspendida debido al descontento de los pobladores, que dicen representar a 20 comunidades. (vea Pobladores de Santa Cruz Barillas se oponen a hidroeléctrica)

Castro lamentó las acciones violencias y explicó que el proyecto continuará pese a la oposición.

Alrededor de 15 agentes de la Policía Nacional Civil (Pnc) debieron escoltar al jefe edil para que pudiera salir del salón.

El gobernador departamental de Huehuetenango, Juan Antonio Solórzano, se presentó al lugar, sin embargo no pudo ingresar al salón debido a los opositores.

Los inconformes amenazaron con incendiar el salón si se llegaba a concretar la firma del proyecto. Por su parte, la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej hizo un llamado a pueblos, organizaciones y a la población, en general, a movilizarse “para respaldar la lucha del pueblo de Santa Cruz Barillas”.

Publicado 07.04.2013 | 11:48

Noticias Sigloxxi Guatemala

Marcia Lisseth Zavala

mzavala@siglo21.com.gt

- o **Pobladores construyen muro en carretera a Hidro Santa Cruz** Fuente especificada no válida.

Un grupo de unos 30 pobladores de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, ubicado en el noroccidente de Guatemala, construyen hoy, desde tempranas horas, un muro en la carretera que comunica con el proyecto hidroeléctrico de Hidro Santa Cruz.

El proyecto hidroeléctrico ha generado conflictos en Santa Cruz Barillas.

Desde las 6:00 horas de este domingo los manifestantes buscan obstaculizar el paso e impedir la libre locomoción hacia la hidroeléctrica.

Según el portavoz de Hidro Santa Cruz, Sergio Morataya, los representantes de las comunidades, microrregiones y los consejos comunitarios de desarrollo (Cocodes) no han apoyado esta acción, al igual que la mayor parte de la población de Barillas.

El vocero señaló que la obstrucción de la ruta ha sido organizada por los finqueros Ermitaño López, Adalberto Villatoro y Maynor López.

Morataya dijo que se trata de una manifestación pacífica, pero aseguró que no se ha permitido el paso de las fuerzas de seguridad hacia el proyecto, donde los empleados que están de turno temen por su integridad física.

En el área permanece un grupo de agentes de la Policía Nacional Civil, en prevención de cualquier incidente que pudiera registrarse.

Por aparte, el gobernador de Huehuetenango, José Antonio López, se encuentra evaluando la acción, en conjunto con las autoridades del Ministerio de Gobernación, para adoptar medidas que retomen el control de la situación.

Domingo 09 de junio de 2013

Estandadas las obras en la represa hidroeléctrica Patuca III en Honduras **Fuente especificada no válida.**

10:12 pm - Redacción: redaccion@laprensa.hn

La empresa china Sinohydro retira su personal por amenazas de terratenientes.

Patuca, Olancho,

Honduras

Un ambiente de tensión y temor impera en Patuca, Olancho, por las amenazas de acciones violentas formuladas por terratenientes de la zona que le exigen al Gobierno de Honduras el pronto y justo pago de las propiedades que serán afectadas con la construcción de la represa hidroeléctrica Patuca III.

Las obras de la primera etapa del embalse se paralizaron por completo desde hace una semana debido al retiro provisional de los obreros chinos y hondureños amenazados de muerte por los dueños de las tierras donde se edifica el monumental proyecto de infraestructura.

La suspensión de los trabajos también obedece a que el Gobierno aún no ha materializado el préstamo de más de 295 millones de dólares que se requiere para comenzar la segunda fase de la obra, que contempla la edificación de la cortina y la instalación de los dos generadores de 52

megavatios cada uno. De la obtención de esos fondos externos depende que continúe la obra; de lo contrario su futuro es incierto.

En este punto, representantes de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) radicados en la zona indicaron que los trabajos de la segunda etapa están planificados para reanudarse en noviembre del presente año.

Patuca III es el principal de los tres embalses, junto con Patuca I y Patuca II, que el Estado hondureño proyecta construir en la zona a un costo de más de 1,200 millones de dólares para generar aproximadamente 524 megavatios.

Esta obra se localiza a unos 12 kilómetros de la comunidad de Patuca, entre la confluencia de los ríos Guayape y Guayambre, en el departamento de Olancho. Una vez concluido, el espejo de agua del embalse cubrirá unos 72 kilómetros cuadrados y afectará a unas 18 comunidades aguas arriba de la cortina.

Las perjudicadas son más de 350 familias residentes en las comunidades de Piedras Amarillas, Terrero Blanco, Las Delicias, San Fernando, Las Mangas, Las Delicias, La Cruz, La Vega, San Jerónimo, Ocotillal, Quebrada Honda, El Guayape, La Pista, Las Corrientes, Sabanagrande y La Calabacera, entre otras.

En el proceso de indemnización, Enee ya ha pagado parte de las tierras a más de la mitad de los afectados en cuatro categorías de indemnización, pero la otra mitad todavía tiene pendiente recibir la compensación de sus propiedades.

En este último grupo hay varias familias que se niegan a negociar con base en los “irrisorios” valores que les ofrece la estatal, lo que ha generado un estira y encoge con el Gobierno.

Uno de los afectados que rechazan el precio de “gallo muerto” que le ofrece la Enee es Santiago Alvarado Calona, propietario de 120.6 manzanas en ambas márgenes del río en la comunidad de Piedras Amarillas, donde se asentará la cortina del embalse.

Según él, la Enee solo pretende pagarle 20 mil lempiras por cada manzana y con base en la última categoría, es decir, tierras no agrícolas; pero alega que sus propiedades gozan de alto potencial minero porque de ahí la empresa Sinohydro se abastecerá de cemento, arena y grava para edificar el proyecto.

Cansado de negociaciones infructuosas y constantes reclamos, el martes de la semana anterior, Alvarado Calona y otros afectados llegaron al campamento central de Sinohydro y de la Enee y amenazaron al gerente de la empresa china con sacar a todos los trabajadores a tiros si seguían construyendo sin antes haberle pagado sus tierras.

Los ejecutivos de Sinohydro optaron por suspender las obras y retirar hasta segunda orden a todos sus técnicos, ingenieros y obreros por “motivos de seguridad”, al tiempo que advirtieron al Gobierno que no retornarían hasta que resuelva el pago a los afectados.

Tensión en la zona

Un equipo de Diario LA PRENSA se trasladó al sitio donde se cimenta la central hidroeléctrica y pudo comprobar la paralización de todos los trabajos y el ambiente de tensión que impera en la zona. La obra está inconclusa y desolada.

Debido a las últimas tres protestas y el creciente malestar de los pobladores por el impago de sus tierras, la seguridad en la zona se ha redoblado con más efectivos del Noveno Batallón de Infantería, quienes ejecutan registros minuciosos en busca de armas entre los visitantes.

En la carretera y los alrededores del sitio en construcción se encuentran instaladas varias garitas con efectivos del Ejército que se turnan cada 12 horas e impiden el paso de personas ajenas al proyecto.

A pesar del fuerte resguardo militar, el equipo de LA PRENSA pudo ingresar al plantel central y cerca de los túneles de derivación, donde también se encuentran parapetados varios soldados con orden de no dejar pasar a nadie.

La planta de producción de cemento y la trituradora de material rocoso, ubicadas en la orilla de la carretera y en lo alto del lugar donde se construirá la cortina, también se ven desoladas y sus únicos ocupantes son los dos efectivos militares que les dan seguridad.

El retiro del poco personal que ha quedado en la obra ocurrió tres días antes de la visita de LA PRENSA.

Uno de los traductores chinos, que solo se identificó como Dimas, confirmó en su limitado español que “por ahora los trabajos fueron suspendidos” y que por consiguiente era el único empleado de Sinohydro que había quedado en el campamento, mientras que el resto del personal ejecutivo se desplazó a Tegucigalpa a “hablar con las autoridades de la Enee”.

Indicó que, en vista de que la primera fase del proyecto está casi concluida, solo se han quedado laborando 25 técnicos e ingenieros chinos y 73 obreros hondureños, pero que, a causa de las amenazas de los terratenientes, estos han sido suspendidos temporalmente, mientras el Gobierno resuelve el pago de las indemnizaciones. Tampoco pudo precisar en qué fecha comenzará la segunda etapa del proyecto porque eso obedece a las gestiones del Gobierno de Honduras en China con el objetivo de obtener financiamiento para iniciar la construcción de la cortina del embalse y terminar la instalación de las turbinas.

Refuerzan seguridad

El jefe del emplazamiento militar del proyecto, teniente de infantería Óscar Leonel Baca, explicó que las obras aún pendientes fueron suspendidas desde el martes anterior para evitar que los obreros sufrieran un atentado, ya que los propietarios amenazaron seriamente con quitarle la vida a quien se atreviera a seguir laborando en el proyecto.

Por las advertencias se optó por reforzar la seguridad en el sitio donde se construye la represa y en el campamento base de la empresa, para lo cual se dispuso de un contingente de 50 efectivos de las Fuerzas Armadas.

“Las amenazas son muy graves y por eso las instrucciones que tenemos son resguardar el proyecto y prestarle seguridad al personal nacional y extranjero que labora en la construcción de la represa”, afirmó el oficial militar.

Primera fase, concluida

A pesar del litigio de las tierras con los pobladores, la primera fase del proyecto de infraestructura, consistente en el revestimiento de los estribos laterales de la montaña, la construcción del túnel de derivación del río y la casa de máquinas, avanzó en tiempo y forma y se concluyó en más del 90%. Esta primera etapa fue financiada con más de 50 millones de dólares de fondos nacionales de la iniciativa de Petrocaribe. La segunda etapa se desarrollará con un préstamo por más de 290 millones de dólares de bancos de China.

Una fuente de la Enee informó que el gerente Emil Hawit viajará en los próximos días a China a gestionar los fondos, pero no precisó el tiempo que llevará reanudar las obras.

Fabricio Lobo, encargado de apoyo de la Enee en el proyecto Patuca III, aseguró que la primera etapa está concluida y solo esperan que se materialice el financiamiento para iniciar los trabajos de construcción de la cortina y la instalación de las turbinas de generación en la sala de máquinas.

Aseguró que a la fecha se cumplieron los tiempos de la obra, con algunos pequeños atrasos por la temporada lluviosa. También finalizó la construcción del campamento base donde se alojará el

personal de la empresa Sinohydro, empleados de la Enee y los efectivos del Ejército que brindan seguridad.

“Todo está muy bien, conforme a la programación, y no hay nada que criticarle al proyecto”, dijo en defensa de los atrasos.

Señaló que los chinos han quedado haciendo algunas obras menores para la segunda etapa del proyecto, el cual tentativamente deberá empezar a ejecutarse en los primeros días de noviembre, pero eso depende del financiamiento.

Sobre las amenazas de los propietarios de la tierras, Lobo minimizó la situación y dijo que los reclamos provienen de un pequeño grupo de terratenientes que no están de acuerdo con los avalúos y por “eso están renuentes a la continuidad del proyecto”.

No obstante enfatizó en que esos problemas están resolviéndose entre la Enee y los afectados, pero que los trabajos del proyecto no se han detenido.

El ministro de Planificación, Julio Raudales, afirmó que habría financiamiento de un banco chino. Sería un crédito blando de \$295 millones, a 25 años plazo y un interés del 4%.

Aunque el Gobierno no especificó el nombre del banco con el que se hacen las gestiones, Raudales aseguró que los fondos estarían listos en un mes para reanudar las obras paralizadas por la falta de pago de indemnizaciones.

Datos sobre patuca III

Ubicación El embalse Patuca III o Piedras Amarillas está localizado en el departamento de Olancho, entre los municipios de Catacamas y Patuca, a 5 kilómetros de la confluencia de los ríos Guayape y Guayambre.

Capacidad Tendrá una cortina de 57 metros de alto y una casa de máquinas con dos turbinas de 104 megavatios que suplirán energía por medio de una nueva línea de transmisión de 42 kilómetros de largo.

Tiempos La construcción del complejo hidroeléctrico está programada para efectuarse en cinco años. Se espera que en noviembre de este año comience la segunda etapa del proyecto.

Costos El costo de inversión del proyecto según los precios de octubre de 2009 era de 263.96 millones de dólares estadounidenses. Se espera el desembolso de un banco chino para financiar las indemnizaciones.

redaccion@siglo21.com.gt

o **Pérez da por resuelto el conflicto sobre hidroeléctrica** Fuente especificada no válida.

El presidente de Guatemala, Otto Pérez, aseguró hoy en Madrid que está “resuelto” el conflicto en torno a la hidroeléctrica de Santa Cruz Barillas, cuya construcción está a cargo de la empresa española Ecoener-Hidralia Energía.

El presidente de Guatemala, Otto Pérez, en España.

Madrid. En una conferencia ante empresarios y políticos españoles, organizada por el Fórum Europa, Pérez fue preguntado por dicho conflicto entre las comunidades cercanas a la hidroeléctrica, motivo por el cual tuvo que declarar, en mayo de 2012, el Estado de excepción en la zona durante cerca de un mes, según recordó.

Pérez dijo que los sabotajes y enfrentamientos que paralizaron los trabajos de construcción de la hidroeléctrica estuvieron alentados por “grupos ambientalistas minoritarios” que trasladaron “desinformación” a la población a la que aseguraron que el proyecto encerraba riesgos de contaminación, efectos sobre la salud y destrucción del entorno.

El Presidente guatemalteco insistió en que todos esos riesgos pueden quedar “controlados”, siempre que se apliquen los controles necesarios para evitarlos y criticó la acción “violenta” de los activistas.

Sobre el asesinato del sindicalista Andrés Pedro Miguel, que fue el detonante de las protestas contra la construcción de la hidroeléctrica, en las que produjeron detenciones y la implantación del Estado de sitio en la región, Pérez Molina dijo que la investigación concluyó que fue un acto de “violencia común” y que los acusados del crimen fueron llevados ante los tribunales.

Tras el levantamiento del Estado de excepción se comenzó a negociar con las partes, con las que finalmente se ha llegado a un acuerdo para la finalización de la construcción de la central, aseguró Pérez.

El pacto se alcanzó con la alcaldía de la ciudad y con “la mayoría de la población”, afirmó Pérez al considerar “resuelto” el conflicto.

El 14 de diciembre pasado, un grupo de guatemaltecos impidió la firma del acuerdo entre las autoridades municipales y la empresa española.

- o **30/08/13 - 00:00 OPINIÓN**
- o SIEMPRE VERDE **Fuente especificada no válida.**

- o **30/07/13 - 01:18 POLÍTICA**
- o Preocupa conflictividad por proyectos de hidroeléctricas **Fuente especificada no válida.**
- o Diputado cita a autoridades de Energía y Minas por la probable construcción de represas.

•

Central Hidroeléctrica Xacbal está ubicada en Chajul, Quiché.

1 de 1

POR PRENSA LIBRE.COMGUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA - En una citación, el congresista Carlos Mejía, jefe de la bancada Urng-Maíz, expresó preocupación por la conflictividad social que **podría provocar la construcción de tres proyectos hidroeléctricos en el municipio de San Pablo**, departamento de San Marcos, por la empresa Tres Ríos, quien cuenta con una concesión de 50 años.

En la reunión participaron pobladores y líderes del Consejo Maya Man del municipio en mención, quienes solicitaron a las autoridades la evaluación y revisión del proyecto Hidroeléctrico, el cual ha generado malestar entre los pobladores del lugar.

El parlamentario Mejía indicó: “la situación es preocupante por la ingobernabilidad que el tema puede generar, por ello considero que se debe revisar el contrato que se otorgó a la empresa, para que exista tranquilidad entre los pobladores”.

- o **comentarios**

Oscar Ruiz

15:40hs | 30.07.2013 |

Los pobladores NO son expertos en nada mas qae protestar. Elos No conocen de tecnologia y van a decir lo que los pendejos lideres les manden. !! que se haga la hidroelectrica sin preguntarle a nadie ni darle ccuentas a los ignorantes q se opone, . !

- o **04/09/13 - 00:00 COMUNITARIO**

- o Hidroeléctrica genera tensión **Fuente especificada no válida.**
- o Retomar el diálogo sobre la hidroeléctrica que divide a pobladores de Barillas, Huehuetenango, acordaron ayer el presidente Otto Pérez Molina y dirigentes de ese municipio, luego de una reunión y discurso del mandatario, en medio de un ambiente de fuerte tensión.

•
Otto Pérez Molina se dirige a los pobladores, aunque algunos lo abuchean, en rechazo a la hidroeléctrica.

•
Decenas de policías vigilan el edificio de la comuna en Santa Cruz Barillas, ante el temor que se generen protestas .

1 de 2

Pérez Molina, quien visitó ayer Barillas luego del estado de Sitio impuesto en mayo del año pasado por su gobierno, debido a que fue escenario de protestas violentas, se vio obligado a suspender una reunión en el salón comunal para hablar sobre la hidroeléctrica, y al final optó por ofrecer un discurso desde el segundo piso del palacio municipal, ante una multitud.

Según se informó, el mandatario se reuniría con líderes comunitarios que apoyan la hidroeléctrica de la empresa Hidro Santa Cruz, pero a temprana hora unas cien personas quitaron las vallas de seguridad que instaló la Secretaría de Asuntos Administrativos y Seguridad, en el parque, e intentaron ingresar por la fuerza en el salón para desalojar a quienes allí se encontraban. El grupo pretendía que la actividad se efectuara en la plaza central y no a puerta cerrada.

Minutos antes de que el presidente llegara, su seguridad analizaba suspender el evento, por falta de garantías.

Pese a que el ambiente era tenso, el mandatario llegó, acompañado de los ministros de Gobernación, Mauricio López Bonilla; Energía y Minas, Erick Archila; y Ambiente, Roxana Sobenes, además del comisionado de Diálogo, Miguel Ángel Balcárcel, y como testigos de honor, el procurador de los Derechos Humanos, Jorge de León, y monseñor Álvaro Ramazzini.

Después de una reunión improvisada, a puerta cerrada, en la comuna, y del discurso presidencial, las partes acordaron darle continuidad al diálogo el próximo 19 de septiembre, en la cabecera de Huehuetenango, con la participación tanto de personas que están a favor como en contra, delegados de la empresa y autoridades.

Las posturas

Rigoberto Juárez, del Parlamento Canjobalán, indicó: “El problema hidroeléctrico no es exclusivo de Barillas, sino que abarca la región”, y aseguró que antes de la llegada de la empresa las comunidades vivían en paz, por lo que exigió al Gobierno no “imponer” sino respetar la decisión de las mayorías.

De León lamentó la actitud de una “minoría”, por considerar que afecta a las grandes mayorías, y abogó por el diálogo y el consenso para encontrar soluciones pacíficamente, a fin de atender la conflictividad.

antecedentes tensos

El 1 de mayo del 2012, el Gobierno impuso estado de Sitio en ese municipio, debido a que se registraron disturbios en los cuales murió una persona y varios soldados fueron golpeados, debido al rechazo a la hidroeléctrica. Por ese hecho están procesados dos guardias de la empresa.

El 14 de diciembre último, vecinos de Barillas rechazaron la firma de un convenio entre la comuna, dirigentes y la empresa para instalar la hidroeléctrica.

POR MIKE CASTILLO /

o **comentarios**

Alejandro Cardona

15:27hs | 04.09.2013 |

Con tu perdon Juan Monzon pero con ellos ya no cabe el dialogo, y de manera resumida tratare de decirte porque, los indigenas son como el magisterio su poder radica en su volumen (cantidad de personas), y siempre es lo mismo segun quien los necesite asi los utiliza, sus mismos lideres los venden, los candidatos presidenciales cada 4 años, los candidatos a alcade, las ONG, todo mundo los manipula segun su necesidad y ellos no abren los ojos, ya se acostumbraron a vivir de la lastima.

votarNegativoPositivo

responder

Jose Solis

15:40hs | 04.09.2013 |

Presentarse en momento de tensión demuestra el interés para resolver los problemas y llegar aun acuerdo que sea beneficioso tanto para la población como para el desarrollo de la Hidroelectrica

votarNegativoPositivo

responder

Jose Campos

16:00hs | 04.09.2013 |

Cuando se ofrecen “mesas de dialogo” ya se sabe que lo que se busca es darle largas al asunto. El querer discutir a puerta cerrada da mala impresion, pues para que viaje hasta alla, si no era para hablar con la comunidad? Lo que si hay que averiguar es como se designa a los “lideres comunitarios”, pues no se explica si hay votacion de todos los miembros de la comunidad. En fin, un pasaje oscuro como tantos en Guatemala.

votarNegativoPositivo

responder

Beto Gonzalez

16:59hs | 04.09.2013 |

Sigo sin entender porque no quieren la hidroelectrica, entiendo(de cierta manera) el no aceptar la mineria, pero no saben que la hidroelectrica es una energia mucho mas limpia que los derivados de petroleo fosil?? ademas es cierto talvez comunidades alrededor no tengan luz, pero mucha de la luz generada ahi se reparte en todo el pais y mas en la ciudad, donde se necesita mas. Jose Campos se reunio a puertas cerradas porque como lo haria cualquiera se iba a reunir despues con los opositores

Álvaro Alay

aalay@siglo21.com.gt

o **Hay acuerdo en Santa Cruz Barillas** Fuente especificada no válida.

Tras una serie de disturbios y retenciones durante el fin de semana en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, funcionarios del Gobierno y pobladores acordaron realizar una mesa de diálogo, que comenzará el 8 de octubre, por el funcionamiento de una hidroeléctrica.

Tras una serie de disturbios y retenciones durante el fin de semana en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, funcionarios del Gobierno y pobladores acordaron realizar una mesa de diálogo, que comenzará el 8 de octubre, por el funcionamiento de una hidroeléctrica.

Las autoridades se comprometieron a reducir en 50% el número de efectivos de las fuerzas de seguridad en el lugar, mientras que los comunitarios deponen los bloqueos y manifestaciones.

El ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla, explicó que al concluir una reunión de cuatro horas con activistas sociales y representantes de la población en general. “Esperamos definir los puntos del contenido de una agenda que sostendrá una serie de reuniones para buscar la solución de fondo”, expuso el funcionario.

Añadió: “No habrá más órdenes de captura, las órdenes vigentes se van a publicar para que las personas voluntariamente procedan a esclarecer su situación con la ley”.

Jorge De León, procurador de los Derechos Humanos, rechazó los hechos de violencia que incrementan los niveles de confrontación en ese municipio, por lo que solicitó la pronta y efectiva acción del Ministerio Público para determinar las responsabilidades penales correspondientes.

De León indicó que el conflicto “muestra que no hemos sido capaces como Estado de encontrar soluciones a esta problemática. Se debe tener una mesa de diálogo responsable”.

Cynthia Del Águila ministra de Educación indicó que las clases han sido suspendidas en la localidad. “Se quiere llegar a un diálogo y que la población esté tranquila, para que los niños puedan regresar a las clases; así que estamos a la espera de cómo se resuelve en los próximos días”.

Expulsión de extranjeros

El ministro advirtió que todas las personas extranjeras, sin importar la organización a la que pertenezcan, que tengan visa de turista, y que estén en lugares donde hay conflictividad serán expulsadas del país. “No vamos a permitir a nadie que venga a alterar la paz social en Guatemala”, -resaltó López.

El funcionario agregó que se ha tenido gente extranjera que participa en manifestaciones “andan con megáfonos en algunas protestas sociales y han entrado con visa de turistas”.

Daniel Pascual, dirigente campesino, resaltó que de expulsar a los extranjeros se debe empezar por las transnacionales. “Todas las mineras e hidroeléctricas son de extranjeros, así como los trabajadores de las mismas que en varias ocasiones han agredidos a los campesinos”, señaló

Enfrentados

Un grupo de pobladores de Santa Cruz Barillas se opone al funcionamiento de Hidro Santa Cruz. Las protestas han incluido bochinchas y enfrentamientos con las autoridades.



- o Concejo evalúa hidroeléctrica en Santa Cruz Barillas Fuente especificada no válida.
- o El alcalde de Santa Cruz Barillas, Cándido López, informó que junto a su concejo tiene previsto analizar hoy el costo y beneficio del proyecto hidroeléctrico en esa localidad, y no descarta solicitar que se suspenda la obra.

“Creíamos en su momento que era lo mejor para el municipio, sin ver intereses personales, solo el bien, y —después— de todos los problemas, hemos analizado y —ahora— le corresponde al Gobierno darle solución”, dijo el jefe edil.

López señaló que aunque es necesaria la energía eléctrica en la región, la muerte de dos personas durante dos enfrentamientos violentos es un costo alto para el beneficio.

“Yo voy a pedir al presidente que analice este tema para que no se den más muertes”, dijo.

Agregó que unas 50 comunidades apoyan la construcción de la hidroeléctrica, pero “un pequeño grupo” lo ha impedido y se escuchará a la oposición la próxima semana, en la mesa de diálogo que se estableció con el presidente Otto Pérez Molina.

Quedarán cien agentes

Mauricio López Bonilla, ministro de Gobernación, aseguró que en Barillas se estabilizó la situación y se lograron acuerdos con la población, a cambio de reducir el contingente policial.

Precisó que en la cabecera municipal quedarán cien policías, mientras que el resto comenzó a abandonar el lugar desde la noche del lunes.

Agregó que también es un compromiso gubernamental no ejecutar más capturas relacionadas con la conflictividad, pero sí continuarán vigentes 15 órdenes de captura.

Sobre estos casos, afirmó López Bonilla, se habló con los alcaldes para que motiven a los señalados a que se presenten ante el juez, como lo harán hoy dos de ellos.

En cuanto al diálogo, previsto para el próximo martes, aseguró que acudirán los líderes más representativos, incluso los “más opositores”, aunque no habrá espacio para todos.

Teme por su integridad

El alcalde de Barillas, Cándido López, dijo que teme por su vida, debido a las acciones de algunos grupos en oposición a la hidroeléctrica, y supone que existe un interés personal por el proyecto. “No hay ningún interés, y si este proyecto trae violencia, hay que evaluarlo”, indicó López.

Definirán agenda

El martes 8 de octubre, el presidente Otto Pérez Molina acudirá a Santa Cruz Barillas para participar en la mesa de diálogo con funcionarios y la sociedad civil. El ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla, dijo que en la cita definirían el contenido de la agenda para las siguientes semanas.

POR ALEX ROJAS Y GEOVANNI CONTRERAS /

Conflicto en Santa Cruz Barillas

POR PRENSA LIBRE.COM

Guatemala

Varios vecinos que se encontraban en el parque consiguieron armas, supuestamente con apoyo de familiares del detenido, y dispararon contra los elementos de seguridad ciudadana que vigilaban el área de la antigua pista. En ese hecho murió el soldado Víctor Miguelito Soria Pacheco, de 26 años, originario de aldea San Antonio La Esperanza, Chicamán, Quiché

Soldado había prestado sus servicios al ejército por ocho años. (Foto Prensa Libre: Mike Castillo)

El cuerpo del soldado fue trasladado a la Quinta Brigada Militar en Huehuetenango. (Foto Prensa Libre: Mike Castillo)

Pobladores emplearon llantas quemadas, piedras y árboles para bloquear el acceso al municipio. (Foto Prensa Libre: Erick Ávila)

El problema surge luego que los dueños de una finca decidieran venderla para la construcción de una hidroeléctrica. (Foto Prensa Libre: C. Sebastian)

El presidente Otto Pérez Molina garantizó este lunes el respeto de los derechos humanos de Santa Cruz Barillas. (Foto Prensa Libre: A. Interiano)

Varias personas fueron capturadas por incitar a la violencia.. (Foto Prensa Libre: C. Sebastian)

Elementos del Ejército de Guatemala y agentes de la Policía Nacional Civil resguardan las calles. (Foto Prensa Libre: Archivo)

El presidente Otto Pérez Molina, declaró estado de sitio luego que muriera una persona y tres resultaran heridas. (Foto Prensa Libre: C. Sebastian)

Los ministros de Gobernación y Defensa brindaron una conferencia de prensa por los incidentes. (Foto Prensa Libre: O. Rivas)

Autoridades confirman que 500 agentes de la Policía Nacional Civil se encuentran en Santa Cruz Barillas. (Foto Prensa Libre: Erick Ávila)

La sede de la Policía Nacional Civil en Santa Cruz Barillas fue destruida parcialmente por un grupo opositor a un proyecto hidroeléctrico.

Las autoridades de Gobernación y del Ejército dieron la noche de este domingo una conferencia de prensa en la capital. (Foto Prensa Libre: Claudia Galán)

Pobladores se enfrentan con las fuerzas de seguridad en el cantón Las Flores Barillas, donde dieron muerte a un soldado desarmado. (Foto Prensa Libre)

Fachada de subestación policial de Santa Cruz Barillas, que resultó con daños por parte de pobladores enardecidos. (Foto Prensa Libre)

A López Barrios se le incautó un revolver, seis cartuchos útiles y tres teléfonos celulares. (Foto Prensa Libre: PNC)

Maynor López Barrios fue capturado este sábado en Santa Cruz Barillas, sindicado de varios delitos. (Foto Prensa Libre: PNC)

Autoridades dialogan para solucionar conflictos en Santa Cruz Barillas
Autoridades se reunieron el día lunes 10 de junio para tratar la manera de darle una solución viable al conflicto social que se ha generado en este pueblo.

A dicha reunión asistieron Cocodes de primer y segundo nivel, representantes de la sociedad civil, el Ministerio de Energía y Minas (MEM).

Los primeros pactos de solución permitirán el regreso de la PNC a la población. Además se visitará la zona donde se tiene prevista la construcción del proyecto hidroeléctrico, para realizar diagnósticos de parte de un equipo del MEM acerca de cuáles son las preocupaciones de la población y dar respuesta a la problemática social.

Autoridades del Ministerio de Energía y Minas ratificaron que el proyecto Cambalam I es hidroeléctrico y no de minería.

El Obispo de la diócesis Huehuetenango también participó en la reunión que se llevó a cabo en uno de los salones del convento parroquial de la cabecera departamental de Huehuetenango, el obispo Ramazzini llamó a encontrar puntos de equilibrio para buscar mediante el diálogo, la solución al apuro en Barillas, Huehuetenango

Concejo Municipal evalúa hidroeléctrica en Santa Cruz Barillas **Fuente especificada no válida.**

“Creíamos en su momento que era lo mejor para el municipio, sin ver intereses personales, solo el bien, y —después— de todos los problemas, hemos analizado y —ahora— le corresponde al Gobierno darle solución”, dijo el jefe edil.

López señaló que aunque es necesaria la energía eléctrica en la región, la muerte de dos personas durante dos enfrentamientos violentos es un costo alto para el beneficio.

“Yo voy a pedir al presidente que analice este tema para que no se den más muertes”, dijo.

Agregó que unas 50 comunidades apoyan la construcción de la hidroeléctrica, pero “un pequeño grupo” lo ha impedido y se escuchará a la oposición la próxima semana, en la mesa de diálogo que se estableció con el presidente Otto Pérez Molina.

Quedarán cien agentes

Mauricio López Bonilla, ministro de Gobernación, aseguró que en Barillas se estabilizó la situación y se lograron acuerdos con la población, a cambio de reducir el contingente policial.

Precisó que en la cabecera municipal quedarán cien policías, mientras que el resto comenzó a abandonar el lugar desde la noche del lunes.

Agregó que también es un compromiso gubernamental no ejecutar más capturas relacionadas con la conflictividad, pero sí continuarán vigentes 15 órdenes.

Sobre estos casos, afirmó López Bonilla, se habló con los alcaldes para que motiven a los señalados a que se presenten ante el juez, como lo harán hoy dos de ellos.

En cuanto al diálogo, previsto para el próximo martes, aseguró que acudirán los líderes más representativos, incluso los “más opositores”, aunque no habrá espacio para todos.

El alcalde de Barillas, Cándido López, dijo que teme por su vida, debido a las acciones de algunos grupos en oposición a la hidroeléctrica, y supone que existe un interés personal por el proyecto.

“No hay ningún interés, y si este proyecto trae violencia, hay que evaluarlo”, indicó López.

El martes 8 de octubre, el presidente Otto Pérez Molina acudirá a Santa Cruz Barillas para participar en la mesa de diálogo con funcionarios y la sociedad civil. El ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla, dijo que en la cita definirían el contenido de la agenda para las siguientes semanas.

Jorge de León Duque, Procurador de los Derechos Humanos, se reúne con diversos sectores.**Fuente especificada no válida.**

El día 1 de octubre, al mediodía, un helicóptero que transportaba al Procurador de los Derechos Humanos, Jorge de León Duque, llegó a esta población para sostener una reunión con diversos sectores de la población.

La reunión se centró en la situación que se ha venido dando en los últimos días en esta población. El Procurador lamentó y repudió los hechos ocurridos durante tres días, en donde perdiera la vida un elemento del ejército y en donde también varias personas resultaran heridas y con problemas respiratorios por los gases lanzados por la Policía Nacional Civil al dispersar a manifestantes.

Líderes comunitarios, autoridades locales (a excepción del Alcalde Cándido López) líderes del área urbana y medios de comunicación estuvieron reunidos por espacio de dos horas en donde se expusieron diversos temas.

Los derechos de los pueblos indígenas, el derecho de consulta, así como los disturbios que afectan a población que no quiere tener nada que ver en los problemas relacionados con el tema hidroeléctrico fueron algunos de los temas que se trataron.

Los ánimos se caldearon en momentos, pero el Procurador dijo sentirse satisfecho porque pudo obtener una mejor perspectiva del problema en Barillas.

Cabe resaltar que el señor Luis Herrera Concejal Tercero trató la manera siempre de llevar a la cordura los diversos ánimos de las personas que se reunieron, así como también hizo hincapié en que el gobierno ha abandonado al pueblo. “Se acuerdan de nosotros sólo cuando hay problemas,

no tenemos nuevas escuelas, no tenemos nuevos puestos de salud y mucho menos contratación de maestros, tomando en cuenta que cada año hay tres mil nuevos niños barillenses, exigimos que el gobierno venga a resolver este problema de una vez por todas, ya no queremos tener más muertos por esto”.

Acuerdan el retiro de policías en Santa Cruz Barillas **Fuente especificada no válida.**

La captura de un líder comunitario provocó tres días de tensión y enfrentamientos entre lugareños y autoridades.

La reunión de cuatro horas entre el Ministerio de Gobernación, pobladores y líderes comunitarios de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, después de tres días de incidentes en la región, concluyó con la firma de un acuerdo de tres puntos, para acabar con la tensión que se vivió desde la detención de Mynor López Barrios.

acuerdos

Quienes tienen problema con la ley se presentarán a los juzgados voluntariamente y no habrá captura, ni procedimiento legal o captura por la policía en el territorio Q’anojb’al.

El Presidente de la república pide perdón a los pueblos por no asistir a la reunión programada con los pueblos anteriormente.

Alcaldes y representantes de la sociedad civil de la zona norte de Huehuetenango se reunirán el 8 de octubre del 2013, para la discusión de temas sobre los megaproyectos.

Retiro de la fuerza pública de Barillas en más del 50% de los efectivos desde el día de hoy 30 de septiembre 2013.

No más presencia policial en las comunidades, no más disparos y las fuerzas de seguridad se concentrarán en un lugar determinado.

El presidente de la república de Guatemala se compromete a notificar a empresarios con presencia en el área norte de Huehuetenango para la suspensión de los trabajos y presencia en los municipios. Los bloqueos se levantarán gradualmente hasta ver el retiro de las fuerzas de seguridad del municipio de Barillas, quienes pasarán por San Mateo, Santa Eulalia rumbo a Huehuetenango.

“Consideramos que es necesaria la fuerza policial para restablecer el control en el municipio, pero que no sea exagerada”, declaró Aníbal Palacios, de la oficina de Planificación Municipal de Santa Cruz Barillas, quien espera que se concrete la reunión programada con el presidente Otto Pérez Molina para el próximo martes.

Sin determinar

El cuerpo del soldado Víctor Miguelito Soria Pacheco, de 26 años, fue trasladado vía aérea a la Quinta Brigada en Huehuetenango, donde recibirá honras fúnebres del Ministerio de la Defensa. El militar perdió la vida el pasado domingo durante los incidentes registrados en Santa Cruz Barillas, sin embargo, no se ha determinado la causa de su muerte.

Roberto Garza, portavoz del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif), explicó anoche que los resultados de la necropsia a Soria Pacheco no habían sido entregados a la sede central de esa entidad, y que estos se darán a conocer hoy.

El diputado Amílcar Pop solicitó al Inacif que aceleren los resultados de la necropsia, pues indicó que hay dos versiones sobre su muerte: una es que a este le explotó una bomba lacrimógena, y la oficial, que señala que pereció por herida de bala.

El Ministro de Gobernación advirtió que los extranjeros que participen en protestas sociales serán declarados non gratos y se les expulsará del país.

Fuente | elPeriódico

Barillenses paralizan sus actividades diarias **Fuente especificada no válida.**

Desde el día sábado muchos barillenses optaron por paralizar parcial o totalmente sus actividades diarias. Hablamos principalmente de actividades comerciales y educativas.

Cientos de tiendas, empresas, mercados municipales y otros, estuvieron cerrados durante los días domingo y lunes y se prevé que esto continúe aún por algunos días más.

La gente teme que puedan suceder actos violentos que pueda poner en peligro su integridad física o de sus empresas o negocios.

El día lunes la mayoría de bancos trabajaron con normalidad. En la Terminal de Buses, las oficinas de algunas empresas de transporte permanecieron abiertas, pero no pudieron realizar viajes por los bloqueos hacia Huehuetenango. En la Terminal de carros en la zona 4 se miraba desierto. (Normalmente es donde hay más movimiento durante casi todos los días)

En un lunes normal se pueden observar a miles de personas en las calles, principalmente en la zona 1 y en la zona 4, que son las más comerciales y visitadas por las personas del pueblo y de las comunidades que realizan sus transacciones comerciales. Los tres mercados municipales y el mercado en la Terminal de Buses permanecieron cerrados.

Asimismo todos los establecimientos educativos suspendieron clases, a excepción de la Escuela Oscar González Recinos en su jornada matutina que tenía planificada una actividad para celebrar el día del niño, en donde repartieron tamales y desayunos a los pocos niños que asistieron y luego de una hora aproximadamente, todos, tanto alumnos como maestros ya habían retornado a sus hogares.

En prácticamente todas las escuelas rurales también no laboraron, principalmente por los bloqueos que existían en las carreteras que comunican el centro de la población con las comunidades.

De forma pacífica fueron liberados policías en Aldea San Ramón

El día domingo 30 de septiembre, después del mediodía fueron liberados 13 policías que permanecían retenidos por pobladores en Aldea San Ramón.

Antes de ser entregados, los habitantes del lugar pidieron a los policías que firmaran un documento en donde hacía constar que no habían sido maltratados de ninguna forma, a la cual, ellos accedieron.

Presencia policial en Barillas **Fuente especificada no válida.**

Durante todo el día lunes 30 de septiembre se ha podido observar a un gran contingente policial en Barillas, mas no del ejército.

En horas de la madrugada y de la mañana fueron llegando a esta población elementos de la Policía Nacional Civil y se calcula un aproximado de 35 patrullas con unos 400 elementos apostados en varios lugares.

Un grupo se enfrenta a PNC en Aldea Palestina **Fuente especificada no válida.**

El día lunes 30 de septiembre, un grupo de aproximadamente unas 40 personas se enfrentó a la Policía Nacional Civil después del mediodía en la comunidad Palestina La Unión.

Según nos informó una señora del lugar, en la mañana los policías intentaron pasar hacia San Ramón con la intención de rescatar a otros policías que permanecían retenidos en ese lugar. Pero se regresaron al centro de la población. Luego en la tarde, regresaron con más elementos y se enfrentaron con este grupo que no les permitía pasar.

Los Bomberos Voluntarios de la 109 Compañía informaron que atendieron a dos personas en el lugar después de los hechos y que otra persona de Aldea La Florida había sido trasladada hacia el Hospital Distrital de esta población con síntomas de intoxicación.

Vecinos del sector expresaron su repudio a este acto, ya que salieron muy afectados por los gases lanzados.

Comisión de abogados y diputados, visitan Santa Cruz Barillas. **Fuente especificada no válida.**
Posted on 3rd oct 2013 by Luis Jm / Filed under Noticias Barillas, Huehuetenango / No Comments

Ayer a eso de las 18:00 horas aproximadamente, llegó a esta población vía terrestre el diputado Amilca de Jesús Pop Ac del partido Winac, luego de haber estado por unas horas en el municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, acompañado del diputado Walter Félix (URNG-MAIZ) y del Jurista Ramón Cadenas y de miembros de la Sociedad Civil Barillense, de San Mateo Ixtatán, de San Miguel Acatán y Santa Eulalia, quienes fueron recibidos por cientos de personas en el parque local, en donde se dirigió a la concurrencia por unos instantes, luego se trasladó hacia el lugar Nuevo Amanecer en donde se encuentra concentrada la Resistencia del Movimiento en contra de la empresa Hidro Santa Cruz, empresa Española Hidralia Ecoener.

En este lugar a pesar de pasadas ya las 19:00 horas, a su llegada fueron recibidos por aproximadamente unas 2,000 personas entre gritos y consignas en contra de la empresa en mención y animando a todos a seguir la lucha en defensa de los derechos humanos y de la Madre Naturaleza. Cabe destacar la presencia de mujeres, hombres y niños a esta concentración a pesar de la distancia, la hora y el acceso hacia el lugar, dicha concentración duró un poco más de una hora, tiempo en el cual cada uno de los diputados y líderes de la Sociedad Civil lo cal y de otros municipios, aprovecharon para dar sus discursos.

En su discurso, el congresista Amilcar Pop, manifestó que el motivo de su visita es para verificar más de cerca, respecto a lo ocurrido en esta población en, en donde se dio un conjunto de violaciones en contra de las personas, la exagerada utilización de las armas y del personal militar,

preocupa que el Ejército de Guatemala se involucre en acciones eminentemente civiles y así mismo durante tres días se forzó al Procurador de Los Derechos Humanos que viniera a esta población y finalmente vino un par de horas.

TeresitaMoralez

En su recorrido aprovechó para visitar a los presos en Huehuetenango, constatando que sufrieron agresiones físicas o torturas, por lo que se interpuso una Exhibición Personal para garantizar que quede constancia de esas agresiones físicas hacia los detenidos. Al respecto manifestó que fiscalizará todas las acciones, especialmente por las ilegalidades cometidas como la utilización de Agentes encubiertos violando los Protocolos Democráticos del ejercicio de la Seguridad Pública y Ciudadana, el irrespeto y las agresiones permanentes a la población. Ante tal situación ofreció su apoyo a todos los pueblos su apoyo y solidaridad, para procurar que nuestras autoridades de gobierno atiendan y escuchen al pueblo, que se hagan valer sus derechos y que de hoy en adelante tomen en cuenta las consultas populares, previo a otorgar Concesiones de Licencias de Exploración y Explotación de toda clase y en este caso sobre proyectos Hidroeléctricos.

Por otro lado se refirió a la utilización de los recursos militares del país, el uso de más de 50 auto patrullas concentradas acá, dos helicópteros, más de 300 policías y fuerzas de seguridad armadas para detener a una persona, cuando el país está sumergido en una altísima violencia. Pusieron todo un aparato estatal de seguridad al servicio de una empresa y eso es ilegal, ante lo cual pediremos una explicación a cada una de las instancias responsables. Lamentó la muerte de un ciudadano guatemalteco porque la vida es sagrada y debemos defenderla, pero también condenó el hecho de que el Ministro de Gobernación, asegurara que la bala de un AK 47 le cegó la vida, lo cual es falso, pues está todavía por definirse cuál es la verdad, pues es una manera de justificar que el pueblo de Baraillas y Santa Eulalia son agresivos; pues esto ya genera confusión, mentira y que debe ventilarse para demostrar realmente que pasó.

También se refirió a otra declaración irresponsable del Ministro de Gobernación, respecto a que los manifestantes del pueblo de Barillas, utilizaron armas de la Ex guerrilla, pues de todos es sabido que hubo una desmovilización y desarme cuando se dio la firma de los Acuerdos de Paz, pues la ONU y Cascos Azules estuvieron a cargo de eso en donde la guerrilla entregó todas las armas, para lo cual el congresista le pedirá al dicho ministro que lo demuestre para sustentar lo manifestado y por supuesto que vayan a la cárcel quienes tengan arsenal que constituya un peligro para la sociedad. Finalmente pidió a todos los medios de comunicación masiva, que en su información sean más objetivos y generarla en base a la realidad y precisamente es por eso que el Procurador de los Derechos Humanos y yo visitamos esta población para verificar lo acontecido y entregarle a los medios de comunicación los resultados finales

Procurador Jorge de León Duque visita Barillas, se solidariza con el municipio.**Fuente especificada no válida.**

Posted on 1st oct 2013 by Luis Jm / Filed under Noticias Barillas, Huehuetenango / No Comments

El Procurador de los Derechos Humanos Jorge de León Duque, llegó sorpresivamente a Barillas, Huehuetenango para solidarizarse con la población por los hechos de violencia ocurridos en los últimos días entre las fuerzas policíacas y pobladores manifestantes, por la reacción de un gran número de vecinos por la captura de uno de los líderes de oposición al proyecto hidroeléctrico Hidro Santa Cruz.

El procurador de los derechos humanos, en entrevista realizada por este medio de información, manifestó que el motivo de su visita a este municipio es para solidarizarse con el pueblo, por los acontecimientos ocurridos, en donde lamenta la trascendencia del caso, sobre todo porque además de violarse los derechos humanos de muchas personas, especialmente niños y mujeres, así como también por las personas heridas y la muerte de un elemento de las fuerzas de seguridad del gobierno.

Su deseo también es de escuchar a la población para saber sobre su postura al problema que ha generado estos lamentables hechos, pues la misma población ha pedido ser un Testigo de Honor al respecto y trasladar al gobierno el sentir de las personas en general que es mi obligación como Magistrado de Conciencia y velar por los derechos de las personas.

Al respecto pidió a los vecinos que se mantenga un liderazgo serio en donde prevalezca la cordura y la sensatez para sacar al pueblo adelante, ya que este es un pueblo honrado, decente y trabajador. Estoy seguro que con esto puede prevalecer la paz y la tranquilidad de todos.

Así mismo afirmó que en horas de esta tarde estará de visita el diputado Amilcar Pop con otros congresistas y acompañado de otras personalidades para verificar los hechos de violencia ocurridos en estos días, a quien estaremos abordando a su llega

Se pospone cita con pobladores para tratar tema hidroeléctrico **Fuente especificada no válida.**

El presidente Otto Pérez pospuso la reunión con pobladores de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, que estaba prevista para ayer, pero que se pospuso hasta el 10 de octubre.

se pospone cita con pobladores”Tuvimos algunos contratiempos”, dijo el gobernante, al indicar que se acordó con el obispo Álvaro Ramazzini y el Procurador de los Derechos Humanos, Jorge De León Duque, ambos testigos de honor, postergar la cita.

El mandatario agregó: “Hay un problema que viene desde el inicio, pero consideramos que habrá buenos caminos”.

Ramazzini confirmó que se pospuso la mesa de diálogo y dijo que es necesario hacerle ver a las comunidades que saldrán beneficiadas. “Se tiene un sistema legal que favorece a los inversionistas, pero no a las comunidades, ese es el nudo del problema”, afirmó.

Escuche la entrevista con el Presidente Otto Pérez Molina

Dirigentes comunitarios sí llegaron al lugar de la cita en Huehuetenango y dijeron sentirse burlados.

Fuente | Siglo21

Familia de Andrés Pedro Miguel, denuncia amenazas

Familia de Andres Pedro Miguel denuncia amenazas La familia señala que el nombre de su pariente ha sido usado por personas y entidades en beneficio propio.

María Francisco Marcos, de 37 años, esposa de Miguel, narró en su vivienda el drama que han vivido desde el 30 de abril del 2012, cuando su cónyuge fue ultimado mientras se dirigía a una reunión.

Héctor Pedro Miguel, de 14 años, el mayor de los cinco hijos de Francisco, sirve de intérprete para su madre, quien solo habla q'anjob'al.

Francisco expresó, con la voz entrecortada, que todo este tiempo su vida y la de sus hijos han sido un calvario, ya que, además del duelo, han tenido que lidiar con amenazas de muerte y con el uso indebido del nombre de su esposo para beneficiar a organizaciones indígenas.

La viuda dijo que tuvieron que abandonar su vivienda, debido a que personas la amenazaban con quitarle a su hijo menor, de 15 meses, si no declaraba en el juicio que se siguió en el Tribunal A de Mayor riesgo de la capital contra dos guardias privados que presuntamente mataron a su esposo. Según la mujer, después de la muerte de Miguel y posteriores disturbios, el Gobierno declaró estado de Sitio en Santa Cruz Barillas el 1 de mayo del 2012, y líderes comunitarios llegaban a su casa a entrevistarla y a ofrecerle ayuda, pero esta nunca llegó. Solo en una oportunidad le dieron Q150 y un quintal de maíz.

Aclaró que el campesino nunca fue líder comunitario e incluso evitaba asistir a reuniones de vecinos, porque su único afán era el de trabajar para llevar lo necesario al hogar.

“Queremos vivir tranquilos y en paz, sin que nos molesten, que la gente ya no llegue a nuestra casa, que mis hijos estudien y tengan una vida normal en Barillas; es todo lo que pedimos”, expresó Francisco.

Agregó que le ha tocado trabajar de lo que sea para llevar sustento a su familia.

El hijo mayor, a sus 14 años, lleva sobre sus hombros la responsabilidad de mantener el hogar. Narró que el día de los hechos, el vecino Pablo Antonio Pablo llegó al terreno donde su papá trabajaba para pedirle que lo acompañara a Poza Verde.

Refirió que Pablo fue el culpable de la muerte de su padre y que los líderes comunitarios siempre han querido que se cambie esa versión y se culpe a los guardias privados.

“No queremos que utilicen la memoria de mi padre y menos para justificar actos violentos. Nosotros solo anhelamos vivir en paz, libres de acoso, encontrar trabajo y estudiar”, expresó.

Manuel Rodolfo Sánchez Díaz, representante judicial de la familia, indicó que personas que han querido manipular el proceso desde que mataron a Miguel y han querido usar a Héctor y Nicolás, hijos de Miguel, para que mientan acerca de quienes buscaron a su padre antes de que muriera.

Agregó que pedirán medidas especiales de protección para que no sean molestados por quienes pretendan manipular la verdad.

COMENTARIOS

Lino Cos Socoy · Ingeniería en Sistema

No cabe duda que esta pobre mujer y su hijo de 14 años han sido amenazadas por personas afines a la Empresa Hidra Santa Cruz, conozco el problema por eso estoy seguro que estas personas son amenazadas, por eso dan estas versiones, con mucha tristeza y dolor pude conocer el lugar donde vive esta pobre señora, y pude escuchar en labios de esta misma señora que todo los problemas fue provocado por los intereses de la Empresa Española, o la misma empresa aprovechándose de la situación quizás les dio algunos centavos para que se prestaran dar este tipo declaraciones a favor de la empresa, porque las organizaciones indígenas y campesinas llegaron al lugar para apoyarlos

en su lucha contra le Empresa Española, en ningún momento se tenia interese mezquinos, este es un trabajo contra insurgencia.

Responder · 1 · · 22 de septiembre a la(s) 16:04

Red De La Juventud Norte Huehue

COMO SON LOS MEDIOS CORPORATIVOS PARA DESLEGITIMIZAR LA LUCHA Y LOS PROCESOS DE QUIENES BUSCAN LA JUSTICIA PARA ESCLARECER LOS HECHOS VIOLENTOS QUE LA EMPRESA HA CAUSADO EN EL TERRITORIO DE BARILLAS... LA JUSTICIA LLEGARA PARA LOS PUEBLOS Y POR EL ASESINATO DE LOS LIDERES COMUNITARIOS. QUE LAMENTABLE QUE LA MISMA PAGINA DE SANTA CRUZ BARILLAS, SE PRESTE TAMBIÉN A ESTAS COSAS CON MANTENER EN PRIMERA PLANA ESTA NOTA..... NO FORTALECEN LOS PROCESOS. UNIDAD Y FUERZA HASTA LA VICTORIA.

Responder · · 22 de septiembre a la(s) 13:05

Abraham Dieguez Juarez · Usac · 135 suscriptores

¿Quien vio la chibolita? ¿Quien vio la chibolita? Así de facil estan escondiendo la verdad y parece que la chibolita (verdad) es movida con mano astuta y afilada. ¡hay verdad! ¿Que te hacen?

Responder · · 24 de septiembre ala(s) 14:37

Nación Q'anjob'al

Es bueno conocer todas las versiones, así se forma la propia opinión. Así sabe por donde va la prensa libre, por donde va santacruzbarillas. Recuerden que detrás de todo hay una ideología, aún cuando se parezca neutral

Tribunal condena a un implicado en muerte de campesino en Barillas

Los jueces absolvieron a los dos sindicados, Antonio García y Óscar Armando Ortiz Solares, de los delitos de homicidio que imputaba el Ministerio Público.

No obstante, García fue condenado a 5 años por el delito de lesiones graves, pena que puede costear para no ir a la cárcel.

El Ministerio Público había pedido condenas de 56 años de prisión para los dos acusados.

La muerte de Pedro Miguel generó una serie de hechos violentos en ese municipio, ya que los vecinos acusaron a los propietarios y empleados de la hidroeléctrica Hidro Santa Cruz S.A. del asesinato.

En mayo de 2012 se decretó Estado de Sitio en esa localidad, en respuesta a los disturbios provocados por un grupo de 200 personas armadas con machetes, palos y armas que intentaron quemar una vivienda en oposición al proyecto hidroeléctrico.

Durante el disturbio, los pobladores irrumpieron el destacamento militar situado en la localidad, acribillaron a varios soldados y robaron cuatro fusiles.

Los pobladores aseguran que han celebrado 28 consultas comunitarias que rechazan la presencia de la hidroeléctrica.

En noviembre de 2011, los vecinos bloquearon el camino a la hidroeléctrica, quemaron dos bodegas y destruyeron maquinaria. Además, mantuvieron retenidas a 28 personas, sin agredirlos.

En diciembre de 2012 los inconformes impidieron la firma de un acuerdo por regalías entre una empresa hidroeléctrica y la municipalidad, al irrumpir en la actividad intentaron tomar la palabra para repudiar el convenio.

En junio de este año se estableció un diálogo entre los opositores al proyecto, autoridades comunitarias, gubernamentales y la Iglesia Católica en busca de acuerdos, no obstante, los pobladores se mantienen renuentes al proyecto.

Fuente | Prensa Libre

Capturan a nueve personas por disturbios en Santa Cruz Barillas **Fuente especificada no válida.** Unas 29 personas son investigadas, y de ellas nueve fueron detenidas ayer, sindicadas de haber liderado los disturbios ocurridos el martes último en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, donde murió una persona y tres más resultaron heridas, por lo que fue decretado estado de Sitio.

La vigilancia del Ejército ha sido permanente, como parte del estado de Sitio.

Cientos de vecinos marchan rumbo a la Municipalidad de Santa Cruz Barillas. carlos sebastián

la revuelta ocasionada por encapuchados causó destrozos en el hotel La Esperanza, el martes. carlos sebastián

Patrullas del Ejército custodian las calles de Santa Cruz Barillas, en prevención de disturbios. carlos sebastián

POR J. LARA, M. CASTILLO Y P. HERRERA

El ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla, informó que, según informes, unos 20 pobladores están pendientes de captura. “Hay vecinos de Santa Cruz Barillas que señalaron a personas de haber participado”, dijo.

“Lo que sucedió en Huehuetenango es el colmo. La primera información que tenemos es que los hechos son por la construcción de una hidroeléctrica, pero investigamos si detrás de todo algún grupo del crimen organizado intervino. No lo descartamos, porque en el oriente hubo una manifestación que organizó una banda de sicarios, para evitar que la autoridad actuara”, agregó.

Los capturados son Joel Gaspar Mateo, de 36 años; Andrés Juan Andrés León, 18; Diego Juan Sebastián, 34; Ventura Juan, 28; Antonio Velásquez López, 40; Saúl Aurelio Méndez, 39; Pedro Vicente Núñez Bautista, 38; Amado Pedro Miguel, 31, y Marcos Mateo Miguel, 38.

El Ministerio Público (MP) investiga los hechos, por lo que coordina para ejecutar allanamientos y capturas. La institución envió un contingente de 10 fiscales y un equipo especializado en la escena del crimen.

Estado de Sitio

El presidente Otto Pérez Molina, después de haber explicado que el estado de Sitio fue firmado y está listo para publicarse en el Diario de Centro América, hizo un recuento de los incidentes y expresó: “Es necesario capturar a los responsables”.

“Están las fotos de las agresiones, y no vamos a permitir que a los representantes de la autoridad, gente que son unos maleantes, estén utilizando otras excusas para agredirlos y para provocar al Ejército”, manifestó.

“Hay 450 policías que ya llegaron al municipio. Está bajo control la situación, en calma, pero ahora procede deducir las responsabilidades y que los responsables de las agresiones pasen a disposición de los tribunales”, dijo.

Los Hechos

Andrés Francisco Miguel es la persona que pereció la noche del martes 1 de mayo, durante los disturbios.

Según la Policía Nacional Civil, a las 15.20 horas de ese día, en la aldea La Poza Verde Recreo B, Santa Cruz Barillas, fue localizado el cadáver, con múltiples heridas de bala.

En el mismo lugar y, por circunstancias que aún investiga la Policía, resultaron heridos de bala Pablo Antonio Pablo, 57, y Esteban Bernabé, 28, quienes fueron trasladados al Hospital Bethesda, de ese municipio.

Esta situación fue la mecha para que 200 personas se aglomerasen y tomaran de rehenes a agentes de la Policía y soldados. Los vecinos acusaban a los propietarios y empleados de la hidroeléctrica Hidro Santa Cruz, S. A., que está por instalarse a dos kilómetros de esa cabecera, de ser los responsables del supuesto ataque armado.

A las 22.40 horas del mismo día, luego de haber suscrito un acta con el auxiliar fiscal Armando Villatoro y el Concejo, encabezado por el alcalde Cándido López, fueron liberados el oficial segundo de la Policía Edilsar Fuentes y los agentes Byron Gómez Vásquez, Carlos Humberto Parada, Aroldo Martínez Herrera, Mauro Gómez Hernández, Elber Rubelsy Fuentes, Arnulfo Nolasco y Marvin Martínez, quienes regresaron a la estación policial.

Cuando se creía que todo estaba en orden, la turba, incitada por personas encapuchadas, se dirigió al destacamento del Ejército para recriminarles a los castrenses que no les prestaron apoyo para evitar aquel ataque. Ingresaron en el inmueble y sustrajeron cuatro fusiles galil y una pistola calibre 9 milímetros, asignada al mayor del Ejército Walter Velásquez, quien resultó lesionado, junto a los sargentos Juan Carlos Bernal Mendoza y Fernando Fermín Suc.

Durante los disturbios en el poblado, protagonizados por cerca de 50 encapuchados, liberaron al reo Diego Miguel Juan, quien estaba detenido por agresión.

Tensa calma

Ayer, a las 8.40 horas, desde el segundo piso de la Municipalidad, el alcalde se dirigió a las personas que a esa hora se encontraban frente a esa sede para advertirles de que el Concejo no apoyaría a quienes violentaran la ley.

Raúl Aragón, jefe del Distrito Occidente de la Policía, dijo que habían recuperado tres fusiles y quedaba pendiente uno. A esa hora, unos 50 agentes de las Fuerzas Especiales Policiales y efectivos del Ejército se encontraban apostados en autopatrullas en la entrada al municipio, frente al destacamento y la sede policial. Minutos después se desplegaron para recorrer las calles y avenidas del lugar.

A las 9.45 horas, López, seguido por los concejales y otras personas, se presentó al destacamento militar para reunirse con el coronel Rudy Ortiz, a fin de detener el estado de Sitio y que la feria patronal que se celebra en el municipio continuara.

Sin embargo, a los 15 minutos concluyó la reunión sin el resultado esperado, aunque la feria patronal sigue sin incidentes.

El jefe edil informó que cuatro comunidades están inconformes con la instalación de la hidroeléctrica, pero el Concejo sabe que las autoridades son las que deben capturar a los responsables de la revuelta.

El Consejo de Pueblos de Occidente, que aglutina a varias organizaciones campesinas del altiplano, responsabilizó al Estado por los disturbios, al argumentar que este no ha respetado las consultas comunitarias.

Secuelas de los disturbios

La turba ingresó en el destacamento militar y robó cuatro fusiles y dos pistolas.

Las autoridades recuperaron tres fusiles.

El hotel La Estancia y la casa de Ranferí Molina resultaron con daños, según las autoridades.

El estado de Sitio restringe:

Derecho a portación de armas, interrogatorio a detenidos o presos mediante orden de juez, libertad de locomoción y derechos de reunión y manifestación.

No restringe la libertad de expresión y reuniones religiosas, artísticas y deportivas.

Reacciones

“Es una agresión”

El presidente de la República, Otto Pérez Molina, indicó: “Esta es una agresión la que están haciendo. Esas son situaciones que no estoy dispuesto a permitir, y por eso se está ordenando el estado de Sitio. Estoy pidiendo la colaboración del Ministerio Público y es necesario hacer las capturas de las personas que sean responsables de haber agredido a la autoridad”.

“Rebasaron la tolerancia”

El ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla, aseguró: “Los hechos en Santa Cruz Barrillas rebasaron la tolerancia y respeto a la autoridad. Ha sido una situación recurrente en el país que afecta la gobernabilidad y las garantías individuales. Han retenido a policías, fiscales, y han impedido que la autoridad ejecute acciones con órdenes judiciales”.

No permitirán vandalismo

El alcalde de Santa Cruz Barillas, Cándido López, indicó que no permitirán vandalismo en el lugar. “Si no paramos esta situación, estas personas nos van a meter miedo y violentarán las leyes”, afirmó.

Afirmó que no van a negociar con los inconformes. “Después nos atacarán y nos sacarán de nuestras casas y dañarán a nuestras familias”, dijo.

“Recuperar la gobernabilidad”

El gobernador de Huehuetenango, Julio Solórzano, indicó que las acciones emprendidas por las autoridades “permitirán recuperar la gobernabilidad”.

El funcionario manifestó que el propietario de la hidroeléctrica desconoce por qué los vinculan con el ataque que dio origen a los actos vandálicos, pues el personal operativo había abandonado la empresa desde hacía dos semanas.

Ajena a disturbios

Por medio de un comunicado, la empresa Hidro Santa Cruz asegura que es ajena a los disturbios en el municipio, ya que los trabajadores se encontraban de vacaciones y que se han informado por los medios de comunicación sobre lo ocurrido.

Además, insta a los habitantes a mantener la calma, y al Gobierno, a restablecer el orden.

“Se debe tomar control”

Verónica Godoy, de Instancia de Monitoreo de Apoyo a la Seguridad Pública, opina que el estado de Sitio decretado por el Gobierno “puede ayudar a controlar la situación por uno o dos días”, pero las autoridades deben enfocarse en retomar el control trabajando el problema de raíz.

“La medida es una decisión que no puede mantenerse por mucho tiempo. Deben analizarse las causas”, insistió.

Pobladores impiden firma de acuerdo entre municipalidad e hidroeléctrica

La firma del acuerdo por regalías entre una empresa hidroeléctrica y la municipalidad en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, fue suspendida este viernes debido al enfrentamiento entre pobladores durante el acto.

Bloqueo a firma de convenio

Pobladores que adversan la firma del convenio irrumpieron en el salón municipal. (Foto Prensa Libre: Alex Rojas)

Vecinos en contra de convenio

Vecinos de Santa Cruz Barillas irrumpen en salón donde se firmaba acuerdo entre alcaldía y empresa hidroeléctrica. Foto Prensa Libre: Alex Rojas

Vecinos rechazan convenio

Vecinos de Barillas se congregan frente a la municipalidad, para rechazar la firma del convenio. (Foto Osman Rodas)

POR PRENSALIBRE.COM

BARILLAS

BARILLAS - Cándido López, alcalde de Santa Cruz Barillas, su concejo y representantes de 21 cocodes, se disponían a firmar un convenio con la empresa Hidro Santa Cruz, para que ésta le pague Q2 millones anuales a la comuna durante 50 años, como beneficio para la comunidad.

Pobladores inconformes irrumpieron en la actividad en un intento por sacar al alcalde, a quien acusan de haberse vendido por Q2 millones. El alcalde asegura que, apegado a la ley, se llegó a un acuerdo con empresa española, “sin presión ni sobornos”.

Mientras transcurría el acto protocolario, con la presencia en prevención de unos 80 agentes de la Policía Nacional Civil y unos 35 soldados, más de 200 personas de las comunidades rodeaban el salón, pero al terminar el Himno Nacional, los inconformes irrumpieron en el salón.

El acto se detuvo cuando dirigentes y pobladores intentaron tomar la palabra para repudiar el convenio, tras lo cual hubo altercados con parte de la población que sí apoya el proyecto energético. Ante ese panorama, los funcionarios y personeros de la hidroeléctrica optaron por detener la firma. La población que adversa el convenio permanece en el salón municipal y rodea el edificio edil para exigir que las autoridades se comprometan a rechazar el convenio.

Por el momento no se reporta que la fuerza pública haya utilizado la fuerza.

*Con información de Alex Rojas

Estado de Sitio

El 1 de mayo se declaró Estado de Sitio en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, debido a los incidentes provocados por un grupo de 200 personas armadas con machetes, palos y armas que intentaron quemar una vivienda en oposición a un proyecto hidroeléctrico.

Los pobladores irrumpieron el destacamento militar situado en la localidad, acribillaron a varios soldados y robaron cuatro fusiles.

comentarios

Otto del

16:32hs | 14.12.2012 |

Eso es un soborno disfrazado, despues de recibir el dinerito las autoridades se encargaran de contratar un proyecto fantasma y adios a los 2 millones; nada menos tenemos el puesto 130 entre los países mas corruptos del mundo. El tal Candido no es nada Candido, es bien vivo.

votarNegativoPositivo

responder

Joel Diego

22:06hs | 14.12.2012 |

La fianalidad de las personas que impiden la firma del convenio del supuesto hidro Santa Cruz, es precisamente un rechazo al megaproyecto cuyo intención es el saqueo de lo valioso que tiene el pueblo. Si hacemos un análisis, es producto de las empresas hidroeléctricas, pero en nuestro país genera violencia por lo que el presiden te Otto Pérez autoriza estos actos.

votarNegativoPositivo

responder

juan arevalo

21:44hs | 18.12.2012 |

Medio de comunicación entérense bien porque eran mas de 1500 personas y para que se enteren mas no se acuso al alcalde de que se había vendido solo se le exige que de a conocer el convenio que hasta la fecha se desconoce lo que en el había escrito

Comienza juicio por muerte de campesino en Santa Cruz Barillas **Fuente especificada no válida.**

Ayer dio inicio el juicio contra dos implicados en la muerte de un campesino en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.

POR JERSON RAMOS

Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA - Los acusados son Ricardo Arturo García López y Óscar Armando Ortiz Solares y el Ministerio Público los vincula a la muerte de Andrés Pedro Miguel.

El Tribunal Primero A de Mayor Riesgo inició el debate oral en el cual se juzgará la muerte de Andrés Pedro Miguel, un campesino que fue ultimado el 1 de mayo del 2012 en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.

A los acusados se les señala como responsables de disparar en contra de la víctima, quien se encontraba cortando café en un lugar conocido como Poza Verde. También resultaron heridos Pablo Antonio Pablo Pablo, Esteban Bernabé Mateo y Juan Francisco Ramírez.

Alcalde y líderes exigen al gobierno atender conflicto hidroeléctrico **Fuente especificada no válida.**

López afirmó que tiene el respaldo del Concejo para demandarle al jefe del Ejecutivo que vea la situación de este municipio, ya que han solicitado en reiteradas ocasiones una audiencia para tratar este tema con el mandatario; sin embargo, no han recibido respuesta.

Agregó que se sienten a la deriva, porque a pesar de que la Municipalidad no es la responsable de extender las licencias mineras, lo cual le corresponde al Ministerio de Energía y Minas, es la comuna la que ha tenido que atender este problema.

Proyectos

El jefe edil señaló que es necesario no solo que intervenga el presidente Otto Pérez, sino los Ministerios de Energía y Minas y el de Ambiente y Recursos Naturales, a los cuales compete avalar ese tipo de proyectos.

COMUNITARIO

Diálogo en Huehuetenango, sin resultados **Fuente especificada no válida.**

Líderes de seis comunidades del norte de Huehuetenango no salieron satisfechos del diálogo entablado ayer con el presidente Otto Pérez Molina, ministros, alcaldes y otros representantes sociales, porque no recibieron respuestas a sus peticiones.

PRENSA LIBRE.COM / Huehuetenango / Gobierno pide tiempo para resolver conflicto en Huehuetenango

Durante las conversaciones, que duraron más de cuatro horas, se le entregaron dos memoriales al mandatario y una exposición de motivos, a favor y en contra, de los proyectos hidroeléctricos en Santa Cruz Barillas.

Al final solo se sugirió trazar una hoja de ruta y suspender las protestas violentas, pero para los líderes comunitarios de Barillas, San Juan Ixcoy, Santa Eulalia, San Pedro Soloma, San Mateo Ixtatán y San Sebastián Coatán, no tener una respuesta empaña el resultado del cuarto diálogo.

La reunión se celebró en el Proyecto San José, de la Diócesis de Huehuetenango, y las peticiones se centraron en la suspensión del proyecto hidroeléctrico en Barillas, que se promueva una consulta comunitaria al respecto y que se revoquen las 24 órdenes de captura contra líderes de esas comunidades.

Junto a Pérez Molina asistieron los ministros de Defensa, Manuel López; de Ambiente, Roxana Sobenes; de Energía y Minas, Érick Archila; y de Gobernación, Mauricio López Bonilla, además del coordinador del Sistema Nacional de Diálogo, Miguel Ángel Balcárcel.

En la mesa también figuró el propietario de la empresa Hidro Santa Cruz, el español Luis Castro Valdivia, y como testigos de honor, el procurador de Derechos Humanos, Jorge de León, y el obispo de Huehuetenango, Álvaro Ramazzini.

Rechazo

La resistencia a proyectos hidroeléctricos en el norte de Huehuetenango se generalizó en la sociedad civil, y los seis alcaldes de la Mancomunidad del Norte.

“Es un proyecto de desarrollo, pero lamentablemente nuestras comunidades desconocen la información. El retiro —lo pedimos— por el conflicto que pasa, porque no queremos que corra más sangre”, dijo Nicolás González, alcalde de San Pedro Soloma y presidente de la Mancomunidad.

Ermitaño López, líder de la sociedad civil de Barillas, advirtió de que la resistencia se mantendrá en Poza Verde, donde se proyecta construir la central hidroeléctrica de Hidro Santa Cruz.

“Vamos a estar en la resistencia hasta que Hidro Santa Cruz se vaya; sigue ocupada Poza Verde. El bloqueo que se dio hoy —ayer— fue para demostrar que Santa Cruz Barillas es pacífica cuando es escuchado y no es molestado”, señaló López.

Para Saturnino Figueroa, de San Juan Ixcoy, “el pueblo se siente burlado” porque no han sido tomados en cuenta y la reunión no ofreció una respuesta a sus demandas.

Dirigentes de los consejos comunitarios de Desarrollo de segundo piso reafirmaron su apoyo al proyecto, ya que, según prevén, llevará desarrollo, y esperan un acuerdo para generar energía que permita introducir el servicio en unas 30 comunidades de Santa Cruz Barillas.

Castro Valdivia indicó que el objetivo de la empresa “es y ha sido la paz y el diálogo”, y el fin de esta nueva reunión es que se alcance un acuerdo.

Logros

Al final de la reunión, Ramazzini destacó como positivo que se haya escuchado a todas las partes involucradas en un primer paso para resolver los conflictos en Huehuetenango.

“Hubo una oportunidad de escuchar a los que piensan de un modo y otro; una actitud de disponibilidad del Gobierno es positivo”, dijo.

Algunos participantes enumeraron como logros la suspensión de acciones violentas y que el gobernante escuchara a la oposición y se comprometiera a buscarle solución, aunque quedó la duda, desmentida por Pérez Molina, sobre algún proyecto minero.

“Llevamos la ruta para llegar a concluir la mesa de diálogo, buscar la paz en nuestro pueblo”, dijo Wilfrido Miguel, presidente del Cocode de la Microrregión Siete, de Santa Cruz Barillas.

Puntos abordados

Se pide la suspensión de tres proyectos hidroeléctricos en el norte de Huehuetenango.

Solicitan que se promueva una consulta comunitaria, para definir el futuro de la explotación de recursos naturales en el departamento.

Se necesita que se demuestre la inexistencia de proyectos mineros y petroleros en la zona.

La sociedad civil y jefes ediles piden que se revoquen las 24 órdenes de captura para líderes comunitarios.

Las comunidades ofrecen suspender acciones violentas y bloqueos durante el compás de espera.

En 30 días el Ejecutivo ofreció una solución a los planteamientos que se expusieron.

Encuentro fue positivo

El presidente Otto Pérez Molina destacó como positivo que el encuentro haya sido “muy cordial”, aunque hay posiciones diferentes, pero reconoció que se efectuó en una disposición y voluntad para encontrar soluciones pacíficas.

“No solo en la hidroeléctrica de Santa Cruz, sino en San Mateo Ixtatán y otra en San Pedro Soloma. Ahí lo que propusimos es el diálogo, expusimos las necesidades del país en generación y aprovechar esos ríos que pueden generar energía limpia y podemos establecer un proceso de negociación y alcanzar acuerdos”, afirmó el mandatario.

Verificará avances

El obispo de Huehuetenango, Álvaro Ramazzini, pidió “cordura y sensatez” a las partes y destacó que se inició un camino que puede llevar a un resultado positivo.

“Estamos empezando un camino y tengo el optimismo de que lo veremos llegar a buenos resultados (...) Se vino con la intención de salir con acuerdos y no fue posible, pero como se ha dicho, hubo atención, disponibilidad, nos escuchamos, y da la idea de buena voluntad”, dijo.

Aseguró que será garante de que las conclusiones se cumplan. “Si hay reuniones planeadas, necesito el cronograma para verificarlas”.

“Pueblo fue burlado”

Saturnino Figueroa, dirigente de San Juan Ixcoy e integrante del movimiento Qanjobal, expresó: “El pueblo se siente burlado porque no hemos sido tomados en cuenta como pueblo maya Qanjobal, Chuj y Akateko, y el problema se ha ido diluyendo en aspectos que no son fundamentales. El Gobierno ha manipulado este proceso”.

De acuerdo con el comunitario, hubo retrocesos sobre los acuerdos de la semana última. “No tenemos una respuesta contundente a nuestras peticiones y se abordaron otros temas”, aseguró.

POR ALEX ROJAS Y MIKE CASTILLO /

o **02/02/14 - 00:00 NACIONALES**

Recuerdan el terror **Fuente especificada no válida.**

- o Es imposible no asociar la construcción de la hidroeléctrica Chixoy con las cinco masacres de habitantes de la aldea Río Negro que ocurrieron entre 1981 y 1983.

•
Nicolás Chen recuerda la masacre.

•
Feliciano González, Víctima.

1 de 2

La historia de muerte empezó el 7 de febrero de 1981, cuando fueron asesinados siete dirigentes en Río Negro, después de que mostraron su rechazo al proyecto. Un año después, el 13 de febrero de 1982, los hombres de la comunidad fueron citados al pueblo Xoxoc, donde los ejecutaron.

El 13 de marzo de 1982, 70 mujeres y 107 niños corrieron la misma suerte en la aldea Pacoxom, después de que el Ejército los hizo caminar dos horas desde Río Negro.

Otras 162 personas fueron masacradas entre mayo y septiembre de 1982, en las aldeas Los Encuentros y Agua Fría, cuando huían de los soldados.

Aunque las autoridades se empeñan en afirmar que las masacres y los desalojos fueron hechos distintos, los sobrevivientes aseguran que los habitantes de Río Negro fueron perseguidos por oponerse a abandonar sus tierras para dar paso a la construcción de la represa.

Los testimonios de sobrevivientes del conflicto en esa región son capaces de conmover a cualquiera. Personas de 40 a 45 años que eran niños y perdieron a sus padres, y ancianos que en el ocaso de su vida aún lloran al recordar a sus seres queridos.

Sobrevivientes

María Osorio tenía 8 años cuando el Ejército asesinó a sus padres y hermanos. Cuenta que estaba en casa con su madre, que tenía nueve meses de embarazo, la madrugada del 13 de marzo de 1983, cuando a eso de las 6 horas llegaron los soldados y sacaron a las mujeres.

“Los militares entraron en la casa y comieron. Mi mamá no quería salir, entonces la patearon y la amarraron junto con mi abuelita, luego se las llevaron y las hicieron caminar dos horas hasta la aldea Pacoxom, ahí se escuchaban los disparos”, narró Osorio, quien junto con otras personas tuvieron que huir del Ejército y esconderse durante dos años y medio en las montañas de Baja Verapaz y Quiché.

“Dos años sobrevivimos sin comida y sin nada, mi abuelo buscaba hierbas y las cocía sin sal, dormíamos en el monte o en las cuevas. En las noches soportábamos frío, porque no podíamos hacer fuego, para que no nos descubrieran los soldados”, relata la víctima, quien con dolor también recuerda que sus padres y tres hermanos fueron ejecutados.

La historia de Carlos Chen es igual de dolorosa. Después de haber presenciado otras masacres perpetradas por soldados, optó por no regresar a Río Negro, sin imaginarse que su esposa y sus hijos también serían asesinados.

“Se escuchaban los gritos de las mujeres que pedían piedad, unas señoras se escapaban pero el Ejército los alcanzaba. Ahí mataron a mi suegra, cuñadas, sobrinos, y en la casa mataron a mi hija de 7 años, un mi varón de 5 años y a mi esposa que tenía 6 meses de embarazo”, cuenta Chen.

Viva de milagro Felicia González tenía un bebé de 5 meses cuando fue obligada a caminar de Río Negro a la aldea Pacoxom. Al darse cuenta de que una por una iban matando a las mujeres, con su bebé en brazos optó por lanzarse al fondo de un barranco. “Sentí como que caí en arena blanda, pero al otro día me di cuenta de que eran piedras sobre las que dormía”, relata González, lo cual considera un milagro.

Ancianos se mueren Cada día que pasa en la aldea Pacux, donde radican los sobrevivientes de Río Negro, es uno más en que se esfuma la esperanza de recibir justicia.

Ciriaco Pérez, de 80 años, murió el 27 de enero último sin haber sido resarcido por los daños que sufrió por la construcción de la hidroeléctrica. Al igual que él, hay otros que sufren enfermedades y viven sumidos en la pobreza.

“Se están muriendo los ancianos, y el Estado no se preocupó por pagarles por los daños, y son los legítimos dueños de las tierras”, dijo Juan de Dios García, dirigente de la coordinadora de comunidades afectadas por la hidroeléctrica.

Perdió tres hijos Con evidentes problemas de párkinson y sordera casi total, Nicolás Chen, de 90 años, recuerda cómo el desalojo de las tierras que fueron inundadas para la construcción de la represa dejó a tres de sus hijos muertos. Don Nicolás ya no escucha las preguntas, y solo responde cuando uno las escribe en un papel.

“Marta Julia, Bernardo y Valentín murieron en el desalojo. Ustedes se van a morir, tienen que salir de aquí, nos decía el Ejército, y nos decían que éramos guerrilleros. Por eso sufrimos cinco masacres en nuestra aldea y no nos respetaron como gente, quizás porque éramos indígenas”, relató con lágrimas en los ojos Nicolás Chen.

RECuento DE DAÑOS

El informe Memoria del Silencio, elaborado por la Comisión de Esclarecimiento Histórico, que documenta más de 600 masacres ocurridas en el país, y las conclusiones del reporte Guatemala: Nunca Más, del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, elaborado por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, vinculan directamente las cinco masacres de aldeanos de Río Negro con la resistencia a trasladarse debido a la construcción de la represa.

Las masacres se le atribuyen al Ejército y a las extintas Patrullas de Autodefensa Civil.

En septiembre del 2006, el Gobierno y 23 comunidades firmaron un convenio para buscar solución a las demandas de los pobladores afectados con la construcción de la hidroeléctrica. Los lugareños expusieron que 74.5 caballerías de tierra se inundaron a causa del embalse de la hidroeléctrica, unas tres mil 500 personas fueron forzadas a abandonar sus terrenos y seis mil familias estaban en pobreza extrema a consecuencia de la construcción.

En 2009, representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos visitó la aldea Panimá y el asentamiento Pacux, para verificar los daños que causó la masacre de Pacoxom.

El caso fue elevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que condenó al Estado en septiembre del 2012.

Servicios

Por otra parte, en la elaboración de este reportaje se constató que pobladores de aldeas vecinas que sí aceptaron el cambio de lugar para vivir no recibieron compensación económica ni las facilidades habitacionales ofrecidas. En algunas ni siquiera hay luz eléctrica, puesto de Salud ni vías de acceso.

Acuerdo Una comisión integrada por el Gobierno, Procuraduría de los Derechos Humanos, comunitarios, bancos Mundial e Interamericano de Desarrollo dialogó sobre daños en Chixoy, en 2006.

LA NIÑEZ del caserío Pacux aún ríe; conservan sus sueños y la esperanza de un mejor futuro.

MANTIENEN SUS SUEÑOS

Durante la visita de un equipo de Prensa Libre a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, tres adolescentes relataron los anhelos y aspiraciones que intentan mantener pese a lo difícil que es estudiar en una región donde la presencia del Estado es casi nula. María Esperanza vive en Pacux, tiene 10 años y cursa quinto primaria. Cuenta que le va bien en la escuela y le gusta ir porque aprende “muchas cosas buenas”.

“He aprendido la educación, a respetar a las personas y otras cosas. A mí me gustaría ser una doctora cuando sea grande, para ayudar a la gente que lo necesite y curar a las personas”, indicó María Esperanza, aunque en su mirada aún se observa cierto dejo de tristeza.

La situación es más difícil para Reginaldo Raymundo, 16, que solo cursó hasta sexto primaria. Le gustaba estudiar y soñaba con ser maestro, pero lo lejano del instituto de secundaria le impidió continuar su sueño.

“Para llegar a la escuela más cercana son ocho horas de camino y en invierno cruzar el río es muy peligroso”, explicó el joven que ahora pasa la vida ayudando a cortar leña a su padre para obtener algo de ingresos en Panquix, una de las comunidades más pobres.

“Quiero ayudar”

Lucio Abraham González, 10, está feliz porque en cuarto grado ya puede leer y escribir. Al igual que muchos de sus compañeros también quiere ser maestro.

“Cuando sea grande quiero tener mi casa y mi familia, también quiero ser profesor para ayudar a enseñarles a más niños a estudiar, creo que lo puedo lograr”, indicó con entusiasmo el pequeño.

Las medidas de resarcimiento que requieren las comunidades incluyen la construcción de centros educativos de primaria y secundaria para las 33 comunidades afectadas por la hidroeléctrica, según acuerdos del 2010.

POR SERGIO MORALES /

o comentarios

Cesar Bamac

03:04hs | 02.02.2014 |

Parece una historia sacada de una película de terror pero segun los habitantes eso lo vivieron en carne propia, bueno seria que las autoridades actuales ayudaran a estos guatemaltecos que estan sufriendo una pobreza que los agobia dia a dia.

votar [Negativo](#) [Positivo](#)

[responder](#)

Roberto Ximenej

16:30hs | 02.02.2014 |

Otro genocidio en manos de un ejército de cobardes, por la que hay un embargo impuesto por el cual no reciben ninguna ayuda directa del Imperio.

votar [Negativo](#) [Positivo](#)

[responder](#)

hector hernandez

21:12hs | 02.02.2014 |

...PRENSA LIBRE es considerado un medio de información objetivo y único en su “especie” en cuanto al material educativo... Lamentablemente, estos “reporteros” como SERGIO MORALES (de quien se ignora si es un nombre propio o pseudónimo) solo provocan abrir heridas del pasado que no traen nada positivo a los guatemaltecos... Lo más triste es que hace evidente su postura en ideología al mencionar panfletos como su base de información, lo cual denota mucha incapacidad “periodística”...

votarNegativoPositivo

responder

Iván Lemus

10:02hs | 03.02.2014 |

Sr. hector hernandez: Las heridas no son del pasado, están muy presentes hoy para toda la gente que sufrió a manos de un ejército de asesinos. Y en cuanto a ideología, debería saber que para informar sobre eventos históricos no se necesita ideología.

votarNegativoPositivo

responder

US\$5 millones dejan en daños dos ataques en Huehuetenango Fuente especificada no válida.

- o Después de un recorrido por la comunidad Ixquisis, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, donde el lunes último una turba con armas y gorros pasamontañas causó destrozos en una hidroeléctrica y una constructora, autoridades calcularon de manera preliminar las pérdidas en más de US\$5 millones la maquinaria quemada y otros daños.

// Evalúan daños causados por turba en hidroeléctrica

Carlos Mendoza, director técnico de Proyectos de la Hidroeléctrica Promociones y Desarrollos Hídricos, explicó que les quemaron 14 máquinas, entre retroexcavadoras, cargadores frontales, camiones, torres de iluminación y una rastra, entre otras que estaban estacionadas en el campamento de la Constructora Solel Boneh, a un lado de la Franja Transversal del Norte (FTN). Este fue el primer punto atacado el lunes por las personas que, según algunos vecinos, llegaron con tranquilidad, se bajaron de los vehículos e ingresaron en el campamento, donde iniciaron el destrozo de las instalaciones. Luego les prendieron fuego a las máquinas que se usan en la construcción de la FTN.

Después los manifestantes llegaron al campamento de la hidroeléctrica, lo rodearon y dispararon contra los trabajadores, lo cual dejó un herido.

Durante esta incursión fueron saqueadas las instalaciones y luego le prendieron fuego al área de habitaciones, la bodega, la cocina y el comedor; destruyeron electrodomésticos, camas, muebles y generadores eléctricos de gasolina y se llevaron algunas cosas que estaban guardadas.

Vigilancia militar

El general Rudy Ortiz, jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, informó que se instala un destacamento militar con 150 soldados y un contingente de la Fuerza Especial de la Policía, para garantizar la seguridad y evitar nuevos hechos violentos.

Explicó que el destacamento responde a una solicitud de las comunidades presentada hace meses. “Lamentablemente se dio un hecho condenable, que aceleró el proceso para ubicar este destacamento con una compañía de fusileros y 50 policías”, refirió.

Ortiz manifestó que el personal patrullará toda la FTN desde Gracias a Dios, Nentón, a San Ramón, Santa Cruz Barillas, para restablecer por completo el orden que se había perdido.

Rechazo comunitario

Rigoberto Juárez, dirigente comunitario, acusó a la hidroeléctrica de violar sus propios acuerdos, debido a que en diciembre último la compañía se comprometió a que se iba a retirar de ese territorio. “Lo que está pasando allí—Ixtatán— es una fuerte agresión contra nuestros pueblos y del territorio por parte de la empresa, que a como dé lugar quiere instalarse sin el consentimiento de la gente”, expresó.

Juárez indicó que tres meses después de ese acuerdo alcanzado en una reunión en que también participaron dirigentes de varias aldeas y municipios, “se metieron” en la aldea Ixquisis, donde pretenden instalar la hidroeléctrica.

Otro reclamo de las comunidades es que no ven avances en la mesa de negociación con el Gobierno, que se reúne cada mes, porque tampoco progresan los acuerdos.

Afirmaron que al Gobierno también le han planteado que una condición básica para el desarrollo de los pueblos no necesariamente debe ser con empresas extranjeras.

“Es obligación del Estado brindar alternativas de desarrollo. Si se pudiera generar energía eléctrica, encontrar viabilidades de financiamiento y un plan de desarrollo global, qué bueno, pero aquí el Gobierno ha violado esos acuerdos básicos, no solo con San Mateo Ixtatán, sino con otros municipios”, dijo Juárez.

El Gobierno Plurinacional denuncia en un comunicado, firmado por 14 municipios, que quieren criminalizar a sus dirigentes.

“La empresa traslada a la sociedad nacional e internacional información parcializada que maliciosamente trasladan los operadores, voceros y propietarios de las empresas que irresponsablemente han generado desestabilización en el territorio de las naciones akateka, chuj, q’anjob’al, popti’ y mestiza”, refieren en la nota.

CONFLICTOS RECIENTES

Varios municipios de Huehuetenango continúan sumidos en conflictividad por diversos proyectos. Santa Cruz Barillas se mantuvo todo el 2013 en efervescencia, por el rechazo a una hidroeléctrica. Poco después fueron destruidas instalaciones y quemada maquinaria en la finca San Luis, Santa Eulalia.

El sábado último fue retenido el alcalde de La Democracia, Huehuetenango, quien fue liberado luego de 30 horas de cautiverio.

En La Democracia y otros municipios persiste el problema de robo de energía eléctrica por parte de organizaciones que “venden” el servicio más barato a los vecinos, pero con conexiones directas ilegales.

El lunes pobladores también quemaron maquinaria y destruyeron instalaciones donde se busca construir una hidroeléctrica, en San Mateo Ixtatán. Hubo un herido de bala.

Incumplen acuerdos

“Responsabilizamos a la empresa Proyecto de Desarrollo Hídrico y al Gobierno central por no haber atendido varias demandas y acuerdos de que esas empresas se retirarían de estas comunidades para instalarse en otro lugar, mientras se encuentra una salida al problema”, afirmó Rigoberto Juárez, dirigente comunitario de Huehuetenango.

Además, indicó que puede haber “infiltraciones” entre los manifestantes para hacer que actuaran “como lo hicieron”.

Fueron horas de pánico

Salvador González Morales, líder comunitario, afirmó que fueron horas de pánico las que vivieron, ya que la turba amenazaba con quemar su casa si no se unía a sus peticiones. Incluso refirió que

los amenazaron de muerte. “Los vamos a terminar con todo y familia, así como las máquinas’, nos gritaban”, dijo.

Aseguró que llevan seis meses de recibir amenazas de parte de vecinos de otras comunidades, quienes les exigen que se unan al rechazo a hidroeléctricas.

POR LA REDACCIÓN /

Alcalde de La Democracia, teme por su vida Fuente especificada no válida.

- o En el Hospital Militar de la Quinta Brigada, Mariscal Gregorio Solares, permanece Mauro Cobón, alcalde de La Democracia, Huehuetenango, quien dijo que teme por la seguridad de su familia después de haber sido retenido durante varias horas, el sábado recién pasado.

Mauro Cobón, alcalde de La Democracia, permanece internado en el hospital militar de Huehuetenango.

1 de 1

Cobón aseguró que su retención también le afectó a su familia, principalmente a su esposa y a su hija recién nacida, razón por la cual decidió que todos salieran del municipio, por temor a que pobladores tomen acciones contra ellos.

“Tengo que resguardar su integridad. Ya se escuchaba que iba a suceder esto”, comentó ayer el jefe edil.

Cobón manifestó que por ahora no sabe cuál será su futuro y el de su familia, pues estarán fuera del municipio por tiempo indefinido. Por ahora se encuentra en aquella base militar, mientras se recupera.

El jefe edil narró que vivió momentos de angustia al ser sacado por la fuerza de la sede del Partido Patriota, cuando repartía arbolitos a unas 500 mujeres, al punto donde se encontraba la protesta.

Refirió que la turba lo obligó a caminar ocho kilómetros y luego lo retuvo contra su voluntad; sin embargo, él manifestó que lo hacía por su cuenta, para proteger su integridad física.

“Fue muy duro. Yo nunca había tenido una experiencia como esta”, añadió.

Cobón relató que mientras estuvo retenido pudo escuchar a líderes que buscan sentarse en una mesa para dialogar y otras alternativas para solucionar el conflicto, que lleva meses.

El jefe edil considera que se debe continuar con un proceso “serio y responsable que permita encontrar solución a este problema, el cual ya se veía venir con ese grado de violencia”.

Sin solicitud

Telémaco Pérez, director general de la Policía Nacional Civil, dijo que hasta ahora no existe ninguna solicitud del alcalde para que se le provea seguridad tras los hechos recientes.

Sin embargo, Pérez expuso que fueron destacados más agentes al área, como medida de prevención, ante los recientes acontecimientos, sobre todo en las áreas donde se registraron los conflictos por la energía eléctrica y donde hubo disturbios en oposición a una hidroeléctrica.

POR LA REDACCIÓN / Huehuetenango

Estado debe frenar crisis de Huehuetenango **Fuente especificada no válida.**

- o Varios sectores exigieron ayer a instituciones del Estado, tras varios días de disturbios en municipios de Huehuetenango, que actúen contra la ingobernabilidad que afecta ese departamento.

EL OBISPO Ramazzini da declaraciones junto a líderes indígenas del norte de Huehuetenango.

1 de 1

Directivos de la Cámara de la Industria de Guatemala (CIG) y de la Asociación de Generadores con Energía Renovable (Ager) señalaron que los destrozos cometidos el lunes en una hidroeléctrica en San Mateo Ixtatán son “actos terroristas”, y no protestas sociales genuinas.

“Hay ingobernabilidad creciente proveniente de la incapacidad de las instituciones del Estado responsables de garantizar y brindar seguridad y justicia”, expuso Rodolfo Jacobs, vicepresidente de Ager.

Javier Zepeda, director ejecutivo de la CIG, respaldó a Jacobs en la exhortación a los organismos Judicial y Ejecutivo y al Ministerio Público a que cumplan con sus responsabilidades e investiguen “la verdadera representatividad” de quienes causaron esos daños.

Rodrigo Rodas, vicepresidente de Promoción y Desarrollo Hídricos, a cargo de la hidroeléctrica en San Mateo Ixtatán, expresó que el ataque los sorprendió, porque en los cinco años que llevan en el lugar, nunca hubo señales de molestias ni amenazas.

EN EL CAMPO

El Consejo del Pueblo Maya, en un comunicado, también manifestó sus exigencias al Gobierno. “La conflictividad generada en el territorio maya q’anjob’al es responsabilidad exclusivamente del Gobierno, en virtud de que no ha cumplido con su deber de consultar previamente las medidas legislativas y administrativas en territorio del pueblo maya”, señala.

La Diócesis de Huehuetenango, el alcalde de San Mateo Ixtatán, Donato Santizo, y representantes de grupos indígenas del norte de ese departamento responsabilizaron al Estado por la crisis.

El obispo Álvaro Ramazzini indicó que si bien hacen falta desarrollo e inversiones, las empresas y el Gobierno deben escuchar la voz de la población.

POR G. CONTRERAS Y M. CASTILLO / Huehuetenango

Presidente Otto Pérez señala a infiltrados **Fuente especificada no válida.**

- o Grupos que no pertenecen a las comunidades cercanas a donde se instalará una hidroeléctrica en San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, son los responsables de los disturbios y daños en esa planta, afirmó ayer el presidente Otto Pérez Molina.

•

Según el gobernante, personas infiltradas han provocado hechos violentos en Huehuetenango.

1 de 1

“Ahí vimos una especie de incursión, en donde llegó gente con pasamontañas, armas, machetes, palos; no son del área donde están las comunidades alrededor”, dijo el mandatario en relación con los disturbios de San Mateo Ixtatán.

Agregó que son grupos cada vez más reducidos, que actúan en forma violenta y usan el anonimato, como si fuera gente que vive cerca de donde se planea construir una hidroeléctrica.

“Escuché las declaraciones de los líderes que están en las comunidades alrededor de donde se construye la hidroeléctrica, en donde ellos dicen que están de acuerdo con ese proyecto”, dijo Pérez Molina.

Después de varios días de disturbios en diferentes municipios de Huehuetenango, el presidente descartó que se implante algún estado de Excepción para recobrar el orden.

Calma relativa

En relativa calma se encuentra desde ayer Huehuetenango, después de brotes violentos que evidenciaron la falta de gobernabilidad.

Según Erick Villatoro, delegado de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la calma es relativa, ya que no se ha solucionado la conflictividad, que ha tenido una escalada en el departamento.

Édgar Vásquez, presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, señaló que por ahora se sienten tranquilos, porque ya hay presencia del Estado a través de las fuerzas de seguridad, que esperan sse queden de forma permanente.

5 millones de dólares se calculan en los daños.

POR LA REDACCIÓN /

o **comentarios**

Iran Sabiendo

15:13hs | 08.05.2014 |

TEOFILO XIO:....El potencial hidrográfico de San Mateo parece ir transformándose, de una natural bendición, a una terrorífica amenaza. aquellas que con la promesa de proyectos de “desarrollo comunitario” pretenden controlar y lucrar con las corrientes fluviales del lugar, es decir, generar energía y cobrar por ella, dejando para la comunidad escasos denarios, cero energía eléctrica y ningún beneficio sustantivo de largo plazo (Helmer Velásquez)

votarNegativoPositivo

responder

Mario Cruz

20:19hs | 08.05.2014 |

En lo personal siempre he estado contra los actos vilolentos sea de lado que sea, pero desgraciadamente en mi pais siempre a sido asi. A los que defienden a las hidroelectricas les digo sean justos e imparciales no se expresen de esa manera ignorante agresiva y generalizada contra los que nos oponemos a que se siga enganando al pueblo pobre, ignorado, explotado y abandonado de Guatemala...

votarNegativoPositivo

responder

Mario Cruz

20:31hs | 08.05.2014 |

Perden mi franqueza, pero, como pueden ustedes ser tan ignorantes? en afirmar que esos pobladore seran beneficiados casi directos? Si en Guatemala donde se a explotado los recurso naturales nunca a pasado eso que ustedes aseguran....

votarNegativoPositivo

responder

Mario Cruz

20:41hs | 08.05.2014 |

Alli tienen el ejemplo de los antiguos pobladores de donde esta la represa chixoy, se les saco a sangre y fuego de sus tierras donde el servil de la oligarquia ejercito de cobardes de Guatemala asesino ancianos mujeres y ninos, y que veneficio tubieron ellos de ese proyecto? Ninguno! an vivido decadas sin Luz, escuelas y sevicios de salud.

US\$5 millones dejan en daños dos ataques en Huehue **Fuente especificada no válida.**

- o Después de un recorrido por la comunidad Ixquisis, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, donde el lunes último una turba con armas y gorros pasamontañas causó destrozos en una hidroeléctrica y una constructora, autoridades calcularon de manera preliminar las pérdidas en más de US\$5 millones la maquinaria quemada y otros daños.

// Evalúan daños causados por turba en hidroeléctrica

Carlos Mendoza, director técnico de Proyectos de la Hidroeléctrica Promociones y Desarrollos Hídricos, explicó que les quemaron 14 máquinas, entre retroexcavadoras, cargadores frontales, camiones, torres de iluminación y una rastra, entre otras que estaban estacionadas en el campamento de la Constructora Solel Boneh, a un lado de la Franja Transversal del Norte (FTN). Este fue el primer punto atacado el lunes por las personas que, según algunos vecinos, llegaron con tranquilidad, se bajaron de los vehículos e ingresaron en el campamento, donde iniciaron el destrozo de las instalaciones. Luego les prendieron fuego a las máquinas que se usan en la construcción de la FTN.

Después los manifestantes llegaron al campamento de la hidroeléctrica, lo rodearon y dispararon contra los trabajadores, lo cual dejó un herido.

Durante esta incursión fueron saqueadas las instalaciones y luego le prendieron fuego al área de habitaciones, la bodega, la cocina y el comedor; destruyeron electrodomésticos, camas, muebles y generadores eléctricos de gasolina y se llevaron algunas cosas que estaban guardadas.

Vigilancia militar

El general Rudy Ortiz, jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, informó que se instala un destacamento militar con 150 soldados y un contingente de la Fuerza Especial de la Policía, para garantizar la seguridad y evitar nuevos hechos violentos.

Explicó que el destacamento responde a una solicitud de las comunidades presentada hace meses. “Lamentablemente se dio un hecho condenable, que aceleró el proceso para ubicar este destacamento con una compañía de fusileros y 50 policías”, refirió.

Ortiz manifestó que el personal patrullará toda la FTN desde Gracias a Dios, Nentón, a San Ramón, Santa Cruz Barillas, para restablecer por completo el orden que se había perdido.

Rechazo comunitario

Rigoberto Juárez, dirigente comunitario, acusó a la hidroeléctrica de violar sus propios acuerdos, debido a que en diciembre último la compañía se comprometió a que se iba a retirar de ese territorio. “Lo que está pasando allí—Ixtatán— es una fuerte agresión contra nuestros pueblos y del territorio por parte de la empresa, que a como dé lugar quiere instalarse sin el consentimiento de la gente”, expresó.

Juárez indicó que tres meses después de ese acuerdo alcanzado en una reunión en que también participaron dirigentes de varias aldeas y municipios, “se metieron” en la aldea Ixquisis, donde pretenden instalar la hidroeléctrica.

Otro reclamo de las comunidades es que no ven avances en la mesa de negociación con el Gobierno, que se reúne cada mes, porque tampoco progresan los acuerdos.

Afirmaron que al Gobierno también le han planteado que una condición básica para el desarrollo de los pueblos no necesariamente debe ser con empresas extranjeras.

“Es obligación del Estado brindar alternativas de desarrollo. Si se pudiera generar energía eléctrica, encontrar viabilidades de financiamiento y un plan de desarrollo global, qué bueno, pero aquí el Gobierno ha violado esos acuerdos básicos, no solo con San Mateo Ixtatán, sino con otros municipios”, dijo Juárez.

El Gobierno Plurinacional denuncia en un comunicado, firmado por 14 municipios, que quieren criminalizar a sus dirigentes.

“La empresa traslada a la sociedad nacional e internacional información parcializada que maliciosamente trasladan los operadores, voceros y propietarios de las empresas que irresponsablemente han generado desestabilización en el territorio de las naciones akateka, chuj, q’anjob’al, popti’ y mestiza”, refieren en la nota.

CONFLICTOS RECIENTES

Varios municipios de Huehuetenango continúan sumidos en conflictividad por diversos proyectos. Santa Cruz Barillas se mantuvo todo el 2013 en efervescencia, por el rechazo a una hidroeléctrica. Poco después fueron destruidas instalaciones y quemada maquinaria en la finca San Luis, Santa Eulalia.

El sábado último fue retenido el alcalde de La Democracia, Huehuetenango, quien fue liberado luego de 30 horas de cautiverio.

En La Democracia y otros municipios persiste el problema de robo de energía eléctrica por parte de organizaciones que “venden” el servicio más barato a los vecinos, pero con conexiones directas ilegales.

El lunes pobladores también quemaron maquinaria y destruyeron instalaciones donde se busca construir una hidroeléctrica, en San Mateo Ixtatán. Hubo un herido de bala.

Incumplen acuerdos

“Responsabilizamos a la empresa Proyecto de Desarrollo Hídrico y al Gobierno central por no haber atendido varias demandas y acuerdos de que esas empresas se retirarían de estas comunidades para instalarse en otro lugar, mientras se encuentra una salida al problema”, afirmó Rigoberto Juárez, dirigente comunitario de Huehuetenango.

Además, indicó que puede haber “infiltraciones” entre los manifestantes para hacer que actuaran “como lo hicieron”.

Fueron horas de pánico

Salvador González Morales, líder comunitario, afirmó que fueron horas de pánico las que vivieron, ya que la turba amenazaba con quemar su casa si no se unía a sus peticiones. Incluso refirió que los amenazaron de muerte. “‘Los vamos a terminar con todo y familia, así como las máquinas’, nos gritaban”, dijo.

Aseguró que llevan seis meses de recibir amenazas de parte de vecinos de otras comunidades, quienes les exigen que se unan al rechazo a hidroeléctricas.

POR LA REDACCIÓN /

o comentarios

Roberto Ximenej

09:51hs | 07.05.2014 |

El ejército no sirve para conflictos civiles y esto ya quedo más que probado por décadas. El seguir manteniendo un enhebra de huevones paseándose con uniformes nuevos amedrentando a la gente no es ya para un país civilizado o que presume serlo.

votar Negativo Positivo

responder

Alcalde de La Democracia, teme por su vida **Fuente especificada no válida.**

- o En el Hospital Militar de la Quinta Brigada, Mariscal Gregorio Solares, permanece Mauro Cobón, alcalde de La Democracia, Huehuetenango, quien dijo que teme por la seguridad de su familia después de haber sido retenido durante varias horas, el sábado recién pasado.

•

Mauro Cobón, alcalde de La Democracia, permanece internado en el hospital militar de Huehuetenango.

Cobón aseguró que su retención también le afectó a su familia, principalmente a su esposa y a su hija recién nacida, razón por la cual decidió que todos salieran del municipio, por temor a que pobladores tomen acciones contra ellos.

“Tengo que resguardar su integridad. Ya se escuchaba que iba a suceder esto”, comentó ayer el jefe edil.

Cobón manifestó que por ahora no sabe cuál será su futuro y el de su familia, pues estarán fuera del municipio por tiempo indefinido. Por ahora se encuentra en aquella base militar, mientras se recupera.

El jefe edil narró que vivió momentos de angustia al ser sacado por la fuerza de la sede del Partido Patriota, cuando repartía arbolitos a unas 500 mujeres, al punto donde se encontraba la protesta.

Refirió que la turba lo obligó a caminar ocho kilómetros y luego lo retuvo contra su voluntad; sin embargo, él manifestó que lo hacía por su cuenta, para proteger su integridad física.

“Fue muy duro. Yo nunca había tenido una experiencia como esta”, añadió.

Cobón relató que mientras estuvo retenido pudo escuchar a líderes que buscan sentarse en una mesa para dialogar y otras alternativas para solucionar el conflicto, que lleva meses.

El jefe edil considera que se debe continuar con un proceso “serio y responsable que permita encontrar solución a este problema, el cual ya se veía venir con ese grado de violencia”.

Sin solicitud

Telémaco Pérez, director general de la Policía Nacional Civil, dijo que hasta ahora no existe ninguna solicitud del alcalde para que se le provea seguridad tras los hechos recientes.

Sin embargo, Pérez expuso que fueron destacados más agentes al área, como medida de prevención, ante los recientes acontecimientos, sobre todo en las áreas donde se registraron los conflictos por la energía eléctrica y donde hubo disturbios en oposición a una hidroeléctrica.

POR LA REDACCIÓN / Huehuetenango

Comunidades en contra del proyecto hidroeléctrico de Xalalá **Fuente especificada no válida.**

Pobladores declaran “enemigos” a autoridades del INDE, Ambiente y Energía; autoridades de Uspantán y Cobán sin pronunciarse sobre construcción.

Al ingreso de la comunidad de San Pedro Xalarocja, en Cobán, Alta Verapaz, dos columnas que sostienen en medio una cadena impiden avanzar a la orilla del río Chixoy, lugar donde el Gobierno tiene contemplado la construcción de la hidroeléctrica de Xalalá. El sábado pasado, alrededor de 500 líderes de aldeas aledañas a Cobán, Uspantán e Ixcán, estas dos últimas en jurisdicción de Quiché, rechazaron la decisión de iniciar los estudios para determinar si es viable la construcción.

El 7 de noviembre del año pasado, el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), autorizó a la empresa brasileña Intertechne Consultores, S. A., realizar estudios de factibilidad, por los que se pagarán US\$4.5 millones. El consenso, aprobado el fin de semana por los comunitarios, es suspender los trabajos por medio de un amparo en contra del INDE y del Gobierno central.

En q’eqchi’ todos califican como “enemigos” al INDE y los funcionarios de los ministerios de Ambiente y a Energía y Minas, pues aseguran que con la construcción del embalse en el lugar, que abarca los encuentros de los ríos Copón y Chixoy, afectarán directamente con inundaciones a cinco mil personas. Las denuncias fueron recibidas por la Asociación de Abogados Mayas y el Presidente de la Comisión de Probidad del Congreso, Amílcar Pop, quienes darán seguimiento al caso.

“Vamos a litigar en contra del INDE, el Estado y la empresa”, reiteraba Cristian Oztún, abogado de las comunidades. Explicó que la acción legal, es por irrespetar el derecho de consultas populares contempladas en el Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas, Derecho a la Vida y por el contrato anómalo con la empresa extranjera.

Inundaciones en comunidades

Arturo Bámaca Mejía, vocero de los tres municipios, asegura que 33 comunidades serán afectadas. Además de cuestionar las irregularidades del contrato, pidió explicaciones al Ejecutivo del porqué realizar una construcción de urgencia nacional, cuando en los años setenta, un estudio de factibilidad dio como resultado que no puede construirse una hidroeléctrica, su intervención era aplaudida por los habitantes, que con carteles en mano rechazaban la construcción.

Datos registrados por la cartera de Energía y Minas detallan que a la fecha en Quiché, existen nueve centrales hidroeléctricas mayores y menores a cinco megawatts; en tanto que en Alta Verapaz están ubicadas 18 plantas, con las mismas capacidades. Antecedentes que alarman a los pobladores, quienes anunciaron “defender hasta con la vida”, antes que los despojen de sus tierras.

A pesar de que ya se firmó el contrato, la empresa no se ha hecho presente en el lugar. Técnicos que acompañan a los líderes comunitarios aseguraron que las perforaciones que tendrán que realizarse son de más de 160 metros de profundidad, mientras que la represa tendría una longitud de 41 kilómetros, hacia el río Chixoy y 16 kilómetros al río Copón.

En el 2007, en Ixcán, 21 mil personas rechazaron la construcción; en tanto que en Uspantán tres años después, 25 mil personas –ubicadas en la Zona Reina– dijeron no al proyecto de Xalalá.

Para la Corporación Municipal de Uspantán, los resultados no son reconocidos. Diego Per, Síndico I, dijo no tener información sobre el proyecto, solo que la población se opone. Ante ello, han iniciado un proceso jurídico para que las 86 comunidades, que ocupan el 40 por ciento de la población, se separen de Uspantán y se conviertan en nuevo municipio.

Un proceso cuestionado

2013

> Junio, Widthmark Estrada, gerente de Desarrollo de Proyectos del INDE, declara como compra y contratación urgente los estudios de factibilidad para el proyecto de Xalalá.

> Julio, el Consejo Directivo del INDE autoriza la contratación de la empresa Intertechne, S. A.

> Noviembre, Marinus Boer, suscribe el contrato para realizar estudios de factibilidad.

> Diciembre, Consejo Directivo del INDE aprueba el contrato.

2014

> La Comisión de Probidad del Congreso promueve denuncias contra Widthmark Estrada y Marinus Boer por los delitos de fraude, concusión y abuso de autoridad. Jorge Stalling, gerente interino del INDE, por omisión de denuncia. El MP trasladó de oficio a la Corte Suprema de Justicia la denuncia que la Contraloría presentó contra 12 miembros del Consejo Directivo del INDE, por haber aprobado el contrato con Intertechne, S.A. Entre los señalados se encuentra el ministro de Energía, Erick Archila.

Xalalá, la hidroeléctrica que divide a las comunidades de Uspantán **Fuente especificada no válida.**

En cayucos se transportan los pobladores de Ixcán y Uspantán para atravesar los ríos Copón y Chixoy, lugar en donde se contempla realizar la hidroeléctrica.

En cayucos se transportan los pobladores de Ixcán y Uspantán para atravesar los ríos Copón y Chixoy, lugar en donde se contempla realizar la hidroeléctrica.

Los estudios aprobados por el INDE tendrán un costo de US\$5.7 millones, pero en el municipio ninguna autoridad conoce del proyecto.

En la comunidad de San Pedro Xalarocja del municipio de Cobán, Alta Verapaz, está ubicada una pequeña isla conocida por la población como Xalajá (nombre que significa unión de dos ríos); a la derecha está Ixcán, a la izquierda Uspantán, ambos municipios de Quiché. En frente, está la unión de los ríos Copón y Chixoy, lugar en donde el Gobierno busca, por segunda ocasión, realizar estudios de factibilidad para construir la hidroeléctrica de Xalajá, llamada por las autoridades Xalalá, ya que estas no entendieron el significado.

El proyecto del estudio fue adjudicado por el Consejo del INDE de forma directa a la empresa brasileña Intertechne Consultores, S.A., en julio de 2013, por un monto de US\$5.7 millones, unos Q44.4 millones.

Rechazo. Comunidades de la Zona Reina se oponen a trabajos de estudio de factibilidad.

Rechazo. Comunidades de la Zona Reina se oponen a trabajos de estudio de factibilidad.

En abril pasado, la Contraloría General de Cuentas presentó una denuncia ante el Ministerio Público en contra de 12 integrantes del Consejo, entre los que figura el ministro de Energía y Minas, Erick Archila, por la contratación irregular de la empresa.

La ruta

Hay dos formas de llegar a esa zona: por Chicamán, Uspantán, hasta llegar a Playa Grande, Quiché, por medio de una carretera de terracería, en la cual tendrían que estar avanzados los trabajos para un nuevo tramo, ya que hace dos años el Congreso aprobó un préstamo por US\$120 millones como parte del proyecto de Zonapaz 2. Pero la carretera sigue igual, sin construirse. La otra ruta, también de terracería, es por la vía de Chisec, Cobán, hacia Playa Grande, Ixcán.

La región de Uspantán, que comprende una parte llamada Zona Reina, e Ixcán, es uno de los lugares más olvidados del país. La Zona Reina, que comprende 86 comunidades, carece de carreteras asfaltadas y de servicios básicos como energía eléctrica, refiere Jerónimo Osorio, líder comunitario.

Durante los años setenta, Joaquín Urizar Copón recuerda que trabajadores del INDE realizaron, por primera vez, estudios geológicos para la instalación de la hidroeléctrica, los ofrecimientos, recordó, fueron instalar una “carretera y conectar luz”. Los resultados de los técnicos determinaron que el suelo no soportaría con las construcciones de los muros de la represa, que serían de unos 80 metros de altura. El proyecto quedó abandonado.

Representantes de 40 comunidades, que rodean la zona –Cobán, Uspantán e Ixcán– en donde se hacen los estudios de factibilidad, manifestaron su rechazo al proyecto, al asegurar que estas pueden quedar inundadas al momento de iniciarse los trabajos. “El suelo es arenoso”, reiteran los vecinos del lugar.

Vedado el ingreso para la comunidad de San Pedro Xalarocja en donde se construirá la hidroeléctrica.

Vedado el ingreso para la comunidad de San Pedro Xalarocja en donde se construirá la hidroeléctrica.

Afectados y beneficiados

La Zona Reina, nombre que lleva en memoria del expresidente José María Reina Barrios, ocupa el 40 por ciento del municipio de Uspantán –86 comunidades y más de 30 mil habitantes– y es la parte alta de la región, en donde el INDE pagará para efectuar los estudios de factibilidad y determinar la viabilidad de la construcción.

De acuerdo a la versión de los pobladores, el alcalde de Uspantán, del Partido Patriota, Víctor Figueroa, ha ofrecido la autorización para que se realice el proyecto, a cambio de que la Zona Reina se desligue y se convierta en el municipio 22 de Quiché, cuya cabecera municipal sería la comunidad de Sac Ixpec.

Esta misma comunidad mantiene un conflicto con sus vecinos de la Parroquia Lancetio por la cabecera. Aquí, pese a no contar con carreteras y energía eléctrica, hay una agencia bancaria, una sede de la Policía Nacional Civil y se ha iniciado la construcción de una sede del Instituto Adolfo V. Hall.

El alcalde de Uspantán solo mencionó que la instalación de la hidroeléctrica de Xalalá, “traerá desarrollo”. Las razones por las cuales quiere que la Zona Reina se independice de su municipio tampoco las aclaró.

Un proyecto desconocido

La corporación municipal de Uspantán, el Gobernador de Quiché, diputados distritales y pobladores de la cabecera desconocen cuál será el trabajo que se realizará en el triángulo de Cobán, Uspantán e Ixcán.

“He oído de eso”, dijo Diego Per, síndico I, al manifestar que el tema no ha sido discutido en la comuna, los datos más lejanos que aseguró tener es que los pobladores de la Zona Reina no quieren construcciones eléctricas, lo que ha generado un conflicto social en la parte norte del municipio.

Heber Cabrera, gobernador departamental, refirió “no conocer nada” sobre el proyecto, opinión similar dio el diputado Estuardo Galdámez, al declarar que desde el Ejecutivo no le han “mencionado nada”. El presidente de la Comisión de Probidad del Congreso, Amílcar Pop, indicó que no existe el proyecto de Xalalá y mostró su rechazo a la aprobación para realizarlo de urgencia nacional.

Una carretera sin iniciar

Hace dos años, el Partido Patriota (PP) impulsó la aprobación de un préstamo de US\$120 millones para la construcción de una carretera asfaltada de Chicamán a Playa Grande, Quiché, recursos provenientes de Japón, como parte del proyecto de Zonapaz 2. El financiamiento empezó a gestionarse en la administración del gobierno de Álvaro Colom. La corporación municipal de Uspantán aseguró que los trabajos en la carretera no se han iniciado.

¿Zona Reina?

La región norte de Uspantán empezó a poblarse cuando el entonces presidente José María Reina Barrios entregó tierras a los milicianos que lo respaldaron en la batalla de los filibusteros a mediados de 1890. De acuerdo con pobladores de la región, la política del entonces Presidente fue otorgar terrenos baldíos, lo que creó, además, un conflicto entre los nuevos y antiguos habitantes, estos últimos recuerdan, no contaban con escrituras que respaldaran la tenencia de las tierras.

Rescatan a ocho policías retenidos en Raxruhá **Fuente especificada no válida.**

Confirman la muerte de tres comunitarios en los disturbios.

FOTO:AFP

Los incidentes se saldaron con numerosos capturados y varios heridos, según reporte del Ministerio de Gobernación.

Violencia ha estado presente en los poblados

En 2012, pobladores de Ixcán y Uspantán, Quiché, adversaron la construcción de la hidroeléctrica Xalalá por el riesgo a la expropiación y desalojo de sus tierras.

El 23 de agosto de 2013 fueron asesinados Hageo Isaac Gutz y David Estuardo Pacay, de 13 y 11 años respectivamente, por un supuesto trabajador de la hidroeléctrica Santa Rita.

Tras permanecer retenidos desde el viernes por pobladores de Raxruhá, Alta Verapaz, ayer fueron liberados los integrantes de la Policía Nacional Civil (PNC) Rigoberto Pascual Espino, Nery

Enrique Alvarado Reyes, Abelino Chub Tzul, Alex Rolando García Pacheco, Carlos Aníbal Cacao Tzul, Óscar Antonio Caal Choc, Jorge Cuc Caal y Carlos Enrique Hernández, confirmó Mauricio López Bonilla, ministro de Gobernación.

Agregó que los agentes fueron obligados a caminar sin zapatos por la calle, y que permanecieron engrilletados en una escuela, mientras se negociaba su liberación. Bonilla dijo que se capturó a dos personas de la Asociación Comité de Desarrollo Campesino (Codeca) por el delito de robo de electricidad, la que venden de manera ilegal.

Los enfrentamientos, que incluyeron el lanzamiento de gases lacrimógenos, dejaron cauda de seis policías heridos a golpes y machetazos, así como tres comunitarios fallecidos (Sebastián Rax, de 50 años, Luciano Cal, de 40, y otra persona no identificada), pero 22 nuevas órdenes de captura fueron giradas por un juez, subrayó.

Pablo Castillo, vocero de la PNC, indicó que a Raxruhá se desplegaron aproximadamente mil agentes, con la finalidad de enfrentar las protestas a raíz de las detenciones de los líderes Humberto Tomás Chen, Carmen Hub, Obdulia Regina Ical, Magdiel Ical Hub e Isabela Choc, por inconformidades con la hidroeléctrica Santa Rita.

El portavoz agregó que hubo bloqueos en los kilómetros 256, Cubilgüitz, en la ruta entre Cobán y Chisec, en el puente Boca Nueva, entre Panzós, Alta Verapaz, y en el Estor, Izabal.

Descontento

Entre tanto, comunidades indígenas y campesinas manifestaron su rechazo por medio de un comunicado, donde demandan la liberación inmediata de los aprehendidos, el retiro de las fuerzas de seguridad y una investigación a fondo de lo que está sucediendo.

“Es preocupante el destino de las familias desalojadas por su oposición a la hidroeléctrica Santa Rita”, manifestó Flavio Caal, de la Asociación de Servicios Comunitarios en Salud (Asecsa).

Insistió en que continúan el temor y la desconfianza de los pobladores por la presencia de las autoridades policiacas en ese lugar, derivado del desalojo violento el pasado viernes en la aldea Monte Olivo, de Cobán, Alta Verapaz, donde resultaron diez campesinos heridos y 200 familias lanzadas de sus viviendas

En un pronunciamiento, la organización Congcoop exigió el “fin de la agresión al pueblo, juicio y castigo a los responsables de las ejecuciones extrajudiciales y la violación de los derechos humanos de los pobladores de Semococh, Monte Olivo y 9 de Febrero”, e instó a condenar los hechos.

Liberan a cinco de Energuate

Luego de estar 24 horas en poder de pobladores del caserío Tunín Chun Chico, de Tajumulco, San Marcos, cinco empleados de Energuate fueron liberados ayer al filo del mediodía.

La empresa informó que su personal había llegado a inspeccionar posibles conexiones ilegales. El párroco Siberiano Cardona medió para alcanzar la solución, ya que la gente exigía Q1,000 por cada uno de ellos, a cambio de liberarlos.

Los agentes fueron obligados por la turba a quitarse las botas y caminar descalzos en la comunidad, lo cual será denunciado por las autoridades. / PNC

Las Voces Del Río: Relatos De La Persecución Política En Barillas **Fuente especificada no válida.**

Source: UDEFEGUA

27/02/2014

Una investigación especial de Udefegua.

La criminalización hacia el sector de defensoras y defensores de derechos humanos se ha visto incrementada a razón del interés de transnacionales en los recursos estratégicos de los países de la región centroamericana y las posiciones de los gobiernos, que con visión de corto plazo, han entrado en la lógica de usufructuar el futuro económico y ambiental, con la excusa de fortalecer el Producto Interno Bruto -PIB-, el cual presentan como el principal logro de las oportunidades de negocio que abren a capitales extranjeros. La realidad es que las representaciones locales conformadas por empresarios y políticos vinculados a las mismas, recogen magras ganancias, incluidos los gobiernos, en comparación con las obtenidas por las representaciones internacionales. El crecimiento del PIB no ha sido tal. En el caso de Guatemala los “meganegocios”, no representan más del 2% del mismo.

Por su parte, el precio que las comunidades deben pagar es alto; deterioro del medio ambiente que tiene un impacto en la salud producto de la contaminación, incremento de las conflictividades locales, intervención violenta de las autoridades e incluso prisión “preventiva” por participar movimientos sociales que se manifiestan pacíficamente, entre otros tantos impactos emocionales que afectan en los niveles individual e institucional.

Documentar lo que está ocurriendo y contar las historias de vida que están detrás de las personas que participan en los diversos movimientos sociales es importante, ya que permite acercarnos a las realidades locales de forma distinta. Las denominadas resistencias comunitarias, son más que grupos amorfos, están constituidos por mujeres y hombres que ven las afectaciones expresadas en sus entornos familiares y comunitarios. Son ellas y ellos quienes con su voz, nos permiten acercarnos a su realidad y comprender lo que les acontece. En la Guatemala profunda la apertura democrática y la firma de los Acuerdos de Paz son un concepto lejano. Hace falta un largo trecho por recorrer para que el desarrollo integral e integrador sea una realidad.

Las voces contenidas en las páginas que este documento de investigación presenta, son una ventana de oportunidad para los distintos actores de la sociedad guatemalteca, para reflexionar en el modelo de desarrollo que se está imponiendo y si esa es la ruta que por los próximos decenios queremos seguir. Criminalizar las necesidades sentidas de las comunidades en virtud del desarrollo económico, dejará quizá infraestructura, pero en esa lógica, habrá que ampliar también el sistema carcelario del país para contener a los excluidos, quienes permanecen en la miseria en aras del desarrollo de unos cuantos.

Guatemala, al igual que otros países de la región centroamericana se encuentra en una encrucijada; desarrollo para unos cuantos u optar por un modelo integral que facilite el crecimiento económico sostenible basado en la consulta. El nudo sigue siendo la opción que las autoridades eligen.

En la UDEFEGUA creemos que las investigaciones especializadas, tal es el caso de la actual. El documento “Resistencia y persecución política en Barillas.

Las voces de sus protagonistas”, es una oportunidad para poner dar voz a los protagonistas de la historia y reconocemos el trabajo realizado por el Equipo de Comunicación y Análisis “Colibrí Zurdo”, quienes se acercaron a los comunitarios, sistematizaron sus voces y nos la presentan en este material.

También queremos visibilizar el apoyo de la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Latinoamericanos –AIETI- quienes han cogestionado con UDEFEGUA en el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid los recursos para poder realizar la publicación.

Claudia Samayoa

Coordinadora General

LEER EL INFORME COMPLETO

<http://www.asociacionpopnoj.com/?p=313#comment-3>

Categoría Temas relacionados

- o Mineras demandan retirar propuesta **Fuente especificada no válida.**
- o La Gremial de Industrias Extractivas (Gremiext) solicitó ayer en forma pública al Gobierno “retirar de inmediato” del paquete de reformas constitucionales, la modificación propuesta al artículo 125, con la cual se busca que el Estado tenga participación en empresas que exploten recursos naturales.

•

Nueva polémica se ha generado respecto de las empresas mineras y la propuesta de cambios a la Constitución con lo que se busca participación del Estado.

1 de 1

POR R. BOLAÑOS Y G. CONTRERAS

En este artículo se propone que el Estado pueda tener el 40% de la propiedad o participación en este tipo de empresas, entre las cuales se incluye la minería, explica Mario Marroquín, presidente de la Gremial.

La Gremiext, apoyada por la Cámara de Industria de Guatemala (CIG) y el Cacif, rechaza la modificación y solicita “urgentemente” al Gobierno que se elimine esa propuesta, además de que en forma pública aclare que no habrá nacionalización o confiscación.

Marroquín explicó que la propuesta ha generado incertidumbre en los mercados internacionales y causó daños al capital de las empresas que operan en el país o las que ven a Guatemala como un destino de inversiones.

Marroquín expuso que se compara con acciones que implementan Venezuela, Argentina y Bolivia, que incluyen políticas expropiatorias y de nacionalización.

Regina Rivera, gerente de relaciones corporativas de la Compañía Guatemalteca de Níquel, indicó que esa empresa también rechaza las reformas.

Tahoe Resources, de Canadá, que cuenta con un proyecto en San Rafael Las Flores, Santa Rosa, perdió el 39.9% del valor de sus acciones la semana pasada, y la empresa Ainfeld, de Australia, que tiene el proyecto Mayaníquel, perdió 17%.

Julio Héctor Estrada, consultor en temas de competitividad, refirió que tal propuesta no debería incluirse en la Constitución, sino que puede estar en la legislación ordinaria.

Al establecer una participación del Estado significa que también debe aportar capital, y este podría no tener los recursos necesarios o ser engañado con proyectos inservibles, dijo Estrada.

El presidente Otto Pérez Molina presentó ayer el plan de reformas al grupo de economistas y analistas denominado G-40. Eduardo Velásquez, del Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos, dijo que tienen varias dudas en torno al porcentaje que se busca establecer y cuestionan en qué medidas técnicas se basaron.

Ricardo Barrientos, del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, calificó ese porcentaje y el capítulo fiscal de “tibio”, porque debería brindar más beneficios al Estado.

- o impartirán seminario sobre energías renovables
- o Opciones como la generación eólica serán analizadas en la actividad.**Fuente especificada no válida.**

Escrito por Miguel Portillo Jueves, 12 julio 2012 00:00

economía

AES **El Salvador** y DELSUR, empresas distribuidoras de energía eléctrica, anunciaron la realización del segundo Seminario Iberoamericano de Energías Renovables, organizado por la Comisión de Integración Energética Regional (CIER).

El seminario se desarrollará en San Salvador del 18 al 20 de julio del presente año, con la participación de conferencistas internacionales, expertos en energías renovables.

En el seminario se analizarán factibilidades, tecnología, ventajas y marco regulatorio que tienen algunos países de la región, y en especial **El Salvador**, para la generación de energía eléctrica mediante recursos naturales renovables no convencionales, como es el caso de la energía eólica, fotovoltaica y pequeñas hidroeléctricas.

“Los diferentes países, en el tema de energía renovables, tienen la forma de cómo desarrollar diferentes capacidades, de acuerdo con sus recursos naturales y las tecnologías que puedan cancelar y que puedan desarrollar”, dijo Miguel Bolinaga, vicepresidente de la empresa AES **El Salvador**.

Al seminario se darán cita expertos de diferentes países en temas de energías renovables, por ejemplo en energía geotérmica, y aclararán dudas y compartirán experiencias de otros países.

Entre las novedades del encuentro estará la visita técnica a una planta de generación de energía eléctrica con base en geotermia, en la ciudad de Berlín, Usulután. Los participantes al seminario tendrán la oportunidad de ver la experiencia de **El Salvador** en el tema de generación de energía eléctrica mediante ese recurso.

Para Bolinaga, la sostenibilidad en la generación de energía es un punto que se está retomando internacionalmente; además, señaló que para el caso de **El Salvador** el desarrollo de proyectos de energía renovables es clave para mantener la generación de energía de forma constante y suplir una demanda creciente.

Reventazón costará un 54% más que la nueva planta panameña Panamá destrona al ICE Muchos trámites y pocos recursos nos afectan **Fuente especificada no válida.**

Panamá la semana pasada puso a funcionar la planta hidroeléctrica Changuinola a un precio más cómodo de lo que cuestan los proyectos desarrollados en el país últimamente, así que quedarán perjudicados los consumidores costarricenses. El exceso de trámites y la dificultad para conseguir el financiamiento incrementan los costos locales. Para remediar esta situación, las soluciones incluyen ampliar la participación privada en el mercado, y mejorar la eficiencia del ICE. Sin embargo, no parece que haya pronto una solución a esta situación desfavorable. En cuanto al costo se refiere, cada megavatio en la planta panameña salió en \$2,8 millones. Mientras tanto, la planta Reventazón, que tiene actualmente el ICE en construcción, se estima que costará \$4,3 millones por megavatio —una diferencia abismal del 54%—. El promedio del costo del megavatio es de \$3,5 millones. También destaca la rapidez del desarrollo del proyecto Changuinola, que se puso en operación en 50 meses. En comparación, la construcción de Reventazón se estima en 70 meses. Para el costarricense, el hecho de que el megavatio de Reventazón sea más caro que el de Changuinola, significaría que terminará pagando un precio alto por la electricidad, en relación con los panameños. El alto precio nacional depende en parte, del hecho de que el ICE utiliza su propia constructora, en lugar de licitar esta parte de los proyectos, de modo que se encuentre la empresa más competitiva. Otro aspecto tiene que ver con la dificultad que ha sufrido el ICE para conseguir el financiamiento de Reventazón. Por ahora solo se tiene segura la mitad de los recursos, que provienen de fondos propios del ICE y de créditos otorgados por dos bancos extranjeros. El resto del dinero se pretende obtener mediante un fideicomiso que se nutriría de nuevos créditos que aporten bancos locales y externos. El exceso de trámites que hay que hacer acá para construir una planta eléctrica, también atrasa los proyectos, y aumenta los costos. Para tratar de alcanzar el paso que lleva Panamá, existen dos propuestas de ley en estudio, solo que al ser opuestas generan un cortocircuito. Por un lado, el gobierno plantea aumentar la participación privada en hasta un 40% de la capacidad instalada de energía eléctrica, así quitándole presión al ICE de hacer todas las grandes inversiones. Por otro lado, el sindicato del ICE y las cooperativas eléctricas se oponen a la apertura. Por ahora, no hay señales de que cambie la situación actual, así que la única certeza es la de que mayores precios serán pagaderos por los costarricenses, que los que pagarán los vecinos del sur.

o **La CNEE anuncia alza de las tarifas eléctricas** Fuente especificada no válida.

La falta de generación hidroeléctrica obligó a las distribuidoras a comprar energía generada con búnker. Tarifa Social se mantiene casi invariable.

Lorena Álvarez elPeriódico

La factura eléctrica del próximo trimestre se incrementará entre 5.53 y 7.58 por ciento para más de 500 mil usuarios.

INDE mantiene aporte

>El INDE informó que los usuarios seguirán gozando del “Aporte INDE” (antes Tarifa Solidaria), pagarán Q0.50 por kw los que consuman entre 0 y 50 kWh al mes (42 por ciento de las familias); Q0.75 por kWh para los que consumen entre 51 y 100 kWh mes (27 por ciento) ;y Q1.55 por kw por los primeros 100 kWh a los que consumen entre 101 y 300 kWh.

Las tarifas anunciadas ayer por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) que preside ahora Carmen Urizar, traen un incremento entre 5 y 7.6 por ciento para los usuarios que consumen más de 300 kilovatios/hora (kWh).

Este es el primer pliego tarifario trimestral que anuncia la nueva CNEE presidida por Urizar, quien asumió el cargo en mayo pasado para un periodo de 5 años.

Incrementos

Los usuarios de la Tarifa Social (TS), que consumen menos de 100 kw al mes, percibirán ajustes entre 0.13 por ciento hasta 0.49 por ciento en sus tarifas del trimestre agosto-octubre.

Los clientes de las 3 distribuidoras que están fuera de la TS, con consumos mensuales arriba de 301 kw al mes, registrarán alzas en sus facturas entre 5.53 y 7.58 por ciento.

Roberto Barrera, consultor del sector eléctrico, estimó que el ajuste golpea a más de 500 mil usuarios que tienen consumos mayores a los que cubre la TS.

“La clase media y las pequeñas empresas serán las más afectadas”, indicó.

Montos indicativos

Según los montos indicativos de la CNEE, los usuarios de la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.(EEGSA) que consumen 50 kWh pagaban Q42.52 en julio (sin la tasa de alumbrado) su recibo subirá a Q42.66 (0.13 por ciento); los que consumen 100 kWh pagaban Q105.02 en julio, su factura se incrementará a Q105.16 en agosto (0.13 por ciento); los que consumen 300 kWh su factura subirá de Q613.87 a Q647.83 (sube Q33.96 o 5.53 por ciento); los que consumen 600 kWh subirá de Q1,481.76 a Q1,585.37 (sube Q103.61 o 6.99 por ciento); los que consumen 1,200 kWh su factura se incrementa de Q2 mil 952.24 a Q3 mil 159.32 (sube Q207.08 o 7.01 por ciento) y los que consumen 2 mil 500 kWh/mes su recibo subirá de Q6 mil 138.30 a Q6 mil 569.57 (sube Q431.27 o un 7.03 por ciento).

Constituyen fondo

Jorge Alonso, gerente general de la EEGSA, dijo que el ajuste trimestral aprobado va en función de los costos de la compra de electricidad que se hicieron en el trimestre anterior (abril-julio), período en el que se esperaba el ingreso del invierno para aumentar la generación hidroeléctrica y reducir los costos.

La falta de disponibilidad de generación de las hidroeléctricas obligó a las distribuidoras a comprar energía generada con búnker, un derivado del petróleo.

Alonso confirmó que la EEGSA accedió a constituir un fondo de Q52 millones, el cual podrá recuperar con el ahorro que se tenga en los costos en este trimestre. Sin esta medida, las tarifas hubieran sido mayores para los usuarios.

También el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) emitió una nota de crédito para Deorsa y Deocsa por Q78.6 millones, el que “permite a las distribuidoras recuperar sus costos en un período más prolongado”, según la CNEE.

- o **Baja costo de energía eólica** Fuente especificada no válida.

23 | 04 | 2013

Directivos de compañías energéticas discutieron ayer en Nueva York las tendencias que hay en el mercado.

Expertos desmienten que el cambio del mundo a energía renovable sea difícil.(Bloomberg)

L. Downing y A. Morales (Bloomberg) / BLOOMBERG

- o **Abastecimiento**

- Un gigavatio basta para abastecer a cerca de 800 mil hogares en Estados Unidos. Estas bajas fueron parte de lo que deprimió la inversión en energía limpia en un 22% durante el primer trimestre y la situó así en \$40 mil 600 millones, la cifra más baja de cualquier trimestre en cuatro años.
- La decisión de China de subsidiar la expansión de las plantas de las empresas de energía solar contribuyó, desde 2010, a
- recortar a la mitad el costo de los paneles, mientras que el precio de las turbinas eólicas cayó cerca de un 25% desde 2009, según los datos recabados por Bloomberg. Pese a que esto daña a los manufactureros, les permite a los desarrolladores financiar más proyectos de energía limpia aun cuando los Gobiernos equipararon los subsidios, dijo Ian Thomas, director de administración de Turquoise International Ltd.

Se pronostica que el desplome en el costo de la energía eólica y solar que llevó a la quiebra a más de veinticuatro manufactureras provocará que se tripliquen las inversiones en renovables para 2030 inclusive, de modo de reducir la dependencia de los combustibles de origen fósil que el mundo tiene para abastecerse de energía.

En un informe que se publicó ayer, Bloomberg News dijo que la inversión anual en proyectos de energía limpia que no aumenten la polución del gas invernadero podría subir hasta unos \$630 mil millones a fines del próximo decenio, de los \$190 mil millones que había el año pasado. Esta cifra significa un 37% más que lo que se había calculado en noviembre de 2011 y que los renovables representarían la mitad del total de la capacidad de generación para 2030 inclusive.

Los hallazgos contrastan con la superabundancia productiva que hizo que la mayor parte de los manufactureros de energía solar y eólica no fuesen rentables el año pasado, y expuso a la quiebra a una unidad de Suntech Power Holdings Co. y a pérdidas récord a una de Vestas Wind Systems A/S. Pese a que los proveedores sufren el hecho de que los precios del equipamiento estén más baratos hace que haya más proyectos con desarrollo rentable y los colocan a la vanguardia toda vez que los renovables pueden competir contra el carbón y el petróleo en lo que a costos se refiere.

“Las visiones de devastación respecto de lo que costaría hacer que el mundo se cambiara a la energía renovable son, simplemente, falsas”, dijo Michael Liebreich, máximo responsable ejecutivo de New Energy Finance, durante una entrevista.

Conferencia de energía

Los directivos, entre los que se cuenta el máximo responsable ejecutivo de NRG Energy Inc., David Crane, y el titular del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, Suma Chakrabarti, debatieron las tendencias que hay en la conferencia organizada por New Energy Finance, que se celebró ayer en Nueva York.

El grupo de investigación, con sede en Londres y propiedad de Bloomberg LP, calcula que el costo de instalar un gigavatio de capacidad energética renovable es, en la actualidad, cercano a un 10 por ciento menos para el periodo que va hasta 2030 que el que se había proyectado en 2011.

INCAE advierte “pobreza energética” en la región **Fuente especificada no válida.**

7 de Mayo de 2013 a la(s) 6:0 - Mariana Belloso

Informe señala deficiencias en la infraestructura energética centroamericana

Archivado en: [energía](#) [infraestructura](#) [inversiones](#) [desarrollo](#) [competitividad](#) [INCAE](#) [integración](#)
[Barack Obama](#)



Reglas claras. El informe del CLACDS sostiene que para que haya inversiones en el sector de energía de C. A. se requieren buenos marcos legales.

El INCAE Business School presentó la semana anterior un estudio sobre la situación de la infraestructura de energía en Centroamérica, en el que destacó las deficiencias que esta aún presenta e hizo un llamado para que se combata lo que ellos denominan “pobreza energética”. “La preocupación de los gobiernos y otros actores por los niveles de precio y la seguridad del suministro resta muchas veces atención al mayor problema energético de Centroamérica: la falta de acceso de millones de habitantes de la región a fuentes modernas y limpias de energía especialmente en áreas rurales”, apunta el documento, que fue presentado en Costa Rica en ocasión de la visita que hizo a ese país el presidente estadounidense, Barack Obama. El INCAE mide el desempeño de los países con dos indicadores de pobreza energética: el índice de electrificación y utilización de leña para cocinar. El promedio de Centroamérica es más bajo que el de América Latina. Según la entidad, ha habido avances significativos en todos los países del istmo, principalmente en Guatemala y más recientemente en Nicaragua. Sin embargo, estima que hay en la región más de 8 millones de personas sin acceso al servicio eléctrico. “Esta situación y la falta de capacidad o interés de las empresas distribuidoras de electricidad, tanto estatales como privadas, ha dado lugar al surgimiento de empresas de diversos tamaños que han desarrollado novedosos modelos de negocio para atender a las necesidades de las comunidades aisladas y de bajos ingresos, con soluciones tecnológicas de bajo costo, utilizando principalmente fuentes renovables de energía”, señala el documento. No obstante, advierte que la penetración es baja en relación con el tamaño de las necesidades y el mercado potencial. A esto se suman los hallazgos de un estudio reciente de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE): los recursos hídricos de la región podrían verse disminuidos hasta un 75 % en algunas cuencas, y la vulnerabilidad de las plantas hidroeléctricas es alta sin no se toman medidas de adaptación.

o **4 comentarios**

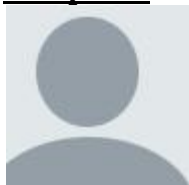
o **3 reacciones**

Deja un mensaje...

- **El más nuevo**
- **Comunidad**

-
-
-

Compartir



jororo • hace 3 días

0 2
0

QUIEN COMENTA ? Todo el mundo desconoce la verdad , El Salvador produce suficiente energia Electrica para llenar el Mercado Nacional y vender un poco . TODA esta eficiencia viene de los impuestos del Pueblo Salvadoreño , QUE AHORA ESTA ENERGIA ES MANEJADA POR MANOS EXTRANJERAS , VENDIENDO HASTA LO QUE NO TENEMOS Y PIDEN MAS A COSTA DEL PUEBLO EXPLOTADO DE EL SALVADOR. Cuando si necesitamos mas ENERGIA ELECTRICA , ES NECESARIO QUE EL INDUSTRIAL O COMERCIANTE QUE LA NECESITA LA PRODUzca , AHORA QUE HAY TANTAS FUENTES , COMO ENERGIA SOLAR , ENERGIA DE VIENTO , QUE NO SE NECESITA ESTAR SUPEDITADO A EL COMBUSTIBLE , QUE CADA VEZ ES MAS CARO. TODOS SABEMOS QUE LA MAFIA COLOMBIANA ESTA METIDA EN CENTROAMERICA ABARCANDO EL 40% DE TODAS ECONOMIAS DE LOS PAISES , ESTA MAFIA MANEJANDO 3 TRILLONES DE DOLARES COMPREN LO QUE QUIEREN Y EXPLOTAN A CUALQUIERA , YA SEA MATANDOLO O SECUESTRANDO , PORQUE ES SU MODO VIVIR . LOS SALVADOREÑOS NO SOMOS RESPONSABLES QUE ESTA MAFIA ESTE DOMINANDO EL PAIS Y PIDAN LO QUE QUIERAN. PORQUE LOS IMPUESTOS DE LOS SALVADOREÑOS TRABAJADORES TIENEN QUE DARLE ENERGIA A 16 MILLONES DE GUATEMALTECOS , PORQUE TENEMOS QUE DARLE A COSTA RICA NUESTROS IMPUESTOS (NUESTRA ENERGIA ELECTRICA) PARA QUE PRODUZCAN EXPORTACIONES DE 85 BILLONES DE DOLARES , O QUE NICARAGUA QUIERA COMERCIAR CON COSTA RICA NUESTRA ENERGIA ELECTRICA. TODO A TRAVEZ DE LA MAFIA COLOMBIANA ...

Y es grave el problema por eso le comente al Sr. Quijano que visite Canada para que vengan a invertir en el salvador por ejemplo una refineria de petroleo, la planta de carbon que generaria mas energia en la Union sin que se este metiendose en la politica interna de el salvador el potencial es enorme si se piensa bien por ejemplo la energia que genera las presas hidro electricas que sirvan como un medio de subsistencia para la empresa criolla y familias de escasos recursos acompañada con estas infraestructuras para bajar costos que genera la energia cara a las empresas grandes y pequeñas hagamos la pregunta cuanto les bajaria el costo del flete a los empresarios de vender gasolina siempre y cuando haya regulacion para que no existan abusos y acuerde que las plantas de gas y carbon pagarian impuestos que son esenciales para el desarrollo de esos municipios son dos cosas que tiene que tener cuidado la inflacion en la energia y alimentos como dicen que barriga llena corazon contento odian los E.U. y CHINA ROJA. como se esmeran que haya suficiente comida en la mesa controlando lo mas que se pueda con la inflacion. siempre acompañada con la industrializacion que es eso el sosten para mantener buenos politicos y politicos fracasados con

nuestros impuestos sin estar a orcando a los pecionados y los mas pobres de nuestra sociedad. que pasen un buen dia Patriotas.

Guanako kickbass • hace 3 días

Yo tambien le comenté a Cerén que deberá ir al sol y traerse una buena cantidad de helio para crear Energía , JAJAJAJA!!!

Estos Areneros si que pueden ser payasos , con la ortografía que se maneja ese pateador de róbalos , quien va a creer que es de los Areneros de arriba , es un igualado muerto de hambre que se cree rico solo por que le pasa al lengua a los zapatos de los ricos .

cuando me encuentro con personas como ese igualado siempre me recuerda la canción que dice. Eres rica pobre que sueñas despierta , Entrástes de criada y te siente Patrona. jjejejeje!!! por cierto decile a tu amo quijano que vaya a Arabia Saudi y que les diga que saquen al agua de apulo y lo llenen de puro petróleo , JAJAJAJA!!!

kickbass Guanako • hace 3 días

Que tiene que ver con el articulo tu comentario chumpipe.``Espejito`

Carlos Manoel Álvarez
calvarez@siglo21.com.gt

o **Plantean reforma a Ley de Minería para prevenir conflictos**

Mientras algunos sectores avalan cambios otros consideran que no hay soluciones **Fuente especificada no válida.**

Millones de personas viven sin electricidad **Fuente especificada no válida.**

- o Alrededor de mil 200 millones de personas carecen de electricidad, mientras que dos mil 800 millones dependen de la madera y otras formas de biomasa para cocinar y calentar sus hogares, denunció ayer en un informe difundido bajo el liderazgo de Naciones Unidas.

En el mundo hay millones de personas que no tienen acceso a electricidad en sus hogares y utilizan leña para cocinar.

La Organización de las Naciones Unidas demanda de los gobiernos invertir más en la generación de energía renovable.

1 de 2

Viena

El documento, elaborado por expertos de 15 organismos internacionales —entre ellos la ONU, el Banco Mundial y la Agencia Internacional de la Energía—, es el primero de la iniciativa “Energía sostenible para todos”, lanzada en el 2011 por el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon.

La idea de este informe es poner cifras a la situación de acceso a la energía en el mundo, para poder medir así los posibles avances en la iniciativa de la ONU, que pretende lograr el acceso universal a formas modernas de energía en el 2030.

El informe destaca que el 80 por ciento de los que no tienen acceso a la electricidad vive en zonas rurales, y que si bien entre 1990 y el 2010 unos mil 700 millones de personas accedieron a la

electricidad, esa cifra apenas supera el aumento de la población del planeta, de mil 600 millones, durante ese periodo.

De esta forma, entre 1990 y el 2010 se ha producido sólo un “modesto” progreso en mejorar el acceso a la energía, así como en fomentar su uso eficiente y aumentar las opciones limpias.

Dos tercios de las personas que carecen de acceso a la electricidad se concentran en 20 países de África y Asia, entre los que destacan India, Nigeria, Bangladés y Etiopía.

“Nosotros damos los números para que la sociedad civil se dirija a los gobiernos y les diga que, según este informe, no lo están haciendo todo lo bien que deberían”, declaró en rueda de prensa Kandeh Yumkella, líder de la iniciativa “Energía sostenible para todos”.

En caso de garantizarse el acceso moderno a la energía, se evitaría el uso para cocinar de madera, bosta y carbón, muy contaminantes en espacios cerrados, y que están detrás de la muerte de 3.5 millones de personas anuales por enfermedades y problemas de salud vinculados, destaca el documento.

o **Una guerra atroz entre nosotros** Fuente especificada no válida.

Muchos hablan del “conflicto”, otros del “enfrentamiento”, como protagonista de primera línea y con autoridad, llamo a lo ocurrió en los 36 años de choque armado interno: “la guerra interna, el feroz enfrentamiento armado interno, en el que los gringos pusieron las armas y las bombas y nosotros los muertos”.

Cualquiera puede decir que no hubo guerra, que “fue una guerra sin combates”, quizás en una forma velada de recriminación que no pusimos más muertos en combate, como los analistas o historiadores quisieran. No tengo pelos en la lengua, ni soy grandilocuente, ni cuento con espacio en mi columna, permítanme ser sintético al máximo, con limitaciones que eso significa. Los ataques a mis conceptos bienvenidos, pero si son a mi persona es falta de conceptos, agravios, calumnias.

Hubo 200 mil muertos, un millón entre desplazados internos y exilados, 600 aldeas arrasadas hasta los cimientos en los 36 años de guerra. No hay datos exactos de las muertes de soldados y guerrilleros. Sin duda alguna, la mayoría de muertos no era de combatientes ni de un bando ni del otro. Fueron masacres contra población desarmada, lo cual es condenable. Afirmar que no hubo combates es una solemne aberración. Soldados clases y oficiales murieron. También combatientes guerrilleros. Todos ellos en combate. Si el Gobierno podía o no resistir esas bajas es harina de otro costal. Si los guerrilleros con las bajas estaban debilitados es otro tema.

Por ahora, solo queremos dejar constancia de que fueron los militares insurrectos el 13 de noviembre de 1960, los jóvenes revolucionarios y los militantes de JPT y PGT que en 1962 bajo el mando de Yon Sosa y luego Turcios Lima, y César Montes fundaron en los 60 las FAR. En 1972, ya muertos los primeros comandantes mencionados, fundamos el EGP con 15 hombres y contra el criterio de nuestros mismos compañeros que quedaron en México y nos condenaron por lo que consideraron erróneamente autoinmolación colectiva para reivindicar un nombre y un pasado, el mío.

Dos años después, resurgen ORPA, FAR y PGT que constituyeron la URNG tiempo después. Ya no estaba en el país. Nadie puede negar que nos causáramos muertos y heridos en combate. Ninguna simplificación histórica merece atención ante la cantidad de muertos y lisiados de ambos bandos. No todos fueron víctimas de combates. La mayoría fue víctima de la estrategia militar de tierra arrasada y del concepto de “quitarle el agua al pez”, entendiendo por ello a población civil como el agua y guerrillas como el pez. Los asesores en eso fueron los norteamericanos y quienes financiaron fueron ellos y el sector más recalcitrante de la oligarquía criolla.

Fue una guerra atroz con combates sangrientos y sobre todo civiles inocentes masacrados. Eso es una realidad histórica imposible de negar. Respetamos a quienes tienen todo el derecho de equivocarse en sus análisis, pero no pueden negar la Historia, porque hay testigos participantes en ella que clamamos ahora por la Paz. Yo, uno de ellos.

- o **Guatemala cuenta con un amplio potencial para desarrollar energías renovables**Fuente especificada no válida.
- septiembre 2013
- Autoría: Ruth Simón Fermosell
- [Sin comentar](#)
- 201 Lectores

Guatemala es uno de los países de Centro América con un gran potencial para el desarrollo de proyectos de energías renovables y necesita un marco propicio de inversión.

Guatemala es un país de abundante recursos naturales para el desarrollo de proyectos de energías renovables, la proporción con estas fuentes de generación es de un 28% de su capacidad instalada (2,5 GW) Desde la década de los 90, Guatemala tiene liberalizado el sector eléctrico, tanto en generación, como transmisión y distribución, por lo que el país creó un gestor de red independiente (Administrador del Mercado mayorista) y un regulador (Comisión Nacional de Energía Eléctrica), para estabilizar y dar transparencia al mercado local. En el año 2003, Guatemala promulga una Ley de Energías Renovables con incentivos fiscales para el impulso de la generación. Entre estos incentivos se encuentran la exención de aranceles a la importación de tecnología, la exención de impuestos indirectos o la exención de impuestos sobre beneficios. A pesar de la penetración que las energías limpias están teniendo en el porcentaje de generación, la expansión está siendo lenta y está afectando al rendimiento del país, que aún depende en gran parte de la importación de energía.

Sin embargo las inversiones en proyectos de energía renovable se están incrementando en Guatemala, en los últimos 5 años, se han invertido más de 450 millones de dólares en proyectos y empresas de generación de energía limpia. Además Guatemala es uno de los países más beneficiados por subvenciones y programas de apoyo al desarrollo sostenible y energía verde de América Latina, además de que se cuenta con un respaldo importante de las llamadas microfinanzas verdes para este tipo de proyectos. Una de las instituciones que podría ser viable para la financiación de proyectos en el país es el Banco Centroamericano de Integración Económica. El reto de la introducción de las energías renovable en el país, también pasa por abordar la eficiencia energética, la implantación de sistemas de autoconsumo en las viviendas y las estrategias desarrolladas para afrontar estos trabajos. El Ministerio de Energía y Minas destaca la seguridad para la inversión energética que goza la nación gracias a una ruta concreta definida en la Política Energética 2013-2027, presentada en febrero del 2013. Guatemala cuenta con una tasa alta en las emisiones de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) y cuenta con la presencia de validadores locales en ello. La cadena de valor de energía limpia en Guatemala se está diversificando y ya hay empresas que operan en los diferentes sectores: Biocombustibles, geotérmica, pequeña hidroeléctrica, solar y eólica. El marco regulatorio y de incentivos, así como una mayor facilidad de financiación de los proyectos pueden hacer que el país eleve su cartera de proyectos renovables en un futuro próximo.

Foro en Panamá para estimular desarrollo de energía renovable.Fuente especificada no válida.

Panamá, 27 sep (PL) La Alianza de Energía y Ambiente con Centroamérica celebrará los días 1 y 2 de octubre el XXII Foro de Energía Renovable con el objetivo de estimular el desarrollo de fuentes alternativas, señala hoy la institución en un comunicado.

La Alianza informó que está confirmada la asistencia al evento, que se realizará en la capital panameña, de 300 especialistas y funcionarios de los gobiernos de países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Añade que estarán también representantes de organismos regionales e internacionales, Organizaciones No Gubernamentales, del sector académico y de la empresa privada de la región y Europa. El objetivo del Foro, se explica en la nota, es promover el desarrollo de iniciativas de generación y eficiencia energética, a partir de la utilización sostenible de los recursos naturales disponibles en la región centroamericana. Asimismo, propiciar el intercambio de experiencias y resultados obtenidos en materia de energía, en el marco de los proyectos apoyados por la Alianza de Energía y Ambiente, con el resto de los participantes al foro. Previamente al foro se efectuarán el II Taller de Visibilidad de Energías Renovables dirigido a comunicadores y periodistas, el 30 de este mes, y la XXVI Reunión del Comité Técnico Asesor de la Alianza, el 3 y 4 de octubre.

Difieren en cobro por uso del agua

Luego de haber colocado en la mesa de discusiones la creación de un Fondo Energético para cobro a las hidroeléctricas por el uso del agua y destinar esos recursos a las comunidades, surge la polémica sobre la necesidad de crear una Ley General de Aguas e incluir ahí el cobro a esas plantas generadoras.

Tweet

•

El 95% de los cuerpos de agua están contaminados, refiere Calas, mientras ejecutivos de hidroeléctricas aseguran que esas plantas no son dañinas.

1 de 1

Rafael Maldonado, coordinador del Centro de Acción Legal, Ambiental y Social (Calas), indicó que el cobro por el uso del recurso hídrico es prioridad, ya que a su criterio, “el país es muy atractivo para las hidroeléctricas porque el uso del agua se da a título gratuito”.

Según Maldonado, se debe crear una ley general para regular todo lo relativo al agua, que incluya los cobros por generación de energía y no una ley especial como lo propone el Ministerio de Energía Eléctrica (MEM) con el Fondo Energético.

El cobro del uso del agua debe ser por canon, a las personas ya se les cobra en todo el país, pero muchas actividades económicas lo usan de forma gratuita y de ahí viene la oposición de las empresas, refirió.

El viceministro de Energía, Edwin Rodas, consideró que sería una buena propuesta incluir el cobro a hidroeléctricas en una ley de aguas; sin embargo, subraya que una iniciativa de esta naturaleza no ha logrado ser aprobada por el Congreso.

En el país no existe una ley de aguas, y en el Congreso se han presentado desde 1990 hasta el 2013 seis iniciativas para una ley general, pero ninguna ha sido aprobada. Además existen en ese organismo otros proyectos para regulaciones respecto del cuidado de cauces de ríos específicos y de lagos o la creación de entes de vigilancia.

Juan Carlos Méndez, presidente de la Asociación de Generadores de Energía con Renovables (AGER), ente que se opone al fondo energético, refiere que al hablar de una ley de aguas a su criterio la mayor preocupación no son las hidroeléctricas, sino el uso que hace el ser humano y algunas actividades económicas, las municipalidades y la contaminación.

Entre las regulaciones deben incluirse cobros por servicios ambientales, los cuales deben destinarse al cuidado de los cuerpos de agua, agregó. Méndez expuso que esos cobros debieran hacerse no solo para las hidroeléctricas, sino para los consumidores y para quienes contaminan el agua como las municipalidades, la actividad agrícola y la industria, además que deben clasificarse según el uso que se hace del agua.

Pensar en una ley de aguas “tiene un fundamento y una preocupación genuina acerca de cómo se repartirá el agua en la medida en que este recurso sea más escaso”, la preocupación no solo es por la cantidad, sino por la calidad del agua, refirió.

El Fondo Energético busca fijar una tasa sobre la energía generada con agua para destinarla para obras comunales aledañas a los proyectos.

Revisan normas

Selvin García, diputado del partido Compromiso, Renovación y Orden e integrante de la comisión de recursos hídricos del Congreso, consideró que con los intereses tan fuertes que mueve la problemática del agua, que incluye el rechazo de varias empresas consumidoras, es casi imposible que una ley general sea aprobada en el Congreso.

Con base en lo mencionado, a su criterio tiene más posibilidades de prosperar el Fondo Energético que promueve el MEM.

El diputado Luis José Fernández, del Partido Patriota, integrante de la misma comisión, destacó que se busca integrar un proyecto que pueda regular en la misma ley el uso del agua y la producción de energía con este recurso.

Agregó que en esa comisión se están revisando las leyes existentes y las iniciativas, para que el marco regulatorio integre la generación de energía limpia, aunque ve necesario un debate nacional al respecto.

POR ROSA MA. BOLAÑOS /

o Enfrentados por energía eléctrica **Fuente especificada no válida.**

De 2008 a 2013 el conflicto por el “robo” de electricidad ha aumentado a tales puntos que, de iniciar en poblados de San Marcos, se ha extendido a más del 75% de la República.

13 diciembre, 2013 | Escrito por: [Publinews2](#)

Mapa. Publinews

De Occidente a Oriente, de Sur a Norte, así se mueve un conflicto entre integrantes los **Comités de Desarrollo Campesino** (Codeca). Lo que empezó en 2008 en poblaciones del departamento de San Marcos, se ha extendido a otros 19, en los cuales el denominador común es **pedir la nacionalización de la energía eléctrica** mientras conectan a usuarios de forma “ilegal” y les cobran una tasa propia.

Héctor Herrera, encargado de desarrollo comunitario de **Energuate**, que presta el servicio de energía en 20 de 22 departamentos, asegura que esta organización no puede validarse en una “lucha social que está basada sobre el robo de la energía”.

“Desde 2008 el problema ha crecido. Se han sumado más municipios, porque integrantes de Codeca les han ofrecido que los apoyen mientras se nacionaliza la energía eléctrica”, señala Herrera.

Telma Cabrera, representante de la Codeca, asegura que ellos no están coaccionando a las personas, sino que, basados en la Constitución, “luchan porque acaben los abusos de Energuate contra la población más necesitada”.

Agrega: “Primero nuestra lucha fue contra Unión Fenosa y ahora contra esta empresa de capital inglés. Aunque nos criminalicen, vamos a continuar pidiendo que se respeten nuestros derechos”. Según el representante de Energuate, la Codeca ha optado por **“engañar a la población con algo que es legalmente imposible**, y lucran con la venta ilegal de energía”.

La denuncia es que los integrantes de esta Asociación le han colocado a los medidores de energía el logo suyo y le han cobrado entre Q20 y Q50 mensuales a los usuarios, además **se les señala de coaccionar a comunidades enteras** que no quieren ceder a sus presiones para pagarles a los líderes y no a la compañía.

El ministro de Energía y Minas, **Erick Archila**, ha asegurado que al año, por esta actividad, el Estado y las empresas privadas, pierden Q210 millones.

Hasta ahora, de 500 denuncias que se han presentado en el Ministerio Público (MP), se **ha logrado sentenciar a seis personas**.

La fiscal general, **Claudia Paz y Paz**, explica que “las acciones contra estas personas continúan”.

El Ministerio de Energía y Minas señala que bandas organizadas se dedican a estos hechos ilegales.

o **Alumbrado público**

Para Energuate el problema fundamental en esta conflictividad **es el cobro por el Servicio de Alumbrado Público (SAP)**. La relacionista pública de esta entidad, Stephany Dávila, fundamenta que los problemas se derivan del cobro elevado que hacen algunas comunas por ese servicio.

De hecho según estudios de la empresa 60% de sus usuarios pagan más por alumbrado que por su propio consumo.

Gerson López, secretario ejecutivo de la **Asociación Nacional de Municipalidades (Anam)**, refiere que “es una irresponsabilidad de Energuate decir esto, ya que ese pago es solo un componente de la factura, pero hay otros rubros que encarecen el servicio”.

López agrega: “La conflictividad es preocupante, porque al final que un vecino no pague su factura afecta a otros que sí lo quieren hacer”.

Herrera, de Energuate, refiere que en San Marcos han logrado conseguir que de 13% de pobladores que pagaban su factura ahora lo haga el 19%. “Hay mucha gente que está cansada de pagarles a esos grupos”, explica.

La Anam cree que lo que comenzó con un grupo pequeño, ganó terreno porque en muchos puntos del interior del país el servicio aún presenta deficiencias. **López señala que hay partes donde no hay potencia**.

Raúl Barreno Castillo

- o Estado cobra poco a hidroeléctricas
- o Las empresas hidroeléctricas “prácticamente no pagan impuestos porque se les estimula para que inviertan en el país”, afirmó el viceministro de Energía y Minas, Edwin Rodas, durante una citación con el bloque de Libertad Democrática Renovada, donde se le

cuestionó sobre los beneficios de la industria minera e hidroeléctrica en Alta Verapaz.
Fuente especificada no válida.

•
País brinda beneficios a hidroeléctricas.

1 de 1

Rodas afirmó que en ese departamento existen 39 proyectos mineros. Los más grandes son de las empresas Fénix, entre El Estor, Izabal, y Panzós, y Mayaníquel.

Proyectos de energía e infraestructura serán el destino de la captación que el Banco Nacional hizo en el extranjero **Fuente especificada no válida.**

JUAN PABLO ARIAS - Actualizado el 30 de octubre de 2013 a: 12:00 a.m.

Un total de \$300 millones serán destinados por el Banco Nacional en los próximos meses para el desarrollo de proyectos de energía hidroeléctrica y eólica.

Unos 15 proyectos de energía están en la agenda del Nacional. | ARCHIVO

Unos 15 proyectos de energía están en la agenda del Nacional. | ARCHIVO ampliar

Los recursos para este fin forman parte de los \$1.000 millones que captó la entidad estatal el viernes anterior, en una subasta de bonos en el mercado exterior.

Según informó Fernando Naranjo, gerente del Nacional, del monto recibido, otros \$400 millones se dedicarán a refinanciar líneas de crédito de corto plazo con bancos foráneos, y los restantes \$300 millones permanecerán en una cuenta en el exterior, en espera de proyectos de interés para la entidad, como el desarrollo de infraestructura.

“No vemos por qué el Banco no pueda entrar en estos negocios. Si no lo hacemos, lo hará otra institución extranjera”, aseveró.

El Nacional también anunció que está por formalizar una colocación de deuda subordinada con el Banco Interamericano de Desarrollo por \$100 millones. Estos recursos se destinarán a pequeñas empresas y banca para la mujer.

Recursos del exterior. La colocación del Nacional se hizo en dos partes: \$500 millones a cinco años y tasa de 4,875%, y un monto similar a 10 años, y una tasa de 6,250%.

Esta es la segunda ocasión en el año en que un banco estatal capta recursos en el exterior. En agosto pasado, el Banco de Costa Rica colocó bonos por \$500 millones, a cinco años plazo y una tasa de 5,25%.

Naranjo advirtió que el Nacional tratará de no cambiar estos recursos a colones, para evitar presión sobre el tipo de cambio.

- o Leves bajas en tarifas de energía eléctrica **Fuente especificada no válida.**
- o La generación de energía mediante agua, la cual cubría el 65% de la demanda en los tres últimos meses, permitió una rebaja mínima para las tarifas que se aplican a partir de mañana y terminan en enero.

Según Carmen Urizar, presidenta de la Comisión Nacional de Energía (CNEE), la Tarifa no social, para los usuarios de la Empresa Eléctrica de Guatemala (Eegsa) bajó Q0.05, es decir, 3%, y se fijó en Q1.77 por kilovatio hora al mes.

Mientras que para los usuarios de la Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A.(Deocsa) se ubica en Q1.80 por kilovatio hora, y para los de la Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. (Deorsa), en Q1.92, con bajas de Q0.01 y Q0.05, respectivamente.

En el caso de la Tarifa social, para la Eegsa, el precio se ubica en Q1.71, con una rebaja de Q0.09, para Deocsa y Deorsa bajó Q0.01 en cada caso y se ubica en Q2.01 y Q1.91.

Más uso de agua

Urizar refirió que uno de los aspectos que se reflejan en este trimestre son los cambios de la matriz energética y la baja en el uso del búnker.

La generación con agua cubrió el 63% de la demanda en julio, 61% en agosto y el 72% de septiembre, a eso se agrega que el carbón cubrió entre el 19% y el 23%, refirió.

Para mantener la estabilidad de la tarifa el Inde brindará un aporte extraordinario de Q43.9 millones en la Tarifa social.

Mientras que aún quedan saldos pendientes a favor de los usuarios por Q192 millones de las reservas que se hicieron en otros trimestres, según datos de CNEE.

Urizar también informó que el precio spot tuvo una baja de 30% respecto del trimestre anterior pasando de un promedio de US\$148 a US\$103.

POR ROSA MA. BOLAÑOS

Categoría Proyectos Realizados

- o Japón lleva energía a tres comunidades **Fuente especificada no válida.**
- o Con una inversión de US\$12 millones provenientes de la cooperación japonesa, este mes empezaron a funcionar tres microcentrales hidroeléctricas en las comunidades de Las Conchas, Seasir y Jolom Ijix, del municipio de Chaal, Alta Verapaz.

Un POBLADOR capacitado explica al presidente Otto Pérez y al embajador Nagasaki el funcionamiento de la hidroeléctrica.

1 de 1

POR ROSA M. BOLAÑOS Y EDWIN PERDOMO

Teruaki Nagasaki, embajador de Japón, dijo que este proyecto permitirá a las comunidades administrar las hidroeléctricas y el servicio, con el que hasta ahora no contaban.

Los proyectos beneficiarán a alrededor de mil familias.

Según Nagasaki, este es el primer proyecto de esta clase que se desarrolla en Centroamérica.

El proyecto inició en el 2009, se construyó en el 2011 y durante este mes comenzó operaciones.

La capacidad de generación de las tres plantas es de 251 kilovatios; de Las Conchas es de 94 kilovatios; Seasir, 59 kilovatios, y Jolom Ijix, 98 kilovatios. El servicio se venderá al usuario a una tarifa de Q1.60 por kilovatio hora al mes.

Además de la instalación, la cooperación japonesa dará capacitación técnica para que los pobladores puedan operar la planta, le den mantenimiento, la administren y cobren por el servicio. Habrá una unidad distribuidora de energía que se encargará de administrar, leer contadores y cobrar el servicio. Los medidores son digitales, lo que hace más fácil su lectura.

Las hidroeléctricas se alimentan del río Chiyú.

Noe contreras, presidente de la Asociación de Desarrollo de la Comunidad de Las Conchas, dijo que se conformó una pequeña empresa, brindarán servicio a 381 familias y prevén que el cobro por cada hogar sea de unos Q50.

Abel Ortiz, operador de la planta de la comunidad Seasir, comentó que recibieron capacitación por más de dos meses.

El presidente Otto Pérez dijo que estos proyectos se replicarán para beneficios de más comunidades y buscarán evitar conflictividad social.

El ministro de Energía y Minas, Erick Archila, dijo que la intención es iniciar la instalación de otras plantas para llegar a 15 comunidades, para lo que se necesitaría Q1 mil 200 millones.

DATOS Podrían firmar contrato Noé Contreras explicó que por un año la comunidad tendrá la administración por usufructo, y según el resultado, se hará un contrato por 25 años.

Álvaro Alay

aalay@siglo21.com.gt

o **Suscriben convenio para que trabaje hidroeléctrica** Fuente especificada no válida.

La empresa Enel Green Power, firmó un convenio con la municipalidad de San Juan Cotzal, Quiché, con el fin que la hidroeléctrica Palo Viejo pueda funcionar en esa comunidad a cambio de que le sea entregado Q2.3 millones anualmente para proyectos comunitarios por 20 años.

El presidente y los directivos de Enel Green Power, firman el convenio. Foto R. Rosales/s21

Oswaldo Smith, representante de Enel explicó que el convenio es para promover el desarrollo económico y social, así como la protección del medio ambiente y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de ese municipio, del occidente de Guatemala.

Agregó que el convenio tiene una duración de 20 años y entra en vigencia el año en curso.

“Los aportes que realice la empresa anualmente serán de Q2.3 millones y se destinarán a la ejecución de proyectos propuestos por las dos partes a través del Comité de Seguimiento de Convenio y priorizados y aprobados por el Concejo Municipal”.

Baltasar Cruz, alcalde comunitario indicó que pese a que ellos habían solicitado una suma “mucho mas alta”, se acordó que fuera de Q2.3 millones. “Se hizo una consulta en la población donde mas del 80 por ciento estuvo de acuerdo”.

Sin embargo, pobladores de la misma comunidad asistieron a las afueras de Casa Presidencial para hacer notar su rechazo a dicho convenio.

“No estamos de acuerdo con la cantidad de dinero que se acordó, la empresa debe de dar mas recursos porque es nuestra comunidad la que será explotada”, indicaron los inconformes.

Impulsan generación **Fuente especificada no válida.**

El sector cooperativo del país podría generar y vender al mercado mayorista 90 megavatios, provenientes de un portafolio inicial de pequeñas y medianas hidroeléctricas que contempla desarrollar proyectos en 17 puntos en San Marcos, Alta Verapaz, Huehuetenango y Quiché.

Aprovechar los caudales es uno de los objetivos de las cooperativas del país. archivo

Aprovechar los caudales es uno de los objetivos de las cooperativas del país.

1 de 1

POR BYRON DARDÓN G.

Hugo Arriaza, representante en Guatemala de la Asociación Nacional de Cooperativas Eléctricas Rurales (EE. UU.), comentó que dentro del marco de apoyo entre los movimientos cooperativos

de Guatemala y Estados Unidos, el objetivo es producir electricidad para venderla al mercado mayorista.

“Los ingresos provenientes de la venta se traducirán en dividendos para los cooperativistas, tales como mejoras en salud, aumento en el número de becas de estudio y otros beneficios”, resaltó Arriaza.

Rodolfo Orozco, director ejecutivo de la Confederación Guatemalteca de Federaciones de Cooperativas, explicó que la generación eléctrica es una de las grandes apuestas del movimiento para la próxima década.

Además de lo hidroeléctrico, se incursionará en generación eólica y solar. Los objetivos también contemplan un programa de concienciación de ahorro de energía, por medio de la instalación de estufas ahorradoras y el uso racional de la electricidad.

Otro punto a impulsar dentro de este plan estratégico es fortalecer el área de informática en el sector y llevar internet a todas las cooperativas del país, así como fomentar el empleo juvenil por medio del fortalecimiento de los proyectos de emprendedores.

o **Chel por su segunda planta hídrica** Fuente especificada no válida.

La comunidad que construyó una generadora para proveerse de energía eléctrica busca financiamiento para expandir el abastecimiento.

Julio E. Santos > ‘elPeriódico’

Desde hace seis años la comunidad se organizó para construir la hidroeléctrica que ha llevado desarrollo a las aldeas en Quiché.

Caminos serpenteados llevan a Chel, aldea de Chajul, en Quiché. En ese lugar, la Hidroeléctrica Chelense funciona desde 2007, la cual genera 165 KW para abastecer de energía a diez aldeas, la obra construida por los habitantes tiene necesidad de expandir su funcionamiento.

El director ejecutivo de la Asociación Hidroeléctrica, Silvestre Pacheco, explica que el estudio de prefactibilidad, a cargo de la Fundación Semilla Sol, estará listo en septiembre. Una vez hecho el documento lo presentarán a varias instituciones en busca de financiamiento, que servirá para la compra de una turbina y el equipo necesario para la construcción de una segunda hidroeléctrica. El objetivo es habilitar una trasvase de 2.2 kilómetros, que permitirá traer el caudal de otro arroyo para alimentar la corriente del río Xesayi.

“La demanda va creciendo y nuestro sueño es abastecer a todas las comunidades del área, si logramos hacerlo podremos ampliar la generación entre 50 y 60 por ciento, la idea es garantizar por cinco a siete años más la energía”, resalta Pacheco.

Sin esperar nada

La comunidad, desde hace siete años, produce su energía. No esperan nada del Gobierno y de ninguna entidad estatal. “Es difícil pensar que algún día vengan y atiendan nuestras necesidades, entonces, no podemos sentarnos a esperar”, afirma Lázaro Cruz, habitante del lugar.

En septiembre de 1986, los sobrevivientes de Chel regresaron a reconstruir sus hogares después de que la aldea desapareciera a consecuencia del conflicto armado interno. El lugar, situado a 360 kilómetros de la capital, tiene un difícil acceso a los servicios por lo que han instalado un beneficio de café, un molino de nixtamal, tiendas y otros negocios.

Para la construcción del primer proyecto se necesitó un capital inicial de Q6 millones para abastecer a 368 familias, y después la ampliación necesitó Q8 millones más, para incluir a las comunidades de Ilom, Sotzil, Estrella Polar, Xaxmoxán, Cajchilá, Covadonga y Rancho Escondido, las que suman 1,513 familias.

La demanda es alta, y en época de verano el caudal del río se reduce y es necesario utilizar una planta de diésel para evitar la falta de generación.

José Escobar, encargado de la casa de máquinas, explica que para generar los 165 KW se necesita una caída de agua de 96 metros, es decir, 360 litros por segundo para mover la turbina, pero, desde hace dos años el caudal ha bajado en gran cantidad. La última emergencia técnica fue el 17 de julio de 2011, cuando la turbina dejó de funcionar, la asociación consiguió el apoyo financiero para repararla; previendo estos contratiempos se anticiparán a concretar el proyecto.

Los encargados mantienen una constante supervisión de la maquinaria con la que se genera la energía.

Con la llegada del servicio eléctrico los pobladores han instalado un beneficio de café y un molino de nixtamal.

La comunidad dista 360 kilómetros de la ciudad capital, y el acceso es complicado por la topografía del lugar.

Q32

En promedio, paga cada familia por el servicio de energía.

110kw

Es el consumo en horas pico entre todas las comunidades.

Al participar, acepta las reglas y el aviso legal.

o **5 comentarios:**

1. Silvestre Pacheco:(2014-03-31 13:01:30 horas)

Realizar las publicaciones de forma verídica, ya que uno de las fotografías del proyecto no corresponde al proyecto de la Asociación Hidroeléctrica Chelense, más bien, es una vista del embalse del proyecto de la Empresa Hidroxacbal, la cual puede tener mal interpretaciones.

2. Silvestre Pacheco:(2014-03-31 12:41:15 horas)

Realizar las publicaciones de forma verídica, ya que uno de las fotografías del proyecto no corresponde al proyecto de la Asociación Hidroeléctrica Chelense, más bien, es una vista del embalse del proyecto de la Empresa Hidroxacbal, la cual puede tener mal interpretaciones.

3. carlos molina:(2014-03-31 11:42:12 horas)

Tengo la dicha de conocer estas comunidades y me alegra y mis felicitaciones para ellos que no se han dejado manipular por los grupuscolos de fachada segun ellos defensora de los recursos naturales y han abierto las puertas al desarrollo y no han esperado sentados a que el gobierno les regale las cosas que aprendan los otros vividores aprovechados.

4. Roberto Garcia:(2014-03-31 10:34:16 horas)

Nosotros somos una empresa guatemalteca y fabricamos hidroelectricas en mazatenango damos mantenimiento a todo tipo de hidroelectricas tableros y generadores nuestro numero de teledono es 50278721484

5. Ing. Carlos E. Hernandez B.:(2014-03-31 08:02:45 horas)

Este es un excelente ejemplo de como puede funcionar una organizacion comunitaria sin entrar en conflicto con el medio ambiente. Ahora solo les falta un poco de tecnificacion sobre piscicultura y podrian aprovechar el embalse para granjas de tilapia.

Actualmente existen diferentes propuestas para fomentar la generación de energías renovables, que van desde la creación de microcentrales hidroeléctricas al uso de calderas de biomasa. Algunos de estos proyectos se mencionan a continuación.

Quienes residen en las áreas urbanas difícilmente pueden imaginar una vida sin energía eléctrica ni combustibles. “La mayor parte (si no todas), las actividades que se realizan en la actualidad están relacionadas con estas fuentes de energía, que determinan desde la refrigeración de los alimentos hasta la recreación nocturna”, afirma Pedro Armas, ingeniero de la organización Semilla del Sol (*Rijatz’ul Q’ij*), que impulsa un proyecto de hidroeléctricas comunitarias en localidades que no tienen energía eléctrica.

Miguel Cruz Cobo, uno de los promotores del proyecto de hidroeléctricas comunitarias impulsado por Semilla de Sol, expresa: “La idea de implementar microhidroeléctricas surgió de las tres comunidades. Al momento ya está lista toda la infraestructura pero falta la distribución. Ya estamos pensando en instalar computadoras, taller de carpintería y mecánica, además de otras actividades productivas que beneficiarán significativamente a la comunidad”.

“Actualmente estamos trabajando con dos pequeñas centrales en Quiché. Una de ellas proveerá de energía a tres comunidades, dos de Nebaj y una de Chajul, donde no llega la energía de red. El proyecto tiene como característica que aprovechará la red hídrica de la región y abre muchas posibilidades de desarrollo. Por ejemplo, en el área no existe un centro de salud que pueda tener vacunas porque no hay refrigeración. Igualmente, se extenderán los horarios para los estudios. Unas 160 familias serán beneficiadas”, refiere Armas.

Aunque todas las intervenciones humanas en la naturaleza tienen diversos grados de impacto, este ingeniero cuenta que la generación a través de pequeñas plantas comunitarias no representa desplazamiento de pobladores ni ocasiona que baje el nivel de los ríos. Según Armas: “Por otra parte, las poblaciones que se benefician con esta forma de generación se conciencian sobre la importancia de mantener los bosques para que se mantengan los caudales de agua”.

Secar el café al sol

Aunque es de importancia vital para la existencia de la civilización, la generación de energía también puede tener un impacto negativo para el medioambiente, especialmente cuando se realiza con combustibles fósiles, comenta Juan Rodríguez, de *Global Tree Co.*, empresa que ha desarrollado un sistema llamado *Read System*, basado en paneles de energía solar para el secado del café.

Rodríguez y Samuel Coronado son dos ingenieros que se conocieron en 1989, cuando iniciaban sus estudios diversificados. Coronado estudió ingeniería industrial en la Universidad del Valle y Rodríguez cursó sus estudios en la escuela agrícola Zamorano, de Honduras.

Ambos desarrollaron un sistema llamado *Read System*, que propone realizar el secado de granos, especialmente café, utilizando paneles solares.

“Es un sistema de secado que consta de paneles solares, bombas de recirculación, tuberías de agua, aislamientos térmicos, tanques de almacenaje, ventiladores de precisión e intercambiadores de calor”, relata Coronado, quien agrega: “Los paneles absorben la energía solar con una eficiencia del 95%, ésta es transmitida al agua que circula por las tuberías. El líquido caliente se almacena en el tanque central, de donde circula hacia las secadoras mecanizadas. En este punto, intercambiadores de calor agua-aire deshidratan y calientan el aire ambiental, lo que seca el café”.

“Una de las principales ventajas para los caficultores es que el secado con energía térmica solar permite un mejor control de la temperatura, puesto que se logra mantener un calor constante. Con el sistema actual, esto depende mucho de la habilidad que tenga el fogonero”, advierte Rodríguez. En la aldea El Novillero, de Santa Lucía Utatlán, Sololá, se encuentra el parque ecológico y área protegida Corazón del Bosque, proyecto de la Asociación Artesanal para el Desarrollo La Guadalupana.

Vincular el beneficio a la comunidad con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales fueron las inquietudes que originaron este proyecto, que a la fecha genera 13 puestos de trabajo permanentes y más de 800 temporales.

Identificados seis focos de conflictividad en el país **Fuente especificada no válida.**

- o Proyectos de minería y generación eléctrica, uso de tierras, pugnas limítrofes, demandas sociales de educación, salud y rebajas al costo de la energía figuran entre los focos de conflictividad identificados por el Sistema Nacional de Diálogo Permanente: algunos tienen hondas raíces históricas; otros, un tinte más coyuntural, pero todos son imposibles de eludir.

•
La explotación minera ha sido motivo de conflictos entre comunidades en Guatemala. (Foto: Archivo)

1 de 1

“Hemos determinado grandes ámbitos de conflictividad, lo que nos ha permitido hacer una sistematización en el país, apoyados de otras organizaciones de Gobierno”, dijo Miguel Ángel Balcárcel, coordinador del Sistema Nacional de Diálogo.

El negociador gubernamental afirma que cada conflicto tiene distintas aristas, matices y subdivisiones más específicas. Los puntos identificados son el control de los recursos naturales, el suministro de energía eléctrica, la conflictividad agraria, el incumplimiento en determinados puntos de las políticas sociales, los problemas de límites municipales e intercomunitarios y la ausencia de la fuerza pública en determinados puntos del país.

Tierra en disputa

El primero de los puntos de conflictividad se relaciona con el usufructo de la tierra, ya sea debido al uso del agua para fines productivos agrícolas o a los beneficios derivados de la industria extractiva minera, la generación de energía mediante las hidroeléctricas y la sostenibilidad ambiental.

Según Daniel Pascual, dirigente del Comité de Unidad Campesina (CUC), los gobiernos no terminan de comprender que la visión indígena va más allá de ver los recursos naturales como un activo económico. “Hay aspectos que no son evaluados por el sistema extractivo occidental, y es que los pueblos indígenas tienen otra forma de ver los recursos naturales, se les trata con respeto, con una cosmovisión más profunda; no solo se trata de ver en dónde se puede hacer negocio”, agregó.

Según el ministro de Energía y Minas, Erick Archila, los conflictos no se presentan en todo el país, “más bien están focalizados alrededor de algunos grandes proyectos”.

“Mediante el Viceministerio —de Desarrollo Sostenible— hemos trabajado con bastante precisión en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, y en otros lugares de conflictividad. Se han abordado reuniones permanentes con las partes a favor y en contra para procurar un balance y tomar en cuenta todos los puntos de vista”, dijo Archila.

Agregó: “En el área de San Rafael Las Flores, Santa Rosa —donde en el 2013 hubo conflictos por una mina— los problemas han disminuido considerablemente”.

Costos de energía

En relación con la energía, los conflictos a menudo se originan por las tarifas del alumbrado público y calidad del servicio. “Hay una oposición directa al pago de la energía, porque se han reportado problemas con la facturación”, expone Balcárcel.

En cuanto al problema de conflictividad agraria, aseguró que esta tiene sus orígenes en el acceso a la tierra, la disputa de los derechos de titularidad y posesión, los títulos ancestrales y las invasiones. “Estas se convierten en un círculo perverso, donde se invade, se desaloja y se reinvade”, comentó. Pascual ve necesario contextualizar con mayor profundidad los conflictos agrarios, pues “es un problema que se arrastra desde hace décadas, que tiene que ver con la necesidad de tierra que tienen las comunidades.

El dirigente señala una “intencionalidad” de mantener ociosas tierras que podrían ser aprovechadas por los campesinos.

La Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia (SAA) registró mil 370 casos en el 2013; de estos, el 71 por ciento se deriva de disputas de derechos sobre tierras.

El Sistema Nacional de Diálogo ve otro gran foco de conflictividad en las políticas sociales en salud, educación y en disputas por condiciones laborales.

Seguridad local

Otro foco de conflictos se da cuando dos comunidades reclaman por límites territoriales y llegan incluso a enfrentamientos. Asimismo, se da el caso de pueblos que exigen ciertas extensiones como propias, tal el caso de Santa María Xalapan, Jalapa. “Ahí hay personas que tienen títulos reales otorgados por la corona española. Hemos tenido que contratar los servicios de un paleógrafo —experto en interpretar escrituras antiguas— para poder ver de qué forma se soluciona ese conflicto”, expresó Axel López, titular de la SAA.

El último de los focos detectados y no por eso menos importante es el de la seguridad democrática, y se refiere a la ausencia de la fuerza pública en buena parte del territorio nacional. Según Gobernación, en 34 municipios no hay presencia policial.

Conflictividad

1,370 conflictos agrarios se registran actualmente en el país.

285 licencias de explotación de metales y no metales dio el MEM.

17 proyectos hidroeléctricos operan en Guatemala actualmente.

34 municipios no cuentan con presencia policial en todo el país.

1.- Tenencia de la tierra

Algunos conflictos se remontan a la época colonial.

La conflictividad agraria tiene sus orígenes en la época colonial, reconoce Áxel López, titular de la Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República (SAA). El funcionario pone como ejemplo la disputa por la tenencia de tierras que existe en Santa María Xalapán, Jalapa, donde pobladores reclaman porciones de tierra con títulos otorgados por la corona española en el siglo XVII.

Actualmente, esa conflictividad heredada persiste. Entre 1997 y 2013 se registraron seis mil 528 conflictos agrarios en el país, según datos de la SAA. De estos, cuatro mil 901 se refieren a derechos de tierra en disputa. Del universo de casos, cinco mil 128 lograron ser resueltos, por lo que persisten mil 370.

López indica que cada año se resuelven unos pero ingresan otros. En el 2013 ingresaron 545 y se resolvieron 447. El 71.6 por ciento de los casos se refieren a la disputa por derechos, el 18 por ciento se trata de ocupaciones ilegales, mientras que los asuntos de regularización y límites representan un 6.9 por ciento y 3.5 por ciento, respectivamente. Los que tienen mayor incidencia son Quiché —340 conflictos—, Alta Verapaz —213— y Petén —147—. López explica que los conflictos se tratan de resolver mediante la creación de equipos técnicos que analizan caso por caso para establecer si existe documentación que respalde la propiedad. “Hacemos mesas de diálogo y utilizamos un método de arbitraje, previo a que el conflicto sea judicializado”, explica.

Deuda histórica

Mario Itzep, coordinador del Observatorio de los Pueblos Indígenas dice que estos tenían sus tierras comunales pero que fueron despojados por grandes terratenientes.

“El problema es estructural y es una deuda histórica del Estado para con los pueblos indígenas, pues no se ve voluntad política para resolver esto. Se pensó que con la Ley de Desarrollo Rural pudiese encontrarse una salida, pero la misma no fue aprobada por el Congreso de la República. Es evidente que en el país existe una mala distribución de la tierra”, criticó Itzep.

2.- Líos por uso de recursos

La industria extractiva, causa división por sus ventajas y desventajas.

El aprovechamiento de los recursos naturales es un tema que enfrenta a empresarios de la industria extractiva y a poblaciones indígenas. Mientras los primeros aseguran que los recursos deben aprovecharse, los segundos se quejan de la falta de consulta y del daño ambiental que implica la extracción de metales y la construcción de megaproyectos hidroeléctricos.

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) ha concedido 285 licencias de explotación para metales y no metales. Además reporta el funcionamiento de 17 hidroeléctricas en el país. “Quisiéramos

que el problema se pudiese solucionar con diálogo y con información, pues los conflictos surgen por esto”, asegura Mario Orellana, de la Gremial de las Industrias Extractivas.

Convenio 169

Daniel Pascual, dirigente del Comité de Unidad Campesina (CUC), asegura que los empresarios no respetan el Convenio 169, que es de “rango constitucional” y que pide a los gobiernos hacer consultas comunitarias.

“El Convenio 169 nos compromete a dar información de los impactos y las acciones para mitigarlos, pero en ningún momento obliga a realizar un evento electoral”, refuta Samayoa.

Juan Carlos Méndez, presidente de la Asociación de Generadores con Energía Renovable (AGER), considera que el cumplimiento del Convenio 169 es responsabilidad del Estado que debe normarlo y cumplirlo. “Las consultas deben aplicarse por parte del Estado cuando haya medidas administrativas que afecten a los pueblos indígenas, pero no deben ser realizadas proyecto por proyecto”.

Ivanova Ancheta, viceministra de Desarrollo Sostenible del MEM, dice que cada conflicto se atiende de acuerdo con las necesidades con el fin de despejar dudas. “Tenemos presencia en la mayor parte de conflictos y les damos respuesta, promovemos la participación y el diálogo”, afirma.

Un líder de las comunidades kanjobal, chuj, acateca y no indígena, quien pidió no ser citado, señala que el Sistema Nacional de Diálogo toma partido del lado de los empresarios, lo que impide llegar a acuerdos.

3.- Conflictos por la energía

Tarifas de alumbrado público y distribución generan desavenencias.

La distribución de la energía eléctrica en el país arrastra muchas complicaciones que causan conflictividad. Uno de los asuntos más sensibles es el referente al pago de alumbrado público, que de acuerdo con el Código Municipal es responsabilidad de las comunas.

Según la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), a diciembre del 2013, la conflictividad por este problema afectaba a 40 mil 456 consumidores en Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Santa Rosa y Zacapa.

Los usuarios se quejan del desproporcional cobro de alumbrado público respecto del consumo de energía que registran.

Iniciativa

En septiembre último, el diputado Carlos Barreda presentó una iniciativa de ley que busca equilibrar el cobro de este cargo mediante la definición de una fórmula adecuada. “La iniciativa logramos trabajarla con la Asociación Nacional de Municipalidades (Anam) y varias distribuidoras. Se tuvo un buen consenso para encontrar los equilibrios que permitan garantizar la cobertura de los costes que tienen los alcaldes”, expresó el congresista.

Añadió que esperan que sea aprobada la norma este año.

Gerson López, secretario ejecutivo de Anam, indicó que como asociación han promovido que las comunas apliquen una metodología que esté acorde con el consumo. “Hemos logrado que 19 municipios ya trabajen con ese sistema y 55 más afinan sus acuerdos municipales para implementar esa metodología”, añadió.

Otros conflictos

Carmen Urízar, presidenta de la CNEE, explicó que en el tema energético hay más de un conflicto. “El primero tiene que ver con la generación de energía por medio de hidroeléctricas y por desconocimiento de los beneficios”, afirmó.

También señaló problemas en la distribución, porque hay usuarios que se conectan en forma ilegal, lo cual impacta en las líneas de transmisión y la facturación.

Facturación

Altos cobros

En el 2013 se recibieron 72 denuncias por sobrefacturación, según datos de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Además, entre el 2008 y el 2013 se han tramitado 35 quejas por falta de mantenimiento en instalaciones de distribución.

4.- Políticas sociales

Problemas de acceso a la salud y a la educación ocasionan malestar.

Las precariedades en cuanto a salud y educación, así como las presiones de empleados de estos sectores son fuentes de conflictividad, afirma Miguel Ángel Balcárcel, coordinador del Sistema Nacional de Diálogo Permanente.

A diferencia de otros focos de discordia, estos son coyunturales. El funcionario pone como ejemplo la oposición a la reforma magisterial impulsada en el 2013, que causó confrontación que aminoró posteriormente.

“Ahora el tema que genera conflicto es el referente al incremento salarial de los maestros y la dotación de insumos para el regreso a las clases”, indica Balcárcel.

Según Luis Lara, secretario general del Frente Nacional de Lucha, los conflictos ocurren a causa de contar con presupuestos incoherentes con las demandas sociales. Afirma que faltan recursos y personal capacitado.

Salud En el Área de Salud, según Balcárcel, los conflictos surgen del incumplimiento a pactos colectivos y a prestaciones laborales, que generan disputas entre los sindicatos y el Ministerio de Salud.

En ese sentido, Lara reclama el incumplimiento del pago de aguinaldo a los trabajadores de esa cartera y exige que se acaten los compromisos.

Gustavo Barillas, portavoz del Ministerio de Salud, menciona que existe una mesa mixta con reuniones periódicas para tratar temas laborales. Asegura que ya se pagó la primera parte del aguinaldo a los salubristas y que la otra parte se desembolsará antes de que concluya este mes.

“En el 2012 se pagó el bono de antigüedad, que era un compromiso derivado de un pacto colectivo suscrito por la anterior administración”, dice. El funcionario recalcó el compromiso del Ministerio con cumplir con todos los pactos colectivos y temas laborales, para que la gente se sienta bien.

5.- Límites en disputa

Según datos de la Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República (SAA), entre 1997 y el 2013 se han registrado 140 conflictos por límites territoriales entre municipios y aldeas.

De estos, 91 han sido resueltos.

El año pasado se registraron 17 nuevos conflictos y se resolvieron 12.

Áxel López, titular de la SAA, explicó que se ha necesitado la coordinación interinstitucional. “Cuando se trata de límites departamentales, se involucra a las gobernaciones departamentales; con

casos de límites municipales, se gestiona apoyo con las alcaldías; y en los casos de problemas comunitarios, se pide apoyo a los consejos comunitarios de Desarrollo (Cocode)”, indicó.

Jorge de León Duque, procurador de los Derechos Humanos, explicó que esa institución brinda acompañamiento cercano con las comunidades para garantizar que se cumplan todos los requisitos y no se cometan abusos ni arbitrariedades. “Nuestro interés es intentar mediar en estos conflictos, ser los árbitros en estos reclamos sociales”, resaltó.

Caso emblemático

Miguel Ángel Balcárcel, coordinador del Sistema Nacional de Diálogo, aseguró que uno de los casos más antiguos y complicados es la disputa por límites territoriales que existe entre Ixchiguán y Tajumulco. Tiene más de 75 años de antigüedad y no ha podido resolverse. “El gran problema es que en este caso nunca quedaron claros los límites territoriales”, añadió López.

El 14 de agosto del 2003, tres personas murieron a causa de un enfrentamiento entre pobladores de la aldea Choapéquez, Ixchiguán, y de Tajumulco.

6.- Ausencia policial

Unos 34 municipios en todo el país carecen de presencia policial, según datos del Ministerio de Gobernación. Esta ausencia se concentra en San Marcos, Huehuetenango, Totonicapán y Alta Verapaz. Se convierte en foco de conflictividad, debido al aumento de acciones delictivas de grupos que aprovechan esta situación para incrementar sus operaciones.

El Ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla, aseguró que se trabaja porque la Policía tenga presencia en toda Guatemala.

El funcionario explicó que los poco más de 25 mil agentes que integran la fuerza pública se distribuyen en nueve regiones y 33 distritos, lo que permite ordenar la presencia en todo el país.

“Tenemos que retornar; hemos creado gabinetes móviles para tomar en cuenta las necesidades en cada lugar. La ausencia de autoridad nos genera situaciones arbitrarias que riñen con la ley, por lo que la presencia es crucial”, resaltó.

Verónica Godoy, de la Instancia de Monitoreo y Apoyo a la Seguridad Pública (Imasp), dijo que es necesario resaltar que muchos de los municipios que no cuentan con presencia policial se debe a que los pobladores han destruido las sedes y expulsado a la fuerza pública, y que no en todos hay alza delictiva.

La experta considera urgente invertir fondos en infraestructura, equipamiento y recurso humano, pero con la información estratégica que permita mejorar el despliegue.

POR JUAN MANUEL CASTILLO ZAMORA /

o comentarios

Adalberto Echeverría

12:29hs | 19.01.2014 |

Costa Rica C. A. Un reportaje largo, y con la frase "IMPOSIBLES DE ELUDIR ". Claro que SI se pueden eludir, Como: Haciendo entender al Gobierno, que hay que respetar el Medio Ambiente, Ecología, Agua, Propiedad del Pueblo. Eliminando todo contrato con Gold Corp, Marlin, San Rafael, Tahoe Resources, Cerro Blanco etc..dándole prioridad al Pueblo, y NO a los Sobornos, para otorgar licencias de exploración y explotación !! Visión futurista !!!.

votar Negativo Positivo responder

o **28/01/14 - 00:00 POLÍTICA**

Ley genera temor sobre inversiones **Fuente especificada no válida.**

- o La atracción de inversiones extranjeras a Guatemala se verá afectada por el impacto de la Ley de Asignaciones Consolidadas aprobada en EE. UU., debido a que el gobierno guatemalteco no ha cumplido con reparar los daños a unas seis mil familias damnificadas con la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, en los años 1980.

•

La lluvia de las últimas semanas ha ocasionado que los embalses de Chixoy se encuentren al tope.
1 de 1

El incumplimiento se dio a pesar de que se había acordado un plan de reparación con las comunidades afectadas, en abril del 2010.

A criterio de analistas económicos consultados, el incumplimiento de las medidas de resarcimiento alimenta la conflictividad en una región cuyos habitantes continúan sumidos en la pobreza y enfrentan a diario la ausencia del Estado, lo cual envía un mal mensaje a inversionistas extranjeros, sobre todo los relacionados con la generación de energía eléctrica.

El atraso en el cumplimiento de las medidas de resarcimiento se supo después de que, como lo dio a conocer ayer Prensa Libre, el Congreso y el Senado de EE. UU. aprobaran a inicios de este mes la Ley de Asignaciones Consolidadas para el presupuesto del 2014.

La normativa busca presionar al Gobierno para que cumpla con el plan de reparación a los afectados por la hidroeléctrica Chixoy, para continuar con el apoyo militar al Ejército.

También presiona a los directores de los bancos Mundial (BM) e Interamericano de Desarrollo (BID) para que rindan informes sobre el avance de ese proceso.

Advertencia seria

Édgar Gutiérrez, excanciller y director del Instituto de Problemas Nacionales, de la Universidad de San Carlos (Ipnusac), calificó de una “seria advertencia” la presión que busca ejercer EE. UU. sobre el país, y expuso que con ello se envía un mal mensaje de Guatemala a la comunidad financiera internacional.

“Sería la primera vez que, habiendo cumplido el país con sus obligaciones crediticias, se suspenda o cierre una o dos ventanillas de crédito por motivos de derechos humanos. Es la primera vez que se hace un condicionamiento tan serio, y sí, es un llamado de atención fuerte al Gobierno”, refirió. David Casasola, economista del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, explicó que la conflictividad que permanece en torno al caso Chixoy impactará en las inversiones que se hacen en el área de generación de energía y despertará “más focos de conflictividad y de oposición a este tipo de proyectos”.

Emmanuel Seidner, diputado de la bancada de Compromiso, Renovación y Orden, coincidió con Casasola, ya que “después de 30 años de haberse construido el proyecto, aún tiene repercusiones, y eso no es positivo para el país, porque genera temor”.

“Nos pone en desventaja frente a otras naciones donde el marco legal vinculado a la construcción de infraestructura es mucho más concreto”, indicó Jonathan Menkos, del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales.

Según Juan Carlos Zapata, analista en temas energéticos, “resarcir a las víctimas de Chixoy y mejorar las condiciones de vida de sus actuales habitantes es vital para reducir la conflictividad y la percepción negativa que tienen las comunidades indígenas sobre las hidroeléctricas”.

Ya se resarcio

Marinos Boer, gerente general del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), aseguró que la institución “ya cumplió en su momento con el resarcimiento y la reubicación de las 502 familias” que, según el censo de hace 30 años, estaban asentadas en el área del complejo hidroeléctrico.

Afirmó que, siendo Guatemala un país de vocación hidroeléctrica, por los recursos hídricos que posee, esta situación podría crear “la imposibilidad” de hacer viable cualquier proyecto hidroeléctrico, tanto estatal como en el ámbito privado.

Por si la desmotivación de invertir en Guatemala fuera poca, los analistas también advierten de que el Ejecutivo tendrá más problemas para financiar el presupuesto de este año, por el riesgo de que ni el BM ni el BID aprueben más préstamos al país.

“Este año quedó vigente el presupuesto del 2013, que ya incluía préstamos a estas instituciones”, dijo Gutiérrez.

Casasola teme que, si se cierra el acceso a créditos del BID y BM, el Estado deba recurrir de manera obligada a otras fuentes de financiamiento a mayores tasas de interés.

CONDICIONA APOYO

La Ley de Asignaciones Consolidadas incluye ciertas limitaciones para la cooperación.

Cumplir con indemnización

La norma señala que los fondos contenidos en la Ley del Presupuesto del 2014 de EE. UU. se otorgarán al Ejército de Guatemala si se certifica que el Gobierno está tomando medidas creíbles para cumplir con el Plan de reparación de daños a los afectados por la hidroeléctrica Chixoy que firmó en el 2010.

Piden aclarar adopciones

Si el país desea seguir en los programas de educación y entrenamiento militar y de financiamiento militar, se deberá certificar que el Gobierno de Guatemala ha resuelto los casos de adopción de niños guatemaltecos y padres estadounidenses, pendientes desde el 31 de diciembre del 2007.

Informe de organismos

La Ley involucra a los bancos Mundial y de Desarrollo Interamericano y financistas de la hidroeléctrica Chixoy para que informen al Comité de Asignaciones cómo avanza el proceso de reparación de los daños afrontados por los comunitarios con el proyecto hidroeléctrico.

Motivaciones para normativa

El Comité de Asignaciones justificó las condicionantes a Guatemala con tres aspectos.

Comunidades de Chixoy

Porque existe preocupación por el fracaso del Gobierno de Guatemala en la implementación del Plan de reparación de daños sufridos por las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy.

Seguridad y fuerzas armadas

El Ejército debe tener una misión estricta y centrada en la seguridad y amenazas externas y fronteras, y un plan creíble de que terminará su involucramiento en el cumplimiento de las leyes internas.

Cooperación en investigaciones

Las fuerzas armadas deben cooperar con la CIDH y la Cicig en las investigaciones y juicios por casos de violaciones de derechos humanos de civiles que involucren a militares activos o retirados. 33 comunidades fueron desplazadas durante la construcción.

6 mil familias habitaban la cuenca del río Chixoy.

440 muertos hubo en la aldea Río Negro por rechazar el proyecto.

“Falta trabajo para lograr certificación”

”Lo que temíamos ha ocurrido, porque el tema de las adopciones ha venido cobrando un altísimo nivel de interés y preocupación en decisivos sectores del Congreso de Estados Unidos”, expresó el embajador de Guatemala en aquel país, Julio Ligorria, al ser consultado sobre dos condiciones que restringen la cooperación con el Ejército guatemalteco.

“La Cámara de Representantes del Congreso votó el 15 de enero a favor de la aprobación de la Ley de Apropiedades para el año fiscal 2014, luego lo hizo el Senado, y el presidente Barack Obama la ratificó dos días después. La norma incluye dos nuevas condiciones bajo el rubro ‘cooperación militar bajo ciertos fondos específicos’”.

Ligorria dijo que él advirtió, en reciente entrevista con este diario, del interés por las adopciones guatemaltecas en el Congreso norteamericano. La otra condición está relacionada con el programa de resarcimiento por los daños causados a comunidades en la construcción de la hidroeléctrica Chixoy.

¿Quién asume la responsabilidad sobre las adopciones en el país?

Es complejo, porque es multisectorial. Intervienen el Consejo Nacional de Adopciones, el Organismo Judicial, la Procuraduría General de la Nación, el Ministerio Público y la Cancillería, que a través de esta embajada recibe toda la presión norteamericana, que reclama por lo burocrático y lento de los procesos en Guatemala.

Hay que entender que las adopciones tienen un enorme componente emocional por parte de las familias vinculadas, tanto en EE. UU. como en Guatemala. Las familias norteamericanas ejercen una presión importante y constante en el Congreso de EE. UU.

¿Hay solución a corto plazo?

Tengo la esperanza de que sí. La Vicepresidencia implementó una fuerza de tarea en octubre pasado, que arrojó resultados de 115 casos que se encontraron, y al terminar el año solo quedaban pendientes 58 expedientes. En diciembre pasado tuvimos comunicación con las distintas instancias del proceso y se vislumbra una actitud decidida de apoyo, en especial en el Organismo Judicial.

¿Y en cuanto a Chixoy?

Es otro caso de gran complejidad. La buena noticia es que el coordinador del Sistema Nacional de Diálogo Permanente, Miguel Ángel Balcárcel, ha avanzado el trabajo con las comunidades. Ahora queda la voluntad de estas de ir adelante con la ejecución final del plan de reparaciones que se ha consensuado en los últimos meses y está pendiente de su aceptación por las partes.

¿Qué opina sobre las restricciones?

Aunque estas restricciones no son una buena noticia, el texto está redactado de manera muy positiva, pues habla de que la cooperación puede darse si hay certificación sobre los avances en los temas. Está redactado de una manera tal que, si se cumple con las condiciones, la cooperación se podría normalizar.

¿Quién certifica el cumplimiento de las condiciones?

La certificación para la cooperación entre Guatemala y EE. UU. queda a cargo de la Secretaría de Estado, y por la naturaleza de las condiciones que se han mantenido consideramos que es posible, porque todo está muy avanzado en los dos casos. La certificación requerirá mucho trabajo y voluntad de ambas partes. La ventana de tiempo que se abre para dicha certificación termina técnicamente en septiembre de 2014.

POR SERGIO MORALES /

o comentarios

pablo padilla

09:28hs | 28.01.2014 |

señores ademas para tener energía se tiene que hacer ciertos sacrificios nada sale ni gratis ni sin consecuencia no hablen mas cuento, si esa represa no existirá estaríamos peor no sean hipócritas y mentirosos

votar NegativoPositivo

responder

Pedro del

10:30hs | 28.01.2014 |

es cierto que el gobierno puede expropiar, pero las comunidades fueron desalojadas violentamente y hasta ahora no ha habido ninguna forma de resarcimiento, además que no cuentan con energía eléctrica y viven es situación de pobreza.

votar NegativoPositivo

responder

Observador Cata

11:22hs | 28.01.2014 |

....Son parte del mismo grupo de desestabilizadores, orquestadores de males para el pueblo de Guatemala, Son los mismos quienes han ido a al PNUD, A LA UN, ahora con el presidente Barack Obama, para penalizar a este gobierno por lo que otros turnos de gobierno fueron desalmados apartir de los acuerdos de paz en no resarcir justamente a estos pueblos PORQUE NO HICIERON ESTAS DEMANDAS EN EL TURNO DE EXPRESIDENTE Y SACERDOTE MAYA, ALVARO COLON?.....

votar NegativoPositivo

responder

Observador Cata

11:29hs | 28.01.2014 |

.....Como dice Pedro Del, >>porque desde los acuerdos de paz, APARTIR DE LA GRITERIA QUE SE TENIAN LOS DIZ QUE REVOLUCINARIOS CIERREN BASES MILIATRES Y DEPENDENCIAS Y MEJOREN EL PRESUPUESTO NACIONAL Por salud, educacion, alimentos, vivienda, PARA EL RESARCIMIENTO Y ESPERANZA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS MARGINADOS Q' paso con todo este paquete economico y aun mas con toda la ayuda internacional en TONELADAS DE EUROS, DOLARES, YENS??...

o **27/01/14 - 00:00 POLÍTICA**

Peligra ayuda que EE. UU. da al país **Fuente especificada no válida.**

- o Guatemala podría dejar de recibir este año la ayuda militar del Gobierno de EE. UU. y los recursos provenientes del Banco Mundial (BM) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), si el país no muestra avances en el resarcimiento de los daños a los afectados por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy y si no se resuelven todos los casos de adopciones que involucran a estadounidenses.

El presidente de EE. UU., Barack Obama, sancionó el pasado 17 de enero la **Ley de asignaciones consolidadas 2014** (1.34 MB), aprobada días antes por el Congreso y el Senado de ese país, la cual ordena, en la división correspondiente al Departamento de Estado, Operaciones en el Extranjero, que los fondos asignados mediante esa ley se pondrán a disposición del Ejército de Guatemala,

“solo si el secretario de Estado —de EE. UU.— certifica que el Gobierno de Guatemala está tomando medidas creíbles para poder cumplir el **plan de reparación de los daños sufridos por las comunidades afectados por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy**“ (5.24 MB).

Además, obliga a los directivos de ambos bancos a que informen al comité de asignaciones del Gobierno de EE. UU. qué medidas toman para apoyar el proceso de reparación de los daños, puesto que ambas instituciones financiaron el proyecto.

Ese acuerdo se firmó en abril del 2010 entre el Gobierno de Guatemala y las comunidades afectadas.

Ley es un triunfo

Miembros de la Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy (Cocahich) calificaron la condición como “un triunfo legal de 32 años de lucha”, y agradecieron al Congreso y presidente de EE. UU. por la aprobación de la ley.

“Se sienta un precedente histórico en el mundo, para evitar que gobiernos y los órganos multilaterales financieros violen los derechos humanos, ya que esas entidades aprobaron los préstamos para la construcción de la hidroeléctrica. Ahora, el Comité de Asignaciones de EE. UU. será informado sobre la evolución del resarcimiento, y no se podrá financiar proyectos de asistencia si esta no se cumple”, manifestó Juan de Dios García, directivo de Cocahich.

Recordó que 33 comunidades fueron despojadas y desalojadas de sus tierras y perdieron sus cultivos, ganado, identidad y cultura para dar paso a la hidroeléctrica Chixoy.

“Con los préstamos de los bancos para la construcción del embalse se comenzó una serie de vejámenes en las 33 comunidades, de las que la más afectada fue la población de la aldea Río Negro, donde murieron 444 personas por oponerse a entregar sus tierras”, añadió García.

Préstamos en riesgo

Fuentes vinculadas con el BM y el BID afirman que los desembolsos que anualmente requiere Guatemala para financiar el Presupuesto también corren riesgo, ya que si las instituciones no acatan la disposición de informar cómo apoyan el plan de reparación de daños, las solicitudes de préstamos para Guatemala que conozcan los directorios de ambos bancos podrían ser rechazados, ya que esas instancias están formadas principalmente por estadounidenses, y un préstamo difícilmente se aprueba si EE. UU. no está de acuerdo.

Un portavoz del BM indicó que el plan de reparación de daños es un tema importante en la relación del Banco Mundial con Guatemala. “Continuaremos trabajando con el Gobierno y con las comunidades afectadas para buscar oportunidades para apoyar a los pobladores del área de Chixoy”, indicó.

Se intentó obtener la postura del BID, pero no fue posible contactar a sus directivos.

Ayuda condicionada

El vocero del Ejército, coronel Ismael Cifuentes, indicó que de no continuar el apoyo de EE. UU., ya no se contaría con las capacitaciones que se ofrecen a militares guatemaltecos.

“Hay oficiales y soldados estudiando en EE. UU. y de intercambio; eso es lo que entra en esa ley. A la hora de que lo quitaran, se termina ese entrenamiento”, indicó.

La Embajada de EE. UU. en Guatemala emitió ayer un pronunciamiento donde afirmó: “La Embajada de los Estados Unidos ha trabajado y continúa trabajando con el Consejo Nacional de Adopciones (CNA), la Procuraduría General de la Nación de Guatemala (PGN), el Organismo Judicial, la Oficina de la Vicepresidenta, y el Ministerio de Relaciones Exteriores para resolver los

57 casos de familias de ciudadanos estadounidenses que continúan con un proceso de adopción sin resolver desde el 2007”.

“La resolución de estos casos sigue siendo nuestra máxima prioridad. El enfoque principal de la Oficina de Asuntos de la Niñez en el Departamento de Estado y de la Embajada de los EE. UU. en Guatemala”, finaliza la misiva.

Se solicitó una postura de la Cancillería guatemalteca desde el viernes último, pero hasta el cierre de la edición no hubo pronunciamiento.

Plan sin avanzar

Miguel Ángel Balcárcel, coordinador del Sistema Nacional de Diálogo Permanente del Gobierno, explicó que el plan de reparación de daños que se firmó en el 2010 no avanzó porque el gobierno anterior no lo hizo oficial a través de un acuerdo gubernativo.

“A pesar de que en la mesa de negociación se pusieron de acuerdo en un anteproyecto de acuerdo gubernativo, jamás recibió el visto bueno de la Secretaría General; entonces, no lo firmó el presidente, ni el plan, ni mucho menos el acuerdo que le daba vida a la reparación”, expuso el funcionario.

Balcárcel añadió que trabajan en la creación de una nueva política para la reparación que será presentada a los comunitarios en los próximos días. Esta incluye las medidas que se acordaron en el plan de reparación firmado en el 2010, y que incluía medidas de resarcimiento económico por Q1 mil 200 millones, para pagarse en 10 años, entre otras compensaciones.

El coordinador del diálogo afirmó que el trabajo de reparación de daños se hace desde hace años, por lo cual “no tiene nada qué ver con la ley que aprobó el Congreso de EE. UU”.

POR SERGIO MORALES, LEONEL SION Y CARLOS GRAVE /

Exigencia por casos de adopción

La Ley de asignaciones consolidadas del presupuesto del 2014 de EE. UU. ordena que a cambio de continuar con el apoyo a las fuerzas armadas guatemaltecas, “el secretario de Estado de EE. UU. certifique a los comités de asignaciones que el Gobierno de Guatemala ha resuelto los casos de adopción de niños guatemaltecos y padres estadounidenses pendientes desde el 31 de diciembre del 2007”.

Érick Cárdenas, procurador de la Niñez y Adolescencia de la Procuraduría General de la Nación, afirmó que ha habido un avance satisfactorio en los últimos años y que las mismas autoridades estadounidenses están conformes.

“A principios del 2013 había más de 116 casos parados que tenían más de cinco años de no solventarse. Se empieza a trabajar, y para noviembre se logra avanzar y ya solo faltan 19 casos que ya están judicializados”, afirmó Cárdenas, aunque la Embajada de EE. UU. afirma que son 57 procesos.

Cárdenas añadió que solucionar los casos requiere bastante trabajo, pues se debe tratar de ubicar a familiares y hacer pruebas científicas y psicológicas a los menores.

o comentarios

Observador Cata

13:53hs | 27.01.2014 |

...Así que como en un tribunal ambas partes deben ser escuchadas, YA ES HORA EL PRESIDENTE BARACK OBAMA, SEPA Q' FUERON LOS FARSANTES DIZ QUE REVOLUCIONARIOS, QUIENES EN REALIDAD LE SEDIERON EL TRASCIEGO DE DROGAS ALAS FUERZAS

REBELDES DE COLOMBIA Y ASOCIADOS EL DOMINIO DEL TERRITORIO GUATEMALTECO...Son los mas interesados en no ejercito y una PNC, comprable y debil...

votarNegativoPositivo

responder

Roberto Cabrera

17:20hs | 27.01.2014 |

En manos del Ministerio de la Defensa esos fondos, asegura que se violaran todos los derechos de las comunidades, si se violan los derechos de Oficiales y Especialistas, ¿que no pueden hacer con el personal civil?

votarNegativoPositivo

responder

Pedro Solares

09:16hs | 28.01.2014 |

Dentro del Banco Mundial y el BID también hay culpables de la muerte de esos cientos de campesinos.

o **Política de la negación**Fuente especificada no válida.

Sectores con poder justifican que los pobres exigen por no trabajar.

Irmalicia Velásquez Nimatuj

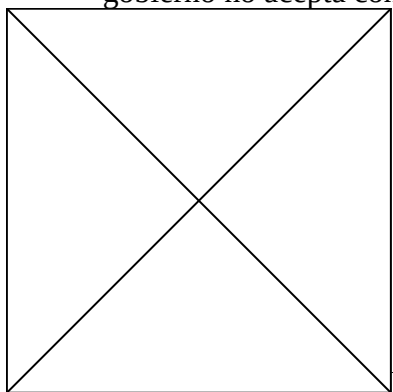
En Guatemala la doble moral es parte de la vida. Por ilógico que parezca, los sectores con poder tienen frente a sus ojos miles de casos documentados que muestran el impacto de la injusticia social en la vida de comunidades y pueblos. Los sectores con poder han optado por justificar que los pobres exigen porque no trabajan. Que son haraganes acarreados y dirigidos por extranjeros, hippies o comunistas que no producen riqueza ni generan empleo pero que son expertos en sembrar y fomentar en los “indios” aferramientos a arcaicos discursos de despojos de sus tierras, en lugar de “ponerse a echar punta” y sacar adelante al país.

Guatemala ha optado por la política de la negación, por eso, quienes poseen poder viven felices negando la realidad a través de falacias o grotescas justificaciones. El uso de la política de la negación es claro en la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, la prensa -en sus múltiples vertientes- se negó durante más de 35 años a investigar el drama humano de las comunidades afectadas por Chixoy que deambularon pidiendo ser escuchadas y resarcidas por el Estado. Pero la tragedia de los sobrevivientes fue negada, se les acusó de guerrilleros y Chixoy fue asumida por la élite y la prensa nacional como la más grande hidroeléctrica de Centroamérica, ganadora del premio Ingersoll Rand.

La energía eléctrica que usa el 30 por ciento del país proviene de Chixoy y su construcción fue producto de la masacre que cometió el ejército en Río Negro, para desalojar a las comunidades que vivían en el valle del río. La obra la impulsó Kjell Laugerud García y la continuaron gobiernos militares. El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo conocieron de las masacres y otras violaciones de lesa humanidad en contra de las comunidades y aún así, financiaron la obra. Vergonzosamente hoy, el gobierno de Otto Pérez corre por atender a los sobrevivientes y la prensa publica sendos editoriales sobre esta injusticia porque el gobierno de Barack Obama, a través de la Ley de Asignaciones Consolidadas, ha condicionado la ayuda a Guatemala si antes no resarce a las comunidades.

Chixoy: Gobierno descarta acuerdo de resarcimiento para comunidades **Fuente especificada no válida.**

- o Mientras la vicepresidenta Roxana Baldetti descartó ayer aplicar el plan de resarcimiento a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, el cual se acordó y firmó en el 2010, el presidente Otto Pérez Molina lanzó fuertes críticas y aseguró que su gobierno no acepta condiciones externas.



POR MYNOR TOC / BAJA VERAPAZ / Chixoy los olvidó
CIUDAD DE GUATEMALA - Baldetti afirmó que el Ejecutivo no tiene fondos para cumplir los acuerdos que firmó el gobierno anterior, con desembolsos anuales que suman Q1 mil 200 millones, y **a cambio ofreció un plan con “vivienda y un lugar digno para trabajar”.**

“Pero ¿de dónde sacamos la plata?, pues **si alguien me da la fórmula mágica del dinero, nosotros encantados de poder servir**”, expuso Baldetti después de haber inaugurado el Congreso Regional sobre Trata de Personas, en el hotel Vista Real, zona 15.

Sin embargo, el condicionamiento que figura en la Ley de Asignaciones Consolidadas, aprobada en EE. UU. en enero recién pasado, exige cumplir el plan firmado en el 2010.

La vicemandataria descartó que, aparte de la vivienda y tierras para cultivar, se cumpla el resto de medidas incluidas en esos acuerdos.

“Sería irresponsable decirlo porque los recursos no están. Ustedes saben que tenemos déficit fiscal y no podemos cumplir las grandes necesidades que tiene el país”, refirió.

Más críticas

Pérez Molina reiteró el rechazo a las presiones que ejerce EE. UU.

“A nosotros no nos va a legislar otro país. Podremos ser un país pequeño, pero **somos un país soberano, independiente, y tenemos nuestras propias leyes**, así que yo no me voy a dejar que me vengán a imponer cosas, menos de otro Congreso, y menos de otro país”, expresó tras la inauguración de una escuela, ayer, en Masagua, Escuintla.

El gobernante acusó al jefe de asesores del Senado de EE. UU., Timothy Rieser, de estar detrás de esa y otras restricciones a Guatemala desde 1977, año en que se aprobó el embargo militar al país.

“Esto responde a los intereses de una persona que nosotros sabemos quién es y que se cree dueña de Guatemala, siendo un asesor, un staffer de un senador. Imagínese que tiene condiciones puestas para limitar la ayuda a Guatemala en Defensa, desde el año 77”, expuso el mandatario, quien después dijo que se refería a Tim Rieser, como se le conoce al asesor.

“Es el staffer que todos lo conocen. Él es el que se cree ahora el dueño de Guatemala porque siempre mantiene eso y quiere que todos los que vayan de aquí le vayan a hablar y a pedir que, por favor, levante esas restricciones. **Él no es el dueño de Guatemala para ponernos ese tipo de restricciones**”, insistió Pérez Molina.

Después de las críticas, el gobernante aseguró que continúa la buena relación entre su gobierno con el Ejecutivo y Departamento de Estado de EE. UU.

Rechazan moción

Las comunidades afectadas rechazaron la propuesta del Gobierno. **”No pedimos, sino exigimos un derecho que nos corresponde”**, afirmaron.

Juan de Dios García, integrante de la Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, lamentó la postura de los altos funcionarios y las calificó de **”burla a las comunidades”**.

***Familias alrededor de Chixoy viven en extrema pobreza y en el olvido.** (Foto Prensa Libre: Erick Ávila)*

García indicó que no aceptarán otro plan distinto al firmado en el 2010, puesto que tomó años de discusión y contó con el acompañamiento de la Organización de Estados Americanos, los bancos Interamericano de Desarrollo y Mundial y la Procuraduría de los Derechos Humanos.

“No estamos dispuestos a recibir otra cosa que no sea el acuerdo gubernativo que le dé vida al Plan de Reparaciones. Además, la Ley de Asignaciones Consolidadas aprobada en EE. UU. habla del plan negociado en el 2010, no de una nueva propuesta del Gobierno”, expuso García.

Equivocación

“El presidente, creo, lo toma mucho en lo personal. **Preocupa que él tenga la figura predominante en temas que normalmente** un canciller maneja en primera instancia”, dijo el excanciller Gabriel Orellana.

“Ponerse en retórica y confrontación no va a resolver nada. EE. UU. no va a dar marcha atrás, es una ley sujeta al cumplimiento de compromisos”, explicó el también excanciller Édgar Gutiérrez.

Norma ha causado polémica

La Ley de Asignaciones Consolidadas plantea cumplir el plan de resarcimiento pactado en el 2010; sin embargo, el Gobierno insiste en crear otro.

Sumidos en la pobreza

Las condiciones en que vive la mayoría de las 33 comunidades desplazadas por la construcción de la represa en 1983 son deplorables. Algunas de ellas incluso no cuentan con energía eléctrica, pese a que viven a orillas de la represa.

PRIMER PACTO

Una comisión presidencial acordó con las comunidades afectadas un plan en el 2010.

El plan de reparación de daños incluye el otorgamiento de vivienda y tierras para cultivo a las 33 comunidades afectadas.

El monto de las reparaciones es de Q1 mil 200 millones, distribuidos en Q200 millones en indemnizaciones individuales y Q1 mil millones en indemnizaciones colectivas, que se invertirán en un período de 10 años.

Se incluye la implementación de proyectos productivos para las poblaciones que fueron desplazadas.

La construcción de escuelas y centros de Salud también es otra de las exigencias que se plasman en los acuerdos firmados en el 2010.

Previo al acuerdo se elaboró el informe de daños, en el cual el Estado reconoce su responsabilidad en los hechos.

OFRECIMIENTO

El Gobierno pretende crear un nuevo plan, debido a la falta de recursos económicos.

De acuerdo con la vicepresidenta Roxana Baldetti, se otorgará vivienda digna a todos los afectados por la construcción de la represa.

También se prevé la distribución de tierras para el cultivo de los agricultores de las comunidades. Según afirmó Baldetti, los terrenos que se otorgarán podrían provenir de fincas que han sido extinguidas al narcotraficante guatemalteco Mario Ponce.

La nueva comunidad estaría formada por fincas constituidas en cooperativas, donde quienes las habiten tendrían la posibilidad de trabajar en ellas.

El nuevo plan descarta el resto de medidas acordadas en abril del 2010, en particular el resarcimiento económico.

LEY DE EE. UU.

El Congreso de EE. UU. aprobó una normativa en que se exige el cumplimiento del plan.

Se trata de la Ley de Asignaciones Consolidadas del presupuesto 2014, aprobada por el Congreso y avalada por el presidente Barack Obama el mes pasado.

La Ley restringe la ayuda militar al Ejército de Guatemala hasta que se certifique que el Gobierno de este país ha dado pasos creíbles para cumplir con el plan de reparación de daños firmado en el 2010.

También manda a los directores de los bancos Mundial e Interamericano de Desarrollo a que informen al Departamento del Tesoro de EE. UU. sobre los esfuerzos que se hacen para el cumplimiento del plan.

Pese a que el Gobierno de Guatemala está dispuesto a reparar a las víctimas con un nuevo proyecto, la Ley de Asignaciones Consolidadas se refiere exclusivamente al plan acordado en el 2010.

Respaldo a proyecto inicial

Monti Aguirre, de la organización humanitaria International Rivers, de EE. UU., ha seguido el proceso de reparación de daños a las comunidades afectadas por la hidroeléctrica Chixoy y fue una de las principales impulsoras del condicionamiento a Guatemala que el Congreso de ese país aprobó en la Ley de Asignaciones Consolidadas.

Aguirre, quien habló vía telefónica desde California, dijo que defiende el proceso que culminó con la firma de los acuerdos entre el Gobierno y las comunidades en el 2010, que incluyó la participación de todos los sectores afectados y la mediación de la Organización de Estados Americanos.

La activista advierte de que si se cambia el proceso se perderá tiempo y recursos.

“Ya el Gobierno de Guatemala invirtió en el proceso y ya hay un consenso. **Tratar de salir con otro plan va a requerir nuevos estudios y van a pasar otros 10 años más.** Es una forma de evadir lo que ya está hecho”, afirmó Aguirre.

Agregó: “Sería perder el tiempo. El Gobierno aportó dinero para reuniones y el tiempo de sus funcionarios. Entonces, **¿por qué gastar más en vez de enfrentar esto y dar la cara?**”.

Aguirre aseguró que la construcción de la represa no representó ningún beneficio para las comunidades desplazadas.

“Cuando uno va a Chixoy, Río Negro, Rabinal o Pacux, yo no veo ningún beneficio para esas comunidades, yo solo veo pobreza. Parece que la gente no importa y se sigue adelante, sin recompensa y sin reparaciones, y no podemos seguir así en el mundo”, sostuvo.

SEÑALAMIENTOS

Funcionarios vinculados con norma estadounidense

Timothy Rieser, el funcionario estadounidense contra quien el presidente Otto Pérez Molina emitió fuertes críticas ayer, se ha desempeñado en puestos importantes. Ha trabajado en el Subcomité de Asuntos Exteriores y en el Comité de Asignaciones del Senado de aquel país.

También fue asistente del senador Patrick Leahy, uno de los principales impulsores de la Ley de Asignaciones Consolidadas que contiene los condicionamientos para Guatemala.

Por aparte, Leahy es miembro del Partido Demócrata y pertenece al Senado en representación de Vermont desde 1974.

Actualmente, es el presidente del Comité Judicial del Senado y presidente del Subcomité de Asignaciones para el Departamento de Estado, Operaciones Extranjeras y programas anexos.

POR SERGIO MORALES Y GEOVANNI CONTRERAS /

Cifras

33 aldeas exigen resarcimiento económico.

Q1 mil 200 millones es el monto de la reparación.

o comentarios

Observador Cata

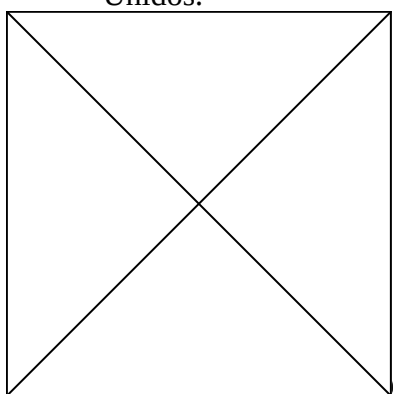
14:13hs | 08.02.2014 |

...Ojala el presidente Perez Molina discerniere q' Dios le dio la oportunidad de re-invincarse ante el pueblo de Guatemala, q' un militar retirado sea el presidente actual ante circunstancias criticas de un pueblo burlado de turno en turno a pesar de toneladas de ayuda internacional en dolares, euros, yens, con presupuestos nacionales descargados del gasto de bases militares, a solicitud de farsantes revolucionarios q' resultaron enriqueziendose ilicitamente...

o Actualizado a las 16:03 POLÍTICA

Pérez Molina señala a asesor de imponer condiciones al país **Fuente especificada no válida.**

- o El presidente Otto Pérez Molina señaló a Tim Reiser, asesor del senador del Estado de Vermont, Patrick Leahy, de imponer las condiciones para recibir ayuda por parte de Estados Unidos.



CIUDAD DE GUATEMALA - A mediados de enero, ese país aprobó la Ley de Asignaciones Consolidadas, que establece que ese país no podrá votar a favor de créditos del Banco Mundial (BM), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para Guatemala sino muestra progresos en las adopciones y el resarcimiento de cerca de 6 mil familias damnificadas con la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, Alta Verapaz, en 1980.

“Esto responde a intereses de una persona”, dijo al referirse de Reiser y lo señaló de limitar la ayuda a la defensa guatemalteca desde 1977, también hizo una invitación para que el asesor, cualquier senador o congresista vengan al país para ver que las cosas han cambiado desde esa década.

AUDIO: “Yo no me voy a dejar que me vengan a imponer cosas”

“Lo invitamos a que venga a Guatemala, que venga a ver lo que ha cambiado el Ejército, como es apreciado el Ejército en Guatemala y que deje de estar imponiendo esas leyes... Como si no se hubiera dado cuenta que en el 2014 las cosas han cambiado”.

“(Reiser) se cree dueño de Guatemala porque siempre mantiene eso y quiere que todos los de aquí le vayan a hablar y le vayan a pedir que levante ese tipo de restricciones”, agregó.

VIDEO: Las víctimas olvidadas de Chixoy

El mandatario hizo énfasis en que a pesar de estos señalamientos mantiene una buena relación con el departamento de Estado estadounidense y este tipo de comentarios no la detendrán.

Al ser consultado sobre las acciones que emprenderá Guatemala para cumplir con esos requisitos comentó: “A nosotros no nos va a legislar otro país, podemos ser un país pequeños pero somos soberano, independiente y tenemos nuestras propias leyes. Yo no me voy a dejar que me vengan a imponer cosas, menos de otro congreso y otro país”.

Una respuesta similar dio ayer al ser consultado sobre el tema, no obstante, la vicepresidenta Roxana Baldetti descartó que las declaraciones afecten las relaciones entre ambos países, ya que Estados Unidos entiende que Guatemala es un país soberano.

Indicó que seguirán trabajando en busca de soluciones y recordó que se trabaja en la elaboración de un plan para otorgar viviendas y tierras cultivables a los afectados.

**Con información de Geovanni Contreras y Sergio Morales*

POR PRENSA LIBRE.COM / GUATEMALA

o comentarios

Juan Monroy

22:00hs | 05.02.2014 |

JAJAJAJAJA...Soberania, Dignidad, Independencia, hay casi me da un ataque de risa. De que pais estara hablando el Sr. Presidente. Si el Estado cumpliera con su harta obligacion no habria necesidad que otros gobiernos les trazaran la ruta. A Perez ya se le olvido que Guatemala depende en gran medida de las dadivas que regala el Tio Sam. Los “gobiernos” no se robaran los recursos del pueblo, alcanzaria para resarcir a muchisimos guatemaltecos.

votarNegativoPositivo

responder

chuchito de

23:40hs | 05.02.2014 |

hablando en buen chapin, puchica don oto, se desboco hablo con el higado ya le quedo grande la silla se le olvido lo que es la politica, (manera de ejercer el poder con la intencion de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados) pero a la hora de los cuentastos ojala sepa poner la cara, desde 1977 don oto usted ya lo dijo, no va a cambiar nada. titere manejado por los mexicanos.

votarNegativoPositivo

responder

Gustavo Lopez

23:43hs | 05.02.2014 |

Felicitaciones Presidente, el pueblo lo apoya, no todos estos de comentarios comunistas y vende patrias auspiciados por ONGs de otros paises, grupetes que no hacen nada por Guatemala solo reciben sus buenos salaries.

votarNegativoPositivo

responder

Juan Perez

01:55hs | 06.02.2014 |

Muy bien mi presidente, “me llega” esa es la actitud y posicion que debe de mantener en dignidad de nuestra Guatemala...

votarNegativoPositivo

responder

jpar arbtr

02:04hs | 06.02.2014 |

Con el respeto de toda mi gente pero primero lo primero: 1. Sea quien sea el presidente tiene su derecho a defenderse de la prepotencia gringa. 2. Desde cuando los gringos velan por los derechos en Guatemala cuando ellos mismos tienen sus problemas y abusos como autoridad interna y externa. 3. Una cosa es que un presidente haga o esté tratando de hacer algo en beneficio del país y otra cosa que el pueblo le diga que le haga de superman. No se puede señores...

votarNegativoPosit

o **02/02/14 - 09:54 NACIONALES**

Afectados de Chixoy mantienen sus sueños **Fuente especificada no válida.**

- o Durante la visita de un equipo de Prensa Libre a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, tres adolescentes relataron los anhelos y aspiraciones que intentan mantener pese a lo difícil que es estudiar en una región donde la presencia del Estado es casi nula.

•

LA NIÑEZ del caserío Pacux aún ríe; conservan sus sueños y la esperanza de un mejor futuro.

1 de 1

María Esperanza vive en Pacux, tiene 10 años y cursa quinto primaria. Cuenta que le va bien en la escuela y le gusta ir porque aprende “muchas cosas buenas”.

“He aprendido la educación, a respetar a las personas y otras cosas. A mí me gustaría ser una doctora cuando sea grande, para ayudar a la gente que lo necesite y curar a las personas”, indicó María Esperanza, aunque en su mirada aún se observa cierto dejo de tristeza.

La situación es más difícil para Reginaldo Raymundo, 16, que solo cursó hasta sexto primaria. Le gustaba estudiar y soñaba con ser maestro, pero lo lejano del instituto de secundaria le impidió continuar su sueño.

“Para llegar a la escuela más cercana son ocho horas de camino y en invierno cruzar el río es muy peligroso”, explicó el joven que ahora pasa la vida ayudando a cortar leña a su padre para obtener algo de ingresos en Panquix, una de las comunidades más pobres.

“QUIERO AYUDAR”

Lucio Abraham González, 10, está feliz porque en cuarto grado ya puede leer y escribir. Al igual que muchos de sus compañeros también quiere ser maestro.

“Cuando sea grande quiero tener mi casa y mi familia, también quiero ser profesor para ayudar a enseñarles a más niños a estudiar, creo que lo puedo lograr”, indicó con entusiasmo el pequeño. Las medidas de resarcimiento que requieren las comunidades incluyen la construcción de centros educativos de primaria y secundaria para las 33 comunidades afectadas por la hidroeléctrica, según acuerdos del 2010.

POR SERGIO MORALES

La polémica factura de Chixoy **Fuente especificada no válida.**

Absurda postura de EE. UU.

Salvador Paiz

Mucho se ha hablado de Chixoy desde hace tres décadas. Desde sus inicios la construcción de la hidroeléctrica llamó la atención de muchos, primero por su creación como “emergencia nacional”, y luego por la serie de crímenes que de allí se generaron. Hoy las consecuencias de estos baches de nuestra historia están afectando al pueblo de Guatemala de forma negativa.

Recientemente, este avispero fue agitado desde Estados Unidos a través de su Ley de Asignaciones Consolidadas 2014. Dicha legislación condiciona, no solo el apoyo directo de Estados Unidos hacia Guatemala, sino también su voto ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM), a la evaluación de su Secretario del Tesoro de los avances sobre el plan de resarcimiento de las comunidades afectadas por Chixoy. Y, como si no fuese suficiente, le agregan la condicionante de resolver las adopciones de niños guatemaltecos por padres estadounidenses. Es un doble golpe que, efectivamente, le corta el flujo de financiamiento al Gobierno de Guatemala.

El Presidente y la Vicepresidenta han expresado públicamente que dicho resarcimiento es “imposible de realizar”, ya que los Q1.2 millardos que son estipulados en el plan no están disponibles por falta de recursos. Mientras tanto, personajes del Gobierno estadounidense han desaprobado la postura de los mandatarios, quienes afirman que el Congreso de dicho país está ejerciendo una “presión sistémica” contra Guatemala, para restringir ayuda económica y militar desde 1977.

La postura que ha optado Estados Unidos es absurda, si consideramos el hecho que un acuerdo de Estado para el resarcimiento nunca fue firmado. El borrador de acuerdo se presentó en el gobierno de Álvaro Colom, aunque nunca llegó a convertirse en acuerdo gubernativo, porque dicha compensación suponía una deuda a diez años plazo. Para convertirse en un compromiso de Estado debió aprobarse en el Congreso, y esta iniciativa ni siquiera llegó al Legislativo.

No voy a negar que me parece bueno que haya un proceso de reparación cuando el Estado ha cometido un agravio, sobre todo en materia de derechos humanos. En su momento y, quizás a la fecha, Chixoy ha sido escenario de escasez y sufrimiento. Es innegable que los guatemaltecos deben solidarizarse con quienes hayan sido afectados. Pero el resarcimiento debe de ser conmensurado al daño y no implicar que los excedentes sean saldados por esta y futuras generaciones de guatemaltecos. En un contexto de escasez de recursos y déficit fiscal, esta carga adicional necesariamente compite con prioridades como educación y desnutrición crónica, temas que afectan al futuro de toda nuestra nación.

Es importante resaltar que, de polo a polo, el mundo es testigo de un sinnúmero de crímenes contra la humanidad, sobre todo en derechos humanos. A pleno siglo XXI vemos desde esclavitud “moderna” en Mauritania (cuatro por ciento de su población), hasta la mutilación genital femenina en 28 países de África, en varios grupos de Asia meridional y oriental. Sin embargo, Estados Unidos no aplica a estos actuales violadores de derechos humanos las mismas leoninas restricciones que ha decidido imponer a Guatemala por un evento que sucedió hace más de 30 años. Yo me pregunto, ¿está Estados Unidos consciente del daño que le hace a nuestro país?

El tamaño de la “falta” y la drasticidad de la medida aplicada parecieran ser absolutamente incoherentes, en particular si tomamos en cuenta que el Estado de Guatemala nunca adquirió este compromiso de resarcimiento y que, entre 1980 y 1995, el INDE pagó más de Q55 millones a los afectados. ¿Es la política de Estados Unidos coherente al no aplicarle este tipo de sanciones a países cuyas faltas, hoy por hoy, son de mayor calibre? Quienes manejan las relaciones diplomáticas y comerciales entre dos naciones que han sido amigas, ¿están conscientes que las implicaciones de estas acciones serán alejar a Guatemala como aliado? En ese sentido, me parece que el presidente Pérez Molina tiene la razón al permanecer firme respecto a la soberanía e independencia de Guatemala. Nuestro país tiene sus derechos y su propia legislación.

De manera aparente, este tema es suficientemente importante para nuestros amigos del norte. El subsanar este bache también lo debe de ser para los guatemaltecos. Quizás la ruta para resolver el problema sea el trabajo conjunto en lugar de las actuales presiones cuestionables.

@salva_paiz

www.salvadorpaiz.com

o **12 comentarios:**

1. francisco perez:(2014-02-13 12:43:10 horas)

Me pregunto: Si esta tragedia sucedida en Chixoy, le hubiese ocurrido a familias “importantes”, a familias “pudientes”, las circunstancias obviamente hubieran sido distintas. TODOS habrían puesto el grito en el cielo, como dice el dicho. Me pregunto también que todo este “nacionalismo” repentino de parte del presidente de turno, posiblemente este escondiendo algo más. Nos guste o no, los Estados Unidos siempre han hecho lo que se les da la gana en el mundo; fue justo el embargo a Cuba? Fue justo que los gringos hallan depuesto a un presidente democráticamente electo con la complicidad y anuencia de la ultra derecha conservadora guatemalteca? Mejor no hable de lo que es o no justo Sr. Paiz! Mejor no se meta a camisa de once varas! Debería de haber dinero de sobra en las arcas nacionales, TODOS los ciudadanos deberían de tener acceso a educación, salud y mejores condiciones de vida. Pero como TODO se lo roban!! La cadena de presidentes militares, después la cadena de presidentes civiles..... todos se han dedicado a robar y a enriquecerse. Tal vez los gringos ya se cansaron de dar pisto y no ven resultados. En fin, este problema hay que resolverlo con inteligencia, no con berrinches y falsas muestras de patriotismo.

2. Valeria Alvarez:(2014-02-13 11:46:58 horas)

OPM reclamó que nadie tiene que meter sus narices en asuntos internos de Guatemala. Cuando la oligarquía se fue a quejar a Estados Unidos de que en Guatemala había “comunismo”, en esa ocasión no llamaron metiche a Estados Unidos, ni dijeron que los guatemaltecos somos

independientes. Cuando el ejército durante la guerra civil dependió y actualmente depende de ayuda financiera de Estados Unidos para combatir el “comunismo” y otros “problemas”, tampoco dijeron somos independientes. ¡Ahh, qué OPM y oligarquía! ¿Es que creen que no sabemos la historia de nuestro país??? ¿Es que creen que todavía estamos sometidos a los chafas y la oligarquía para mantenernos callados???? ¿Entiéndanlo, no somos tontos, nunca más nos someterán! Al final, a nosotros los guatemaltecos trabajadores no nos interesa tener ayuda para el ejército, que es el mismo que nos mata y son los narcotraficantes.

3. Mariano Galvez:*(2014-02-13 10:04:36 horas)*

Como los afectados son unos miembros de la mayoría de guatemaltecos, que se “jocoteen”; porque no hay “compromiso firmado”. Si el Inde pago 55 millones por que no ha hecho publica una explicacion detallada como y a quienes les hizo el pago mencionado? Si alguien concede una ayuda puede condicionar los requisitos.

4. Mariano Galvez:*(2014-02-13 10:02:22 horas)*

Como los afectados son unos miembros de la mayoría de guatemaltecos, que se “jocoteen”; porque no hay “compromiso firmado”. Si el Inde pago 55 millones por que no ha hecho publica una explicacion detallada como y a quienes les hizo el pago mencionado? Si alguien concede una ayuda puede condicionar los requisitos.

5. Edi Lopez:*(2014-02-13 09:53:53 horas)*

Los que hoy se pegan en el pecho, haciendo mención a la soberania de país, lo hacen únicamente cuando conviene a sus intereses y posición ideológica. Quisiera ver a esos nacionalistas, incluidos el presidente y la vicepresidenta, diciendo y actuando en relación al despojo que están llevando a cabo transnacionales, con la explotación del oro y plata.

6. william garcia:*(2014-02-13 09:46:34 horas)*

Me parece acertada la decisión del Señor Presidente, respecto a nuestra soberanía y nuestra legislación, pero yo me pregunto, porque de la dependencia de Estados Unidos, si hay países que ofrecen apoyo, como Rusia, y China, y cuando los Estados Unidos ven el interés de esos países en el nuestro rápido empiezan a ofrecernos ayuda. felicitaciones al Señor Presidente con su postura y busquemos otros horizontes, que nos ayuden a fortalecer a nuestro país y no perjudicarlo

7. william garcia:*(2014-02-13 09:41:31 horas)*

Me parece acertada la decisión del Señor Presidente, respecto a nuestra soberanía y nuestra legislación, pero yo me pregunto, porque de la dependencia de Estados Unidos, si hay países que ofrecen apoyo, como Rusia, y China, y cuando los Estados Unidos ven el interés de esos países en el nuestro rápido empiezan a ofrecernos ayuda. felicitaciones al Señor Presidente con su postura y busquemos otros horizontes, que nos ayuden a fortalecer a nuestro país y no perjudicarlo

8. Carlos Ramirez:*(2014-02-13 09:30:39 horas)*

Sr. Paiz, a los que Usted llama “ nuestros amigos del norte “ son realmente amigos ?. Hay que revisar la historia alli esta la respuesta.

9. Jose Campos:*(2014-02-13 09:14:28 horas)*

Sucedieron o no los desalojos forzados? Sucedieron o no las Matanzas? El plan de resarcimiento contempla 10 pagos anuales de 120 millones de quetzals, menos de lo que el binomio presidencial gasta en publicitarse. Lo fundamental del resarcimiento es el establecimiento de responsabilidad por parte de quienes efectuaron los desalojos y las Matanzas, aqui esta el meollo del asunto, el rechazo a penalizarlos crímenes cometidos por agentes del estado.

10. ernesto segura:*(2014-02-13 08:38:20 horas)*

Como no????!!! Como que el flujo del financiamiento llegase al “pueblo” Este no pasa de llenar los bolsillos de politicos de turno y elites del pais. Desde cuando????? No sr. sus letras no son mas que un intento por asustarnos “con el petate del muerto” Cuando a lo largo de nuestra historia los gobiernos se han preocupado por Salud y Educacion.??? Cuando estos ministerios han sido prioridad para nadie. En mi opinion, no solo deberia de ser un embargo a la ayuda militar, este deberia de convertirse en un cerco para que el “glorioso.... genocida” no reciba arma alguna. Pues, insisto; el gral. perez unicamente -como ha sido su costumbre- reduce el presupuesto de Salud y Educacion y compra las armas en cualquier pais, al cual no les importe su destino y, contra quien seran usadas. O me equivoco.??

11. salva contreras:(2014-02-13 06:45:27 horas)

Y olvidaba, esto solo es consecuencia de la irresponsabilidad de los gobernantes, como el pago de deuda al IGSS ¿Cuándo habrá un estadista dispuesto a realizarla? o solo es una institución al servicio de un militar solapado para saquearla y que le pase lo de BANEJER o el IPM?, así que no mas dinero de USA es mejor si se la quieren llevar de dignos y empecemos a exportar brócolis como la señora Baldetti para hacernos millonarios en una década. Salva Treras Ajka descosedores.

12. salva contreras:(2014-02-13 06:38:02 horas)

este señor, que trata de justificar algo así como “mal de mucho consuelo de tontos”, no se si es un caradura o realmente cree lo que escribió. Yo al “digno” y “soberano” peón del narcotráfico otto perez le recomendaría dos cosas: 1. pedir perdón por haber reprimido a su país, no paiz, formando parte del “glorioso” al servicio de los paiz y de USA, porque se ve que mal paga el diablo al que bien le sirve. 2. eliminar el elefante camuflado mal llamado “glorioso”, aun cuando temporalmente, se incremente la delincuencia violenta, ya que este ente NO PRODUCE NADA, solo produce delinquentes y nuevos ricos, esta al servicio del narco ahora. 3. el señor columnista olvidó mencionar que crecemos gracias a dos fuentes de plata, el narco y las remesas; que el mayor producto de exportación, ahora, son los inmigrantes (legales e ilegales) esperemos que pronto sean los militares que cometieron delitos como el kaivil asesino de las 2 erres y después los “empresarios” que financiaron la “guerra” interna. Salú!

Cuchumatanes: la riqueza asediadaFuente especificada no válida.

Lesiva extracción de sus aguas.

Helmer Velásquez

San Mateo Ixtatán, en Huehuetenango, es la capital de la nación Chuj, sociedad ancestral que atisba los nuevos soles aferrada a su orgullosa estirpe; su alma social, está cicatrizada en lo profundo: un cúmulo de agresiones históricas. El saqueo foráneo de sus gentes y recursos, ha sido el sino de la vida de este pueblo. Sus territorios han sido testigos de las duras batallas de sus pobladores por la integridad territorial, Justo Rufino Barrios autoriza desmembrar su territorio. Así, desde la reducción y la encomienda, hasta el hoy, ha servido como reserva de mano de obra barata para la agroindustria. Este pueblo sin embargo, resistió la evangelización, empecinado en su propia Cosmovisión, a su tiempo infligió castigo al contratista embustero. Para el Estado ha sido territorio olvidado, incluso para la sociedad nacional, esto trajo como consecuencia que la pobreza de su gente llegue al 91 por ciento del total de sus habitantes. Una vergüenza nacional.

El potencial hidrográfico de San Mateo parece ir transformándose, de una natural bendición, a una terrorífica amenaza. Sí, esto es lo que ha significado el asentamiento de empresas extrañas a esta

sociedad, aquellas que con la promesa de proyectos de “desarrollo comunitario” pretenden controlar y lucrar con las corrientes fluviales del lugar, es decir, generar energía y cobrar por ella, dejando para la comunidad escasos denarios, cero energía eléctrica y ningún beneficio sustantivo de largo plazo. Una reducidísima oferta de empleo. En cambio, el primer daño grave está hecho, la comunidad se encuentra dividida; ahora existen los “a favor” de la enajenación de sus aguas, embelesados por ofrecimientos, que nunca llegarán: empleo e inversión masiva, –salvo– raciones alimentarias y de aperos del hogar; y “los en contra”, defensores de los recursos naturales y de un futuro sostenible. La respuesta de los administradores del Estado ha sido lamentable, “activar” un sistema de diálogo desprestigiado e inoperante que promueve acuerdos que no se cumplen. Una burla comunitaria.

Nunca –en cambio– hemos escuchado de los fallidos estadistas que nos gobiernan, una sola propuesta inteligente que se transformaría en histórica, aquella en la cual se promueva financiamiento con aval estatal, para la instalación de hidroeléctricas municipales o cooperativizadas, esto sí que generaría desarrollo. Haría a los pueblos dueños de su futuro. Por el contrario, instalar un destacamento militar como ofrece el Ministro de la Defensa, es más de lo mismo, confirma la torpe visión del Estado aplicada hasta hoy y alienta peligrosamente el déficit democrático. Fuede, bota y dádiva sustituyen, política pública.

“Existe un abandono histórico del Estado”Fuente especificada no válida.

- o El principal problema en Huehuetenango es que ha estado abandonado, coinciden, con sus propios matices, Miguel Ángel Balcárcel, coordinador del Sistema Nacional de Diálogo, y Rigoberto Juárez Mateo, del Gobierno Plurinacional, con representatividad de varios municipios, al analizar en el programa Diálogo Libre, que se transmite por Prensalibre.com, los hechos de violencia registrados la semana recién pasada, en protesta contra altos precios de la energía eléctrica y la instalación de hidroeléctricas.

// Conflictividad Social

¿Por qué comenzaron las protestas en Huehuetenango?

Juárez: La situación es mucho más compleja, no solo de si se quiere o no hidroeléctricas. Hay situaciones muy postergadas, hay un abandono histórico de los gobiernos de este Estado en esa región y cuando se van a encaminar proyectos de esa naturaleza —hidroeléctricas— debe pasar por la decisión de nuestros pueblos.

Si no se respeta, eso puede entenderse que nuestros pueblos son violentos o se oponen a algún tipo de proyectos. Hay necesidades que han sido postergadas históricamente y son las que creemos deben abordarse desde lo más profundo, desde su realidad y solo de esa manera se puede entender qué está pasando en el territorio.

¿Por qué se ha complicado la situación este año?

Balcárcel: Uno no puede juzgar un momento, una coyuntura si no se tiene atrás todo un contexto: qué es Huehuetenango, qué significan sus pueblos, la convivencia, el marco de frontera que es absolutamente extensa y por donde, hay que decirlo, pasa de todo.

¿Cuáles son esas condiciones de vida en que esa población vive? En el ejercicio de sus derechos fundamentales. No por algo tenemos ahí un foco donde la desnutrición es más intensa y ahí, hay que reconocerlo, la institucionalidad estatal es relativamente baja a escasa, si no ausente, y por eso la gente se maneja con su cosmovisión, norma comunitaria.

Juárez: Solo para aclarar que el hecho de que no hay una presencia del Estado en nuestros territorios no quiere decir que se manejen a la libre. Hay procedimientos propios de nuestros pueblos de control, de seguridad, armonía, de respeto a la madre tierra que nos da la vida.

¿Quiénes son los responsables de los daños causados a dos compañías en Ixtatán?

Balcárcel: Con toda claridad, la operación, la incursión que se hace en el campamento de la compañía Solel Boneh y corresponde del hecho es una operación técnica y planificada. Eso no es espontáneo, no quiero decir quién porque no me compete a mí, pero sin duda es planificada.

Juárez: En San Mateo Ixtatán me parece curioso que cómo es posible que desde los organismos oficiales se tenga un supuesto conocimiento de lo que va a pasar.

Me llamaron un día anterior para preguntar si iba a haber bloqueo, cuando eso no había en la programación que tenemos en el territorio. Nosotros rechazamos los señalamientos.

¿En la práctica gubernamental ha faltado desarrollar el tema de las consultas?

Balcárcel: Si no partimos con cierta objetividad de reconocer nunca vamos a encontrar una solución. Guatemala es suscriptora del Convenio 169 de la OIT, y el espíritu de la consulta es absolutamente clara. En primer lugar, una consulta previa, no posteriori; se trata de informar a la población en qué consiste la naturaleza de la intervención, qué va a hacer en distintos campos y no solo minería. El espíritu es que la población esté informada para tener un criterio.

Es absolutamente claro que la consulta no es vinculante.

Juárez: En nuestros pueblos hay un proceso ancestral de toma de decisiones, y son las consultas. Cualquier cosa que creamos afecte a una comunidad hay que ponerlo a consulta para que la gente esté o no de acuerdo. En el momento que la gente dice que sí, ya no hay obstáculos.

El Convenio 169 fue aprobado en 1996, pero el proceso de consulta de nuestros pueblos ha sido histórico en la forma de tomar decisiones. Lo único que hace el Convenio es ponerlo en conocimiento legal en el país.

¿Cuándo hará el Gobierno estas consultas?

Balcárcel: Es algo que debe hacer el Ministerio de Trabajo. Hemos avanzado mucho, sobre todo en la comprensión. Está eso planificado y esperaría que en breve, por lo menos el Ejecutivo, porque en la norma jurídica es una ley que debe aprobar el Congreso para reglamentarlo.

¿Se ve ingobernabilidad en Huehuetenango?

Juárez: Es mentira, lo reitero. Es tan sencillo calificar desde la ciudad hacia Huehuetenango. ¿Ha tenido presencia el Estado en Huehue en los últimos 400 años? No. Para decir que hay ingobernabilidad hay que ver quién está llegando a crear ingobernabilidad.

Violencia recurrente

Protestas y otros hechos se repiten en Huehuetenango.

En varios municipios de Huehuetenango se mantienen situaciones de conflictividad social.

Santa Cruz Barillas se mantuvo todo el 2013 en agitación, en rechazo a una hidroeléctrica.

Destrucción de instalaciones y quema de maquinaria en la finca San Luis, Santa Eulalia, se registraron después.

El 3 de mayo último fue retenido el alcalde de La Democracia, Huehuetenango, quien fue liberado luego de 30 horas.

En La Democracia y otros municipios persiste el problema de robo de energía eléctrica.

El 5 de mayo, pobladores quemaron maquinaria y destruyeron instalaciones de dos empresas, en protesta contra una hidroeléctrica, en San Mateo Ixtatán.

Afectados por hidroeléctrica Chixoy pagarán por servicio de energía eléctrica **Fuente especificada no válida.**

- o Los habitantes de las aldeas aledañas a la represa de la hidroeléctrica Chixoy pagarán por el servicio de energía eléctrica pese a que, el servicio gratuito fue uno de los ofrecimientos que se les hizo hace 30 años, cuando fueron desalojados.

POR MYNOR TOC / BAJA VERAPAZ / Chixoy los olvidó

CIUDAD DE GUATEMALA - El Instituto Nacional de Electrificación (Inde), confirmó que se trabaja en electrificar las primeras nueve de 28 comunidades que fueron afectadas con la construcción de la represa en los años 80 y que en tres meses sus habitantes contarán con el servicio. El Inde se hará cargo del costo de la instalación de la infraestructura que oscila alrededor de los US\$900 por usuario, sin embargo estos deberán pagar por el consumo que hagan, aunque la mayoría será beneficiada con la tarifa social.

Juan de Dios García, representante de la Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy (Cocahich), indicó que cuando las comunidades fueron desalojadas se les ofreció el servicio gratuito.

“Hay actas de que la energía eléctrica iba a ser gratuita de por vida”, expuso García, quien recordó que en el 2003 a la comunidad Pacux, se les cobró más de Q1.5 millones por la energía eléctrica y se les cortó el servicio.

La polémica por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy se reactivó este año después que se supiera que el gobierno de EE. UU. promulgó la Ley de Asignaciones Consolidadas que restringe la ayuda al país hasta que se cumpla el plan de reparaciones a las víctimas que se firmó en el 2010. Sin embargo el actual gobierno asegura que la administración anterior no oficializó el plan por medio de un acuerdo gubernativo y que el mismo fue consensuado sin conocerse de dónde se podrían obtener los Q1 mil 200 millones para cumplirlo.

POR SERGIO MORALES / Guatemala

Se agudiza la crisis por energía eléctrica en el país **Fuente especificada no válida.**

- o Alrededor de 292 municipios —de 338— registran conflictos por la generación, distribución o facturación de energía eléctrica, servicio al cual aún no tienen acceso 2.5 millones de casi 15 millones de guatemaltecos.

•

En 292 municipios existen problemas y denuncias por servicio.

•

Carmen Urízar, presidenta de CNEE.

•

Juan Carlos Méndez, presidente de Ager.

•

Luis Ortiz, consultor en energía.

•

guillermo Pérez, gerente de Trecca.

1 de 5

Los problemas se presentan en tres escenarios distintos con diferentes conflictos por superar para aumentar la cobertura, servicio y estabilización de precios del servicio, además de la urgencia de buscar más fuentes de generación eléctrica, para evitar en un futuro próximo un colapso o que la demanda rebase la capacidad de suministro.

De acuerdo con información del Ministerio de Energía y Minas (MEM), el país depende en su mayoría de la generación eléctrica por combustibles, mientras se deja de aprovechar el 83 por ciento del potencial hidroeléctrico, que significa energía más limpia y barata.

Según el MEM, el país tiene capacidad de producción eléctrica a través de generadores eólicos, geotérmicos y solares, pero son escenarios aún no contemplados, por sus altas inversiones y el rechazo manifiesto de grupos sociales y ambientalistas.

La Procuraduría de los Derechos Humanos, por medio de la Oficina para Resolución de Conflictos, participa en varias mesas de diálogo entre el Estado, empresas y población, en busca de reducir la conflictividad, en especial en el occidente.

Daños ambientales

Según la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), de los 55 proyectos de generación que fueron adjudicados en licitaciones de energía de largo plazo, seis por 68.8 MW enfrentan conflictos sociales.

Carmen Urizar, presidenta de la CNEE, afirmó que el impacto para el país por no seguir con la construcción de este tipo de proyectos es principalmente que la electricidad que se debe comprar por la indisponibilidad de los nuevos proyectos es de mayor costo, ya que la opción de sustitución en el mercado es la generación con combustibles fósiles, que son más caros y sujetos al mercado internacional.

“Guatemala tiene capacidad de generar energía para abastecer a seis estados de México, toda Centroamérica y Colombia a la vez, pero con una red bien administrada”, explicó Yuri Mellini, director del Centro de Acción Legal, Social y Ambiental (Calas).

A criterio de Mellini, el rechazo al establecimiento de hidroeléctricas en comunidades rurales obedece a la poca garantía del Estado para cuidar los recursos naturales y garantizar el servicio barato y de calidad a las comunidades de incidencia.

María Macz, del Comité de Unidad Campesina, en Alta Verapaz, reconoce la necesidad de generar más energía, pero rechaza que sea con capital extranjero.

“Hay conflictividad porque no hay consulta a las comunidades antes de hacer los proyectos. Actualmente la energía tiene costos altos en las áreas urbanas, y en el área rural ni hay”, expuso Macz.

Expansión en riesgo

Para algunos, el Plan de Expansión de Energía Eléctrica —que promueve la CNEE para generación a largo plazo— se ve amenazado por la oposición de comunidades y el sabotaje a las redes establecidas.

“Las torres —de electrificación— producen radioelectricidad, impacto ambiental e inhabilitan las tierras”, indicó Mellini.

Además, cuestionó al Estado, por considerar que no ha sabido conducir las mesas de diálogo para alcanzar acuerdos.

Macz confirmó el rechazo a la instalación de las torres, principalmente por la falta de diálogo y “prepotencia” al querer colocar los equipos.

De acuerdo con Urizar, no lograr el plan de expansión de la red “es muy negativo, ya que no contaremos con la infraestructura de transmisión que se requiere para evacuar apropiadamente la energía de varios de los proyectos nuevos de generación que se están instalando y no se podría llevar la energía a las comunidades que ahora no cuentan con el servicio”.

El robo de energía es otra arista del problema y el principal obstáculo que enfrenta la empresa de distribución Energuate en 20 de los 22 departamentos, donde según la entidad se han saboteado las redes para conectarse en forma ilegal.

Según Mynor Amézquita, director de Comunicación de Energuate, las pérdidas por la comercialización clandestina de energía rebasan los Q100 millones cada año.

Regular tasas

El precio final de la energía y el método de facturación en los departamentos administrados por Energuate es el tercer foco de conflicto.

Parte del problema se atribuye a la tasa de alumbrado público, que hasta ahora es establecida a discreción por las comunas, en proporciones que muchas veces exceden el consumo de energía en las viviendas.

Carlos Barreda, diputado de la Unidad Nacional de la Esperanza y ponente de una ley para regular la tasa de alumbrado público, expuso que el problema es porque “los concejos unilateralmente fijan tasas municipales”.

Los arbitrios han sido impugnados en la Corte de Constitucionalidad por organizaciones sociales, por considerar que al Congreso le compete decretar gravámenes.

Hasta el año pasado el impacto del alumbrado público reflejado en la facturación en el área occidental era casi del 60 por ciento, y en oriente, del 17 por ciento, en relación con el consumo.

Hasta el año pasado los cobros representaban remanentes de hasta el 300 por ciento para municipalidades, en el caso de Barberena, Santa Rosa, y San Diego, Zacapa.

Autoridades estatales han señalado que a partir del 2015 los costos de la energía podrán reducirse cuando comiencen a operar los contratos de generación a largo plazo.

OPINIONES

Efecto en los precios

“En cualquier caso es crítico que un proyecto no entre en operación en el tiempo previsto”, afirmó Carmen Urizar, presidenta de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

Indicó que, no obstante, se considera que el suministro para el país se encuentra garantizado por las diferentes inversiones, pero refirió que de no ejecutarse los proyectos renovables no se logrará rebaja en los precios de compra y, por ende, las tarifas al usuario no bajarían.

Dependencia de fósiles

Juan Carlos Méndez, presidente de la Asociación de Generadores con Energía Renovable, dijo que la demanda de electricidad crece 4% al año.

Explicó que para cubrir eso sería necesario construir una hidroeléctrica de 60 megavatios al año.

“Al no poder avanzar en la reconversión de la matriz energética hacia fuentes renovables, el país se ve obligado a comprar combustibles fósiles, a precios internacionales, y los costos no disminuirían o podrían aumentar”, dijo.

Atentos al suministro

En el país hay instaladas generadoras con capacidad de alrededor de dos mil 500 megavatios, mientras que la demanda es de mil 600 MW, aseguró el consultor en energía Luis Ortiz.

Sin embargo, expuso que no solo se deben ver en número y creer que ya no se necesita agregar más, sino que se deben ver las condiciones operativas, ya que no todas las plantas funcionan, otras están en mantenimiento y en época de verano el aporte de las hidros disminuye.

Conexiones de redes

Guillermo Pérez, gerente general de Trecsa, empresa que tiene a su cargo la construcción de más de 800 kilómetros de red de transmisión, refirió que sin el proyecto de ampliación de esa red “no

se permitirá mejorar la calidad, eficiencia, confiabilidad y cobertura del servicio”. Expresó que con el fortalecimiento del sistema se podrán conectar plantas generadoras desde las regiones más apartadas y reducir la frecuencia y duración de los apagones.

De no lograrse, tampoco será posible alcanzar la reducción de 25% en la tarifa eléctrica, según lo calculado.

Proyectos integrales

Según el analista en energía Roberto Barrera, no hay riesgo en el suministro, debido a la capacidad instalada en plantas de generación, además de que se puede comprar energía a México. Afirmó que el impacto sería en el precio, ya que se seguiría dependiendo de combustibles como petróleo y no de generación renovable.

Expuso que para que los más de 500 megavatios que dicen los generadores que construyen con renovables puedan entregar esa energía al mercado deben tener las líneas de transmisión del PET, que incluye la construcción de cinco anillos de la red de 230 mil voltios.

Q100 millones en pérdidas deja el robo de energía eléctrica.

6 veces más cobran de arbitrio algunas comunas.

POR ÁLEX F. ROJAS Y ROSA MARÍA BOLAÑOS /

o comentarios

Edgar Samayoa

12:32hs | 16.04.2014 |

Es importante que este tipo de propuestas se sigan dando para la población... me sorprende que vengan de la bancada UNE pero por lo visto van duro para segunda vuelta.

votar Negativo Positivo

responder

Marta Alicia

12:35hs | 16.04.2014 |

Ahora ya vemos que al gobierno actual no le importa la gente solamente le importan los negocios y las transas.

Acuerdo a medias en plan de Chixoy **Fuente especificada no válida.**

El Gobierno y dirigentes de las 33 comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy siguen sin concretar el plan de reparaciones por las violaciones a sus derechos humanos, y solo tienen acuerdos parciales.

Acuerdo a medias

Funcionarios de gobierno y activistas de Derechos Humanos se reunieron este jueves con representantes de comunidades de Chixoy. (Foto Prensa Libre: Esbin García)

1 de 1

Los demandantes consiguieron que el Gobierno desistiera de enviar al Congreso, por separado, la parte económica del resarcimiento, pero no se ha aceptado en su totalidad el nuevo proceder.

Mientras el Gobierno propone la indemnización económica en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación, las comunidades no lo aceptan y redactarán una propuesta de acuerdo gubernativo que sería discutido con el Ejecutivo en futura fecha.

Lograr, por lo menos, que no haya una iniciativa separada fue complicado, ya que ocupó cinco horas de discusión. También participaron el procurador de los Derechos Humanos, Jorge de León, y el representante de la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos, Alberto Brunori.

EN PRESUPUESTO

El Ejecutivo accedió a que las cinco medidas del plan aprobado en el 2010 sean incluidas en un mismo acuerdo gubernativo, pero que la económica, por Q1 mil 200 millones, sea a 10 años plazo —Q120 millones por año—, monto que deberá ser asignado en el presupuesto anual, con aprobación del Legislativo.

Las cinco medidas de reparación son: proyectos urgentes, cambio paradigmático de que no volverá a suceder, rehabilitación, restitución de tierras e indemnización económica.

Según Miguel Ángel Balcárcel, coordinador del Sistema Nacional de Diálogo, la idea es que la última medida vaya en el presupuesto, en las asignaciones de las unidades ejecutoras del Ejecutivo.

Sin embargo, las comunidades temen que si el Legislativo no aprueba el primer año el presupuesto con la reparación, no se ejecutará el plan.

“El acuerdo gubernativo de ellos dice que las medidas de reparación se van a ir implementando mediante disponibilidad de las unidades ejecutoras del Gobierno, lo cual quiere decir que si tienen dinero lo hacen, si no, no; no se puede poner en marcha un plan sin recursos”, indicó Juan de Dios García, de la Coordinadora de Comunidades Afectadas.

POR GEOVANNI CONTRERAS / Guatemala

Categoría Orientados a resolver el problema

Pobladores Xinkas irrumpieron ayer en el Congreso para exigirle a los diputados que no se ratifique el estado de sitio en Jalapa

Reformas consensuadas por diversos sectores que incluyan aspectos sociales, culturales y beneficios netos a las comunidades es la salida que plantean varios sectores consultados por

Siglo.21 para prevenir la conflictividad generada por la industria extractiva en el país.

La minería es regulada por una Ley aprobada en 1997, que según políticos, académicos y sociedad civil está descontextualizada, pero, pese a varios intentos por modificarla, esta permanece estancada en el Congreso. En octubre pasado, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) presentó una iniciativa que propone 34 modificaciones en el aspecto social, económico, fiscalizador y ambiental (lea: *Lo destacable según el MEM*).

Pedro Muadi, presidente del Legislativo, opina que para que exista una baja en la conflictividad, el Parlamento debe jugar un papel importante al aprobar “una nueva ley de minas”. Indica que la actual normativa se hizo con el objetivo de “atraer la inversión y por eso las regalías son bajas”.

Édgar Cristiani, de la Comisión de Energía y Minas, del Congreso, concuerda y hace referencia a la iniciativa de reformas a la ley minera.

“El tema está parado; la Comisión no ha recibido las propuestas porque no se ha leído en el pleno. Cuando la tengamos, buscaremos la opinión de ambientalistas, alcaldes y los sectores que están en conflicto para buscar los consensos”, explica el legislador.

Destaca que las reformas buscarán defender los intereses de las comunidades y del Estado, crear una ley amigable con el ambiente y que dé certeza a inversionistas.

La propuesta oficial

Según Ivanova Ancheta, viceministra de Desarrollo Sostenible del MEM, uno de los pilares de la reforma que propone, son los aspectos sociales que permitirían reducir la conflictividad actual.

“La propuesta otorga a los ministerios de Energía y Ambiente la obligación de proveer información a las comunidades, previa a la autorización de un proyecto extractivo, a través de los Consejos Municipales de Desarrollo, responsabilidad social con pertinencia cultural y la obligatoriedad de hacer estudios de salud”, explica Ancheta.

A criterio de Yuri Melini, del Centro de Acción Legal, Ambiental y Social (Calas), en cambio, la propuesta es un “mamarracho absoluto” y no contribuye a resolver las inquietudes que genera la extracción minera en las poblaciones de influencia.

“No se pueden constituir a las comunas en instrumento del Estado; los miembros de los Consejos no son legítimos representantes del pueblo, se cuadran al partido de turno o a autoridades”, dice Mellini.

Mario Marroquín, presidente de la Gremial de Industrias Mineras, opina que la reforma debe ser discutida en la agenda nacional, acorde con criterios técnicos, pero que también debe ir acompañada de otras herramientas que generen confianza.

“Se debe tener una inversión transparente y focalizada en las comunidades, un proceso informativo con diálogo permanente y una campaña de comunicación que permita comprender el verdadero alcance y beneficios de la industria”, propone.

Para el Comité de Unidad Campesina (CUC), antes de pensar en cambios se deben aclarar las inconstitucionalidades que presenta la normativa actual sobre la libre determinación de los pueblos que establece el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

“No tiene validez una reforma cuando no se respetan los derechos de los indígenas antes de las concesiones. Es falso y nefasto para los pueblos que no se reconozca el derecho de consulta, el Estado está obligado a consultar cuando firme convenios o tratados internacionales que afecten la vida económica, social y cultural”, asegura Daniel Pascual, de ese comité.

Centrarse en el pueblo

Edwin Castellanos, de la Unidad de Investigación del Medio Ambiente, de la Universidad del Valle, expresa: “Las reformas tendrían que conformar aumento a las regalías, y mecanismos de control social y ambiental”.

Juan Carlos Rosito, del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, de la Universidad Rafael Landívar (Iarna), asevera que las reformas “ayudarían a bajar los niveles de conflictividad”. Concuerta en que deben fortalecerse las instituciones de fiscalización “y que los ministerios deberían tener un papel de contrapeso y no de facilitar las inversiones de las empresas”.

o Así lo dijo

Noticias Sigloxxi Guatemala

- “Los ministerios deberían tener un papel de contrapeso y no de facilitar las inversiones de las empresas”.— Juan Carlos Rosito Universidad Rafael Landívar
- “La propuesta es un mamarracho absoluto y no contribuye a resolver las inquietudes que genera la extracción minera”.— Yuri Melini, CALAS

- “Los tiempos han cambiado; ahora sí tenemos actividad minera que se debe aprovechar de manera inteligente”.— Pedro Muadi Presidente del Congreso
- o **29/05/13 - 00:00 ECONOMÍA**

MATRIZ ENERGÉTICA, REPRESAS PARA EL DESARROLLO Fuente especificada no válida.

Guatemala necesita una matriz energética fuerte, actualizada, justa y sobretodo sostenible ambiental y socialmente.

En **CALAS** estamos convencidos que las energías 100% renovables (hidráulica, eólica, solar, geotérmica) deben impulsarse abiertamente, Guatemala debe desarrollar su potencial energético limpio.

También se debe promover el acceso a la energía, para los más pobres, asunto que debe ser prioritario. En el país hay 500,000 hogares que no tienen acceso a la misma. La leña es vital para las familias rurales y peri urbanas.

El potencial hidroeléctrico del país, para construir represas de cualquier tamaño, es un activo nacional, que bien desarrollado, puede promover mejores condiciones sociales, económicas y ambientales para el país, de las cuales pueden beneficiarse las presentes y futuras generaciones de habitantes del territorio nacional.

Las hidroeléctricas comunitarias, las municipales y de mancomunidades deben de ser una opción para el desarrollo rural y regional. Las grandes hidroeléctricas son posibles, pero particularmente es deseable que se construyan con la inclusión de los actores locales como accionistas, nunca excluirlos y marginarlos.

Creemos que se debe revisar la ley general de electricidad, la cual otorga rentas y privilegios para grupos elites e inversionistas, en total desventaja para el país y la sociedad guatemalteca.

Además, como **CALAS** seguimos promoviendo una ley general de aguas, proceso que iniciamos en 2004, y el cual aún no se materializa, para lograr que se establezcan en la misma, los cánones por aprovechamiento, mismos que deben de ser pagados por los usuarios, para poder dar mantenimiento a las cuencas hidrográficas a través de la reforestación y del pago por servicios ambientales.

La energía hidráulica es mucho mejor que seguir quemando fósiles o carbón mineral para producir energía térmica, que contribuye grandemente al calentamiento global y el cambio climático.

Los conflictos socio ambientales y la resistencia ciudadana y particularmente de los pueblos indígenas es legítima; razón por la cual lo ocurrido en Barillas, Cotzal, San Pablo, Jocotán, Lanquin, Río Hondo son ejemplos que este tema requiere grandes esfuerzos de concertación social.

En **CALAS** extendemos la mano, estamos dispuestos a construir, dialogar y sobretodo: anteponer los intereses de Guatemala, a cualquier interés mezquino, emotivo o con carga ideológica. Como activistas ambientales y defensores de derechos humanos, creemos que sólo un pueblo que ejerce sus derechos a saber, a decidir; se puede construir una sociedad ambientalmente sostenible.

“Justicia para la Naturaleza”

- o Discuten defectos y bondades de las hidroeléctricas **Fuente especificada no válida.**
- o Un foro para discutir los beneficios y problemas que traen los proyectos hidroeléctricos en Guatemala fue llevado a cabo por sociedad civil y la iniciativa privada.

•
El foro para discutir los beneficios y problemas que traen los proyectos hidroeléctricos en Guatemala fue realizado en la ciudad capital. Foto Carlos Álvarez/Prensa Libre

1 de 1

CIUDAD DE GUATEMALA - El evento contó con la participación de representantes de la Empresa Eléctrica Guatemalteca S.A. (EEGSA), el Colectivo Madre Selva, la empresa Generadora Nacional S.A. (Genasa) y comunitarios del municipio de Chuarrancho.

Pol Tarott Ponce, de EEGSA, comentó que están conscientes de que se necesitan más proyectos para satisfacer la creciente necesidades energéticas del país y aseguró que el proceso de construcción de las hidroeléctricas debe ser con transparencia por parte de los inversionistas y a las comunidades les recomendó no recurrir a la violencia.

Julio González del Colectivo Madre Selva, afirmó que los proyectos hidroeléctricos son producto de un sistema de desarrollo que beneficia a los ricos y perjudica a los pobres, el cual no es viable para sacar al país del subdesarrollo.

Luis Calderón, de Genesa, explicó que entre los beneficios está que los proyectos generan energía limpia, son sostenibles y traen desarrollo con proyectos a las áreas circundantes, siempre y cuando exista diálogo y acuerdos entre empresas y comunidades.

Anibal Santos, del Consejo Comunitario de Desarrollo (Cocode), de la aldea San Buena Ventura, Chuarrancho pidió que se respete la decisión del pueblo de no construir una hidroeléctrica en el río Motagua y externó las preocupaciones de la comunidad.

En el evento Santos denunció amenazas de los guardias del proyecto El Sisimite, propiedad de Genasa, hacia comunitarios. Calderón explicó que son una nueva empresa y son ajenos a esos hechos y exhortó a los comunitarios a poner la denuncia donde corresponde.

POR CARLOS ÁLVAREZ / Ciudad de Guatemala

Contratan sin licitar estudios para hidroeléctrica Xalalá **Fuente especificada no válida.**

- o El Instituto Nacional de Electrificación (Inde) retomó el proyecto de la hidroeléctrica Xalalá con la contratación, sin licitar, de la empresa brasileña Intertechne.

•
De concretarse la construcción de Xalalá, esta sería la segunda hidroeléctrica más grande del país, después de Chixoy, que tiene capacidad para generar 278 megavatios.

1 de 1

El contrato, según el Inde, está dividido en tres fases y fue asignado como compra urgente.

Marinus Boer, gerente de la institución, informó que se espera que este mes se inicien los estudios de factibilidad.

Los estudios

El gerente del Inde explicó que la primera y segunda parte, por la cual se pagarán US\$4 millones 975 mil 255.22 —Q39.1 millones—, incluye evaluar los diseños presentados en el 2005, además de los estudios geológicos, geotécnicos, sísmicos y geofísicos.

La tercera fase consiste, agregó, en el diseño básico de la hidroeléctrica, que se efectuará solamente si en los resultados de las dos primeras etapas se determina que el proyecto es viable y puede ser instalado en los departamentos de Quiché y Alta Verapaz, en el río Chixoy.

El proyecto está previsto para una capacidad instalada de 181 megavatios (MW)

Por esta fase el contrato llega a US\$763 mil 216.78 —Q5.9 millones—.

Según el programa, la primera fase se entregaría en febrero; la segunda, en septiembre; y la tercera, en diciembre.

Boer explicó que si es viable el proyecto, el Inde lanzaría la licitación internacional para la ejecución. En el 2012 se estimó que se necesitaría una inversión de US\$360 millones —Q2 mil 929 millones— para la construcción.

Boer explicó que Xalalá es un proyecto necesario, ya que podría continuar apoyando la tarifa social y la electrificación rural.

El funcionario refirió que el Inde decidió usar la figura de contrataciones urgentes y no licitar, ya que en la licitación del 2007 no hubo oferentes, y en el 2012 se lanzó una invitación pública para presentar ofertas para los estudios, y aunque varias firmas participaron no se adjudicó.

Según Boer, para tener certeza del proyecto se impulsa el trabajo social en el área de influencia, el cual se lleva a cabo desde el 2012.

Proyecto es positivo

Luis Ortiz, consultor independiente en temas de energía, dijo que desconoce el proceso de contratación de Intertechne Consultores, S. A., pero que esta es una empresa conocida a escala mundial.

Agregó que es positivo que se avance en los diseños y se busque facilitar la construcción de proyectos necesarios para el país.

La hidroeléctrica Chixoy, con capacidad para generar 278 megavatios (MW) y que opera desde 1978, fue la última estructura de esa magnitud que construyó el Inde.

Según la página de internet de Intertechne Consultores, S. A., esta opera en el mercado brasileño e internacional desde 1987, presta servicios en el área de consultoría, y proyectos de ingeniería de presas, centrales hidroeléctricas, obras hidráulicas y otros.

Agrega que tienen experiencia en estudios por 20 mil MW, 8 mil MW en diseños básicos y 10 mil MW en ejecución, y otros 11 mil MW en otro tipo de servicios.

En ocasiones, comunidades del área —entre Alta Verapaz y Quiché— han rechazado la instalación de la hidroeléctrica, y en el 2007 se hizo una consulta comunitaria para ello.

POR ROSA MARÍA BOLAÑOS /

Álvaro Alay

Cooperativistas buscan invertir en energía eléctrica **Fuente especificada no válida.**

aalay@siglo21.com.gt

El Consejo Directivo de la Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativistas, R. L (Confecoop), en una reunión con el presidente Otto Pérez, mostró su interés de invertir en proyectos de generación de energía eléctrica; pero siempre que haya diálogo con los pobladores y que formen parte de los planes.

Cooperativistas buscan invertir en energía eléctrica

José Saquic, Rodolfo Orozco y Ronaldo Mazariegos, directivos de Confecoop, solicitaron dialogar con las comunidades de Xalalá.

Según Rodolfo Orozco, director ejecutivo de la Confecoop, los cooperativistas consideran desarrollar una estrategia de coinversión en la hidroeléctrica Xalalá, “siempre y cuando se tenga la participación de las comunidades, y estas puedan involucrarse en las empresas, ese es el tema central”, subrayó.

“Como sector cooperativo estamos convencidos y seguimos trabajando. Tenemos capacidad de desarrollar y fortalecer la energía eléctrica; si no lo hacemos, dejaremos de ser competitivos en el mercado”, resaltó Orozco.

El director de Confecoop indicó que se debe agilizar el diálogo con la población, pues es importante la creación de hidroeléctricas en el país. “No puede ser que llegue alguien que diga ‘señores con permiso, porque aquí voy a construir tal cosa’. Se trata de ver cómo se comparte e involucra a las comunidades”, explicó.

Por su parte, Pérez señaló que el titular de la cartera de Energía y Minas, Erick Archila, acompañado por su equipo técnico, sostendrá reuniones con representantes de las cooperativas para explicarles a detalle el plan de generación de energía. “Ojalá puedan ser parte del desarrollo de un proyecto tan importante como es Xalalá”, señaló el mandatario.

Desarrollo rural

En el encuentro se abordaron acciones que permitirán el desarrollo rural en el país. En este tema, el director de la Confecoop hizo énfasis en que se debe “dinamizar” la seguridad alimentaria, y aseguró que de parte de las cooperativas se fortalecerá la participación en los problemas que se originen en el campo.

Orozco dijo que el sector al cual representa ha contribuido en el desarrollo rural y ha generado oportunidades de empleo. Mientras que Pérez reiteró su compromiso para impulsar proyectos compartidos, relacionados con la construcción de caminos rurales, pesca, lucha contra la roya, vivienda y deuda agraria (lea: Apadrinarán fincas).

“Reconocemos el esfuerzo de las cooperativas y las oportunidades que generan para las personas del país”, destacó el presidente.

Durante la reunión, autoridades de Gobierno y cooperativistas acordaron volver a reunirse dentro de seis meses, con la finalidad de evaluar el desarrollo de los proyectos.

Confecoop es responsable de promover el ahorro en el 45% de la población del área rural y representa Q19 mil millones para préstamos.

Así lo dijo

Noticias Sigloxxi Guatemala

“Tenemos la capacidad de fortalecer la energía eléctrica; si no lo hacemos, dejaremos de ser competitivos”.

— Rodolfo Orozco, director ejecutivo de la Confecoop

Categoría El problema

Se agudiza la crisis por energía eléctrica en el país **Fuente especificada no válida.**

- o Alrededor de 292 municipios —de 338— registran conflictos por la generación, distribución o facturación de energía eléctrica, servicio al cual aún no tienen acceso 2.5 millones de casi 15 millones de guatemaltecos.

•

En 292 municipios existen problemas y denuncias por servicio.

•

Carmen Urízar, presidenta de CNEE.

•

Juan Carlos Méndez, presidente de Ager.

•

Luis Ortiz, consultor en energía.

•

Guillermo Pérez, gerente de Trecsa.

1 de 5

Los problemas se presentan en tres escenarios distintos con diferentes conflictos por superar para aumentar la cobertura, servicio y estabilización de precios del servicio, además de la urgencia de buscar más fuentes de generación eléctrica, para evitar en un futuro próximo un colapso o que la demanda rebase la capacidad de suministro.

De acuerdo con información del Ministerio de Energía y Minas (MEM), el país depende en su mayoría de la generación eléctrica por combustibles, mientras se deja de aprovechar el 83 por ciento del potencial hidroeléctrico, que significa energía más limpia y barata.

Según el MEM, el país tiene capacidad de producción eléctrica a través de generadores eólicos, geotérmicos y solares, pero son escenarios aún no contemplados, por sus altas inversiones y el rechazo manifiesto de grupos sociales y ambientalistas.

La Procuraduría de los Derechos Humanos, por medio de la Oficina para Resolución de Conflictos, participa en varias mesas de diálogo entre el Estado, empresas y población, en busca de reducir la conflictividad, en especial en el occidente.

Daños ambientales

Según la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), de los 55 proyectos de generación que fueron adjudicados en licitaciones de energía de largo plazo, seis por 68.8 MW enfrentan conflictos sociales.

Carmen Urízar, presidenta de la CNEE, afirmó que el impacto para el país por no seguir con la construcción de este tipo de proyectos es principalmente que la electricidad que se debe comprar por la indisponibilidad de los nuevos proyectos es de mayor costo, ya que la opción de sustitución en el mercado es la generación con combustibles fósiles, que son más caros y sujetos al mercado internacional.

“Guatemala tiene capacidad de generar energía para abastecer a seis estados de México, toda Centroamérica y Colombia a la vez, pero con una red bien administrada”, explicó Yuri Mellini, director del Centro de Acción Legal, Social y Ambiental (Calas).

A criterio de Mellini, el rechazo al establecimiento de hidroeléctricas en comunidades rurales obedece a la poca garantía del Estado para cuidar los recursos naturales y garantizar el servicio barato y de calidad a las comunidades de incidencia.

María Macz, del Comité de Unidad Campesina, en Alta Verapaz, reconoce la necesidad de generar más energía, pero rechaza que sea con capital extranjero.

“Hay conflictividad porque no hay consulta a las comunidades antes de hacer los proyectos. Actualmente la energía tiene costos altos en las áreas urbanas, y en el área rural ni hay”, expuso Macz.

Expansión en riesgo

Para algunos, el Plan de Expansión de Energía Eléctrica —que promueve la CNEE para generación a largo plazo— se ve amenazado por la oposición de comunidades y el sabotaje a las redes establecidas.

“Las torres —de electrificación— producen radioelectricidad, impacto ambiental e inhabilitan las tierras”, indicó Mellini.

Además, cuestionó al Estado, por considerar que no ha sabido conducir las mesas de diálogo para alcanzar acuerdos.

Macz confirmó el rechazo a la instalación de las torres, principalmente por la falta de diálogo y “prepotencia” al querer colocar los equipos.

De acuerdo con Urizar, no lograr el plan de expansión de la red “es muy negativo, ya que no contaremos con la infraestructura de transmisión que se requiere para evacuar apropiadamente la energía de varios de los proyectos nuevos de generación que se están instalando y no se podría llevar la energía a las comunidades que ahora no cuentan con el servicio”.

El robo de energía es otra arista del problema y el principal obstáculo que enfrenta la empresa de distribución Energuate en 20 de los 22 departamentos, donde según la entidad se han saboteado las redes para conectarse en forma ilegal.

Según Mynor Amézquita, director de Comunicación de Energuate, las pérdidas por la comercialización clandestina de energía rebasan los Q100 millones cada año.

Regular tasas

El precio final de la energía y el método de facturación en los departamentos administrados por Energuate es el tercer foco de conflicto.

Parte del problema se atribuye a la tasa de alumbrado público, que hasta ahora es establecida a discreción por las comunas, en proporciones que muchas veces exceden el consumo de energía en las viviendas.

Carlos Barreda, diputado de la Unidad Nacional de la Esperanza y ponente de una ley para regular la tasa de alumbrado público, expuso que el problema es porque “los concejos unilateralmente fijan tasas municipales”.

Los arbitrios han sido impugnados en la Corte de Constitucionalidad por organizaciones sociales, por considerar que al Congreso le compete decretar gravámenes.

Hasta el año pasado el impacto del alumbrado público reflejado en la facturación en el área occidental era casi del 60 por ciento, y en oriente, del 17 por ciento, en relación con el consumo.

Hasta el año pasado los cobros representaban remanentes de hasta el 300 por ciento para municipalidades, en el caso de Barberena, Santa Rosa, y San Diego, Zacapa.

Autoridades estatales han señalado que a partir del 2015 los costos de la energía podrán reducirse cuando comiencen a operar los contratos de generación a largo plazo.

OPINIONES

Efecto en los precios

“En cualquier caso es crítico que un proyecto no entre en operación en el tiempo previsto”, afirmó Carmen Urizar, presidenta de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

Indicó que, no obstante, se considera que el suministro para el país se encuentra garantizado por las diferentes inversiones, pero refirió que de no ejecutarse los proyectos renovables no se logrará rebaja en los precios de compra y, por ende, las tarifas al usuario no bajarían.

Dependencia de fósiles

Juan Carlos Méndez, presidente de la Asociación de Generadores con Energía Renovable, dijo que la demanda de electricidad crece 4% al año.

Explicó que para cubrir eso sería necesario construir una hidroeléctrica de 60 megavatios al año. “Al no poder avanzar en la reconversión de la matriz energética hacia fuentes renovables, el país se ve obligado a comprar combustibles fósiles, a precios internacionales, y los costos no disminuirían o podrían aumentar”, dijo.

Atentos al suministro

En el país hay instaladas generadoras con capacidad de alrededor de dos mil 500 megavatios, mientras que la demanda es de mil 600 MW, aseguró el consultor en energía Luis Ortiz.

Sin embargo, expuso que no solo se deben ver en número y creer que ya no se necesita agregar más, sino que se deben ver las condiciones operativas, ya que no todas las plantas funcionan, otras están en mantenimiento y en época de verano el aporte de las hidros disminuye.

Conexiones de redes

Guillermo Pérez, gerente general de Trecca, empresa que tiene a su cargo la construcción de más de 800 kilómetros de red de transmisión, refirió que sin el proyecto de ampliación de esa red “no se permitirá mejorar la calidad, eficiencia, confiabilidad y cobertura del servicio”. Expresó que con el fortalecimiento del sistema se podrán conectar plantas generadoras desde las regiones más apartadas y reducir la frecuencia y duración de los apagones.

De no lograrse, tampoco será posible alcanzar la reducción de 25% en la tarifa eléctrica, según lo calculado.

Proyectos integrales

Según el analista en energía Roberto Barrera, no hay riesgo en el suministro, debido a la capacidad instalada en plantas de generación, además de que se puede comprar energía a México. Afirmó que el impacto sería en el precio, ya que se seguiría dependiendo de combustibles como petróleo y no de generación renovable.

Expuso que para que los más de 500 megavatios que dicen los generadores que construyen con renovables puedan entregar esa energía al mercado deben tener las líneas de transmisión del PET, que incluye la construcción de cinco anillos de la red de 230 mil voltios.

Q100 millones en pérdidas deja el robo de energía eléctrica.

6 veces más cobran de arbitrio algunas comunas.

POR ÁLEX F. ROJAS Y ROSA MARÍA BOLAÑOS /

o **comentarios**

Edgar Samayoa

12:32hs | 16.04.2014 |

Es importante que este tipo de propuestas se sigan dando para la población... me sorprende que vengan de la bancada UNE pero por lo visto van duro para segunda vuelta.

votarNegativoPositivo

responder

Marta Alicia

12:35hs | 16.04.2014 |

Ahora ya vemos que al gobierno actual no le importa la gente solamente le importan los negocios y las transas.

Acuerdo a medias en plan de Chixoy **Fuente especificada no válida.**

El Gobierno y dirigentes de las 33 comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy siguen sin concretar el plan de reparaciones por las violaciones a sus derechos humanos, y solo tienen acuerdos parciales.

Acuerdo a medias

Funcionarios de gobierno y activistas de Derechos Humanos se reunieron este jueves con representantes de comunidades de Chixoy. (Foto Prensa Libre: Esbin García)

1 de 1

Los demandantes consiguieron que el Gobierno desistiera de enviar al Congreso, por separado, la parte económica del resarcimiento, pero no se ha aceptado en su totalidad el nuevo proceder.

Mientras el Gobierno propone la indemnización económica en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación, las comunidades no lo aceptan y redactarán una propuesta de acuerdo gubernativo que sería discutido con el Ejecutivo en futura fecha.

Lograr, por lo menos, que no haya una iniciativa separada fue complicado, ya que ocupó cinco horas de discusión. También participaron el procurador de los Derechos Humanos, Jorge de León, y el representante de la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos, Alberto Brunori.

EN PRESUPUESTO

El Ejecutivo accedió a que las cinco medidas del plan aprobado en el 2010 sean incluidas en un mismo acuerdo gubernativo, pero que la económica, por Q1 mil 200 millones, sea a 10 años plazo —Q120 millones por año—, monto que deberá ser asignado en el presupuesto anual, con aprobación del Legislativo.

Las cinco medidas de reparación son: proyectos urgentes, cambio paradigmático de que no volverá a suceder, rehabilitación, restitución de tierras e indemnización económica.

Según Miguel Ángel Balcárcel, coordinador del Sistema Nacional de Diálogo, la idea es que la última medida vaya en el presupuesto, en las asignaciones de las unidades ejecutoras del Ejecutivo.

Sin embargo, las comunidades temen que si el Legislativo no aprueba el primer año el presupuesto con la reparación, no se ejecutará el plan.

“El acuerdo gubernativo de ellos dice que las medidas de reparación se van a ir implementando mediante disponibilidad de las unidades ejecutoras del Gobierno, lo cual quiere decir que si tienen dinero lo hacen, si no, no; no se puede poner en marcha un plan sin recursos”, indicó Juan de Dios García, de la Coordinadora de Comunidades Afectadas.

POR GEOVANNI CONTRERAS / Guatemala